MUJERES EN LA GUERRA Y EN LOS EJÉRCITOS

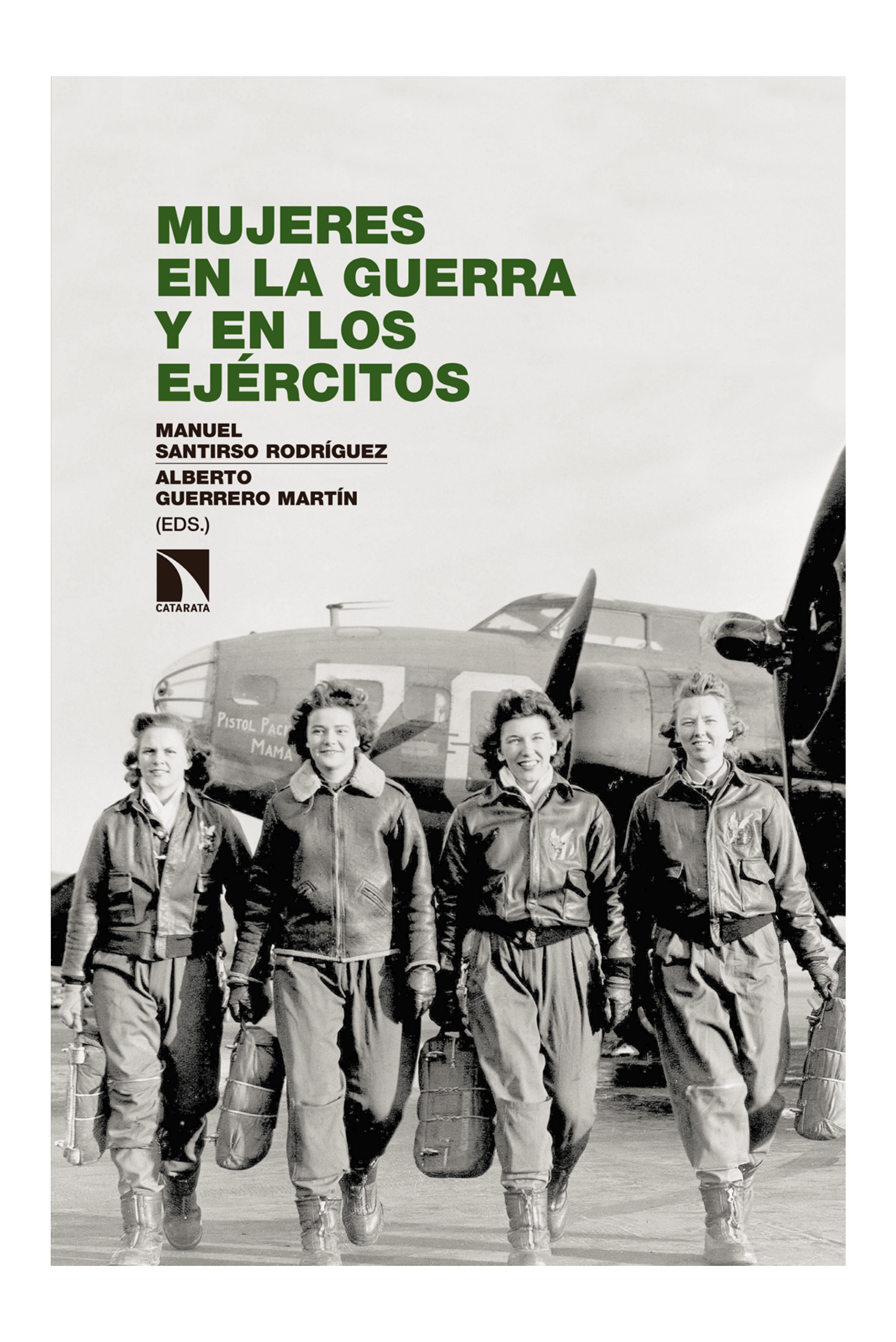
MANUEL SANTIRSO RODRÍGUEZ

ALBERTO GUERRERO MARTÍN

(EDS.)

CATARATA




MUJERES
EN LA GUERRA
Y EN LOS
EJÉRCITOS
MANUEL
SANTIRSO RODRÍGUEZ
ALBERTO
GUERRERO MARTÍN
(EDS.)
CATARATA
PISTOL PACK
MAMA

Manuel Santirso Rodríguez y Alberto Guerrero Martín (eds.)

Mujeres en la guerra y en los ejércitos



COLECCIÓN INVESTIGACIÓN Y DEBATE

DISEÑO DE CUBIERTA: MARTA RODRÍGUEZ PANIZO

IMAGEN DE CUBIERTA: AVIADORAS DE LA WOMEN AIRFORCE SERVICE

PILOTS (WASP) / U. S. AIR FORCE

FUENCARRAL, 70

28004 MADRID

TEL. 91 532 20 77

WWW.CATARATA.ORG

MUJERES EN LA GUERRA Y EN LOS EJÉRCITOS

ISBNE: 978-84-9097-691-3

ISBN: 978-84-9097-668-5

DEPÓSITO LEGAL: M-10.741-2019

IBIC: JFSJ1/JPWS

INTRODUCCIÓN

Es un honor para nosotros presentar el libro en el que se recogen las principales aportaciones realizadas al V Congreso Internacional de la Asociación Española de Historia Militar (ASEHISMI), como lo fue en su día dirigir su Comité Científico (Joaquim Albareda) y coordinar su Comité Organizador (Manuel Santirso). Aunque contravenga los usos establecidos, no queremos relegar los nombres de sus miembros a unas líneas finales de cortesía, ante todo porque esa costumbre académica solo sirve para agradecer la ayuda recibida por un autor o una autora, mientras que aquí se trató siempre de un esfuerzo colectivo, que comenzó a efectuarse mucho antes de que se celebrara el congreso —los días 20 a 22 de junio de 2018— y que continuó los meses siguientes, hasta la publicación de estas páginas.

Ni estas se habrían dado a la imprenta ni las palabras que las precedieron se habrían escuchado entre los muros del Centre Ernest Lluch de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en Barcelona sin la labor ardua y competente de Immaculada Colomina Limonero, Elena Fernández García, Beatriz Frieyro de Lara, María del Mar Gabaldón Martínez y Roberto Muñoz Bolaños, que formaron el Comité Científico; así como la de Xavier Boltaina Bosch, Jaume Claret Miranda, María Gajate Bajo y Mónica Moreno Seco, que compusieron el Organizador; también la de Pedro Panera Martínez y Rafela Nicolau Tejedor, que se ocuparon de la Secretaría antes del encuentro, y la de

esta última y Mariona Rovira Masplà, que ejercieron esa labor a lo largo de él. Por idénticas razones, nos apresuramos a dejar constancia del valioso trabajo y de la profesionalidad del personal del Centre Ernest Lluch y del respaldo incondicional que nos brindó desde el primer momento su directora académica, María José García Celma.

El encargo de coordinación que nos había hecho la Junta Directiva de la Asociación nos satisfizo mucho, porque somos conscientes de cuánto está contribuyendo ASEHISMI a una profunda renovación conceptual y metodológica de la historia bélica y militar en —y no por fuerza de— España. Es una tarea compleja, pero imprescindible si se desea colocar la disciplina como una pieza más de esa ***historia total*** a la que aspiraba Pierre Vilar. En su libro ***L'historiador i les guerres***, el maestro de historiadores reflexionó sobre el papel de la guerra en la historia de la Humanidad, ayudándose de sus recuerdos de la Gran Guerra de 1914, así como de su experiencia personal en la Guerra Civil española y en la Segunda Guerra Mundial, como oficial y como prisionero. Observó Vilar que, cuando una persona normal y corriente pronunciaba la palabra ***guerra***, casi siempre pensaba en una guerra concreta, un episodio que había vivido: "Durante mi infancia y juventud [escribe] 'antes de la guerra', 'después de la guerra', significaba para mí 'antes de 1914', 'después de 1919'. Para un español de edad madura, 'antes de la guerra', 'después de la guerra' significaba 'antes de 1936', 'después de 1939'". Y concluyó:

> Estaríamos tentados de pensar que la guerra ritma las vidas humanas, que la historia se confunde con la guerra, y esta ha sido una concepción de la historia en general que ha prevalecido sobre muchas otras. Pero, justamente, mi vocación personal de historiador se despertó, confirmó y constituyó contra esta concepción clásica de la historia, que es también, en gran parte, la concepción vulgar —la historia narración, la historia ***évenementielle***, la historia-intriga, la historia-batallas— (Vilar, 1991: 8 y 9).

A pesar de que solo existe desde 2013, ASEHISMI ya ha llenado en buena medida esos objetivos, que de hecho explican su existencia misma: favorecer

el conocimiento de los estudios que se llevan a cabo en esta materia para crear un espacio multidisciplinar sobre historia bélica y militar, así como estimular y prestar apoyo a quienes se adentran en ella. Las actas de anteriores congresos muestran su meritorio bagaje y sus evidentes progresos en la senda de superar la vieja historia militar, practicada a menudo por ***amateurs***. Enrique Martínez Ruiz, en el excelente volumen editado por Ángel Viñas Martín y Fernando Puell de la Villa, ***La historia militar hoy: investigaciones y tendencias***, ya se hizo eco de repetidas advertencias sobre los inconvenientes de una historia militar con escaso rigor académico y, en algunos casos, con tendencia a convertirse en instrumento del militarismo activo o de factor de propaganda para crear mitos nacionales, siempre con el problema de fondo de la desconexión de la guerra con la sociedad "por la que, nominalmente, se hacía la guerra" (Martínez Ruiz, 2015: 15).

Las apreciaciones de Martínez Ruiz se enmarcan en una reflexión mucho más amplia, que admite la transformación de la disciplina en los últimos tiempos, la nueva mirada a los ejércitos como entidades colectivas, con una vida interna. En definitiva, estamos ante un cambio de sujeto en la investigación, porque la historia militar solo será plenamente útil a la ciencia histórica si se la concibe desde la óptica de la historia social, en el sentido más amplio del término. Como ha advertido Jeremy Black, la combinación de guerra y sociedad se vuelve estéril cuando el segundo término del binomio es secundario o decorativo, cuando no se contemplan lo bastante o se minimizan los efectos de la guerra en las relaciones raciales, de clase y de sexo, en la economía y en las instituciones políticas (Black, 2004: 54). Afortunadamente, el programa del Congreso, cuyos resultados se recogen aquí, certifica que en nuestros días asistimos a una apertura de miras y a un cambio de paradigma.

No podía darse mejor ocasión para contribuir a ese replanteamiento que el V Congreso de ASEHISMI. No por casualidad, se había decidido como tema

para él “Mujeres en la guerra y en los ejércitos”, una propuesta que para algunas líneas historiográficas situadas en los extremos del arco ideológico puede resultar un oxímoron. Sin embargo, el objetivo primordial del Congreso consistía en restituir a las mujeres el protagonismo que han tenido en todas las guerras, omitido tan sistemáticamente como tantos otros asuntos: su función en el ámbito familiar, en el de la economía, su rol social y político, cultural, etc. De manera complementaria, se buscaba subsanar en lo posible la ausencia de mujeres en el debate historiográfico sobre los conflictos bélicos y la organización militar (Golsdtein, 2001: 37 y 38).

Al mismo tiempo, se buscó comunicar los compartimentos estancos donde suelen aislarse esos asuntos y los estudios de género. Aunque se eche mano al pobre consuelo de que el desconocimiento mutuo entre áreas de investigación se da casi siempre y en la mayoría de las disciplinas, hay que seguir lamentando que la historia con perspectiva de género y la polemología o la historia militar vivan existencias tan separadas. Se obtendrá una mínima prueba de ese alejamiento recorriendo los sumarios de la revista española de referencia sobre historia de las mujeres, ***Arenal***, que solo ha publicado tres artículos en que se unen ambos campos, y de todos hace ya más de dos décadas (Yusta, 1998; Gagliani, 1997; Bellucci, 1995). Es sin duda un volumen muy reducido en términos absolutos, pero muy considerable en términos relativos cuando se lo compara con la ausencia casi total de la historia de las mujeres en las revistas especializadas en historia militar, y valgan para un rápido muestreo análogo dos digitales, activas y muy recientes, la ***Revista Universitaria de Historia Militar*** y el ***British Journal of Military History***, donde esa conexión falta por completo. Curiosamente, la omisión se produce a inicios del siglo XXI, cuando la presencia de las mujeres en los ejércitos no ha hecho más que crecer y las imágenes de algunas mujeres combatientes, como las integrantes de las

Unidades de Protección Popular (YPG) de Rojava, han dado la vuelta al mundo y al ciberespacio.

Este libro reúne la versión en papel de la mayor parte de las ponencias expuestas con todas esas finalidades declaradas, unas contribuciones que a su vez procedían de la selección previa que había efectuado el Comité Científico del encuentro. Solo sabrá cuán poco envidiable resultó esa tarea de criba quien conozca el elevado número y la gran calidad media de las propuestas recibidas, de suerte que las descartadas lo fueron por dificultad de encaje en el programa del Congreso, por los límites de tiempo a los que este debía ajustarse o por la necesidad de equilibrar temas, épocas y lugares, en modo alguno porque no exhibieran el nivel científico requerido. Por eso, varias de ellas verán la luz a no tardar en otras monografías y en dosieres de revistas científicas.

Hemos de lamentar que tampoco se incluya en este libro una transcripción de la conferencia dictada por Cristina Gallach, "Mujeres, víctimas y agentes de paz en crisis y conflictos", un brillante contrapunto arrancado del presente que acabó por cobrar la forma de un seminario improvisado sobre la cooperación internacional y el trabajo, paciente y discreto, de las instituciones y las organizaciones que la hacen posible. Quienes tuvimos el privilegio de asistir a ese pequeño congreso dentro del Congreso comprobamos que ese ***soft power*** ha conseguido resultados tangibles y esperanzadores cuando menos de dos maneras: restañando las heridas físicas, emocionales y morales producidas por los conflictos armados, pero ante todo previniendo nuevas contiendas mediante la rehabilitación de niños-guerrero hasta convertirlos en hombres-soldado que estén al servicio de su gente y de los poderes públicos democráticos, que favorezcan con su sola presencia la implantación de valores de convivencia y respeto, en primer lugar entre sexos.

Las ponencias del Congreso se distribuyeron para su exposición y debate en mesas que obedecían al criterio funcional del orden cronológico de eras y periodos, el cual en el libro se ha reducido a tres partes: "Historia Antigua y Medieval", "Historia Moderna y Contemporánea" e "Historia del Presente". Sin embargo, quien se adentre más allá de esta Introducción no tiene por qué ceñirse a ese esquema, tan convencional como eficiente; antes bien, puede leer y consultar el volumen según sus particulares intereses e inquietudes, o del modo que considere más afín a las mujeres que esté buscando en él. Dolores Ramos reiteró esa pluralidad en su conferencia inaugural "***Las mujeres*** [la cursiva es nuestra, pero ella no nos la reprocharía] y la construcción de la paz: discursos y experiencias", lamentablemente, tampoco transcrita aquí. Es del todo erróneo hablar de ***la mujer***, también en la guerra y en los ejércitos, porque el uso del singular borra de un plumazo los diversos contextos históricos y la multiplicidad de ubicaciones sociales en que los seres humanos actuamos. Como si ***el hombre*** (esta vez ***vir*** más que ***homo***) estuviera dotado de un sentido inmanente y se pudiera fabricar algún discurso histórico en el que los humanos de sexo masculino estuvieran separados de los tiempos y los espacios donde se elaboran esas construcciones culturales que, en definitiva, son los roles de género. Desde esa perspectiva, las femineidades resultan igual de contingentes, y a la vez opuestas y complementarias de las masculinidades, tanto si se expresan a favor de la guerra —combatiendo, trabajando, alentando, resistiendo, soportando, etc.— como si lo hacen en contra —desertando, denunciando, protestando, boicoteando, negociando, etc.—, bien en el seno de los ejércitos, bien en la esfera civil.

Los ensayos aquí agrupados muestran una porción, inevitablemente reducida, de esa rica diversidad, presentan a mujeres muy distintas en papeles bien diferentes y, como no puede ser de otro modo, a menudo

contradictorios. Josefina Martínez ha realizado un completo inventario de sus reflejos cambiantes en el cine, que hasta hace muy pocas décadas se limitaba a ensayar variaciones del doble estereotipo de "la guerrera y la sanadora". Los cómics recientes que han analizado Andrea Hormaechea, Raquel Lázaro y Guillermo Alberto Pérez Romero también parecen decididos a romper esos clichés, ya que gustan de retratar a las mujeres en "puestos de especial relevancia en primera línea, rompiendo así el tradicional papel de las mujeres como figuras de retaguardia". El noveno arte se suma así al tributo que el séptimo ya había rendido a las francotiradoras de Stalingrado en la Segunda Guerra Mundial o a la atención historiográfica que han recibido las aviadoras soviéticas del mismo conflicto (esas ***brujas de la noche*** estudiadas en Vinogradova, 2016) análogas a las pilotos estadounidenses que se eligieron deliberadamente como imagen del Congreso.

Visibilidad fue una de las palabras más repetidas durante él, al tiempo que una reivindicación unánime de las y los congresistas. Ahora bien, la oscuridad de las figuras femeninas en la historia también conoce grados, en estrecha correlación con el lugar social, económico o político que aquellas ocupen. O como dijo no hace tanto Josep Fontana, a quien dedicamos aquí un recuerdo emocionado, la introducción de la perspectiva de género no debería llevar a escribir "una historia específica de las mujeres que conduce a menudo a olvidar que las diferencias sociales pasan también por el interior del género y hacen que mucha historiografía de las mujeres mezcle y confunda 'mujeres' y 'señoras'" (Fontana, 2001: 332 y 333). Con todo, sabemos desde hace tiempo que los enfoques de género y de clase no se anulan, sino que se complementan (Ramos, 2015: 214; Ramos, 1995: 101 y 102), como queda de manifiesto en el capítulo escrito por Daniel Yépez sobre la Guerra Peninsular de 1808-1814, donde, si bien todas las mujeres del cuerpo expedicionario británico se vincularon a la contienda a través de sus

esposos, no cabe igualar las vicisitudes de "***ladies*** —las esposas de los oficiales— y ***wives*** —las mujeres de los soldados—".

En teoría, ocupar la cúspide del poder político otorgaría la mayor visibilidad, o al menos así les ocurriría a reinas como Mavia, soberana de los árabes tanüqh en el siglo IV de nuestra era, quien para José Soto tuvo la "capacidad para imponer su voluntad en la guerra y en la paz, lo que la transformó en uno de los poderes del Oriente romano". Por desgracia, aquí no se podrá verificar ese principio general en época contemporánea, porque esta vez la muestra no incluye ningún trabajo sobre una figura comparable de ella, como Victoria de Inglaterra, soberana del mayor imperio de dominación del siglo XIX (sobre la dimensión guerrera de su imagen, ver Arnheim, 1998), o al menos las primeras ministras del siglo XX que en virtud de esa condición fueron comandantes en jefe de sus respectivos estados en varios conflictos: Golda Meir, Indira Gandhi, Sirimavo Bandaranaike (y su hija, Chandrika Kumaratunga) y, por supuesto, Margaret Thatcher. De paso, también evitaríamos el eurocentrismo, una carencia de la historia militar (Black, 2004: ix) de la que este Congreso no ha adolecido.

En cambio, María Carolina de Borbón-Dos Sicilias, duquesa de Berry por matrimonio con el segundo hijo de Carlos X de Francia, jamás tuvo ningún poder efectivo, antes al contrario, la crónica de su peripecia que narra José Antonio Feliz la presenta como la ***theotokos*** de su hijo el pretendiente, una "mujer valerosa con un infante inocente y amado"; en suma, como un estandarte en manos de sus partidarios absolutistas y después como un juguete roto. En cierto sentido, esa función simbólica la acercaría más bien a esa Santa Eulalia del siglo V, a la que Marina Murillo nos presenta como un talismán que obtenía su poder protector de "su virginidad, símbolo de su entrega a Cristo", inalterable después de la muerte en martirio.

Sin embargo, y pese a su mayor alcurnia, la duquesa se asemeja más a

varias mujeres de la alta nobleza de época moderna que aquí se incluyen y que ejercieron importantes funciones en el segundo plano que debían ocupar respecto a sus esposos. Así sucedió con esa Marina, Malinalli o Malintzin que evoca Isabel Bueno, cuya manifiesta influencia sobre el conquistador llevó a los naturales del valle de México a llamar a "Cortés Malinche, el capitán de Marina". La correspondencia conyugal entre Hierónima d'Hostalric i Gralla y su marido Luis de Requesens que ha exhumado Víctor Jurado revela que ella se convirtió en la "única cabeza visible de una de las familias nobles más importantes de Cataluña" en el siglo XVI, porque gobernó su patrimonio y mantuvo su red de relaciones mientras su esposo actuaba como brazo de Felipe II en Milán o en los Países Bajos. Casi lo mismo puede decirse de las mujeres de varios linajes al servicio de la monarquía hispánica en el siglo XVIII (extranjeros, como los Verboom, Garland o Gough; peninsulares, como los Gálvez) esposas o hijas que para Víctor García González contribuyeron de forma decisiva al "sostenimiento de los sistemas militares de la época y del buen funcionamiento de las grandes potencias europeas en lo que respecta a su seguridad e información".

La participación directa en el combate tendría que proporcionar una gran visibilidad a las mujeres, a menos que se distorsione su imagen y les suceda lo que Cristina González Mestre sostiene que les pasó a las guerreras sármatas y escitas que, transfiguradas en amazonas, sirvieron a los griegos de las épocas arcaica y clásica para representar "tanto la victoria de la civilización sobre la barbarie como la del hombre sobre la mujer". O a las griegas, carias y celtas, excepciones a la regla en un mundo antiguo en el que, como advierte Gustavo Gonçalves, las mujeres casi siempre "eran violadas, esclavizadas o, frecuentemente, las dos cosas". La restauración de las huellas de las mujeres guerreras mediante la paciente retirada de todas las capas de mistificación y oscurecimiento que las han ocultado se

encuadraría en lo que Joshua Goldstein cataloga como ***feminismo liberal***, para el que las mujeres tienen las mismas capacidades militares y bélicas que los hombres, y por lo tanto se opone al ***feminismo de la diferencia***, para el que la guerra no casa con la naturaleza pacífica de las mujeres (Goldstein, 2004: 39 y 40). Entrarán en el primer paradigma las reservistas del actual ejército español, de quienes José Miguel Quesada resalta "su elevado nivel de compromiso", aunque también las incorporadas al ***yihad*** físico del Estado islámico a costa de contravenir las "rigoristas pautas tradicionales y religiosas" que delimita con cuidado Fernando Pinto. También estarían ahí, por más que en esta ocasión no haya ningún capítulo para hablar de ellas, las participantes en las guerrillas revolucionarias de África, Asia y América Latina desde la descolonización. Con todo, su ausencia quizá deba atribuirse más a la persistente incomodidad que experimenta la historia militar —y en general, la teoría de la guerra— frente a las ***guerras asimétricas***.

Habría que incluir en el mismo bloque a las mujeres que representaron papeles que solo parecerán secundarios si se ignora que el combate constituye únicamente una parte, y en muchos casos pequeña, de las guerras. Aunque sería oportuno hacerlo, no nos referimos ahora a las ***vivandières*** o cantineras que acompañaron a todos los ejércitos desde la revolución militar de la era moderna; ni a las prostitutas, sin las que no se comprende del todo el funcionamiento de las unidades militares a partir de entonces, en paz y también en campaña. No, nos referimos, por ejemplo, a las enfermeras españolas a las que ha investigado Ángeles Hijano, cuya presencia en la Guerra del Rif de 1911-1927 a través del Cuerpo de Damas Enfermeras de la Cruz Roja, "pudo certificar que lo que había comenzado siendo una intención humanitaria y filantrópica se había convertido en una profesión". Moisés Guzmán también ha encontrado a muchas mujeres acantonadas en los fuertes de la insurgencia independentista mexicana y actuando como "sujetos activos

de la resistencia o bien al servicio del absolutismo" un siglo antes de que las ***soldaderas*** mostraran el valor de su aporte a la revolución. Por su parte, Concepción Pallarés las ha sorprendido tejiendo las redes de evasión en la Francia ocupada durante la Segunda Guerra Mundial, una labor gracias a la cual no solo asumieron "sus papeles tradicionales de cuidado y alojamiento sino también los de guías internacionales, jefes de sector y de red". Las mujeres estudiadas por Rocío Velasco realizarían cometidos muy similares una década después, pero esa vez en la resistencia marroquí y argelina contra la metrópoli francesa, una participación "silenciada por las elites políticas surgidas tras las independencias".

El segundo plano forzoso de muchas mujeres de la elite a veces se transformó en una ventaja para sus actividades, o al menos eso parece haber ocurrido con Gertrude Arnall, la fotógrafa y empresaria británica investigada por Julián Paniagua, quien la califica como "una de las grandes protagonistas de las intrigas de Tánger durante la Guerra del Rif", a favor de los independentistas liderados por Abd-el-Krim. Aunque Laura López Martín y Natascha Smöller nos presentan a Olive Edis como la persona que "fotografió a mujeres británicas, estadounidenses y francesas que realizaban trabajos y ejercían labores de liderazgo y de mando", también establecen que no fue una testigo neutral —si existe tal cosa—, sino que su trabajo sirvió para conferir estatus y dignidad a las fotografiadas. La indiferencia tampoco era una opción posible para las narradoras de las guerras de descolonización portuguesas, antes bien Gemma Nadal establece que pintaron "un fresco crítico del conflicto y del régimen dictatorial que lo mantuvo durante 13 años". Así pues, ninguno de esos escenarios ni de esas actividades más o menos contemplativas tiene nada que ver con la asistencia a espectáculos de turismo bélico que para solaz de caballeros y damas se habían organizado en guerras como la de Crimea de 1853-1856, que Fanny Duberly narró en

coloridas crónicas (Figes, 2012: 454; Troubetzkoy, 2006: 199).

Quedarían para el final las mujeres que forman parte de esas capas sociales inferiores que constituyen el mayor reto epistemológico de nuestra disciplina, porque de ellas siempre nos llegan ecos escasos y distorsionados. Si en general nos resulta muy difícil captar la voz de las gentes comunes en el pasado, la de las mujeres de las clases populares a menudo es del todo inaudible. Por eso las mujeres recolectoras, campesinas o asalariadas ocupan los últimos peldaños en esa escala de visibilidad que acabamos de improvisar. Quedan, pues, para el final de esta reflexión las suministradoras de alimento y "víctimas finales de las campañas", como las mujeres mexicas del Posclásico a las que se ha aproximado Marco Antonio Cervera. La de víctimas es también la principal función de las mujeres en las tragedias griegas lo que al cabo, como documenta María del Carmen Encinas, servía para "provocar una reflexión sobre la guerra y sus consecuencias para enfatizar el dolor y el daño que provoca". No es incidental que en los capítulos no referidos al mundo antiguo falten —¿por pudor, por rabia?— mayores alusiones a las mujeres como botín de guerra y objeto de violencia. Y sin embargo, como dijo Michael Walzer sobre las mujeres italianas violadas por contingentes coloniales de los aliados en 1943, se trata de "reconocer a los hombres y a las mujeres que tienen una categoría moral independiente de (y resistente a) las exigencias de la guerra" (Walzer, 2001: 191).

Este apresurado recorrido no agota el catálogo posible de las mujeres ante el fenómeno bélico y la organización militar. Tendrá que haber mucho otros congresos y muchos otros libros como este antes de aproximarse a una normalización tan imprescindible como perentoria. No obstante, esta ha de entenderse solo como una fase previa antes de la operación definitiva y única posible: integrar por completo a la mitad la humanidad en un discurso histórico que sea útil e inspirador para toda ella.

Joaquim Albareda
Universitat Pompeu Fabra

Manuel Santirso
Universitat Autònoma de Barcelona

BIBLIOGRAFÍA

Arnheim, W. L (1998): "The Warrior Queen: Reflections on Victoria and Her World", ***Albion***, vol. 30, núm. 1, pp. 1-28.

Bellucci, M. (1995): "Los movimientos antibelicistas espontáneos de contestación femenina: Argentina, 1901-1991", ***Arenal***, vol. 2, núm. 1, pp. 101-116.

Black, J. (2004): ***Rethinking Military History***, Londres, Routledge.

Gagliani, D. (1997): "Mujeres, guerra y resistencia en Italia: una reflexión historiográfica y una vía de investigación", ***Arenal***, vol. 4, núm. 2, pp. 197-222.

Figes, O. (2012): ***Crimea: la primera gran guerra***, Barcelona, Edhasa.

Fontana, J. (2001): ***La historia de los hombres***, Barcelona, Crítica.

Goldstein, J. S. (2004): ***War and Gender: How Gender Shapes the War System and Viceversa***. Cambridge, Cambridge University Press.

Martínez Ruiz, E. (2015): "Nuevas fuentes y nuevos caminos por recorrer en la Historia Militar". En A. Viñas Martín y F. Puell de la Villa, ***La historia militar hoy: investigadores y tendencias***, Madrid, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado-UNED, pp. 13-32.

Ramos Palomo, D. (1995): "Historia social: un espacio de encuentro entre género y clase", ***Ayer***, núm. 17, pp. 85-102.

— (2015): "Historia de las mujeres y género: una mirada a la época contemporánea", ***Revista de Historiografía***, núm. 22, pp. 211-233.

Troubetzkoy, A. (2006): ***A Brief History of the Crimean War: The Causes and Consequences of a Medieval Conflict Fought in a Modern Age***, Londres, Robinson.

Vilar, P. (1991): ***L'historiador i les guerres***. Vic, EUMO.

Vinogradova, L. (2016): ***Las brujas de la noche: defender a la madre Rusia***, Barcelona, Pasado & Presente.

Walzer, M. (2001): ***Guerras justas e injustas: un razonamiento moral con ejemplos históricos***. Barcelona-México-Buenos Aires, Paidós.

Yusta Rodrigo, M. (1998): "Un mito de la guerrilla antifranquista en Aragón: La Pastora", ***Arenal***, vol. 5, nóm. 2, pp. 361-377.

PRIMERA PARTE

HISTORIA ANTIGUA Y MEDIEVAL

LA VISIÓN TRÁGICA DE LA MUJER EN LA GUERRA[1]

M. CARMEN ENCINAS REGUERO

En términos históricos, la guerra en Grecia era esencialmente una función masculina, mientras que la principal función de la mujer en relación con la misma era la producción de guerreros[2], aunque existen también testimonios que avalan la participación de las mujeres en la guerra[3]. De hecho, en la esfera divina, las diosas sí participan en los conflictos bélicos, hasta el punto de que las divinidades de la guerra son dos, a saber, Ares, que representa la guerra más cruenta e irracional, y Atenea, que encarna la guerra hoplítica y el ideal guerrero. En concreto, Atenea prevalece sobre Ares y es la máxima representación divina de la guerra. Ahora bien, para ello Atenea es una diosa virgen, que renuncia al matrimonio y a la maternidad[4].

El papel secundario de la mujer respecto a la guerra se percibe de forma nítida en la literatura. Son paradigmáticas en ese sentido las palabras que Héctor dirige a Andrómaca en la ***Ilíada*** 6.490-493[5]:

> Mas ve a casa y ocúpate de tus labores,
> el telar y la rueca, y ordena a las sirvientas
> aplicarse a la faena. Del combate se cuidarán los hombres
> todos que en Ilio han nacido y yo, sobre todo[6].

Esta misma visión con respecto a la mujer se advierte en el teatro[7], y específicamente también en la tragedia.

La tragedia griega conservada se desarrolla a lo largo de todo el siglo V a. C. En concreto, la primera tragedia griega conservada data del 472 a. C. (***Persas***, de Esquilo) y la última del 401 a. C. (***Edipo en Colono***, de Sófocles). Durante ese mismo siglo se desarrollaron en la Hélade dos guerras de enorme magnitud: las Guerras Médicas (490-478 a. C.), que enfrentaron a griegos y persas, y la guerra del Peloponeso (431-403 a. C.), que enfrentó a Atenas y a Esparta, es decir, a griegos contra griegos.

Ese contexto bélico se percibe con nitidez en la tragedia, pues la mayoría de las obras conservadas, aunque tienen tema mitológico, desarrollan su temática en el marco de un conflicto bélico[8]. Concretamente, las dos guerras principales presentes en la tragedia son, de un lado, la guerra de Troya, que enfrenta a griegos y troyanos, y que es "la primera confrontación entre Oriente y Occidente" (Ragué, 2001: 276) y, de otro, la guerra de los siete contra Tebas, o de argivos y tebanos, que se desarrolla cuando los hijos de Edipo —Eteocles y Polinices— tienen que repartirse el trono de Tebas. Hay diferentes versiones respecto a cómo se desarrollan los hechos[9], pero la cuestión esencial es que Eteocles se niega a entregar el trono a Polinices y, ante esa situación, Polinices recluta un ejército en Argos. Así, los argivos, comandados por siete caudillos —Polinices es uno de ellos—, lanzan un ataque contra la ciudad de Tebas. Esta guerra, en la que se enfrentan griegos contra griegos y, en el sentido más literal del término, un hermano contra otro hermano, es el arquetipo de guerra civil.

De esta manera, en la tragedia griega la guerra de Troya, en la que los griegos responden a un ataque externo, y la guerra de argivos y tebanos, que muestra una guerra entre los propios griegos, reproducen los dos tipos de guerras en los que la Hélade se vio inmersa a lo largo del siglo V a. C.[10].

Pero, además, ese contexto bélico que conforma el trasfondo de la tragedia influye en la manera en que se enfocan los temas dentro de ese género. Así,

por ejemplo, se ha dicho que, como consecuencia de los cambios derivados de la guerra del Peloponeso, se alteró el funcionamiento de los papeles de género y se produjo una revalorización del papel de la mujer (Mirón, 2003: 34). Quizá por eso en la tragedia, especialmente en la tragedia de Eurípides, el más tardío de los tragediógrafos (también en la comedia de Aristófanes) las mujeres asumen un protagonismo hasta entonces no conocido y, al mismo tiempo, asumen funciones más amplias en relación con la guerra. Eso precisamente es lo que se va a tratar de mostrar a continuación.

LA MUJER COMO CAUSA DE LA GUERRA: HELENA

En la épica, la mujer es víctima de la guerra, pero también es la causa del conflicto. En el caso concreto de la ***Ilíada***, el tema del poema es la cólera de Aquiles, una cólera que surge por la discusión en torno a una mujer. Como explica el canto primero del poema, durante el décimo año de la guerra, Agamenón, el general de las tropas griegas, había recibido a Criseida, hija del sacerdote Crises, como parte del botín. Crises rogó a Agamenón que se la devolviera, pero este se negó y entonces el sacerdote pidió venganza a Apolo, quien envió una peste a los griegos. Para que finalizara, Agamenón devolvió a Criseida, pero exigió a cambio a Briseida, que formaba parte del botín de Aquiles. Este tuvo que acceder a ello, pero, enfurecido, decidió no luchar más junto a los griegos. Lo que a partir de ahí sucedió conforma el tema central del poema homérico.

Pues bien, si el conflicto en torno a estas dos mujeres es la causa inmediata de la ***Ilíada***, la causa última de la guerra de Troya en su conjunto es también una mujer, Helena. Recuérdese que la guerra de Troya comenzó precisamente cuando Paris, tras entregar la manzana de la discordia a Afrodita, que le había prometido a la mujer más bella, se llevó consigo a Helena, casada con Menelao. Menalao, entonces, reunió un ejército y atacó

Troya para recuperar a Helena. De ahí que Helena fuera considerada la causa de la terrible guerra de Troya y de sus devastadoras y mortíferas consecuencias ("la argiva Helena, por cuya causa muchos de los aqueos / han perecido en Troya lejos de la tierra patria", ***Ilíada*** 2. 161-162, 2.177-178)[11].

No obstante, como se ha puesto de relieve, Homero es indulgente con Helena, pues interpreta que esta ha actuado por influjo de Afrodita y es solo mínimamente responsable (Zaranka, 1977: 3)[12]. Así, Príamo le dice a Helena: "Para mí tú no eres culpable de nada; los causantes son los dioses, / que trajeron esta guerra, fuente de lágrimas, contra los aqueos" (***Il.*** 3.164-165; cf. ***Il.*** 6.345-358; ***Od.*** 4.260-264).

Helena también aparece en la tragedia griega, pero la visión que este género tiene del personaje es, al menos inicialmente, claramente condenatoria[13]. Esquilo, en ***Agamenón*** (458 a. C.) alude reiteradamente a Helena y enfatiza su responsabilidad en las consecuencias de la guerra de Troya. Eurípides, consciente de esas dos posturas ante Helena (la de Homero, más indulgente, y la de Esquilo, condenatoria) las enfrenta en ***Troyanas*** (415 a. C.), especialmente en la escena de ***agon*** entre Helena y Hécuba[14]. En esa obra Menelao entra en escena para hacer justicia con Helena. Hécuba, como víctima, desea que así sea. En la escena que enfrenta a ambas mujeres, Hécuba atribuye toda la responsabilidad a Helena; Helena, en cambio, defiende que la culpa debe recaer en otros, a saber, en Hécuba, por engendrar a Paris, y en los dioses, especialmente en Afrodita, por ofrecerla como recompensa. De hecho, Helena llega a argumentar que los griegos deberían estarle agradecidos porque, de no haber vencido Afrodita, la Hélade habría sucumbido, dado que Atenea y Hera le prometían a Paris conquistar o dominar ese territorio (vv. 924-934). Finalmente, Menelao, que escucha los argumentos de ambas partes, sucumbe ante Helena y no la castiga. En la escena final de esa tragedia, centrada en el dolor de las víctimas, Helena

aparece junto a Menelao y a punto de volver a Esparta. Ella es curiosamente la única de todos los personajes de ***Troyanas*** a la que el futuro le depara algo mejor, lo que incrementa la sensación de injusticia y el dolor de las víctimas.

Pero algunos años más tarde, en 412 a. C., Eurípides lleva a escena la tragedia titulada ***Helena*** y aquí este personaje es rehabilitado y presentado de manera mucho más positiva[15]. Siguiendo la ***Palinodia*** de Estesícoro (fr. 192-193 PMGF)[16], que, según parece, fue el primer autor que habló de una Helena que nunca estuvo en Troya, Eurípides compone una tragedia en la que introduce la idea de que Helena realmente no fue a Troya, sino que fue llevada a Egipto y, en lugar de ella, los dioses enviaron a Troya una imagen de la mujer, un fantasma hecho de éter. En esta obra euripidea se diferencia entre una Helena divina —la imagen o fantasma creada por los dioses y que fue a Troya— y una Helena humana —la real, que ha permanecido en Egipto, que sufre y que es inmerecidamente objeto del odio de toda la Hélade —[17]. La inocencia absoluta de Helena queda de este modo reivindicada y la responsabilidad se atribuye por completo a los dioses, quienes, como se recoge también en el ***Orestes*** del 408 a. C. (vv. 1638-1642), utilizaron a Helena para crear un conflicto bélico entre los hombres y aliviar a la tierra de una población excesiva.

Ahora bien, aunque esta nueva visión de la tragedia implica la reivindicación de Helena, lo cierto es que, como consecuencia, la guerra se presenta más absurda aún, porque se ha llevado a cabo por nada, por un vano fantasma. Diez años de guerra, innumerables males, muertes, sufrimientos, etc., y finalmente todo ello ha sido para recuperar a una Helena que no es real y que nunca llegó a estar en Troya. Así, en 412 a. C., en plena guerra del Peloponeso y después de la expedición a Sicilia que tan desastrosa resultó para Atenas, Eurípides lleva a escena esta tragedia, en la que cuestiona la

versión habitual del origen de la guerra de Troya y, en consecuencia, de la propia guerra. Helena o, mejor dicho, su fantasma, se convierte en un símbolo de la banalidad de la guerra[18].

LA MUJER COMO VÍCTIMA DE LA GUERRA: LAS MUJERES TEBANAS Y HÉCUBA

En relación con la guerra, las mujeres son, ante todo, víctimas, hasta tal punto que se ha llegado a afirmar que todos los personajes femeninos de la tragedia son de algún modo víctimas de la guerra y de la sed de poder (Ragué, 2001: 276). Frente a los hombres caídos en combate, que reciben el mérito y el recuerdo de sus hazañas, las mujeres, igual que los niños, permanecen fuera del campo de batalla y no reciben los beneficios de morir en este. Para ellos solo hay esclavitud o muerte (Silva, 2013: 361). Y en esa condición de víctimas, las mujeres se convierten en la voz que expresa el dolor y el sufrimiento de la comunidad y, en último término, se convierten de algún modo en símbolos de la paz.

Ahora bien, los personajes femeninos van evolucionando como víctimas dentro de la tragedia griega. En ***Siete contra Tebas*** de Esquilo, representada en el año 467 a. C., el Coro de mujeres tebanas, que representa al conjunto de mujeres anónimas de la ciudad o, quizá incluso, de cualquier ciudad en guerra, reacciona con miedo ante la posibilidad de verse afectadas por la guerra. De hecho, Eteocles (vv. 181-202) se queja de que el miedo manifestado por las mujeres desmoraliza al ejército, y llega a decir de la mujer: “[C]uando es víctima del miedo, constituye un peligro mayor para su casa y para el pueblo. Así, ahora, con vuestras huidas a la carrera, habéis infundido temor en los ciudadanos, restándoles ánimo, con lo que reforzáis en máximo grado la situación de la hueste apostada fuera de las puertas, mientras que dentro nos destruimos nosotros mismos”[19].

Las mujeres que forman el Coro de ***Siete contra Tebas*** aparecen así dominadas por el miedo y aparentemente condenadas a una espera pasiva, aunque realmente asumen un rol activo de dos maneras: con su súplica, que intenta poner a los dioses de su lado, y al intentar influir en la decisión final de Eteocles (Bruit-Zaidman, 2015: 87-90).

Frente a ese Coro de mujeres tebanas, que tienen miedo por lo que pueda llegar a suceder, Eurípides centra la atención en varias de sus tragedias en mujeres derrotadas por lo que ya ha sucedido.

Hécuba, en concreto, es el personaje central de una tragedia que lleva por título su mismo nombre y que se representó por primera vez en el 424 a. C.[20]. En ella, Hécuba tiene que enfrentarse, de un lado, al sacrificio de su hija Políxena y, de otro, al asesinato de su hijo Polidoro a manos de su huésped, que debía protegerlo, pero que, al conocer la caída de Troya, lo asesina para quedarse con sus riquezas. Este hecho motiva la venganza terrible de la reina, que pasa de víctima a vengadora cruel: mata a los dos hijos de Poliméstor y a él lo deja ciego.

En estas acciones de Hécuba se ha visto "la desintegración de un carácter noble que, acometido por las desgracias, acaba por actuar de forma salvaje y deshumanizada" (Oller, 2007: 71). La guerra no solo causa dolor, sino que incluso consigue deshumanizar al ser humano.

Pero, sin duda, la tragedia que mejor refleja la condición femenina de víctima de la guerra es ***Troyanas***, datada en 415 a. C., cuando Atenas se disponía a enviar una expedición a Sicilia en contra de los consejos fundados de los prudentes (recuérdese que esta expedición termina en una amarga derrota y supone el principio del fin para Atenas)[21]. En esa tragedia el foco de atención se pone en una galería de mujeres que sufren las consecuencias de la guerra, cada una desde una esfera femenina diferente: Casandra, que es entregada como botín de guerra a Agamenón[22]; Políxena, que es sacrificada

sobre la tumba de Aquiles; Andrómaca, que se enfrenta al sacrificio de su hijo Astianacte[23] y, además, es entregada como botín a Neoptólemo[24], y por último, Hécuba, que presencia la destrucción de los suyos y se enfrenta también a su propia esclavitud.

En la obra apenas hay acción. Lo que se ofrece a los espectadores es, más bien, contemplación de las consecuencias de la guerra para los vencedores y, sobre todo, para los vencidos: un grupo de mujeres que no puede hacer nada para salvarse o para salvar a los suyos, los pocos que les quedan, igual que tampoco hicieron nada para merecer esa situación.

En ***Troyanas*** todo está decidido desde el comienzo, pero "la magia de la obra consiste en ir ahondando en la situación desesperada hasta la aniquilación de toda ilusión" (García Gual, 2001: 281). El foco central de la obra es Hécuba. Al comienzo aparece derrotada, aniquilada, postrada en el suelo, en silencio… Todo en ella produce lástima. El único atisbo de esperanza para ella es que Helena, la causante de tanto mal, sea castigada. Sin embargo, tras un duro enfrentamiento entre ambas, queda claro que Menelao no va a cumplir con su palabra y no va a castigar a Helena. Hécuba tiene que ver cómo Helena se salva, mientras que el pequeño e inocente Astianacte es asesinado. La obra demuestra así que la justicia, ya sea divina o humana, simplemente no existe y que la guerra carece de cualquier tipo de gloria.

Troyanas de Eurípides, protagonizada por un grupo de mujeres derrotadas, "que contemplan, comentan, sufren y lloran las desastrosas consecuencias" de la guerra, se alza como "una de las obras más decididamente antibelicistas que jamás se hayan escrito" (Melero, 2001: 251)[25].

LA MUJER COMO VÍCTIMA SACRIFICIAL:

MACARIA, IFIGENIA Y POLÍXENA

En la tragedia son varios los personajes sacrificados por las exigencias bélicas. Generalmente se trata de mujeres. Pero hay una excepción: Meneceo en ***Fenicias***. No obstante, para que este personaje masculino cumpla con una función característicamente femenina, sufre un proceso de feminización.

Aparte de Meneceo, las víctimas sacrificiales de la tragedia griega conservada son Macaria, que es sacrificada en ***Heraclidas***; Ifigenia, que es sacrificada en ***Ifigenia en Áulide***, y Políxena, que es sacrificada en ***Hécuba***. Todas esas tragedias son de Eurípides.

En ***Heraclidas***, los hijos de Heracles se refugian en Atenas como suplicantes huyendo de Euristeo. Este, sin embargo, envía un heraldo, que intenta llevárselos y amenaza a Atenas con la guerra. Entonces, un oráculo vaticina la victoria para Atenas si la ciudad sacrifica a una doncella noble. Macaria, hija de Heracles, se ofrece al sacrificio, porque prefiere esa muerte honrosa a correr el riesgo de sufrir las consecuencias de una derrota bélica, unas consecuencias que para ella, como mujer, acarrearían la deshonra y la esclavitud.

Al igual que Macaria, también Ifigenia, hija de Agamenón y Clitemnestra, es sacrificada por exigencia divina, concretamente de la diosa Ártemis, que exige dicho sacrificio para calmar los vientos y permitir que las tropas griegas puedan navegar hasta Troya. La obra se centra en la difícil decisión de Agamenón, que se debate entre su deber militar y su deber como padre. Ifigenia representa a las víctimas sacrificadas por la guerra y su sacrificio, finalmente voluntario, pone de relieve su nobleza.

Por último, Políxena, hija de Príamo y Hécuba, representa a las mujeres del bando de los vencidos que son sacrificadas sobre las tumbas de los vencedores. En este caso, Políxena es sacrificada sobre la tumba de Aquiles, el principal enemigo de los troyanos, cuyo fantasma exige dicho sacrificio.

En todos los casos (Macaria, Ifigenia, Políxena, o también Meneceo) los personajes aceptan con valentía el sacrificio y se entregan con nobleza a la muerte. Su gesto muestra, de un lado, el valor y la nobleza de los más jóvenes, puros e inocentes; por otra parte, lleva a primer plano una vez más el terrible efecto de la guerra, que acaba incluso con estas criaturas.

MUJERES QUE INTENTAN IMPEDIR LA GUERRA: YOCASTA

Tebas funciona en la tragedia como una antítesis de Atenas (Zeitlin, 1990). En aquella ciudad, los personajes masculinos se ven envueltos con frecuencia en luchas fratricidas y las mujeres son llamadas a establecer la paz (Goff, 1995: 355). Es, ante todo, Yocasta quien recibe esa función, que se ve levemente en ***Edipo Rey*** de Sófocles (vv. 631-633) y se desarrolla mucho más en ***Fenicias*** de Eurípides[26].

En ***Fenicias***, Yocasta intenta impedir la guerra entre sus hijos, Eteocles y Polinices, comandantes de los ejércitos tebano y argivo respectivamente. En su calidad de madre y reina organiza una tregua para que Polinices, comandante del ejército agresor, pueda entrar en Tebas, y se dirige a ambos exhortándolos a una reconciliación. Es decir, obliga a sus hijos a encontrarse y a negociar, con la esperanza de que eso detenga la guerra. Pero Yocasta no consigue su objetivo. De hecho, aunque Yocasta no es el único personaje femenino que intenta establecer la paz, ninguna mujer en la tragedia lo consigue.

MUJERES QUE PROTEGEN A LAS VÍCTIMAS: ANTÍGONA Y ETRA

Aunque las mujeres no tienen éxito en lo que a impedir el conflicto se refiere, sí lo tienen cuando se trata de proteger a las víctimas y de reclamar sus

derechos.

Uno de los personajes femeninos que más destaca —o el que más destaca — en este sentido es Antígona, quien, como es sabido, desafía la prohibición de Creonte de enterrar a su hermano Polinices, lo que finalmente le cuesta la vida o le supone el exilio, según la versión. Estos hechos se desarrollan por extenso en la ***Antígona*** de Sófocles, pero se recogen también al final de ***Siete contra Tebas*** de Esquilo y al final de ***Fenicias*** de Eurípides. Antígona consigue que su hermano Polinices, víctima del enfrentamiento bélico contra su hermano Eteocles, sea finalmente enterrado, aunque sea a costa de un alto precio personal.

En ***Suplicantes*** de Eurípides, las madres de los caudillos argivos caídos en la contienda, ante la prohibición tebana de que los cuerpos sean enterrados debidamente, acuden a Atenas y a su rey Teseo para pedir que interceda por ellas, recupere los cuerpos y puedan así rendirles las honras fúnebres que merecen. Son, por tanto, las mujeres, concretamente las madres de esos guerreros, las que protegen a los guerreros caídos y se preocupan por cumplir los ritos fúnebres. Y es también una mujer, Etra, la madre de Teseo, la que conseguirá que ello finalmente se lleve a cabo.

Efectivamente, Teseo en esta tragedia se muestra inicialmente contrario a ayudar a los argivos, que se equivocaron al atacar Tebas. Es Etra quien lo persuade para que rescate los cuerpos de los siete líderes argivos caídos ante las murallas de Tebas y garantice sus funerales. Así que, en esta tragedia, es Etra la que "actúa como portavoz oficial de la ***polis*** proyectando una imagen ideal de Atenas". En la argumentación destacan varias ideas, entre ellas, la de que ayudar reportaría gloria y fama a Atenas, una idea que, como se ha dicho, "pasó a formar parte del discurso oficial con el que Atenas en el siglo V a.C. trató de justificar su política en relación con otros estados"; y también que, puesto que la suerte de los hombres puede cambiar en cualquier

momento, el poderoso debe identificarse siempre con el más débil, "una idea que encontramos expresada en la historiografía como uno más de los argumentos interesados de Atenas en su política de apoyo a otros estados más débiles" (Quijada Sagredo, 2014: 121 y 122)[27]. Así, en ***Suplicantes*** de Eurípides es precisamente Etra, una mujer, quien, lejos de basar su argumento en el ***pathos***, es decir, en la emoción o los sentimientos, apela a los ideales que conforman el código ético o el ideario político de Atenas para hacer que la ciudad ayude a las víctimas de la guerra.

LA MUJER COMO ESPECTADORA DE LA GUERRA: ANTÍGONA

Las mujeres en la tragedia no participan en la guerra directamente, así que el campo de batalla les está vedado, salvo para llorar a los caídos. Sin embargo, en ocasiones las mujeres nos describen las tropas desde su perspectiva[28], y en alguna ocasión divisan el campo de batalla desde lo alto de las murallas de la ciudad, dando lugar a la denominada ***teichoskopia*** —término que designa la contemplación de una batalla desde la posición de seguridad ofrecida por una muralla o fortificación—, una escena original de la épica, pero que también puede encontrarse dentro de la tragedia[29]. Por medio de esta escena, la guerra es vista a través de los ojos femeninos[30].

La escena de ***teichoskopia*** más nítida de la tragedia conservada es la que se incluye en el prólogo de ***Fenicias*** de Eurípides, donde Antígona y el pedagogo, dos personajes excluidos de la guerra —ella por ser mujer y joven; él por ser anciano y esclavo— contemplan a distancia a los dos ejércitos enfrentados (Encinas, 2017). Lo curioso de esta escena, así como de su antecedente (***Ilíada*** 3.161-244), es que la mujer que la protagoniza —Antígona en ***Fenicias*** y Helena en ***Ilíada***— está vinculada tanto al ejército que defiende las murallas como al que las ataca, y ello crea una situación

muy particular[31].

Ambas mujeres, más que asustadas, se muestran cautivadas y fascinadas por el espectáculo que contemplan. A través de sus ojos (o mejor, de sus palabras) el espectador puede contemplar también la parte más estética de la batalla. En el caso concreto de Antígona, además, el retrato de la joven durante la ***teichoskopia*** contrasta con el que muestra al final de la tragedia, cuando ya no es espectadora, sino que está sobre el propio campo de batalla, terminado el enfrentamiento entre sus hermanos, llorando a los muertos. El cambio producido en ella refleja la manera en que la guerra acaba con la inocencia y transforma a cuantos toca.

CONCLUSIÓN

En la tragedia griega, la mujer no participa directamente en la guerra, pero lo cierto es que sí tiene un papel significativo con respecto a esta, especialmente en las obras de Eurípides.

Son curiosamente los personajes femeninos los que permiten en la tragedia apreciar la parte estética de la guerra, pues en su descripción de las tropas y de la batalla centran la atención en aspectos más visuales y estéticos y menos tácticos.

También son las mujeres quienes intentan impedir la guerra, aunque siempre sin éxito. No obstante, a pesar de que los personajes femeninos se muestran en la tragedia por lo general contrarios a la guerra —en alguna ocasión, como en el caso de Etra, están dispuestas a afrontarla, pero solo porque consideran que el deber de defender a las víctimas está por encima—, curiosamente la mujer es, en la tragedia como en la épica homérica, vista como la causa del conflicto; una visión, sin embargo, que Eurípides cuestiona para enfatizar la banalidad de la guerra.

Ahora bien, las mujeres en la tragedia griega son, sobre todo, las protectoras de los caídos en la guerra y, por encima de todo, son las víctimas. Y esta condición de víctimas es explotada, especialmente por Eurípides, para provocar una reflexión sobre la guerra y sus consecuencias, para enfatizar el dolor y el daño que provoca y, en último término, para instigar la paz en una época en la que Atenas estaba envuelta en una cruenta guerra y se encaminaba al desastre.

A través de las mujeres se visualizan y comprenden en la tragedia las consecuencias de la guerra en toda su dimensión. Y así, las mujeres se convierten en última instancia en símbolo de la paz.

BIBLIOGRAFÍA

ALLAN, W. (2008): ***Euripides. Helen***, Cambridge, Cambridge University Press.

BRUIT-ZAIDMAN, L. (2015): "Women and War. From the Theban Cycle to Greek Tragedy". En J. Fabre-Serris y A. Keith (eds.): ***Women and War in Antiquity***, Baltimore, Johns Hopkins University Press, pp. 82-99.

DUCREY, P. (2015): "War in the Feminine in Ancient Greece". En J. Fabre-Serris y A. Keith (eds.): ***Women and War in Antiquity***. Baltimore, Johns Hopkins University Press, pp. 181-199.

ENCINAS REGUERO, M. C. (2017): "La ***teichoskopia*** en ***Fenicias*** de Eurípides. La guerra vista desde las murallas", ***Talia Dixit***, vol. 12, pp. 1-17.

ESQUILO (1993): ***Tragedias*** (traducción de B. Perea Morales, 1986), Madrid, Gredos.

EURÍPIDES (2003): ***Tragedias, I*** (traducción de A. Medina González y J. A. López Férez, 1977), Madrid, Gredos.

FRENKEL, D. (2017): "Tales son sus encantos' (Troyanas 893): Helena en Homero y Troyanas de Eurípides", ***Stylos***, vol. 26, pp. 86-97.

FUHRER, T. (2015): "Teichoskopia. Female Figures Looking on Battles". En J. Fabre-Serris y A. Keith (eds.): ***Women and War in Antiquity***. Baltimore, Johns Hopkins University Press, pp. 52-70.

GARCÍA GUAL, C. (2001): "Sobre ***Las Troyanas*** de Eurípides". En J. Monleón (ed.): ***Mediterráneo: memoria y utopía***. Murcia, Universidad de Murcia, pp. 281-291.

GASTALDI, V. (1999): "Eurípides y la retórica: ***éthos*** e ***inventio*** en el discurso de Helena (***Troyanas***, 914-96)", ***Emerita***, vol. 67, núm. 1, pp. 115-125.

GOFF, B. (1995): "The Women of Thebes", ***CJ***, vol. 90, núm. 4, pp. 353-365.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, M. (2004): "Por una túnica vacía, por una Helena. Helena de Troya y la banalidad de la guerra". En F. De Martino y C. Morenilla (eds.): ***El caliu de l'oikos***. Bari, Levante, pp. 275-298.

HESÍODO (2015): ***Teogonía. Trabajos y días. Escudo. Fragmentos. Certamen*** (traducción de A. Pérez Jiménez y A. Martínez Díaz, 1982), Madrid, Gredos.

HOLMBERG, I. E. (1995): "Euripides' Helen: Most Noble and Most Chaste", ***AJPH***, vol. 116, núm. 1, pp. 19-42.

HOMERO (2015): ***Ilíada*** (traducción de E. Crespo, 1982), Madrid, Gredos.

IRIARTE, A. (2003): "La virgen guerrera en el imaginario griego". En M. Nash y S. Tavera (eds.): ***Las***

mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea. Barcelona, Icaria, pp. 17-32.

LAMARI, A. A. (2010): ***Narrative, Intertext, and Space in Euripides' Phoenissae***. Berlín-Nueva York, De Gruyter.

LLOYD, M. (1984): "The Helen Scene in Euripides' ***Troades***", ***CQ***, vol. 34, núm. 2, pp. 303-313.

LORAUX, N. (2004): "El lecho, la guerra". En ***Las experiencias de Tiresias. Lo masculino y lo femenino en el mundo griego***, Barcelona, Acantilado, pp. 43-97 (traducción de "Le lit, la guerre", ***L'Homme***, vol. 21, núm. 1, 1981, pp. 37-67).

LOVATT, H. (2013): ***The Epic Gaze. Vision, Gender and Narrative in Ancient Epic***, Cambridge, Cambridge University Press.

MELERO, A. (2001): "Mujer y utopía en el teatro griego". En J. Monleón (ed.): ***Mediterráneo: memoria y utopía***, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 249-261.

MERIDOR, R. (2000): "Creative Rhetoric in Euripides' ***Troades***: Some Notes on Hecuba's Speech", ***CQ***, vol. 50, núm. 1, pp. 16-29.

MICHELINI, A. N. (1994): "Political Themes in Euripides' ***Suppliants***", ***AJPH***, vol. 115, núm. 2, pp. 219-252.

MIRÓN PÉREZ, M. D. (2003): "Las mujeres de Atenas y la guerra del Peloponeso". En M. Nash y S. Tavera (eds.): ***Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea***, Barcelona, Icaria, pp. 33-44.

MORENILLA TALENS, C. (2016): "Redefinición y positivación de la figura de Helena en la trilogía troyana de Eurípides", ***Nova Tellus***, vol. 34, núm. 2, pp. 89-117.

MUELLER-GOLDINGEN, C. (1985): ***Untersuchungen zu den*** Phönissen ***des Euripides***, Stuttgart, Steiner.

NAPPI, M. (2015): "Women and War in the ***Iliad***. Rhetorical and Ethical Implications". En J. Fabre-Serris y A. Keith (eds.): ***Women and War in Antiquity***, Baltimore, Johns Hopkins University Press, pp. 34-51.

OLLER GUZMÁN, M. (2007): "Matar al huésped en la ***Hécuba*** de Eurípides", ***Faventia***, vol. 29, núm. 1, pp. 59-75.

QUIJADA SAGREDO, M. (2013): "La retórica de la súplica: los discursos de Adrasto y de Etra (Eurípides, ***Supp***. 162-92 y 297-331)". En M. Quijada Sagredo y M. C. Encinas Reguero (eds.): ***Retórica y discurso en el teatro griego***, Madrid, Ediciones Clásicas, pp. 31-60.

— (2014): "La retórica del poder y las relaciones entre los Estados en las tragedias griegas de suplicantes", ***Humanitas***, vol. 66, pp. 109-123.

RAGUÉ ARIAS, M. J. (2001): "Las mujeres, víctimas de la guerra en la tragedia griega. ***Antígona***, una utopía para la paz". En J. Monleón (ed.): ***Mediterráneo: memoria y utopía***, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 275-279.

RECKFORD, K. J. (1964): "Helen in the ***Iliad***", ***GRBS***, vol. 5, pp. 5-20.

REDONDO MOYANO, E. (2010): "La ***Helena*** de Eurípides y los roles de género". En F. De Martino y C. Morenilla (eds.): ***La redefinición del rôle de la mujer por el escenario de la guerra***, Bari, Levante, pp. 285-308.

ROISMAN, H. M. (2006): "Helen in the ***Iliad*** 'Causa Belli' and Victim of War: From Silent Weaver to Public Speaker", ***AJPH***, vol. 127, núm. 1, pp. 1-36.

RYAN, G. J. (1965): "Helen in Homer", ***CJ***, vol. 61, núm. 3, pp. 115-117.

SCODEL, R. (1997): "Teichoscopia, Catalogue, and the Female Spectator in Euripides", ***Colby Quarterly***, vol. 33, núm. 1, pp. 76-93.

SILVA, F. (2010): "Helena en tiempo de guerra: Símbolo de muerte y artífice de salvación". En F. De Martino y C. Morenilla (eds.): ***La redefinición del rôle de la mujer por el escenario de la guerra***, Bari, Levante, pp. 309-325.

— (2013): "Madre de guerra. Eurípides, ***Andrómaca*** y ***Troyanas***". En F. De Martino y C. Morenilla

(eds.): ***Palabras sabias de mujeres: teatro y sociedad en la antigüedad clásica***, Bari, Levante, pp. 361-376.

Vela Tejada, J. (2008): "El monólogo de Casandra: juicio y condena de la guerra injusta (Eurípides, ***Troyanas*** 353-405)", ***Faventia***, vol. 30, pp. 209-222.

Zaranka, J. (1977): "El juicio de Helena en las ***Troyanas*** de Eurípides", ***Ideas y valores***, vol. 26, pp. 3-20.

Zeitlin, F. (1990): "Thebes: Theater of Self and Society". En J. Winkler y F. Zeitlin (eds.): ***Nothing to do with Dionysus? Athenian Tragedy in its Social Context***, Princeton, Princeton University Press, pp. 130-167.

SIEMPRE HEMOS LUCHADO: LA INVISIBILIZACIÓN DE LA MUJER GUERRERA EN LA HISTORIOGRAFÍA Y ARQUEOLOGÍA DE LA GRECIA ANTIGUA[32]

CRISTINA GONZÁLEZ MESTRE

En el año 2014, la escritora estadounidense Kameron Hurley ganó el Premio Hugo a Mejor obra de no-ficción con su ensayo ***We Have Always Fought*** (Hurley, 2016: 241-252) reivindicando el papel de la mujer guerrera en el devenir de la historia. Si bien es cierto que la sociedad ha cambiado de unos años a esta parte, vivimos en un mundo diseñado por y para los hombres, y la historia de la guerra no es una excepción. A pesar de que Hurley pertenezca a un ámbito muy distinto al académico, es innegable que sus conclusiones tienen un alcance universal que podemos vislumbrar incluso en la Historia Antigua.

Las mujeres siempre han luchado y, sin embargo, son invisibles. El mundo clásico está plagado de ejemplos de grandes proezas militares, todas ellas llevadas a cabo por hombres; incluso cuando los protagonistas son soldados anónimos se les presupone sexo masculino. Los enterramientos de diversas culturas que han sido excavados en el último siglo en Europa parecían atestiguar esta hegemonía guerrera masculina mediante la colocación de armas y panoplias junto al difunto, pero descubrimientos recientes en Europa del Este (Mayor, 2016) o en Escandinavia (Hedenstierna-Jonson ***et al.***, 2017) han provocado que se comiencen a poner en tela de juicio todos los prejuicios sobre el género que se han vertido en la interpretación moderna de la Historia

Antigua.

La figura de la mujer guerrera siempre ha sido una suerte de tabú en el mundo antiguo, tratada de manera poco favorable, distorsionada para adecuarse a los estándares patriarcales del Mediterráneo antiguo, muchos de los cuales todavía se conservan hoy en día, e instrumentalizada para reforzar dichos estándares, cuando no directamente invisibilizada tanto por la historiografía antigua como por la moderna. Sin embargo, podemos encontrar pruebas textuales y arqueológicas de que, en efecto, la influencia de la mujer en el ámbito de la guerra antigua podría haber sido mucho mayor de que lo que tradicionalmente se ha considerado. No es la intención de este trabajo argumentar que las mujeres soldado fueran una realidad corriente ni que hubieran alcanzado igualdad numérica con sus contrapartidas masculinas, puesto que sería pecar de optimismo, pero sí que se ha llevado a cabo una invisibilización sistemática de su figura que las ha apartado totalmente de la construcción de la historia, provocando y reforzando el ***statu quo*** patriarcal hasta la actualidad. Por ello, el trabajo se centrará en la figura de la mujer guerrera en tanto que sujeto activo, y se dejarán de lado consideraciones sobre el papel de la mujer como víctima de la guerra o como simple acompañante de los soldados.

‘LOS HOMBRES SE HABÍAN CONVERTIDO EN MUJERES Y LAS MUJERES EN HOMBRES’

Ya desde época arcaica se produce un reparto de tareas que desembocará en una división binaria de roles durante el resto de la historia de la Grecia antigua, pese a que en años recientes este binarismo ha comenzado a ser puesto en entredicho. En época clásica es Platón quien recoge el testigo de Homero, ya que, al hablar de la educación de la mujer, considera que deben “concentrarse también en el cuidado de la casa y de los enfermos, la

administración de la economía y la crianza de niños, sin participar en los ejercicios guerreros”[33]. Aristóteles, unas décadas más tarde, fue menos benévolo que su maestro al mantener la postura de que “también en la relación entre macho y hembra, por naturaleza, uno es superior y otro inferior, uno manda y otro obedece”[34] y que “las hembras son más débiles y frías por naturaleza y hay que considerar al sexo femenino como una malformación natural”[35]. Sin duda Jenofonte estaría de acuerdo con él, pues consideraba que la mujer era inferior al hombre por agencia divina, y que, mientras que el hombre estaba diseñado para aguantar mejor las penurias de la guerra, “a la mujer, al darle un cuerpo menos capaz para estas fatigas, la divinidad le encomendó, me parece a mí, las faenas de dentro”[36]. La división binaria que ya estableció Homero seguía vigente 500 años después.

La intencionalidad que se desprende de todos estos testimonios no sería otra que mantener a la mujer dentro de la esfera de la autoridad patriarcal, y que su acción o inacción no sirviera a otro propósito que al que conviniera al hombre[37]. Así, Plutarco nos presenta varias formas de entender la virtud de la mujer: para Tucídides, “el nombre de la mujer honrada, lo mismo que su persona, deben estar encerrados y sin salir a la calle”, mientras que el propio Plutarco opina, como Gorgias, que “no la forma, sino la fama de la mujer debiera ser conocida por muchos”[38]. Es decir, que solo cuando la mujer haya sido considerada digna por el hombre podrá ser también reconocida por la sociedad.

La necesidad de aprobación masculina para destacar en la sociedad es una tendencia que ha sobrevivido hasta nuestros días y que por desgracia ha podido causar muchas lagunas en nuestro conocimiento de la Historia Antigua, ya que la historiografía clásica —toda ella representada a través de autores masculinos— da un papel protagonista a los hombres, a la vez que relega a la mujer a narrativas opacas y fugaces, invisibilizando y eliminando

toda parte de la vida cívica en la que ellas participaran (Loraux, 1989: 300). Simon Hornblower, en un capítulo por lo demás bastante conservador, reconoce que es posible que la total invisibilización de la mujer y su papel en la guerra haya estado condicionada por la convención literaria y el sesgo masculino (Hornblower, 2008: 44). Poco a poco la historiografía moderna está reevaluando la concepción que hasta ahora se tenía de la participación femenina en la vida de la ***polis*** griega.

Aun así, hay ciertas reticencias en la comunidad académica a reconocer que la mujer pudo haber jugado un papel más importante que el que generalmente se le ha atribuido en la guerra del mundo antiguo. Hace tres décadas, Fritz Graf negaba categóricamente la participación femenina en las guerras del mundo antiguo. Su artículo comenzaba con las palabras "War Was the Affair of Greek Men", pasando después a asegurar que las mujeres no eran sino participantes pasivos y que las únicas instancias en las que tomaban parte del conflicto —tirando tejas— respondían a un sentimiento desesperado de supervivencia (Graf, 1984: 245). Asimismo, Graf también descartaba las narrativas de la argiva Telesila y la tegea Marpessa, considerando a ambas meras αἰτία sobre los orígenes de ciertos rituales religiosos, pero sin base histórica alguna. Pasi Loman, al estudiar la presencia de mujeres en campañas extranjeras, concluye que o bien las mujeres corrientes no luchaban, lo que él considera acertado, o bien los τόποι literarios no permitían que sus acciones fueran relatadas (Loman, 2004: 48 y 49). Incluso trabajos recientes y por lo demás tremendamente completos como el de Angelos Chaniotis, pasan de puntillas sobre el tema, centrándose en la mujer como víctima del conflicto bélico y no como sujeto activo en el mismo (Chaniotis, 2005).

Como ya se ha dicho anteriormente, la historiografía clásica ha llevado a cabo un reparto de tareas muy claro de acuerdo con el género: mientras que

los hombres son los protagonistas de las gestas narradas, las mujeres reciben una atención mínima y por lo general poco favorecedora. Ante la invasión de su ciudad, la mujer suele ser representada como un ser propenso a la histeria (Jen. ***Hell.*** 6.5.28; Plut. ***Ages.*** 31.5; Paus. 4.21.9) e incapacitado para las tareas más arduas por su propia naturaleza (Jen. ***Oec.*** 7.23).

En la tragedia, las mujeres que demostraban cierta independencia de acción y de pensamiento, como Clitemnestra o Electra, eran percibidas como masculinas y por ello como una amenaza al orden patriarcal (Penrose, 2016: 23). Artemisia de Halicarnaso, general de Jerjes durante las Guerras Médicas, es descrita por Heródoto como "impulsada por su bravura y arrojo (ἀνδρηίης)"[39], y quedará fijada en la psique ateniense como imagen universal de la masculinidad femenina, algo que será empleado por autores posteriores, tales como Demóstenes o Filóstrato, como ejemplo de aquello que no debe ser permitido. El propio Tucídides, al narrar el asedio de Corcira (3.74.1), considera la acción de las mujeres contraria a su naturaleza (παρὰ φύσιν), de nuevo recordando la teoría de Jenofonte del reparto divino de roles de acuerdo al género. Plutarco se atreve a reconocer que hay diversos tipos de valentía (ἀνδρεία) que se manifestarán de forma distinta en cada individuo (Plut. ***Mor.*** 243C-D) pero incluso así se resiste a atribuir ἀνδρεία a ninguna mujer, sustituyéndolo en cambio por τόλμα, "audacia" (***Mor.*** 245C-E) o θάρσος, "coraje" (***Mor.*** 247a), ambos conceptos con un matiz probablemente menos atrevido que ἀνδρεία (Penrose, 2016: 53). Una mujer con armas era algo extraño, indeseable e irrisorio incluso, y no en vano es empleado como una broma de borrachos en la ***Anábasis*** de Jenofonte (6.1.12-3).

Finalizando este primer apartado, no es posible ignorar que, si bien ciertos autores han querido ver en la exclusión de la mujer del ámbito de la guerra una causa biológica (Payen, 2015: 216), la mujer en el mundo antiguo había

sido apartada de numerosos ámbitos de la vida pública y empleada desde tiempo atrás como algo distinto, contrario al hombre, por lo que parece evidente que su exclusión es más social que biológica. Según Heródoto, en Persia no había mayor insulto que ser considerado peor que una mujer (Hdt. 9.107.1), y Tales de Mileto, según unas fuentes, o Sócrates, según otras, ya se alegraban de haber nacido humano y no bestia, hombre y no mujer, y griego y no bárbaro, resumiendo así las tres características por oposición a las cuales se definían en época clásica (Diόg. Laert. 1.1.33).

Cuando en la batalla de Salamina Artemisia logró escapar de sus perseguidores atenienses mediante una ingeniosa estratagema, Heródoto nos cuenta que Jerjes, siendo testigo del éxito de su única mujer general frente a la derrota del resto de sus hombres, pronunció la frase que encabeza este capítulo y que resume magistralmente la concepción griega del género y de los roles asignados al mismo: "οἱ μὲν ἄνδρες γεγόνασί μοι γυναῖκες, αἱ δὲ γυναῖκες ἄνδρες" (Los hombres se me han vuelto mujeres; y las mujeres, hombres[40]).

EL SÍNDROME DE LA PITUFINA HELENÍSTICA

Katha Pollitt, ensayista estadounidense, acuñó en 1991 el término "Smurfette Principle", o "Síndrome de la Pitufina" en su traducción española, para referirse a producciones audiovisuales en las que se introduce a un solo personaje femenino como representante de todo su género mientras que el resto del elenco es masculino y diverso (Pollitt, 1991). Este concepto, que ha sido abordado por numerosos estudiosos sobre la industria audiovisual y de entretenimiento, tales como la crítica Anita Sarkeesian (Sarkeesian, 2011), contribuye a reforzar los roles de género presentes en nuestra sociedad y a justificar la escasa presencia femenina en cualquier ámbito, ya que esa única

mujer, la “Pitufina” de Pollit, sirve como representación femenina total. Por ello, pese a estar orientado hacia un terreno más contemporáneo como es el cine o la tecnología, también puede ser aplicado a la Historia Antigua, puesto que pareciera que las pocas mujeres guerreras de las que tenemos constancia sirvieran para representar de forma completa y satisfactoria a todo su género.

Lo cierto es que sí que tenemos constancia de mujeres guerreras en el mundo antiguo. Muchas de ellas, generalmente de época helenística, solo ejercieron un poder político y militar y dirigieron ejércitos desde la distancia, pero también existieron aquellas que se armaron y pisaron el campo de batalla, encarnando la excepción que confirma la regla.

La primera pregunta que hemos de hacernos es ¿por qué estas mujeres y no otras han logrado salir del anonimato y despuntar en un territorio tan masculino y bien preservado como se ha podido comprobar que era la guerra? Las razones principales son dos: origen y época. Ninguna de las mujeres que serán mencionadas a continuación proviene del Ática, es decir, pertenece a esferas de influencia muy distintas a las que el discurso tradicional, prácticamente dominado por Atenas, nos tiene acostumbrados. Asimismo, las más tardías pertenecen al periodo helenístico, en el que la sociedad atravesó un profundo cambio que dio lugar a la alteración de las estructuras familiares, permitiendo que las mujeres fueran tratadas como individuos capaces de poseer y administrar propiedades sin necesidad de un tutor masculino (Van Bremen, 2003: 318), lo que a su vez provocó una mayor emancipación femenina. Aplicando esto a las clases más pudientes de la sociedad, como lo eran en su mayoría las reinas que vamos a tratar, obtenemos un periodo de gran poder femenino en comparación con la reclusión que se había impuesto hasta entonces.

La poetisa argiva Telesila y su resistencia a la invasión espartana han hecho correr ríos de tinta sobre su historicidad. Conocemos la historia de esta

mujer de la mano de Polieno (8.33), Pausanias (2.20.9) y Plutarco (Mor. 245c-e). Durante la expansión espartana por el Peloponeso, Esparta derrotó a las fuerzas argivas en la batalla de Sepea (494 a. C.) y el rey Cleómenes dirigió a sus hombres hacia Argos con la intención de tomar la ciudad[41]. Sin embargo, Telesila, de familia ilustre, reunió a todas las argivas, las armó con las armas que habían quedado en la ciudad y se enfrentaron al ejército espartano invasor (Plut. ***Mor***. 245c). Ni Plutarco ni Polieno entran en detalles sobre la victoria, pero Pausanias asegura que los espartanos se retiraron al creer que si mataban a las mujeres tendrían "un éxito odioso" (2.20.9). Polieno y Plutarco coinciden en que Telesila y sus compañeras fueron honradas por su hazaña, ya fuera erigiéndoles una estatua de Ares (Plut. ***Mor***. 245e) o mediante un festival en el mes de Hermes en el que las mujeres se vestían de hombres y viceversa (Polieno 8.33). Esta explicación final, sumada al hecho de que Heródoto no mencione a Telesila en su narración del infructuoso intento de Cleómenes de tomar Argos (Hdt. 6.77-80), ha provocado que muchos estudiosos modernos no acepten la historia de Telesila como verídica. Fritz Graf descarta por completo la historicidad de este episodio, ya que, según él, Heródoto no menciona ni el ataque a Argos ni la defensa de Telesila, y lo considera una mera αἰτία de un ritual religioso en Argos (Graf, 1984: 247)[42]. En un trabajo más reciente, Stella Georgoudi trata de encontrar un equilibrio entre la historicidad de Telesila y su posible significación metafórica (Georgoudi, 2015: 204-209). Si bien es posible que Telesila no llevara a cabo personalmente las acciones que Plutarco, Polieno y Pausanias le atribuyen, ello no significa necesariamente que ninguna otra mujer hubiera podido hacerlo ni, como sugiere Graf, que el episodio de Telesila fuera una simple excusa narrativa para representar una forma de culto en la que la normalidad se invierte, invalidando así toda posible experiencia guerrera femenina (Graf, 1984: 253).

La figura de la mujer guerrera por antonomasia en el mundo clásico está sin duda representada en Artemisia de Caria (Penrose, 2016: 153). Su historia es bien conocida por todos gracias a Heródoto: hija del sátrapa de Halicarnaso, a pesar de tener un hijo de edad suficiente para luchar, no se sometió a su papel de madre y participó en la batalla de Salamina del lado persa con cinco barcos (Hdt. 7.99)[43], y viéndose acorralada por los navíos atenienses decidió atacar y hundir un barco aliado, de manera que los griegos creyeron que estaban atacando por equivocación a un ateniense y Jerjes, desde la distancia, creyó que el barco que Artemisia había hundido era griego, resultando así en beneficio general de Artemisia (Hdt. 8.87). La historia de Artemisia se encuentra a caballo entre la realidad histórica y el mito, ya que muchos han querido ver, probablemente de forma correcta, un significado simbólico en la representación que de esta reina hace Heródoto, burlándose tanto de los atenienses como de los persas: el fracaso de los trierarcos atenienses en detener a Artemisia resulta irrisorio al haber sido vencidos por una mujer, mientras que Jerjes, a pesar de estar observando el enfrentamiento, es incapaz de comprender el movimiento de sus propias tropas (Sebillotte-Cuchet, 2015: 241 y 242)[44]. Aun así, su participación en la batalla es descrita como "prodigio" y es uno de los pasajes más completos y extensos que se conservan sobre una mujer guerrera en la historiografía griega convencional, por lo que su valor es incluso mayor.

En época casi helenística encontramos a tres compatriotas de Artemisia: tres reinas carias de la dinastía hecatómnida. Esta dinastía fue fundada en el siglo IV a. C. por Hecatomno, primer sátrapa de Caria, región que hasta entonces había pertenecido al territorio de la satrapía de Lidia (Ruzicka, 1992: 5-14), el cual engendró cinco hijos que continuarían su estirpe: Mausolo, Hidrieo, Pixodaro, Artemisia y Ada[45]. Al morir Hecatomno, lo sucedieron Mausolo y Artemisia, quienes habían contraído matrimonio —sus

efigies se conservan en el Museo Británico—, y a ellos, Ada y su hermano-esposo Hidrieo. Al sobrevivir a sus maridos, Artemisia y Ada llegaron a reinar en solitario algunos años: respectivamente, 353-351/350 a. C. y 343-341/340 a. C. (Sebillote-Cuchet, 2015: 231 y 235). De hecho, diversos testimonios epigráficos apuntan a que cuando Mausolo e Hidrieo aún vivían, sus esposas compartían el poder en —prácticamente— igualdad de condiciones (Carney, 2005: 65-68)[46]. Artemisia II es especialmente conocida por su asedio de la ciudad de Rodas. Este acontecimiento nos llega a través de dos fuentes: Demóstenes y Vitruvio. Pese a que su historicidad ha sido muy discutida[47], el interés en él radica en el tratamiento que ambos autores le dieron. Demóstenes, en su discurso al pueblo de Atenas, presenta la defensa de los rodios como la defensa de la democracia frente a la oligarquía de Atenas contra los bárbaros (Sebillotte-Cuchet, 2015: 232), y corona su arenga con el ***summum*** de la otredad, el género femenino: "¿Y luego no va a ser vergonzoso, varones atenienses, que el pueblo de Argos no haya tenido miedo al imperio de los lacedemonios en aquellas circunstancias ni a su poder, y vosotros, en cambio, que sois atenienses, fuerais a temer a un bárbaro, que además es una mujer?"[48].

Vitruvio comienza de esta manera su descripción del mismo asedio: "Así pues, tras la muerte de Mausolo, reinando su esposa Artemisia, los rodios, indignados porque una mujer detentara el poder en las ciudades de toda Caria, se lanzaron con una gran flota para tomar su reino"[49]. En este caso, es precisamente el sexo de Artemisia lo que inflama el ánimo de los rodios, quienes encuentran inaceptable ser gobernados por una mujer. Tanto en la narración de Demóstenes como en la de Vitruvio se nos presenta un conflicto de alteridad: la libertad y el hombre griego frente a la esclavitud, el barbarismo y la mujer (Sebillotte-Cuchet 2015: 234). El mero hecho de ser sometidos, o simplemente desafiados, por una mujer es percibido como una

afrenta terrible en ambos autores, aun estando separados por cuatro siglos de historia.

En cuanto a Ada I, hermana de Artemisia, reinó junto a su hermano y esposo Hidrieo y por sí misma tras la muerte de este hasta que hacia 341/340 a. C. su hermano Pixodaro la depuso y la obligó a exiliarse en la fortaleza de Alinda, donde conoció a Alejandro Magno en 334 a. C. y lo adoptó como hijo. Los distintos testimonios de su encuentro con el rey macedonio pintan un curioso retrato de Ada, donde cada autor maquilla su femineidad según sus propios intereses: Arriano (***Anab.*** 1.23.7-8) y Estrabón (14.2.17) describen a Ada como aliada política y militar de Alejandro, haciendo honor a la tradición caria de mujeres gobernantes, mientras que Diodoro (17.24.2) neutraliza su femineidad, convirtiéndola en un personaje secundario (empleando el término neutro τι γύναιον); finalmente, Plutarco (***Alex.*** 22.7-10) la presenta como una figura maternal, obviando totalmente su faceta militar y política. Sebillotte-Cuchet explica, mediante la comparación de este pasaje con los de los autores anteriores y con el resto de la obra de Plutarco, que, puesto que en su mentalidad las mujeres no tenían papel alguno en la guerra, Plutarco decide presentar a Ada en un papel creíble —un papel inequívocamente femenino— y, por tanto, negándole a la reina acciones que otros autores le reconocen meramente por su género (Sebillotte-Cuchet, 2015: 238).

En la corte de Filipo II y Alejandro Magno también encontramos varias figuras de enorme significado, que a menudo han pasado desapercibidas a la sombra de estos dos grandes reyes. Ateneo (***Deipn.*** 13.557B) detalla los diversos matrimonios de Filipo, de los cuales interesa destacar especialmente a su primera esposa, la iliria Audata, de cuya unión nació Cinane o Cinna. A pesar de tomar el nombre griego de Eurídice al desposar a Filipo, Audata, que provenía de una tradición drásticamente distinta a la griega —

entendiendo por griega el modelo ateniense—, mantuvo su personalidad iliria y entrenó en las artes de la guerra a su hija Cinna (Penrose, 2016: 193 y 194; Pomeroy, 1984: 6). En un interesantísimo pasaje, Polieno describe así a la princesa macedonia: "Cinna, hija de Filipo, se ejercitaba en la guerra, conducía ejércitos y se enfrentaba a los enemigos; y al enfrentarse a los ilirios, derribó a su reina de un golpe mortal en el cuello y mató a muchos ilirios que huían. Y habiéndose casado con Amintas, el hijo de Perdicas, aunque lo perdió pronto, no soportó casarse por segunda vez, y a la única hija que tenía de Amintas, Eurídice, también a ella la ejercitó en la guerra"[50].

Cinna bien podría haber sido considerada, incluso más aún que Artemisia de Caria, un prototipo de anti-mujer para la mentalidad griega: no solo era capaz de luchar como un hombre, sino que, una vez viuda, rehusó casarse de nuevo e insistió en educar a su hija también en la guerra. Su destreza militar es innegable, así como su presencia en el campo de batalla, ya que fue capaz de derrotar a una reina iliria en solitario y a numerosos de sus soldados. En el resto del fragmento, Polieno narra su participación en el conflicto que siguió a la muerte de Alejandro, llegando a enfrentarse al propio Antípatro, siendo ejecutada por el hermano de este, Alcetas, pero ni aun así abandonó su espíritu de resistencia[51]. Aunque fue una mujer enormemente destacada e influyente en su tiempo, las obras de Apolodoro y Polieno apenas le dedican unas cuantas líneas.

LAS VERDADERAS AMAZONAS

Podría parecer que las reinas referenciadas en el apartado anterior fueran excepciones a la regla —a pesar de haber logrado reunir más de una decena de ellas, parece que ningún número es suficiente para dejar de ser consideradas "excepciones"—, puesto que, debido a su posición de elite

dentro de sus respectivas sociedades, era más fácil que su presencia quedara registrada por los historiadores antiguos, aunque, por norma general, la guerra fuese un asunto de hombres. ¿Es esto realmente cierto?

La arqueología, especialmente los más recientes análisis y recensiones de excavaciones anteriores, está suministrando cada vez más pruebas de que la mujer guerrera no era un ser tan extraño en la Antigüedad como durante siglos se la había considerado.

Las amazonas son el mejor ejemplo de un colectivo de mujeres guerreras sin necesidad de ser reinas o pertenecer a la elite. Su carácter mitológico ha provocado que durante años se las desestimara como meras creaciones culturales griegas sin base histórica alguna, pero el propio Heródoto ya las vinculaba con los pueblos escitas y sármatas, dándoles una dimensión real e histórica (Hdt. 4.110-17)[52].

En tanto que seres propios del acervo cultural griego, las amazonas han sido utilizadas para numerosos fines, entre ellos especialmente el refuerzo del ***statu quo*** patriarcal, ya que, pese a no ser la única, su representación más habitual era la de guerreras derrotadas y subyugadas por los griegos, representando tanto la victoria de la civilización sobre la barbarie como la del hombre sobre la mujer. La derrota y muerte de las amazonas en el arte reforzaba la dominación de la mujer y su confinamiento al único ámbito en el que le era permitido actuar: el hogar (Penrose, 2016: 68; Goldberg, 1998: 89). No hay más que observar la iconografía de algunos de los más importantes ejemplos de arte griego —las metopas del lado oeste del Partenón, el fresco del templo de Apolo en Bassae o el Mausoleo de Halicarnaso— para reparar en que todos ellos están decorados con amazonomaquias en las que los griegos salen victoriosos. Bremmer defiende que la exposición continua a esta imagen y a este mensaje responde tanto a la necesidad de asegurar la sumisión de la mujer como al miedo masculino de la destrucción de una

sociedad hecha a su medida si las mujeres tomaran las armas (Bremmer, 2000: 53). Aunque esto es sin duda cierto, puesto que lo que no es posible es poner en duda el cariz sexista de cualquier sociedad antigua o moderna, la arqueología está empezando a demostrar que las mujeres no solo también luchaban, sino que era algo más común de lo que parece; simplemente, era algo que no se daba en la órbita ateniense.

Desdeñando la faceta más puramente mitológica de las amazonas, diversas excavaciones arqueológicas en los últimos años han podido demostrar su vinculación con la Europa del Este y Anatolia. Cernenko, en su monografía sobre la guerra en el pueblo escita, sostiene que prácticamente toda la población adulta combatía, incluso las mujeres, y menciona las excavaciones de Ordzhonikidze, en el sur de la actual Ucrania, donde numerosas tumbas con lujosos ajuares militares —con objetos tales como flechas, espadas o lanzas, e incluso una con elementos femeninos acompañados de unos pantalones— han sido adscritas a mujeres (Cernenko, 1983: 20 y 37)[53]. En un estudio mucho más reciente, Adrienne Mayor analiza los resultados extraídos de las excavaciones de más de un millar de tumbas de guerreros escitas entre el Danubio y el Volga, de las cuales más de 300 podrían ser identificadas sin duda como pertenecientes a mujeres (Mayor, 2016: 971). Según ella, en función de las proporciones actuales, las mujeres representaban entre el 20 y el 37 por ciento de la población enterrada con ajuares militares, y posiblemente el número pudiera crecer, ya que se están reexaminando numerosos esqueletos cuyo sexo se había asumido como masculino por defecto[54].

En 1987, Petros Thémélis inició las excavaciones de un monumento mesenio en honor a los caídos durante la batalla, posiblemente la librada contra Demetrio de Faros en 214 a. C. o contra Nabis de Esparta en 201 a. C. (Thémélis, 2001: 207)[55]. En el περίβολος del monumento aparecen

grabados diez nombres propios, sin patronímicos o expresión de despedida, algo común en la epigrafía funeraria griega. De esos diez nombres, cuatro son femeninos: Lysoi, Gorgoi, Theba y Thelxippa. Thémélis interpreta este curioso monumento como una heroización de algunos caídos ilustres (Thémélis, 2001: 207). Lo cual, por tanto, demuestra una gran estima y consideración por parte de su comunidad y debilita la hipótesis tradicional de un veto total a la participación de las mujeres en la guerra (Sebillotte-Cuchet, 2015: 229).

La Tumba II de Vergina tiene posiblemente el honor de ser una de las evidencias arqueológicas más interesantes que es posible analizar para tratar de entender la figura de las mujeres guerreras. Desde su descubrimiento y excavación en 1977, la identidad de su dueño ha provocado ríos de tinta y feroces discrepancias. Hay dos principales candidatos: Filipo II o su hijo Filipo III Arrideo, a los que se suma la mujer enterrada en la antecámara con un ajuar fuera de lo corriente, en la que ahora nos centraremos.

En dicha antecámara, Manolis Andronicos halló un λάρναξ muy similar al de la tumba del rey, con una diadema real —el único elemento de joyería del ajuar— y los restos de su interior envueltos en una tela dorada y púrpura. Asimismo, la reina estaba acompañada de grebas, un pectoral, puntas de lanza de hierro, puntas de flecha y un γωρυτός dorado —una suerte de aljaba escita— (Andronicos, Skiadaressis y Tsavdaroglou, 1987: 170-197). Sea cual sea la identidad de la mujer allí enterrada y de su acompañante masculino, de lo que no cabe duda es de que se trata de una mujer de la elite macedonia, una reina, para quien se construyó una identidad guerrera, conmemorando su actividad bélica (Carney, 2016: 139)[56].

Andronicos, sin embargo, consideró que esta tumba era una anomalía, adscribiéndose a la visión de Pomeroy: "[F]rom the Iron Age down to the days of Philip II, Macedonian women were buried with pottery, jewelry and

ornaments for their clothing, while weapons were associated solely with the burials of men" (Pomeroy, 1984: 3), por lo que optó por vincular las armas al enterramiento masculino, a pesar de que esto supondría una extraña elección en su colocación (Andronicos, Skiadaressis y Tsavdaroglou, 1987: 178 y 179)[57].

En cambio, Hammond (1978: 335), Lane Fox (2011: 32), Antikas y Wynn-Antikas (2016: 689 y 690) y la propia Elizabeth Carney (2016: 137) mantienen la hipótesis de que, en efecto, dichos elementos militares pertenecían a la mujer, lo que parece probable y está en consonancia con las mujeres guerreras referenciadas en el anterior epígrafe, ya que varias de las damas de la corte macedonia podrían encajar en la identidad de la mujer sepultada en la Tumba II de Vergina[58]. Carney indica que los análisis osteológicos realizados sobre los restos cremados han revelado que era una avezada jinete, lo que refuerza su hipótesis (Carney, 2016: 114). En cualquier caso, el descubrimiento de esta tumba es esencial para respaldar la visión de la mujer guerrera que describen las fuentes y para dar una nueva y necesaria reconsideración a la tradicional visión de los roles de género en la arqueología.

CONCLUSIÓN

Este trabajo se titula "La invisibilización de la mujer guerrera en la historiografía y arqueología de la Grecia antigua", pero bien pudiera parecer que su contenido desmiente dicho encabezamiento. No en vano, se ha hablado de reinas guerreras, de amazonas mitológicas y reales, y de mujeres heroicas, empleando fuentes textuales y narrativas. ¿Dónde está pues dicha invisibilización?, podrían preguntarse algunos. Y es que, mientras continúe siendo necesario reivindicar la figura de la mujer guerrera en la Antigüedad,

dedicar capítulos y monográficos a desmontar la imagen del varón como única figura representativa de la guerra antigua, mientras sean necesarios libros como los de Adrienne Mayor, Roger Penrose o Sarah Pomeroy, subrayando el papel de la mujer en el mundo bélico como si se tratara de un fenómeno extraordinario y no de la mitad de la población humana, será necesario hablar de invisibilización y, por tanto, reivindicar el papel de la mujer en la historia.

A través de diversos textos historiográficos se ha podido constatar que no era excesivamente extraño encontrar a guerreras entre las elites de pueblos de etnia no griega: persas, escitas, carios... Fuera del ámbito ático, de cuya órbita proviene la amplia mayoría de los textos disponibles, la formación castrense y el ejercicio bélico no eran ajenos a las mujeres de las capas más pudientes, lo que indica tanto la actitud griega hacia las mujeres y su desarrollo en el ámbito de la ***polis*** como la de pueblos extranjeros que, por desgracia, han dejado menor huella literaria. Asimismo, también existen testimonios de mujeres anónimas o de extractos más humildes realizando actos bélicos, como el caso de Telesila, o la muy común presencia de mujeres defendiendo sus ciudades mediante el lanzamiento de piedras, llegando incluso a causar la muerte de dirigentes tales como Pirro de Epiro. Si bien el tratamiento que las fuentes dan de estas mujeres, presentándolas como monstruos de la naturaleza o menospreciando sus acciones debido a su género, todas las narraciones concernientes a la presencia femenina en los campos de batalla permiten inferir que las mujeres no eran un sujeto tan pasivo en la guerra como hasta ahora se había considerado.

La arqueología también ha aportado pruebas bastante concluyentes sobre la participación femenina en la guerra, puesto que, gracias a las excavaciones de yacimientos como la Tumba II de Vergina o el monumento guerrero de Mesenia por Petros Thémélis, se ha evidenciado la existencia de reconocidas mujeres guerreras. Además, el replanteamiento de excavaciones de tumbas

escitas y sármatas en Europa del Este, donde numerosos enterramientos femeninos con ajuares guerreros han salido a la luz, ha permitido comenzar a desterrar el estereotipo de que la guerra era cosa de hombres, dando lugar a una nueva perspectiva de la guerra en la Antigüedad.

En conclusión, es necesario que se produzca una interseccionalidad entre la Historia Antigua y los estudios de género y feminismo y, especialmente, que se tome en serio a estos últimos, ya que la aceptación de que la mujer participaba de forma activa en la guerra en la Antigüedad, si bien no de forma tan masiva como el hombre, sería un paso necesario para aceptar la participación de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad moderna y entender que su historia no es la del "otro", sino que las mujeres representan a la mitad de la población mundial y, por ello, su historia es tanto la de la humanidad como la del hombre.

BIBLIOGRAFÍA

ANDRONICOS, M.; SKIADARESSIS, M.; y TSAVDAROGLOU, S. (1987): ***Vergina: The Royal Tombs and the Ancient City***, Atenas, Ekdotike Athenon.

ANTIKAS, T. G. y WYNN-ANTIKAS, L. K. (2016): "New Finds from the Cremains in Tomb II at Aegae Point to Philip II and a Scythian Princess", ***International Journal of Osteoarchaeology***, núm. 26, pp. 682-692.

BREMMER, J. M. (2000): "The Amazons in the Imaginations of the Greeks", ***Acta Antiqua Academiae Scientiarum Hungaricae***, núm. 40, pp. 51-59.

CARNEY, E. (2000): ***Women and Monarchy in Macedonia***, Norman, University of Oklahoma Press.

— (2005): "Women and Dunasteia in Caria", ***American Journal of Philology***, núm. 126, pp. 65-91.

— (2016): "Commemoration of a Royal Woman as a Warrior: The Burial in the Antechamber of Tomb II at Vergina", ***Syllecta Classica***, núm. 27, pp. 109-149.

CERNENKO, E. V. (1983): ***The Scythians 700-300 BC***, Londres, Osprey.

CHANIOTIS, A. (2005): ***War in the Hellenistic World: A Social and Cultural History***, Malden, Blackwell.

CONNELL, R. W. (1987): ***Gender and Power: Society, the Person and Sexual Politics***, Cambridge, Polity Press.

CONNELL, R. W. y MESSERSCHMIDT, J. W. (2005): "Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept", ***Gender and Society***, núm. 19, pp. 829-859.

GEORGOUDI, S. (2015): "To Act, Not Submit: Women's Attitudes in Situations of War in Ancient Greece". En J. Fabre-Serris y A. Keith (eds.): ***Women and War in Antiquity***, Baltimore, Johns Hopkins University Press, pp. 200-213.

GOLDBERG, M. Y. (1998): "The Amazon Myth and Gender Studies". En K. J. Hartswick y M. C. Sturgeon (eds.): ***Stefanos: Studies in Honor of Brunilde Sismondo Ridgway***, Filadelfia, The University of

Pennsylvania Museum of Archaeology and Anthropology, pp. 89-100.
GRAF, F. (1984): "Women, War and Warlike Divinities", ***Zeitschrift Für Papyrologie Und Epigraphik***, núm. 55, pp. 245-254.
HAMMOND, N. G. L. (1978): "'Philip's Tomb' in Historical Context", ***Greek, Roman and Byzantine Studies***, vol. 19, núm. 4, pp. 331-350.
HEDENSTIERNA-JONSON, C. ***et al.*** (2017): "A Female Viking Warrior Confirmed by Genomics", ***American Journal of Physical Anthropology***, vol. 164, núm. 4, pp. 1-8.
HOMERO (2010): ***Ilíada***, Madrid, Gredos.
HORNBLOWER, S. (2008): "Warfare in Ancient Literature: The Paradox of War". En P. Sabin, H. van Wees y M. Whitby (eds.): ***The Cambridge History of Greek and Roman Warfare. Vol. I: Greece, the Hellenistic World and the Rise of Rome***, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 22-53.
HURLEY, K. (2016): ***The Greek Feminist Revolution***, Nueva York, Tor Books.
KOTTARIDI, A. y DOUMAS, A. (2011): ***Macedonian Treasures: A Tour through the Museum of the Royal Tombs of Aigai***, Atenas, Kapon.
LANE FOX, R. (2011): "Introduction: Dating the Royal Tombs at Vergina". En R. Lane Fox (ed.): ***Brill's Companion to Ancient Macedon: Studies in the Archaeology and History of Macedon, 650 BC–300 AD***, Leiden-Boston: Brill, pp. 1–35.
LOMAN, P. (2004): "No Woman No War: Women's Participation in Ancient Greek Warfare", ***Greece & Rome***, vol. 51, núm. 1, pp. 34-54.
LORAUX, (1989): ***Les expériences de Tiresias: le féminin et l'homme grec***, París, Gallimard.
MAYOR, A. (2016): "Warrior Women: The Archaeology of Amazons". En S. L. Budin y J. M. Turfa (eds.): ***Women in Antiquity: Real Women across the Ancient World. Rewriting Antiquity***, Londres-Nueva York, Routledge, pp. 969-985.
PAYEN, P. (2015): "Women's Wars, Censored Wars? A Few Greek Hypotheses (Eighth to Fourth Centuries BC)". En J. Fabre-Serris y A. Keith (eds.): ***Women and War in Antiquity***, Baltimore, Johns Hopkins University Press, pp. 214-227.
PENROSE, W. (2016): ***Postcolonial Amazons: Female Masculinity and Courage in Ancient Greek and Sanskrit Literature***, Oxford, Oxford University Press.
POLLITT, K. (1991, 7 abril): "Hers: The Smurfette Principle", ***The New York Times***. Véase http://www.nytimes.com/1991/04/07/magazine/hers-the-smurfette-principle.html
POMEROY, S. B. (1984): ***Women in Hellenistic Egypt: From Alexander to Cleopatra***, Nueva York, Schocken Books.
RUZICKA, S. (1992): ***Politics of a Persian Dynasty: The Hecatomnids in the Fourth Century B.C***, Norman, University of Oklahoma Press.
SARKEESIAN, A. (2011, 21 abril): "Tropes vs. Women: #3 The Smurfette Principle", ***Feminist Frequency***. Véase https://feministfrequency.com/video/tropes-vs-women-3-the-smurfette-principle/
SEBILLOTTE-CUCHET, V. (2015): "The Warrior Queens of Caria (Fifth to Fourth Centuries BCE): Archaeology, History, and Historiography". En J. Fabre-Serris y A. Keith (eds.): ***Women and War in Antiquity***, Baltimore, Johns Hopkins University Press, pp. 228-246.
THÉMÉLIS, P. (2001): "Monuments guerriers de Messène". En R. Frei Stolba y K. Grex (eds.): ***Recherches récents sur le monde hellénistique. Actes du colloque international organisé à l'occasion du 60e anniversaire de Pierre Ducrey (Lausanne, 20-21 novembre 1998)***, Berna, Peter Lang, pp. 199-216.
VAN BREMEN, R. (2003): "Family structures". En A. Erskine (ed.): ***A Companion to the Hellenistic World***, Malden, Blackwell, pp. 313-330.

LAS MUJERES Y LA GUERRA EN LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA: MARCO TEÓRICO EN LA TRATADÍSTICA MILITAR (SIGLOS IV A. C.-VII D. C.)

GUSTAVO GONÇALVES

Es posible afirmar que, desde que los hombres empuñaron un arma para atacar a sus congéneres, las mujeres se vieron implicadas en las contiendas, bien como causantes de ellas o como víctimas. Las sociedades clásicas, como las de Grecia y Roma, no fueron una excepción. En ellas, la guerra fue un fenómeno recurrente a la vez que devastador, al margen del tiempo y del espacio, que afectaba a cada uno de sus miembros con independencia de su posición social, de su edad y de su género. Sin embargo, al mismo tiempo que evolucionaban dichas sociedades, también lo hizo el papel desempeñado por las mujeres tanto a nivel individual como colectivo: desde un papel pasivo, a la vez que biológico y social, de los primeros momentos, a otro más activo a medida que iban siendo eslabones esenciales de los sistemas militares clásicos. No obstante, las mujeres nunca dejaron de contarse entre las principales víctimas de la guerra, ya fuera a causa de la muerte de sus familiares o por verse totalmente subyugadas por el vencedor, si el sepulcro no había sido antes su destino (Chrystal, 2017: 101).

Jenofonte, historiador y filósofo griego —además de soldado— de finales del siglo V y principios del IV a. C., aseveró en su ***Oeconomicus*** (***Xen. Oe.*** 7, 27) que el lugar de las mujeres era el hogar, a cargo de las tareas

domésticas, mientras que los hombres, por su parte, estaban más capacitados para el trabajo al aire libre, tal como la agricultura y la guerra (Wintjes, 2012: 21; Oost, 1977: 235)[59]. No obstante lo que dijera Jenofonte, no era insólito que las mujeres desempeñaran un papel importante en el esfuerzo bélico. Entre las diversas crónicas de autores clásicos que han llegado a nuestros días, en las que las principales hazañas se atribuyen habitualmente a los hombres, es posible detectar otros factores a la hora de alcanzarse una victoria. Si se exploran los muchos tratados militares escritos a lo largo de la Antigüedad, escritos para un público estrictamente masculino y que contemplan la guerra desde una óptica esencialmente teórica, es posible localizar numerosas acciones bélicas protagonizadas por mujeres. El análisis de esas concretas referencias será el principal objeto de este trabajo. A tal efecto, entre el vasto corpus documental escrito sobre el citado sujeto, se han seleccionado seis obras que constituirán el núcleo primordial de nuestro estudio.

ANÁLISIS DE LAS FUENTES UTILIZADAS

La primera y principal de dichas obras será la ***Poliorketika*** de Eneas el Táctico, un autor griego del siglo IV a. C. A través de sus sesenta libros, Eneas aborda el estudio de los asedios, aleccionando al lector sobre la mejor forma de defender una ciudad que se vea amenazada o cercada por un ejército enemigo. Su discurso no solo ofrece consejos teóricos, sino que los sustenta con varios ejemplos tomados de acontecimientos históricos de los periodos arcaico y clásico de Grecia. Considerado uno de los tratados militares más antiguos, la obra de Eneas es, sin duda alguna, una de las más importantes que se hayan escrito nunca sobre el tema del asedio y defensa de una plaza fortificada, es decir, sobre la poliorcética, como lo demuestra la

influencia que ejerció en posteriores tratadistas militares, aunque de forma bastante difusa (Rance, 2017: 301 y 357).

Por orden cronológico, el segundo tratado seleccionado se refiere al oficio y funciones de los generales. Escrito por Onasandro en el siglo I de nuestra era, lleva por título ***Strategikos* —*El General*—** y estaba dedicado al general Quinto Veranio Nepote. El autor examina el ejercicio del generalato, la forma en que un comandante en jefe debe comportarse ante las diversas situaciones que tuviese que afrontar, cómo debería liderar sus tropas en diferentes circunstancias, tanto de carácter geográfico como político, y también los rasgos personales que debían adornar a cualquier hombre que aspirase a ejercer el mando de un ejército.

Hacia el final de los siglos I y II después de Cristo, aparecieron dos tratados similares escritos por Sexto Julio Frontino, un ingeniero militar romano, y por Polieno, un abogado macedonio, que versaban sobre el arte de las ***strategemata***; los procedimientos tácticos que se podían utilizar en el teatro de la guerra. Los cuatro libros del primero describen detalladamente las tácticas más empleadas en las campañas protagonizadas por antiguos generales. Desde Alejandro a César y desde Hispania a Persia, Frontino trata de demostrar cómo ciertas tácticas antiguas podrían servir de guía y ejemplo para la conducción de la guerra. La obra de Polieno, que sigue un esquema semejante a la anterior, consta de ocho volúmenes, cada uno de ellos dedicado a una de las grandes organizaciones estatales de la Antigüedad: Esparta y Tebas, Atenas, Macedonia, Sicilia, los pueblos orientales y Roma. El último, que básicamente pormenoriza los éxitos castrenses de los romanos, contiene también un verdadero catálogo de los logros militares y acciones bélicas protagonizadas por una mujer a todo lo largo y ancho del mundo antiguo.

El ***Epitoma rei militaris*** o ***De re militari*** de Flavio Vegecio Renato,

datado en el siglo IV, tiene la reputación de ser el más relevante de los tratados militares clásicos que se han conservado. La obra contempla cada una de las facetas del arte romano de la guerra con la intención de preservar los conocimientos militares que Vegecio estimaba se habían perdido en su tiempo. Aunque su contenido hace sobre todo referencia a la forma de combatir en los inicios de la época imperial, su valor para los historiadores militares es inestimable. El autor trata de ilustrar algunos de sus muchos consejos acerca del modo de proceder en la guerra con ejemplos extraídos de la historia de Roma y, ocasionalmente, menciona el decisivo papel desempeñado por las mujeres para alcanzar la victoria en momentos sumamente adversos para las armas romanas.

El último de los tratados seleccionados será el ***Strategikon***, escrito hacia el final del siglo VI y atribuido al emperador Mauricio. Aun no siendo en sentido estricto una obra del periodo clásico, debe catalogarse sin duda como heredera directa de la secular escuela militar romana que precedió a su compilación. Organizado en 12 libros, aborda todos y cada uno de los procedimientos del combate terrestre utilizados por el ejército romano al final de la Antigüedad Tardía (Gonçalves, 2018: 97). En contraste con el ***Epitoma rei militaris*** de Vegecio, el ***Strategikon*** brinda al lector una aproximación más práctica al arte de la guerra, dotándola de un mayor nivel de pragmatismo (Dennis, 1984: XV).

Al analizar la infinidad de cuestiones abordadas por estos tratados, es imposible dejar de advertir que hacen siempre referencia a ejércitos, o cuerpos armados, enteramente integrados por individuos del sexo masculino. Sin embargo, y entrando en el terreno de la estadística, es posible identificar 154 situaciones concretas en las que hay mujeres directamente involucradas en asuntos relacionados con la guerra. Solo en el ***Strategemata*** de Polieno se pueden contabilizar 128 acciones protagonizadas por alguna mujer, de las

que únicamente 55 no son de carácter anónimo (Systac, n. d.: 8). De hecho, en el octavo libro de Polieno, tal como se ha anticipado, hay toda una sección dedicada a ensalzar las hazañas realizadas por mujeres en diversos escenarios bélicos, unos de procedencia mitológica y otros sacados de la realidad[60], algo realmente singular en la literatura clásica[61].

Aparte de Polieno, El ***Strategemata*** de Frontino también presenta un número considerable de situaciones en las que la mujer desempeña un papel relevante en la guerra. Si bien el número de casos que menciona es mucho menor (17) resulta significativo. Aunque los casos reseñados en los restantes cuatro tratados sea todavía menor —cuatro en ***Epitoma***; tres en ***Poliorketika***; dos en ***Strategikon***, y uno en ***Strategikos***—, muestran, no obstante, señaladas actuaciones y varias alusiones de carácter histórico, que engrandecen la aportación de las mujeres a la guerra clásica.

LA INTERVENCIÓN PASIVA DE LA MUJER EN LA GUERRA

En cuanto a los diversos papeles desempeñados por las mujeres en los citados tratados, es posible distinguir entre los que las muestran en una postura pasiva y observadora y entre los que las presentan en posiciones activas[62].

En lo concerniente al primer grupo —posturas pasiva y observadora—, el principal papel desempeñado por caracteres femeninos y descrito por los tratadistas militares de la Antigüedad, es, sin duda alguna, el de la mujer como causante de una guerra. La identificación de la mujer como ***casus belli*** no es algo singular en el mundo antiguo. De hecho, una de las más célebres leyendas de los comienzos de Roma es la del rapto de las sabinas por orden de Rómulo (Packman, 1999: 34; Fantham ***et al.***, 1994: 216). Según el relato de Polieno, debido a que por entonces escaseaban las mujeres entre los

romanos, Rómulo, tras convocar un festival público e invitar a los pobladores de las ciudades cercanas, ordenó a sus hombres secuestrar a todas las doncellas que habían acudido a Roma "no para ultrajarlas, sino para casarse con ellas" (***Polyaen***, 8, 3, 1)[63]. A un contexto diferente corresponde otro de los casos relatados por Frontino: en 604 a. C., durante el enfrentamiento entre Atenas y Megara, la flota de esta última ciudad intentó secuestrar a las matronas atenienses que habían hecho sacrificicios a Ceres en Eleusis (***Front***. 2, 9, 9)[64]. Ambos episodios revelan que las mujeres eran contempladas en los tratados militares clásicos no solo como causantes de los conflictos bélicos sino también como el factor catalizador de los enfrentamientos y, en estos casos concretos, como víctimas y/o daños colaterales de los mismos.

Efectivamente, la mayor parte de los casos a los que los tratadistas clásicos hacen referencia presentan a las mujeres como las principales víctimas de la guerra. Era un derecho consuetudinario que quienes lograban tomar una ciudad al asalto la saqueasen y dieran muerte o esclavizaran a sus habitantes. Y en casi todas las ocasiones, las mujeres eran violadas, esclavizadas o, frecuentemente, las dos cosas (Kern, 1999: 323)[65]. Sin embargo, para escapar a su fatal sino, las supervivientes solían preferir a menudo la muerte en lugar de caer en manos de sus captores. Por ejemplo, Polieno relata el caso de Axiótea, soberana de Chipre, quien optó por suicidarse, tras ser derrotado su esposo por Ptolomeo I de Egipto en 311-310 a. C., para evitar que los vencedores pudieran profanar su cuerpo (***Polyaen***, 8, 48, 1). Durante la denominada Conjura de Pisón contra el emperador Nerón, Epícaris, amante de Séneca, uno de los conspiradores, fue capturada por los pretorianos. Después de negarse a delatar a los conjurados, fue encarcelada y, al desvelarse totalmente la magnitud de la conspiración, fue sometida al suplicio de la rueda, sin que de su boca saliera ningún nombre. Y cuando,

tras tres días de tortura, con sus miembros dislocados e incapaz de moverse por sí misma, era llevada en una litera, logró estrangularse con una de sus ataduras (***Polyaen***, 8, 62).

La esclavitud fue también el destino común de los capturados y asimismo, en relación directa con ella, fue habitual utilizar a los esclavos como moneda de cambio. Cuando Viriato ofreció a los habitantes de Segovia entregarle la ciudad a cambio de la libertad de sus mujeres e hijos, los segovianos prefirieron contemplar su ejecución antes que vulnerar sus lazos de alianza con los romanos (***Front***. 4, 5, 22). En diversos pasajes, Polieno relata algunos episodios en los que las mujeres aceptaban ser intercambiadas por sus cautivos maridos para que estos pudieran seguir combatiendo (***Polyaen***, 7, 49, 1; 8, 71, 1). Otra alternativa era establecer vínculos entre las facciones enfrentadas, normalmente mediante el matrimonio. De nuevo Polieno brinda los mejores ejemplos de este procedimiento, especialmente el relativo a Dionisio el Joven, quien, después de la toma de Olinto, ordenó que las hijas de los aristócratas locales contrajesen matrimonio con sus esclavos, al objeto de convertirlos en sus aliados (***Polyaen***, 5, 2, 20). Debido a la mínima estima concedida por las clases dirigentes a las mujeres de inferior condición, y muy en particular a las esclavas, era habitual servirse de ellas como meros cebos o trampas para atraer al enemigo, lo que, en la mayoría de las ocasiones, terminaba acarreando su muerte.

Al centrarse el núcleo familiar de la Antigüedad en sus miembros masculinos, si la mayoría de ellos morían o por cualquier circunstancia perdían su posición y poder, las mujeres se veían abocadas a una degradada situación social y económica (Chrystal, 2017: 101).

Sin embargo, hay también testimonios de que los vencedores se compadecían ocasionalmente de los supervivientes de los vencidos. Tras caer Tebas en manos de Alejandro, las tropas macedonias procedieron a saquear

los distintos distritos de la ciudad. Un soldado tracio intentó forzar a una mujer llamada Timoclia, la cual se defendió y mató a su asaltante. Descubierta su acción y llevada ante Alejandro, este comprendió sus motivos y, asombrado ante su entereza, la puso en libertad junto con su familia (***Polyaen***, 8, 40). Comportamientos similares fueron también recogidos por Frontino, relacionados esta vez con la caída de Cartago Nova en 210 a. C.: "Cuando Escipión el Africano combatía en Hispania, fueron llevadas a su presencia varias mujeres, entre las que se hallaba una noble doncella de extraordinaria belleza que concitaba las miradas de todos. Con gran esfuerzo, Escipión la preservó de su codicia y la cedió a su prometido, llamado Alicio, dándole también, como regalo de bodas, el oro que sus padres le habían entregado para su rescate" (***Front***. 2, 11, 5)[66]. Según Frontino, Escipion murió en extrema pobreza y no legó el dinero suficiente para poder dotar a sus hijas. Por ello y para recompensar los servicios que había prestado a Roma, el Senado las dotó con fondos públicos (***Front***. 4, 3, 4)[67].

LA INTERVENCIÓN ACTIVA DE LA MUJER EN LA GUERRA

En relación con el papel activo desempeñado por las mujeres en la guerra, en todos y cada uno de los seis tratados militares objeto de análisis se observa el establecimiento de ciertos patrones recurrentes. Aunque casi todos sus autores recomiendan sacar a las mujeres de la ciudad —así como a cualquier individuo incapacitado para combatir— ante la inminencia de un asedio, hay varias ocasiones que demuestran que esto no se puso en práctica (***Ona***. 52, 9; ***Front***. 1, 3, 6-7; ***Veg***. 4, 7; ***Maur***. 10, 3)[68]. Eneas el Táctico, al relatar la toma de la ciudad de Platea por los tebanos en la primavera de 431 a. C. —el famoso ataque nocturno que condujo a la Guerra del Peloponeso—, narra que las mujeres de cada familia, junto a sus esclavas domésticas, subidas a los

tejados, arrojaban tejas a los soldados enemigos que transitaban por delante de sus viviendas (***Aen***. 2)[69]. El mismo autor, al referirse al conflicto entre la población de Sinople y Datama hacia 379-378 a. C., relata que, cuando las tropas de este caudillo se lanzaron al asalto de las murallas y el número de defensores no era suficiente para repeler el ataque, vistieron a las mujeres con ropas de hombre y las armaron "en la medida de lo posible, dándoles, en lugar de escudos y yelmos, cubos y objetos de bronce" (***Aen***. 40). Pero quizá el acontecimiento más célebre que se conoce al respecto sería el relatado por Vegecio sobre el asedio del Capitolio por los galos en 309 a. C.: cuando comenzaron a escasear los tensores de las catapultas romanas, las matronas trenzaron sus cabelleras y las ofrecieron como reemplazo. Gracias a ello, las máquinas fueron de nuevo puestas en funcionamiento, y los asediados lograron repeler a los asaltantes (***Veg***. 4, 9)[70].

Cuando una ciudad se veía asediada o estaba ocupada por el enemigo, era común que ofreciera cierta resistencia. Sin embargo, como esta debía realizarse de forma clandestina, lo más habitual era introducir en ella víveres, armamento y otros recursos de contrabando (***Aen***. 8). Y al estar solo los hombres sometidos a vigilancia, las mujeres podían moverse con facilidad. Cuando los melios intentaron establecerse en la región de Caria, sus habitantes se confabularon contra ellos. Sin embargo, una doncella denunció sus planes y, durante una celebración popular a la que melios y carios acudieron desarmados, los primeros, provistos de las espadas que sus mujeres llevaban ocultas, aniquilaron totalmente a sus adversarios, con lo que la ciudad cayó en sus manos con facilidad (***Polyaen***, 8, 64).

En el campo de batalla, al ser la guerra una actividad enteramente masculina, no se solía ver a una mujer en las filas y mucho menos comandando un ejército. No obstante lo cual, existen alusiones esporádicas a su presencia en la tratadística militar clásica. Si nos centramos en la

paradigmática forma de guerrear de los hoplitas griegos, sería impensable que una mujer tomase las armas para participar en una batalla. Sin embargo, Frontino da cuenta de su presencia: "Cuando los exploradores les informaron de que los mesenios habían irrumpido con tanta furia que habían presentado combate auxiliados por sus mujeres y sus hijos, los espartanos decidieron posponer el enfrentamiento" (***Front***. 2, 1, 7). Polieno, por su parte, relata que Telesila, una poetisa de Argos, armó a las mujeres para que defendieran su ciudad frente a los espartanos, conducidos por Cleómenes I: "La poetisa Telesila, después de armar a las argivas, las conducía al combate. Y ellas, colocándose armadas en las almenas y protegiendo los muros en toda su extensión, rechazaron a Cleómenes y expulsaron a Demarato, el otro rey, y salvaron la ciudad, que corría el riesgo de ser tomada" (***Polyaen***, 8, 33)[71].

Además de la posibilidad de combatir en las filas del ejército, hay constancia de varios casos en los que las mujeres lideraron tropas en el campo de batalla. Probablemente, el episodio más recurrente en los tratados militares sea el de Artemisia I de Caria, quien comandó la flota persa frente a los griegos en la batalla de Salamina en 480 a. C., durante la Segunda Guerra Médica (MacLachlan, 2012: 184-186; ***Polyaen***, 8, 53, 1). También, en el contexto del conflicto entre Épiro y Esparta, durante el asedio de esta última ciudad en 272 a. C., Polieno hace referencia a la intervención de Arquidamia, esposa del rey Eudámidas I. Cuando la Gerusia —el consejo de ancianos de Esparta— decidió enviar a todas las mujeres a la isla de Creta, Arquidamia desafió la orden y se dispuso a conducir a las espartanas al campo de batalla. Una vez allí, se ofrecieron a ayudar al ejército en diversas tareas, bien cavando trincheras, afilando espadas o atendiendo a los heridos, con lo que, según Polieno, "los laconios, al ver el valor de las mujeres, se hicieron más audaces ante el combate y rechazaron a Pirro" (***Polyaen***, 8, 49)[72].

Participar en los combates y auxiliar a los combatientes son los únicos aspectos de la intervención directa de las mujeres en la guerra recogidos en la tratadística clásica. En numerosas ocasiones también se da cuenta de cómo algunos caracteres femeninos contribuyeron a prevenir un conflicto e incluso a ayudar a que finalizase, especialmente en las obras de Frontino y de Polieno. Este último presenta el caso del general Cayo Marcio Coriolano, al que su madre y otras damas romanas le disuadieron de arrasar Roma con sus aliados volscos: "Las madres de los romanos —las conducía Veteria, madre de Coriolano—, saliendo de la ciudad, fueron al encuentro de los enemigos armados y, cayendo a los pies de Coriolano, le tendieron ramos de suplicantes. Lo más importante de la súplica era: '[Si] has decidido tomar la ciudad, antes mata a tu madre y a todas las madres romanas'. Coriolano se impresionó, lloró y retiró el campamento" (***Polyaen***, 8, 25, 3)[73].

Otro peculiar caso descrito también por Polieno hace referencia a cierta costumbre celta. En algunas tribus, siempre que hubiera que decidir si se atacaban entre sí, eran las mujeres las encargadas de adoptar el curso a seguir: "Había guerra civil entre los celtas. Y cuando ya incluso estaban armados para la guerra, sus mujeres, colocándose [en medio] de ambas formaciones, arbitraron sus querellas y dictaron sentencia, de suerte que los hombres se hicieron amigos y se reconciliaron por casas y por ciudades" (***Polyaen***, 7, 50). En el mismo pasaje y sobre las relaciones entre celtas y cartagineses, apunta: "Desde luego, en los tratados con Aníbal está escrito que cuando los celtas se querellan con los cartagineses, los jueces sean magistrados y generales cartagineses, pero si los cartagineses se querellan con los celtas, que sean las mujeres de los celtas las que juzguen" (***Polyaen***, 7, 50)[74].

Tal como se viene insistiendo, la guerra fue esencialmente un asunto masculino. Fiel reflejo de aquel paradigma sociológico, no se contemplaba

que las mujeres intervinieran en ella, salvo que circunstancias extremas lo exigieran. Sin embargo, a causa de la evolución de dichas sociedades, los autores clásicos no olvidaron el papel desempeñado por ellas, no solo cuando su intervención resultó decisiva para alcanzar la victoria o para evitar una posible derrota, sino también cuando su actuación y sus argumentos se aderezaban con un idealizado heroísmo.

CONCLUSIONES

Las mujeres, sin duda alguna, fueron realmente el engranaje que permitió la pervivencia de muchos sistemas militares a lo largo del tiempo. La Historia Antigua está repleta de ejemplos de este tipo de comportamientos, desde la austera vida que llevaban las mujeres espartanas a los sacrificios realizados por las matronas romanas. Pero quizá el mejor indicador para valorarlos es la constancia de ellos en diferentes tratados militares de la Antigüedad Clásica. Escritos en su mayor parte con el único propósito de transmitir el conocimiento de varios siglos de experiencias militares a la posteridad, uno esperaría encontrar únicamente en ellos los preceptos considerados esenciales para quien se adentrara en esta materia, básicamente desde un punto de vista masculino. Sin embargo, el hecho cierto de que varias de sus páginas estén dedicadas a describir las hazañas y logros de las mujeres, en un tiempo en el que el dominio de los hombres sobre el campo de batalla era absoluto, sirve tanto de homenaje como de prueba palpable del valor atribuido a la mujer en la guerra antigua.

No cabe duda de que las mujeres, a la vista de determinados episodios y acontecimientos, fueron un factor fundamental en la configuración de la sociedad clásica. Aunque la mayoría de ellas fue víctima de los estragos de la guerra, no es posible olvidar aquellos casos en que, en un entorno fuertemente masculino, los grandes hechos de armas deben atribuirse a la

intervención de una mujer. Y como un último y merecido tributo, sus sacrificios, sus hazañas y su valor fueron recordados tanto por los historiadores como por los tratadistas militares de la Antigüedad de forma que las futuras generaciones no solo no las olvidaran sino que también aprendieran de ellas.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes

Aen. Eneas el Táctico, ***Poliorketika*** (Edición, traducción y notas de J. Vela Tejada y F. Martín Garcia, ***Eneas el Táctico, Polieno: Estratagemas***, Madrid, Gredos, 1991).

Front. Frontino, ***Strategemata*** (Edición y traducción de C. E. Bennet, ***Frontinus: The Stratagems and the Aqueducts of Rome***, Londres, William Heinemann, 1925).

Liv. Tito Livio, ***Ab Urbe Condita Libri*** (de B. O. Foster y F. G. Moore, ***Livy: History of Rome***, Cambridge, Harvard University Press, 1919-1943, vols. 1 y 7).

Maur. Mauricio, ***Strategikon***. (Edición de G. T. Dennis y traducción de E. Gamillsheg, ***Das Strategikon des Maurikios***, Viena, Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften, 1981).

Ona. Onasandro, ***Strategikos*** (Edición y traducción de W. A. Oldfather, ***Aeneas Tacticus. Asclepiodotus. Onasander***, Cambridge, Harvard University Press, 1943).

Plut. De. Virt. Mul. Plutarco, ***De Mulierum virtutibus*** (Edición y traducción de F. C. Babbit, ***Plutarch Moralia***, Massachusetts, Harvard University Press, 1961, vol. 3, pp. 474-581).

Plut. Rom. Plutarco, ***Life of Romulus*** (Edición y traducción de B. Perrin, ***Plutarch' Lives***, Cambridge, Harvard University Press, 1967, vol. 1, pp. 89-187.

Polyaen. Polieno, ***Strategemata*** (Edición y traducción de J. Vela Tejada y F. Martín Garcia, ***Eneas el Táctico, Polieno: Estratagemas***, Madrid, Gredos, 1991).

Veg. Vegecio, ***Epitoma rei militaris*** (Edición y traducción de J. G. Monteiro, ***Vegécio: Compêndio da Arte Militar***, Coímbra, Universidade de Coimbra, 2004.

Xen. Cyr. Jenofonte, ***Cyropaedia*** (Edición y traducción de W. Miller, ***Xenophon: Cyropaedia***, Cambridge, Harvard University Press, 1997).

Xen. Oe. Jenofonte, ***Oeconomicus*** (Edición y traducción de E. C. Marchant y O. J. Todd (1997): ***Xenophon: Memorabilia. Oeconomicus. Symposium. Apology***, Cambridge, Harvard University Press, 1997).

Bibliografía

Chrystal, P. (2017): ***Women at War in the Classical World***, Barnsley, Pen and Sword.

Deacy, S. (2000): "Warrior Women: The Anonymous Tractatus de Mulieribus by Deborah Gera", ***The Classical Review***, vol. 50, núm. 1, pp. 352-353. Véase http://www.jstor.org/stable/3065511

Dennis, G. T. (1984): ***Maurice's Strategikon Handbook of Byzantine Military Strategy***, Filadelfia, University of Pennsylvania Press.

Dowden, K. (1995): "Approaching Women through Myth". En R. Hawley y B. Levick (eds.): ***Women in Antiquity: New Assessments***, Londres, Routledge, pp. 44-57.

FANTHAM, E. ***et al.*** (1994): ***Women in the Classical World: Image and Text***, Oxford, Oxford University Press.

FAVERSANI, F. y JOLY, F. D. (2015): "Expansão na Itália". En J. L. Brandão y F. de Oliveira (eds.): ***História da Roma Antiga: das origens à morte de César***, Coímbra, Coimbra University Press, vol. 1, pp. 103-144.

GONÇALVES, G. (2018): ***A Génese do Exército Bizantino: o Stratégikon de Maurício (séc. VI)***, Tesis doctoral inédita, Coimbra University Press.

KERN, P. B. (1991): ***Ancient Siege Warfare***, Bloomington, Indiana University Press.

OOST, S. I. (1977): "Xenophon's Attitude toward Women", ***The Classical World***, vol. 1, núm. 4, pp. 225-236.

MACLACHLAN, B. (2012): ***Women in Ancient Greece: A Sourcebook***, Londres, Continuum.

PACKMAN, Z. (1999): "Rape and Consequences in the Latin Declamations", ***Scholia. Studies in Classical Antiquity***, vol. 8, pp. 17-36.

RANCE, P. (2017): "The Reception of Aineias' ***Poliorketika*** in Byzantine Military Literature". En M. Pretzler y N. Barley (eds.): ***Brills Companion to Aineias Tacticus***, Leiden, Brill, pp. 290-374.

SYSTAC, S. (n. d.): ***Etude elementaire du corpus sur les femmes dans les Strategika de Polyen***, Véase https://f-origin.hypotheses.org/wp-content/blogs.dir/921/files/2015/05/CHAAT-synthese-memoire-sistac-polyen.pdf

WINTJES, J. (2012): "Keep the Women out of the Camp! Women and Military Institutions in the Classical World". En B. C. Hacker y M. Vining (eds.): ***A Companion to Women's Military History: History of Warfare***, Leiden, Brill, vol. 74, pp. 17-60.

EL 'EFECTO SANTA EULALIA'. OTRA FORMA DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA GUERRA DE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

MARINA MURILLO SÁNCHEZ

RELIQUIAS: EL CULTO A LOS SANTOS EN LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

El fenómeno de la mártir Santa Eulalia en Mérida se encuadra fácilmente dentro del "auge" que las reliquias de los santos adquirieron en Hispania a partir del siglo V. A pesar de que los martirios se fechan, según los relatos, en siglos anteriores —especialmente durante la etapa de Diocleciano—, las reliquias de los santos adquirieron un papel preponderante en Hispania en aquel convulso siglo. Uno de los primeros hechos que reflejan la importancia del culto a los santos y mártires lo marca el viaje de Orosio para trasladar las reliquias de San Esteban a su patria de origen, ***Gallaecia***, quedándose estas finalmente en Menorca (Castellanos, 1996: 5 y 6).

Desde el arriesgado viaje de Orosio hasta uno de los primeros indicios de la milagrosa protección de Eulalia a Mérida trascurrieron solamente 15 años; durante este periodo, los santos y mártires, en general, adquirieron un papel preponderante como patronos de ciudades, territorios e incluso pueblos (Velázquez, 2005: 148).

La posición central de los santos en la vida pública se desarrolló en muchos casos de la mano de algunas de las grandes figuras del siglo V: los obispos. La función pública del prelado diocesano era ya muy destacada,

especialmente en el ámbito judicial; no obstante, el vacío de poder civil que conllevó el avance bárbaro trajo consigo toda una serie de nuevas funciones para los mitrados. El papel de defensor de los pobres y desamparados —potestad de las figuras eclesiásticas— quedó ampliado con algunas de las funciones del ***defensor civitatis***, magistratura civil responsable de proteger al pueblo de posibles abusos del poder (Frakes, 2001).

Si bien la concepción del obispo y especialmente de los santos como defensores de la urbe fue un concepto más desarrollado en los códigos legislativos de las monarquías bárbaras, podemos ver ya en la protección primitiva de ambos sobre las ciudades lo que, en el primer medievo, se traduciría en la designación de santos y vírgenes como patronos de núcleos de población y en la injerencia de los obispos en el ámbito del poder civil en la etapa propiamente medieval.

De este modo, los santos adquirieron no solo la función de patronazgo cívico, sino también la de cohesión social en torno a su arraigo en el territorio, bien sea porque fuese el lugar donde sufrieron martirio —como era el caso de la joven Eulalia— o por el traslado de sus reliquias a aquellas ciudades en un momento determinado. En ambos casos, la presencia del santo generó en torno a sus restos una transformación del territorio desde un punto de vista físico y simbólico. En el caso de la mártir Eulalia en Mérida, podemos ver esta transformación con la construcción, en la segunda mitad del siglo V, de una basílica en el lugar donde tuvo lugar su martirio[75].

En este emplazamiento se celebraría la conmemoración de su muerte y su festividad —algo de lo que da cuenta nuestra principal fuente: el himno a Eulalia (Prudencio, 1997: ***Perist.*** III, 206-210)—, siendo el principal elemento de cohesión social en torno a su figura. La vinculación de la santa emeritense con los ciudadanos de Mérida, potenciada por una festividad que ya contaba con más de un siglo de antigüedad, propició no solo su

popularidad entre la población local, sino más allá de las fronteras lusitanas, como veremos posteriormente.

Bajo el amparo de las grandes figuras episcopales a las que antes se hacía referencia, muchos santos y mártires se convirtieron en luz y abrigo de las poblaciones de las que eran pastores los mitrados —Braulio y San Vicente en Zaragoza o el obispo Masona y la propia Eulalia en Mérida— aunque, por lo general, la mayoría de estas figuras son masculinas y no femeninas. Pero sí debe destacarse el papel de las mártires y santas en el mundo cristiano en esta etapa y en las anteriores. Tenemos numerosos testimonios de mártires femeninas en las principales fuentes, tales como las Actas de los Mártires, que adquirieron gran importancia en aquel siglo de auge de las reliquias y en los posteriores, como modelos y ejemplos de virtud y valentía.

LA MUJER COMO MODELO DE VIRTUD

En este sentido, aprovecharemos el ejemplo de Santa Eulalia y otras mártires femeninas para hablar del papel al que tradicionalmente se ha relegado a la mujer en este contexto. Centrándonos en la figura de Santa Eulalia, el debate en torno a las fuentes que hablan de la mártir aporta un punto de partida para analizar la figura de la joven entregada a la castidad y a Dios desde la más tierna adolescencia.

Algunos autores consideran el Himno III del ***Peristephanon*** de Prudencio —compuesto entre los años 402 y 404— como el testimonio escrito más antiguo del martirio de Santa Eulalia[76]. No hay consenso sobre cuáles pudieron ser las fuentes de Prudencio, ya que diversos autores consideran que el relato del siglo VI que recoge el ***Pasionario Hispánico*** estaría basado en una ***passio*** primitiva de carácter local, probablemente del siglo IV (Gil, 2000: 406-408; Guerreiro, 1992: 15-27). Otros autores, en cambio,

abogan por la no existencia de esta ***passio*** local primitiva, proponiendo como fuente la tradición oral local y, sobre todo, el modelo de los relatos de Dámaso y Ambrosio sobre Santa Inés, ejemplo de valentía, castidad y entrega por excelencia (Arce, 1992: 9-14; García, 1966: 289 y ss.).

Los relatos de Inés y de Eulalia nos dan la clave sobre el modelo de virtud y ejemplaridad femenina que se exige a la mujer cristiana. No queda claro si la inspiración para el tópico de la ***virgo animosa*** que representa la mártir emeritense lo aporta Santa Inés mediante los relatos de los obispos de Roma y Milán que llegaron a Prudencio. En cualquier caso, ambas santas representan a la tierna joven —tanto Inés como Eulalia tenían 12 años en el momento de su martirio— que se entrega a la muerte de forma voluntaria en defensa de su fe cristiana (Prudencio, 1997: ***Perist.*** XIV, 9; III, 65-66).

Algunos autores relacionan con un posible sustrato u origen donatista de la pasión de Eulalia el hecho de buscar de forma voluntaria y manifiesta el martirio. De esta forma, existiría una primitiva pasión de Eulalia de origen donatista, generándose un primer relato de su martirio contemporáneo a los hechos. No obstante, este primitivo relato donatista sería de algún modo olvidado hasta el siglo VI, momento en que el martirio de la santa fue recuperado y de nuevo expandido por Hispania, ya despojado de cualquier cariz donatista (Mateos Martín, 2009: 156).

Durante los juicios de ambas jóvenes queda de manifiesto que lo más apreciado para ellas es su virginidad, símbolo de su entrega a Cristo. En ambos casos, especialmente en el de la joven Inés, se intenta "vender" a las niñas la virtud del matrimonio y, ante sus negativas, se castiga su castidad de diferentes formas[77]. También en ambos casos, uno de los castigos a los que se recurre es exponer públicamente su desnudez, siendo la versión de Prudencio más púdica con el cuerpo de Eulalia, del que afirma que quedó cubierto por su larga cabellera "a fin de dejar oculto su pudoroso pudor —***pudibunda***

pudicitia— y su encanto virginal tras ese velo de su cabeza" (Prudencio, 1997: ***Perist.*** III, 154-155).

Es tal su entrega en defensa de su virginidad y pureza que, en el momento de morir, el alma de las jóvenes asciende a los cielos, siendo en el caso de Eulalia específica la forma de paloma blanca que se eleva por los aires. Para finalizar, una nieve blanca cubre el cuerpo de la joven mártir emeritense, reforzando su papel de virgen pura, entregada a Cristo (Prudencio, 1997: ***Perist.*** III, 178-180; Pasionario, 1995: 4, E. E., 18). Podemos extraer de ambos relatos el tópico de una virginidad madura para su juventud, capaz de elegir a Cristo como único compañero, valiente para enfrentarse voluntariamente al martirio. Destaca su papel como modelo de entrega y castidad, que explicaría la fama de estas santas poco tiempo después de sus martirios y su pervivencia a través de los siglos como modelos para las jóvenes novicias, uniéndose a otras figuras femeninas de corte parecido, como Santa Pelagia —que prefirió el suicidio antes de ser mancillada, según los relatos de Juan Crisóstomo o de Eusebio de Cesarea— o Santa Úrsula[78].

Aparte de esa faceta, debemos subrayar su ejemplo como muchachas valientes que no temen al sufrimiento, de ahí que otro de los rasgos que han sido destacados sea el de su valentía, que convierte a ambas en objeto de los sermones de varios personajes relevantes del siglo V, que conocieron muy bien la amenaza del bárbaro y el peligro de la herejía religiosa que traía consigo. De ahí la importancia de insuflar ánimo entre el pueblo y luchar contra el paganismo y la herejía bárbara a través del ejemplo de estas mártires firmes en su fe[79].

SANTA EULALIA, PROTECTORA DE MÉRIDA

Uno de los mayores ejemplos de la fama de la santa en el siglo V hispano lo

tenemos gracias al ***Chronicon*** de Hidacio, donde Eulalia es mencionada varias veces en el contexto de las invasiones bárbaras en un siglo en el que, como se decía al principio, el culto a los santos tuvo un gran auge, posiblemente motivado por la inseguridad que la incidencia de los bárbaros trajo consigo (Burgess, 1993). La costumbre, muy arraigada en los siglos posteriores, de arrogar a los mártires y santos el patronazgo de las ciudades queda ya muy patente en el caso de Eulalia, único caso en el que se implora la protección de la santa emeritense en un contexto de guerra o saqueo.

Se mencionan en la crónica hidaciana varios casos de saqueos de iglesias, basílicas y otros edificios religiosos por parte de los bárbaros que, si bien no parecieron constituir la tónica habitual, sí aportan varios ejemplos relevantes para esta cuestión. Especialmente relevantes y conocidos son los saqueos vándalos de edificios religiosos, a los que algunos autores han atribuido una estrategia anticatólica, sobre todo en la llevada a cabo por Genserico contra la Iglesia africana (González, 2002: 97-110; Schmidt, 1967: 321). Por ejemplo, Hidacio narra el primer episodio de profanación de un edificio religioso durante la toma de Híspalis por el líder vándalo Gunderico en 428 (Burgess, 1993: Hid. ***Chron.*** 79 [80]). Si bien es cierto que se identifica tradicionalmente dicho edificio como la iglesia de San Vicente, cuya intercesión habría provocado la muerte de Gunderico como castigo, Hidacio no menciona explícitamente al santo más famoso de Hispania.

No obstante, sí es mencionada acto seguido la afrenta del rey suevo Heremigario a la mártir Eulalia, acaecida solo un año después, siendo esta la primera intervención protectora de la mártir en relación con la ciudad de Mérida. Si bien Heremigario somete a pillaje las zonas cercanas a Emérita y la afrenta a Eulalia podría interpretarse como una profanación de su mausoleo, el suevo fue castigado por haber violentado a la joven protectora de Mérida y, perseguido por Genserico y creyendo haber escapado de él, acabó

muriendo ahogado en el río Guadiana (Burgess, 1993: Hid. *Chron.* 80 [90])[80].

Como vemos, el poder protector de la mártir consigue modificar el curso de los acontecimientos bélicos, provocando nada menos que la muerte del rey suevo, que no llega a tomar la ciudad. No obstante, Eulalia tendría una intervención más directa en el *Chronicon* de Hidacio con la entrada en escena de las tropas visigodas al mando de Teodorico II. Llama la atención que Hidacio atribuyese a la protectora de Mérida el castigo al rey suevo Heremigario y que solo una década después otro rey suevo, Réquila, se adueñase de Emérita —no se menciona con qué nivel de violencia— sin que la santa mediase de ninguna manera. Probablemente, la ausencia de referencias a la profanación de lugares santos por parte de otro rey suevo sea el motivo de que un rey pagano como Réquila se apoderase de Mérida sin consecuencias (Burgess, 1993: Hid. *Chron.* 111 [119]).

En 456 tuvo lugar la entrada de los visigodos en Hispania por mandato de Roma para frenar el avance suevo, venciendo al sucesor de Réquila en la batalla del río Órbigo (Burgess, 1993: Hid. *Chron.* 166 [173]). La entrada de los visigodos en escena trajo consigo nuevas profanaciones de edificios religiosos, comenzando por el "asalto" a las basílicas de los santos, llevadas a cabo por las tropas de Teodorico en Braga (Burgess, 1993: Hid. *Chron.* 167 [174]).

Siendo Braga, capital del reino suevo, un objetivo prioritario para las tropas visigodas, no existen reticencias a su entrada y saqueo de la ciudad, incluidos los edificios religiosos relacionados con los santos y otras acciones igualmente repudiables, como la vejación del clero de la ciudad, desnudándolo en público.

El siguiente objetivo de Teodorico sería Lusitania y, por consiguiente, Mérida, la ciudad más importante en poder de los suevos fuera de *Gallaecia*.

Llama la atención que, siendo este un emplazamiento de capital importancia y existiendo preparativos para saquear la ciudad, Teodorico, advertido del poder de la mártir Eulalia, finalmente renunciara a apoderarse de Emérita (Burgess, 1993: Hid. ***Chron.*** 175 [182]). ¿Podría haber influido el precedente de Heremigario para que terminara de instaurarse la visión de Eulalia como patrona protectora de Mérida? En cualquier caso, el propio Prudencio menciona que Eulalia "ganada a nuestra causa por mi canto, tutela a su pueblo" (Prudencio, 1997: ***Perist.*** III, 215-216). por lo que el relato de Hidacio sobre sus milagros contra los bárbaros no haría sino aumentar su fama.

El poder de la joven mártir, que había conseguido alejar a los visigodos de Mérida, se acrecentó cuando, poco después, en 457, tropas enviadas por Teodorico entraron impunemente en Astorga "con engaños" y saquearon completamente la ciudad, incluidos sus edificios religiosos y sus altares, además de masacrar a la población refugiada en ellos, tomando como rehenes a dos obispos (Burgess, 1993: Hid. ***Chron.*** 179 [186]). Mérida no fue tomada por los visigodos hasta 468, fecha que coincide con su etapa de mayor esplendor. La consolidación del poder visigodo de la mano del ***dux*** Salla y del obispo Zenón trajo consigo la remodelación de la ciudad; la construcción de la basílica de Santa Eulalia sería, probablemente, una de las iniciativas que formaron parte de este programa de mejora de la urbe, puesto que sabemos que ya estaba construida en 492, fecha del enterramiento del ***Vir Inlustris Gregorius*** (Ramírez y Mateos, 2000: 37).

La figura de Eulalia en Mérida será ya preponderante y su patronazgo llegará hasta nuestros días; una buena muestra de ello la tenemos en diferentes textos hagiográficos posteriores al himno de Prudencio, como la ***passio*** recogida en el ***Pasionario Hispánico —passio*** del siglo VI que pudo basarse, según algunos autores, en una ***passio*** local primitiva anterior a

Prudencio— o en las ***Vidas de los Santos Padres Emeritenses***, que inciden en la exaltación de figuras santas de Mérida, amparadas y conducidas siempre por los milagros de Santa Eulalia.

El ejemplo del patronazgo de Eulalia en el contexto de las invasiones bárbaras no es un caso único de la injerencia de santas o mártires femeninas en contextos bélicos. Tenemos otros ejemplos de santos patronos de ciudades que mediaban por ellas en caso de necesidad, aunque fuese un papel tradicionalmente reservado a los hombres[81]. Sin embargo, de manera muy breve, destacaremos algunos ejemplos de santas mujeres que, en el contexto de las invasiones bárbaras, intercedieron como Eulalia de un modo "indirecto" en los acontecimientos bélicos o al menos así se recoge en los relatos.

OTRAS FIGURAS SANTAS EN LA GUERRA: BREVES EJEMPLOS

Destacaremos en primer lugar a Santa Reparata, patrona de Florencia, pero con amplia fama en otras zonas de Italia como Pisa, Nápoles, Niza, o incluso en la localidad gerundense de Begur. Se trata de una joven mártir, probablemente ficticia o cuya ***passio*** muy tardía habría sido inventada a partir de los ejemplos de otras mártires, sobre todo de una mártir palestina llamada Albina. No obstante, Eulalia e Inés pudieron servir también de modelo, como veremos posteriormente. La primera noticia que tenemos de ella se encuentra en el denominado ***Martirologio de Beda*** del siglo VIII, un texto ya muy tardío con respecto a la fecha de su supuesto martirio en tiempos del emperador Decio. La ***passio*** más conocida de la santa nos habla de una niña de apenas 12 años —igual que Eulalia e Inés—, virgen, madura para su edad y entregada a Dios, que osa enfrentarse a las autoridades imperiales, encontrando la muerte por decapitación —misma forma que

Santa Inés— y tan pura que, en el momento de su muerte, su espíritu sale de su pecho en forma de paloma blanca (Acta, 1863: Oct. IV, 40). Son claras las similitudes respecto al modelo de feminidad que las santas anteriormente citadas imponen.

Pero es más curiosa aún una leyenda asociada a la niña mártir en la capital de Florencia. La actual catedral de Santa Maria del Fiore se erige sobre una primitiva iglesia dedicada a la mártir Reparata, la primera de las erigidas dentro de las murallas de la ciudad. No sabemos la fecha exacta de su construcción, pero las excavaciones sitúan los materiales encontrados entre los siglos IV y V, con algunos no más allá del siglo VI (Morozzi, Toker y Hermann, 1974). La leyenda sobre la iglesia paleocristiana atribuye su construcción a la conmemoración de la mártir de Cesarea por su intercesión en la victoria de Radagasio contra Honorio en 405, ya que esta se produjo en el día de su festividad y por ello Reparata decidió proteger a los florentinos. Desde luego, los materiales encontrados en las excavaciones realizadas en Santa Maria del Fiore podrían corroborar estas fechas; sin ir más lejos, el suelo de mosaico del complejo se fecha en el primer decenio del siglo V (Busignani y Bencini, 1988).

Tenemos otros ejemplos en los que se hace referencia a la protección sagrada de la propia Virgen María, de una santa o de una mártir. En relación con la primera, tenemos la Consolata o Virgen de la Consolación, patrona de Turín, ciudad también asediada por los bárbaros en el siglo V. En este caso, de nuevo hay noticias de su protección a la ciudad a través del santuario dedicado a la citada advocación mariana. Donde hoy se levanta el santuario, el obispo Máximo de Turín —gran defensor de la ciudad frente a los bárbaros — promovió la erección de un santuario dedicado a San Andrés Apóstol en el siglo V, con una capilla dedicada a la Virgen donde se colocaría una imagen de la Consolata (Grisemi y Peradotto, 2005). Tanto la imagen, como el

emplazamiento del santuario, adyacente a los muros de la ciudad, la convirtieron en la gran protectora de Turín, aunque su gran intervención milagrosa ocurriría casi un milenio después, durante el asedio de la ciudad en 1706 por parte de tropas franco-españolas durante la Guerra de Sucesión. A pesar de la superioridad numérica de franceses y españoles y de un asedio de más de cien días, los turineses se alzaron con la victoria y el santuario de la Consolata quedó milagrosamente intacto tras la batalla. Se achacó a la ***Madonna della Consolata*** la victoria y la protección de la ciudad y, por ello, sería formalmente nombrada patrona de Turín.

Un último ejemplo de mujer santa interviniente en la guerra sería el de Santa Clotilde, esposa del rey franco Clodoveo. Su leyenda comprende también a uno de los obispos más importantes del siglo V, considerado santo por su acción evangelizadora. Varias fuentes hablan de Clotilde, entre ellas Gregorio de Tours, el cual narra el empeño de la reina por que su marido Clodoveo, pagano, se convirtiera al catolicismo. En medio de una batalla contra los alamanes —la batalla de Tolbiac en 496— prometió "al dios de Clotilde" convertirse al catolicismo si alcanzaba la victoria. Según el relato del obispo de Tours, acto seguido, el ejército alamán, tras ser su general alcanzado por una flecha, comenzó a huir, saliendo victorioso Clodoveo. De forma similar a Constantino en el Puente Milvio, la invocación a Dios salva a Clodoveo de la derrota, por lo que, junto a su mujer y al obispo de Reims, se instruye en la fe cristiana, convirtiéndose al cristianismo en el mismo año de la batalla, tal vez en 499, aunque la fecha de 496 también se baraja (Tours, 1996: ***Hist. Franc.*** II, 88-89). El elemento importante en este caso es volver a ver cómo la intervención de Clotilde, no solo como reina, sino también como ferviente mujer cristiana, consigue influir en el ánimo del rey de los francos, sobre todo en el curso de la batalla, según Gregorio de Tours, ya que consigue que Clodoveo deje de invocar a sus dioses paganos y se dirija a Dios para

lograr la victoria.

BIBLIOGRAFÍA

ACTA (1863): ***Acta Sanctorum Quotquot Toto Orbe Coluntur*** […], París, Société des Bollandistes.

AGUSTÍN, S. (1984): ***Obras Completas XXV. Sermones (5º) 273-338. Sermones sobre los mártires*** (edición bilingüe y traducción de P. de Luis Vizcaíno), Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.

ALBA CALZADO, M. A. (1998): "Consideraciones en torno al siglo V en Mérida: repercusiones en las viviendas y en la muralla". En ***Memoria 2. Excavaciones Arqueológicas en Mérida***, Mérida, Consorcio Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida, pp. 361-386.

ARCE MARTÍNEZ, J. (1992): "Prudencio y Eulalia", ***Extremadura Arqueológica***, núm. 3, pp. 9-14.

BURGESS, R. W. (ed.) (1993): ***The Chronicle of Hydatius and the Consularia Constantinopolitana: Two Contemporary Accounts of the Final Years of the Roman Empire***, Oxford-Nueva York, Clarendon Press-Oxford University Press.

BUSIGNANI, A. y BENCINI, R. (1988): ***Le chiese di Firenze. 4. Quartiere di S. Giovanni***, Florencia, Le Lettere.

CASTELLANOS, S. (1996): "Las reliquias de santos y su papel social: cohesión comunitaria y control episcopal en Hispania (ss. V-VII)", ***Polis. Revista de Ideas y Formas Políticas de la Antigüedad Clásica***, núm. 8, pp. 5-21.

CASTILLO MALDONADO, P. (1999): ***Los mártires hispanorromanos y su culto en la Hispania de la Antigüedad tardía***, Granada, Universidad de Granada.

FRAKES, R. M. (2001): ***Contra Potentium Iniurias: The Defensor Civitatis and Late Roman Justice***, Múnich, C. H. Beck.

GARCÍA RODRÍGUEZ, C. (1966): ***El culto de los santos en la España romana y visigoda***, Madrid, CSIC.

GIL, J. (2000): "La pasión de Santa Eulalia", ***Habis***, núm. 31, pp. 403-416.

GONZÁLEZ SALINERO, R. (2002): ***Poder y conflicto religioso en el Norte de África: Quodvultdeus de Cartago y los vándalos***, Madrid, Signifer.

GRISEMI, A. y Peradotto, F. (2005): ***La Consolata: arti e mestieri, la civiltà della preghiera***, Turín, U. Allemandi.

GUERREIRO. R. (1992): "Un archétype ou des archétypes du Passionnaire Hispanique? Prudence et le métier d'hagiographe". En ***De Tertullien aux mozarabes: mélanges offerts à Jacques Fontaine, à l'occasion de son 70e anniversaire, par ses élèves, amis et collègues***, París, Institut d'Études Augustiniennes, vol. I., pp. 15-27.

MATEOS CRUZ, P. (1999): ***La Basílica de Santa Eulalia de Mérida: arqueología y urbanismo***, Madrid, CSIC.

MATEOS MARTÍN DE RODRIGO, A. (2009): "Las Pasiones de Santa Eulalia de Mérida o África e Hispania", ***Cuadernos Emeritenses***, núm. 33, pp. 17-338.

MONMOUTH, G. of (2007): ***Historia Regum Britanniae*** (traducción de N. Wright), Woodbridge, The Boydell Press.

MOROZZI, G., TOKER, F. y HERMANN, J. (1974): ***Santa Reparata: l'antica cattedrale Fiorentina***, Florencia, Bonecho.

PALMER, A. M. (1989): ***Prudentius on the Martyrs***, Oxford, Clarendon Press.

PASIONARIO (1995): ***Pasionario Hispánico*** (edición y traducción de P- Riesco Chueca), Sevilla, Universidad de Sevilla.

PRUDENCIO CLEMENTE, A. (1997): ***Obras Tomos I y II*** (traducción y estudio de L. Rivero García),

Madrid, Gredos.
Ramírez Sádaba, J. L. y Mateos Cruz, P. (2000): “Catálogo de las inscripciones cristianas de Mérida”, ***Cuadernos Emeritenses***, núm. 16, pp. 7-323.
Schmidt, L. (1967): “The Suevi, Alans and Vandals in Spain, 409-429. The Vandal Domination in Africa, 429-533”. En H. M. Gwatkin y J. P. Whitney (eds.): ***The Cambridge Medieval History, I: The Christian Roman Empire and the Foundation of the Tectonic Kingdoms***, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 304-322.
Tours, G. de (1996): ***Historia Francorum*** (edición y traducción de R. Latouche), París, Belles Lettres.
Velázquez Soriano, I. (2005): “Hagiografía y culto a los santos en la Hispania visigoda: aproximación a sus manifestaciones literarias”, ***Cuadernos Emeritenses***, núm. 32, pp. 7-271.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LOS CAMPOS DE BATALLA Y EN LA GUERRA ENTRE LOS MEXICAS

MARCO ANTONIO CERVERA OBREGÓN

La presente investigación ha sido desarrollada dentro del ámbito académico del Centro de Investigación en Culturas de la Antigüedad, con el apoyo y asesoría del Centro Anáhuac de Estudios de la Mujer, de la Universidad Anáhuac México.

Gran parte de los fundamentos teóricos desarrollados para este trabajo parten de varios postulados de la antropología del género, la historia militar y los estudios mesoamericanos relacionados con el mundo mexica[82].

Se parte de la hipótesis de que la actividad militar era un distintivo característico de los varones, al grado de que algunas fuentes mencionan que, al nacer, se les cortaba el cordón umbilical para ser enterrado amarrado a un par de flechas. Por el contrario, las mujeres igualmente tenían su propia actividad distintiva que era el tejido y la vida doméstica, para lo cual también se enterraban sus cordones umbilicales, en este caso amarrados a unas miniaturas de escobas.

El tema de la antropología de género y los temas relacionados con la mujer prehispánica han avanzado notoriamente en los últimos años. Prueba de ello son las diversas publicaciones generadas en reciente años, así como diversas reuniones científicas sobre problemas de género y sexualidad en el mundo indígena del pasado y el presente, lo que incluye algunos aspectos teóricos en

la materia (López Hernández, 2011).

De la mano de estas iniciativas son varios los investigadores que han publicado algunos estudios sobre la mujer prehispánica, sobre todo de época mexica (Townsend, 2015; Brumfiel, 2001, 2008; Rodríguez, 1997).

Particularmente en el tema de la mujer en el ámbito mexica, se encuentran algunos interesantes trabajos como el de la Dra. María Rodríguez Shadow de la Universidad Autónoma del Estado de México (Rodríguez, 1997)[83]. De igual forma, la Dra. Miriam López Hernández ha publicado y presentado una variedad de investigaciones relacionadas con la mujer mesoamericana, abarcando diversos aspectos (López Hernández, 2011)[84].

Referente al tema de la participación de la mujer en la guerra mesoamericana, se carece prácticamente de trabajos, salvo el caso, por demás muy completo e interesante, de Cecelia F. Klein, profesora de la Universidad de California Los Ángeles (1994).

En ***Guerreros aztecas***, el autor de estas páginas dedica un breve capítulo al problema del papel femenino en la guerra mexica (Cervera, 2011). Igualmente, Jesús Sotomayor Garza hace referencia al tema prehispánico en su libro ***La mujer en los movimientos armados de México*** (Sotomayor, 2017).

LA ANTROPOLOGÍA DE GÉNERO Y LA HISTORIA MILITAR

Los fundamentos teóricos básicos para llevar a cabo el estudio del tema estarán basados en lo que dicta la antropología de género en combinación con la historia militar, de manera que se hará un análisis de carácter histórico-antropológico.

Para Miriam López, la antropología de género busca establecer un análisis de la relación hombre-mujer en función de los procesos históricos y las

experiencias culturales manifestadas en diversos contextos (López Hernández, 2011: 36).

Es necesario aclarar que el concepto mismo de género[85] se define como "aquella construcción cultural que realiza cada sociedad y pueblo, a través de la cual atribuye normas ideales de comportamiento sexuado para hombres y mujeres" (López Hernández, 2011: 36)[86]. Esto representa que, al ser el concepto de género una producción específica de la cultura, puede ser motivo innegable de un estudio antropológico, lo que también representa una amplia diversidad de manifestaciones del mismo a lo largo de la historia y del contexto geográfico, en este caso del México Prehispánico del Posclásico Tardío entre los años 1325 y 1521.

Derivado de estas bases teóricas es muy arriesgado pretender construir un análisis anacrónico de los roles y criterios culturales que se establecen en los géneros, en este caso de la sociedad mexica. El presente estudio intentará hacer un balance lo más objetivo posible de interpretación. Veremos cómo, en la historiografía de la antropología de género mesoamericana, a menudo se ha incurrido en este tipo de discursos, lo que no ha permitido en ocasiones llegar a una buena comprensión del tema.

Para poder entrar en materia se desarrollará un estudio multidisciplinario en el cual se determinarán los balances que las diversas fuentes de investigación del mundo mexica permiten establecer.

Las fuentes escritas presentan, como uno de sus principales inconvenientes, tener, en el caso de las versiones españolas, el fuerte matiz de la herencia española.

Las representaciones existentes en los documentos pictográficos plantean el problema de los sistemas de representación y las metodologías iconográficas propuestas por los expertos en códices.

Sumado a lo anterior, la evidencia arqueológica, en este caso normalmente

expresada en las manifestaciones plásticas del arte mexica y como punto clave de investigación, se están generando resultados en materia de bioarqueología en proyectos como el del Templo Mayor de Tenochtitlan, así como en otros contextos arqueológicos registrados para la época del contacto en sitios como Zultepec Tecoaque, Tlaxcala.

LA MUJER EN EL MUNDO MEXICA

De forma tradicional se ha dividido la sociedad mexica en dos grandes rubros: ***macehualtin*** o clase tributaria y ***pipilltin*** o nobles. En el caso de los ***macehualtin*** se sabe que estaban organizados bajo el sistema del ***calpulli***, un sistema de organización social muy antiguo que se caracterizaba por que sus miembros estaban emparentados al tener un ancestro en común (López Austin, 1985), que con el paso del tiempo se asentarían geográficamente en el momento de la fundación de la ciudad de Tenochtitlan, de manera que se organizó una suerte de barrios por cada ***calpulli***.

En el interior de cada ***calpulli*** los tributarios desempeñaban diversas actividades propias de su nivel social. Hablamos de tres actividades principales: la agricultura, que era su sostén básico y del cual brindaban el tributo necesario ante el estado mexica; un oficio que normalmente estaba dado por el dios patrono denominado el ***calpultétol***, y finalmente, la actividad militar que estaba restringida a los varones.

Por su parte, las mujeres ***macehualtin*** tenían una variedad muy amplia de actividades, las cuales aportaban grandes beneficios a las comunidades y la vida social de los mexicas.

Como es sabido, desde pequeñas, al momento de nacer, se les cortaba el cordón umbilical y lo enterraban en algún rincón de la casa, ya que su actividad esencial sería de tipo doméstico; por el contrario, en el caso del varón se enterraba en el campo de batalla (Sahagún, 1997: VI, 384).

Dentro de las actividades más comunes de la mujer ***macehual*** en la vida de Tenochtitlan, además de lo doméstico, se encontraba el trabajo textil, quizá el que más la representa incluso en términos simbólicos.

Desde pequeñas, como se narra en la tercera parte del ***Códice Mendocino***, se les enseñaba el trabajo de hilado y la manufactura de prendas de vestir a partir de diversas técnicas con el telar de cintura y otros instrumentos (Berdan y Anawalt, 1995: fols, 59 y 60). Es igualmente pertinente decir que podían ayudar en las labores del oficio en el cual estuviera especializado el ***calpulli***.

Evidentemente el papel de la fecundidad era esencial en la vida de las mujeres con una fuerte relación simbólica vinculada a la fertilidad de la tierra y del maíz. Su labor se relacionaba en toda la dinámica de la actividad vinculada con el parto, por lo tanto, ya no solo como madres, sino en la crianza de los niños y en la experiencia acumulada como parteras.

De hecho, el parto estaba simbólicamente asociado a una suerte de batalla en la que las mujeres se transformaban en guerreras y que si, por motivos de complicaciones del mismo morían, se transformaban en seres fantasmagóricos conocidos como Cihuateteo o Tzitzimime, las cuales bajaban a espantar a las mujeres que aún estuvieran encintas (Klein, 1994: 242).

Este personaje de la mitología mesoamericana es considerado el precedente de la Llorona del México Virreinal y que aún hoy en día se mantiene como una tradición mexicana muy conocida en diversas partes del país.

Sumado a ello existía una amplia participación en otras dinámicas laborales y sociales en las que la mujer era muy necesaria, como era el caso de las guisanderas[87] —que representarán un papel muy importante en términos militares—, verduleras, tortilleras, tamaleras, vendedoras de plumas, hechiceras, sopladoras[88], trabajadoras de la sal, casamenteras, y

amantecas[89], ayudantes de ***tlacuilo***[90].

Una de las actividades con un gran nivel de discusión era la de las ***ahuiani*** que, de forma general, puede ser concebida como una especie de prostitución, con todas las polémicas e interpretaciones que ello conlleva[91].

LA MUJER Y SU PAPEL EN EL ÁMBITO BÉLICO MEXICA

Desde nuestra perspectiva, los avances de esta investigación han permitido recuperar algunos de los papeles en los cuales la mujer tuvo participación en el ámbito de la actividad militar. Resulta evidente que el combate como tal estaba comúnmente restringido a los varones, siempre y cuando no surgiese un contexto de crisis extrema, en el cual, como se verá más adelante, las mujeres se verían de forma obligada a participar en él.

También podemos encontrar su papel como víctimas de las guerras o participando activamente en la producción de alimentos, formando invisiblemente parte de la infraestructura del avituallamiento de los guerreros y de toda la campaña, por lo menos al principio, ya que muchas de las poblaciones cercanas a la ruta de las tropas tenían obligación de proveerlas de todos los bastimentos necesarios.

LAS MUJERES EN EL CAMPO DE BATALLA Y A NIVEL OPERATIVO

Hasta donde la evidencia histórica y arqueológica ha permitido vislumbrar, la mujer mexica tuvo contadas participaciones en los campos de batalla en términos operativos, por lo menos en el Posclásico Tardío, durante las guerras entre los mexicas y sus vecinos.

La mayoría de las fuentes, contempladas desde una perspectiva únicamente antropológica, la actividad militar estaba enfocada especialmente a los varones ya que la mujer tenía el honroso papel de engendrar a nuevos

integrantes de la esfera social mexica, así como alimentarlos y educarlos.

Por lo anterior no resulta raro detectar en las fuentes casos donde la mujer mexica tuviese una participación activa en los conflictos armados que no obedecieran habitualmente a situaciones de crisis y emergencia, en las que normalmente las tropas estaban superadas y la situación obligaba a que no solo las mujeres sino toda la población estuvieran en situación absoluta de defensa.

Uno de los casos más sonados es el presentado por Diego Durán en su afamada obra ***Historia de las Indias de la Nueva España e Islas de Tierra Firme***, en el siguiente contexto: los señoríos de Tenochtitlan y Tlatelolco estaban en disputa casi desde el inicio de su historia, un contexto muy sonado y conocido de la historia mexica (Obregón, 1995: 287). La disputa explotó hacia el año 1470, cuando el señor de Tenochtitlan, Axayácatl, decidió invadir Tlatelolco bajo el pretexto de la usurpación del trono de dicha ciudad.

Informado el señor Moquíhuix de la inminente invasión, solicitó apoyo de las poblaciones vecinas, que eran enemigas de los mexica tenochcas[92]. Por diversos motivos, la ayuda realmente nunca llegó y al final la batalla se libraría únicamente entre las tropas de Tlatelolco y las de los ejércitos tripartitas (Obregón, 1995: 287).

Previo a ello, el señor Moquíhuix preparó a sus tropas, contexto en el que encontramos una de las pocas descripciones referentes al entrenamiento de los ejércitos prehispánicos: "Aquí sois venidos solo para encomendaros que os ejercitéis en las cosas de la guerra, haciendo algunas pruebas que a semejante ejercicio conviene" (Durán, 2006: II, 253).

Dicho entrenamiento consistía en confeccionar una especie de ***dummy***[93] de piedra que servía de blanco para lanzar proyectiles con la honda. El blanco era un maniquí antropomórfico, armado con escudo y ***macuahuitl***

para simular un guerrero.

El entrenamiento se llevó a cabo en una plaza, donde colocaron el ***dummy*** y a su alrededor unos 2.000 efectivos, todos armados con hondas y suficientes glandes para cargarlas. A continuación, comenzaron a lanzar proyectiles contra el maniquí, el cual poco a poco se fue desgastando por los golpes (Durán, 2006: II, 254).

Sin entrar en más detalle del entrenamiento, lo importante es que las tropas estaban prestas para el conflicto y los espías de Axayácatl lo sabían, pues dieron aviso de tales ejercicios de guerra al señor de Tenochtitlan con lo cual, quedaba claro que estaban prestos para hacer frente a las tropas tenochcas.

El conflicto se desarrolló en dos momentos. Se inició con una pequeña escaramuza a las afueras de Tenochtitlan, cuando algunas tropas de la avanzada tlatelolca tendieron una emboscada a los tenochcas que terminó en tablas. Sin embargo, la batalla más importante se desarrollaría a los pocos días.

Después de una declaración formal de guerra, Axayácatl preparó a sus tropas y las condujo frente a la ciudad de Tlatelolco. Por el lado contrario, Moquíhuix y su general Teconal se situaron al frente de sus tropas listos para librar una batalla campal.

La señal de combate consistía en levantar la rodela y el ***macuahuitl*** por parte del líder tenochca, y así obró para que se iniciaran las hostilidades. Los efectivos tenochcas se abalanzaron contra los de Tlatelolco que respondieron de igual forma.

En las fuentes no se establecen los detalles de la batalla, pero sí se dice que fue un tanto reñida. En breve, Tlacaelel, ***cihuacoatl***[94] del señor de Tenochtitlan, desde lo alto de un edificio, llamó a sus guerreros con diversos instrumentos para reiniciar la ofensiva con mayor ahínco. Su acometida logró

que los efectivos tlatelolcas se replegasen a la plaza del mercado donde se atrincheraron y evitaron que los tenochcas la ocuparan.

Se dio una pausa a la batalla para hacer ver a los tlatelolcas que estaban vencidos, por lo que deberían entregar las armas. A lo que estos respondieron por boca de su general, Teconal: “Eso haremos de buena gana, si atadas las manos os ponéis en nuestro poder para ensangrentar con vuestra sangre nuestro templo, como lo tenemos jurado y prometido a nuestro dios Huitzilopochtli” (Durán, 2006: II, 263).

Esto fue un gran error por parte de Teconal, que resultó en la derrota de sus tropas. Pues, inmediatamente, Axayácatl reinició el combate y logró apoderarse de la plaza, momento en que comenzó la masacre de las tropas tlatelolcas, las cuales huyeron a la desbandada.

En este momento tuvo lugar la intervención de las mujeres, intervención que, como ya se ha mencionado, se producía en momentos de una crisis extrema que exigiera la participación de mujeres y niños en los conflictos. Sabiéndose perdidos, Moquíhuix y Teconal decidieron huir y para distraer a sus perseguidores:

> [Juntaron] gran número de mujeres y desnudándolas todas en cueros, y haciendo un escuadrón de ellas, las echaron hacia los mexicanos que furiosos peleaban. Las cuales mujeres, así desnudas y descubiertas sus partes vergonzosas y pechos, venían dándose palmadas en las barrigas y otras mostrando las tetas y exprimiendo la leche de ellas y rociando a los mexicanos. Junto a ellas venía otro escuadrón de niños, todos en cueros y embijadas las caras y emplumadas las cabezas, haciendo un llanto lamentable (Durán, 2006: II, 263).

Sobre esta escena, a la cual se dedicarán algunas líneas para su interpretación y análisis, también contamos con la lámina 22 del manuscrito de fray Diego Durán, que sería reproducida e integrada en un segundo documento conocido como el ***Manuscrito Tovar***, sobre el que Clementina Battcock y Alejandra Dávila Montoya han publicado un interesante estudio para presentar las contradicciones existentes entre ambas láminas en materia

de iconografía[95].

En la lámina 22 de Durán, obrante en el folio 98r, se representa de manera mucho más clara la escena comentada. En su lado izquierdo, se ve a las tropas de Axayácatl entrando en la plaza central, mientras que los efectivos tlatelolcas repelen la agresión. Y en el ángulo inferior derecho, aparece el llamado "escuadrón" de mujeres completamente desnudas y presionando sus pechos, iniciando la maniobra de distracción que el documento señala. Por otro lado, en la escena central superior, ubicadas en la azotea de una estructura, otras mujeres igualmente desnudas hacen lo propio para distraer a los tenochcas.

La versión de Tovar muestra una escena muy similar en la lámina 9. Sin embargo, existen algunos aspectos discutibles. El primero es que las mujeres del ángulo inferior derecho se han omitido. Las mujeres situadas en la azotea aparecen ataviadas y, junto a ellas, una joven notoriamente armada con un ***chimalli*** y un ***macuahuitl*** parece dispuesta a enfrentarse a las tropas tenochcas. Esta es una de las pocas escenas en las que, en el mundo de los códices mesoamericanos, se representa a una mujer prehispánica armada y presta para el combate.

El problema de esta lámina radica en que figura una anotación en su parte superior que dice "Guerra de Azcapotzalco", es decir, un conflicto librado por los tenochcas muchos años antes y que nada tiene que ver con la escena representada.

Para Clementina Battcock y para Alejandra Dávila, las contradicciones entre ambas escenas determinan que, por ejemplo, la lámina 9 del ***Manuscrito Tovar*** en realidad se refiere a la guerra contra Tlatelolco y, probablemente por desconocimiento o por aprovechamiento, como aseguran las autoras, Tovar decidió servirse de algunas de estas láminas para generar su documento e ilustrarlo donde pudiera existir un vacío pictórico (Battcock y

Dávila, 2017: 721).

En el contexto de las guerras de la conquista española, Bernal Díaz del Castillo relata que las mujeres y los niños contribuían, entre otras cosas, a la lucha mediante la elaboración de glandes para las hondas: "Y las mujeres de hacer piedras rollizas para tirar con las hondas" (2015: 369).

LA MUJER COMO PROVEEDORA DE AVITUALLAMIENTOS: LA COMIDA DE LOS GUERREROS

Es evidente que la guerra precisa de la infraestructura necesaria para avituallar[96] y pertrechar a las tropas, lo cual es una parte sustancial de la logística. Dentro del avituallamiento, el abastecimiento y suministro de víveres y alimentos es fundamental para obtener buenos resultados en la batalla. Un guerrero mal alimentado no rinde en combate y está sometido a dificultes físicas que no pueden ser pasadas por alto.

El tema de la alimentación de los guerreros prehispánicos es un tanto desconocido y ha sido prácticamente muy poco o nada estudiado. Sabemos que una parte importante del alimento que se suministraba al inicio de una campaña militar era provista por el estado mexica. Constantemente las fuentes mencionan que, cuando se preparaban para las campañas militares, los ***tlatoque*** mexicas encargaban a sus capitanes y gentes de guerra preparar los pertrechos y bastimentos, lo cual incluía una fuerte cantidad de comida proporcionada por la misma Tenochtitlan y sus aliados. Abastecida la tropa de esos primeros avituallamientos, los pueblos aledaños por los que pasaban las tropas tenían obligación de suministrar más alimentos so pena de ser atacados.

La pregunta básica sería "¿y quiénes se dedicaban a elaborar y proporcionar tal cantidad de alimentos?". Aunque no se mencione exprofeso en las fuentes, hipotéticamente serían las mujeres, quienes de manera

invisible han pasado desapercibidas en este sentido en el tema militar mesoamericano.

Fray Bernardino de Sahagún especifica que la preparación de alimentos era una actividad exclusiva de las mujeres y es de suponer que los varones mexicas no estaban realmente capacitados para dicha labor. En referencia a las enseñanzas que los padres daban a las mujeres mexicas, Sahagún afirma que les recomendaban desde pequeñas: "mira que aprendas muy bien cómo se hace la comida, y bebida para que se hecha, aprende muy bien a hacer la buena comida y la buena bebida, que se llama comer y beber delicado para los señores" (Sahagún, 1997: VI, 347). Un poco más adelante, el mismo autor agrega que los padres advertían a sus hijas: "Y si por ventura ya fueres diestra en tu oficio como soldado en el ejercicio de la guerra", es decir, equiparaban los oficios femeninos con la actividad exclusiva de la guerra entre los varones.

Muy probablemente, la alimentación de los guerreros no era muy sofisticada, ya que las fuentes mencionan diversos productos que finalmente debían ser estratégicamente utilizados, como veremos: "Moctezuma mandó a Tlacaelel que mandase ordenar las gentes y apercibirlas para la guerra, y que luego enviase a todas las ciudades y pueblos comarcanos que proveyesen de mucho bizcocho —que eran tortillas tostadas— y mucho maíz tostado y harina de maíz para hacer puchas, y frijol molido, y que proveyesen de sal y chile, pepitas y de ollas, platos y metates —que son las piedras de moler—" (Durán, 2006: II, 156 y 157)[97].

Como se deduce del texto anterior, realmente la mayoría de los productos son materias primas para la elaboración de alimentos, salvo casos muy particulares como los de las tortillas tostadas y el bizcocho[98]. Todo lo demás se entiende que era para preparar la comida dentro de los campamentos, como es el caso de la puchas, y otros alimentos que, de llevarlos cocinados,

podrían echarse a perder.

Lógicamente, cabría pensar que las mujeres acompañarían a los ejércitos para preparar los alimentos; otra posibilidad, menos factible, sería que los propios guerreros los prepararan. Las fuentes no son específicas sobre el papel desempeñado por las mujeres, que, en caso de aceptarse la primera hipótesis, serían una suerte de soldados desconocidas.

Aclaremos que no solo eran las mujeres mexicas las encargadas de proveer de alimentos a los mexicas, sino también las de todas las poblaciones aliadas:

> Llegando el ejército a la provincia de Tulancinco, salieron los señores de aquella provincia a recibir a los señores y principales del ejército y, haciéndoles la cortesía de que ellos suelen, con mucha crianza y reverencia los aposentaron en la ciudad y les dieron y proveyeron de todo lo necesario, en tanta abundancia que los mexicanos quedaron admirados y espantados de tantas diferencias de pan y de manjares de aves, como les dieron, de cacao y de puchas (Durán, 2006: II, 165).

Aunque no se entrará mucho en detalle, se tiene noticia de que otro oficio desempeñado por las mujeres era el de curanderas, lo que exigiría que tuvieran experiencia para curar heridas y todo tipo de males. Es probable que también realizaran esta función, pero se desconoce hasta el momento que pudiera ser así y que intervinieran en las campañas.

TRANSGRESIONES SEXUALES EN LA GUERRA

Se menciona mucho en las fuentes que las violaciones de mujeres en contextos bélicos se dieron, por ejemplo, durante la etapa en que los tepanecas de Azcapotzalco eran los dueños de la Cuenca de México (Rodríguez, 1997: 209-2013). Al parecer, dichas violaciones consistían en el robo y ultraje de mujeres al margen de una invasión, si no en el contexto de un conflicto político y diplomático, en vísperas de una guerra, en este caso en contra los habitantes de Coyoacán[99].

Enemistados y en pleno conflicto con los mexicas de Tenochtitlan, los tepanecas mandaron bloquear todos los caminos que iban de Tenochtitlan

hacia la ciudad de Coyoacán y prohibir todo trato con los tenochcas, al grado de que no se podía dejar pasar a nadie para comerciar ni hacer ningún otro tipo de trato.

Desafortunadamente, no fueron informadas de ello algunas mujeres tenochcas que tenían la costumbre de asistir al mercado de Coyoacán para comerciar, y fue ahí donde, al parecer, los guardias encargados de impedir la entrada de mexicas a la ciudad, a los que se había ordenado considerarles como enemigos, atacaron a las mujeres, les robaron y, al parecer, las violaron, terminando por expulsarlas de la ciudad. Tras ello, las mujeres "llorando y angustiadas, volvieron a la Ciudad de México y contaron a sus maridos lo que les había acontecido" (Durán, 2006: II, 87)[100].

En términos militares, y al estar en un contexto propiamente de guerra o bien en una situación de fractura diplomática, este episodio marca un hecho relacionado con el derecho en la guerra, que involucra una serie de vejaciones que la legislación mesoamericana no contemplaba, es decir, toda la suerte de actuaciones que las tropas podían realizar sin restricciones, en este caso en contra de los no combatientes, como mujeres y niños (Cervera, 2018)[101].

Al final, aquella y otras afrentas diplomáticas dieron como resultado lógico un conflicto armado de gran envergadura, en el cual evidentemente la ciudad de Coyoacán fue derrotada por Tenochtitlan. Las represalias mexicas fueron claras, con una gran cantidad de prisioneros de guerra, tributos, etc.

COMO VÍCTIMAS DE LA GUERRA

Además de las transgresiones sexuales y violaciones que pudieran sufrir las mujeres en los contextos bélicos, aspecto que desafortunadamente se registra mucho en la historia universal y que incluso sigue dándose en la actualidad, regresando a la esfera mexica, la gran constante de la captura de prisioneros

en las guerras no afectaba, como se pensaba antes, únicamente a los varones, sino que también los niños y las mujeres eran parte de las víctimas finales de las campañas.

No olvidemos que este fenómeno se producía sobre todo en las guerras totales o de conquista, lo que podía incluir las constantes rebeliones sofocadas por los ejércitos mexicas, y que su producto final era la imposición de grandes tributos, entrega de alimentos y, por supuesto, de prisioneros de guerra que no acababan exclusivamente en la piedra de sacrificios sino que había algo más.

Los vestigios bioarqueológicos recuperados en el Templo Mayor de Tenochtitlan han proporcionado una interesante información que se contrasta y complementa con lo que las fuentes escritas narran.

En otros trabajos ya se había mencionado que no necesariamente en todos los conflictos armados existía interés por capturar prisioneros (Cervera, 2018). En algunas batallas, como la de Azcapotzalco, Tlacaelel ordenó específicamente la aniquilación total de la población, lo que incluía evidentemente a las mujeres y a los niños (Durán, 2006: II, 81). En la mayoría de los casos, la intención era movilizar a la población sometida para sacarle un provecho, en este caso la esclavitud, y no solamente el sacrifico humano (Cervera y Barrera, 2018).

Hoy sabemos, gracias a los nuevos estudios bioarqueológicos, que buena parte de los restos recuperados del Templo Mayor de Tenochtitlan corresponden a mujeres. Del total de muestras analizadas por Ximena Chávez Balderas en el Proyecto Templo Mayor entre los años 1948 y 1978, el 25 por ciento de los restos recuperados correspondía a mujeres (Chávez, 2017: 410).

Aclaremos que no necesariamente los restos de estas mujeres procedían de contextos bélicos. Ya en otros trabajos se han comentado las amplias posibilidades de que muchas personas, incluyendo migrantes o esclavos,

llegaran a Tenochtitlan y acabaran siendo sacrificadas (Cervera y Barrera, 2018: 67).

Realmente y hasta donde sabemos, es muy difícil determinar estos aspectos, pero hipotéticamente existe la posibilidad de que algunos de los citados restos correspondan a prisioneros de guerra. Es probable que, cuando los estudios relacionados con la isotopía arrojen mayores datos sobre sus procedencias, tengamos un mayor acercamiento a este tema. Si se localizaran restos de mujeres procedentes de lugares donde el imperio militarmente no llegó, las posibilidades de que sean producto de cualquier otro desplazamiento de población pueden ser mayores.

Lo que también se ha podido determinar en algunos casos es la posible causa de la muerte, como ocurrió con el elemento 27 de la ofrenda 98. En él se recuperó un cráneo de una mujer adulta con una lesión especialmente particular. Vale la pena describir el parte bioarqueológico que dio Ximena Chávez: "Fractura irradiada y coloración homogénea en casi todos los bordes". Se trata de dos traumatismos, compatibles con el empleo de armas contundentes como mazos u hondas (Chávez, 2017: 99-105).

En el contexto militar de la época de la conquista española, la bioarqueología también ha recuperado algunos ejemplares interesantes. En las excavaciones del sitio de Zultepec en Tlaxcala, se ha revelado que algunos de los contingentes de Hernán Cortés fueron capturados por grupos indígenas de la región y que terminaron siendo sacrificados. Las fuentes mencionan que Cortés iba acompañado de un grupo multiétnico, no solamente integrado por españoles. Los restos biológicos de los individuos sacrificados, especialmente sus cráneos, fueron depositados en el ***tzompantli*** o muro de cráneos. Los registros bioarqueológicos han determinado que entre ellos aparecen siete cráneos femeninos, pertenecientes a mulatas y mayas (Jarquín y Martínez, 2017: 78).

LAS DIOSAS GUERRERAS EN LA PLÁSTICA MEXICA

Simbólicamente no nos detendremos mucho ya que, en diversas ocasiones, se ha presentado la visión de la mujer en una esfera mucho más deificada. No tenemos, por ejemplo, la representación de guerreras mexicas, ya que en la lógica que hemos seguido en este trabajo, no existían como tal. En cambio, tanto en códices como en manifestaciones escultóricas, aparecen versiones de deidades femeninas armadas, que no deben ser confundidas con realidades militares.

Ejemplo de ello lo vemos en monumentos como el ***cucuxicalli*** de Moctezuma I, donde se aprecia, en el recuadro vinculado con la conquista de Xochimilco, un personaje armado con pechos femeninos, interpretado como una de las deidades patronas de este pueblo (Solís, 1992).

Otro caso interesante son las cinco representaciones antropomorfas en bulto redondo, que representan guerreros, cuatro de ellos masculinos y uno femenino. Dichas manifestaciones plásticas están en relación directa con los cuatro rumbos del universo prehispánico. Las piezas, elaboradas en roca volcánica, fueron recuperadas en plena Ciudad de México y pertenecen al estilo artístico tolteca, aunque realmente fueran de manufactura mexica (Solís, 1997).

Hablando especialmente de la versión femenina, la que, en el contexto simbólico de las piezas, representaría el centro del universo, se muestra con los siguientes atributos:

- Un tocado en la frente, rematado con una mariposa estilizada, la cual también se repite en el pectoral que lleva puesto. Este elemento tan característico de las esculturas toltecas se asociaba a los guerreros muertos en batalla que culminaban transformados en lepidópteros.
- Un collar de cuentas.

- Una falda con motivos alusivos a la guerra, en este caso puntas de proyectil.
- Un lanzadardos sujeto en una de las manos y un manojo de dardos en la otra, acompañado de un ***tzotzopaztli***[102], que al tratarse de un integumento textil, tiene una vinculación más directa con el oficio femenino de los textiles pero al estar en esta pieza también se transforma en un arma-cetro.

Fuera de ello, realmente la imagen de la mujer en la plástica mexica siempre aparece en un rol más propio de su realidad social, con tocados característicos de las mujeres casadas y en posición sedente con las manos en las rodillas.

En resumen, puede decirse que la idea de una "amazona" mexica es inexistente, desde el plano simbólico y religioso. Las mujeres fueron igualmente "armadas" en un sentido militarista, en el que la ideología bélica, tan imperante en la sociedad mexica, se encontraba presente en la dinámica del parto para equiparar el esfuerzo y valentía de llevar a buen término este acto natural[103].

CONCLUSIONES

El papel de la mujer en la guerra durante el Posclásico Tardío tuvo diversas categorías. En el plano más pragmático, el combate y las operaciones bélicas eran una actividad exclusivamente reservada a los varones. Los criterios culturales de los mexicas marcaban que los roles de género estaban destinados a diferentes trabajos: los hombres en el ejercicio militar y las mujeres en la acción doméstica y textil, en ambos casos en un nivel de importancia similar, tal como requería una sociedad militarista y con vocación imperialista.

Sería absurdo, y más en términos académicos, buscar anacrónicamente una

reflexión de equidad de género o de exclusión de las mujeres en la actividad militar. Desde nuestra óptica, es un tanto desafortunado que algunos colegas hayan caído erróneamente en este tipo de análisis que no permite, desde una perspectiva objetiva y científica, determinar los verdaderos criterios en los roles de la mujer mesoamericana.

La mujer tuvo una participación operativa en los conflictos únicamente en casos de extrema gravedad, normalmente cuando las tropas eran superadas y la defensa de las ciudades quedaba en manos de la población. Esto representa que no existía realmente interés por entrenar e integrar a las mujeres en la vida militar de Tenochtitlan, simplemente por el hecho de que para la sociedad mexica era más importante la labor de reproducción, crianza de los hijos y los diversos oficios que practicaban las mujeres.

BIBLIOGRAFÍA

Battcock, C. L. y Dávila Montoya, A. (2017): "Las láminas de las guerras Tenochcas en Tovar y Durán: variantes y equívocos", ***Revista de Indias***, vol. LXXVII, núm. 271, pp. 692-725.

Berdan, F. y Anawalt, P. (eds.) (1995): ***Códice Mendocino. Edición facsimilar***, 4 vols., Berkeley, University of California Press.

Borreguero Beltrán, C. (2000): ***Diccionario de historia militar. Desde los reinos medievales hasta nuestros días***, Madrid, Ariel.

Brokmann Haro, C. (2008): ***Hablando fuerte: antropología jurídica comparativa de Mesoamérica***, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Brumfield, E. M. (2001): "Asking about Aztec Gender: The Historical and Archaeological Evidence". En C. F. Klein (ed.): ***Gender in Pre-Hispanic America***, Washington DC, Dumbarton Oaks.

— (2008): "Aztec Women: Capable Partners and Cosmic Enemies". En E. M. Brumfiel y G. M. Feinman (eds.): ***The Aztec World***, Londres-Nueva York, Harry N. Abrams, pp. 87-104.

Cervera Obregón, M. A. (2011): ***Guerreros Aztecas***, Madrid, Nowtilus.

— (2018): "Derecho en la guerra: el trato de los combatientes y no combatientes en los conflictos armados mexicas", ***Revista Reflecto***, en prensa.

Cervera Obregón, M. A. y Barrera Huerta, A. (2018): "Population Displacement during the Conquest Processes of the Aztec Empire". En F. Puell de la Villa y D. García Hernán (eds.): ***War and Population Displacement: Lessons of History***, Eastbourne, Academic Press, pp. 54-73.

Chávez Balderas, X. (2017): ***Sacrificio humano y tratamientos postsacrificiales en el Templo Mayor de Tenochtitlan***, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Díaz del Castillo, B. (2015): ***Historia verdadera de la conquista de México***, México, Porrúa.

Durán, F. D. (2006): ***Historia de las Indias de la Nueva España e Indias de Tierra Firme***, 2 vols., México, Porrúa.

Jarquín Pacheco, A. M. y Martínez Vargas, E. (2017): “El tzompantli en Zultepec-Tercoaque”, ***Arqueología Mexicana***, núm. 148, pp. 75-78.

Katchadourian, H. A. (2000): “La terminología del género y del sexo”. En H. A. Katchadourian (comp.): ***La sexualidad humana: un estudio comparativo de su evolución***, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 15-45.

Klein, C. F. (1994): “Fighting with Femininity: Gender and War in Aztec Mexico”, ***Estudios de Cultura Náhuatl***, núm. 24, pp. 219-245.

López Austin, A. (1985): “Organización política en el altiplano central de México durante el Posclásico”. En ***Mesoamérica y el Centro de México***, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 197-234.

López Hernández, M. (2011): “La perspectiva de género en arqueología”. En M. López Hernández y M. J. Rodríguez Shadow (eds.): ***Género y sexualidad en el México antiguo***, México, Centro de Estudios de Antropología de las Mujeres, pp. 35-48.

Martín Casares, A. (2006): ***Antropología del género: culturas, mitos y estereotipos sexuales***, Madrid, Cátedra.

Obregón Rodríguez, M. C. (1995): “La zona del Altiplano central en el Posclásico: la etapa de la Triple Alianza”, En ***Historia Antigua de México***, México, Porrúa, vol. III, pp. 265-306.

Rodríguez Shadow, M. J. (1997): ***La mujer azteca***, México, Universidad Autónoma del Estado de México.

Sahagún, F. B. de (1997): ***Historia general de las cosas de la Nueva España***, México, Porrúa.

Solís Olguín, F. (1992): “El temalácatl-cuauhxicalli de Moctezuma Ilhuicamina”. En J. Alcina Franch, M. León Portilla y E. Matos Moztezuma (comps.): ***Azteca-Mexica***, México-Madrid, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Sociedad Estatal Quinto Centenario-Lunwerg, pp. 225-252.

— (1997): “Un hallazgo olvidado: relato e interpretación de los descubrimientos arqueológicos del predio de la calle de Guatemala núm. 12, en el Centro Histórico de la Ciudad de México”. En L. Manrique y N. Castillo (eds.): ***Homenaje al doctor Ignacio Bernal***, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 81-93.

Sotomayor Garza, J. (2017): ***La mujer en los movimientos armados de México***, México, Porrúa.

Townsend, C. (2015): ***Malintzin: una mujer indígena en la Conquista de México***, México, Era.

SEÑORAS DE LA GUERRA EN LA ALTA EDAD MEDIA: EL CASO DE LA REINA MAVIA

JOSÉ SOTO CHICA

Las mujeres siempre han estado presentes en los conflictos bélicos. En algunas ocasiones esa “presencia” se ha manifestado como “señoras de la guerra”, esto es, capitaneando ejércitos sobre el campo de batalla. Son célebres los casos de Boudica, Candace o Zenobia. Pero no fueron las únicas. Aquí tratamos de rescatar del olvido a otra reina guerrera: Mavia, reina de los árabes tanüqh en las décadas del 370 y del 380. Fue un personaje esencial para entender el final del siglo IV en el Imperio romano de Oriente. Una reina guerrera que condujo a sus guerreros hasta el campo de batalla para lograr resonantes triunfos y que, sin embargo, quedó olvidada. ¿Por qué? Pues porque incomodó a los historiadores del Imperio romano al derrotar primero a sus ejércitos y luego, paradójicamente, al salvar su capital, Constantinopla, del ataque godo de 378. Es decir, fue víctima de una tradición historiográfica que no podía admitir que una mujer se mostrara superior a los hombres en el campo de batalla.

ORIGEN Y CARÁCTER DE UNA REINA GUERRERA OLVIDADA

Mavia, reina de los árabes tanüqh, es uno de los personajes más importantes

y, a la par, menos conocidos, del siglo IV de nuestra era. Su dimensión histórica se agiganta conforme uno se adentra en el conocimiento de su biografía y es singular y llamativo que una figura tan relevante e influyente en su tiempo haya caído en el olvido. Máxime cuando en buena medida ese olvido ha sido motivado por su condición de mujer.

Contamos con seis fuentes literarias primarias de los siglos IV al V para acercarnos a Mavia: Rufino de Aquilea, Sozómenos de Betelia, Teodoreto de Ciro, Sócrates Escolástico, Amiano Marcelino y Zósimo. Ese pequeño abanico de fuentes contemporáneas, o casi contemporáneas de Mavia, se complementa con las noticias de tres autores de los siglos IX al XIII: Teófanes el Confesor, Miguel el Sirio y Nicéforo Calixto (Mango, 1997; Chabot, 1963, t. I). A todo ello podemos sumar una inscripción dejada por Mavia o su hija en la ciudad siria de Anasarta.

Amiano Marcelino fue contemporáneo de Mavia y, además nació, vivió y peleó en Siria, la tierra de Mavia. Zósimo, escribió su ***Nueva historia*** hacia 498, pero usando fuentes hoy perdidas y contemporáneas de los hechos que narra (Candau, 1992). Ambos historiadores nos permiten entrever la importancia del papel de Mavia y sus árabes en la defensa del Imperio frente a persas y godos. Con ello “descorren la cortina”, por así decirlo, de su grado de compromiso con el Imperio tras haber renovado con este el ***foedus***. En cierta medida, Amiano Marcelino y Zósimo, aunque sin mencionar directamente a Mavia, hacen hincapié en que, sin ella, probablemente Constantinopla y quizá la parte oriental del Imperio, podrían haber caído en 378.

Quienes sí la mencionan ampliamente son Rufino de Aquilea, Sozómenos de Betelia, Teodoreto de Ciro y Sócrates Escolástico. Estos autores se complementan entre sí y no entran en contradicción, por lo que permiten trazar una biografía de Mavia que, sin ser exhaustiva, sí rescata lo esencial de

sus hechos y de su personalidad. Rufino es el más cercano en tiempo y espacio a Mavia, pues vivió en Jerusalén y Alejandría hacia 371, siendo por lo tanto plenamente contemporáneo de ella y de sus guerras (Migne, ***Patrología Latina***, vol. II. 6).

Sozómenos, Teodoreto y Sócrates escribieron durante la primera mitad del siglo V[104]. Sozómenos es sin duda quien ofrece el relato más extenso sobre la guerra de Mavia contra el Imperio y sobre el establecimiento del nuevo ***foedus*** entre los tanüqh de Mavia y el emperador Valente. Es también el que da más detalles sobre las batallas libradas por Mavia contra el ***comes rei militari*** de Palestina y Fenicia y contra el ***magister militum per Orientem***. Por su parte, Teodoreto añade algunos comentarios y datos de sumo interés y Sócrates Escolástico o de Constantinopla confirma que los árabes mencionados por Amiano Marcelino y Zósimo al narrar la derrota de los godos frente a Constantinopla tras el desastre de Adrianópolis, pertenecían a un contingente de jinetes enviado a toda prisa por Mavia. Además, Sócrates ofrece el importantísimo dato de que Mavia había sancionado un nuevo ***foedus*** con el Imperio, casando a su hija con Víctor, el ***magister equitum praesentalis***, algo realmente sorprendente en la época. En principio, contrario a la ley romana vigente, lo que señala lo crucial que era para el Imperio la alianza con Mavia, pues Víctor ocupaba el cuarto lugar en el jerarquizado organigrama de la parte oriental del Imperio y era su general más importante.

Las fuentes utilizadas no concretan ni la edad de Mavia al iniciar su guerra contra el Imperio romano de Oriente, ni su lugar de nacimiento, ni su origen social. No obstante, podemos situar su venida al mundo en torno al año 340 y su lugar de nacimiento, en las estepas que se extienden al sur de Alepo (Shahid, 1984: 183 y 184). Lo anterior se puede deducir de la información que ofrece Sozómenos de que Mavia estaba casada con Zokomo, rey de los

tanüqh en 375, y que este había sido el monarca de aquella confederación tribal desde la década del 350. Puesto que Mavia, su esposa, era madre de una hija casadera hacia 377 y, a la par, lo suficientemente joven como para dirigir personalmente a sus guerreros en ágiles y extenuantes incursiones y batallas, sería válido decir que debía de tener entre 30 y 40 años hacia 376 (Shahid, 1984: 140 y 141; Sozómenos, VI.38).

Por otro lado, tenemos la inscripción de Anasarta[105]. Se trata de una pequeña ciudad de Siria, actualmente llamada Hanaser, situada 88 kilómetros al sur de Alepo y 15 al oeste del lago Jabbul —el mayor lago de Siria— que en la antigüedad era un lugar muy importante para los nómadas, pues sus salinas eran esenciales para la salud del ganado. Esto puede vincular a la reina con esa ciudad o sus alrededores y, de ser así, serían las estepas situadas al sur de Alepo y al este del río Orontes los lugares en donde vino al mundo. Teniendo en cuenta su vinculación con la frontera romana, habría nacido dentro del ***limes*** pero en un ambiente puramente árabe, cosa que explica su popularidad, no solo entre las tribus del desierto, sino también entre los árabes del Imperio y de ahí que, como apunta Sozómenos, siguiera siendo recordada en las canciones e historias que se narraban por toda Siria, Fenicia y Palestina[106].

Shahid, el historiador mejor versado sobre los árabes preislámicos, señaló la posibilidad de que Mavia representara una facción de los tanüqh enfrentada a la que había encabezado su marido, Zocomo, y que, tras el fallecimiento de este, se apoderara del poder (Shahid, 1984: 143)[107]. En cualquier caso y en nuestra opinión, Mavia no solo representó el ascenso de una facción de la confederación de los tanüqh, sino la expansión de dicha confederación a tribus situadas más al sur, hasta el Sinaí y la frontera egipcia, de lo que sería prueba que Obediano, rey de los árabes de Faran, en el Sinaí, se viera arrastrado a la guerra contra Roma. Ello explicaría que se

mencionase la frontera egipcia como lugar de los combates entre Mavia y las tropas regulares del Imperio (Grayson, 1999).

En cuanto a su personalidad, los cuatro autores eclesiásticos que nos sirven de principal fuente para conocer su trayectoria aluden a lo singular de su poder y a sus habilidades guerreras. En su visión masculina del mundo, no veían natural que una mujer ejerciera el poder sin intermedio de varón alguno y menos aún que llevara personalmente a sus guerreros al combate y a la victoria frente y sobre los generales romanos. Por todo ello, Rufino, Sócrates, Sozómenos y Teodoreto no dejan de hacer hincapié en lo contranatural de sus victorias. Sozómeno, por ejemplo, comenta: "La guerra, aunque dirigida por una mujer, no era despreciable en modo alguno" (***Historia eclesiástica***, VI.38). Teodoreto de Ciro afirmará a su vez: "Poseía virtudes militares que eran contrarias a su condición de mujer" (***Historia eclesiástica***, II.20). Como puede verse por estas citas se entendía que Mavia era sorprendente a ojos de aquellos cronistas por su capacidad de dirigir a sus guerreros en batalla pese a ser una mujer. En la visión masculinizada de la realidad que imperaba entonces, sus incontestables virtudes militares solo podían explicarse como un fenómeno que contrariaba a la naturaleza de las cosas.

Otro tanto ocurría con su capacidad diplomática. No se entendía que el hábil paso de la guerra a la diplomacia dado por Mavia tras sus éxitos militares fuera propio de una política genial, sino que se intentaba atribuir a una intervención divina. Sócrates, tras narrar cómo Mavia devastó las fronteras de Fenicia y Palestina, dirá al respecto: "Pero su cólera se vio frenada por la intervención divina" (***Historia eclesiástica***, VI.36). Por tanto, Mavia era un instrumento de Dios para castigar al herético emperador Valente y mostraba su poder haciendo que una mujer, cuyo género en principio la incapacitaba para la guerra y la diplomacia, lograra aplastar a los ejércitos de

Valente y lo humillara hasta el punto de tener que pedir y firmar la paz con la piadosa reina. Mavia no lograba sus éxitos por sí misma, como lo habría hecho la mayoría de los hombres, sino en cuanto a instrumento y manifestación de Dios. Así tranquilizaban su espíritu los historiadores y sus lectores (Soto, 2018).

Pero no se puede dudar de las habilidades guerreras y políticas de la reina ni tampoco poner en duda su feminidad. Teófanes, recogiendo una información contemporánea, destaca su belleza y cómo se sirvió de ella para alzarse al trono de los árabes. Puesto que no conservamos ningún retrato de ella, ni aun tan siquiera una efigie numismática ni tampoco alguna descripción literaria de su aspecto, habrá que conformarse con el apunte de Teófanes de que era una mujer bella.

Bella o no, lo cierto es que pudo llegar al poder por mor de su matrimonio con Zocomo, rey de los tanüqh hasta 375, pero se mantuvo por sus propios medios en el trono y gobernó por derecho propio y no como regente. Fue su capacidad para imponer su voluntad en la guerra y en la paz lo que la transformó en uno de los poderes del Oriente romano y lo que la convierte en una mujer extraordinaria. Su habilidad estratégica y táctica para combatir y vencer a ejércitos tan sofisticados y poderosos como los romanos del siglo IV; su genio diplomático a la hora de negociar un nuevo y más favorable ***foedus*** de su pueblo con un emperador tan duro y capaz como Valente; y su independencia de criterio en cuestiones religiosas tan espinosas y enrevesadas como las suscitadas por las controversias cristológicas que enfrentaron a nicenos y arrianos durante buena parte del siglo IV, evidencian que era una mujer inteligente, valiente, audaz, obstinada y de carácter independiente a la par que apasionado.

LA GUERRA ÁRABE DE MAVIA

La firma de tratados con pueblos bárbaros asentados en las fronteras del Imperio romano era una práctica frecuente. Evitaba incursiones y aseguraba la defensa del ***limes*** de forma económica, a la par que proveía al Imperio de tropas auxiliares muy valiosas. Ahora bien, los ***foedi*** no eran acuerdos entre dos estados, sino entre el emperador y el jefe o jefes del pueblo bárbaro en cuestión, de modo que, cuando estos últimos morían o eran sustituidos por otros, o cuando caía o moría el emperador, el tratado quedaba en suspenso (Grayson, 1999). Así que cuando Zocomo, el marido de Mavia, murió, el ***foedus*** existente entre el Imperio y los tanüqh quedó en suspenso y en situación de ser revisado por las partes. En 375, el año en que murió Zocomo, Valente se hallaba en Siria planeando la guerra contra Persia y maniobrando para asegurarse el control de Armenia. Por tanto, cuando Mavia accedió al trono, la posición de Valente era militar y políticamente fuerte: se hallaba al frente de un poderoso ejército en Oriente, había dejado tras de sí unos Balcanes pacificados y acababa de imponer su voluntad a los armenios. De hecho, Valente estaba revirtiendo la humillante situación que el rey de reyes Shapur II había impuesto a los romanos tras derrotar a Juliano el Apóstata y obligar a su sucesor, Joviano, a firmar una denigrante paz. Valente contaba con la suficiente fuerza militar como para emprender la reconquista de las provincias mesopotámicas que Joviano había tenido que ceder a Shapur II en 364. Además, ese mismo año, los godos tervingios y algunos grupos de greutungos, esto es, los visigodos y parte de los ostrogodos que habían escapado al yugo huno, se le sumaron como federados y se asentaron en Mesia, incrementando teóricamente su potencial militar, a la par que la inesperada muerte de su hermano mayor, el Augusto Valentiniano I, lo posicionaba en una situación de cierta superioridad y benevolente tutela ante y sobre su joven sobrino Graciano. El cual, por otra parte, tenía sus propios problemas familiares al encontrarse con la desagradable situación de que

parte de sus legiones habían proclamado, sin su permiso, coemperador a su hermanastro menor, Valentiniano II.

Por lo tanto, Valente, la parte mayor y más fuerte del ***foedus*** firmado entre Roma y los tanüqh en tiempos de Constancio y que tanto Juliano como él mismo habían renovado, podía pensar que estaba en posición ventajosa para imponer una modificación del ***foedus*** a la nueva soberana de los tanüqh. La modificación planeada por Valente tenía su piedra angular, por así decirlo, en la faceta religiosa de las relaciones romano-árabes. En efecto, en tiempos del marido de Mavia, se había iniciado la conversión al cristianismo de los tanüqh y de otras tribus de la frontera romana (Martínez, 2017: 134-136). El dato es confirmado por Sócrates de Constantinopla, quien atestigua que en el otoño de 363 los árabes aliados de Roma ya contaban con un obispo de origen árabe, de nombre Teótimo. Además, ese Teótimo era niceno, como aparece reflejado en el relato de Sócrates (***Historia eclesiástica***, III.25). Sabemos además que dicho prelado murió casi a la par que el rey de los tanüqh. Se planteaba, pues, una doble cuestión para Valente y los tanüqh. Valente pretendía que el nuevo obispo de los árabes estuviera en sintonía con su política religiosa y esta se basaba en el apoyo al arrianismo. Así que necesitaba que su sucesor fuera arriano. Eso le daría a él, como supremo representante de Cristo en la tierra y defensor del arrianismo, un mayor control sobre los tanüqh. Para ello venía muy bien que el ***foedus*** fuera negociado con la nueva dirigente. Valente trataba de imponer su voluntad en este campo y estaba en su derecho como emperador. O eso pensaba él.

Pero Mavia tenía sus propias ideas. La cuestión no era baladí y los perfiles son múltiples. ¿Realmente la guerra de Mavia tuvo una motivación meramente religiosa? ¿Se trató simplemente de que el cristianismo niceno de Mavia y sus árabes se negase a someterse al cristianismo arriano del emperador? Evidentemente, no se trata solo de esto. También está la cuestión

étnica. Nótese que las fuentes señalan que Moisés, el obispo elegido por Mavia para hacerse con la dirección espiritual de su pueblo, no solo era un ferviente niceno, sino un árabe que habitaba entre las tribus de la frontera. Un ermitaño del desierto por el que transitaban los nómadas sometidos a Mavia. Ella necesitaba tener a uno de su pueblo junto a sí, y a uno que fuera independiente de los dictados del emperador. El proceso de conversión de los tanüqh aún estaba en mantillas y la dirección que tomara podría determinar la política y el poder. Controlar el proceso era vital para ella y quería hacerlo desde la independencia y no desde la sumisión al emperador. De ahí su insistencia en que el obispo fuera árabe y niceno, y de ahí también la voluntad de Valente de negarse, aunque ello supusiera una guerra justo cuando preparaba una mucho mayor contra Persia. Si quería que esta tuviera éxito, necesitaba de los árabes. El emperador, que quería enrolarlos, recordaba muy bien su papel en la expedición de Juliano el Apóstata (363) y, por ello, era consciente de que los jinetes sarracenos serían claves en la nueva guerra romano-sasánida. A toda costa, precisaba tenerlos bien controlados. Pero he aquí que, en ese momento, el control pasaba por nombrar un obispo que fuera su hombre —el hombre del emperador— en la nómada corte de Mavia.

Pero ella sabía que no podría gobernar eficazmente y de forma independiente si se sometía tan completamente a los dictados imperiales. Optó por la guerra y demostró una habilidad estratégica y táctica, en lo militar y en lo político, mucho mayor que la de Valente.

Declarada la guerra, Mavia supo desde el primer momento elegir el tipo de lucha y el lugar donde iba a desarrollarse: una guerra de golpes de mano e incursiones devastadoras en las que sus guerreros tendrían ventaja frente a las unidades regulares romanas y que tendría como escenario las regiones del ***limes*** sirio y las ricas comarcas de Fenicia y Palestina. Su primer paso fue

internarse en el desierto con su pueblo y sus guerreros. De esta manera, privaba a los romanos de cualquier posibilidad de represalia. Ubicando sus bases en el interior del desierto sirio-arábigo, probablemente en algún lugar al este de la línea Damasco Gerasa, al noreste de Bostra, se hacía con la iniciativa estratégica, cosa que ya era un paso hacia la victoria (Martínez, 2014: 1-21)[108].

Sus huestes estaban integradas principalmente por jinetes armados con venablos —dos por jinete—, lanza y, en ocasiones, con espadas rectas de doble filo de inspiración sasánida. Armas formidables provistas de una hoja de unos 83 centímetros de longitud por 6 de ancho de promedio y que, incluida la empuñadura, medían más de un metro. Estas tropas solían atosigar a las formaciones romanas, cargando sobre ellas para arrojar lluvias de venablos y retrocediendo rápidamente para volver a cargar y hacer esta vez uso de sus lanzas y espadas antes de volver de nuevo grupas y desaparecer en la estepa o en las colinas. Formaban una caballería ligera de primera clase que, además y por haber servido durante décadas como tropas auxiliares en los ejércitos romanos, conocían perfectamente los puntos débiles y fuertes de su enemigo. Mavia contaba también con arqueros a caballo al estilo de los ***equites sagittarii*** de las huestes romanas y con algunas unidades de infantería ligera, pues de otra manera no se explican sus victorias. Es posible, casi seguro, que sus nobles y su guardia personal formaran un pequeño grupo de caballería mejor armada y dotada con yelmos, cotas de malla, lanzas y espadas, pues siempre fue así entre los árabes de los siglos IV al VII y en los primeros ejércitos islámicos. La infantería iría montada en mulas y camellos. La silla de combate para camellos no se inventó hasta el siglo VI y, por ello, en esta época no se combatía a camello, sino que este era usado solo como bestia de carga o como animal de silla para trasladar más rápidamente a la infantería al escenario de la batalla o de las

operaciones (Nicole, 1995: 10 y 11).

Es dudoso, por no decir imposible, que las referencias a acciones de Mavia contra las ciudades de Palestina y Fenicia implicaran realmente asedios o asaltos, pues los árabes de este periodo, al igual que los del siglo VII, carecían de una poliorcética y de una logística capaces de sostener un asedio. Así que la supuesta mención que algunos hacen de ataques a Palmira y Jerusalén es tenue e inconsistente (Martínez, 2017: 134-136).

Sin duda, Mavia y sus hombres hostigaron algunas ciudades, pero es poco probable que saquearan ninguna importante de la talla de Palmira. Las alusiones de las fuentes a este tipo de acciones se refieren, con toda seguridad, a razias en los territorios de dichas ciudades, asaltos a sus aldeas o golpes de mano contra pequeñas poblaciones o contra los arrabales de las mayores. Esta guerra fue una guerra al estilo árabe y por eso la ganó. Una guerra de golpes de mano, de saqueo de aldeas y puestos avanzados, de ataques a caravanas, correos, columnas de suministros y a fuertes militares romanos descuidados. Una guerra que hacía difícil cultivar los campos, que impedía el comercio y las comunicaciones, que obligaba al enemigo a dispersarse y a correr de un extremo a otro de la frontera para tratar de repeler los múltiples ataques.

¿Dónde se libró exactamente aquella guerra? Se menciona la frontera egipcia y, sobre todo, Fenicia y Palestina, es decir, las secciones meridional y central del ***limes*** sirio-arábigo.

¿De qué magnitud fueron las operaciones bélicas? Como las fuentes señalan que su primer oponente —el ***comes rei militari*** que comandaba la sección meridional del citado ***limes***— reunía bajo su mando las fuerzas ***limitanei*** de Arabia, Fenicia y Palestina, podemos hacernos una idea del poderío de Mavia, pues logró derrotarlo por completo y obligarlo a pedir auxilio a su inmediato superior: el ***magister militum per Orientem*** (Shahid,

1984: 142; Sozómenos, VI.38; Rufino, 2.6). Ahora bien, un ***comes rei militari*** tenía a su servicio no solo a los ***limitanei*** que guarnecían el ***limes***, en este caso el sirio-arábigo, sino también a pequeños contingentes de comitatenses, tropas de maniobra o de campaña. En este caso, estamos hablando de una fuerza imponente, integrada por los contingentes de los duques de Arabia, Fenicia y Palestina. En el caso de Palestina, la ***Notitia Dignitatum*** señala para 395, menos de 20 años después de esta guerra, una fuerza formada por 17 unidades de caballería, otra de tropas montadas en dromedarios, una legión ***limitanei*** y 11 cohortes. Unos efectivos que, sobre el papel, sumaban 9.000 jinetes y 6.500 infantes. Por su parte, Fenicia, contaba con 19 unidades de caballería, dos legiones y cinco cohortes: 9.500 jinetes y 4.500 infantes. Y la provincia de Arabia sumaba a todo lo anterior 14 contingentes de caballería, dos legiones y cinco cohortes: 7.000 jinetes y 4.500 infantes. Esto es, 25.500 jinetes y 15.500 infantes: 41.000 soldados en total (***Notitia dignitatum. Partibus orientis***, XXXII, XXXIV y XXXVII). A ellos habría que añadir, sin duda, un contingente de tropas comitatenses que no bajaría del millar de hombres. Un poderosísimo ejército que Mavia derrotó y arrinconó. Algo que no pudo hacer al frente de unos pocos cientos de guerreros, sino comandando un ejército integrado por miles de hombres y que, sin duda, no bajó de 15.000 efectivos. La cifra no es aleatoria. Coincide con la que las fuentes del siglo VI otorgan a las grandes confederaciones árabes del momento: los gasaníes y lakhmíes, herederos directos de los tanüqh de Mavia[109]. ¿Cómo logró esta reina derrotar con una fuerza tres veces menor al ***comes rei militari***? La respuesta está en la doctrina militar de la posición central. Esto es, Mavia aplicó a finales del siglo IV lo que Napoleón predicó en los inicios del XIX. Contando con una inferioridad numérica brutal con respecto a los romanos, aprovechó que estos tenían que dispersarse por un amplísimo ***limes*** y golpeó en el centro de su dispositivo: la

región clave que se extiende entre los altos del Golán, el sur del Antilíbano y el monte Carmelo. Es la zona que domina las comunicaciones de todo el territorio y que, además, favorecía a las ligeras tropas árabes. Más decisivo aún, desde una posición que, como veremos, las tropas de Mavia ocuparon desde el principio, podía golpear en cualquier punto y hacer frente por separado y una a una a las fuerzas de defensa del dispositivo romano. Su visión estratégica localizó el punto débil, lo ocupó y golpeó desde él, sembrando el caos, cortando las comunicaciones romanas y derrotando y aislando a sus diversos contingentes. Se entiende así mejor el fracaso del ***comes rei militari*** y, sobre todo, lo que iba a venir a continuación.

En efecto, derrotado el ***comes rei militari*** de Arabia, Fenicia y Palestina, este se vio obligado a pedir auxilio al ***magister militum per Orientem***, que a la sazón se llamaba Julio y era la máxima autoridad militar en Oriente. Este tenía a su disposición un ejército de campaña integrado por 10 ***vexillationes*** de caballería de elite, dos ***auxilia palatina***, nueve legiones comitatenses y 11 seudocomitatenses. Una fuerza que sumaba 26.000 hombres (Shahid, 1984: 142-144). Cierto es que la situación militar por entonces, año 377, había cambiado significativamente, pues había empeorado mucho desde que, a finales de 375, se iniciara la guerra contra Mavia y sus árabes. Y es que la posición de fuerza con la que contaba Valente y que lo había alentado a presionarla para establecer un ***foedus*** que supeditara mejor a los árabes a la autoridad imperial, se había deteriorado rápidamente. La cuestión persa y los conflictos en Armenia ya no eran su única preocupación. En 376 los isaurios, unos belicosos montañeses de lo que hoy sería el sureste de Turquía, se habían alzado en armas y, peor aún, los visigodos que habían sido acogidos por el Imperio e instalados en Mesia, al norte de la actual Bulgaria, se habían rebelado y saqueaban los Balcanes romanos amenazando con derrumbar todo el ***limes*** danubiano y abrirlo a la invasión bárbara. De hecho, hacia finales de

376 e inicios de 377, la rebelión goda estaba alcanzando el nivel de una guerra devastadora. Así que Valente miraba ahora con suma cautela la rebelión de los ***foederatii*** árabes de Mavia. No solo porque estaban detrayendo recursos militares que eran necesarios en Tracia y Mesia o Isauria, sino también, y en no menor medida, porque le privaban de sus servicios como caballería auxiliar. Una caballería que, como veremos, era indispensable y, ante todo, muy efectiva contra los godos.

Todo lo arriba expuesto —la continua amenaza sasánida, la inestabilidad armenia, los disturbios en Isauria y ante todo la rebelión goda en Mesia y Tracia— privaba a Valente y a Julio, su ***magister militum per Orientem***, de una parte considerable de los recursos que podían usar para aplastar a Mavia y a sus huestes sarracenas. Pero también estaba la cuestión de su género. ¿Acaso no era una mujer? Que Mavia hubiera hostigado con éxito la frontera romana desde Fenicia y Palestina hasta Egipto y que hubiera obligado a Valente a nombrar un ***comes rei militarii*** que aunara los esfuerzos militares de las dos provincias más castigadas —la parte norte y oriental de Fenicia y Palestina— para tratar de poner freno, sin éxito, a sus incursiones no significaba nada y podía explicarse debido a la torpeza del ***comes rei militarii*** o por la suerte de los atacantes. De hecho, Julio lo interpretó como una prueba, no de la capacidad militar de Mavia —una mujer, al fin y al cabo —, sino de la incapacidad de su subordinado, el ***comes rei militarii***. En efecto, Sozómenos se hace eco del desprecio con que Julio lo trató y el que manifestó hacia Mavia (Sozómenos, VI.38).

Julio suponía que, aunque no pudiera contar con la totalidad de su ejército de comitatenses, el contingente que llevaba con él bastaría más que de sobra para someter a unos bárbaros comandados por una mujer. Se equivocó. Mavia, fiel a su estrategia, lo esperó en la región montañosa que se extiende entre el sur del Líbano y los altos del Golán y, cuando el ejército romano

penetró en aquella quebrada región, lo emboscó. Mavia lo sorprendió por completo. Rotas sus líneas, cortadas sus comunicaciones, rodeado y golpeado desde varios puntos, el ejército del ***magister militum*** hubiera sido aniquilado por completo si el denostado y ridiculizado ***comes rei militari*** no hubiera acudido en su auxilio en el momento crítico, rompiendo el cerco árabe y cubriendo la fatigosa retirada de las tropas comitatenses, lo que les permitió salir del avispero donde las había metido Julio (Sozómenos, VI.38; Sócrates, ***Historia Eclesiástica***, V.36).

Esta gran victoria de Mavia tuvo que ser muy importante por dos razones y contamos con la evidencia de ello. En primer lugar, porque determinó el final de la guerra. Valente envió a buscar a Moisés y, cuando este se negó a aceptar la ordenación episcopal de manos de Lucio, a la sazón arriano y protegido de Valente, se conformó con ello y lo envió de vuelta para que ejerciera la autoridad episcopal sobre los árabes federados del Imperio.

En segundo lugar, porque Valente se vio impelido a sancionar el nuevo ***foedus*** que sellaba la paz con los tanüqh, promoviendo la boda de uno de sus mejores generales, Víctor, su ***magister equitum in praesentis***, con la hija de Mavia (Jones, Martindale y Morris, 1971: 957-959). Esto era algo extraordinario que muestra, sin lugar a duda, tanto la posición de fuerza de Mavia como la necesidad de Valente de obtener la paz en la frontera y de disponer de nuevo de los contingentes sarracenos que podía enviarle. Que el elegido para contraer matrimonio con su hija fuera su ***magister equitum in praesentis***, muestra que Valente quería que el jefe de su caballería, mediante aquella unión personal, estrechara los vínculos del Imperio con los jinetes sarracenos, que tan necesarios eran para la guerra contra los godos y que terminaron por ser tan útiles para la salvaguarda del Imperio, como vimos al principio al mencionar las entradas de Amiano Marcelino, Zósimo y Teófanes sobre la salvación de Constantinopla de caer en manos godas por la

llegada de los jinetes sarracenos de Mavia (Sócrates, ***Historia eclesiástica***, V.36; Teodoreto de Ciro, IV.20; Rufino, 2.6; Amiano Marcelino, 31.16.6; Zósimo, IV.22.2-3).

La guerra de Mavia fue decisiva en la historia del Imperio. Lo fue porque impidió a Valente contar con las fuerzas necesarias en el momento de aplastar la rebelión goda que terminaría culminando en el desastre de Adrianópolis que, a su vez, abriría el camino a la gran crisis militar que conduciría a la caída de Roma en manos de los bárbaros. En efecto, si las fuerzas romanas de Oriente no hubieran estado implicadas de lleno en tratar de aplastar la rebelión de Mavia durante los críticos meses que van desde finales de 375 a la primavera de 377 —ámbito temporal de la guerra desencadenada por Mavia—, se hubiera podido tener una fuerte superioridad frente a los godos antes de que estos lograran reorganizarse y reclutar los contingentes de caballería huna y alana, que tan decisivos terminarían siendo. Pero las tropas romanas estaban implicadas en la frontera sirio-arábiga y sus derrotas frente a Mavia no solo les impedían acudir a los Balcanes para aplastar a los godos, sino que las mermó de manera significativa.

Paradójicamente, la caballería sarracena que Mavia comenzó a enviar a los Balcanes en el verano de 377 como fruto del nuevo y exitoso ***foedus*** que había obligado a firmar al derrotado Valente, llegó tarde para contribuir a aplastar a los godos, pero no para que Constantinopla, amenazada por los victoriosos contingentes bárbaros de godos, alanos y hunos, fuera salvada por ella.

Mavia cayó pronto en el olvido. Hacia 384, Teodosio I, el emperador que sustituyó al desafortunado Valente, muerto en la batalla de Adrianópolis, se libró de ella. No conocemos los detalles, pero Teodosio I, ya en paz con Persia y habiendo logrado firmar un ***foedus*** con los godos, debió de considerar no solo que Mavia ya no era necesaria, sino que era demasiado poderosa.

Mujer vencedora en el campo de batalla, defensora de la ortodoxia nicena y hábil diplomática, inquietaba e incomodaba a sus contemporáneos. En un mundo de generales y políticos, una mujer como Mavia desentonaba y por eso fue olvidada. Si se recordaban sus éxitos fue solo en la medida en que se visualizaban como éxitos de la ortodoxia frente a la herejía y, por ende, fueron atribuidos, piadosa y convenientemente, no a una mujer dotada de genio guerrero y político sin par, sino al propio Dios.

BIBLIOGRAFÍA

Candau Morón, J. M. (trad.) (1992): ***Zósimo*, *Nueva Historia***, Madrid, Gredos.

Chabot, J. B. (1963): ***Chroniques de Michel Le Syrien Patriarche Jacobite d'Antioche (1166-1199)***, Bruselas, Culture et Civilisation.

García Romero, F. A. (2000): ***Procopio. Historia de las guerras, libros I-II, Guerra Persa***, Madrid, Gredos.

Grayson, T. R. (1999): ***Arabic Confluence from Constantine to Heraclius: The Preparation for a 7th Century Religio-Racial Explosion.*** Véase http://timothygrayson.com/PDFs/Arabs Byzantium.pdf.pdf

Jones, A. H. M.; Martindale, J. R.; y Morris, J. (1971): ***The Prosopography of the Later Roman Empire. Vol. 1 A. D. 260-395***, Cambridge, Cambridge University Press.

Mango, C. (1997): ***The Chronicle of Theophanes the Confessor: Byzantine and Near Eastern History***, Oxford, Clarendon.

Martínez Carrasco, C. (2014): "Arabs in the Face of Christianity: Creating an Identity before the Emergence of Islam". En C. Burnett y P. Mantas (eds.): ***Mapping Knowledge: Cross-Pollination in the Late Antiquity and the Middle Ages***, Córdoba-Londres, CNERU-The Warburg Institute, pp. 39-70.

— (2017): ***La disidencia religiosa en el seno del Cristianismo Oriental y sus implicaciones en la expansión del primer islam (632-661)***, Tesis doctoral inédita, Universidad de Granada.

Neira Faleiro, C. (2006): ***La Notitia Dignitatum. Nueva edición crítica y comentario*** histórico, Madrid, CSIC.

Nicole, D. C. (1995): ***Yarmuk 636 a. C.: los musulmanes conquistan Siria***, Madrid, Del Prado.

Schaff, P. (ed.) (n. d.): "Socrates and Sozomenus Ecclesiastical Histories". En ***The Nicene and Post-Nicene Fathers***, Grand Rapids, WM. B. Eerdmans, serie 2, vol. 2.

Shahid, I. (1984): ***Byzantium and the Arabs in the Fourth Century***, Washington DC, Dumbarton Oaks.

Soto Chica, J. (2018): "Mavia, reina de los árabes, vencedora de los romanos". En M. J. Bravo Bosch, A. Valmaña Ochaita y R. Rodríguez López (eds.): ***No tan lejano: una visión de la mujer romana a través de temas de actualidad***, Valencia, Tirant, pp. 446-472.

VV AA: (1991): ***The Oxford Dictionary of Byzantium***, Nueva York-Oxford, Oxford University Press, 1991.

WHITBY, M. (1986): ***The History of Theophylact Simocatta***, Oxford, Clarendon.

SEGUNDA PARTE

HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

DOÑA MARINA EN LA CONQUISTA DE MÉXICO

ISABEL BUENO BRAVO

A menos de un año para cumplirse el V Centenario de la llegada de Hernán Cortés a las costas mexicanas, no se puede dejar de mencionar a otro protagonista de esa epopeya que fue la conquista de Tenochtitlan. Se trata de una indígena llamada Malintzin o Malinalli. Una mujer extraordinaria que estuvo junto a Hernán Cortés desde el principio de la durísima conquista de Tenochtitlan hasta el final de la expedición de las Hibueras. Una empresa, esta última, muy exigente para todos sus componentes, pero especialmente para Malinalli, que realizó parte de ella en avanzado estado de gestación.

Sobre Malinalli existen pocos datos biográficos. Sin embargo, las fuentes pictográficas de tradición indígena, así como las crónicas no dejan lugar a dudas de su papel protagónico en cada uno de los episodios clave que desembocaron en la caída del mayor imperio levantado en Mesoamérica. Era un personaje inteligente y polémico, con habilidad para la diplomacia y el aprendizaje de las lenguas, a la que todos identifican hoy como Doña Marina después de "vuelta cristiana" y que ha pasado a la historia como amante de Cortés y sinónimo de traidora, pero pocos conocen su crucial papel en la caída de Tenochtitlan y el nacimiento de México.

EL PAPEL DE LAS MUJERES EN MESOAMÉRICA

En Mesoamérica —el área formada por los actuales estados de México, Guatemala, Belice, El Salvador, parte de Honduras, Nicaragua y Costa Rica—, la guerra estaba muy presente, aunque el estudio del papel de las mujeres y su participación en ella son muy escasos. A grandes rasgos, lo que sabemos es que participaban activamente en la preparación de algunas armas, como flechas y hondas, en días muy concretos del calendario religioso (Díaz del Castillo, 2000: 111), y que otras mujeres, denominadas ***ahuianime***, estaban incluidas en el entramado del ceremonial militar, pero carecemos de datos contrastables sobre si las mujeres participaban en las campañas militares, acompañaban a los soldados o luchaban junto a ellos.

Es innegable que en Mesoamérica el espacio bélico estaba restringido al ámbito masculino y en él lo femenino solo tenía cabida como referencia peyorativa, sinónimo de cobardía, provocadora de guerras y desgracias, aunque esto no era exclusivo del universo mesoamericano. La misma idea aparece desde el Génesis (3:22-23) con la expulsión de Eva y continúa con multitud de ejemplos como Ariadna, la princesa cretense que originó la guerra con Atenas al ayudar a joven Teseo a salir del laberinto, traicionando a su padre; la troyana Helena, por la que se desató la guerra con Grecia y un largo etcétera del que Mesoamérica no es una excepción porque en los escasísimos episodios bélicos en los que aparecen siempre tienen un cariz negativo, debido a que el rol femenino debía ser pasivo. Por ello, la acción en una mujer era una transgresión social y por lo tanto causante de desgracias. Este patrón estereotipado, que incluye a diosas y reinas, es lo que se conoce como mitema, definido por Ruck y Staples, para este caso, como "mitema de los desertores" (1994).

Los pocos ejemplos de la participación de las mujeres en la guerra mesoamericana son recogidos por fray Diego Durán en su obra ***Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme***. Narra la

humillación que sufrieron los mexica a manos de los coyoacanos al obligarles a vestirse de mujeres y regresar de tal guisa a Tenochtitlan (Durán, 1984: II, 92 y 93). Este hecho sería vengado tiempo después con una sonada victoria mexica. Pero quizá el episodio más conocido —que también debemos al relato del padre Durán— fue el ocurrido en 1473 durante la guerra que enfrentó a Tenochtitlan y Tlatelolco, donde los mexicas fueron atacados por mujeres tlatelolcas (1984: II, 263).

La interpretación de estos hechos ha sido valorada de forma diferente, según los intereses de cada investigador. La historiografía mexica relata que en 1473 el gobernante de Tlatelolco, Moquíhuix, declaró la guerra a Axayácatl de Tenochtitlan y ordenó a las mujeres tlatelolcas atacar y mofarse de los guerreros mexica en actitud desvergonzada, quienes las vencieron sin esfuerzo.

Para Cecelia Klein, la contienda de 1473 es una clara lucha de sexos (1994), mientras que para Michael Graulich se trataría de la clásica estratagema para aplacar a los mexica y moverlos hacia la compasión, en el caso de haber existido, porque en su opinión no fue un episodio real (2000: 79 y 80). Según Suárez de Peralta, Moctezuma vistió con ropa de mujer a uno de sus capitanes, como un signo de cobardía, y le ordenó desfilar por el mercado (apud Klein, 1994: 235). Tras esta humillación pública, fue castrado (Gil, 2007). De manera similar, los tarascos utilizaban la expresión: "A todos nos han puesto naguas de mujeres" para indicar que habían sido vencidos (Relación, 2002: 276).

Está claro que la invisibilidad de las mujeres guerreras en las fuentes se debe a que en Mesoamérica, especialmente en la sociedad nahua, la guerra era un asunto masculino y los roles sociales estaban muy definidos. Hasta tal punto que, en el momento en el que una persona nacía, quedaba estipulado lo que la sociedad esperaba del nuevo miembro. Si nacía un varón debía ser un

guerrero valiente y, si era una mujer, recatada y hacendosa, produciéndose una dicotomía social en la que la acción quedaba representada por el varón, frente a la inmovilidad o pasividad que idealmente le correspondía a la mujer. Por extensión, el género femenino se convirtió, dentro del mundo militar, en sinónimo de humillación, ya que no había peor insulto para un guerrero que apellidarle afeminado, travestido o cualquier otro adjetivo que tuviera que ver con el universo femenino.

En la ideología del régimen mexica la mujer solo tenía el valor simbólico de guerrera cuando moría durante el parto, porque se transmutaba en auténtica guerrera que perdía la vida dando a luz a futuros guerreros para el imperio y representaba la metáfora perfecta de la lucha entre la vida y la muerte. Entonces iba a la Casa del Sol, el espacio de ultratumba reservado a los guerreros muertos en combate. Porque en una sociedad como la azteca nada se dejaba al azar, los bebés que morían durante el parto regresaban a ***chichiualcuauhco*** donde existía un árbol nodriza que los amamantaba, hasta que los dioses los colocaban otra vez en un vientre materno (López Austin, 1980). En la Casa del Sol las mujeres se convertían en ***Cihuateteo*** para acompañar al sol en su recorrido diario. Además, obtener pelo o el dedo corazón de la mano izquierda de estas mujeres muertas suponía un talismán infalible en la batalla para los guerreros: "La razón por que los soldados trataban de tomar el dedo y los cabellos de esta difunta era porque yendo a la guerra los cabellos o el dedo metiánlo dentro de la rodela. Y decían que con esto se hacían valientes y esforzados para que nadie osase tomarse con ellos en la guerra, y para que de nadie tuviese miedo y para que prendiesen a sus enemigos" (Sahagún, 2001: 546).

Después del alumbramiento se preparaban los ritos en los que estaban implicados la placenta y el cordón umbilical. Generalmente, la primera se enterraba en un rincón de la casa y el destino del cordón umbilical variaba en

función del sexo del recién nacido. Si era niño se entregaba a un guerrero para que lo enterrara en territorio enemigo, para infundir fuerza y valor al futuro guerrero, ya que el principal destino de los varones aztecas era la guerra, como le recitaban la comadrona y los abuelos en el discurso de bienvenida o ***huehuetolli***: "Tu oficio y facultad es la guerra; tu oficio es dar a beber al sol con sangre de tus enemigos, y dar de comer a la tierra, que se llama Tlaltecutli, con los cuerpos de tus enemigos" (Sahagún, 2001: 551). Si era una niña el cordón se enterraba en el hogar, para que fuera una buena esposa y madre, aconsejándole que estuviera "dentro de la casa como el corazón dentro del cuerpo" (Sahagún, 2001: 552). En la fiesta de presentación se les entregaban objetos relacionados nuevamente con su sexo y, naturalmente, en el caso de los varones eran armas pequeñas. El mismo estereotipo que se aplica a la mujer, en relación con la guerra, se repite entre las diosas. Por ejemplo, el mito de Coyolxauhqui, la hermana mayor de Huitzilopochtli, se convirtió en el icono del enemigo derrotado, encarnado en una mujer para enfatizar la imagen del vencido.

A pesar de este silencio generalizado sobre las mujeres en el mundo bélico, existen datos que revelan que el Estado sí potenciaba la presencia de algunas de ellas en este ámbito, así como en el ritual relacionado con él. Se trataba de un colectivo de mujeres que acompañaban a los ejércitos en sus desplazamientos y otras que prestaban sus servicios a los guerreros prisioneros que iban a ser sacrificados en la ciudad y que las fuentes las califican de prostitutas o ***ahuianime***.

La prostitución no estaba bien vista en la rígida y moralista sociedad azteca. Sin embargo, las ***ahuianime*** desempeñaban una función en ella. Había varios tipos de prostitución pero la que nos interesa es la que se ejercía en entornos ceremoniales y bélicos porque esta sí estaba aceptada e integrada en la sociedad y, al parecer, auspiciada por el Estado. Estas

mujeres participaban en festividades tan importantes como ***Quecholli, Tlacaxipehualiztli, Huey Tecuilhuitl, Tlaxochimaco, Ochpaniztli y Panquetzaliztli*** en las que se rememoraban los triunfos obtenidos en la guerra y se sacrificaba a los prisioneros (López Hernández, 2012: 404). Precisamente, estas mujeres eran contratadas por los nobles para que procuraran al prisionero un final agradable. El pago por sus servicios eran las pertenencias del prisionero: "La víspera de su muerte, velarán toda la noche, comerán, danzarán y se emborracharán; y si acaso alguno quiere acostarse con mujeres, le serán ofrecidas prostitutas, habrá muchísimas mujeres perversas, prostitutas" (López Hernández, 2012: 413; Castillo, 2001: 100 y 101).

Para Guilhem Olivier, las mujeres que tenían esta relación con los prisioneros eran educadas para este propósito (2002: 374 y 408), lo que hizo preguntarse a Roberto Moreno si se podría hablar de una prostitución sagrada (1966: 17 y 27). Yo apuntaría quizá a una prostitución estatal. El hecho de que el pago se realizara con las pertenencias del sacrificado, remite al botín de los guerreros, por lo que la muerte del prisionero y la pérdida de sus posesiones en favor de la prostituta, parece indicar que esta actuaba en la ceremonia con el papel simbólico de una guerrera vencedora (Olivier, 2002: 26).

Los guerreros que sobresalían por su valentía eran los ***Tequihuaque***, quienes tenían grandes licencias frente al resto de los varones de la sociedad mexica, una de ellas era mayor permisibilidad sexual, al parecer con unas sacerdotisas exclusivas para el ***telpochcalli*** o escuela militar. Dice Bernardino de Sahagún que durante la fiesta de ***Huey Tecuilhuitl*** los guerreros bailaban con estas sacerdotisas, que eran vigiladas por "matronas" para que no tuvieran relaciones sexuales "excepto con los principales", que recompensaban a las cuidadoras con mantas y comida para que llevaran a las

sacerdotisas a sus casas (2001: 178-182). Estos arreglos se hacían con la máxima discreción, a pesar de que los guerreros lo tenían permitido. Como se ve, los servicios de estas mujeres se recompensaban, pero al no ser una sociedad con moneda institucionalizada el pago se hacía en especie.

Entre las ***ahuianime*** se distinguían las ***maqui***, literalmente las "entremetidas", que acompañaban a los guerreros en las campañas y ejercían la prostitución solamente con ellos (Torquemada, 1975: III, X, XXXV, 427). No se limitaban a mantener relaciones sexuales, sino que también animaban a los novatos salidos del ***Telpochcalli*** si temían entrar en la batalla (Sahagún, 2000: 156). Además, las ***maqui*** se ofrecían en sacrificio durante las festividades del mes de ***quecholli*** (Torquemada, 1975: III, X, XXXV, 427).

Muchas de las cualidades de las ***maqui*** se ponían en correspondencia con la diosa Xochiquetzal, porque cuando iban a la guerra alentaban y cuidaban de los soldados como ella (McCafferty y McCafferty, 1999: 117). Además, cuando las sacrificaban vestían como ella por ser diosa regente de las prostitutas (Durán, 1984: 151-162).

En otras fuentes mesoamericanas, no mexicas, hay más representaciones de mujeres en actitudes guerreras como por ejemplo en los códices de tradición mixteca, donde la princesa Seis Mono aparece repetidamente en los códices ***Selden*** (Códice, 1964), ***Zouche-Nuttall*** (Anders, Jansen y Pérez, 2013) y ***Bodley*** (Jansen y Pérez, 2005). Entre los mayas clásicos las mujeres también recibían títulos militares (Hewitt, 1999). En los expresivos murales de Cacaxtla, de indudable impronta maya, aparece un personaje de características femeninas en la batalla. Entonces, si las mujeres mixtecas, mayas y olmecas-xicalancas practicaban las artes militares, ¿qué pasaba con las mexicas? (McCafferty y McCafferty, 2007: 35-37).

¿Se podría decir que, en otras culturas en las que la guerra estaba tan presente como en la romana, el papel de la mujer guerrera era más

significativo? Una mirada detenida sobre el tema revela que, a pesar de verlas en hermosas esculturas como las que custodia el Museo Británico, luchando como gladiadoras y participando en algunos espectáculos públicos presididos por Nerón y por Domiciano, su consideración distaba mucho de ser la misma que la de los gladiadores.

En la antigüedad, la guerra siempre fue un asunto masculino en el que, solo al final de la contienda, cuando la derrota parecía inevitable, las mujeres empuñaban las armas. Porque cobardía, pasividad y feminidad iban de la mano, como oposición a valentía, movimiento y masculinidad. No hay que olvidar que las mujeres agresivas transgredían la norma y provocaban conflictos; el caso paradigmático es el de Coyolxauhqui, hermana mayor de Huitzilopochtli, que incitó a sus 400 hermanos a matar a su madre o Malinalxóchitl, quien durante la peregrinación también provocó la separación del grupo mexica e incitó a su hijo Copil a matar a su tío Huitzilopochtli. Estos estereotipos esconden una realidad política, una lucha por el poder donde las facciones políticas jugaban sus cartas porque, independientemente del sexo, buscaban la hegemonía política incluso dentro del mismo linaje (Bueno, 2007: 103; Bueno, 2004: 657).

Estos aspectos, pese a ser interesantes, no son el objeto central de este trabajo. Porque si decimos que la mención o representación de la mujer en la guerra mesoamericana es muy escasa, nuestra protagonista es una notable excepción a esta regla, ya que participó activamente, desde el inicio, en la guerra que cambió el rostro del México antiguo.

MALINALLI TENEPATL

Doña Marina tuvo una vida azarosa y extraordinaria debido al momento histórico que le tocó vivir y por el lugar protagónico que tuvo en él. Malintzin o Malinalli entró en la Historia una “mañana, a los postreros del mes de

marzo de 1519", cuando los caciques de la región de Tabasco sellaron la paz con Cortés tras la cruenta batalla de Centla. Como muestra de buena voluntad ofrecieron a los españoles presentes de oro, ricas mantas, alimentos y veinte jóvenes para atender sus necesidades, que Cortés no rehusó, aunque para aceptarlas debía bautizarlas. Entre ellas destacó "una muy excelente mujer, que se dijo doña Marina, que así se llamó después de vuelta cristiana". Esta es la primera mención de Malinalli en la crónica de uno de los soldados de Hernán Cortés, al que debemos los escasísimos datos que existen sobre ella (Díaz del Castillo, 2000: 153). Precisamente esta escasez de información es lo que origina que su biografía se escriba con datos que suscitan opiniones contrapuestas respecto al lugar exacto de su nacimiento, su extracción social, la verdadera naturaleza de su relación con Hernán Cortés en la conquista de México o la fecha y motivo de su muerte.

Malinalli nació hacia el año 1500, probablemente en Huilotlan, un pueblecito de la provincia de Coatzacoalco, en la región de Veracruz, en el seno de una familia noble. Su padre era el ***tlatoani*** o gobernante de Painallan y el prometedor futuro que se presentaba para la recién nacida pronto se truncó, tal y como habían pronosticado los sacerdotes al leer el ***tonalpohualli*** o libro de los destinos.

El padre de Malinalli murió cuando ella era muy niña y, por razones políticas, su madre se casó con el hermano de aquel. De este matrimonio nació un varón al que los padres quisieron favorecer, en detrimento de la herencia de Marina. Aprovechando que una niña de la misma edad había muerto en el pueblo, hicieron creer que fue Malinalli y, amparados en la oscuridad de la noche, la entregaron a unos mercaderes que la vendieron en el mercado de Xicalanco y fue "llevada de mano en mano [a] aquella tierra donde Cortés la halló" (Cervantes, 1985: 203 y 204).

Efectivamente, Malinalli pertenecía al cacique de Pontonchán, en el actual

estado de Tabasco, llamado Tabscoob, quien aceptó la ceremonia del bautismo. Frente a un improvisado altar, presidido por una imagen de la virgen y una cruz, Jerónimo de Aguilar tradujo al maya las palabras de fray Bartolomé de Oviedo, que formaba parte de la expedición cartesiana. Advirtiendo a las jóvenes nativas sobre los peligros de la idolatría y predicándoles las bondades del cristianismo, "luego se bautizaron, y se puso por nombre doña Marina a aquella india y señora que allí nos dieron" (Díaz del Castillo, 2000: 152).

La decisión de bautizarlas no tenía tanto que ver con la evangelización como con el concepto de barraganía que permitía a Cortés y a sus hombres mantener relaciones poligámicas de forma "legal". Oficiado el sacramento, Cortés repartió a las "primeras cristianas que hubo en la Nueva España" entre sus capitanes; "doña Marina, como era de buen parecer y entremetida y desenvuelta, dio a Alonso Hernández Puertocarrero, que [...] era muy buen caballero" (Díaz del Castillo, 2000: 153).

Una vez que las jóvenes fueron repartidas entre los capitanes, zarparon camino de San Juan de Ulúa, adonde llegaron tras cinco días de navegación. El sol se estaba poniendo y, aunque ansiaban pisar tierra, Cortés, por prudencia, no permitió el desembarco hasta el día siguiente. Aquel Viernes Santo, mientras organizaban el campamento y disponían las armas en lugares estratégicos, llegaron unos embajadores de Moctezuma, el ***tlatoani*** de Tenochtitlan, la hermosa capital del imperio azteca.

Cortés llamó a Jerónimo de Aguilar para que fungiera como intérprete pero, para sorpresa de todos, no comprendía el idioma de aquellos mexicanos. Fue justo en ese momento, no antes como aseguran algunos cronistas e historiadores, cuando se descubrió que Marina hablaba náhuatl, la lengua de los aztecas, además de la maya chontal que era la que entendía Aguilar. "Aguilar, muy alegre, lo dixo a Cortés, el cual, llamando a la Marina por

lengua del Aguilar, le dixo que fuese fiel intérprete, que él le haría grandes mercedes y la casaría y le daría libertad. A partir de aquí Marina sirvió de lengua, desta manera: el General hablaba a Aguilar y el Aguilar a la india y la india a los indios" (Cervantes, 1985: 116).

Al descubrir las habilidades políglotas de la joven Marina, Cortés dispuso que Hernández Puertocarrero viajara a España para llevar una de sus famosas cartas de relación al Rey y así poder disponer de la joven intérprete sin trabas, prometiéndole, a cambio de sus servicios, grandes mercedes y un buen matrimonio. A partir de ese momento Cortés contó con un arma poderosísima en todo conflicto: la comunicación. Él hablaba a Aguilar y este a Marina y ella a los indígenas.

Desde aquel momento, Marina fue tomando forma en las crónicas y no sabemos hasta qué punto el personaje literario devoró a la figura histórica. Probablemente, Bernal Díaz del Castillo, a quien debemos no solo los pocos datos que existen sobre ella, sino también su imagen de heroína romántica, completó los espacios en blanco de su biografía, incorporando ingredientes caballerescos tan del gusto de la época, como el ***Amadís de Gaula***, verdadero ***best seller*** del momento. Surgió así una joven valiente que fue despojada de su hogar y de su herencia, vendida sin escrúpulos como esclava y a la que, gracias a su valor e inteligencia, la fortuna le sonrió, encumbrándola a la categoría de mito.

La conquista de México se ha explicado a través del mito de Cortés y de su puñado de hombres (Restall, 2003). Sin embargo, concurrieron otros aspectos menos valorados pero transcendentales, como el buen funcionamiento de dicho sistema de traducción con el que Cortés pudo empezar a jugar sus cartas con los distintos grupos indígenas, muchos de los cuales le apoyaron sin resistencia desde el principio. Parte del éxito en la conquista y la anexión de aliados indígenas se atribuye a la labor de Marina, que no solo comprendió

el mensaje de Cortés, sino que supo transmitirlo de acuerdo a concepciones indígenas, tal y como se aprecia en las fuentes de tradición pictográfica. La colaboración entre ambos fue cada vez más estrecha y la presencia de Marina se hizo imprescindible para trasladar los mensajes en las negociaciones o las órdenes en las batallas y fue tanta la identificación de sus personas que los indígenas empezaron a llamar a Cortés Malinche, el capitán de Marina: "Y la causa de haberle puesto este nombre es que como doña Marina, nuestra lengua, estaba siempre en su compañía, en especial cuando venían embajadores o pláticas de caciques, y ella lo declaraba en la lengua mejicana, por esta causa llamaban a Cortés el capitán de Marina, y por más breve lo llamaron Malinche" (Díaz del Castillo, 2000: 263).

MARINA EN LAS FUENTES PICTOGRÁFICAS

De la relevancia de Marina en este contexto dan buena fe las fuentes de tradición pictográfica, como el ***Lienzo*** o ***Códice de Tlaxcala*** y el ***Códice Mexicanus 1***, entre otros, no solo por su constante presencia en un claro ambiente bélico, sino también al equipararla iconográficamente a otros protagonistas masculinos, como Cortés o el propio Moctezuma, y al otorgarle un papel activo como intermediaria con los grupos étnicos, incluso se la representa con armamento defensivo español repetidamente en el ***Lienzo de Tlaxcala***.

La provincia de Tlaxcala fue una de las pocas que, a la llegada de Hernán Cortés, permanecía independiente del yugo azteca (Muñoz, 2002; Acuña, 1984; Acuña, 1981). Tras combatir contra los españoles firmaron la paz y fueron otro grupo indígena más de los que libremente se aliaron con Cortés. Tras la conquista de Tenochtitlan los tlaxcaltecas, como uno de los grupos vencedores, exigieron de la administración española las mercedes que se les habían prometido por su apoyo militar. Para dar más entidad a sus peticiones

realizaron estos libros de tradición indígena que relatan, como si fueran diarios de guerra, los pormenores de la conquista, con sus protagonistas. Entre todos ellos destaca Doña Marina, precisamente por su condición de mujer en un ambiente bélico.

De estos documentos el más conocido es el ***Lienzo de Tlaxcala***, elaborado en el siglo XVI por la elite indígena para enviarlo a la Corte española, como prueba de su actuación en la victoria final. En él se aprecia que Marina estuvo presente en todos los acontecimientos de la conquista y aparece como protagonista de aquellos especialmente significativos, como por ejemplo en la denominada "masacre de Cholula" (Chavero, 1979: lámina 9), donde los españoles se libraron de una muerte segura gracias a que Marina descubrió el complot a tiempo: "Vino secretamente a doña Marina, nuestra lengua, y como la vio moza y de buen parecer y rica, le dijo y aconsejó que se fuese con ella a su casa si quería escapar con vida [...]. Y doña Marina entró de presto donde estaba el capitán y le dice todo lo que pasó con la india, la cual luego la mandó traer ante él y la tornó a preguntar sobre las traiciones" (Díaz del Castillo, 2000: 291).

También en la entrada en Tenochtitlan, el 8 de noviembre de 1519 (Chavero, 1979: lámina 10): "Como Cortés vio y entendió y le dijeron que venía el gran Moctezuma, se apeó del caballo, y desde que llegó cerca de Moctezuma, a una se hicieron grandes acatos. Moctezuma le dio el bien venido, y nuestro Cortés le respondió con doña Marina que él fuese muy bien estado. Paréceme que Cortés, con la lengua doña Marina, que iba junto a él, le daba la mano derecha, y Moctezuma no la quiso y se la dio él a Cortés" (Díaz del Castillo, 2000: 313 y 314).

Y en el arresto del ***tlatoani*** en los momentos previos a su muerte (lámina 11); en la salida apresurada de Tenochtitlan, tras la muerte de Moctezuma, acontecida el 30 de junio de 1520 (Chavero, 1979: láminas 15-18), y en el

asedio final, en la prisión de Cuauhtemoc y en su muerte cinco años después (Chavero, 1979: láminas 42-48).

Aquella noche triste, la del 30 de junio, cerrada y lluviosa, Marina iba en la retaguardia, junto al resto de los rehenes indígenas, escoltada por Pedro de Alvarado, Juan Velázquez de León, capitanes y soldados de Narváez, además de 300 guerreros tlaxcaltecas. Tras la reorganización, una de las primeras preocupaciones de Cortés fue saber si las lenguas estaban vivas "y holgó de ello de que no se hubiesen perdido Jerónimo de Aguilar ni Marina" (Torquemada, 1975: 221). Una vez que estuvieron a salvo, el ejército hispano indígena se preparó para el asedio y el ataque final de Tenochtitlan donde, nuevamente, la activa labor de Marina consiguió el apoyo masivo de los indígenas a la causa de Cortés. El resultado final es por todos conocido.

EXPEDICIÓN A LAS HIBUERAS

Tras el asedio, la capital azteca quedó arrasada y Cortés se instaló en la cercana localidad de Coyoacán, donde Marina siguió trabajando estrechamente con él. En 1522 nació el hijo de ambos, llamado Martín en honor del padre del conquistador y al que reconoció. Un año después, llegaron a Coyoacán noticias del levantamiento del capitán Cristóbal de Olid en Honduras. Cortés, que no perdonaba la traición, organizó una expedición para combatirlo y, esta vez, la única lengua que le acompañó fue Marina, porque ya hablaba castellano pero, seguramente también, porque Cortés se había enemistado con Jerónimo de Aguilar.

LA BODA DE MARINA

En las proximidades de Orizaba, Cortés organizó la boda de Marina con Juan Jaramillo. Esta ceremonia fue muy controvertida entre sus hombres porque al

parecer Jaramillo se casó en estado de embriaguez y además porque no consideraban a Marina como una indígena más, sino que había estado a su lado en las conquistas, había convivido con dos españoles y era la madre del primer hijo varón del futuro marqués del Valle. Pero con esta boda Cortés cumplía la promesa que le hizo de libertad, le pagó sus servicios otorgándole las encomiendas de Huilotlan y Tetiquipac que, al parecer, le correspondían por herencia y le proporcionó una excelente posición social, para ser mujer e indígena, quizá solo equiparable a la de las hijas del ***tlatoani*** Moctezuma. Jaramillo estaba muy bien situado en la nueva sociedad novohispana gracias a sus encomiendas y a sus puestos oficiales como procurador y regidor del Ayuntamiento de Nueva España, que dos años más tarde llegó a presidir. Tampoco hay que descartar que Cortés organizara este enlace porque Marina ya no le era útil y podía perjudicarle en sus aspiraciones políticas.

La expedición a las Hibueras, actual Honduras, pasó por Coatcozalco, donde Cortés convocó a los caciques de la zona para explicarles, a través de Marina, a quién debían su fidelidad, que no era precisamente a Cristóbal de Olid. Entre ellos estaban los familiares de Marina, su madre y su hermano, ahora bautizados como Marta y Lázaro, "y conocieron que claramente era su hija, porque se le parecía mucho. Tuvieron miedo de ella, que creyeron que los enviaba a llamar para matarlos". Sin embargo Doña Marina, no solo los consoló y los perdonó, sino que "les dio muchas joyas de oro y de ropa" (Díaz del Castillo, 2000: 156).

En el transcurso de la marcha se sucedieron otros hechos oscuros que implicaban a Marina en una falsa delación del grupo indígena que tuvo como resultado la muerte de Cuauhtémoc y de Tetlepanquetzal, señor de Tacuba, nuevamente con la oposición de los propios hombres de Cortés.

REGRESO A MÉXICO Y MUERTE

Al término de la expedición hondureña, los caminos del conquistador y de la joven intérprete se separaron. De regreso, Marina se instaló junto a su esposo en Ciudad de México pero no pudo conservar junto a ella a su hijo Martín, que quedó al cuidado de Juan Altamirano, primo de Cortés, por orden expresa de este.

Desde ese momento prácticamente se pierde la pista de Doña Marina. No sabemos la fecha exacta de su muerte, ni la causa de esta. No faltan quienes acusan a Cortés de asesinarla el 24 de enero de 1529, justo en vísperas de su juicio de residencia, en connivencia con su esposo, que se casó inmediatamente con una española de buena posición. Ni los que afirman que vivió feliz con Jaramillo hasta el final de sus días, sin aportar ninguna prueba, e incluso se atreven a asegurar que viajó a España y que vivió en la Corte junto a su esposo. La escasez de información, unida a que en los documentos de la época aparecen varias Marinas, relacionadas directa o indirectamente con Cortés, agrava el problema.

Los datos más fidedignos son los que se desprenden del juicio de residencia a Cortés, donde algunos testigos afirmaron que entre las mujeres que amortajaron a su primera esposa estaba Marina Jaramillo y que, en el momento de su declaración, 1529, ya había fallecido.

De un pleito que inició su hija María puede deducirse que Marina murió entre 1526 y 1527, aunque sin especificar la fecha exacta. La causa podría haber sido alguna de las epidemias de viruela que asolaron México en aquella época o a consecuencia de alguna infección producida en el viaje a Honduras, que realizó embarazada de su hija María.

Mucho se ha especulado sobre la relación sentimental entre Marina y Cortés, pero en realidad nada sabemos de sus sentimientos. Lo que sí determinan los datos es que tanto por su condición de políglota, como por su conocimiento del medio geográfico y político, la conquista de México fue

menos cruenta, más rápida y exitosa para Cortés de lo que hubiera sido sin Marina.

> [Y] como doña Marina en todas las guerras […] fue tan excelente mujer y buena lengua […] la traía siempre Cortés consigo. […] doña Marina sabía la lengua de Guazacualco, que es la propia de México, y sabía la de Tabasco; como Jerónimo de Aguilar, sabía la de Yucatán y Tabasco, que es toda una, entiéndase bien; y el Aguilar lo declaraba en castellano a Cortés: fue gran principio para nuestra conquista; y así se nos hacían las cosas, loado sea Dios, muy prósperamente. He querido declarar esto, porque sin doña Marina no podíamos entender la lengua de Nueva España y México (Díaz del Castillo, 2000: 156 y 157).

CONCLUSIONES

Resulta frustrante intentar reconstruir el papel de la mujer en la guerra antigua por la invisibilidad impuesta por la época. En el caso de Mesoamérica los problemas se acrecientan porque por un lado no hay fuentes escritas en el sentido tradicional y porque las noticias que nos llegan después del contacto están contaminadas por los cánones de la Iglesia católica.

En la sociedad mesoamericana, el papel de la mujer se limitaba mayoritariamente a la reproducción sexual, a atender al hogar y a la familia y, en algunos casos, al comercio local, a desempeñar algunos aspectos de la medicina, relacionados con el parto y el conocimiento de las plantas, además del cuidado de los templos, pero el universo bélico quedaba fuera de sus competencias. Sin embargo, escrudiñando las fuentes se puede atisbar que, sin estar plenamente involucradas en la guerra, sí había escenarios concretos en los que las mujeres tenían un papel importante. Un rol que, aunque cuestionado por el ideal moral y social, en tiempos de guerra, tal y como pasaba con otros aspectos relacionados con la violencia, era legitimado por el Estado. Se trataba de una prostitución auspiciada por él para beneficio de sus guerreros, tanto en el ceremonial como acompañando al ejército. ¿Se puede hablar de una prostitución militar institucionalizada?

No obstante, las fuentes no proporcionan datos de mujeres guerreras,

luchando o conduciendo al ejército, ni tampoco en el ámbito diplomático, salvo alguna excepción, aunque ninguna tan importante como Doña Marina cuya inteligencia, conocimientos y pericia diplomática propiciaron la conquista de México con el resultado que todos conocemos.

Con el auge de los nacionalismos en el siglo XIX, la Revolución mexicana necesitó de héroes y villanos y nuevamente una mujer "activa" se convirtió en el origen de todos los males que asolaron México. Era la traidora por excelencia, incluso su nombre generó un adjetivo que significaba "apego a lo extranjero en menosprecio de lo propio", tal y como recoge el diccionario de la Real Academia. Es el "malinchismo", término que en México se sigue utilizando con connotaciones absolutamente peyorativas. Pero, ¿el resto de los miles de indígenas que disputaron libremente el poder a Moctezuma junto a Cortés, no eran igual de mexicanos que los vencidos? ¿Acaso la idea de México que se defendía en el XIX, existía en el siglo XVI? Entonces, ¿a quién traicionó Malinalli, llamada Marina después de vuelta cristiana?

Marina fue una mujer valiente e inteligente que aprovechó su oportunidad, como el resto de la elite indígena predominantemente no mexica, poniéndose al lado del bando que más podía ofrecerle. A cambio de recibir el tratamiento de doña vivió más de siete años en primera línea de combate activo que encaraba con "ánimo varonil" y sutileza diplomática, en unas condiciones en las que muchos hombres sucumbieron. Por su posición de privilegio al lado de Cortés, fue objeto de filias y fobias y, por su condición de intérprete, mostró la importancia de la diplomacia para lograr alianzas y apoyos donde solo se atisbaba muerte y desolación.

Por su conocimiento del medio geográfico y político, la conquista de México fue menos cruenta, más rápida y exitosa de lo que hubiera sido sin ella. Por todo ello, Marina merece por derecho propio un lugar más destacado en la historia como colaboradora necesaria en el triunfo de Cortés sobre el

imperio azteca, porque sin duda ella fue la llave que abrió la puerta de México.

BIBLIOGRAFÍA

Acuña, R. (1981): ***Diego Muñoz Camargo. Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de las Indias del mar océano para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas [1580-1585]***, ed. Facsímil, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

— (1984): ***Relaciones Geográficas del Siglo XVI: Tlaxcala***, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Anders, F.; Jansen M.; y Pérez Jiménez, G. A. (2013): ***Crónica mixteca: El rey 8 Venado, Garra de Jaguar y la dinastía de Teozacualco-Zaachila. Libro explicativo del llamado Códice Zouche-Nuttall***, México, Fondo de Cultura Económica.

Bueno Bravo, I. (2004): "La importancia del faccionalismo en la política Mesoamericana", ***Revista de Indias***, vol. LXIV, núm. 232, pp. 651-672.

— (2007): ***La guerra en el imperio azteca: Expansión, ideología y arte***, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.

Castillo, C. del (2001): ***Historia de la venida de los mexicanos y de otros pueblos e historia de la conquista***, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Cervantes de Salazar, F. (1985): ***Crónica de la Nueva España***, México, Porrúa.

Chavero, A. (1979): ***El Lienzo de Tlaxcala***, México, Cosmos.

Códice (1964): ***Códice Selden***, México, Sociedad Mexicana de Antropología.

Díaz del Castillo, B. (2000): ***Historia verdadera de la conquista de la Nueva*** España, 2 vols., Madrid, Dastin.

Durán, Fray Diego (1984): ***Historia de la Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme***, 2 vols., México, Porrúa.

Gil Amate, V. (2007): "Crónica de sociedad en el ***Tratado del descubrimiento de las Indias y su conquista*** de Juan Suárez de Peralta", ***Arrabal***, núm. 5-6, pp. 5-17.

Graulich, M. (2000): "Más sobre la Coyolxauhqui y las mujeres desnudas de Tlatelolco", ***Estudios de Cultura Náhuatl***, núm. 31, pp. 77-94.

Hewitt, E. (1999): "What's in a Name: Gender, Power, and Classic Maya Women Rulers", ***Ancient Mesoamerica***, vol. 10, núm. 2, pp. 251-262.

Jansen, M. y Pérez Jiménez, G. A. (2005): ***Codex Bodley: A Painted Chronicle from the Mixtec Highlands, Mexico***, Oxford, The Bodleian Library.

Klein, C. (1994): "Fighting with Femininity Gender and War in Aztec Mexico", ***Estudios de Cultura Náhuatl***, núm. 24, pp. 219-253.

López Austin, A. (1980): ***Cuerpo humano e ideología: las concepciones de los antiguos nahuas***, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

López Hernández, M. (2012): "Ahuianime: las seductoras del mundo nahua prehispánico", ***Revista Española de Antropología Americana***, vol. 42, núm. 2, pp. 401-423.

McCafferty G. G. y McCafferty, S. D. (1999): "The Metamorphosis of Xochiquetzal: A Window on Womanhood in Pre and Post-Conquest Mexico". En T. L. Sweely (ed.): ***Manifesting Power: Gender and the Interpretation of Power in Archaeology***, Londres, Psychology Press.

— (2007): “Guerreras: el papel de las mujeres en las guerra prehispánica”, ***Expresión Antropológica***, núm. 29, pp. 30-39.

Moreno de los Arcos, R. (1966): “Las ahuianime”, ***Historia Nueva***, núm. 1, pp. 13-31.

Muñoz Camargo, D. (2002): ***Historia de Tlaxcala. Edición de Germán Vázquez***, Madrid, Dastin.

Olivier, G. (2002): “Entre diosas y prostitutas. Las alegres del mundo mesoamericano”. En A. Martínez y P. Rodríguez (eds. y compls.): ***Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia***, Bogotá: Aguilar, pp. 17-37.

Relación (2002): ***Relación de Michoacán***, Madrid, Dastin.

Restall, M. (2003): ***Seven Myths of the Spanish Conquest***, Nueva York, Oxford University Press.

Ruck, C. A. P y Staples, D. (1994): ***The World of Classical Myth: Gods and Godesses, Heroines and Heroes***, Durham, Carolina Academic Press.

Sahagún, B. de (2001): ***Historia General de las Cosas de Nueva España***, 2 vols., Madrid, Dastin.

Torquemada, J. de (1975): ***Monarquía Indiana***, México, Porrúa.

HIERÒNIMA D'HOSTALRIC I GRALLA COMO SUJETO POLÍTICO EN TIEMPO DE CONFLICTO

VÍCTOR J. JURADO RIBA

La mujer tuvo un papel muy destacado en la guerra desde tiempos antiguos, tanto como lideresas en el frente como manteniendo el orden en la retaguardia. Este sería el caso de Hierònima d'Hostalric i Gralla, quien mantuvo en orden todos los asuntos de su familia al tiempo que permanecía plenamente informada de lo que sucedía en los diversos escenarios de la Monarquía.

Como veremos a continuación, el papel de Hierònima d'Hostalric tiene una gran importancia por ser la gestora de una red clientelar y la receptora de vitales informaciones del frente de combate durante los años en los que ella era la única representante de la familia Requesens en Barcelona.

En este trabajo, se analizarán las diversas informaciones de carácter personal y político que se pueden extraer de su correspondencia, ya que los temas que contiene son muy diversos y merecedores de trato diferencial todos ellos. Para este objetivo, se analizarán cartas datadas entre 1574 y 1576 sobre diversos asuntos. En este periodo, su esposo, Luis de Requesens, era el gobernador de los Países Bajos, y su cuñado, Juan de Zúñiga y Requesens, el embajador ante la Santa Sede, por lo que Hierònima adquiere protagonismo al convertirse en lideresa de la red familiar de intereses al no permanecer en Barcelona nadie que pudiera ejercer su patronazgo; los años eran muy

conflictivos, por lo que abundan las noticias de carácter político y bélico, y el hecho de hallarse su marido en un lugar más o menos fijo hace que la correspondencia que enviaba a Hierònima fuera muy copiosa.

Lamentablemente, se partirá de un problema que plantea la propia documentación: la falta de las cartas que ella misma envió a los citados corresponsales, que no se conservan en el archivo familiar reunido en el Archivo Nacional de Cataluña. Sin embargo, muchas de las ideas u opiniones de la noble catalana pueden deducirse claramente a través de las respuestas recibidas.

LOS REQUESENS, UN EJEMPLO ESPECIAL DE NOBLEZA CATALANA

La familia Requesens fue una de las más importantes familias nobles catalanas de los siglos XV y XVI; tanto es así que Pere Molas la sitúa como una de las principales de Cataluña, junto a las diversas ramas de los Cardona y de los Montcada, dentro de una sección que acertadamente titula como "aristócratas sin título" (Molas, 2004: 20-32). Pero el origen de su linaje se remontaba a la Edad Media, comenzando a adquirir importancia por su decidido servicio a la Corona, tanto a los Trastámara como a los Habsburgo (Negre, 1955).

El primer gran personaje de la familia vinculado a la monarquía y a la zona del Llobregat fue Galcerán de Requesens, quien estuvo al servicio directo de Alfonso el Magnánimo y de Juan II, al que apoyó durante el convulso periodo de la guerra civil catalana. Esto hizo que se enemistara con buena parte de las elites barcelonesas del momento, que conformaban el bando alineado alrededor de la Generalitat durante dicho enfrentamiento.

Desde Galcerán de Requesens podemos seguir una línea cronológica que nos llevaría hasta Luis de Requesens y Zúñiga y la protagonista de este

trabajo, Hierònima d'Hostalric, que indudablemente destaca frente a las otras grandes mujeres de la familia. Una de estas fue Hipòlita Rois de Liori, esposa de Lluís de Requesens i Joan Soler, hijo de Galcerán, que se hizo célebre por su autonomía, pues, pese a enviudar en 1509, no se volvió a casar nunca, muriendo en 1546. En referencia a esto, es interesante la aportación que hace Eulalia de Ahumada sobre ella:

> [S]er mujer en el siglo XVI era sinónimo de sumisión. Sumisión a los padres, a los superiores, al marido. El único estado que permitía una cierta libertad era el de viudedad siempre que hubiera una buena forma de respaldarse. Al enviudar, la mujer pasaba [...] a tener un poder absoluto sobre la hacienda del marido y la suya propia, por el bien de sus hijos, lo cual le permitía tener independencia económica. Esta era la situación de Hipòlita y se agarró a ella con todas sus fuerzas, incluso perpetuando un modelo en la persona de su hija que ya no era válido para ella, pero que la favoreció enormemente porque le permitió administrar su patrimonio y utilizarla para conseguir el favor del rey (Ahumada, 2004: 33).

Hipòlita tuvo cuatro hijos, de los que tres murieron, incluido Gaspar, su primogénito (Negre, 1955: 98). Su sucesora fue Estefanía, la única hija que la sobrevivió. Nacida a principios del siglo XVI, murió en 1549, solo tres años después de su madre, lo que indica lo mucho que le afectó su pérdida. Contrajo matrimonio en 1519 con Juan de Zúñiga, ayo real y miembro de la guardia real de Carlos V; segundo vástago de Pedro de Zúñiga, conde de Miranda. El enlace fue propiciado por el propio emperador en el momento en que se hospedaba en el Palacio Requesens de Molins de Rei, mientras aguardaba a que pasase una epidemia de peste en Barcelona, donde se habían de celebrar Cortes.

La unión entre las Casas de Zúñiga y Requesens permitió que esta se aproximase hacia el centro de poder, situado en Castilla, lo que le permitiría descollar entre la nobleza castellana más cercana al rey. Hecho que se evidencia completamente a medida que su hijo mayor crece y llega a ser uno de los nobles más próximos a Felipe II, quien lo había convertido en su paje en el momento en que Juan de Zúñiga fue nombrado ayo del joven príncipe.

Las figuras de Hipòlita y de Hierònima también destacaron como escritoras por la importante correspondencia que mantuvieron entre ellas y que fue editada con gran cuidado por la Universidad de Valencia, lo cual evidencia una relación muy especial entre ambas mujeres nobles (Ahumada, 2003).

Su correspondencia, además de ser muy significativa por las informaciones cualitativas que ofrece —"transmisión ideológica de la cultura no dominante, que se transmite normalmente de forma oral entre mujeres" (Vinyoles, 2000: 60)—, resulta de gran valor por marcar la independencia y carácter insumiso de las mujeres de la familia Requesens. Dentro de este marco quedó como una más Hierònima de Gralla.

HIERÒNIMA DENTRO DE LA FAMILIA

Hierònima de Gralla fue la esposa de Luis de Requesens, pero aunque en gran medida alcanzó relevancia por ello, su importancia y carácter iban mucho más allá. Procedía de una familia catalana de gran relieve, los Gralla, a cuyo linaje estaba prácticamente adscrito el título de ***Mestre racional***, al que correspondía estar a cargo de los tesoreros y de las cuentas reales en Barcelona.

Hierònima y su padre tuvieron un durísimo enfrentamiento con motivo de su matrimonio. Francesc de Gralla i Desplà deseaba que su hija se casara con Francesc de Montcada, conde de Aitona. Tanto era así que se llegaron a redactar sus capitulaciones matrimoniales[110]. Finalmente, tras un largo conflicto familiar, fue su otra hija, Lucrecia, la que acabó casándose con el jefe de la Casa de Montcada.

Este conflicto, sin embargo, se fraguó con ambas hermanas desheredadas, una por su madre y otra por su padre (Molas, 2001: 54). La cláusula referente a Lucrecia en el testamento de Guiomar d'Hostalric establecía: "Sens mon consentiment abans contra ma voluntat ha contractat o concordat matrimoni

ab lo comte de Aytona per la qual cosa me es stada y es ingrata y deshobedient y mes es stada y es causa que jo stic ab desgracia ab lo dit marit meu”[111].

Finalmente, el matrimonio de Hierònima se celebró en 1552, previa entrevista de Luis de Requesens con su madre, aunque se habían conocido en un baile celebrado en el Palacio Gralla en la calle Portaferrissa en 1547 (Clopas, 1971: 59). La dote que entregó su madre ascendió a 10.000 ducados, nombrándola heredera de todos sus bienes y derechos. La posición resultante para Hierònima y su familia sería que el cargo de ***Mestre racional*** se heredaría por la rama de su hermana, pero a cambio quedaría muy bien posicionada dentro de la nobleza española cercana a la Corte gracias a la buena posición de su marido.

El carácter de Hieròmima era fuerte e independiente, tanto que solo acompañó a su marido durante su embajada en Roma, hasta que este debió regresar para hacer frente a los moriscos en las Alpujarras. De hecho, Luis de Requesens se vio obligado a posponer su traslado a tierras granadinas por la grave enfermedad que había contraído su esposa. Esto moldearía el carácter de Hierònima, que no volvería a acompañar a su marido cuando este fue nombrado gobernador de Milán y de los Países Bajos, decisión tal vez tomada por el atractivo espiritual de la propia ciudad de Roma, cosa de la que carecían Milán o Bruselas. Puede explicar esto la fuerte influencia ejercida sobre Hierònima por su madre, Guiomar d’Hostalric, y por su suegra, Estefania de Requesens, que pertenecían al círculo de damas próximo a Ignacio de Loyola (Vinyoles, 2000: 57). De hecho, es de agradecer que no marchara a Milán y Flandes con su marido, ya que de otro modo no se hubiera generado la documentación conservada en el Archivo Nacional de Cataluña.

LUIS DE REQUESENS, UN NOBLE AL SERVICIO DE LA MONARQUÍA

Como se ha anticipado, en gran medida, el reconocimiento de la figura de Hierònima viene dado por su marido, uno de los grandes personajes de la Monarquía en los años más conflictivos del reinado de Felipe II: los que transcurren desde el ***annus horribilis*** de 1568 hasta su muerte en 1576. Al igual que los Gralla eran conocidos por ser los ***mestres racionals***, los Requesens llevaban generaciones prestando grandes servicios a la Corona desde los tiempos del trastámara Alfonso el Magnánimo, como se ha comentado previamente. Pero Luis de Requesens fue el más destacado. Creció en el círculo más próximo de Carlos V y Felipe II, criándose junto a este en la Corte y desplazándose a Flandes cuando la situación lo requirió en los años de su juventud.

Desempeñó además un destacado papel como caballero de la orden de Santiago, llegando a ser su comendador mayor en Castilla. Durante los años finales de su vida, fue nombrado embajador ante la Santa Sede, lugarteniente y tutor de don Juan de Austria en las Alpujarras y en Lepanto, y gobernador de Milán y de los Países Bajos, donde murió. Sus prolongadas ausencias de Barcelona hicieron que Hierònima quedara como la cabeza visible de la red nobiliaria que dependía de los Requesens y que, a través de su extensa correspondencia, se puedan seguir las diversas facetas de su biografía desde el punto de vista político y personal.

LA INFORMACIÓN DE UNA CORRESPONDENCIA EN TIEMPO DE GUERRA

Parte de la abundante correspondencia mantenida entre los miembros de la familia Requesens se conserva en el Archivo Nacional de Cataluña, clasificada según el miembro sobre el que tiene relación. A través de ella, como veremos en las próximas líneas, se puede obtener una visión muy personal, incluso íntima, de quienes vivieron en los lugares más convulsos de

la monarquía durante el siglo XVI. De hecho, es posible extraer informaciones muy reveladoras: el trato a nivel personal entre marido y mujer, los problemas de salud, el gobierno de la clientela por parte de Hierònima o noticias del frente de batalla. Por todo ello, el fondo Requesens de dicho archivo debe ser considerado una gran fuente para la Historia Moderna y, en concreto, la de esta gran familia.

ASPECTOS FAMILIARES

Dentro de la correspondencia mantenida entre marido y mujer, los aspectos familiares ocupan un lugar muy destacado. Se trataba de en un matrimonio que había tenido once hijos de los que solo habían sobrevivido dos —Mencía y Juan, aunque este fallecería en 1577— y que se encontraba separado por miles de kilómetros de distancia. Las cartas eran, en aquellos momentos, el único medio de mantenerse en contacto y comunicarse cuanto consideraran necesario que sus familiares supieran sobre ellos mismos.

Se observa una diferencia notable entre la correspondencia mantenida entre Hipòlita Rois y Estefania de Requesens y la mantenida entre Hierònima de Gralla y Luis de Requesens. Los temas tratados, la forma de abordarlos e incluso el tono con el que se comentan, son muy distintos. La explicación más lógica es que la actitud y tensión de los comunicantes en la relación epistolar estudiada era dispar: en el primer caso, moraban en su residencia habitual o en la Corte, mientras que, en el segundo, el marido se hallaba en un lugar crítico. Además, siguiendo las teorías ofrecidas por Eulalia de Ahumada (2003) o Teresa Vinyoles (2000), los roles femeninos se acentuaban en el primer caso, mientras que las cartas entre Hierònima y Juan de Zúñiga o Luis de Requesens respondían a otras motivaciones: asuntos oficiales y, en la parte más personal, comentar su propia situación física y anímica.

La salud en las cartas

La salud de los corresponsales es uno de los temas más recurrentes que aparecen en las cartas. Antes de analizar algunos ejemplos, debe tenerse presente que los aspectos del cuidado físico eran fundamentales en una época en la que la medicina era más que rudimentaria, en la que los humores aún prevalecían para la detección de anomalías en el buen funcionamiento del cuerpo.

Y a pesar de la dureza de carácter de la época y del desproporcionado umbral de dolor a ojos actuales que debían de tener, se consideraba a Luis de Requesens enfermizo desde su juventud y Hierònima sufrió un grave achaque cuando se encontraba en Roma, lo que hizo que temiera viajar y que no le acompañara a los otros puestos de responsabilidad que le fueron asignados.

Con Juan de Zúñiga hay diversos intercambios sobre la salud de Hierònima, pero es con su marido cuando estas informaciones son más relevantes. Pese a que solo se conservan en el archivo consultado las cartas remitidas a la esposa, puede aproximadamente deducirse el contenido de las recibidas a través de las respuestas. En una de ellas, Luis de Requesens escribía: "Sea Dios bendito por la salud que os ha dado y por la misericordia que conmigo ha hecho en no saber vuestro mal sino juntamente con la mejoría"[112].

Aunque las más abundantes, como es obvio dada la identidad del firmante, son las referencias en sentido contrario, es decir, las que plasma sobre el papel Luis de Requesens para informar a su esposa de cómo evoluciona o, mejor dicho, empeora su salud, sin apenas poder tratarse por la inmediatez de los asuntos que conllevaba el gobierno de Flandes: "Yo ando con mis indisposiciones como suelo y lo paso en pie trabajando"[113].

Pero hay más detalles sobre su salud en otras cartas, en las que especifica los remedios con los que procura paliar los síntomas de su enfermedad y las infecciones que le afectaron: "De mi salud me va muy mal que cada día estoy

peor y ni me aprovechan las purgas ni sangrías, ni sesenta y tres ventosas sajadas que en dos días me eché ni otras veinte cosas que hago"[114]. Tan graves llegaron a ser sus problemas de salud que acabó muriendo en Bruselas en marzo de 1576, con el cuerpo destrozado por las infecciones.

Fue ese uno de los argumentos que esgrimió para intentar regresar de los Países Bajos, un lugar al que jamás había querido ir, alegando tanto problemas de salud para evitar la partida como su desconocimiento del francés, lengua vehicular en el territorio, o su desagrado por la inevitable comparativa con el duque de Alba, su predecesor en el cargo (Versele, 2006: 265).

Por lo tanto, los problemas de salud resultan muy importantes en la relación epistolar por no ser solo una cuestión personal en la que dos esposos se explican la situación por la que pasan y cómo se encuentran, sino que tiene grandes implicaciones políticas, siendo el argumentario esgrimido por Luis de Requesens para solicitar su cese en el gobierno de los Países Bajos y poder regresar a Barcelona junto con su familia.

El cuidado de los hijos: los consejos desde la lejanía

La preocupación de Luis de Requesens por sus hijos es constante. A pesar de encontrarse en Flandes ocupado con los asuntos de la Monarquía, de los que se hablará en el próximo punto, está totalmente al tanto de las negociaciones del matrimonio y del propio enlace de su hijo Juan con Guiomar Pardo, como puede verse en diversas cartas remitidas a Hierònima en 1575.

Los problemas se sucedían con el joven Juan, ya que el padre se lamentaba de que "no den a nuestro hijo liçençia de salir de ally [Toledo] me pesa infinito y yo hago acá lo que puedo por rremediallo"[115]. Pero no todo eran desgracias por lo que respecta a sus hijos, pues el 22 de diciembre de 1575 agradecía que Hierònima le informase sobre el nacimiento de su nieto, hijo de Mencía[116]. Tal era el vínculo de Luis de Requesens con su hija

Mencía que la persona de confianza que eligió para que residiera en la corte de Felipe II y, de ese modo, tuviera acceso directo al rey, fue el marido de esta, Pedro Fajardo (Versele, 2006: 267).

Por lo que respecta al cuidado de los hijos, el estrecho vínculo familiar no se limitaba a la relación del padre con ellos, sino que también era muy notable la del tío con los sobrinos. De hecho, los consejos de Juan de Zúñiga eran muy apreciados por su cuñada. En una carta fechada el 26 de julio de 1574, aquel se refería al matrimonio de su sobrino Juan de Requesens: "El casamiento del hijo de V. Ex.ª es el de mayor importancia que en España se podía ofrecer y siendo tan poco el patrimonio de nuestra casa y los vasallos, estávamos más obligados que otros a cerrar los ojos a todo porque se concluyese"[117].

El tío ya había intervenido en la negociación de dicho matrimonio, pero la preocupación por el buen funcionamiento de este enlace, así como por el estado de salud de Mencía, es una constante en sus cartas. Tanto era el reconocimiento que Hierònima dispensaba a su cuñado que, en su lecho de muerte, le pidió encarecidamente que aconsejara y tuviera cuidado de su hija Mencía. Juan de Zúñiga estaba muy bien considerado, incluso por Felipe II, y Mencía afrontaba una situación realmente difícil: en pocos años había tenido un hijo, enviudado y perdido a sus padres y a su único hermano (Molas, 2012: 228).

CLIENTELA Y GUERRA EN LA CORRESPONDENCIA

El otro gran pilar de la correspondencia recibida por Hierònima d'Hostalric atañía directamente a asuntos referentes al gobierno de la clientela y de su propia casa, así como a noticias sobre los escenarios en los que se encontraban su esposo y su cuñado. La situación era de tal importancia y los movimientos y conversaciones políticas de tan alto rango, que trascendían en

unas cartas cuya finalidad principal no era informar sobre la guerra de Flandes o sobre lo acaecido en Roma durante la embajada de Juan de Zúñiga. Hieronima, forzada a erigirse en cabeza de familia ante la ausencia total de parientes masculinos a su alrededor, se convirtió en el centro de la red clientelar Requesens-Hostalric y adquirió una posición relevante al encontrarse sola en Barcelona.

El gobierno de la clientela

El funcionamiento de la nobleza durante la época moderna respondía al uso de estrategias internas que empezaban en los nobles no titulados y acababan en el rey. En medio, una amplia y nada clara serie de gradaciones, con la única seguridad de que los nobles de menor poder, tanto en títulos como en rentas, se ponían a la sombra y servicio del noble de mayor rango, que actuaba como patrón y velaba por sus intereses a cambio de su fidelidad. Es aquella fidelidad que observó Roland Mousnier y que enmarcó juntamente con otras de carácter real, vasallático o religioso (1981: 11). En esta no se necesitaba prestar homenaje ni juramento, pero funcionaba igualmente, pasando de un sistema feudal de señor-vasallo a uno moderno de patrón-cliente.

Se observa en la correspondencia cómo el papel de Hieronima al frente de la citada clientela cobra mayor importancia durante los años analizados, al encontrarse sola en Barcelona a la cabeza de la clientela Requesens-Hostalric —la de los Gralla se vinculó al marqués de Aitona—.

Pero, ¿qué nos ofrece esta información? Además de que Hieronima fuera el centro de negociación del matrimonio de su hijo Juan, también se carteaba con su cuñado y con su marido, que estaban mucho más cerca del rey. Por lo que respecta a los caballeros a su servicio, Juan de Zúñiga le escribe en octubre de 1576: "Yo sé quan honrrado cavallero es don Garau de Pegera y quan pobre y quantos hijos tiene, y si yo se los pudiese acomodar todos lo

haría […] pero en este Pontificado me conviene estar más recatado"[118].

Siempre se debe tener presente que, a pesar de que se analice el gobierno de una familia a través de la correspondencia mantenida entre sus más destacados miembros, estos no dejaban de vivir en un mundo en constante movimiento, siendo unas piezas más dentro del gran tablero que era el siglo XVI europeo. Los contrapesos de los grandes poderes y los límites que ofrecían a los poderes intermedios; poderes que tensionaban dentro de sus posibilidades para buscar su propio beneficio.

Aunque, en definitiva, como decía Juan de Zúñiga en otra carta de 1574, cada pontífice tenía su propio carácter y su mayor o menor simpatía por la causa hispana o la de la familia Requesens en particular, por lo que aseguraba que "este no es pontificado para pedir muchas gracias"[119]. Algo similar sucedía con Luis de Requesens, quien, en una extensísima carta de agosto de 1575 en la que tocaba prácticamente todos los temas posibles, reconocía que se le reprochaba un exceso de recomendaciones al rey, aunque él se excusaba por ello[120].

Hierònima, pues, no es que estuviera informada de las recomendaciones o acciones que llevaban a cabo su marido y su cuñado, sino que desempeñaba un papel muy activo en ellas. No era solo un canal de información por el que circulaba cuanto se comentaba en la Corte y llegaba a Barcelona por la vía de Pedro Fajardo, sino que proponía nombres y se preocupaba por que su esposo y su cuñado buscaran un buen acomodo a aquellos clientes por los que ella miraba.

Una retaguardia informada: las noticias flamencas en Barcelona

En lo que respecta a las cuestiones de carácter oficial incluidas en las cartas recibidas por Hierònima, puede afirmarse que ella se hallaba totalmente al tanto de los avatares, logros y desdichas de su marido en Flandes. Una retaguardia bien informada de los movimientos que se desarrollaban, y de las

victorias y dificultades económicas sucedidas a cientos de kilómetros de distancia.

Tomemos, pues, algunos ejemplos para ver el cuidado y la franqueza con que el gobernador de Flandes hablaba a su mujer de las dificultades que conllevaba el buen gobierno de las provincias insurrectas, así como sus intentos para reducir a las tropas rebeldes. También la gran bancarrota de 1575 y sus secuelas estaban presentes, tanto en las cartas que enviaba él como en las intercambiadas entre Hieronima y su cuñado.

Tomando como referencia la principal obra publicada sobre la guerra de Flandes, esencial para todo estudio que quiera abordar la temática, se constata que la guerra había ido bien hasta el decreto de bancarrota (Parker, 2010: 277). Las secuelas de esta decisión quedan también patentes en una carta de Luis de Requesens al secretario de Felipe II, conservada en el Archivo de Simancas:

> El decreto de hazienda ha dado tan gran golpe en esta Bolsa que no ay hombre en ella con crédito [...]; yo [estoy] sin ningún medio de hallar un solo ral, ni le veo de como el Rey pueda proveer, aunque tuviera muchos; y si no es por milagros, se caerá toda esta máquina tan brevemente que será muy posible no tenga yo lugar descrivirlo a Vuestra Señoría; y sucede esto al tiempo que, si el Rey lo huviese diferido tres meses, tengo por sin duda que en ellos huviéremos ganado lo que queda de Zelanda y aun de las demás provincias (apud Parker, 2010: 278).

A pesar de los motines puntuales, de los que informaba el gobernador a sus familiares, y de las dificultades para mantener la rectitud de los soldados, estos no se amotinaron de forma abierta hasta la rendición de la ciudad de Zierikzee en julio de 1576, pasando a saquear Aalst. Por su suerte o su desgracia, Luis de Requesens, hacía unos meses que había fallecido.

Pero, ¿cómo se vivía esta difícil situación desde la retaguardia? Además de estar informada del empeoramiento de la salud de su marido, así como de la situación de algunos catalanes que ella conocía o de cuestiones personales, como el lugar donde estaba hospedado, las cartas también se hacían eco de

las dificultades que se sucedían en el frente de batalla, tanto a nivel militar como financiero. A título de ejemplo, resulta muy revelador el contenido de una carta de julio de 1575, informando de que se habían "tomado de dos meses a esta parte más de veinte navíos de guerra enemigos y echádolos de algunos fuertes y hécholes otros daños, pero no me pueden alegrar ningunos buenos sucesos, porque la principal guerra que tenemos es con nuestra propia gente y con la necesidad que llega ya la deuda a más de diez millones"[121].

El canal de información privado no escapaba de las grandes crisis que golpeaban con fuerza a la situación bélica. De hecho, en ningún momento el gobernador dejará de explicar cómo evolucionaba la campaña militar, siempre socavada por la dureza de la crisis económica y la drástica reducción del presupuesto destinado a la guerra contra los holandeses. Además, el tono de las cartas cada vez se va apagando más. En la datada el 22 de diciembre, se lee: "De las cosas de aquí no tengo que decir sino lo que otras vezes que es extrema la necesidad y trabajos que se pasan y dificultosísimo por no decir imposible el rremedio y es mi logro el sustentarnos"[122]. Sería de gran valor conocer las respuestas que Hierònima daba a su desmoralizado esposo, pero desgraciadamente no se conservan.

Por tanto, debemos imaginárnosla como única cabeza visible de una de las familias nobles más importantes de Cataluña y que cada vez tendría más claro que debería ser ella la que llevara las riendas de su familia y de su clientela, pues las noticias que llegaban de Bruselas no eran para nada halagüeñas y sin duda se debería ir haciendo a la idea de que su marido moriría lejos de Barcelona. Por su parte, Juan de Zúñiga, que continuaba en Roma en el momento de morir su cuñado, no logró que Felipe II accediera a su petición de que le "descargue de este oficio" con la brevedad que él quería[123]. De este modo, Hierònima tuvo que afrontar sola el gobierno de la

clientela y del propio núcleo familiar para intentar paliar la gran sacudida provocada por la pérdida del jefe de la familia.

CONCLUSIONES

A través del análisis de las cartas recibidas por Hierònima d'Hostalric podemos establecer la importancia sustancial de la mujer en la retaguardia y no solo en el campo de batalla. La guerra acababa siendo un estado en el que toda la sociedad quedaba impregnada por la necesidad de hombres en el extranjero.

Vemos, pues, el importantísimo poder de las mujeres en la retaguardia, al menos en las familias nobles cuyos hombres partían a la guerra. Este es el caso de Hierònima de Gralla. Ella contempló la ausencia de Luis de Requesens y Juan de Zúñiga como una oportunidad para convertirse en cabeza de la clientela, en momentos de suma trascendencia para el devenir de su familia, enzarzada en pleitos diversos, con su grandes referentes enviados por el rey a cientos de kilómetros y en plenas negociaciones matrimoniales para la buena colocación de su hijo Juan.

Por tanto, debemos entender a Hierònima de Gralla como paradigma de noble informada y responsable, preocupada no solo por sus familiares, sino también por sus clientes, que acepta su posición predominante de responsabilidad y actúa en consecuencia.

Además, el análisis de su correspondencia permite ver el grado de información por canales privados que corría en época moderna, hasta el punto de que en Barcelona se conocían todos los movimientos que se sucedían en la zona de conflicto con la brevedad que permitían las comunicaciones de la época y las necesarias atenciones de la campaña.

Finalmente, cabría poner énfasis en otros dos aspectos. El análisis de una correspondencia privada —en el caso de que esta se conserve— ofrece

información cualitativa de gran interés que no debe despreciarse en ningún caso. El hecho de poder acceder a las opiniones de los protagonistas de la época, escritas de su propia mano, resulta de gran valor histórico. Y a través de este tipo de documentación puede ponerse en valor la importancia de la mujer en la retaguardia en momentos de conflicto, pues articula insospechados canales de información bidireccionales y le permite desempeñar importantes actividades en los ámbitos abandonados por los hombres.

BIBLIOGRAFÍA

AHUMADA BATLLE, E. (ed.) (2003): ***Epistolaris d'Hipòlita Roís de Liori i d'Estefania de Requesens (segle XVI)***, Valencia, Universidad de Valencia.

— (2004): ***Hipòlita Roís de Liori (ca. 1479-1546)***, Madrid, Orto.

CLOPAS BATLLE, I. (1971): ***Luis de Requesens: el gran olvidado de Lepanto***, Martorell, Ayuntamiento de Martorell.

MOLAS RIBALTA, P. (2001): "Dames del Renaixement", ***Pedralbes***, núm. 21, pp. 45-64.

— (2004): ***L'alta noblesa catalana a l'Edat Moderna***, Vic, Eumo.

— (2012): ***Institucions i grups socials a l'Edat Moderna***, Barcelona, Universitat de Barcelona.

MOUSNIER, R. (1981): "Enquête internationale sur les fidélités". En Y. Durand (dir.): ***Hommage à Roland Mousnier. Clientèles et fidélités en Europe à l'époque moderne***, París, Presses Universitaires de France.

NEGRE PASTELL, P. (1955): "El linaje de Requesens", ***Annals de l'Institut d'Estudis Gironins***, núm. 10, pp. 25-148.

PARKER, G. (2010): ***El ejército de Flandes y el Camino Español, 1567-1659***, Barcelona, Alianza.

VERSELE, J. (2006): "Las razones de la elección de don Luis de Requesens como gobernador general de los Países Bajos tras la retirada del duque de Alba (1573)", ***Studia historica. Historia Moderna***, núm. 28, pp. 259-276.

VINYOLES, T. (2000): "Cartas de mujeres en el paso de la Edad Media al Renacimiento". En: I. M. Zavala (coord.): ***Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana): la literatura escrita por mujer desde la Edad Media hasta el siglo XVIII***, Rubí, Anthropos, pp. 51-61.

PROTECTORAS Y HEREDERAS: LA MUJER EN LA DOCUMENTACIÓN MILITAR DEL SIGLO XVIII

VÍCTOR GARCÍA GONZÁLEZ

Entre la segunda mitad del siglo XVII y la primera mitad del XVIII, una serie de importantes personajes femeninos desempeñó un papel crucial en las cortes europeas de la época. Nos referimos a monarcas como Mariana de Austria, viuda de Felipe IV y regente de Carlos II en España, las reinas María y Ana Estuardo de Inglaterra, Escocia e Irlanda, la emperatriz María Teresa I de Austria o Isabel de Farnesio, consorte de Felipe V a la que tradicionalmente se ha otorgado un gran protagonismo en las iniciativas expansionistas de su esposo en Italia. Mucho se ha escrito de estas reinas y de su ambición y capacidad para organizar ejércitos y campañas desde la Corte pero, mientras tanto, en lo que respecta a los estamentos inferiores, sabemos todavía poco de la relación entre la mujer y lo militar.

Lógicamente, no encontraremos de forma habitual a mujeres sirviendo en los ejércitos y armadas de Felipe V y sus sucesores, pero ello no debe llevarnos a creer que vivían de espaldas a estos. Los soldados y oficiales tenían, como no podía ser de otra manera, madres, hermanas, esposas e hijas, cuya relación con el estamento militar se manifiesta plenamente en la documentación del siglo XVIII conservada en los archivos españoles. No nos referimos solo a la correspondencia personal: numerosas mujeres se dirigieron por escrito a las autoridades con objeto de defender sus intereses y

los de sus familias. Las monarcas no fueron, por tanto, las únicas en desarrollar estrategias familiares.

La documentación consultada se puede englobar, ***grosso modo***, en dos grandes grupos, y de ahí la dualidad en el título de este trabajo. Por un lado, la relativa a la intercesión para proteger a sus familiares, generalmente esposos, hermanos o hijos. Por ejemplo, para solicitar el cobro de pagas atrasadas, el reconocimiento de títulos o empleos, la realización de gestiones para reparar tratos considerados injustos, un cambio de destino o un ascenso prometido o para el que se habían acumulado los méritos necesarios. Por otro lado, la que tiene que ver con los propios derechos de dichas mujeres, con frecuencia con motivo del deceso de alguno de sus familiares, de cuya herencia o privilegios pretendían beneficiarse en un contexto económico y social difícil que exigía el mantenimiento de estrategias activas de conservación del estatus heredado. Este trabajo busca analizar las características de esta documentación en sus diferentes tipologías al objeto de conocer mejor la realidad de la mujer del XVIII y de aportar así una perspectiva de género al estudio del periodo sin perder de vista el contexto de la organización de los ejércitos de la época y las guerras en las que se vio envuelta la España de entonces. Para ello, en primer lugar han sido señaladas algunas pautas metodológicas, la problemática de este campo de estudio y los soportes bibliográficos con los que ofrecer perspectivas de investigación, y después han sido analizados algunos estudios de caso concretos que representan situaciones diversas tanto cronológica como documentalmente.

Es importante que no ignoremos que, pese a tratarse del Siglo de las Luces, los cambios de mentalidad fueron todavía muy lentos en el XVIII y, por tanto, la interacción pública de estas mujeres con hombres poderosos reviste un gran valor en tanto que para conseguir algo debían al mismo tiempo arriesgar su posición y la de su familia. La ***Defensa de las Mujeres***

escrita por Benito Jerónimo Feijoo en fecha tan relativamente temprana —en términos ilustrados— como 1726 (Feijoo, 1773: 325-392[124]), es un ejemplo positivo de vindicación del papel de las mujeres en la sociedad (Palacios, 2002: 23). Sin embargo, en las postrimerías del siglo la situación no había cambiado en profundidad, como se demuestra en el ***Discurso en defensa del talento de las mujeres*** de Josefa de Amar y Borbón de 1786 (Amar, 2014). No obstante, la puesta en marcha de las sociedades económicas de amigos del país, las academias y los salones ofreció espacios públicos que estimularon la sociabilidad de las mujeres, ayudándolas a ganar peso en su comunidad y gozar de una mejor posición para emitir su propia documentación escrita (Pérez y Mó, 2005: 46 y 47).

FUENTES, METODOLOGÍA Y PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN

A diferencia de otros ámbitos de la historia militar, que gozan de una consolidada tradición historiográfica y divulgativa, en este afrontamos un tema en construcción. No es que no haya nuevas investigaciones en los demás ámbitos, la diferencia es que, respecto a la cuestión que nos ocupa, queda mucho por hacer y solo en los últimos años se han abierto algunas líneas de investigación ligadas a grupos de trabajo concretos. No en vano, la relación entre las mujeres y la guerra no quedó plenamente configurada como campo de estudio en el mundo anglosajón hasta los años ochenta del siglo XX (Fernández, 2014: 122). En coherencia con esto, estas páginas no pretenden ser finalistas en sí mismas, sino colaborar en la tarea de sentar bases metodológicas e inspirar nuevas perspectivas de investigación en el futuro.

Desgraciadamente, aunque de manera comprensible, la aproximación hacia el tema de la relación entre la mujer y lo militar desde la historiografía ha venido centrándose en las elites, en las que podemos encontrar mujeres

cercanas al poder y productoras de documentación en cantidades similares a los hombres, lo que ha hecho especialmente atractivo su estudio (López-Cordón, 2016: 79-105). Sin embargo, al tratarse de un colectivo reducido, quedarnos ahí significaría no poder analizar con más amplitud el panorama de aquella época. Por suerte, el siglo XVIII nos lo pone más fácil que otras épocas, ya que la ingente cantidad de información conservada permite ir más allá de lo superficial y adentrarnos en la vida de mujeres que, no por estar lejos de las elites, tuvieron menor capacidad de transformar su entorno cercano con su labor.

Otro de los objetos de estudio preferidos por la historiografía que ha tratado este ámbito —principalmente la anglosajona— es el del papel de la mujer como combatiente en los conflictos bélicos. Buena prueba de ello son las siguientes obras: ***Women and Gender in Early Modern Europe*** (Wiesner, 2000); ***Women, Armies and Warfare in Early Modern History*** (Lynn, 2008); ***Catherine Exley's Diary: The Life and Times of an Army Wife in the Peninsular War***, edición del diario de Catherine Exley, que acompañó a su marido en sus campañas por Europa entre 1805 y 1815 (Probert, 2014), y ***Women, War and the Dutch Revolt: The History of Kenau and Magdalena*** (Koot, 2015). Estas obras, especialmente la de Lynn, han abierto camino, propiciando el desarrollo de nuevas líneas de investigación. Entre los temas más tratados destacan los estudios sobre identidad de género relativos a mujeres que se hacían pasar por hombres para combatir en la guerra y las biografías que habitualmente tienen por objeto personalidades de las que se tenía conocimiento previo y cuyo descubrimiento no obedece, por tanto, a investigaciones recientes en profundidad y con fuentes primarias (Fernández, 2014: 123-124).

Nos enfrentamos a un problema principal, a una gran dificultad para el estudio de la mujer en la documentación militar, tanto para el caso concreto

del XVIII como para toda la Edad Moderna en general: podemos acudir al Archivo General de Simancas, o a otro archivo o biblioteca, y consultar las listas de expedientes personales u hojas de servicio de prácticamente todos los hombres que sirvieron a Felipe V, Fernando VI o Carlos III, pero no podemos encontrar, por norma general, una lista de las mujeres que tuvieron un papel en el mantenimiento de los sistemas defensivos españoles colaborando con sus familiares que servían en la milicia. Por tanto, se presenta ante nosotros la ardua tarea de investigar extensivamente a partir de los hombres que sí aparecen, con la esperanza de encontrar documentación vital respecto a la relación entre mujer y ejércitos, a veces dando palos de ciego, sin poder descartar nada porque no hay ningún índice que nos permita ignorar un solo expediente o legajo. Es una labor lenta que necesariamente solo producirá conclusiones limitadas durante mucho tiempo hasta que, poco a poco, diversas contribuciones con afán sistemático a lo largo de la centuria o centradas en momentos específicos hagan que algún día podamos hacer una historia completa de la relación entre la mujer y los ejércitos en el siglo XVIII.

Que haya mujeres produciendo documentos escritos, directa o indirectamente, en cantidad considerable no es un fenómeno nuevo que podamos achacar íntegramente a la Ilustración, sino que se manifiesta ya plenamente en la centuria anterior, de lo que son buen ejemplo autoras de novelas cortesanas como María de Zayas y Sotomayor o Mariana de Carvajal y Saavedra (Rodríguez y Haro, 1999). No obstante, a partir de la Guerra de Sucesión, los Borbones generalizaron y regularon los cauces para comunicarse administrativamente con la Corona.

Una vía útil para aproximarse al tema que nos ocupa es el estudio de los ingenieros militares del XVIII y de las campañas en las que participaron a través de la consulta de sus expedientes personales y hojas de servicio. Su

doble competencia en asuntos militares y civiles hasta finales del siglo hacía que por lo general tuvieran una estrecha relación con la población civil de los lugares en los que servían. En la tipología documental mencionada aparecen en ocasiones testimonios del papel que las mujeres tenían en el XVIII en relación con los militares, ya mediante un nexo personal familiar o de amistad con ellos o no. En historia militar, por razones obvias, es todavía usual aproximarse al ámbito de la relación entre las mujeres y los ejércitos como campo de estudio secundario, al acceder a fuentes dignas de análisis de manera más o menos casual durante otro proceso de investigación.

Los tipos de documentación más habituales que incluyen un papel activo de la mujer suelen ser consultas, memoriales, ruegos y súplicas, correspondencia personal o con autoridades e instituciones —tanto la emitida por mujeres como la que trata sobre asuntos de mujeres intercambiada entre funcionarios—, cartas de pago y todo lo relativo a testamentos e inventarios. Como ha estudiado Igor Pérez Tostado, los memoriales, cuya principal meta es la obtención de una gracia o beneficio, solían buscar ascensos, evitar un daño como el impago de atrasos en el sueldo o el logro de mercedes cuando los soldados ya no podían continuar desempeñando su profesión por motivos de edad o de salud (Pérez, 2006: 683). En todos esos casos, los memoriales incluían con frecuencia una larga exposición de los motivos por los que el solicitante realizaba la petición, en la que se detallaban sus años de servicio. Este tipo de documentación es muy interesante para el estudio de la historia militar porque a veces es la única forma de conocer cómo fue la participación de un veterano en una contienda o batalla, aunque no sea una fuente del todo fiable por tratarse a veces de narraciones exageradas elaboradas por los propios protagonistas. Usualmente, no eran los militares los que enviaban estos memoriales, sino sus esposas, viudas o hijas, que intercedían en favor de sus padres o esposos o pretendían conservar el favor del monarca para con

sus familias tras la muerte del militar en cuestión.

Un buen ejemplo sería el caso del ingeniero de origen irlandés Diego Bordick. En torno a 1734 redactó un memorial para solicitar el ascenso al grado de brigadier, en el que detallaba sus hazañas de guerra en Extremadura, Francia, Sicilia o Gibraltar, de las cuales no se tiene información por otra fuente de modo tan pormenorizado[125]. La misma información sería de nuevo esgrimida medio siglo después —en abril de 1783 — cuando su viuda, María Ximénez Durán, residente en Badajoz y que falleció a los 86 años, hizo testamento a favor de sus sobrinos Santiago y Felipe Rodríguez Ximénez, lo cual pone de manifiesto la vigencia de este tipo de documentación.

MARÍA PUIG Y LAS VÍCTIMAS DEL BANDOLERISMO

El caso de María Puig nos transporta a la inmediata posguerra de la Guerra de Sucesión, cuando, pese a su reciente victoria, el ejército de Felipe V era incapaz de controlar totalmente el suelo catalán, debido a la suma entre el problema secular del bandolerismo y la existencia de partidas de austracistas todavía en rebelión. Su situación fue la de muchas mujeres en la época que, ante la desaparición de su única fuente de sustento y protección, se vieron obligadas a apelar a las autoridades para poder subsistir.

El marido, Joseph Puig, era un correo militar de a pie que marchó en diligencia desde Barcelona a Tárrega por orden del superintendente Rodrigo Caballero, con pliegos del real servicio. En el camino de vuelta, fue sorprendido por una partida de los llamados sediciosos —rebeldes del ejército derrotado— que, al resistirse a entregarles los pliegos, lo asesinaron. Su viuda, madre de seis hijos, envió un memorial solicitando alguna ayuda de costa, que las autoridades barcelonesas remitieron a la Corte, recomendando

que se atendiese la petición habida cuenta de la difícil situación en la que se encontraba la familia: "El asumpto es el más digno de la Real Piedad que debe sobstituir la de V. S. con la generosidad que pude casso tan lastimoso, pues suceden pocos de que un paisano por ocultar y defender los pliegos del Real Servicio pierda ignominiosamente la vida dejando una pobre mujer con seis criaturas, y a esta por lo que se debe a la Justicia y al exemplo para prendar a estos naturales se le deviera dar que comer toda su vida"[126].

Sabemos que la inseguridad de los caminos se mantuvo durante décadas, con mayor o menor gravedad dependiendo del momento. Es patente que a corto plazo no hizo sino agudizarse, como da fe la carta remitida pocos días después por el citado superintendente Rodrigo Caballero a Miguel Fernández Durán, secretario del Despacho de Guerra: "Que faltaban los Correos de la Corte dos semanas, y que ignoraba, si estarían detenidos, o si habían dado en manos de los sediciosos, lo que hace presente para que se esté en esta inteligencia y de haberse despachado regularmente los Correos de aquella ciudad para Madrid"[127].

LAS MUJERES DE LA FAMILIA VERBOOM: MARÍA MARGARITA Y SU HIJA CAROLINA MARÍA TERESA

Tres generaciones de la familia Verboom se destacaron en su desempeño como ingenieros militares y oficiales al servicio de los reyes de España entre la segunda mitad del XVII y la primera mitad del XVIII. Cornelio de Verboom fue el primero que alcanzó un empleo relevante al convertirse en ingeniero mayor de los Países Bajos españoles y cuartel maestre general. Su hijo, Jorge Próspero, heredó los empleos de su padre en Flandes y durante la Guerra de Sucesión pasó a la España peninsular para fundar el Real Cuerpo de Ingenieros, que dirigió como ingeniero general hasta su muerte en 1744. Juan Baltasar e Isidro Próspero, la siguiente generación, siguieron el oficio

familiar, sirviendo al mismo tiempo que su padre. Aunque en las últimas décadas, gracias a la labor de autores como Horacio Capel (1983) o Juan Miguel Muñoz Corbalán (2015; 1993), se ha sabido mucho más de esta saga de ingenieros, de sus carreras y de sus familias, el papel de sus esposas e hijas merece atención de manera específica para conocer hasta qué punto las mujeres de la época podían intervenir en el cumplimiento de los deberes de sus familiares y velar por los intereses de la familia en caso de necesidad. Nos referimos en concreto a María Margarita de Visscher y Verboom, esposa de Jorge Próspero, y a la hija de ambos, Carolina María Teresa, hermana de Juan Baltasar e Isidro Próspero y futura esposa del marqués de Roben.

Jorge Próspero de Verboom se casó con María Margarita de Visscher el 19 de marzo de 1697 en Bruselas, en las postrimerías de la Guerra de los Nueve Años o de la Liga de Augsburgo (Muñoz, 2015: 214). La primera vez que pasarían un periodo prolongado separados tendría lugar entre 1706 y 1707, cuando el ingeniero fue retenido por las autoridades francesas más de un año, primero en Valenciennes y luego en Arras. Tras la batalla de Ramillies, el frente se había hundido y el ejército borbónico había perdido casi todas sus posiciones en los Países Bajos. Muchos desertaron y Verboom se tomó como una ofensa tener que volver a prestar un nuevo juramento a Felipe V y se negó a hacerlo, lo que los mandos aliados de las Dos Coronas —la alianza francoespañola durante la Guerra de Sucesión— interpretaron como una potencial traición. Decidieron que era demasiado peligroso dejarlo en libertad, pues temían que pudiera pasarse al enemigo y ofrecer a los aliados angloholandeses valiosa información sobre las líneas y fortificaciones borbónicas (Muñoz, 2015: 43). La primera intervención destacada de Margarita Visscher sería su intermediación para intentar conseguir la liberación de su marido escribiendo sucesivas peticiones a las autoridades francesas (Muñoz, 1993: 99).

Por desgracia para la pareja, no sería la última vez que estarían separados. En la batalla de Almenar de 1710, Verboom fue capturado y debió permanecer en la ciudad de Barcelona hasta que un canje de prisioneros en 1712 lo devolvió al servicio activo. Después, sus frecuentes ausencias, provocadas por sus destinos y por las urgencias del servicio como ingeniero general cuyo deber era supervisar la labor de los oficiales del Cuerpo y sus proyectos, hicieron que al final de su vida lamentara amargamente en diversas cartas y memoriales no haber podido pasar más tiempo con su difunta esposa, fallecida en Barcelona en 1726, tras unos años en los que Verboom apenas pudo permanecer a su lado.

El expansionismo de Felipe V en el Mediterráneo llevó a Verboom a participar de manera destacada en las expediciones a Cerdeña en 1717 y a Sicilia en 1718, quedando Margarita en Barcelona para mantener en orden los asuntos de su esposo y velar por los intereses de la familia. Desde allí, se dirigió a Miguel Fernández Durán el 14 de mayo de 1718 solicitando mercedes para su marido y para su hijo Isidro, que también formaba parte del cuerpo expedicionario español. En concreto, pidió el ascenso al grado de coronel para su hijo por los servicios de su padre en el pasado, a sabiendas de que se había concedido de igual forma a otros hijos de oficiales. La contestación fue negativa por el momento, alegando el secretario del Despacho de Guerra que se resolvería tras la guerra.

La destrucción de la flota española a manos de la británica en la batalla de Cabo Passaro en agosto de 1718 provocó que los soldados destacados en Sicilia quedaran prácticamente aislados de la Península, no pudiendo recibir apenas refuerzos ni suministros, lo que a su vez hizo que la campaña terrestre se eternizara con episodios tan encarnizados como el asedio de Mesina. Un año después, los Verboom aún seguían allí, y Margarita Visscher se dirigió al superintendente Rodrigo Caballero y al secretario Fernández Durán

solicitando que se le reintegrara cierta suma de dinero que el ingeniero general había anticipado para pagar a sus hombres en Sicilia: "Por la estrechez que padece como de molestarle mucho sus acreedores, vuelve a suplicar a V. S. dar orden para que sin replica ni dilazion mande el Intendente darle Satisfacción de los referidos 451 doblones que tiene entregados su marido al Thesorero de Sicilia para que se la diesen en Barcelona como declara la copia de la carta de pago que adjunta Margarita, que dio aquel tesorero por no ser razón, padezca en el atrasso"[128]. La citada carta de pago estaba firmada por el mencionado tesorero, Joseph de Abarca e Imaz, y fechada en Mesina el 23 de noviembre de 1718.

Dado lo abultado de la deuda, se le ofreció la opción de recibir el pago, al menos parcialmente, en sal, aduanas, tabaco o bolla —derecho que se pagaba en Cataluña al tiempo de vender al por menor tejidos de lana y seda— y, tras informarse de que las tasas de aduanas y bolla eran las menos cargadas, eligió estas. Pero un recaudador llamado Joseph de Matas exigió un informe del intendente autorizando el pago, por lo que Visscher se vio obligada a insistir con una nueva petición para desbloquearlo:

> Se me haze indispensable el dar a V. S. esta nueva molestia, suplicando a V. S. se sirva representar a S. M. sea su justicia, y conmiseración mandar se me den efectivamente los dichos 451 doblones 42 reales, para poder acallar mis acreedores y esperar de ellos me continúen las asistencias para la manutención de mi crecida familia, que queda expuesta a la última necesidad; cuia honra espero de la Real Clemencia de S. M., maiormente quando procede esta cantidad de prestito que mi Pariente hizo en Secilia para la subvención de las Reales Tropas.

Margarita falleció en 1726 y su hija María Teresa Carolina de Verboom y Visscher sería la que se mantendría en Barcelona ayudando a la familia en lo posible. Por ejemplo, el 20 de octubre de 1727 Verboom escribe solicitando sueldos atrasados e indica que le sean pagados a ella[129].

María Teresa se casó el 16 de octubre de 1729 en Barcelona con Lotario Francisco Adolfo Lotzen, marqués de Roben (Muñoz, 2015: 215). Esta unión,

fruto de la habitual estrategia de las familias de militares tendente a establecer enlaces con otros militares y, a ser posible, nobles, permitió extender el linaje, ya que fueron padres de Enrique Lotzen de Roben y de Verboom, que haría carrera como oficial, si bien no ya como ingeniero (Galland, 2008: 270-272). También tuvieron una hija, Próspera. El factor de la endogamia, ya sea profesional —uniones entre militares y familiares de militares— o de consanguinidad, era un mecanismo de protección económica, patrimonial y del propio estatus en el seno del ejército (Bel, 2006: 24).

Tras el fallecimiento de su padre y de sus hermanos entre 1744 y 1746, María Teresa dirigió memoriales y súplicas a la Corona para paliar su delicada situación, haciendo valer sus derechos al Marquesado de Verboom que obtuvo su padre y al cobro de alguno de los sueldos que tenía, lo que parcialmente fue denegado[130]. Los sistemas de asistencia para proteger a las viudas, hermanas o hijas de militares tras la muerte de estos solo se institucionalizaron a raíz de la creación por Carlos III del Monte Pío Militar en 1761 (García, 2016: 387-410). Los ejemplos que hemos visto muestran un momento anterior, donde, pese a las pensiones graciables que el rey concedía anualmente a las viudas y huérfanas de los militares, muchas de ellas se veían forzadas a pleitear, a veces durante años, para que les fueran reconocidos sus derechos (Galland, 2008: 328).

LAS MUJERES EN LA CORRESPONDENCIA ENTRE LA FAMILIA GOUGH Y JUAN GARLAND

El problema de las comunicaciones entre los soldados al servicio de los reyes españoles entre los diversos territorios de la Monarquía y la metrópoli se agravaba en el caso de los que estaban destinados en Indias. El caso de Juan Garland es paradigmático, pues pasó en 1762 al Virreinato del Perú, uno de

los confines de los dominios de Carlos III. Garland, ingeniero de origen irlandés, tenía el inglés por lengua materna y era una persona despierta con numerosas inquietudes que nunca perdió el contacto con su tierra de nacimiento y especialmente con otros expatriados irlandeses, como por ejemplo la familia Gough. En la correspondencia transatlántica mantenida principalmente con los hermanos James y Edward Gough, que se conserva entre los papeles de Garland que guarda el Archivo General de Indias, se menciona continuamente a mujeres conocidas o cercanas con objeto de ilustrar al ingeniero destinado en Sudamérica sobre las noticias de la sociedad y la Europa de la época[131].

En carta de 11 de enero de 1764, James Gough informaba a Garland del nacimiento de su hija y del estado de su mujer, Polly, de la que dice que se encontraba mejor en Cádiz tras haber vivido en Málaga (los Gough eran comerciantes irlandeses que operaban desde puertos españoles). James también transmite a Garland noticias de matrimonios y decesos:

> Le comunico que fui bendecido en agosto pasado con una hija, una anhelada niña; mi Polly se encuentra mucho mejor desde el parto. Está feliz en estas tierras, incluso más que en Málaga […]. Ninguna novedad en particular entre sus otros conocidos, ni ningún matrimonio reciente excepto el de la sobrina de Mr. Molone con un español, Don Antonio Larrea, hace más o menos un mes, ni expectativas de que pronto tenga lugar alguno más […]. No puedo proporcionarle noticias relevantes de Europa, salvo el fallecimiento del rey de Polonia en octubre y el de la archiduquesa infanta de Parma el mes pasado en Viena. El último es muy lamentable. Le enviaré las dos o tres últimas gacetas para que las lea.

El 18 de diciembre de 1765, James Gough aprovechó para dar noticias personales e internacionales sobre matrimonios:

> No puedo enviarle noticias importantes de esta ciudad sino la de la muerte de Miss Butler hace un mes, la hija de Don Jacinto Butler; Miss Molone se ha casado con Don Phelipe Walsh y Miss Langton con su primo Don Eduardo Murphy; las dos Miss Kelly todavía no están prometidas […]. El príncipe de Asturias ha contraído matrimonio con la princesa de Parma, cuyo padre, el duque de Parma, falleció el 18 de julio, y el emperador de Alemania murió el 18 de agosto; el duque de Cumberland, el 31 de octubre.

Posteriormente, Garland respondía haciendo referencia a que había tenido conocimiento de que una tal doña Baylina se había hecho monja y manifestaba su intención de colaborar económicamente con ella:

> Recibí la vajillita de plata [en español en el original] y le estoy reconocido por la puntual aportación de fondos para la manutención de Doña H.ª Baylina, que ruego continúe hasta que mis circunstancias me permitan desprenderme de la cantidad necesaria para que se haga monja, objeto al que me propongo contribuir tan pronto esté en condiciones de hacerlo, lo cual será posiblemente el año que viene o como mucho el siguiente.

Desde Dublín, el 18 de abril de 1766, Robert White, un primo de Garland a su vez casado con su hermana Betty, escribía para informar de parte de su mujer sobre la muerte de su común familiar Bridget White of Coppinger: "Nunca se encontró muy bien desde la muerte de Mr. Thomas Coppinger que era un joven extraordinario y el mejor de los maridos [...]. De forma que nuestra familia va mermando cada día. He vivido para ver cómo hemos pasado de ser los más numerosos en esta parte del reino hasta llegar a ser pocos y escasos".

En una carta anterior, del 10 de marzo de 1766, White felicitaba a Garland por su futuro matrimonio y le deseaba una numerosa descendencia. Sin duda el ingeniero le había informado de sus intenciones de contraer matrimonio, pero aquel desconocía el desenlace de la historia. Garland es una buena muestra de las dificultades que para un soldado destinado lejos de su hogar presentaba la formación de una familia y el mantenimiento de la misma. Habitualmente, los ingenieros enviados a América debían ser jóvenes solteros sin hijos o cuya familia pudiera pasar con ellos a Ultramar, pero el caso de Garland es más complejo: el 18 de febrero de 1764, a través de Antonio de Guill y Gonzaga, gobernador de Chile, solicitó al secretario del Despacho de Guerra la preceptiva licencia para contraer matrimonio con Rosa Alcalde y Ribera, hija de los condes de Quinta Alegre. Sin embargo, los trámites se eternizaron debido a la distancia y lentitud de los procesos en la Corte y,

cuando le fue concedido en enero de 1766, Rosa ya se había casado con otro (Guarda, 1985: 40).

Garland murió soltero, dejando como heredero principal a Ambrosio O'Higgins y legando una enorme suma —nada menos que 9.000 pesos—, para el sustento de viudas y huérfanos[132] y otros 6.000 para dote de las cuatro hijas doncellas de Aurelia Eslava, viuda de Policarpo Navarro, factor de la Real Hacienda en Valdivia, ciudad en la que Garland había residido la mayor parte de su tiempo en América entre 1763 y 1775, falleciendo por tifus en aguas del Caribe cuando volvía a España (Guarda, 1985: 37).

LAS MUJERES DE LA FAMILIA GÁLVEZ DE MACHARAVIAYA

En una familia tan destacada en la segunda mitad del XVIII como los Gálvez de Macharaviaya, no es de extrañar que las mujeres también tuvieran un importante papel en la protección de los intereses de la familia y la promoción política de sus maridos y progenitores, militares casi en su totalidad.

Ana de Zayas y Ramos fue la segunda esposa de Matías de Gálvez y la encargada de criar a Bernardo de Gálvez, futuro gobernador de la Luisiana y virrey de Nueva España, como si fuera su propio hijo. Bernardo había sido fruto del matrimonio de Matías con su primera esposa, María Josefa de la Madrid, que al igual que la segunda era también pariente suya.

José de Gálvez, visitador en Nueva España y ministro de Indias que combatió las incursiones indígenas al norte del virreinato entre 1768 y 1770, estuvo casado tres veces y, en cada ocasión, su matrimonio sirvió para medrar en la Corte y acceder a nuevos círculos, lo que le sirvió de gran ayuda para su promoción profesional. A través del enlace con Magdalena Grimaldo pudo introducirse en un entorno aristocrático en el que normalmente no habría

podido entrar por su extracción social. Sus segundas nupcias con Luisa Lucía Romet y Richelin, de padres franceses, le permitieron establecer influyentes contactos con la Embajada francesa, que tenía gran ascendencia sobre el Gobierno de España. Con su tercera esposa, Mª de la Concepción Valenzuela, hija de los condes de Puebla de los Valles, tuvo a su hija Mª Josefa de Gálvez, que acabaría heredando gran parte de las posesiones de la familia.

Como señala Mª Soledad Santos Arrebola, la desaparición de la mayoría de los poderosos varones de la familia entre 1786 y 1787 hizo que las mujeres tuvieran que establecer redes de solidaridad para subsistir en el Madrid de Carlos IV (Santos, 2013: 251). Allí se fue a vivir María Rosa de Gálvez, la mujer más célebre de la familia por su obra teatral y poética, coincidiendo con la mencionada Mª Josefa y con la viuda de Bernardo de Gálvez, Felicitas Saint-Marxent. Esta mujer formaba parte de los círculos oligárquicos de la comunidad francesa de Nueva Orleans, siendo hija de un rico comerciante y soldado francés. Bernardo, al casarse con ella, tuvo acceso a ese estamento y lo legitimó como nuevo gobernador de un territorio fronterizo con escasa población española. Felicitas era viuda y ya tenía una hija, que marchó con ella a Madrid junto a sus hermanastros, los tres hijos de Bernardo, tras la muerte de este. De entre ellos destacaría Matilde de Gálvez y Saint-Marxent, que acabaría heredando la mayoría de los bienes de la familia tras la muerte de su hermano Miguel y también contraería matrimonio con un militar, Raimundo Capece y Minutolo, que servía en la Compañía Flamenca de la Guardia de Corps y llegó a ser mariscal de campo.

María Rosa de Gálvez tuvo que hacer frente a un entorno hostil pero buscó con denuedo poder ganarse la vida como escritora en Madrid, lugar al que se desplazó con objeto de dejar atrás una serie de pleitos y litigios provocados por las deudas de juego de su marido, el capitán José Cabrera Ramírez, con el que tuvo una relación compleja y plagada de crisis. La obra poética y

teatral de Rosa, publicada mayoritariamente entre 1801 y 1806, fue hija de su tiempo y refleja algunos de los acontecimientos militares de los convulsos años de principios del XIX en un estilo ilustrado pero ya con elementos de romanticismo y dramatismo. Buena prueba de ello es su poesía lírica —por ejemplo, ***La campaña de Portugal*** o la ***Oda al Excelentísimo Señor Príncipe de la Paz***—, en la que elogia los éxitos de Godoy, con el que mantenía una estrecha relación, en la llamada Guerra de las Naranjas contra Portugal, que se saldó con la derrota lusitana y la anexión de Olivenza. En el texto (Gálvez, 1804: 7), Rosa narra los principales hitos de la campaña sin abandonar el espíritu antibritánico propio de aquellos años ni el tono de exaltación patriótica palpable en otras de sus obras como la ***Oda en elogio de la Marina Española*** o ***Las campañas de Buonaparte en Italia***:

> De morir o triunfar llega la hora;
> llega, y tú marchas, lidias, y vencido
> el furor de Olivenza y Portoalegre,
> en sola una batalla destructora,
> Campomayor rendido,
> apenas vio empezarse la campaña,
> quando el triunfo cantó la madre España.

CONCLUSIONES

Podría parecer que nos aproximamos al ámbito histórico de la relación entre la mujer y los ejércitos como si fuera algo auxiliar o accesorio, un campo de investigación decorativo que le da más color a la narración pero que sería posible ignorar al explicar los grandes procesos de la historia militar sin que cambiara nada, o como si simplemente hubiéramos decidido ir a favor de la corriente general para ganar relevancia. Cabe afirmar que no es así, sino que, si exploramos debajo de la fachada, veremos cómo había mujeres detrás del

sostenimiento de los sistemas militares de la época y del buen funcionamiento de las grandes potencias europeas en lo que respecta a su seguridad e información, entre otros aspectos. En el caso de España, como contribución a la eterna pregunta de cómo pudo sobrevivir la monarquía durante dos siglos de supuesta decadencia en un estado constante de debilidad y desastre organizativo, debemos tener en cuenta el papel de la mujer como sostén de las estructuras intermedias y básicas del sistema español como factor que pueda ayudar a explicarlo, aunque para saber exactamente cómo en cada momento queda mucho por investigar todavía.

Los ejemplos que hemos tratado no son triviales: Margarita Visscher y su hija María Teresa supusieron un apoyo fundamental para su familia en momentos delicados. Sin las gestiones de Visscher quizá la suerte de Verboom durante la Guerra de Sucesión habría sido muy diferente y no hubiera podido pasar a la Península para constituir el Real Cuerpo de Ingenieros prácticamente de la nada, haciendo uso de la experiencia adquirida en los Países Bajos españoles, al tiempo que durante las largas ausencias de su marido mantuvo en orden sus asuntos en Barcelona, contribuyendo al buen desarrollo general de los proyectos de la época. Testimonios como el de María Puig ayudaron a que las autoridades tomaran conciencia de un problema secular, crucial para la seguridad de las vías de comunicación y el progreso económico, que además suponía una potencial quinta columna en caso de conflicto internacional o rebelión interna. Las mujeres de los Garland y los Gough, a través de la correspondencia familiar, eran una importante vía para que el ingeniero Juan Garland pudiera conocer los acontecimientos europeos y españoles de la época y así tomar mejores decisiones para la seguridad del territorio en el que servía. La suma de todas estas pequeñas contribuciones ayuda a explicar el mantenimiento en el tiempo de la monarquía pese a todas las dificultades y reveses.

En el siglo XVIII, la profesionalización y estatalización de los ejércitos (Lynn, 2008: 23) hace que, en comparación con la Edad Media, veamos menos casos de guerra irregular en los que las mujeres tomasen parte activa como guerreras (McLaughlin, 1990). Si bien representan una excepción importante episodios como los asedios de Barcelona durante la Guerra de Sucesión (Fernández, 2014: 134). Recordemos que, en comparación, la Baja Edad Media incluso contempló la publicación de tratados militares escritos por mujeres, tales como el ***Livre des Faits d'armes et de chevalerie***[133] de Christine de Pisan o Pizán, filósofa y poetisa francesa de origen veneciano, considerada una de las primeras escritoras profesionales de la historia (Pisan, 1410).

La participación de las mujeres en la economía de guerra, incluso en los saqueos y pillajes, sería habitual hasta mediados del siglo XVII (Lynn, 2008: 147-150). Los esfuerzos de los gobiernos de los Estados en construcción por reforzar su autoridad para avanzar en el proceso de modernización y estatalización de los ejércitos conllevaron un intento de limitar los excesos de la guerra, lo que se tradujo en la reducción de dichos saqueos y pillajes y de la presencia de mujeres en campaña (Lynn, 2008: 226 y 227). No es de extrañar, por tanto, que en el XVIII la relación económica de las familiares de soldados con lo militar fuera enfocándose a una labor de presión administrativa hacia las autoridades centralizadas, sobre todo en el caso de España o Francia, lo que produjo la ingente cantidad de memoriales y peticiones a que se ha hecho referencia.

Pese a la subordinación a las figuras masculinas, rara vez cuestionada en la Edad Moderna, la combinación entre estrategias tradicionales —lograr un buen matrimonio o una exitosa labor de intercesión, difícilmente posible sin una adecuada educación—, podía acrecentar en cierta medida el poder social y político de algunas mujeres en su entorno (Wiesner, 2000: 289 y 296).

Con las guerras napoleónicas, las mujeres volverían a ser víctimas de la guerra pero también partícipes de los ejércitos en liza y de las guerrillas contra los ocupantes de manera generalizada, tanto en España como en toda Europa. El casi permanente estado de guerra movilizaría cientos de miles de civiles, a diferencia de las contiendas anteriores. Pero para el periodo anterior, el que nos ocupa, la tipología documental que hemos presentado se muestra como una eficaz herramienta para conocer mejor casos en los que la realidad de lo militar afectaba de lleno al día a día de mujeres del siglo XVIII.

Por último, cabe reivindicar el papel de las obras de divulgación como vía para poner en conocimiento del gran público el papel de las mujeres que trascendieron el rol secundario que les otorgaba la sociedad del XVIII para llegar a alcanzar un meritorio protagonismo en su relación con lo militar, como es el caso de los ejemplos mencionados en este trabajo u otros como Ana María de Soto o Isabel Zendal (Aragón, 2018: 36-41).

BIBLIOGRAFÍA

Amar y Borbón, J. (2014 [1786]): ***Discurso en defensa del talento de las mujeres***, Barcelona, Linkgua.

Aragón, J. de (2018): ***Heroínas secretas de la historia de España***, Barcelona, Plan B.

Bel Bravo, M. A. (2006): "Familia y género en la Edad Moderna: pautas para su estudio". En ***Memoria y civilización. Anuario de historia***, Pamplona, Universidad de Navarra, núm. 9, pp. 13-49.

Capel Sáez, H. ***et al.*** (1983): ***Los ingenieros militares en España, siglo XVIII: repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial***, Barcelona, Universitat de Barcelona.

Feijoo, B. J. (1773): "Discurso XVI. Defensa de las mujeres". En ***Teatro Crítico Universal***, t. I, Madrid, Joaquín Ibarra.

Fernández, E. (2014): "La memoria de los sitios: la guerra y las mujeres". En A. Espino (ed.): ***Nuevas fronteras de la historia de la guerra***, Zaragoza, Pórtico, pp. 121-142.

Galland Seguela, M. (2008): ***Les ingénieurs militaires espagnols de 1710 à 1803: étude prosopographique et sociale d'un corps d'elite***, Madrid, Casa de Velázquez.

Gálvez y Cabrera, M. R. de (1804): ***Obras poéticas***, t. I, Madrid, Imprenta Real.

García Hurtado, M. R. (2016): "Mujeres y militares en el siglo XVIII: de discursos teóricos y realidad práctica". En ***El siglo XVIII en femenino: las mujeres y el Siglo de las Luces***, Madrid, Síntesis, pp. 327-417.

GUARDA, G. (1985): "El ingeniero D. Juan Garland y White", ***Revista Chilena de Humanidades***, núm. 7, pp. 31-41.

KOOT, G. (2015): ***Women, War and the Dutch Revolt: The History of Kenau and Magdalena***, Darmouth, University of Massachusetts.

LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, M. V. (2016): "El espejo palatino o la malla de las damas: ¿sociabilidad cortesana o cultura política?". En ***El siglo XVIII en femenino: las mujeres y el siglo de las luces***, Madrid, Síntesis, pp. 79-112.

LYNN, J. A. (2008): ***Women, Armies, and Warfare in Early Modern Europe***, Cambridge, Cambridge University Press.

MCLAUGHLIN, M. (1990): "The Woman Warrior: Gender, Warfare and Society in Medieval Europe", ***Women's Studies: An Interdisciplinary Journal***, núm. 17, pp. 193-209.

MUÑOZ CORBALÁN, J. M. (1993): ***Los ingenieros militares de Flandes a España (1691-1718)***, t. I, Barcelona, Ministerio de Defensa,

— (2015): ***Jorge Próspero Verboom: ingeniero militar flamenco de la Monarquía Hispánica***, Madrid, Fundación Juanelo Turriano.

PALACIOS FERNÁNDEZ, E. (2002): ***La mujer y las letras en la España del siglo XVIII***, Madrid, Laberinto.

PÉREZ CANTÓ, P. y MÓ ROMERO, E. (2005): "Las mujeres en los espacios ilustrados", ***Signos Históricos***, vol. 7, núm. 13, pp. 43-69.

PÉREZ TOSTADO, I. (2006): "Por respeto a mi profesión: disciplinamiento, dependencia e identidad en la formación de las comunidades militares irlandesas e inglesas en los ejércitos hispanos". En E. García Hernán y D. Maffi (coords.): ***Guerra y Sociedad en la Monarquía Hispánica***, Madrid, Laberinto-Mapfre-CSIC, vol. 1, pp. 681-706.

PISAN, C. (1410): ***Livre des Faits d'armes et de chevalerie***. En BNF, Département des Manuscrits, Français, 23997. Véase https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b8451466w.image

PROBERT, R. (ed.) (2014): ***Catherine Exley's Diary: The Life and Times of an Army Wife in the Peninsular War***, Kennilworth, Brandram.

RODRÍGUEZ CUADROS, E. y HARO CORTÉS, M. (1999): ***Entre la rueca y la pluma: novela de mujeres en el Barroco***, Madrid, Biblioteca Nueva.

SANTOS ARREBOLA, M. S. (2013): "Las mujeres en la familia de los Gálvez de Macharaviaya". En P. Pezzi Cristóbal (coord.): ***Historias de Mujeres. En homenaje a Mª Teresa López Beltrán***, Málaga, Perséfone-Universidad de Málaga, pp. 245-256.

WIESNER, M. E. (2000): ***Women and Gender in Early Modern Europe***, Cambridge, Cambridge University Press.

MUJERES BRITÁNICAS Y DINÁMICAS DE GUERRA A LO LARGO DE LA PENINSULAR WAR

DANIEL YÉPEZ PIEDRA

Cuando la atención historiográfica ha olvidado el bicentenario de la Guerra de Independencia, o en su terminología anglosajona, la ***Peninsular War***, resulta evidente que queda aún mucho trabajo. Se ha publicado mucho, se han aportado nuevas fuentes y nuevas visiones, pero se corre el peligro de atomizar tanto el campo de estudio, que falten relatos o que no los sepamos construir, o, mejor dicho, reconstruir con todas esas nuevas aportaciones.

Este trabajo va a conjugar dos aportaciones: una sobre la participación femenina en las guerras napoleónicas y otra, el uso de las fuentes primarias británicas. Ambas aportaciones no son nuevas, pero han tenido un enorme desarrollo a lo largo del bicentenario de la Guerra Peninsular, al aportar nuevas visiones sobre la propia guerra y sobre la implicación de las mujeres. Ellas vivieron y padecieron la guerra con todas sus secuelas, alegrías y penalidades y debieron interiorizar esas vivencias, aunque escaseen testimonios propios que lo atestigüen, como veremos a continuación.

LA GUERRA Y LA VIDA DE LAS MUJERES

Españolas, portuguesas, francesas, germánicas, británicas, etc., se vieron implicadas en las guerras napoleónicas. Vivieron la guerra bajo muy diferentes condiciones: combatientes, víctimas, acompañantes, espías,

amantes, familiares, prisioneras, etc.[134]. La guerra afectó incluso a las que no abandonaron sus hogares durante la marcha de sus familiares a los campos de batalla, por las noticias que recibían de ellos o por aproximarse los combates a sus lugares de residencia.

La presencia de mujeres británicas en la Guerra Peninsular, sin embargo, ha quedado oscurecida en los relatos de la propia guerra y muchas de sus vivencias siguen siendo desconocidas. Muy pocas aparecen con nombre y apellidos, algunas solamente con el apellido de sus maridos o parejas, soldados británicos que transitaron y lucharon en la Península ibérica. Carol Divall advierte que estudiar a estas mujeres es dificultoso porque, a pesar de aparecer en memorias y diarios, no figuran en los registros oficiales (Divall, 2012: 169).

Al hablar de las mujeres británicas en las guerras napoleónicas (y en las anteriores, las guerras revolucionarias) conviene distinguir entre las que permanecieron en sus hogares y las que estuvieron en los escenarios bélicos. Las primeras no se mantuvieron al margen de la guerra, porque eran las destinatarias de las cartas de sus familiares y de sus amigos, eran lectoras de prensa, o escuchaban los comentarios vertidos en diversos tipos de reuniones sociales. Estas actividades les permitían interiorizar la guerra y realizar su propia construcción de ella, a veces deformada pero siempre influida por sus informantes.

Ellas también se vieron inmersas en la oleada patriótica que recorrió la Gran Bretaña de aquellos años, que las llevó a animar a las tropas en las paradas militares, a los regimientos que marchaban de una plaza a otra o a relacionarse con los soldados acuartelados en un lugar determinado. Y también se implicaron en la guerra realizando tareas filantrópicas, propias de su género aunque con cierta proyección pública, como coser, enviar provisiones o participar en suscripciones públicas para facilitar el regreso a

las esposas empobrecidas de los combatientes (Hurl-Eamon, 2014, 46 y 47).

Respecto a las que estuvieron presentes en la guerra, su calificación exige una primera precisión. Se ha pretendido generalizar a todas ellas bajo la figura del ***campfollower***, cosa que es inexacta. En primer lugar, en los ejércitos del siglo XVIII se daba por supuesto que cualquier persona, independientemente de su género, que seguía a las tropas y atendía las necesidades logísticas de los regimientos, se convertía de hecho en parte de los mismos, al estar sujeta a las mismas leyes marciales. Podríamos incluir bajo esta denominación a cirujanos y comisarios, pero también a los arrieros y sirvientes de los oficiales.

En segundo lugar, los propios militares distinguían entre ***ladies*** —las esposas de los oficiales— y ***wives*** —las mujeres de los soldados—. Socialmente, las primeras pertenecían a las clases más acomodadas y las segundas a las bajas, que habían recibido el impacto de la industrialización y cuyas acciones eran supervisadas por si no encajaban en los cánones femeninos, por si se brutalizaban o por si desarrollaban comportamientos masculinos. Pero a todas ellas las unía un sentimiento de pertenencia a un determinado regimiento, sentimiento que se superponía a los de pertenencia regional o local.

Hubo pocas esposas de oficiales que se desplazaran a los teatros bélicos. Destaca el caso de Susanna Dalbiac, hija de un oficial, que decidió dejar a su propia hija con unos familiares y, aunque no estaba inicialmente preparada para la vida de campaña, acompañó a su marido en todas las campañas peninsulares.

Tenemos también a la esposa del capitán Edward Currie, que formaba parte de la división de sir Rowland Hill y que lo acompañó en todo momento, siendo la única mujer presente en los cuarteles en los que estuvo estacionado su marido (Bell, 1867: 78). Ella representa a las mujeres que daban un

pequeño toque de vida familiar y social en aquel entorno bélico (Larpent, 1853: 73).

Otro caso fue el de Mary Scovell, esposa de George Scovell, adscrito al cuartel general de Wellington como agregado del intendente general y descifrador de los códigos napoleónicos. Su caso refleja los propios condicionamientos de la sociedad británica. Mientras ella tenía una posición acomodada, el origen de él era humilde y había prosperado gracias a su talento para los idiomas. Su matrimonio ofreció una escapatoria a la esposa, ya que le permitió alejarse de la tediosa vida del Lancashire y ampliar sus horizontes mentales. A pesar del rechazo familiar, viajó Portugal en 1811, mientras Scovell participaba en el sitio de Badajoz. Ella se quedó en Lisboa, y no se volvieron a reencontrar hasta los largos cuarteles de invierno que siguieron a la campaña de 1812. Mary lo apoyó en toda su carrera militar y lo acompañó en sus éxitos posteriores (Urban, 2012: 242 y 247).

Otras muchas mujeres de oficiales, especialmente las que tenían hijos y se desplazaron a Portugal, se instalaron y residieron cómodamente en Lisboa y sus alrededores. Allí esperaban a que se les concediera un permiso a los maridos para pasar algún tiempo con ellas. Este fue el caso de la esposa, hijos y criados del mayor general Andrew Hay, desde 1811 hasta que las tropas británicas cruzaron la frontera francesa. Hay murió en la batalla de Bayona en 1814 y la esposa recibió una pensión de 300 libras esterlinas y otras 100 para sus hijos[135].

En otros casos, fueron los esposos los que se negaron a ser acompañados durante la campaña. James McGriggor llegó a Lisboa en 1812 para reorganizar los servicios sanitarios de Wellington, junto con su esposa, Mary Grant, de familia militar, y un hijo pequeño, a los que prohibió acompañarlo a España.

Las escasas esposas de oficiales que acompañaron a sus maridos

contrastan con el elevado número de mujeres que seguían a la tropa. Durante una campaña en el exterior, estas recibían la mitad de la ración diaria y podían ganar dinero lavando, cocinando o vendiendo bebida y otros productos a los soldados. Estas mujeres, y las que ejercían como cantineras, prostitutas o cualquier otro oficio, sí encajarían en el término ***campfollower***.

La evolución de la guerra hizo que las mujeres casadas legalmente convivieran con las ***common law wives***, es decir, con las que habían contraído un matrimonio informal en aplicación del derecho consuetudinario. A pesar de no tener estatus oficial, dichas uniones tenían un carácter más o menos permanente y los soldados las consideraban sus esposas.

Junto a ellas encontramos a otras mujeres —españolas o portuguesas— que se enamoraron de los militares británicos y que decidieron seguirlos sin conformarse con una relación fugaz. A finales de 1813, alrededor de 700 portuguesas y 400 españolas mantenían relaciones permanentes con soldados británicos y seguían a las tropas. Wellington ordenó que regresaran a sus lugares de origen, lo que no se produjo (Esdaile, 2014: 144).

Otras mujeres decidieron seguir a las tropas para escapar del hambre, del hostigamiento de las guerrillas o porque se les ofrecía la oportunidad de huir de su vida cotidiana. Estas realizaron los mismos trabajos en los regimientos que las británicas.

En ese gran cuerpo documental que componen las memorias, los diarios, las cartas y otros textos personales de combatientes británicos, no constan relatos personales escritos por mujeres, con la notable excepción de Catherine Exley, cuya importancia radica en su condición humilde: la esposa de un soldado del 2º Batallón del 34º Regimiento de Infantería. Al escribir su relato siendo anciana, faltan detalles de fechas y de lugares, pero ofrece una visión muy completa de la dureza de la guerra. Además, padeció todas las penurias propias de una mujer en la guerra: las de madre, viendo morir a

todos sus hijos menos uno llamado Thomas, nacido en Portugal, y las de esposa y viuda de un prisionero. En la última edición de sus memorias, se da cuenta del redescubrimiento de este relato (Probert, 2014: 9 y 17).

Sin embargo, todas estas mujeres vivieron la guerra en primera persona, aunque no quede constancia de ello. Vivieron los embarques en los puertos del sur inglés, los desembarcos en tierra extraña y el reembarque al final de la campaña o de la guerra. Formaron parte de las caravanas que seguían a las tropas en sus largos desplazamientos por los caminos ibéricos, y también padecieron las penalidades de las distintas retiradas de las tropas británicas en la ***Peninsular War***. Se relacionaron además de forma diaria con los soldados durante los seis años de guerra.

EL EMBARQUE

La presencia de mujeres en los cuarteles de los regimientos británicos era habitual en la Gran Bretaña de las guerras napoleónicas. Las casadas legalmente estaban autorizadas por el coronel para residir en dependencias del acuartelamiento, pese a las opiniones poco favorables de los oficiales. Las esposas e hijos de la tropa vivían en los mismos espacios que esta. En muchos casos, una simple sábana brindaba una mínima sensación de intimidad en un espacio compartido por todos los soldados.

Por lo general, las condiciones de vida de las esposas de los oficiales eran mejores y no tenían trabas para acompañar a sus maridos a la guerra. Al respecto de los problemas que tenían que afrontar, Peter Le Mesurier, el oficial de intendencia encargado de alojar a los oficiales de su regimiento, el 9º de Infantería, acuartelado en Canterbury, escribió a su padre el 23 de mayo de 1811:

Como mi puesto de intendente me obliga a proporcionar alojamiento a los oficiales que se unen a nosotros, el mayor Campbell me ha encargado que les advierta de que, con toda probabilidad, todas las

habitaciones disponibles en el acuartelamiento serían ocupadas por oficiales; y que aquellas ocupadas por sus esposas les serían reclamadas. Desde ese momento, las esposas se han enfadado conmigo al tener que aplicarles mis órdenes, pero he decidido enviar a mi sargento para que trate con ellas, porque no me reciben con un mínimo de urbanidad y temo que llegaran al extremo de arañarme la cara (apud Greenwood, 2016: 66).

Como se ha anticipado, las mujeres solían acompañar a los ejércitos desplegados en el exterior. La ***Peninsular War*** no fue una excepción, ni lo fue llevar a sus hijos, a los que se añadirían los nacidos durante la campaña. En 1808, embarcó el 23º Regimiento de Infantería, los ***Royal Welsh Fusiliers***, junto con 48 mujeres y 20 niños. En este y en otros nacieron niños durante la campaña y muchos de ellos murieron en sus primeras semanas de vida por las propias circunstancias de la guerra.

No siempre todas las mujeres acompañaban a sus maridos. En 1807, el esposo de Catherine Exley, Joshua Exley, fue destinado a las islas Madeira y ella no lo pudo acompañar. De vuelta a la aldea de su marido sin tener ningún familiar que la pudiera acoger, ingresó en la ***poor-house*** local, donde pasó algunos meses cómodamente. En cambio, sí lo acompañó a la Península, su destino posterior (Probert, 2014: 24).

La presencia femenina e infantil en las campañas peninsulares fue grande. Para intentar reducirla, se reguló el número de mujeres —normalmente seis por compañía— autorizadas a acompañar a las tropas con ración diaria asegurada. La selección se hacía por sorteo, suscitándose resentimientos entre las descartadas. Se descartaban las mujeres con hijos, algo que no siempre se cumplió. También las casadas ilegalmente o que tuvieran una personalidad inapropiada o fueran vistas, de forma muy subjetiva, como poco útiles por su difícil carácter (Page, 1986:133).

El entonces sargento escocés Joseph Donaldson, del 94º Regimiento de Infantería Ligera, también llamado la ***Scotts Brigade***, estacionado en Jersey, describió el proceso previo al embarque: el sorteo en el acuartelamiento y las emociones despertadas en mujeres y soldados al conocer su suerte. También

reseñó el embarque en Portsmouth (Donaldson, 1856: 46 y 49)[136] .

Las esposas que no marchaban al extranjero podían asistir al embarque de las tropas pero no podían permanecer en los cuarteles, sino que eran enviadas a sus parroquias natales a vivir con sus familias o adonde ellas desearan establecerse. El regimiento les entregaba una pequeña cantidad de dinero para viajar al lugar elegido, incluyendo una aportación extra por cada hijo. Sin embargo, en muchos casos tuvieron que subsistir gracias a la beneficencia parroquial. Comenzaba así una larga separación que, en casos extremos, podía hacer que las familias permanecieran seis o siete años separadas.

Los propios militares sabían que muchas mujeres no estaban conformes con la situación. El guardia real John Stevenson cuenta que las de su unidad preferían quedarse en el cuartel, ya que allí podían encontrar trabajo, apoyo emocional o tener noticias de su regimiento. Además, les sería más fácil recibir cartas de sus esposos o de los amigos alfabetizados de estos, e incluso parte de su paga (Simonson, 1981: 24 y 25).

LAS MARCHAS Y LOS HECHOS BÉLICOS

Tras embarcar en los puertos del sur de Inglaterra y desembarcar en un puerto extraño, se articulaban los cuerpos del ejército y comenzaban a marchar por los caminos peninsulares, a razón de 15 o 20 kilómetros diarios si el tiempo era bueno. Las mujeres iban a pie o en asnos, junto a los bagajes, como advirtió Robert Ker Porter. Este artista había conocido a sir John Moore en Suecia y decidió acompañarlo, integrado en su cuartel general, durante su marcha hacia Sahagún, justo antes de enfrentarse con las tropas napoleónicas (Porter, 1809: 200 y 201).

Aquellos ejércitos necesitaban de la presencia femenina por su falta de

apoyo logístico. Durante las marchas, las mujeres contribuían a la vida comunal del regimiento, lavando, cosiendo, cocinando o atendiendo a los enfermos y heridos, e incluso podían recibir una pequeña paga por sus servicios. Las que atendían a los oficiales estaban bien consideradas. El caso de Catherine Exley es muy representativo. Al obtener su marido en 1811 un cargo de importancia en un hospital de campaña, empezó a cuidar a los enfermos y a los heridos y a ocuparse de las provisiones. Su experiencia le sirvió para cuidar también a las esposas de los oficiales que habían enfermado. Tampoco descuidó atender al sustento familiar, como muestra este fragmento del otoño de 1812:

> Tras dos horas de combate, nuestro regimiento se replegó y acampó para pernoctar. No recibimos otro refrigerio que una pinta de trigo por persona. Aquella misma noche las mujeres recibimos orden de acompañar a los bagajes. En Salamanca nos topamos con un español que disponía de siete hogazas de pan, cada una de las cuales pesaba unas tres libras, por las que le pagamos cinco chelines. Las compramos con ansioso deleite y las dividimos. Queríamos reunirnos con el regimiento pero fuimos incapaces de localizarlo o de encontrar el camino. Tras algo de debate, le dije a mi compañera que yo tomaría la senda que Dios me indicara [...] partí y todas me siguieron. Apenas habíamos caminado media milla cuando encontramos el regimiento. Yo llevaba mi medio pan bajo el brazo e inmediatamente se dieron cuenta (apud Probert, 2014: 30).

La actividad da las mujeres se inició pronto. Adam Neale, un cirujano que participó en la campaña de La Coruña, refiere que, muy al principio, aún en tierras portuguesas, fue atendido por la esposa de un suboficial del 71º Regimiento, que también se dedicaba a saquear las casas para obtener recursos para los heridos (Neale, 1809: 19). Utilizando el género epistolar, su obra permite seguir esa campaña desde un punto de vista no militar, pero muy incisivo, y es una de las memorias más tempranas de la Guerra Peninsular, junto a la de Robert Ker Porter. Antes de finalizar la citada campaña, en un descanso en Lugo, Neale se lamentaba de la muerte de muchos soldados y de que no se veían muchas mujeres por haber fallecido durante la marcha desde Villafranca del Bierzo (Neale, 1809: 314). Aunque sus memorias solamente cubren esta campaña, regresó a la Península para

hacerse cargo de diversos hospitales militares.

Las autoridades británicas tuvieron serios problemas para saber el número real de mujeres y niños que acompañaban a las tropas, sobre todo al principio. A partir de 1810 la situación mejoró. En septiembre de ese año el cuartel general ordenó que todos los regimientos remitieran una relación nominal de las mujeres que les acompañaban, con expresión de su edad, su altura y su complexión, y nombre, rango y compañía de sus maridos. Asimismo, otra en los mismos términos de las mujeres y niños que regresaban a Gran Bretaña, junto a los detalles de la parroquia y condado al cual se iban a dirigir, y el nombre de los hijos nacidos desde su llegada a la Península. Brett-James ofrece algunos de estos datos: “Un comunicado sobre el número de mujeres británicas que había en la 4ª División en noviembre de 1813 muestra que el 7º de Fusileros tenía 17; el 20º Regimiento, 22; el 23º de Fusileros, 25; el 27º Regimiento, 34, y el 40º Regimiento, 24” (Brett-James, 1972: 271).

Por otro lado, las acciones de guerra equiparaban a las mujeres a pesar de sus diferencias. Asedios como el de Badajoz o batallas como la de Vitoria ocasionaban gran cantidad de muertos y heridos, pero también de viudas y huérfanos. Durante estos hechos, las mujeres se resguardaban junto a los bagajes, alejadas de la lucha; muchas esperando noticias de sus maridos; otras frotándose las manos por el botín que sus maridos pudiesen capturar; algunas afectadas al ver el estado en que llegaban los soldados; otras rezaban, e incluso algunas calmaban sus nervios con alcohol.

Finalizada la refriega, muchas acudían al campo de batalla en busca de noticias de sus esposos. Sabían que, si enviudaban, su situación podía volverse desesperada al quedar desprotegidas y privadas de su ración diaria. Las órdenes preveían su envío inmediato a sus parroquias de origen, aunque no siempre tuvieran asegurado el regreso a casa. Allí podían solicitar una

pensión, vivir de su trabajo o subsistir de la beneficencia parroquial. La excepción podían ser las irlandesas que no solían disfrutar de esa mínima red asistencial, aunque sus maridos estuviesen alistados en regimientos británicos. Su regreso las obligaba a agenciarse rápidamente un trabajo si no querían convertirse en vagabundas. Este último extremo es importante por la cantidad de soldados irlandeses alistados en los regimientos británicos, no necesariamente irlandeses, muchos de ellos con esposa ya que se casaban más jóvenes que los ingleses o escoceses.

Otra solución era volverse a casar en plena campaña, ya fuese por propia iniciativa o a instancias de los compañeros del esposo fallecido. Una boda rápida no significaba indiferencia hacia el marido, sino una forma de asegurar su propia supervivencia y, normalmente, el matrimonio era con un compañero de armas.

Pocas esposas de oficiales se implicaron tanto como Susanna Dalbiac. Tenemos diversas visiones de sus vicisitudes durante y tras la batalla de Salamanca. A través de las memorias de Thomas Fenton o de sus sobrinos, los hermanos Luard, sabemos que durante dicha batalla permaneció en la retaguardia del Regimiento de Caballería de su marido. A su término, el capitán William Tomkinson narra que intentó localizar a su esposo y que encontró a su primo, el teniente Nordcliffe, que había resultado malherido (Tomkinson, 1895: 188). También se conserva la carta que Charles Dalbiac mandó a su hermano George, que también era militar y había regresado ya a Gran Bretaña, para darle cuenta del comportamiento de su esposa:

> Me temo que fue a las nueve cuando supo que yo estaba a salvo y no llegó a la zona donde estábamos hasta las dos de la madrugada. Hacia las seis trajeron a Nordcliffe con una herida de mosquete en la cabeza, pero Gurning, que le atendió cuidadosamente, no lo consideró en peligro. Mi Sue se lo llevó a Salamanca, le proporcionó un buen alojamiento, lavó su herida y lo puso al cuidado de John Luard, que estaba a cargo de reunir a los heridos en el campo de batalla y resolver los asuntos relativos a los heridos y a los caballos de nuestra brigada. Después, Susan partió de Salamanca y viajó toda la noche hasta llegar a mi lado ayer a las siete de la mañana (apud Cormack, 2016: 36).

Dalbiac acompañó en todo momento a su marido, y se implicó en la vida del regimiento. Lo siguió en el avance hacia Madrid y en la retirada tras el frustrado asedio de Burgos. Permanecieron varios meses en España, pero cuando se libró la batalla de Vitoria ambos ya estaban en Inglaterra.

Las sensaciones que provocaban los combates también las narró Catherine Exley tras la batalla de Vitoria en 1813:

Me resulta imposible describir la agonía de las pobres criaturas tendidas, empapadas de sangre y jadeantes. Arranqué unas tiras de tela de mis enaguas y taponé sus heridas, y enseguida me ocupé de buscar agua para aliviar la sed de los moribundos. Muchos murieron por falta de asistencia médica. Comencé a sentir angustia por mi querido esposo, temía a cada momento encontrarlo entre los cadáveres. Fui de uno a otro hasta que, cuando atardecía, se me acercó un tambor y me aseguró que mi marido estaba a salvo en algún sitio [...] Al hacerse de noche nos llevó a mí y a otras mujeres a un pueblo cercano, donde encontramos una casa vacía y nos tumbamos en el suelo a dormir, todavía ignorantes de la suerte de nuestros maridos. El tambor nos ofreció comida, pero como teníamos más necesidad de descansar, declinamos su oferta hasta la mañana siguiente (apud Probert, 2014: 37).

Tras las primeras acciones en los pasos navarros de los Pirineos, Catherine Exley pensó que su marido había muerto, aunque en realidad había sido hecho prisionero. Los oficiales se mostraron amables y facilitaron que permaneciera en el regimiento hasta que pudiera regresar de forma segura a Inglaterra. Durante esta última fase de la guerra subsistió lavando ropa o atendiendo a los compañeros de su marido.

Aunque las mujeres recibían media ración, ni su subsistencia ni la de sus familiares estaba asegurada, hecho que causaba graves problemas de disciplina. Utilizaban diversos métodos para complementar la ración: buscar comida en los pueblos y pagarla o sencillamente cogerla directamente de las huertas, dificultando así la tarea de los intendentes, ya que se adelantaban a las columnas y arrasaban con todo.

Estas actuaciones provocaron que sir Arthur Wellesley, vizconde Wellington, comandante general de las tropas británicas, dictara una serie de órdenes para regular el comportamiento femenino durante las marchas, como la publicada en Medellín el 23 de octubre de 1809, prohibiéndoles comprar

pan a menos de dos leguas alrededor de las columnas para evitar que esquilmaran los recursos para la tropa. Su incumplimiento acarreaba la pérdida de la ración diaria y la confiscación del pan que les fuera hallado. Esto provocó que tuvieran desplazarse a mayor distancia para comprar pan y que, en muchas ocasiones, no lo pudiesen adquirir.

Wellington pretendía que no hubiera problemas con la población local a fin de que colaborara con sus tropas, y exigió que todo se pagase. Quería evitar quejas como las suscitadas tras la llegada del 29º Regimiento a Zarza la Mayor, donde las mujeres se apropiaron de toda clase de alimentos sin pagarlos. Wellington asumió las críticas y justificó siempre la necesidad de adoptar estas medidas. Tampoco quería que las mujeres perturbaran la marcha o que estuvieran presentes en los campos de batalla. Todavía el 21 de septiembre de 1850, se creyó obligado a justificar su actitud en una carta dirigida a lady Salisbury: "¡No ordené en ningún momento sancionar a las mujeres! Pero tampoco las exceptué de sanciones. ¡Es bien sabido que en todos los ejércitos las mujeres son tan proclives como los hombres al saqueo, e incluso más! ¡Y exceptuarlas de recibir una sanción hubiera incrementado los saqueos!" (apud Burghclere, 1927: 110).

Otra orden posterior, fechada en Cuéllar el 1 de agosto de 1812, prohibió a las mujeres saquear las huertas y estableció plantones para impedirlo (Divall, 2012: 163). También se les prohibió subirse a los bagajes, aunque a veces se permitía hacerlo a los niños. La razón era que los carros portaban las tiendas y, entre ellas, las de los hospitales. Pero muchos conductores se apiadaban de ellas y de los niños al verlos caminar trabajosamente a su lado.

Sin embargo, la efectividad de estas órdenes fue escasa, ya que las mujeres las desafiaron y se comportaron como voraces saqueadoras. Excavaban la tierra con las manos desnudas para hacerse con patatas o con cualquier verdura con las que alimentar a su familia. Peter Le Mesurier, en una carta

dirigida a su hermana Julia el 3 de agosto de 1812 desde un campamento cercano a Cuéllar, justificaba las medidas tomadas contra las que incumplían aquellas órdenes:

> Lord Wellington se ha visto forzado a dictar una serie de severas órdenes en contra de las mujeres que saquean. Debo reconocer que son diez veces peores que los hombres. Ahora se les aplica algo de estricta disciplina cuando se las pilla en esa faena. Hace unos días, el preboste de la División amenazó con sancionar a una de ellas si no salía de la huerta donde se dedicaba industriosamente a recolectar patatas. La mujer soltó una tremenda blasfemia y le contestó: "Puede usted zurrarme cada día a cambio de una buena comida" y salió de allí bien cargada (apud Greenwood, 2016: 12).

Bridget 'Biddy' Skiddy, esposa de otro soldado del 34º Regimiento de Infantería, en el que también servía el de Catherine Exley, ejemplifica este tipo de actuaciones. Skiddy se alistó en dicho regimiento en 1808 y fue asistente del joven teniente George Bell cuando este se incorporó en 1811. Bridget siempre se preocupó por el bienestar de su marido y de sus compañeros, consiguiéndoles comida, para lo que llegó a enfrentarse con el capitán preboste. Según Bell, su carácter abnegado la movió a transportar a su marido enfermo, junto con su rifle y su petate, durante la retirada de Burgos, aunando la devoción por su marido con su lealtad hacia el regimiento (Bell, 1867: 180 y 183).

No solamente el hambre o el amor familiar guio las actuaciones de las mujeres, también lo hicieron pasiones más terrenales, como la avaricia, o sentimientos egoístas. No fue nada excepcional. Hombres y mujeres participaron en el saqueo a Badajoz o en el de las pertenencias imperiales capturadas u olvidadas tras la batalla de Vitoria (Grattan, 2003: 209 y 216).

Tras la batalla de Salamanca, hubo mujeres locales que acudieron al campo de batalla para auxiliar a los heridos, mientras que muchas británicas fueron a conocer la suerte de sus maridos o compañeros. Sin embargo, como muchos hombres, hubo otras que se dedicaron a desvalijar a los soldados muertos o moribundos. Les quitaban sus ropas raídas, rapiñaban hebillas,

botones o cualquier cosa que pudiese ser vendida. En algunos casos, las ladronas fueron detenidas y sentenciadas por el capitán preboste a recibir un cierto número de latigazos, ya que hasta 1817 no se prohibió este castigo a las mujeres.

Otras mujeres no mostraron tanta devoción por sus maridos; muy al contrario, se mostraron desencantadas por su situación y buscaron formas para mejorar su estatus. August Schaumann, procedente de Hannover y ayudante del intendente general de la King's German Legion, refiere el caso de Anne Luke, esposa de un soldado, que se convirtió en la amante del intendente de su regimiento hasta que, al ser este nombrado oficial de enlace con el ejército español, se unió a un cargo superior y se casó informalmente con él, sin haberse divorciado de su marido (Venning, 2005: 154 y 155).

Por tanto, la situación de las mujeres en los regimientos dependía del rango, progresos y reputación de su marido. Esta situación es válida también para las amantes, muchas de las cuales se comportaban como si fueran sus cónyuges. Pero su suerte podía cambiar si moría su pareja y no encontraban apoyo en aquella tierra extranjera, al no poder beneficiarse de las redes que amparaban a las esposas legales (Donaldson, 1826: 190).

La lucha diaria de las mujeres era difícil. Expuestas a todos los peligros de la guerra, podían morir, ser gravemente heridas o caer prisioneras, como las capturadas tras la batalla de El Bodón en 1810, pertenecientes a la brigada del general Picton. Además, podían ser devueltas o no a retaguardias o enviadas a los depósitos franceses. Incluso podían perder la vida realizando las tareas cotidianas que tenían asignadas en sus regimientos.

Estos peligros se acrecentaban en las retiradas, ya que la disciplina desaparecía y las mujeres eran vistas como un estorbo para el avance rápido de las tropas. En las campañas peninsulares hubo tres retiradas importantes: en el invierno de 1809, teniendo que cruzar los pasos de montaña leoneses

para dirigirse hacia los puertos gallegos; tras la victoria de Talavera en pleno verano de 1809; y tras el fracaso del sitio de Burgos en otoño de 1812. La escasez de recursos, las promesas incumplidas de las autoridades españolas y el calor marcaron la retirada de Talavera en 1809 y las lluvias y la urgencia de alejarse del enemigo, la de Burgos.

Sin embargo, las escenas más duras se vivieron durante la primera. Antes de comenzar la campaña de La Coruña, el comandante general sir John Moore se planteó dejar a las mujeres y a los niños en Lisboa, pero no llegó a dar la orden al respecto. Intentó persuadirlas, pero su petición fue rechazada. En Salamanca logró que algunas accediesen a regresar a Lisboa para embarcar hacia Inglaterra. Pero otras muchas se mantuvieron junto a las tropas. El fracaso de la campaña lo obligó a replegarse a Galicia por los pasos leoneses, en aquellos momentos nevados. El avance fue muy lento, lo que lo enojó, llegando a acusar a los hombres heridos y enfermos, a las mujeres y a los niños de retrasar la marcha.

Los soldados se mostraron más comprensivos. Muchos contemplaron horrorizados cómo, en medio de la nieve, morían muchos soldados, pero también muchas mujeres y niños de cansancio, hambre o frío. Valgan las palabras de James W. Ormsby, capellán de las tropas de Moore, sobre lo sucedido en el trayecto entre Villafranca del Bierzo y Lugo:

> Soldados hundiéndose bajo la fatiga; reclinándose sobre un lecho de nieve, esperando vanamente un refrigerio para no volver a levantarse más. Las pobres mujeres, esforzándose con un espíritu superior a su sexo y riéndose exhaustas ante la naturaleza [...] A las diez llegó un soldado, quien informó a un oficial de nuestro grupo de que su esposa estaba diez kilómetros atrás en lo alto del monte, con los caballos agotados y con la niñera y dos niños. Con alguna dificultad consiguió una mula y volvió unas cuatro horas después, con estas pobres sufridas casi exhaustas. Esta era una de las pocas señoras que acompañaban a sus esposos, y que aguantaron la dureza de la campaña con admirable firmeza. Su espíritu aventurero fue condenado por muchos y prevalecía más la censura por su irresponsabilidad que la lástima por sus sufrimientos (apud Santacara, 2005: 142).

Tenemos otras descripciones de la situación de las mujeres durante dicha campaña. Un anónimo soldado escocés del 71º Regimiento describe escenas

de mujeres agotadas, que se retrasaban y que eran acomodadas en los bagajes. Otras morían y sus cadáveres quedaban tendidos en los caminos nevados. Su muerte incrementaba la sensación de horror que conllevó aquella retirada (Cowan, 2015: 45).

Uno de los regimientos mejor estudiados de las campañas peninsulares es el 95º de Fusileros, una unidad de elite, gracias al notable número de memorias existentes. Muchas de las mujeres de ese regimiento murieron mientras que otras fueron hechas prisioneras y finalmente devueltas junto a sus esposos.

Benjamin Harris es representativo de los soldados del 95º, muchos de los cuales eran, como él, analfabetos. Cuando trabajaba de zapatero en Londres en los años treinta del siglo XIX, Henry Curling, un capitán y novelista, se topó con él y le pidió que le relatara sus experiencias bélicas. Así surgieron las ***Recollections***, con escenas de gran crudeza y con diversos episodios de muerte de mujeres, a veces junto a sus esposos. Sorprende el detalle con que narró la siguiente escena para Curling, décadas después de que sucediera:

> Hacia el anochecer de ese día recuerdo haber pasado junto a un hombre y una mujer que yacían abrazados e inertes en la nieve. Los conocía a los dos, pero era imposible ayudarles. Pertenecían a los Fusileros y estaban casados [...] y él no había gozado de buena salud previamente, por lo que se les había autorizado a buscarse la vida de la mejor manera posible en el frente. Sin embargo, al final se habían rendido, y la última vez que vi al pobre Sitdown y a su esposa fue aquella noche, tendidos sobre la nieve, muertos y cada uno en los brazos del otro (apud Curling, 1848: 183 y 184).

La situación de las mujeres empeoraba si tenían niños a su cargo o si habían nacido durante la campaña. Los recién nacidos y los niños que las acompañaron en las primeras campañas se convirtieron en ***campfollowers*** y estuvieron expuestos a similares calamidades en aquella retirada: algunos murieron, otros se extraviaron e incluso hubo quienes cayeron en manos de las tropas napoleónicas. También sus madres podían morir y dejarlos desamparados. En ocasiones, se escuchaban llantos de bebés en la nieve. A

veces, los soldados se apiadaban de ellos y procuraban que vivieran y llegasen a los puertos gallegos (Curling, 1848: 186 y 193).

El sargento Anthony Hamilton, del 43º Regimiento de Infantería Ligera, se hace eco de aquella trágica situación:

> Algunas de estas desventuradas criaturas se pusieron de parto en el camino, y entre tormentas de granizo y nieve, alumbraron a sus hijos, los cuales, junto con sus madres, murieron nada más nacer. La mujer del sargento Thomas, mi sargento pagador, de la compañía del capitán Daziel, fue una de aquellas desdichadas. Otras, con la inquebrantable energía del amor maternal, acarreaban uno o dos niños a la espalda, hasta que, al volver la vista, advertían que su desamparada carga había perecido congelada (apud Venning, 2005: 102).

El caso extremo fue el cúmulo de infortunios que afectó a otro compañero de Benjamin Harris. El soldado Richard Pullen se separó de su familia durante la campaña de La Coruña y su mujer se refugió en un granero junto con otras mujeres, donde fueron retenidas por soldados franceses. Les dieron comida y las acercaron a las columnas británicas. Pullen y su esposa se reencontraron finalmente en el puerto de Portsmouth, donde llegaron a la conclusión de que sus hijos habían muerto. Pero los dos adolescentes estaban vivos: Susan se encontraba en Plymouth y Charles había sido hecho prisionero, aunque la familia lo ignoraba. Pullen participó después en la expedición a Walcheren en 1809, donde murió. Su esposa y su hija fueron enviadas a su parroquia del Scotts Brigade, donde subsistieron gracias a los fondos para los pobres. Estando allí, su regimiento recibió la noticia de lo acontecido con Charles (Venning, 2005: 105).

La retirada de La Coruña tuvo otra secuela. Los ánimos de la opinión pública británica —que se había mostrado favorable a intervenir en ayuda de los españoles— se enfriaron, impactada por el estado en que regresaban las tropas y la poca colaboración de las autoridades y de la población española. La guerra seguía presente, pero no siempre en primer plano.

Por último, hay algunos ejemplos puntuales de mujeres implicadas en los

combates, unas vestidas de hombres y otras sin esconder su condición femenina. Agnes Reston y sus proezas en el Fuerte de Matagorda, en el sitio de Cádiz, ejemplifica esta situación. Agnes, esposa de un sargento del 94º Regimiento de la Scotts Brigade que había sido destinado a Cádiz en 1810, fue una de las agraciadas en los sorteos antes citados y viajó con un hijo de cuatro años de edad. Decidió no quedarse en Cádiz, sino acompañar a su marido en la defensa de las posiciones aliadas. En aquel estratégico fuerte, las tropas y sus familias se vieron sometidas a un feroz bombardeo. En plena defensa de la posición, Agnes ayudó al cirujano, llevó agua a los heridos y acarreó sacos de arena o munición. Donaldson conoció el caso porque pertenecía también a ese regimiento:

El fuego sobre ambos lados se mantuvo ininterrumpidamente desde las dos de la madrugada; pero se suspendió parcialmente al aumentar la oscuridad. Entonces, por primera vez, pude aventurarme a bajar a las bóvedas. La escena era desalentadora: había heridos por todas partes y el cirujano no daba abasto para atenderlos, prestándole ayuda efectiva desde el comienzo del combate una mujer (Mrs. Reston), que había dejado a su hijito en la seguridad de las bóvedas antes de ofrecerse a ayudar a Mr. Bennet, el cirujano. Como faltaban vendajes, rasgó su ropa interior y la de su marido a tal efecto (Donaldson, 1856: 67).

Tenemos también algún caso de mujer vestida de hombre. Miss Roberts era hija de un albañil y se alistó bajo el nombre de William Roberts. Como tal, luchó en Flandes y en Egipto durante las guerras revolucionarias y en la ***Peninsular War***, donde resultó herida y se descubrió su auténtica identidad en el hospital. Después fue hecha prisionera y pasó dos años en un depósito francés antes de ser liberada. En 1814 solicitó auxilio a una parroquia de Mánchester y se hizo pública su historia, pasando a ser conocida como la heroína de Mánchester.

Estos casos responden al modelo tradicional de relación de lo femenino con lo bélico, modelo que en los primeros años de la Revolución Francesa se quebró cuando algunas ciudadanas se alistaron en los ejércitos, como fue el caso de Marie-Thèrese Figueur, que participó en la Guerra de la Convención

en España (Ribot, 2014: 71 y 72).

ASUMIR LA GUERRA

El final de la guerra, en 1814, trajo consigo el traslado del ejército británico desde los puertos del Cantábrico a los de las costas del sur de Inglaterra. Gracias a Catherine Exley, podemos conocer los avatares de muchas mujeres desde su embarque hasta reiniciar su vida cotidiana lejos de la guerra. Tras embarcar, Exley tardó tres semanas en llegar a Londres, donde realizó una serie de gestiones para ser reconocida como viuda. De regreso a Leeds, donde había ido a vivir con un hermano suyo, recibió una carta informándole de que su marido había permanecido en un campo de prisioneros y que su regimiento estaba entonces en Irlanda (Probert, 2015: 46 y 47).

Las españolas y portuguesas que habían seguido a las tropas de Wellington y que habían trabajado para ellas en las mismas condiciones que las británicas suponían un problema. Sabían que viajar a Gran Bretaña era imposible y, por no tener la condición de esposas legítimas, fueron dejadas en los muelles de Burdeos. Al ver que no iban a ser embarcadas, muchos soldados realizaron subscripciones para ayudarlas, pero su destino final fue retornar a la Península junto con las tropas portuguesas y las pocas tropas españolas que se habían internado por el sur de Francia, junto con los soldados que Wellington había reclutado para reemplazar a los británicos muertos (Grattan, 2003: 333 y 334).

El tema de las mujeres en los ejércitos no se cerró con la experiencia peninsular. La huida de Napoleón de la isla de Elba trajo consigo el envío de nuevas tropas británicas al continente. Esta vez, Wellington decidió reducir el número de mujeres autorizadas a acompañarlas, ordenando que permanecieran en el puerto de Ostende para no retrasar a las tropas, pero muchas desobedecieron y decidieron adentrarse otra vez por un país

extranjero, aunque expuestas a no disfrutar de los privilegios concedidos a las esposas de los soldados. Las que se reunieron con sus maridos en Gante fueron retenidas y devueltas a Ostende.

Después de 1815 muchas de estas mujeres volvieron a su vida cotidiana, vinculadas o no con el mundo militar. Pasaron por lo general desapercibidas y sus experiencias no quedaron reflejadas en las memorias de los militares, aunque Skiddy fuera despedida amablemente por su regimiento en 1814 al valorar su dedicación. El problema continuó durante los años posteriores en Francia, ya que, desde 1816, muchas de las esposas de los soldados pertenecientes al ejército de ocupación cruzaron el canal de la Mancha para reencontrarse con sus maridos.

Otros soldados fueron licenciados, como el marido de Exley, a mediados de 1815. La familia se estableció en Bartley, la localidad del marido; padeció la crisis de posguerra, como muchos de los veteranos peninsulares en su regreso a la vida civil, y siempre vivió una situación frágil. El marido murió en 1828 y ella se volvió cada vez más religiosa. Escribió sus memorias siendo una anciana y murió en 1857.

Una visión más compleja la brinda el soldado escocés James Anton, que intervino en los combates pirenaicos de 1813, en la invasión del sur de Francia y en la campaña de Waterloo. Sus memorias son peculiares, al tratarse de un soldado alfabetizado (aunque posteriormente ascendería a sargento mayor), y ofrecen valiosos testimonios sobre la guerra y la vida en campaña. Su joven esposa, Mary Anton, fue una de las elegidas para acompañarlo y James describe su implicación con el regimiento: cosió para los hombres que viajaban solos durante las tres semanas de travesía, buscó provisiones y se apartó de su marido hasta que el avance estuvo asegurado.

Justo antes de relatar la campaña de 1815, refirió con detalle su renuencia a que las mujeres acompañaran a las tropas cuando un regimiento era

enviado a un determinado lugar en tiempo de guerra, aunque no en periodos de paz. Anton proponía que los soldados enviasen parte de sus pagas a casa o que pudiesen ganar dinero realizando algunas de las tareas que prestaban las mujeres a los oficiales y los suboficiales (Anton, 1841: 181 y 183).

En la campaña de Waterloo se autorizó la presencia de cuatro mujeres en cada regimiento. Mary Anton volvió a ser una de las seleccionadas y embarcó con su marido. Pero esta vez no se permitió que ninguna de ellas los siguiera al campo de batalla y fueron enviadas a Bruselas, donde fueron recibidas fríamente. Después de Waterloo, las tropas británicas establecieron sus cuarteles de invierno en los alrededores de París y, en diciembre, reembarcaron hacia Chelmsford, desde donde se dirigieron a Escocia. Los recibimientos durante el trayecto fueron dispares: en Cambridge se hicieron sonar las campanas, los hombres fueron festejados y las mujeres recibieron dos libras esterlinas, y en Wetherby, les ofrecieron té y azúcar. Por lo general, hombres y mujeres fueron bienvenidos en todos los lugares (Anton, 1841: 244 y 251).

Anton ofrece una visión distinta sobre la presencia femenina en la Guerra Peninsular, ya que otros autores la criticaron por diversos motivos, especialmente por considerarla una carga a pesar de sus aportaciones o por tener comportamientos impropios de su género. El capitán Adam Wall censuraba su presencia y hablaba de “idea equivocada” y de “desilusión” (Brett-James, 1972: 283 y 288).

Tuvieron que pasar varias décadas para que se produjera un excepcional caso de reconocimiento oficial. Joseph Donaldson refirió el caso de Agnes Reston en un capítulo de su obra, incluido en uno de los anexos a otras de sus publicaciones, al interesarse por la vida posterior de la pareja (Donaldson, 1826: 182). Su marido se había retirado con la pensión de sargento, lo que no aseguraba la subsistencia de la familia. Los oficiales del regimiento

intentaron que se le concediese una pensión de viudedad, pero el secretario de Guerra se negó aduciendo que no existían fondos para cuestiones de beneficencia: "Sorprende a muchos que el valor que ella desplegó y los servicios que prestó fueran totalmente ignorados por los responsables de recompensárselos; o que sus peticiones no fueran mejor respaldadas por el oficial que mandaba el fuerte" (Donaldson, 1856: 68).

Cuando murió el marido, en 1834, dejó de recibir su pensión y la viuda tuvo que vivir durante varios años en una ***workhouse*** en Glasgow. En 1844, con setenta y dos años, trabajaba de enfermera en el Town's Hospital. Su caso transcendió a la opinión pública gracias a una de las reediciones de la obra conjunta de Donaldson. Su heroica actuación pasó rápidamente a la prensa e hizo que un comité de oficiales patrocinara una subscripción pública, a la que incluso contribuyó la propia reina Victoria, recaudando suficiente dinero para garantizarle una vida digna. La suscripción concitó el interés de la prensa y su evolución fue seguida por el ***Glasgow Herald***. Pero ella prefirió seguir trabajando en el hospital y donar el dinero a la beneficencia. Convertida en una heroína para los victorianos, cuando murió en 1856 fue enterrada junto a su marido, poniéndose una placa en la tumba con la inscripción "The Heroine of Matagorda".

En ese mismo año finalizó la guerra de Crimea. Guerra que puede interpretarse desde muchos puntos de vista aunque hay uno que no se acostumbra a valorar: fue la última vez en que se utilizó el sorteo para seleccionar a las mujeres que acompañarían a las tropas en las campañas exteriores.

BIBLIOGRAFÍA

ANTON, J. (1841): ***Retrospect of a Military Life during the Most Eventful Period of the Last War***, Edimburgo, W. H. Lizars.

BELL, Sir G. (1867): ***Rough Notes by an Old Soldier: During Fifty Years' Service***, Londres, Day and Son.

BRETT-JAMES, A. (1972): ***Life in Wellington's Army***, Londres, George Allen and Unwin.

BURGHCLERE, Lady W. (1927): ***A Great Man's Friendship: Letters of the Duke of Wellington to Mary, Marchioness of Salisbury, 1850-1852***, Londres, John Murray.

CORMACK, A. (ed.) (2016): ***'A damned nice thing… the nearest run thing you ever saw in your life': A Peninsular and Waterloo Anthology***, Londres, The Society for Army Historical Research.

COWAN, P. (ed.) (2015): ***With Wellington in the Peninsula: The Adventures of a Highland Soldier, 1808-1814***, Barnsley, Frontline.

CURLING, H. (1848): ***Recollections of Rifleman Harris (Old 95th): with Anecdotes of his Officers and his Comrades***, Londres, Hurst.

DIVALL, C. (2012): ***Napoleonic Lives: Researching the British Soldiers of the Napoleonic Wars***, Barnsley, Pen and Sword.

DONALDSON, J. (1826): ***Scenes and Sketches of a Soldier's Life in Ireland***, Edimburgo, William Tait.

— (1856): ***Recollections of an Eventful Life of a Soldier***, Londres-Glasgow, Richard Griffin.

ESDAILE, C. J. (2014): ***Women in the Peninsular War***, Norman, University of Oklahoma Press.

GRATTAN, W. (2003): ***Adventures with the Connaught Rangers, 1809-1814***, Londres, Greenhill.

GREENWOOD, A. (2016): ***Through Spain with Wellington: The Letters of Lieutenant Peter Le Mesurier of the 'Fighting 9th'***, Strout, Amberley.

HURL-EAMON, J. (2014): ***Marriage and the British Army in the Long 18th Century***, Oxford, Oxford University Press.

JOURNALS (1814): ***Journals of the House of Commons***, Londres, Hansard.

LARPENT, Sir G. (1853): ***The Private Journal of Judge-Advocate Larpent, Attached to the Head-Quarters of Lord Wellington during the Peninsular War, from 1812 to its Close***, Londres, Richard Bentley.

NEALE, A. (1809): ***Letters from Portugal and Spain: Comprising an Account of the Operations of the Armies under Their Excellencies Sir Arthur Wellesley and Sir John Moore from the Landing at Mondego Bay to the Battle of Corunna***, Londres, Richard Phillips.

PAGE, F. C. G. (1986): ***Following the Drum: Women in Wellington's Wars***, Londres, Andre Deutsch.

PORTER, R. K. (1809): ***Letters from Portugal and Spain, Written during the March of the British Troops under Sir John Moore***, Londres, Longman, Hurst, Rees and Orme.

PROBERT, R. (ed.) (2014): ***Catherine Exley's Diary: The Life and Times of an Army Wife in the Peninsular War***, Kenilworth, Bandram.

RIBOT I BAYÉ, C. (2014): ***Viatgeres a la Girona dels segles XIX i*** XX, Girona, Ajuntament de Girona.

SANTACARA, C. (2005): ***La Guerra de la Independencia vista por los británicos (1808-1814)***, Madrid, Antonio Machado.

SIMONSON, S. (1981): ***Following the Drum: British Women in the Peninsular War***, Portland, Portland State University. Véase https://pdxscholar.library.pdx.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=4144&context=open_access_etds

TOMKINSON, J. (1895): ***The Diary of a Cavalry Officer in the Peninsular War and Waterloo Campaign, 1809-1815***, Londres, Swan Sonneschein.

VENNING, A. (2005): ***Following the Drum: The Lives of Army Wives and Daughters***, Londres, Headline.

MUJERES, GUERRA Y FORTIFICACIÓN EN NUEVA ESPAÑA, 1814-1820

MOISÉS GUZMÁN PÉREZ

Los estudios sobre las mujeres en la revolución novohispana apenas han dado sus primeros frutos. Aunque ya contamos con varios libros y artículos que explican el papel desempeñado por infinidad de partidarias de la insurgencia, poco se sabe de las que sufrieron la guerra y menos aún de las que lucharon manteniendo su fidelidad a Fernando VII cuando regresó a España y restableció la monarquía absoluta. El periodo conocido como Sexenio Absolutista (1814-1820) apenas comienza a ser ponderado por la historiografía académica en Hispanoamérica, como puede verse en las investigaciones que se han hecho para el Río de la Plata, Nueva Granada y Nueva España, donde, a pesar de los decretos del monarca para anular el trabajo legislativo de las Cortes, perseguir a sus diputados y derogar la Constitución de 1812, fue imposible sustraerse a la impronta liberal gaditana. Lamentablemente, en esos estudios muy poco o nada se dice con respecto a lo que pasó con las mujeres en esa época.

Este trabajo tiene por objeto hacer visible a esos "actores" femeninos que, por lo general, han estado presentes en todos los procesos históricos, pero que lamentablemente no figuran en nuestros textos historiográficos ni en nuestros relatos nacionales. Los años del Sexenio serán el marco temporal de este análisis. Militarmente hablando, insurgentes y realistas variaron sus tácticas

de combate, se fragmentaron los liderazgos y se regionalizó la resistencia, recurriendo a la guerra de guerrillas y a la fortificación. Los más de 80 fuertes erigidos en cerros e islotes de las distintas intendencias del Virreinato de Nueva España sugieren que la insurgencia no fue derrotada, solo contenida, y que las mujeres algo tuvieron que ver en ello.

Se mostrará a las mujeres "en la guerra" a través de los distintos roles que jugaron como sujetos activos de la resistencia o bien al servicio del absolutismo; pero también se las analizará "bajo la guerra" para conocer los efectos colaterales que trajo consigo el conflicto, con medidas restrictivas y de represión implementadas por los gobiernos virreinal e insurgente. Quedarán para un estudio posterior las informantes y las espías, así como las mujeres de buena posición que vivían en las ciudades capitales de Intendencia y que experimentaron los efectos de la guerra de otra manera.

LAS MUJERES EN LOS FUERTES INSURGENTES

El primer escenario que permite apreciar el papel desempeñado por las mujeres en aquellos años es el de las fortificaciones rebeldes. Participaban en su defensa cuando el lugar era atacado por los soldados del rey, ya fuera acarreando piedras o acercando a los soldados los fusiles cargados, listos para disparar; se ocupaban de la molienda de la pólvora cada vez que los hombres lograban conseguir un poco de salitre, carbón y azufre; curaban a los heridos y estaban al tanto de sus cuidados; atendían a sus propias familias y a las ajenas, e incluso las llamadas mujeres públicas que allí residían servían para satisfacer las bajas pasiones de los combatientes o atraer a realistas indecisos (Rivera, 2010: 67).

Aunque no hay muchas evidencias al respecto, sabemos que hubo mujeres que vivían en el interior de las fortificaciones y que, por ser esposas de los mariscales de campo, llegaron a ejercer funciones de administradoras de los

recursos monetarios. El canónigo José de San Martín afirma que, después de la expedición de Xavier Mina sobre la Hacienda del Jaral a principios de julio de 1817, se abonaron las pagas pendientes a los oficiales, cabos, sargentos y soldados, y los 600 pesos restantes se entregaron a la señora Rita Pérez, mujer de Pedro Moreno, para su resguardo (Hernández, 1985: 455).

Por lo general, muchas vecinas de los pueblos y rancherías cercanas optaron por refugiarse en dichas fortificaciones ante el asedio realista. En el de Cerro Prieto, al norte de Carácuaro, además de las 300 casas de paja construidas por los insurgentes en la cima, había iglesia, talleres de herrería y maestranza, y algunas decenas de "mujeres grandes y chicas" que posteriormente serían capturadas por Gabriel de Armijo cuando tomó aquel sitio[137].

El Fuerte de Soto la Marina, construido por Xavier Mina en la Barra del Nuevo Santander (actual Estado de Tamaulipas) al arribar a Nueva España a mediados de abril de 1817, fue defendido por cerca de 500 personas de toda clase, pero también había en su interior algunas mujeres que perecieron al finalizar el asedio que le impuso Joaquín de Arredondo a mediados de junio del mismo año[138].

Otro rol desempeñado por las mujeres en el interior de las fortificaciones, aparentemente de poca trascendencia pero indispensable para mantener a los rebeldes en pie de guerra, fue servir como proveedoras de enseres y de todo tipo de alimentos. Esto lo pudo apreciar muy bien William Davis Robinson en mayo de 1817, cuando la División Auxiliar de la República Mexicana comandada por Mina se concentró en Soto la Marina. La preparación de tortillas para la tropa era bastante laboriosa y llevada a cabo "únicamente por mujeres". Si para alimentar a una familia grande de entre diez y quince miembros se necesitaban cuatro o cinco de ellas, ya podremos imaginar el número de personas requeridas para proveer de tortillas a los cientos de

hombres que vivían en una fortaleza. Robinson decía: “El arte de hacer tortillas es de mucha importancia [para] los nativos y su excelencia consiste en moler el grano hasta que se vuelva blanco, en hacer las tortas delgadas y, sobre todo, en mantener a la mesa provista de tortillas calientes durante las comidas” (Robinson, 2003: 114 nota c).

Las mujeres que vivían en lugares cercanos a los puntos fortificados sufrieron las consecuencias de la guerra y tuvieron que experimentar momentos verdaderamente complicados, que dejarían en ellas una honda impresión. Fue el caso de Rafaela López Aguado, madre de los hermanos López Rayón que fueron protagonistas durante la Independencia. Al caer prisionero José Francisco, uno de los hijos, el comandante Matías Martín de Aguirre la presionó para que escribiera a Ignacio Rayón, el mayor de ellos, conminándole a rendir el Fuerte de Cóporo, que desde hacía dos años defendía, o de lo contrario fusilaría a su vástago. Rafaela prefirió esto último a cambio del perdón que se le ofrecía y vio morir fusilado ante ella al cuarto de sus hijos varones (Becher, 1959: 132 y 133).

En otro contexto, tenemos a Ignacia Moreno González, esposa de Rafael de Castro, secretario y cuñado de Pedro Moreno. Luego de que Rafael, su mujer Ignacia y Nicanora lograran salir vivos del ataque al Fuerte del Sombrero, se refugiaron en el Rancho del Chamuscadero, cerca de la Hacienda de los Altos de Ibarra. Sin embargo, el 15 de noviembre de 1817 fueron sorprendidos por los soldados realistas, quienes:

> [L]as insultaron de palabra y golpearon a doña Ignacia. […] Luego llegó un soldado, trayendo en la mano la cabeza de don Rafael Castro, padre, y se la presentó a las señoras, a cuya horrible vista doña Ignacia se desmayó, y doña Nicanora, a pesar de lo crítico de las circunstancias, “no se abstuvo ni perdonó a la voz y a la ira”; sino que con fuertes palabras, hijas de una elocuencia muy natural, afeó a los soldados el que por medio de una acción tan villana manchaban los semblantes de ellas con la sangre del esposo, del hermano, y con sus propias manos quitó a otro soldado el rollo de la virgen de las Angustias. A poco llegó Urrea […] jefe de aquellos soldados, los reprendió, trató bien a las señoras y las trajo a Lagos con la menor molestia posible (Rivera, 2010: 138 y 139; López, 2005: 76).

Otra de las cuestiones que trataron de controlar los dirigentes de la insurgencia en algunas zonas cercanas a las fortalezas fue la relacionada con la sana moral y las buenas costumbres, algo bastante difícil de lograr en tiempos de guerra. Lo cierto es que Nicolás Bravo, desde la Comandancia General de Cutzamala, al sur de la Intendencia de México y relativamente próxima al Fuerte de Barrabás, ordenó que todo oficial, desde alférez para arriba, "que se encuentre en amancebamiento público con alguna mujer" fuese despojado de su empleo delante de la tropa, degradándolo a "último soldado" por el mal ejemplo que daba a su división. Por su parte, la mujer sería condenada al destierro, lo cual conllevaba una muerte segura, o a sufrir vejaciones (Lemoine, 1961: 177).

LA REPRESIÓN REALISTA

Lo que no faltó en aquella época fue la represión implementada por las tropas del Gobierno contra los defensores de las fortalezas que habían rechazado el indulto. Quizá el ejemplo más ilustrativo de esto sea lo que ocurrió en el Fuerte de San Miguel de la Frontera, en la Mesa de los Caballos, donde perecieron decenas de hombres, mujeres y niños, entre los cuales figuraban un hermano y un hijo del caudillo Pedro Moreno (López, 2005: 57).

Lo mismo sucedió en el Fuerte de Los Remedios, erigido por el padre José Antonio Torres en la cima del cerro de San Gregorio, frente a las Haciendas de Cuerámaro y Tupátaro, en el Bajío guanajuatense:

> [L]a carnicería que hicieron los realistas en hombres, mujeres y niños fue horrible; perecieron Cruz Arroyo, muchos extranjeros y otros fueron fusilados, escapando solamente el padre Torres y unos cuantos; las mujeres que se libraron de la muerte fueron rapadas a navaja, algunos presos fueron enviados a Mezcala y la revolución sufrió un golpe tan tremendo en Guanajuato, que puede decirse que casi acabó con el Fuerte de los Remedios (Villaseñor, 1963: II, 163 y 164).

Ante la dificultad de ocultarse en algún lugar amenazado por las tropas del

Gobierno, las mujeres optaban por huir con sus maridos o bien esconderse en cuevas y chozas improvisadas que construían en lo alto de los cerros o en lo intrincado de las sierras, aunque esto no siempre garantizó su seguridad. A mediados de agosto de 1815, el teniente coronel José Francisco Álvarez realizó algunas incursiones por la Sierra del Tigre en persecución de los insurgentes, logrando dar muerte a 16 rebeldes, capturar a 60 familias, un fusil, caballos, reses y ganado menor, "habiendo quedado su cantoncillo enteramente arrasado"[139]. El parte oficial de Álvarez precisa que entre las familias capturadas se encontraban 54 mujeres y muchachos, los mismos que habían logrado sobrevivir en el cantón del Tigre, gracias a las numerosas cabezas de ganado mayor y menor que consiguieron concentrar en lo alto de los cerros, además de cientos de asnos, caballos y mulas de carga[140].

La represión realista fue implacable. Por la zona de San Ángel, el teniente Secundino Cázares logró capturar a los rebeldes González y Rojas, quienes, con la ayuda de dos mujeres que habían logrado atraerse, intentaron cortar el agua que surtía a la población. Fueron condenados a morir fusilados junto con las citadas dos mujeres, aprehendidas allí mismo[141]. Entretanto, en Chamacuero Guanajuato, el comandante Ildefonso de la Torre se esforzaba por reprimir a la población, cometiendo todo tipo de excesos, incluso llegando a ahorcar a mujeres embarazadas[142].

Hubo ocasiones en que la pena de muerte aplicada a las mujeres fue más allá del acostumbrado fusilamiento. A la vez que imponerles un castigo ejemplar, se buscaba aterrorizar a la población y a los propios partidarios de la insurgencia con el objeto de hacerlos desistir de sus acciones. Tal aconteció con la esposa de un oficial realista subordinado al sargento de los Dragones de Sierra Gorda, Ignacio Rubio. Esta mujer, cuyo nombre se ignora, engañaba a su marido manteniendo "ilícito comercio" con el teniente insurgente José María Oviedo, proporcionándole además cuantos datos le

confiaba su marido. Para la mujer, su cónyuge era un "acallejado" —un partidario de Calleja— y por eso "entregó a su infeliz marido" a las fuerzas de Tomás Duro. Por tal motivo, luego de fusilarla, Rubio la decapitó "sin contemplación a su sexo" e informó a sus superiores que igual haría "con todo traidor al rey y a la patria"[143].

LA COERCIÓN INSURGENTE

La violencia contra las mujeres también se dio por parte de algunos jefes y oficiales insurgentes y, muy probablemente, por la propia tropa. Dicha actitud se manifestó a través de penas corporales e infamantes, y mediante el incendio y destrucción de su patrimonio. Fue el caso del teniente general Juan Nepomuceno Rosáins, antiguo secretario de Morelos, quien, estando en el Fuerte de Cerro Colorado, castigó severamente cualquier acto de indiscreción. Un testigo de tales acciones declaró que una infeliz mujer, "por una murmuración insignificante, fue condenada a recibir bofetadas de 200 hombres que estaban de guarnición en Cerro Colorado, y a sufrir después una mordaza inmunda con excrementos" para castigar su osadía. A pesar de todo, logró sobrevivir al conflicto y, ya en el México independiente, se presentaba de manera recurrente en el Ministerio de la Guerra a solicitar una pensión para su hija, viuda de un teniente apellidado Marmolejo (Manifestación, 1825: 24 y 25).

Otro caso de abuso ocurrió en el pueblo de Jocotitlán, en la Intendencia de México. A Juan Ignacio Dávila, quien por su mala conducta había sido encarcelado en el castillo del Morro en La Habana, se le conmutó dicha pena por diez años de servicio en el Regimiento de Infantería de Nueva España; sin embargo, consiguió licencia para retirarse alegando enfermedad y, poco después, fue nombrado justicia de Jocotitlán. Para mantener la tranquilidad

en su jurisdicción, entró en tratos con los Rayones, comprometiéndose a cederles parte de los impuestos, mientras sembraba el terror entre el vecindario, al grado de "mandar azotar públicamente mujeres casadas y tratar que ciertos vecinos abandonasen el pueblo, o se fuesen a los enemigos, y últimamente [...] tiene sobresaltadas aquellas gentes", como informó Matías Martín de Aguirre al virrey Juan Ruiz de Apodaca[144].

MUJERES BAJO LA GUERRA

Infinidad de mujeres se vieron afectadas a causa de la actitud de sus maridos. El caso más sonado fue el llevado a cabo por el todavía realista Agustín de Iturbide a finales de noviembre de 1814, cuando aprehendió a todas las esposas de los insurgentes que residían en el pueblo de Pénjamo y las trasladó a la Congregación de Irapuato y al Real de Minas de Santa Fe de Guanajuato a principios de diciembre del mismo año, recluyéndolas en casas de recogidas. Esta medida fue su respuesta a la orden del Supremo Gobierno insurgente que hizo circular el padre José Antonio Torres, y que mandaba incendiar todas las haciendas y rancherías que se hallaran a menos de cinco leguas de los pueblos leales, impedir la entrada de víveres en ellos y desterrar a cuantos residieran en sus inmediaciones (Iturbide, 1930: 71).

Iturbide ya lo había anticipado en su Reglamento de 1 de noviembre de 1814, expedido desde la Hacienda de Pantoja, y lo ratificó en el bando dictado en la villa de Salamanca el 30 de diciembre del mismo año, de carácter mucho más drástico:

> Luego que se queme aun una sola choza, de cualquiera partido de los que cubre la tropa de mi mando, después que se haya publicado este bando, a lo menos en su cabecera, haré diezmar las mujeres de los cabecillas y soldados rebeldes que tengo presas en Guanajuato e Irapuato, y las que en lo sucesivo aprehendiere: a las que les toque la suerte, serán fusiladas y puestas sus cabezas en el lugar donde los de su partido hayan cometido el delito que se castiga.
>
> Cuando asesinen a algún individuo, porque introduce víveres, leña, etcétera a los pueblos fieles, se

ejecutará con el tercio de dichas mujeres lo que previene el artículo precedente con el diezmo.

Si asesinaren los rebeldes a algún correo o soldado, que por accidente cojan solo en el campo y no en acción de guerra, serán pasadas por las armas, sin excepción, todas las repetidas mujeres; y el mismo castigo se ejecutará cuando en los extramuros de cualquier lugar fiel, sea sacrificado cualquiera de sus vecinos.

Finalmente, si estos ejemplares y castigos terribles, no fueren suficientes para contener los horrores decretados por los rebeldes, inauditos ciertamente en todo país culto, entraré a sangre y fuego en todo territorio rebelde; destruiré, aniquilaré cuanto hoy es posesión de los malos: Valle de Santiago, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Piedra Gorda, Santa Cruz, etcétera, etcétera dejarán de existir (Iturbide, 1926: 315).

Esta medida fue fundamental para contener los excesos cometidos en las jurisdicciones de Irapuato y Celaya por los jefes insurgentes y sus subordinados, que habían adoptado la táctica de incendiar haciendas, ranchos y pueblos, cuyos habitantes no les apoyaran. Los cabecillas rebeldes decidieron elevar un escrito al padre Torres, pidiéndole que se interrumpiesen los incendios, y este tuvo que aceptar. Hasta mediados de marzo de 1815, cerca de cuatro meses después, no volvió a tenerse noticia de la quema de pueblos, ranchos o haciendas. José María Esquivel le comentó a Iturbide que esto se debía a que los insurgentes temían por la suerte del "quinto de las mujeres que se hallan en este lugar y en Guanajuato". Solo se supo que la finca de San Antonio había sido abrasada por el fuego, pero los realistas entendieron que pudo deberse a la arbitrariedad de Cruz Arroyo o bien al hecho de que este no recibió a tiempo la revocación (Correspondencia, 1930: III, 23 y 24). No obstante, Iturbide era consciente de que la medida solo era pasajera y de que en cualquier momento los insurgentes podrían reiniciar sus tropelías, como comunicó al virrey Calleja:

Hasta ahora no ha sido necesario hacer sorteo alguno entre las mujeres presas de los malos; el amago solo ha bastado para contener sus excesos; pero en mi concepto ha sido porque están persuadidos de que yo llevaría a efecto mis amenazas; mas si en lo sucesivo ellos variaran de opinión y se persuadiesen que solo eran para terror y que no se cumpliría el amago, creo que seguirían su sistema destructor, y sería preciso para contenerlo, realizar las amenazas (Correspondencia, 1930: III, 21).

No hay duda de que el internamiento de las mujeres de Pénjamo

constituyó una fuerte medida de contención de los excesos rebeldes, que además propició que algunos de ellos se acogieran temporalmente a la gracia del indulto. El cabecilla Camilo López, que andaba con las fuerzas del padre Torres por la zona del Bajío, se presentó ante el teniente coronel Francisco Orrantia solicitando ser indultado al saber que Iturbide había internado a su mujer en una casa de recogidas. Al parecer residía en la Congregación de Irapuato, agregado a una compañía de caballería realista, y solía merodear por la Huerta de Tanguato, pero no se le vio más, ni a él ni a su familia, desde la noche del 10 de junio de 1815, en que fue atacado aquel punto por las fuerzas del padre Torres, Lucas Flores, Encarnación Ortiz, gente del cura Pedro Uribe y algunas facciones que actuaban por la Hacienda de Burras en el camino a Guanajuato[145].

En cuanto a los insurgentes, conocemos el caso de Manuel de la Peña quien, en diciembre de 1815, se dirigió a Antonio Basilio Vallejo, secretario de la Junta Subalterna Gubernativa, pidiéndole que intercediera ante el licenciado Mariano Tercero, ministro del Supremo Tribunal de Justicia insurgente, para que consiguiera su libertad y así poder sostener a su numerosa familia y a "dos doncellitas" sobrinas suyas que, al ser encarcelado, habían quedado desamparadas. En su escrito añadía: "Hace 25 días que estoy en esta fortaleza y ya se me arranca el alma por considerar a mi mujer llorando todos los días y estar mala como está" (apud Martínez, 1985: 413).

Algunas doncellas también fueron secuestradas por cabecillas rebeldes. Las hijas del capitán realista Luis Malagón, junto con algunos vecinos que habían salido de Querétaro con rumbo a Apaseo, fueron sorprendidas por las fuerzas insurgentes dirigidas por Manuel Ramírez y Andrés Delgado, alias "el Giro", quienes las subieron a un coche junto con el padre Mariano Flores y se las llevaron con rumbo desconocido (Iturbide, 1930: 122).

Los rigores de la guerra no solo los experimentaron las mujeres que residían en pueblos, ranchos y haciendas, sino también las que emigraban de un sitio a otro en busca de seguridad. De manera frecuente eran objeto de robos, abusos y asesinatos por parte de las gavillas rebeldes, las cuales, amparadas en un supuesto mando militar, realizaban todo tipo de fechorías. A finales de noviembre de 1816, una mujer, su esposo, su pequeño hijo de entre diez y doce años y otro hombre que los acompañaba, fueron asesinados por los facciosos que merodeaban por las inmediaciones del Fuerte de Cóporo, los cuales se adueñaron de un baúl repleto de ropa de mujer así como de la cama que llevaban consigo[146].

De igual modo, en el enfrentamiento que las fuerzas realistas de Francisco de Falla sostuvieron en las cercanías de la villa de León contra las guerrillas que comandaban Santos Aguirre, Saturnino y Juan Ríos, estos últimos incendiaron algunas casas de las inmediaciones, se apropiaron de algo de ganado, se llevaron preso a un indio y asesinaron a otra mujer india en el pueblo de San Miguel[147].

Tampoco las mujeres de edad avanzada escaparon a los rigores de la guerra. Muy cerca de las minas de Rayas y Mellado, en Guanajuato, en el curso de un enfrentamiento entre los insurgentes mandados por Trinidad y José de la Luz González, y los realistas dirigidos por Joaquín María de Villalba, una anciana y varios carboneros fueron sacrificados "al furor y venganza de unos hombres obcecados", aparentemente sin motivo alguno, aunque todo indica que fue por negarse a entregarles los sacos de carbón vegetal que necesitaban para fabricar pólvora[148].

En el puerto de Acapulco, "una madre viuda y anciana llamada Sebastiana Hernández" quedó completamente desamparada tras la muerte de su hijo Domingo Cortés, cabo de una de las compañías que guarnecían aquel sitio. Por tal motivo, Agustín de la Viña solicitó al comandante Gabriel de Armijo

que le procurara algún sustento, pero se desconoce el resultado de esta gestión[149].

La protección de mujeres y niños en el interior de las fortificaciones supuso una pesada carga para sus defensores, debido a la escasez de víveres para alimentarlos. Los jefes insurgentes tuvieron que valorar qué era más importante: tenerlas consigo o sacarlas del fuerte en función del tipo de ayuda que les brindaban. Si bien no se puede generalizar, es evidente que se hizo una criba para determinar qué mujeres debían abandonar la fortaleza debido a su edad, condición y circunstancias. En su concepto, eran "bocas inútiles" que en nada ayudaban a la resistencia. Por tal motivo, no pocas mujeres y niños fueron "echados" literalmente de los sitios fortificados, condenándolos a morir fusilados o a ser encarcelados en los pueblos cercanos.

Entre las expulsadas de El Sombrero a mediados de agosto de 1817 estaba "la inglesa metodista Anna Wualden, viuda de Hiemen, soldado escocés que vino con los aventureros que trajo Mina, y muerto en la batalla de Peotillos". Tras ser capturada, Pascual Liñán ordenó que la fusilasen junto con los otros extranjeros aprehendidos unos días antes, pero Andrés Terrés la puso al amparo de la esposa de su guardaparque, que la ocultó en su alojamiento. De allí la envió a la Congregación de Dolores con el vicario José María González y el cura Felipe Vázquez, para que se encargaran de catequizarla. Ante las dificultades para hacerlo por el problema del idioma, se recabó la ayuda del teniente Ignacio Basadre, que hizo las veces de traductor para completar su catequización en inglés (Terrés, 2011: 221).

Otra que estuvo a punto de morir fue la niña Guadalupe Moreno Pérez, hija del mariscal de campo insurgente Pedro Moreno. En abril de 1815, el teniente coronel Álvarez, canónigo de Durango, se presentó en la Hacienda de Cañada Grande, contigua a la de Los Altos de Ibarra, con la intención de asesinar a la menor y "llevarse la cabecita" para exhibirla como trofeo ante

los lugareños, pero el capitán realista José Brilanti se opuso enérgicamente, alegando que la niña era su prisionera y que Álvarez, no obstante su investidura sacerdotal, no tenía autoridad alguna sobre ella (Rivera, 2010: 62 y 63).

La familia del cabecilla José María Quevedo, que residía en Río Blanco, cerca de Veracruz, también sufrió las consecuencias de las andanzas guerrilleras de este. Pedro Miguel Monzón encontró en su casa a su esposa, dos hermanos y cuatro criaturas y, no pudiendo averiguar el paradero del cabeza de familia, recurrió al castigo para descubrirlo y, "amenazando con la muerte a uno de los hermanos", prometió entregarlo a la caballada, como lo verificó en la mañana del 15 de abril de 1817[150].

En el campo realista, algunas de las mujeres que acompañaban a sus esposos y estaban al servicio de un jefe superior eran las responsables de alimentar a los prisioneros que habían sido condenados a muerte. Fue precisamente la esposa del guardaparque de Andrés Terrés la que, el 1 de noviembre de 1817, preparó el almuerzo del general Mina —huevos revueltos con tomate— unos momentos antes de ser conducido al cerro del Bellaco donde fue fusilado (Brush ***et al.***, 2011: 223).

MUJERES CON MANDO DE TROPAS

Extremadamente raras son, documentalmente hablando, las mujeres que llegaron a ejercer algún tipo de mando o autoridad en aquellos tiempos de guerra. Hasta antes de emprender este estudio se pensaba que María Manuela Molina, del partido de Taxco, había sido la única mujer que ostentó un empleo militar: el de "capitana titulada" por la Suprema Junta Nacional Americana. Afortunadamente se han localizado indicios de que otra mujer ejerció algún tipo de mando entre las tribus indias del norte del virreinato y

que se enfrentó a los realistas en algunas acciones; lamentablemente, las fuentes no precisan su nombre y esto impide una búsqueda particular más a fondo.

Lo único que se sabe es que en la laguna del Rancho de San Jacinto, cerca de la villa de Reinosa, en el actual Tamaulipas, el capitán de milicias realista Miguel Paredes atacó a una partida de indios que habían asesinado a un arriero por el camino de las Salinas, poniéndolos "en precipitada fuga, matando a la india capitana y un gandul, obligándolos a abandonar su tren y caballada"[151]. Además de ignorarse su nombre, también se desconoce si existió algún tipo de vínculo entre dicha capitana y los jefes de la insurgencia, Bernardo Gutiérrez de Lara o José Álvarez de Toledo, a quienes el brigadier y comandante de las Provincias Internas, Joaquín de Arredondo y Mioño, consideraba los principales satélites que encendieron la llama de la insurrección en la provincia de Texas. En el parte en el que Paredes dio cuenta de lo sucedido, decía que se trataba de "indios enemigos de las naciones del norte" y que, después de perseguirlos varios días, les sorprendió una noche cuando dormían en la laguna de San Jacinto, "dejando muertos en él a la india capitancilla y a un gandul que estaba a su lado, y se les tomó toda la provisión que traían de guerra y de su servicio y la caballada" y que "solo a los dos primeros muertos en el ataque de la modorra" los mandó colgar en un árbol[152].

El tipo de armas capturadas a los indios indican la manera en que aquella mujer y sus subordinados peleaban: "Se le quitaron al enemigo 78 monturas habilitadas, 97 pieles de cíbolo, 16 frazadas, 24 cojinillos, 72 bestias caballares y mulares, 21 chimales, 7 frascos para pólvora con sus talíes, 11 arcos con sus flechas, 3 fusiles ingleses, 3 macanas y demás trastes de menudencias de sus adornos"[153].

MUJERES DISTINGUIDAS Y CONDECORADAS

Es bien sabido que, para recompensar la fidelidad y el patriotismo de los soldados en los combates, el gobierno virreinal concedió un buen número de escudos de distinción a propuesta de los jefes y oficiales que comandaban los distintos destacamentos. Lo que es menos conocido es que también algunas mujeres fueron objeto de un reconocimiento semejante. Fue inevitable no hacer lo mismo con las que, en más de una ocasión, habían dado muestras de valor y abnegación frente al enemigo.

Así sucedió con María Cordero, una india soltera de unos 25 años, originaria del pueblo de Tutotepec (en el actual Estado de Hidalgo) y que vivía en un ranchillo distante una legua de él. Tenía tres hermanos, el mayor con apenas 18 años, que sostenían a "sus ancianos padres" con el fruto de su trabajo. La información disponible sugiere que se trataba de una mujer de carácter y valiente, que se opuso de manera rotunda a cualquier intento de control o dominación insurgente, llegando a enfrentarse con un teniente nombrado por los insurrectos en su pueblo: "A pesar de haberle dado este tres heridas en la cabeza, con solo un garrote que tomó, maltrató bien a dicho teniente cansándolo a palos, de tal manera que si no se lo quitan le da muerte"[154].

No pasaría mucho tiempo para que volviera a hacer gala de su valor frente a los rebeldes. La mañana del 8 de junio de 1816 se presentó ante el capitán José María Luvian, comandante militar del lugar, llevando consigo la cabeza de un oficial insurgente y haciéndole un relato pormenorizado de lo sucedido con los rebeldes a los que se había enfrentado, a los que había dejado tirados en el campo. Primero intimidó a un grupo de quince, llamando a gritos a los soldados del rey, pero al ver que huían en dirección a un despeñadero, salió tras ellos y animó a sus tres hermanos a perseguirlos, "armándolos con palos y ella con un machete, fingiéndose tropa del rey, y que a poco andar, logró

dejar a los más desbarrancados, y que aquel que no corrió esta suerte había muerto en sus manos”[155]. Comprobada la veracidad de su actuación, Luvian dispuso que María se estableciera en Tutotepec para preservar su seguridad. En el parte que remitió Francisco de las Piedras al virrey Calleja insistió en el “odio que esta entusiasta india ha manifestado a los rebeldes en este lance y en los palos que dio al teniente puesto por los facciosos; no siendo menos dignos de la piedad de vuestra excelencia los tres hermanos que contribuyeron por su influjo a tan recomendable hecho”[156]. Por tal motivo, De las Piedras solicitó al virrey que se concediera a aquella “mujer singular una medalla con el busto de nuestro soberano, cuyo estímulo producirá en su pueblo los más felices resultados”[157].

La verdad es que María Cordero fue solo una más de las muchas mujeres de Tutotepec que se “presentaron en masa” ante el capitán Luvian, comandante militar de la Sierra Baja, suplicándole que “las armase para perseguir y exterminar a los rebeldes que les han causado tantos daños”[158].

La última noticia que tenemos de ella es que, en efecto, el virrey le concedió una medalla “en premio de su fidelidad” y que, poco después, acompañó al capitán Luvian en la expedición organizada contra los insurgentes que de nuevo se habían hecho fuertes en la cima del pueblo de Chila. Luvian informó a su superior de que María Cordero “hizo mucha instancia para salir a esta expedición” y que se distinguió en la operación y sorprendió a un espía insurgente, junto con los soldados del Fijo de Veracruz, Ignacio Pérez y Marcelo Larios[159].

Otro caso parecido sucedió el 19 de octubre de 1816 con varias mujeres del pueblo de Juchipila, en la provincia de Zacatecas, quienes, al verse atacadas por los rebeldes, se prestaron a ayudar al comandante José Julián Jiménez de Menzada. Entre las que se presentaron en su casa figuraban su esposa María Romero, Dolores Romero, Josefa Pérez, Juana Landeros, Dimas

Luna, María Máxima y algunas sirvientas, cuyos nombres se desconocen. Por tal acto, el virrey Apodaca les concedió "el uso de una cinta blanca con cantos de color de oro"[160].

Es probable que el activismo desarrollado por cientos de mujeres leales al soberano y al gobierno de la monarquía, moviera a Fernando VII a otorgarles algún tipo de distinción. Se sabe que en octubre de 1815 José Cevallos, capitán general de Venezuela, remitió un expediente relacionado con la caraqueña María Josefa Matos, viuda de Domingo Manterola, solicitando para ella la gracia de poder lucir un colgante con el busto del monarca y con el lema "Fiel Venezolana", como recompensa por sus servicios y por las persecuciones de que había sido objeto durante las anteriores guerras civiles, en las cuales su marido murió fusilado. A raíz de ello, Fernando VII ordenó al Consejo de Indias que le propusiera una distinción para todas las mujeres que se hallasen en casos semejantes. Al final, el 22 de febrero de 1818 se decretó que la distinción fuera "una medalla de oro orlada y coronada con mi real busto, y en el reverso una inscripción que diga: 'El premio de la fidelidad de las Americanas'", autorizando a los virreyes y presidentes de las reales audiencias de las Indias para que la concedieran en su nombre "a aquellas mujeres que acrediten en debida forma y con hechos positivos su fidelidad y amor a mi real servicio y persona", teniendo cuidado de no malbaratarla[161].

¿FIN DEL CONFLICTO?

Poco se conoce en realidad lo que ocurrió con las mujeres que no fueron fusiladas o murieron en alguna acción de guerra. Curiosamente, de lo que sí hay información es sobre las prostitutas aprehendidas durante el conflicto. Se sabe que las "amasias" que acompañaban a los insurgentes comandados por Joaquín Jiménez, alias el Mono, fueron internadas en la Casa de Recogidas

de la Real Cárcel de Querétaro, plaza que estaba bajo el mando del brigadier Ignacio García Rebollo[162]. Y que las 21 prostitutas que acompañaban al guerrillero Encarnación Ortiz fueron capturadas en febrero de 1819 por el comandante Hermenegildo Revuelta, quien las envió a la villa de Lagos (hoy Lagos de Moreno, Jalisco) "poniéndolas a servir en casas de honradez y buen ejemplo"[163]. Y también que Apodaca condenó a otras cuatro mujeres públicas, capturadas por José Vicente González a primeros de octubre de 1819 en la barranca de San Gerónimo, cerca de Tonatico, a cuatro años de prisión en la Real Cárcel de Corte "para el servicio de ella"[164].

Otras mujeres que sobrevivieron a la guerra tuvieron un fin muy distinto. Algunas murieron poco después de consumada la Independencia debido a su avanzada edad o a consecuencia de sus heridas de guerra, como ocurrió con Rafaela López Aguado o con María Manuela Molina en 1822. Otras, las que lograron sortear los trámites burocráticos, se ampararon en el decreto número 344 del Soberano Congreso Constituyente de 19 de julio de 1823, que otorgaba una pensión a las viudas e hijos de los generales, jefes, oficiales y soldados que habían muerto durante la guerra (Dublán y Lozano, 1876: 660). Fue así como obtuvieron una pensión del Gobierno María Edubige Gutiérrez, esposa de Benedicto López; Rita Pérez Franco, mujer de Pedro Moreno, o las hijas de Gertrudis Bocanegra Mendoza, fusilada en Pátzcuaro.

Algunas extranjeras finalmente fueron bautizadas. Por ejemplo, la inglesa Anna Wualden, a quien el padre González adoptó como hija, le concedieron una dote y quedó en su casa hasta su muerte. Enseguida la rondaron los pretendientes, pero "el que tuvo más maña, sin casarse con ella, le gastó hasta el último real que tenía y la dejó pereciendo. Cuando llegaron los primeros ingleses a Guanajuato, Anna viéndose reducida a la miseria pasó a reunirse [con] sus paisanos y mejoró algo su suerte" (Brush ***et al.***, 2011: 225 y 226).

CONCLUSIÓN

Las fortificaciones insurgentes representaron para miles de mujeres un lugar de refugio y de resistencia en aquellos años. La diversidad de tareas que desempeñaron en su interior no tenía otro objetivo que apoyar a sus maridos, proteger a sus familias y mantenerse en pie de guerra. Fuera de las fortalezas, las mujeres de distinta calidad, edad y condición, fueron objeto de represión por parte de los jefes realistas y de los insurgentes, al grado de servir de ejemplo para la vindicta pública. Hubo mujeres de valor que se enfrentaron con las armas a unos y otros, motivo por el cual las absolutistas fueron condecoradas por el gobierno monárquico y las insurgentes, pensionadas por los congresos republicanos.

BIBLIOGRAFÍA

BECHER, C. C. (1959): ***Cartas sobre México: la república mexicana durante los años decisivos de 1832 y 1833*** (Traducción del alemán, notas y prólogo por J. A. Ortega y Medina), México, Universidad Nacional Autónoma de México.

BRUSH, J. A. ***et al.*** (2011): ***Diarios: Expedición de Mina. México (1817)*** (Edición de M. Ortuño Martínez), Madrid, Trama.

DUBLÁN, M. y LOZANO, J. M. (1876): ***Legislación mexicana. O colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República ordenada por los licenciados […]***, vol. 1, México, Imprenta del Comercio,

HERNÁNDEZ Y DÁVALOS, J. E. (1985): ***Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México de 1808 a 1821*** (Edición facsimilar de la de 1882), vol. VI, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

ITURBIDE, A. de (1926): ***Correspondencia y diario militar de Agustín de Iturbide, 1814***, vol. II, México, Talleres Gráficos de la Nación.

— (1930): ***Correspondencia y diario militar de Agustín de Iturbide, 1815-1821***, vol. III, México, Talleres Gráficos de la Nación.

LEMOINE VILLICAÑA, E. (1961): "Cuaderno de órdenes de don Nicolás Bravo, abril-julio de 1815", ***Boletín del Archivo General de la Nación***, serie 2, vol. II, núm. 2, pp. 165-188.

LÓPEZ ESPINOZA, R. (2005): ***Don Pedro Moreno adalid insurgente: documentos inéditos o rarísimos de su vida y obra***, Guadalajara, Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco.

MANIFESTACIÓN (1825): ***Manifestación del ciudadano Manuel de Mier y Terán al público***, Jalapa, Imprenta del Gobierno.

MARTÍNEZ PEÑALOZA, M. T. (1985): ***Morelos y el poder judicial de la insurgencia mexicana***, Morelia,

Gobierno del Estado de Michoacán.
RIVERA, A. (2010): ***Viaje a las ruinas del fuerte del Sombrero*** (Presentación por S. López Mena), México, Conaculta.
ROBINSON, W. D. (2003): ***Memorias de la Revolución Mexicana. Incluyen un relato de la expedición del general Mina*** (Estudio introductorio, edición, traducción y notas de V. Guedea), México, Universidad Nacional Autónoma de México.
VILLASEÑOR Y VILLASEÑOR, A. (1963): ***Biografías de los héroes y caudillos de la independencia***, México, Jus.

LA DUQUESA DE BERRY Y LA SUBLEVACIÓN VENDEANA DE 1832

JOSÉ ANTONIO FELIZ BARRIO

El 8 de noviembre de 1832, Adolph Thiers remitió al prefecto de Maine y Loira la siguiente comunicación:

> La duquesa de Berry fue arrestada ayer día 7 a las diez horas de la mañana. El castillo de Saumur ha sido escogido por el Gobierno para custodiarla. Le emplazo, por tanto, a presentarse personalmente allí y a ponerse de acuerdo con las autoridades militares de modo que todos los preparativos necesarios para acondicionar esa fortaleza se realicen a la mayor brevedad posible. A fin de disipar cualquier incertidumbre o dificultad, dispondrá cuanto estime oportuno y se asegurará de que se cumpla lo que el Gobierno determine en este caso. No escatime en gastos, pues los costes en los que incurra le serán debidamente reembolsados por el ministerio que presido. El castillo debe estar listo para acogerla, y dentro de él será su responsabilidad escoger las estancias más adecuadas y seguras. La duquesa de Berry debe ser tratada con todos los honores propios de su rango, condición y posición. Las personas que hayan sido designadas para su servicio no podrán abandonar el recinto sin orden expresa. Usted permanecerá en Saumur a la espera de lo que mi gabinete disponga en los próximos días. Confío en su celo, en el de las autoridades que de usted dependen y en el preciso cumplimiento de cuanto acabo de referirle. En definitiva, se le pide que concilie habilidad, vigilancia, respeto y seguridad y no que olvide mantenerme informado en todo momento, por conducto reglamentario, del resultado de sus gestiones, así como de cualquier otro incidente que pudiera ocurrir por insignificante que parezca (apud Uzureau, 1915: 6).

Se asestaba así un golpe definitivo a la tentativa de sublevación promovida por la duquesa de Berry y cuyo fin último consistía en la reposición en el trono de la familia Borbón, representada por su último descendiente legítimo —su hijo, el duque de Burdeos y posible Enrique V—, si el proceso de hubiera completado con éxito. Pero, ¿quién era esta mujer? ¿Una aventurera, una fogosa amazona, una polémica instigadora? ¿Acaso una persona que era consciente del papel que le había reservado la historia y reclamaba sus

derechos legítimos?

La historia de este personaje está, sin duda, marcado por numerosas dificultades que trató de sortear del modo más hábil posible. María Carolina de Borbón-Dos Sicilias había nacido en Caserta el 5 de noviembre de 1798. Bisnieta por línea directa de Carlos III de España, su familia se vio obligada a huir en 1799, perseguida por Napoleón, en dirección a Nápoles y posteriormente, en 1806, a Palermo. Una infancia agitada de la que no heredará más que una pésima educación.

En abril de 1816 se concertó su matrimonio por poderes con Carlos Fernando de Artois, segundo hijo del futuro Carlos X y portador del ducado que María Carolina pasará a ostentar a su muerte. Ya desde su matrimonio la duquesa comprendió que, a pesar de sus orígenes italianos, necesitaba poner en valor su imagen en territorio francés, de modo que, tras los fastos del enlace, emprendería viaje hacia Francia el 14 de mayo de 1816. L. G. Magnant recuerda que "tras varios días de navegación, la princesa arribó al puerto de Marsella el 21 de mayo. Recibió todos los honores de su rango. El 1 de junio llegó a Tolón, y también recibió una calurosa acogida. El pueblo estaba ebrio de alegría, y le mostraba mucha admiración. El 14, en Fontainebleau, la recibió el rey con los brazos abiertos" (Magnant, 1832: 14).

La felicidad familiar se vería truncada cuando, encinta por cuarta vez, el duque fue asesinado el 12 de febrero de 1820. A partir de ese momento la posición de su viuda se complicó, pues no solo quedó desprotegida frente a los ataques de sus enemigos, sino que el ser que llevaba en sus entrañas, en caso de ser varón, podría entrar a formar parte de la sucesión al trono. Las dudas quedaron disipadas cuando el 20 de septiembre de 1820 nació Carlos Fernando Enrique de Artois, futuro duque de Burdeos. Su nacimiento, que fue acogido por los legitimistas con entusiasmo, interfería en los planes sucesorios de Carlos X quien, movido por "la malicia que corrompe todos los

espíritus y destila por todas partes el veneno de la calumnia, hizo correr el rumor de que Su Alteza Real no había parido y que su hijo el duque de Burdeos era un infante que se le había atribuido como resultado de una intriga a fin de excluir del trono a la rama menor de los Borbones" (Magnant, 1832: 47 y 48). Afortunadamente "fueron testigos del natalicio su partero M. Deneux, Mme. de Vathaire, la duquesa de Reggio [dama de honor de la duquesa], la condesa de Gontaut [institutriz de los infantes] y Mme. Bourgeois" (Magnant, 1832: 57).

El fallecimiento en 1824 de Luis XVIII, principal valedor de la duquesa de Berry, enturbió aún más las relaciones familiares. No obstante, su afabilidad sería de gran ayuda cuando, cuatro años más tarde, la popularidad de la institución monárquica quedó en entredicho para la burguesía francesa que, mal aleccionada por Decazes, consideró que el reinado de Carlos X pretendía revertir los cambios operados en el país a los tiempos anteriores a la Revolución. Sensación generalizada de inestabilidad social que fomentó la caída del ministro Villèle y cuyo sucesor Martignac trató de aliviar pues "los facciosos que se habían afanado por promover la caída de todos los tronos y apoderarse del poder, emprendían acciones para derrocar también a Carlos X" (Magnant, 1832: 110).

Era necesario que la familia real adoptase una solución distinta y así fue como "se decidió que el rey Carlos X visitase las provincias del este y la duquesa de Berry, las del sur y el oeste" (Nettement, 1837: 202). Lo que Carlos X ignoraba fue el éxito de su nuera al paso por las tierras visitadas, cuyos partidarios se encargaron de ensalzar. El vizconde Walsh, que narró con gran detalle las vicisitudes de este viaje, advierte en el prólogo de su relato: "Si el autor traza con gran pormenor la alegría y el entusiasmo con que antiguos militares como Charette o Bonchamp la recibieron, tan solo trata de disipar cualquier duda sobre la calurosa acogida que se dispensó a la

duquesa. Se verá que no hubo más que un corazón y un alma para recibirla y que la alegría que dejó su presencia fue generalizada" (Walsh, 1829: 8).

El 16 de junio de 1828 la duquesa partió de París acompañada por "la duquesa de Reggio y la marquesa de Podenas, el conde Mesnard y el conde Verdal" (Walsh, 1829: 24). La elección de su itinerario no pudo ser más oportuna: viajó por el Marais, el Bocage, la ciudadela de Blaye, Burdeos, el Bearne e incluso visitó Pau. Fue "en Saumur donde empezó, en las inmortales provincias del oeste que sostuvieron contra la República una lucha de gigantes. Saumur era la puerta de la Vendée histórica", una región que se había significado por su defensa de los valores de la monarquía y que había sido el escenario de las famosas guerras libradas desde 1793, en las que las mujeres tuvieron un destacado papel (Nettement, 1837: 212).

El historiador Nettement también afirma que "esta travesía tuvo características muy especiales pues no fue uno de esos viajes oficiales en los que todos los detalles están marcados por el ceremonial y donde el entusiasmo queda supeditado a las etapas donde los protagonistas deben saludar inevitablemente al pueblo" (Nettement, 1837: 214).

Muy al contrario, la duquesa se mimetizó con los pueblos por los que pasó y en la región vendeana "recorrió a caballo sus tierras acompañada de las señoritas de Charette, la Rochejaquelein, Bonchmaps y Suzannet, a las que se podría considerar 'damas de honor destacadas de esta provincia'" (Nettement, 1837: 215). El mismo autor explica que "esta región belicosa, en la que las mujeres se convirtieron en soldados para combatir a la República, permitió a una princesa de la Casa de Borbón olvidar por unos días el rigor del protocolo y las delicadezas de su sexo y remedar a las mujeres que allí, 35 años antes, habían hecho la guerra" (Nettement, 1837: 216). A consecuencia de ello, "el viaje dejó una profunda impresión en el corazón de Madame; da la sensación de que entre ella y la Vendée se había creado un

fuerte lazo de afecto. De algún modo aquel viaje de 1828 ya preconizaba la campaña de 1832" (Nettement, 1837: 230).

A finales de julio de 1830, el reinado de Carlos X llegó a su fin; el 27, ***Le Moniteur*** publicó el decreto de disolución de las Cámaras, la modificación de la Ley Electoral y la libertad de prensa. No obstante, las medidas adoptadas por Carlos X para salvar el trono no pudieron evitar su caída:

> [Ante] la licenciosa conducta a la que se había entregado, los periódicos, acogiéndose a la generosa libertad de prensa que había concedido el rey, y las polémicas audaces y atentatorias contra los derechos de la Corona que establecía con cinismo una oposición casi revolucionaria en los círculos más relevantes de la política, generaron gran temor entre los ministros del rey, quienes, no viendo otra solución a este asunto, propusieron a su majestad la disolución de las Cámaras y la suspensión de la libertad de prensa. El rey, presionado por la inminencia del peligro, no dudó en adoptar medidas que creyó adecuadas para mantener la calma general. Sin embargo, no pudo prever que los decretos adoptados el 25 de julio de 1830 se convirtieran, en manos de sus enemigos, en una bandera de insurrección (Magnant, 1832: 111).

El general Dermoncourt reconoce que "al cesar el fuego el 29 de julio de 1830, el pueblo francés volvió la vista hacia la Vendée. La familia real huía hacia el puerto de Cherburgo. Allí los esperaba un barco. La Vendée los vio partir sin inmutarse" (Dermoncourt, 1833: 1).

El proyecto de ofrecer la corona de Francia al hijo de la duquesa de Berry se fraguó durante las Jornadas de julio de 1830. La duquesa de Berry vio la oportunidad de presentar a su hijo como alternativa a la crisis, incluso liderando una regencia compartida con el banquero Lafitte. Así, "la duquesa de Berry, encontrándose desde el 28 de julio en Saint-Cloud y temiendo los peores augurios, solicitó al rey permiso para marchar de inmediato a París y presentar en público a su hijo con el deseo de que ese acto cambiase la animadversión y desbaratase cualquier proyecto de sedición" (Magnant, 1832: 130).

Se trataba de presentar a una mujer valerosa con un infante inocente y amado. Otro Enrique que entrase triunfante en París como había hecho siglos atrás Enrique IV. Fue la primera ocasión en que se hizo patente el

enfrentamiento entre yerno y nuera pues “el rey no dio su autorización. Muy al contrario, esta ilustre familia, a fin de evitar el azote de la guerra civil y, a pesar de contar con un gran número de partidarios, prefirió exiliarse por tercera vez, antes que reinar por la efusión de su sangre” (Magnant, 1832: 131).

Carlos X no deseaba ceder los derechos dinásticos a su nieto pues le precedía en el orden sucesorio su propio hijo, el delfín de Francia. Sin embargo, tras sofocar aparatosamente las revueltas, el monarca entendió que la dirección del país no podía recaer ni sobre sí mismo ni sobre su hijo, motivo por el que decidió, muy a su pesar, abdicar, renuncia que comunicaría el 2 de agosto de 1830 al duque de Orleans —en ese momento lugarteniente general del reino—: “Querido primo, estoy profundamente apenado por los males que afligen o que podrían amenazar a mis súbditos y por no haber podido encontrar un medio de prevenirlos. He tomado, en consecuencia, la resolución de abdicar la corona a favor de mi nieto el duque de Burdeos” (apud Magnant, 1832: 123). Renuncia que, lejos de salvar a los Borbones, sería aprovechada por Luis Felipe para expulsarlos de Francia.

En tales condiciones, la decepción de la duquesa fue doble pues la sucesión al trono de su hijo no solo quedaba sin garantías, sino que además ambos debieron partir hacia el exilio: “Su Alteza Real se dirigió a las costas de la Normandía francesa, desde donde embarcó hacia Gran Bretaña, asignándosele como residencia el castillo de Holyrood, cerca de Edimburgo” (Magnant, 1832: 131).

La inquina que desató las desavenencias entre la familia Orleans —aupada al trono— y la de Borbón —exiliada— fue especialmente visible en los ataques de la prensa francesa contra la duquesa de Berry, quien “durante su exilio leía diariamente en los periódicos todos los artículos que la concernían y eran muchos los partidarios que se indignaban con la difusión

de panfletos insultantes y obscenos contra ella" (Magnant, 1832: 149).

Fue durante su estancia en territorio británico cuando la duquesa decidió promover una sublevación generalizada en el oeste francés, que alcanzaría la dimensión de una guerra. No obstante, tuvo que luchar a nivel doméstico contra la oposición de su yerno y la negativa del Gobierno británico a sus pretensiones. Ella sabía que Luis Felipe no era del agrado ni de los republicanos, ni de los bonapartistas, ni de los legitimistas que se alinearon en torno a ella: ahí residía su fuerza para actuar a favor de su hijo, al que consideraba legítimo heredero al trono.

Este proyecto no convenía a los intereses del duque de Blacas, que dirigía la política en Holyrood y generaba constantes dudas en las decisiones de Carlos X. La indignación de la duquesa creció cuando tuvo noticias de un incidente insólito del que dio parte a su círculo de incondicionales:

> Su Alteza Real hizo saber a sus allegados el motivo de su indignación. Un confidente la había informado de que un agente, provisto de plenos podres, acababa de llegar a Lullworth para negociar con la familia real su renuncia formal a la corona francesa a cambio de cincuenta millones al contado, además de una renta perpetua de otros cuatro, a percibir en cualquier parte de Europa donde la familia decidiese establecer su residencia. En palabras del rey destronado, esto significaba convertir la corona en objeto de especulación bancaria (Magnant, 1832: 158).

Aquel incidente marcó un punto de inflexión en la actitud de Carlos X, quien hasta entonces se había negado sistemáticamente a autorizar a su nuera a abandonar el Reino Unido, en parte presionado por el Gobierno británico, en parte por los consejos de sus asesores personales. El soborno ofrecido exasperó tanto sus ánimos que, "tras rechazar tan ignominioso proyecto, la familia real se ocupó de asuntos más importantes, como era restituir en el trono a Henri de Béarn. En persecución de tal fin se decidió proclamar rey al hijo de la duquesa de Berry en las provincias que bañan el océano Atlántico y el Mediterráneo" (Magnant, 1832: 160).

Los siguientes pasos encaminados al logro del proyecto de la duquesa

tuvieron que esperar hasta mediados de 1831. Mientras tanto, aprovechando la estancia de la familia exiliada en Lullworth, se fijaron las condiciones para el restablecimiento de Enrique V en el trono. Carlos X aceptaría que su nuera fuese regente a condición de que Blacas dirigiera el Consejo de Regencia, hecho que no incomodó a la duquesa. Efectivamente, "la estancia de la familia real en Lullworth y Holyrood hizo cambiar de parecer al rey Carlos X quien finalmente cedió a los deseos de su nuera. Y así fue cómo, a pesar de la penalidad de su exilio, Su Alteza Real tomó la determinación de viajar a Nápoles con su hijo, pero la preocupación por los intereses de su hijo hizo que tomase la decisión de viajar sin él" (Magnant, 1832: 167).

El proyecto urdido por la duquesa se desarrolló en un triple plano: por un lado, formar un ejército que apoyase militarmente la sublevación; por otro, desplegar una ingente labor diplomática para conseguir las imprescindibles adhesiones a su causa; y en tercer lugar, establecer las condiciones en las que se restituiría la monarquía en la figura de Enrique V. Mientras esperaba la autorización para viajar, la duquesa hizo acopio de nueva información:

> [L]a información que llegaba de todas partes a los miembros de la familia real relativa, principalmente, a las provincias más adecuadas para promover una sublevación, determinaron que en Holyrood se llevase a cabo una inmensa labor de preparación, contando con los personajes de mayor confianza de los reyes, que se plasmaría en un movimiento general que debía estallar simultáneamente en diversas partes de Francia, el mismo día y a la misma hora (Magnant, 1832: 215).

El mariscal conde de Bourmont visitó a la duquesa, le proporcionó información precisa sobre lo que se pensaba en España de su proyecto y le aseguró que allí contaba con apoyos. A lo que añadió que la presencia de Luis Felipe en Francia no había hecho más que generar enemistad; que la realeza, la nobleza, el clero y el pueblo español favorecían la causa de Enrique V, y que ya se estaban organizando regimientos y recabando fondos para su causa con tanta notoriedad, que era imposible que el Gobierno de Luis Felipe no estuviera al tanto.

En noviembre de 1830, el gabinete británico presidido por lord Wellington, partidario de restituir a los Borbones en el trono francés, sucumbió. Lord Grey fue llamado a formar gobierno, pero sus miembros no eran demasiado proclives a la causa de Enrique V. La duquesa lamentó la caída de Wellington, en quien había encontrado un aliado, y manifestó que su marcha dejaba vía libre a los enemigos de la familia real francesa exiliada en territorio británico.

En este sentido, el Gobierno de Londres, que tenía particular interés en mantener a la familia real y particularmente a Enrique V en suelo británico, a modo de rehenes, comunicó a Carlos X que, si solicitaba el apoyo de otras monarquías europeas para favorecer su regreso a Francia y el proyecto fracasaba, la causa de Enrique V quedaría en entredicho. Se le advirtió también que los mares que rodeaban Francia estaban plagados de barcos que podían poner en peligro la integridad de la familia real en caso de abandonar el Reino Unido. Y Carlos X, no obstante los planes de su familia, estimó convincentes las citadas advertencias. Para desolación de la duquesa, varios de sus más fieles partidarios también se adhirieron a la opinión de Carlos X.

El gabinete británico, que había tenido conocimiento de los encuentros que la duquesa había mantenido en Londres con numerosos partidarios que le proponían viajar a Bretaña, afirmando que esta provincia y el Poitou estaban tan deseosos de sublevarse, que con la sola presencia de un miembro de la familia real francesa se alzarían en armas, decidió que un miembro influyente del Gobierno se entrevistase con ella.

El delegado adujo que su Gobierno tan solo pretendía salvaguardar su integridad física, no exponiéndola a un plan que estaba abocado al fracaso, y añadió que no se opondrían a los planes de la familia real, siempre que no perjudicasen a los británicos. También recordó a la duquesa que no podría viajar a Bretaña o a Normandía sin el apoyo de las potencias extranjeras y

este hecho, que perjudicaría a su causa, pondría al Gobierno británico en clara discordia con Francia. El Reino Unido había reconocido como rey a Luis Felipe a cambio de algunas concesiones —que aún no se habían cumplido— y si cooperaba en un ataque a Francia, esta quedaría liberada de cumplir con dichas obligaciones. Y por supuesto, la presencia en Francia de Enrique V vulneraría el acuerdo establecido con Luis Felipe. El delegado británico fue muy explícito al manifestar: "Hemos reconocido a Luis Felipe y hasta que no tengamos nada de lo que quejarnos de él o de su Gobierno, no permitiremos que ningún proyecto tendente a su destitución se organice en suelo británico. Sois libre para obrar como queráis, pero nuestro Gobierno no es favorable a que visitéis Francia" (Magnant, 1832: 231).

La duquesa comprendió que el precio que estaba pagando Luis Felipe al Gobierno británico por mantenerse en el trono era muy alto y replicó que, a no ser que Whitehall aportase un motivo concreto que le impidiera viajar, consideraba que no había ninguna razón para permanecer en Gran Bretaña. Por ello, se decidió a recabar apoyos, comenzando por enviar un emisario a España con la misión de entrevistarse con Fernando VII y su esposa, la reina María Cristina de Borbón-Dos Sicilias. El emisario fue recibido en Cádiz por el infante Carlos María Isidro y su esposa, María Francisca de Braganza, quien acababa de experimentar un gran disgusto por el destronamiento de su hermano don Pedro, emperador de Brasil, y por las amenazas que el Gobierno francés había lanzado contra su otro hermano, el rey Miguel I de Portugal. Ambos le comunicaron que la sublevación no se podía posponer; que España apoyaría a su familia francesa exiliada y, sobre todo, que había que impedir que se recabase ayuda de Austria.

Obviamente, la causa de la duquesa de Berry fue muy bien acogida por el matrimonio. El emisario les informó de que su misión solo tenía como objeto contar con el apoyo militar español y, una vez restituida la familia Borbón en

el trono francés, que España reconociese su legitimidad. La reina María Cristina fue igualmente favorable, no solo por la ayuda que España había recibido de Luis XVIII en 1823, sino también por su condición de hermanastra de la duquesa.

Al mismo tiempo que se hacían estas gestiones en España, la duquesa abandonó el Reino Unido rumbo a Europa con el firme propósito de no regresar hasta que hubiera obtenido los apoyos necesarios para su causa. La incomodidad que la presencia de la duquesa causaba al Gobierno británico favoreció su salida del país a finales de junio de 1831, pero a su vez puso en alerta al Gobierno francés. El abad Uzureau recuerda que en esa época "viajó por el continente, atravesando Holanda, las provincias renanas, el Tirol, Lombardía y Piamonte" (Uzureau, 1915: 5). Concretamente estuvo en Rotterdam y, tras recorrer las regiones anteriormente citadas, llegó a Génova donde pidió asilo al rey sardo, Carlos Alberto quien, presionado por Francia, se lo negó.

A pesar de los contactos y lazos familiares con los que contaba, no fue bien recibida en Italia. Primero, el duque de Módena la autorizó a establecerse en Massa, un pequeño principado entre Livorno y Génova. Después, tras una breve estancia en Lucca y en Roma, se dirigió a Nápoles. La ***Gaceta de Madrid***, en su sección extranjera y con información procedente de la ***Gazette du Midi***, relata parte de su periplo italiano de 1831 hasta recalar en el Vaticano[165].

Fue durante su estancia en tierras italianas donde conoció al señor Ferrari, armador y miembro de una de las más poderosas familias genovesas y propietario del vapor ***Carlo Alberto***, que puso a su disposición. También se reunió con el emisario que había enviado a España, quien le notificó el favorable resultado de su misión. Sin embargo, ella le contestó que diversas gestiones iban a retenerla el resto del año en Italia; que no podía desatender

las recomendaciones del zar de aplazar el alzamiento hasta la primavera próxima, pues existía un plan entre diversos soberanos europeos tendente a la pacificación general del continente; que Austria respaldaba la postura rusa, y que Prusia y el Reino Unido también la sopesaban. Su emisario, decepcionado, no le ocultó los inconvenientes que podría suponer posponer la operación, pues cuanto más tiempo se dilatase, menores serían las adhesiones; finalmente, la duquesa reconoció que no había motivo para posponerla.

Esta no cejó en su propósito de elevar a su hijo al trono y para ello trató de sobreponerse a los muchos obstáculos surgidos, entre otros la retención del príncipe bajo la vigilancia de su abuelo. Aunque entendía que podía contar con la ayuda española, al menos mientras Fernando VII estuviese en el trono, tampoco quería depender de ayudas externas y prefería poder llevar a cabo su propósito con la sola fuerza del pueblo francés. Recordaba la entrega de Vendée a la causa realista, una tierra clásica de la religión y de la legitimidad, y conocía bien las guerras que allí se habían librado, pues "las provincias del oeste son una región aparte que, frente a los cambios que se han promovido en Francia, ha conservado su fisonomía primitiva, la pureza de su carácter y la energía de sus costumbres. La personalidad vendeana y bretona ha resistido a este proceso de cambio y ha rechazado todo lo que le resultaba ajeno" (Nettement, 1837: 111 y 112).

En cambio, las memorias del general republicano Dermoncourt reflejan dudas razonables sobre el éxito de una sublevación en dicha región, pues "la Vendée de 1830 no era la misma de 1794. Su población, repartida antaño entre nobles y granjeros, había dado lugar a una clase intermedia, los poseedores de las propiedades nacionales, poco proclives a levantarse en armas". Tras su llegada a Nantes en mayo de 1831, envió un despacho a sus superiores, informándoles de que, en una primera inspección de los

acantonamientos que rodeaban la citada ciudad, "pudo comprobar que se estaba preparando una insurrección de gran calado. Los nobles entrenaban a los campesinos con ejercicios militares y los sacerdotes aleccionaban al pueblo desde el púlpito" (Dermoncourt, 1833: 22 y 36).

Con la información disponible, la duquesa sabía que, aun en caso de no estallar la sublevación, podía contar con un ejército de 60.000 hombres, cifra nada desdeñable para atemorizar al Gobierno. Sin embargo, no se le ocultaba que la adhesión que podría recibir no sería la misma que en 1793, 1795 o 1799, y que la nobleza bretona y vendeana dispuesta a defender la causa de su hijo había disminuido. La sucesión de guerras en el oeste francés había dejado secuelas ideológicas, pero incluso así creía que las nuevas generaciones habrían heredado el espíritu de defensa de los valores tradicionales del reino.

La mayor dificultad era organizar un ejército realista en el oeste, sin el cual cualquier sublevación estaba destinada al fracaso. Organizarlo era muy difícil debido a las medidas que estaba adoptando Luis Felipe, dedicado a infiltrar en esa parte del país a espías, funcionarios y agentes al servicio del Estado. Por ese motivo concibió el proyecto de visitar la región para valorar por sí misma la fiabilidad de la información que había estado recibiendo, comprobar si la animosidad era tanta y si contaba con los medios necesarios para triunfar.

La opción de alzar en armas las tierras vendeanas había sido muy meditada. Las antipatías que Luis Felipe suscitaba por toda Francia eran especialmente patentes en el oeste francés. El monarca se había mostrado muy hostil hacia Chouannerie y Vendée, habiendo puesto en marcha un conjunto de medidas represivas: prohibición del culto, registros nocturnos, visitas domiciliarias y destrucción de símbolos religiosos y civiles de los héroes de la guerra de la Vendée. Su descrédito había promovido

levantamientos en el oeste francés, razón por la cual los legitimistas consideraron que era el momento adecuado para una sublevación de gran calado. Las autoridades locales ya habían realizado diversas intentonas bajo el tutelaje de la duquesa (entre otras, las del 13 de febrero y el 29 de abril de 1831), pero el levantamiento se aplazó hasta el año siguiente. El 10 de abril de 1832, el Gobierno de Luis Felipe condenó al destierro perpetuo a toda la familia de Carlos X, momento en que la duquesa fijó la fecha para la conspiración y la sublevación en Vendée.

El primer paso a dar era poner pie en suelo francés. Para ello fletó el ***Carlo Alberto*** y, a finales de abril de 1832, desembarcó en la Provenza, disfrazada y acompañada por el general Bourmont. El desconocimiento inicial del lugar exacto donde se iba a efectuar el desembarco logró burlar los controles policiales apostados en Montpellier, Toulouse, Burdeos y Saint Jean d'Angély y agitar a la opinión pública a favor de su hijo. El 30 de abril de 1832 llegó a Sausset-les-Pins (en el departamento de Bocas del Ródano), donde recibió la noticia de la predisposición de 2.000 fieles a sublevarse en nombre de su causa en la playa de La Tourette en Île d'Yeu (Vendée).

Su llegada a la localidad de La Ciotat, ubicada al sudeste de Marsella, el 3 de mayo de 1832, causó gran revuelo pues, a pesar de ocultar su identidad, el Gobierno ya estaba advertido de ello. Su reacción fue inmediata, dada la alta posibilidad de que se produjese una sublevación en la zona, debido a la evidente existencia de un partido legitimista fuertemente consolidado. Al intentar huir, el vapor ***Carlo Alberto*** fue interceptado por el navío de guerra ***Le Sphynx***. Afortunadamente, cuando los agentes gubernamentales lo inspeccionaron, la duquesa no estaba a bordo.

Apenas sesenta personas le prestaron apoyo y la sublevación fracasó, lo cual, en vez de poner término a sus planes, la animó a dirigirse al oeste francés. El 15 de mayo de 1832 lanzó una proclama al pueblo vendeano y,

dos días después, emprendió viaje hacia aquellas tierras, nuevamente disfrazada de aldeana y adoptando el nombre de Petit Pièrre. Su periplo por el interior de Francia sería minuciosamente descrito por el general Charette, quien se encargó de preparar la sublevación en el territorio vendeano.

A lo largo de todo el mes de mayo de 1832 y hasta la fecha prevista para la sublevación, se desplegó una intensa labor de apoyo al proyecto. El general Charette afirma en sus memorias que su principal preocupación fue velar por la seguridad de la duquesa, tan ilusionada con su plan que incluso "acordó premiar a todos los oficiales y soldados que secundasen la revuelta por medio de ascensos, aumentos de sueldo y licenciamientos, una vez restablecido su hijo en el poder" (Charette, 1842: 20).

Por otro lado, fueron numerosas las ocasiones en que la duquesa recibió el respaldo de las mujeres que se habían solidarizado con su plan. En una ocasión, "refugiada en el domicilio del cuñado del general Charette se le recomendó ponerse en contacto con dos hijas suyas quienes, dispuestas a prestarle sus vestimentas, le facilitaron dirigirse a otras localidades más seguras" (Charette, 1842: 87). Las mujeres también prestaron su ayuda ofreciendo alojamiento a los militares o haciéndose portadoras de información relevante. Fue el caso de las señoritas Marie Boissy y Charlotte Moreau, de la señora Chauffard y de "la señorita Eulalia de Kersabiec que se reencontró con ella en la localidad de Meslier, oculta bajo el nombre de Petit-Paul" (Charette, 1842: 65 y 70). No obstante, la duquesa no dejó de recibir claras advertencias de las limitaciones de su plan y de sus escasas posibilidades de triunfo. Varios fueron los intentos por disuadirla, tales como un encuentro con los abogados Guibourg y Berryer, las cartas enviadas por los jefes vendeanos y bretones o algunos manifiestos oficiales expresando reticencias a un levantamiento. Desatendiendo los apercibimientos que le habían transmitido tanto desde el punto de vista militar como político, la duquesa consideró que,

llegados a aquel punto, no podía defraudar el enardecimiento del pueblo vendeano. Según noticias aparecidas en ***Le Courrier Français***:

[O]tros viajeros llegados de la Vendée aseguran que el día 2 del corriente la Señora duquesa de Berry reunió a todos los jefes de chuanes y les declaró que ha venido a luchar con su ayuda, que bajo la fe de la palabra que le habían dado se hallaba en la Vendée, que conocía el peligro en que se hallaba, pero que estaba resuelta a hacerle frente aunque fuese sola; que seguiría el plan que se había propuesto y era no salir de Francia una vez que ya estaba en ella; que se ocultaría, que se disfrazaría y pondría en ejecución cuantos arbitrios fueran necesarios para liberarse de caer prisionera[166].

No obstante lo cual, se avino a aplazar la intentona hasta "el 4 de junio de 1832, decisión sugerida por el incondicional apoyo que tenía por parte del mariscal conde de Bourmont" (Charette, 1842: 76).

Otra de las grandes preocupaciones del general Charette era evitar filtraciones. Los preparativos de la sedición continuaron con el mayor sigilo, "manteniéndose una aparente calma en todo el oeste, de cuya actividad el Gobierno nunca tuvo noticias precisas salvo la información que podían filtrar los enemigos existentes entre las tropas realistas. Tal era el desconcierto del ministro del Interior que, aunque sospechaba de la presencia de la duquesa en territorio vendeano, no tenía certeza exacta de su paradero" (Charette, 1842: 75). Sin embargo, el Gobierno francés nunca estuvo totalmente ajeno a sus preparativos:

[C]orrían pasquines que hablaban de la llegada de un Salvador. Quién era este, quién lideraría la guerra civil, era aún una incógnita, pero pronto se despejaron nuestras dudas. Por despacho telegráfico supimos que la duquesa de Berry había entrado en Francia por mar. Su llegada provocó una gran revuelta. Nos quedó claro que la duquesa antes o después viajaría a la Vendée. Un informe recibido me indicaba que se preparaba una revuelta para el 24 de mayo de 1832 (Dermoncourt, 1833: 40).

La prensa francesa también seguía atentamente sus pasos y tanto ***Le Courrier Français*** como ***Le Moniteur*** estaban perfectamente al corriente de la situación:

[L]a duquesa de Berry, a quien se aparenta buscar en el Midi, se halla en este país; es ella quien ordena y dirige la guerra, y a sus tropas y generales; que estos se corresponden entre sí y sublevan las

campiñas; que la insurrección que acaba de estallar no es un movimiento incompleto y casi abortado; que el movimiento proyectado para el 24 de mayo se ha diferido para que se verifique en toda la Francia el 3 o 4 de junio y que el Gobierno, si no se apresura a hacer entrar a los extraviados por otros caminos, no debe esperar sino trastornos y desastres[167].

Efectivamente, el penúltimo aldabonazo al curso no deseado de los acontecimientos se produjo cuando "se comunicó a Su Alteza Real que la sustracción de importantes documentos en la localidad de Charlière confirmó su presencia en Vendée, así como la fecha fijada para la sublevación" (Charette, 1842: 92). Los documentos habían sido sustraídos el 27 de mayo de 1832 y una semana después se comprobó que el Gobierno conocía su desaparición.

El bloqueo de las rutas que conectan las localidades de Nantes y Bourbon y las de Loué con Aigrefeuille fue decisivo para frenar la concentración de efectivos militares dispuestos a sublevarse y se estimó que esta maniobra "fue posible gracias a la información que había llegado a manos de los agentes del Ministerio del Interior" (Charette, 1842: 91). Ante esta situación, el general Charette no contó con las fuerzas suficientes para romper las líneas del general republicano Dermoncourt y tuvo que renunciar a la operación que había diseñado. Finalmente, las columnas republicanas se dirigieron hacia Nantes a fin de hacer frente a las tropas bretonas que se aproximaban por la margen derecha del Loira.

En dos comunicados remitidos hacia el 20 de junio de 1832 a los generales vendeanos, la duquesa manifestó su deseo de seguir en Vendée. En una entrevista con el general Charette, seis días más tarde, fue informada de "la conveniencia de abandonar su refugio por vía marítima pues la moral de las tropas estaba decayendo y el fracaso de su enfrentamiento con las tropas republicanas reducía notablemente la probabilidad de que los soldados que aún no habían caído en combate estuvieran dispuestos a seguir luchando" (Charette, 1842: 145).

Las palabras del general Charette hicieron dudar a la duquesa, quien no quiso tomar una decisión precipitada sin conocer el dictamen de otros miembros del partido realista a los que, residentes en distintos países europeos, había escrito personalmente.

A medida que fracasaba la sublevación, se buscó el itinerario más adecuado para conducirla hacia Nantes, donde contaba con muchos partidarios que la podrían ocultar o bien facilitar su salida del país. A pesar de todos los registros domiciliarios, inspecciones y detenciones realizadas a lo largo de las vías que conducían a esa ciudad, la duquesa y sus acompañantes femeninas pudieron acogerse a un lugar seguro.

El general Charette narra en sus memorias las numerosas peripecias a las que la duquesa y su séquito tuvieron que enfrentarse y que alcanzaron tintes novelescos. Cuenta que el único medio de llegar a una vivienda segura en Nantes "consistió en cruzar un puente en el que no se había reforzado la vigilancia y por el que pasaron vestidas de forma desaliñada y descalzas para no levantar sospechas" (Charette, 1842: 133-137). Una vez más, la colaboración femenina facilitó la estancia y ocultación definitiva de la duquesa y sus acompañantes durante cinco meses. El general Charette recordaba que "la Señora permaneció en la casa que se le había destinado acompañada de las señoritas Stilite de Kersabiec y Charette, un lugar en el que pernoctó solo tres días; circunstancias que no vienen al caso, la obligaron a abandonarlo y dirigirse a la casa de las señoritas Duguiny, donde vivió hasta el día de su arresto" (Charrete, 1842: 139-143).

Dos meses después de su llegada a Nantes la duquesa volvió a pedir asesoramiento a sus confidentes, no para exigir nuevos esfuerzos a sus partidarios sino, velando por la seguridad de estos, para valorar los inconvenientes de su presencia en aquella ciudad. Las noticias no pudieron ser más desalentadoras; las potencias europeas no atravesaban su mejor

momento ni, por tanto, estaban ya en condiciones de apoyar de forma decidida la causa realista francesa. A finales de octubre de 1832, un agente gubernamental se infiltró en los círculos de contactos de la duquesa, logró hablar con ella y reveló al ministro del Interior francés la ubicación exacta de su escondite:

> [U]na tarde, Adolphe Thiers recibió una misteriosa nota: alguien lo citaba en los Campos Elíseos para confiarle un importante secreto. Allí se dirigió y, provisto de una pistola que guardaba en un bolsillo, solicitó a ese individuo que lo acompañase a su despacho ministerial. Thiers se encontró en presencia de un hombre de aproximadamente treinta años, pelo rizado, tembloroso: Hyacinte Deutz. Un siniestro personaje que había conocido a la duquesa de Berry en Massa. De regreso a París, Deutz trató de sacar partido de la información que poseía y propuso al ministro la entrega de la duquesa. Bajo el seudónimo de Barón de Gonzaga viajó a Nantes, vigilado de cerca por la policía, para descubrir dónde se ocultaba María Carolina de Borbón (Destremau, 2000: 34).

A modo de conclusión, el caso de la duquesa de Berry es un reflejo de la presencia activa de las mujeres no solo en los frentes de batalla sino también de su capacidad para fomentar y organizar una insurrección armada. La persecución de un objetivo, consistente en la reposición en el trono de un miembro de la familia real, fue tejido por medio de un doble instrumento: el recurso a la diplomacia y la organización de un alzamiento armado en un territorio europeo que había tenido una dilatada experiencia bélica, y una destacada presencia femenina en esos escenarios que encarnaba los valores representativos de la ancestral monarquía borbónica en el solar francés.

A pesar de sus escasas posibilidades de éxito, la duquesa de Berry ejemplifica el poder de las habilidades comunicativas y organizativas, la puesta en valor de una imagen y la identificación de un proyecto personal con el espíritu de un pueblo, el vendeano, para diseñar un conflicto bélico.

BIBLIOGRAFÍA

CHARETTE, F.-A. (1842): ***Journal militaire d'un chef de l'ouest, contenant la vie de madame,***

duchesse de Berri, en Vendée, París, G.-A. Dentu.

DERMONCOURT, P. (1833): ***The Duchess of Berri in La Vendée Comprising a Narrative of her Adventures, with her Private Papers and Secret Correspondence***, Londres, Bull and Churton.

DESTREMAU, N. (2000): ***La guerre de la Vendée de la duchesse de Berri***, véase http://noelle.destremau.free.fr/sites/default/files/La_guerre_de_Vendee_de_la_Duchesse_de_Berry.pdf

MAGNANT, L. G. (1832): ***Madame, duchesse de Berri***, París, G.-A. Dentu.

NETTEMENT, A. (1837): ***Mémoires historiques de S. A. R. madame duchesse de Berri***, París, Allardin.

UZUREAU, F. (1915): "La duchesse de Berry à Blaye. Journal de la comtesse d'Hautefort, sa compagne de captivité", ***Revue Historique de la Révolution Française***, núm. 8, pp. 5-50.

WALSH, J.-A. (1829): ***Suite aux "Lettres vendéennes" or relation du voyage de S. A. R., madame, duchesse de Berry dans la Touraine, l'Anjou, la Bretagne, la Vendée et le Midi de la France, en 1828***, París, L.-F. Hivert.

LAS ENFERMERAS ESPAÑOLAS COMO SUJETO HISTÓRICO

ÁNGELES HIJANO PÉREZ

OBJETIVO

En este estudio se pretenden explorar las estrategias seguidas por las enfermeras decimonónicas españolas para conseguir que su actividad fuera vista no como un ejercicio de filantropía sino como una verdadera profesión. Con este trabajo se procura reivindicar la profesionalidad de las enfermeras y la importancia de su trabajo, considerándolas un sujeto histórico de gran relevancia. En una materia en la que las protagonistas indiscutibles son las mujeres, sorprende que la marginación aparezca por la rebaja de categoría profesional, hasta convertirlo en oficio más que en profesión (Cortina, 2005: 367).

Para ello, primero se examinará la situación de las enfermeras a finales del siglo XIX, para después explorar los factores que contribuyeron a la aparición de las escuelas de enfermería como paso imprescindible para su profesionalización. Por último, para completar el proceso de la evolución de las enfermeras, se finalizará con unas breves notas sobre su presencia en las distintas guerras ocurridas en estas fechas, con el fin de mostrar así su importante papel en la historia.

En España, la Monarquía y la Cruz Roja fueron dos puntales para el desarrollo de la profesión. La conquista de la profesionalidad estuvo

vinculada a las escuelas de enfermería de la Cruz Roja, para que finalmente los decretos gubernamentales volvieran a dejar a las enfermeras en un puesto inferior, pues se realizaron normas diferenciadoras entre hombres y mujeres que poco beneficiarían a las enfermeras profesionales. Con unas disposiciones favorables para la cuestión sanitaria, se habría podido contar con una serie de protagonistas interesadas en formar parte de ese movimiento y es aquí donde apareció el grupo femenino que se había estado preparando desde mediados del siglo anterior para exigir el reconocimiento de su presencia en el mundo.

ESCASEZ DE TRABAJOS

Las enfermeras serían un conjunto de mujeres sobre las que apenas se ha investigado y que casi nunca han sido estudiadas desde el punto de vista de la inferioridad conferida a su trabajo. Si se indaga en la bibliografía, se encuentran escasas referencias y, cuando las mujeres empezaron a ser una materia de investigación, lo más probable es que las enfermeras quedaran subsumidas en otro grupo, de mayor calado o de mayor importancia. Ya era un avance inmenso trabajar en la investigación sobre las sanadoras, matronas y médicas, pero no era habitual hacerlo con las enfermeras, pues era un grupo al que no se reconocía ni su valía ni su capacidad (Cabré y Ortiz, 2001).

Sorprende que un colectivo tan presente en la vida cotidiana tenga tan poco eco en los estudios historiográficos, pues cuando se hacían estudios sobre distintas profesiones era habitual trabajar con otras consideradas más importantes. Quizá se seguía pensando que su trabajo era un oficio y no una profesión. Desde finales del siglo XIX, el siglo XX al completo y lo que ha transcurrido del siglo XXI, la situación sigue siendo más o menos igual. Hay pocos trabajos sobre un colectivo que siempre aparece cuando se habla de guerras, tanto locales como mundiales, pero que en el resto de las ocasiones

(la mayoría del tiempo) no forma parte de la historia.

Intentando buscar información, se podía pensar que Adolfo Posada en su libro ***Feminismo*** habría hecho una valoración sobre las enfermeras, pero no fue así (Posada, 1994[1899]). No les dedicó un apartado del libro y ni siquiera aparecieron en la sección dedicada a la cuestión sanitaria. La defensa y el interés por la cuestión de la mujer le sirvió a Posada para hacer su valoración acerca de una palabra con muchos contenidos, pero no para sacar del olvido al colectivo enfermero. Consideraba que las mujeres habían desempeñado todas las profesiones sociales y por esa razón dedicó un apartado a cada una de las profesiones que estimó más importantes.

Para describir el papel ocupado por las mujeres en esas profesiones, se dedicó a estudiar aquellas reglamentadas por el Estado, olvidándose de otras como las vinculadas con la literatura, las bellas artes, el teatro o el periodismo. Asignó así un capítulo a la "Condición social de la mujer. Las profesiones", dedicando sendos apartados a la mujer y la enseñanza, la mujer y la medicina, y la mujer y las profesiones de derecho (Posada, 1994: 177-186). Pensaba que "no hay derecho a cerrarle ***a priori*** las profesiones a las mujeres", pero cuando publicó su texto en 1899 las enfermeras no tenían el reconocimiento que querían conseguir, sino que seguían ocupando un puesto mucho más bajo en la escala social del que podría corresponderles por su actividad.

En otra búsqueda, el libro de Teresa Ortiz Gómez se muestra como una clara excepción de las obras dedicadas a la mujer en la sanidad y en las profesiones relacionadas con ella, tales como médicas, sanadoras, o enfermeras. Se trata de un ejemplar peculiar, pues en él se recogen los textos más importantes publicados sobre las materias indicadas y en el caso que nos ocupa aquí, el de las enfermeras, se encuentran algunas informaciones desconocidas (Ortiz, 2006).

Es importante señalar que, gracias a esta investigación, se han podido conocer datos fundamentales sobre algunas de las autoras que fueron promotoras de publicaciones centrales sobre el tema y sobre el reconocimiento de otros derechos para la mujer. Con dicho libro se puede llegar a obtener una parte del anecdotario sobre las protagonistas de estos textos y averiguar datos de publicaciones generalmente ignoradas. Así, se sabe de la existencia de un trabajo de Mary Putnam Jacobi (1842-1906), "Woman in medicine", incluido en el libro ***Woman's work in America***, (Nueva York, Henry Holt and Company, 1891), del que fue editora Annie Nathan Meyer (1867-1951) y que contaba con una introducción de Julia Ward Howe (1819-1910), presidenta de una de las asociaciones que, desde 1869, había luchado por conseguir el voto para las mujeres en Estados Unidos.

Según señalaba la autora, en ese libro escribieron al menos diez mujeres que trataron de distintos temas sobre la mujer en la educación, la literatura, el periodismo, la Iglesia, el sistema jurídico, el Estado, la industria, la medicina o la filantropía. En el último de los apartados es donde se incluía un capítulo dedicado al trabajo de las enfermeras, del que era autora Ednah Dow Cheney (1824-1904), una de las primeras historiadoras de la medicina, por lo que resulta interesante conocer la cronología de las obras realizadas por las mismas (Ortiz, 2006: 89 y 90).

De las escasas publicaciones encontradas en la búsqueda, merece la pena destacar el trabajo de la historiadora británica Alice Clark (1874-1934) autora del libro ***Working life of women in the Seventeenth Century*** (1919), en el que hay un apartado titulado "Professions", dedicado a enfermeras, médicas y matronas (Ortiz, 2006: 94 y 95).

Se refiere también a la escasez de trabajos sobre historia de las enfermeras, desde la perspectiva de género, a diferencia de lo ocurrido con otras profesiones. Probablemente, ha sido más típico el tratamiento del asunto de la

práctica enfermera actual y, como indica la autora, "responde todavía a un modelo más contributivo que analítico, de manera muy evidente en la bibliografía española" (Ortiz, 2006: 198 y 199). Como se decía en el epílogo al trabajo, este libro "trata sobre los estrechos vínculos que, durante más de un siglo, han mantenido médicas, historiadoras y feministas para elaborar una historia de la medicina y de la salud en femenino [...] con objeto de construir un conocimiento no androcéntrico sobre la medicina del pasado que aspira a entender y transformar el presente" (Ortiz, 2006: contraportada).

Como excepción a la carencia de investigaciones, cabe mencionar la figura de un estudioso de la enfermería, Manuel Solórzano quien, desde las páginas de la revista ***Enfermería Avanz***a no ha dejado de publicar multitud de documentos sobre la enfermería, sus avances, su pasado y sus protagonistas. Por este motivo, su labor en pro de la enfermería supone un compendio de esfuerzo a favor de la profesión, así como de reconocimiento de sus protagonistas que no son otros que los enfermeros y las enfermeras de España.

EDUCACIÓN PARA LA MUJER

Ya en el siglo XIX algunas mujeres, ligadas al krausismo y a la Institución Libre de Enseñanza se mostraron defensoras de modernizar la vida de las mujeres intentando que se dedicaran a la enfermería, una profesión que parecía más cercana a la mujer. En este sentido, Concepción Arenal fue una de las mujeres más volcadas en conseguir la participación de la mujer en la profesión de enfermería, pues se trataba de un oficio que hasta esas fechas había sido realizado por criadas con escasos recursos económicos y culturales, es decir, por sirvientas que apenas tenían conocimientos técnicos y que casi nunca sabían leer ni escribir.

Antes de la creación de las primeras escuelas de enfermería, Concepción Arenal ya reivindicaba la puesta en funcionamiento de una serie de

principios que debían ser guardados por todas las mujeres que se dedicaran a la enfermería: cuidado en la asistencia, conocimientos sobre la alimentación, honestidad, aseo y orden. Principios altruistas que cualquier enfermera debía utilizar para convertir ese trabajo en un oficio profesional (Arenal, 1974: 36). A Concepción Arenal se la ha considerado una pionera no solo del feminismo español sino de la actividad de enfermería en España, pues a comienzos de los años setenta fue nombrada secretaria general de la Cruz Roja de Madrid y en 1874 promovió un equipo sanitario de enfermeras y médicos para la asistencia a los heridos de la tercera guerra carlista (Clemente, 1999: 55). En este panorama, la presencia de Concepción Arenal personificaba un claro antecedente de esa labor altruista que incitaba a las mujeres a proporcionar socorro y ayuda a colectivos relacionados con heridos en los conflictos bélicos.

Con gran generosidad, fundó en 1872 La Constructora Benéfica, una sociedad que se dedicaba a la construcción de casas baratas para pobres, siguiendo la máxima de defender a las clases sufrientes y marginadas, es decir, al herido en campaña, al pobre y al preso. Posteriormente también colaboró organizando en España la Cruz Roja del Socorro, para los heridos de las guerras carlistas (Romeo, 2008). Shirley Mangini, en un libro sobre algunas grandes mujeres españolas, hizo una pequeña biografía suya, donde se recuerda que en la tercera guerra carlista acompañó a las tropas al frente de batalla de Miranda de Ebro, subida en un burro, y que lo hizo para poder ver a uno de sus hijos que estaba de oficial allí (Mangini, 2001: 40). Su labor de abogada penalista, socióloga y escritora hace que sea obligado destacar su figura como modélica en la lucha por la igualdad, aunque lo hiciera desde una perspectiva de claras convicciones católicas y escasamente revolucionarias (Clemente, 1999: 55-57).

El intento de introducir a la mujer en el mundo laboral fue algo perseguido

por las primeras feministas españolas, lo cual demuestra la combinación entre distintos sectores de población, movidos por principios identitarios distintos, pero unidos para conseguir el mismo fin: dignificar la profesión de enfermera, así como el respeto a los enfermos y heridos (Capel, 2004: 5-33). No obstante, no se puede olvidar que en el trabajo femenino, el de enfermera era uno de los que coincidían con esas tareas relacionadas con la función "natural" de las mujeres (Ramos, 1995: 97). La sociedad patriarcal seguía impidiendo el reconocimiento a la mujer, negándose a dar valor a su actividad laboral, tanto que, cuando una de las primeras historiadoras de la medicina en España, Mª Gloria García del Carrizo, escribió un artículo sobre enfermeras en la revista ***Asclepio***, no hizo ningún comentario sobre el carácter femenino de la profesión (Ortiz, 2006: 117).

Varias historiadoras —Rosa Mª Capel entre otras— intentaron aclarar cuáles fueron las tareas más innovadoras con respecto a la educación de las mujeres, a finales del siglo XIX, resaltando la celebración del Congreso Nacional Pedagógico, iniciado en Madrid el 17 de mayo de 1882 y que proporcionó una serie de pautas para comprender el atraso educativo de los españoles, en general, y de las mujeres en particular (Capel, 1982).

Según se planteó en los debates de dicho congreso, la mujer debía conseguir mejoras en cuanto al ejercicio profesional. Podría acceder a distintos estudios, tales como "de Enseñanza Primaria, de Normal, Bellas Artes, y Música; Empleos de oficina; Correos y Comunicaciones; Farmacia; Medicina en las especialidades de la mujer, e industrias" (Capel, 1982: 141). Se le permitía participar de esa parte del total, pero para el resto no se la consideraba capacitada. ¿A quién se le podía ocurrir que una mujer tuviera la fuerza suficiente para una intervención quirúrgica en la que hubiera que seccionar un miembro? Era imposible y, por tanto, no formaba parte del apartado de profesiones válidas para la mujer, que estarían más relacionadas

con la esfera educativa.

En ese lento camino hacia una mayor igualdad para la mujer, el siglo XX se inició con expectativas prometedoras, pues además de reducirse la tasa de analfabetismo, quince mujeres habían culminado con éxito sus estudios universitarios (Capel, 1982: 144).

LAS ENFERMERAS ESPAÑOLAS A FINALES DEL SIGLO XIX

Para que el trabajo de enfermera fuera considerado una profesión era necesario cumplir una serie de requisitos para que la sociedad le diera esa categoría y dejara de considerarlo un mero oficio o una subprofesión.

Las enfermeras debían ser consideradas como un colectivo deseoso de encuadrarse en las llamadas profesiones clásicas, aunque supieran que ese camino estaría plagado de complicaciones. La primera de ellas se encontraba en el ámbito educativo, pues para obtener una titulación académica las mujeres debían estudiar, algo casi imposible en la España de finales del siglo XIX y comienzos del XX. El lastre de la educación de la mujer en España se podía apreciar en la escasa importancia dada a la educación de las mujeres, pues no parecía importante que para trabajar fuera necesaria una formación académica. Conviene recordar que hasta la Constitución de 1869 no se reconoció en España el derecho a la educación (Capel, 1982: 176 y 177).

Una vez conseguida una formación básica, había que buscar escuelas donde se enseñaran las disciplinas relacionadas con la enfermería y posteriormente buscar empleo en los lugares donde su trabajo fuera necesario. Se pensaba que el reconocimiento social iría consiguiéndose con el paso del tiempo o eso era al menos lo que auguraban las primeras profesionales. Sin embargo, la realidad fue bien distinta pues las enfermeras fueron consideradas en esas épocas "mini-médicos", con lo que conllevaba esta denominación. Se conseguía de ese modo que la enfermera tuviera menor

salario y que en sus lugares de trabajo estuvieran obligadas a realizar tareas que nunca haría un enfermero. Actualmente, las fronteras entre las profesiones y los oficios están cada vez más difuminadas, pero a comienzos del siglo XX ni siquiera el ***Diccionario de la Lengua Española*** recogía el término "profesionalidad", y esa categoría era a la que aspiraban estas mujeres. La distinción entre "profesiones clásicas" y "subprofesiones" era algo que pervivía desde que Max Weber definiera la profesión como "la actividad especializada y permanente de un hombre que, normalmente, constituye para él una fuente de ingresos y, por tanto, un fundamento económico seguro de su existencia" (Cerezo, 2005: 361-381).

Hubo ejemplos llamativos —no solo en España— de mujeres que intentaron conseguir un diploma en Medicina sin conseguirlo. Por ejemplo, en mayo de 1856 Jessie Merton White pidió a la Universidad de Londres autorización para ser candidata a un diploma en Medicina y se le denegó por considerar que no estaba capacitada. Después del rechazo se casó con un conde italiano y fue la líder de un grupo de mujeres que actuaron como enfermeras en los hospitales de Nápoles (Sánchez, 2007: 287).

Desde la aparición de un interés filantrópico para potenciar la formación de las mujeres en la asistencia a los enfermos, el grupo de mujeres dedicadas a la enfermería tenía una clara conciencia de profesionalidad, pero la realidad les marcaba una situación distinta, pues su trabajo era considerado de calidad inferior, si se comparaba con el de otros profesionales de distinto sexo. El patriarcado seguía marcando los límites de las posibles capacidades y, en esa tesitura, las mujeres no podían alcanzar el reconocimiento merecido.

Esa desigualdad se marcaba desde el principio, pues existían documentos de 1316 que utilizaban la palabra enfermero para describir las tareas de cuidados de enfermos, mientras que la denominación de enfermera no aparecía casi nunca de forma explícita, aunque fueran mujeres las

encargadas de las mismas (Domínguez-Alcón, 1983: 62). Esta realidad confirmaba que las mujeres iban a tener muchas dificultades para acceder a las posibilidades profesionales de su trabajo. Se ha podido contrastar también que para algunos de los profesionales de la medicina fueron consideradas como trabajadoras inferiores. Así lo exponía Jesús de Miguel: "Todavía se considera a las enfermeras como unas médicos-de-segunda-fila, inferiores y con un conocimiento del mismo tipo pero menor, y no como uno distinto, único y autónomo" (1979: 128).

Más explícito fue el médico Emilio Alonso y García-Sierra, cuando en 1923 estableció de forma muy clara cuáles eran las diferencias entre practicantes y enfermeras:

> Hay una enorme diferencia entre un practicante y una enfermera y debe hacerse resaltar para que aquellos sepan hacer valer sus derechos. El practicante es una persona perita, con un título profesional, de esfera más limitada, pero tan respetable como cualquier otra carrera oficial, que ejecuta prescripciones del médico con arreglo a la ciencia. El enfermero es cualquier persona que hace lo que el médico ordena, con arreglo a la práctica (apud Hernández, Pinar y Moreno, 1996-1997: 194).

LAS LEYES BENEFICIOSAS

Para que la situación cambiara hubo que unir el altruismo con ciertas medidas de carácter político que trataran de mejorar la penosa situación de la asistencia sanitaria española. En 1827 se unificó en una única carrera universitaria a los médicos y a los cirujanos en un intento de sistematizar ambas carreras, pero en 1845 todavía existían distintas denominaciones para designar a varias profesiones relacionadas con la de médico, tales como la de cirujano romancista y sangrador, que pasarían a llamarse ministrantes, es decir, un grupo de individuos dedicados a realizar operaciones secundarias que no solía practicar el médico. Un cirujano romancista era, según el diccionario, aquel cirujano que no sabía latín, mientras que un ministrante sería aquel cirujano que practicaba una cirugía menor, es decir, operaciones de escasa importancia.

El cambio más importante se produjo en septiembre de 1857, cuando se aprobó la Ley de Bases para la Institución Pública, la llamada ley Moyano, que reguló las bases para desarrollar y mejorar las profesiones sanitarias. Esta ley supuso un vuelco en la situación sanitaria de España, pues poco después se publicó el Reglamento para las Enseñanzas de Practicante y Matrona, creándose la carrera de practicante, carrera a la que se atribuyeron tres funciones distintas: callistas, dentistas y asistentes a partos (Bernabeu y Gascón, 1999: 22).

Las normas dictadas para solventar los problemas sanitarios fueron, como era habitual, claramente diferenciadoras, pues las mujeres quedaron marginadas desde el inicio. Las mujeres españolas, antes de tener derecho al trabajo, tuvieron que conseguir un derecho más primario: el derecho a la educación y a la formación, terrenos que también les estuvieron vedados (Cabrera, 2004: 201).

ENFERMERAS Y RELIGIOSAS

Desde esta perspectiva, ser enfermera no era una actividad reconocida por la sociedad y prueba de ello es que no aparece en la documentación la palabra “enfermera” hasta 1756 y, además, se utilizaba para referirse a la responsable de un grupo de enfermeras en un convento (Domínguez-Alcón, 1983: 72). Con este dato ya es más fácil comprender que la discriminación estaría relacionada por razones de sexo y porque, desde el comienzo, sería una profesión muy vinculada a la Iglesia y a las labores humanitarias y caritativas, consideradas más propias de las mujeres que de los hombres.

La relación de la enfermería con las religiosas sanitarias ha dado lugar a distintas interpretaciones. Por un lado, un grupo de investigadores muy relacionados con la profesión de enfermera, se ha mostrado muy crítico con la importancia dada a la orientación vocacional de las enfermeras religiosas,

que para ellos podía suponer un impedimento para la consideración de dichas enfermeras como profesionales. Por otro lado, algunas investigadoras del grupo de colaboradores del proyecto Híades trataron de demostrar que la vinculación entre monjas y enfermería, en vez de alejar al grupo de la profesionalidad, influía positivamente en la misma.

En un artículo sobre la Congregación de las Hijas de la Caridad, se exponía la importancia de dicha Congregación en el momento de su creación, por parte de San Vicente de Paúl y Santa Luisa de Marillac en la primera mitad del siglo XVII en Francia. Se reivindicaba que, lejos de distanciarse de la capacitación en su trabajo, el grupo de Hijas de la Caridad había sido capaz de afrontar el cuidado de los enfermos en España, insertándose en la mayoría de los centros de beneficencia pública.

Su llegada a España puede remontarse a finales del siglo XVIII, cuando el Gobierno español, a través del conde de Floridablanca, se preocupó de gestionar un convenio que les permitiera asentarse en el país. Primeramente estuvieron en el Hospital de la Santa Cruz de Barcelona en 1790, para pasar después por los hospitales de Lérida y de Reus y llegar a la Inclusa de Madrid en 1800.

La presencia de monjas enfermeras en estos centros dio lugar a ciertas dificultades, parece que la mayoría ocasionadas por las quejas del personal asalariado que veía en ellas una competencia desleal pues, dada su condición de religiosas, solo percibían la manutención. Aun así, fue tan importante su labor que pudieron organizar la asistencia y los cuidados a los enfermos en gran parte de España, insertándose en un proceso de profesionalización desde 1915 (Hernández, Pinar y Moreno, 1996-1997b).

La defensa de los beneficios obtenidos por la conexión entre monjas y enfermería llevó a los responsables médicos a plantear una comparación entre los estudios realizados por las enfermeras de la Congregación de las

Siervas de María y los de las que estudiaron en la Facultad de Medicina de Madrid. Parece que la vocación no puso en ningún momento freno a la profesionalidad, sino que desde 1915 ya tenían en proyecto la realización de un manual sobre la atención y cuidado de los enfermos (Bernabeu y Gascón, 1999: 30).

Fue en 1917 cuando se publicó la primera edición del libro ***Manual de la Carrera de Enfermeras para uso de las Hijas de la Caridad Españolas***, buena muestra del rigor con que organizaron sus actividades. En el artículo mencionado se pretendía demostrar que la entrega vocacional no había supuesto un obstáculo para la formación profesional de las religiosas. Ese fue el motivo por el que se preocuparon de hacer una comparación entre varios manuales, lo que permitió certificar la valía de las religiosas que habían salido de las primeras promociones de enfermeras (Hernández, Pinar y Moreno, 1996-1997: 175).

Resultaba muy clarificadora la explicación de cómo fue realizada la comparación entre diversos manuales de la época y cómo el manual de las religiosas se ajustaba al programa oficial de la carrera de enfermeras dictado por el Gobierno.

LAS PRIMERAS ESCUELAS

Además de esta situación, no se puede olvidar que hubo muchos intentos para potenciar la formación de personas dedicadas a la atención sanitaria, sobre todo en Europa, donde la participación en las dos guerras mundiales obligaba a contar con servicios sanitarios capaces de resolver las situaciones calamitosas producidas por una guerra.

En España no existía cultura sanitaria ni interés por los cuidados médicos, por lo que las primeras escuelas de enfermeras surgieron al hilo de los decretos dictados por el Estado, que supusieron un claro reflejo del interés

por modificar esa situación. Los primeros decretos trataron de ordenar el acceso a las profesiones de matronas, enfermeras y practicantes, ámbito en el que empezaron a desarrollar su trabajo las primeras enfermeras. Nada más aparecer las primeras escuelas, se establecieron programas de estudios para unas mujeres que iban a ser las encargadas de cuidar a los enfermos. Pero esta actividad tendría una trampa en su realización, pues las enfermeras dependerían, en la mayoría de los casos, de las decisiones tomadas por otros profesionales, también relacionados con la sanidad, pero más encumbrados que ellas.

Precisamente ese interés que aún no existía en España debió de ser el que propiciara la necesidad de crear escuelas de enfermeras que capacitaran a las mujeres para desempeñar una profesión tan necesaria en tiempo de guerra. Sin duda, la necesidad de formar al personal adecuado fue una de las razones de la creación de escuelas de enfermeras, pues esa profesión llevaría aparejados el saber exclusivo y el compromiso de alcanzar determinadas metas (Cortina, 2005: 363).

LAS ESCUELAS DE ENFERMERÍA: MÁS CERCA DE LA PROFESIONALIZACIÓN

A finales del siglo XIX, en octubre de 1896, se creó en el Instituto Rubio y Galí la Escuela de Enfermeras Santa Isabel de Hungría que fue la primera escuela de enfermeras de España, fundada por el Doctor Federico Rubio y Galí, quien utilizó para ello las instalaciones del antiguo Instituto Operatorio Federico Rubio y Galí (Hernández, Pinar y Moreno, 1996-1997a). Este médico, en las décadas de los sesenta y setenta del siglo XIX, había estado destinado como embajador de España en Inglaterra, pudiendo comprobar allí lo difícil que sería asemejar el modelo español al inglés, pese a lo cual decidió implantar en España la primera escuela de enfermería.

La formación de las enfermeras debía contar con una reglamentación para la realización de estudios de enfermería, pero no hay constancia de un temario para tales estudios hasta 1915, cuando se aprobó un temario oficial para la enseñanza de la profesión de enfermería y se reconoció que las enfermeras asistenciales españolas necesitaban preparación, pues sus conocimientos no permitían mucho más que poner cataplasmas, motivo por el que fue muy bien acogida la Real Orden de 7 de mayo de 1915 (Hernández, Pinar y Moreno, 1996-1997: 194).

La citada escuela inició un camino imparable en el desarrollo de la enfermería y consiguió que el trabajo de enfermera empezara a formar parte de las actividades que ayudarían a la profesionalización de las mujeres (Domínguez-Alcón, 1986: 113). Su existencia propició la creación de otras escuelas como la de la Santa Madrona en Barcelona, creada por el montepío de la Santa Madrona en abril de 1917 y que no ocultó nunca su intención de promocionar a la mujer (Herrera, 1996: 198).

En estas primeras escuelas ya se detecta un elemento paradójico, pues las escuelas eran para enfermeras, pero las clases eran impartidas por médicos del sexo masculino. Ya vimos cómo los primeros manuales fueron escritos por varones y se completa este asunto comprobando que las clases para la preparación de enfermeras también las impartían varones. La formación de enfermeras profesionales se encargó a médicos que impartían clases de las distintas asignaturas explicadas en la escuela, salvo la de Anatomía y Fisiología que era impartida por una médica (Domínguez-Alcón, 1986: 114).

También en Barcelona se creó en 1917 otra escuela, la Escuela de Enfermeras Auxiliares de Medicina de la Mancomunidad de Cataluña. Lo que más sorprendía de esta escuela es que su creación fue anterior al momento en que empezó a funcionar, unos años más tarde, tiempo suficiente para que en 1922 la propia escuela editara un documento donde se potenciaba la

importancia de la mujer en el ámbito de la enfermería: "Se abre un nuevo campo nobilísimo a la actividad femenina, contribuyendo de una manera positiva al mejoramiento social y cultural de la mujer catalana, se puede alcanzar un medio poderoso para la disminución de la morbosidad y mortalidad en nuestra tierra".

Aunque el elogio era realizado en Cataluña y con relación a la escuela creada en ese territorio, era un gran hito en el reconocimiento de la presencia de mujeres en la enfermería. Resulta notorio resaltar que el cuidado de esa escuela estuvo en manos de un patronato formado por médicos varones, pero también contaba con dos mujeres, lo cual era un avance importante respecto a los anteriores patronatos, formados solo por varones. La originalidad de este patronato era que el programa de clases era impartido por diversos médicos, un sacerdote y dos profesoras: Ángeles Bosch de Esquerdo y Ángeles Mateu (Domínguez-Alcón, 1986: 117).

Parece que esta escuela tuvo un carácter altamente progresista que le permitió diferenciarse de todas las demás existentes en España en aquellas fechas. Además de este centro, en los años siguientes se fundaron otros, de los cuales hubo dos muy importantes en el plano que nos ocupa. El primero era la Escuela de Enfermeras de la Quinta de Salud la Alianza, creada en 1926, y L'Ecola d'Infermeres de la Generalitat de Catalunya, creada en 1933, dentro de un plan de mejora cultural, sanitaria e higiénica para Cataluña. Este centro tuvo desde su apertura la intención de conseguir una formación apta del personal dedicado a realizar servicios hospitalarios. De hecho, una de sus peculiaridades fue proporcionar un medio de vida noble, digno y remunerado a mujeres jóvenes de alta espiritualidad y altruismo. Ese carácter aperturista y vanguardista debió de estar relacionado con el hecho de que la mujer encargada de su dirección, Montserrat Ripol Noble, se hubiera formado en Estados Unidos, gracias a una beca de la Fundación Rockefeller, lo cual le

permitió ejercer como jefa de estudios del centro.

En este punto se puede comprobar también cómo la presencia de una mujer propició que en la escuela no solo se dedicaran a enseñar materias propias del cuidado de enfermos, sino que también se apostara por la formación cultural, programando conciertos, ópera, conferencias y un cúmulo de actividades relacionadas con la fórmula ***mens sana in corpore sano***.

Aunque se salga un poco de las fechas indicadas, en este recorrido por la creación de escuelas de enfermeras no puede olvidarse la Cruz Roja, institución que tuvo un papel importante en esta época, pues en 1924 se publicó el ***Manual de la Dama Enfermera de la Cruz Roja Española***, que fue la base para la realización de un programa de escuelas de enfermeras por todo el país. Tal fue el impulso de la Cruz Roja que antes de 1929 tenía establecida la enseñanza de enfermeras en 32 provincias españolas. En muchas ciudades coexistían zonas distinguidas con otras de absoluta marginación, en la medida que no contaban con los servicios necesarios y las condiciones de las viviendas eran insuficientes para mantener la integridad de los habitantes de esos barrios. La creación de la Escuela de Enfermeras propició la creación de numerosos hospitales que, junto a algunos edificios e iglesias espléndidas, intentaron remozar la arquitectura urbanística de España.

Ya a comienzos del siglo XX se produjo un notable interés —por parte de los gobernantes— por dar carácter cosmopolita a algunas ciudades españolas donde se respirara salubridad y comodidad. Para confirmar tal actitud, la Cruz Roja española inauguró en 1918 sus seis primeros hospitales en Madrid, Bilbao, Barcelona, Granada, San Sebastián y Ceuta, siendo el hospital de San José y Santa Adela de Madrid donde se certificaría la fundación de la primera escuela de enfermeras (Clemente, 1999: 32).

En el recuento sobre la creación de escuelas de enseñanza de enfermeras y

la realidad práctica, resulta oportuno mencionar un asunto concreto, relacionado con la concesión de un premio, otorgado en 1929 por la Sociedad Española de Higiene a Nieves González Barrio, por haber escrito un libro sobre la organización de las enfermeras visitadoras (González, 1930). Su libro, que sería merecedor de todos los elogios, demostró una realidad importante que estaba en contradicción con la teoría. Se estaban creando muchas escuelas, pero la autora del libro no dejaba de lamentarse de la escasa preparación práctica de las enfermeras (Domínguez-Alcón, 1986: 118).

POR FIN SE CONSIGUE LA PROFESIONALIDAD

Desde las fechas en que Concepción Arenal se había ocupado de ensalzar los valores de la enfermería, así como las cualidades que debían presentar las enfermeras, el camino recorrido no fue tranquilo, sobre todo por las dificultades para que la mujer escalara en su formación y posterior profesión. En ese camino, tuvieron que cumplir con unas obligaciones no siempre sencillas, pues la suma de virtudes exigidas no debía ser fácil de realizar. La abnegación de las enfermeras de la Cruz Roja se ponía de manifiesto con una mera consulta al manual de la enseñanza de enfermeras de 1917, elaborado para aquellas enfermeras que quisieran diplomarse en el Cuerpo de Enfermeras Profesionales de la Cruz Roja, aunque la primera escuela de enfermeras de Madrid no empezó a funcionar hasta 1918. En dicho manual se reivindicaba la presencia de enfermeras tanto en tiempos de paz como de guerra, así como su vinculación con la Sanidad Militar (Herrera, 1996-1997: 204-207).

La puesta en funcionamiento de la escuela de enfermeras de la Cruz Roja trajo consigo un gran avance para las mujeres, pues les permitió conseguir la formación necesaria para ejercer un oficio remunerado. Las enfermeras ya no

serían aquellas jovencitas incultas e inexpertas de los años iniciales del siglo, sino que habían llegado a un grado de preparación capaz de equipararlas a otras profesionales europeas.

El proceso, aunque lento y lleno de altibajos, había sido imparable. Desde 1863 se fueron produciendo reuniones periódicas del Comité Internacional de la Cruz Roja, así como de la Conferencia Internacional de la Cruz Roja y, en 1928, la Conferencia de La Haya celebró una reunión en la que se discutió sobre cuál era el estado de la formación de las enfermeras.

Se fijaron algunos requisitos para poder estudiar enfermería, tales como que las candidatas debían tener entre 20 y 35 años y una buena instrucción general, además de hacer un examen de ingreso. Las futuras enfermeras debían realizar un curso preparatorio de tres meses, más dos años de estudios, con clases teóricas impartidas por médicos y cursos prácticos tutelados por las Hermanas de la Caridad del hospital, que eran enfermeras diplomadas y estaban capacitadas para dirigir esos cursos y los de actualización.

Las nuevas enfermeras deberían ser examinadas por un comité, compuesto por el médico-jefe del Ejército, el director del hospital y dos médicos nombrados por las autoridades militares. Quedaba claro que siempre serían varones los encargados de supervisar la preparación de las estudiantes de Enfermería.

Siguiendo la obra de Clemente, se sabe que las enfermeras se dividirían en tres categorías: “Las enfermeras profesionales que han realizado dos años de estudio en el hospital de la Cruz Roja, las enfermeras diplomadas que han realizado un año suplementario de servicio en el hospital y las enfermeras-jefes que han realizado seis meses de trabajo como directoras de un servicio o de un dispensario de la Cruz Roja” (Clemente, 1999: 54).

El cumplimiento de estas pautas permitió que el 1 de enero de 1927, la

Institución de Damas Enfermeras tuviera censadas 2.998 estudiantes, de las que 944 eran de primera clase y 2.054 de segunda, siendo 2.735 seglares y 263 religiosas. Las damas enfermeras estaban distribuidas por los hospitales de casi toda España y fueron cambiando de denominación según evolucionaba la legislación al respecto (Clemente, 1999: 68).

Estas cifras no pueden ser consideradas baladíes, pues las enfermeras no podían ser mujeres frívolas, sino que su compromiso debía ser completo y centrado en un trabajo que, a veces, podía ser más penoso que gratificante. El manual de estudio así como el reglamento para sus actividades daban buena muestra de esas dificultades. Al tiempo que conseguían la profesionalidad, se permitía a un colectivo cada vez más amplio conseguir un trabajo remunerado que le permitiera avanzar hacia la independencia económica y hacia la igualdad. Se sabe del importante número de jóvenes que consiguieron culminar los estudios de Enfermería, dando paso al inicio de una profesión cada vez más valorada (Bernabeu y Gascón, 1999: 31).

El Cuerpo de Damas Enfermeras debía cumplir una serie de requisitos para demostrar que su misión estaba relacionada con la caridad y debía satisfacer los fines encargados, por lo que "la Dama de la Cruz Roja bien está en su papel de recaudar, de allegar recursos a la Asociación [...] y supiera administrar a su tiempo bajo dirección facultativa y de manera científica el socorro al herido o al enfermo".

Su bondad y desinterés personal debía manifestarse en el cumplimiento de algunas obligaciones que no presuponían la igualdad de las mujeres, sino más bien su gran dependencia del médico, al que había que obedecer sin excusas, pues era el conocedor de la práctica sanitaria: "La enfermera debe limitarse única y exclusivamente a cumplir lo que el médico, de quien es su auxiliar, haya dispuesto a los enfermos a su cuidado, sin más interpretaciones y juicios de apreciación propios por si pudieran ser perjudiciales al enfermo,

sin que eso suponga que no ha de tener en cuenta lo que por deber y derecho debe conocer la enfermera".

Ya tenían una dependencia clara, pero por si no era suficiente, se les recordaba que la enfermera "será obediente y cumplirá cuanto se le ordene, pero poniendo a contribución su inteligencia preclara".

Estas afirmaciones de los manuales contrastaban con la realidad, pues estaba comprobado que la mayoría de los médicos desconocían la mecánica utilizada por las enfermeras para poner en práctica los tratamientos indicados. Como curiosidad, no puedo dejar de mencionar una frase de un cuento clásico de Mijail Bulgakov, donde el protagonista, un médico morfinómano, ante sus dificultades por no ser capaz de conocer la fórmula para inocularse su dosis, lanzaba la siguiente frase: "En mi alma hervía la cólera, sobre todo porque no tengo ni la menor idea de cómo preparar una solución de morfina para una inyección subcutánea. ¡Soy un médico, no una enfermera!" (Bulgakov, 2014). Frase más habitual de lo que se pueda imaginar en la vida cotidiana de los hospitales, donde las enfermeras sacaban de atascos parecidos a muchos médicos que recetaban dosis, pero no eran capaces de administrarlas.

Se combinaba el control con el reconocimiento a sus capacidades pero aun así, su obligación era cumplir esos mandatos siendo afectuosa "dentro del carácter cariñoso, tendrá la enfermera firmeza para sus enfermos", sin inmiscuirse en las creencias religiosas de cada enfermo ni en su manera de pensar y, por supuesto, en política estaba claro que la Cruz Roja no admitía partidismo alguno, razón por la que se les exigía ser absolutamente neutrales. Una enfermera de la Cruz Roja no podía ser escrupulosa con los enfermos y debía afrontar sus cuidados, por muy repugnantes que fuesen, además de conocer sus labores en caso de fallecer algún paciente (Hernández Conesa, 1995).

En el avance conseguido por las mujeres había un dato revelador acerca del control sufrido por las estudiantes en su formación como enfermeras. En una primera etapa, aproximadamente hasta la década de los veinte, las enseñanzas de las escuelas eran impartidas por médicos y se las formaba para ayudar a médicos y para ejecutar sus órdenes. Hasta los años cuarenta los médicos seguían siendo los encargados de la enseñanza de las enfermeras, aunque ya se atisbara una mínima participación femenina en dichas instrucciones, consiguiendo que su papel fuera el de intermediarias entre enfermos y médicos y confirmando que su papel último era ayudar al médico.

Aunque en la década de los cincuenta se produjeron muchos cambios de planes de enseñanza, poco se modificó la práctica de impartición de la disciplina, pese a que las enfermeras empezaran a participar en labores de monitoras para las enseñanzas clínicas. En la década de los setenta es cuando se apreció con mayor fuerza que las enfermeras ya empezaban a dedicarse a la enseñanza teórica, y encargadas, casi por completo, de las enseñanzas prácticas de clínica. En los años ochenta, aunque sus funciones no estaban completamente delimitadas, puede decirse que las enfermeras habían conseguido subir uno de los peldaños más altos de los que tenían previstos, pues muchas enfermeras pudieron ejercer como profesoras titulares de escuelas universitarias.

LAS ENFERMERAS EN LAS GUERRAS

Este trabajo quedaría incompleto si no se dedicaran unas líneas a la valoración de la presencia e importancia de las enfermeras en las guerras por las que pasó España en estos años.

Antes del desastre de 1898, cuando Cuba era todavía un territorio perteneciente a España, se fundó allí en 1896 la primera escuela de enfermeras en el Hospital de Nuestra Señora de las Mercedes, posteriormente

Hospital Reina Mercedes, cuya construcción fue algo vital para mejorar la salud de las tropas después de tantos años de lucha.

Parece que se conservan algunos escritos de enfermeras de esa etapa, pero lo más llamativo es que fueron enfermeras estadounidenses las superintendentes de esa nueva escuela. También se conservan autobiografías de ellas, que muestran las experiencias vividas, así como la situación dramática en la que se encontraban. No obstante, sorprende que la información proporcionada se refiera más al dispositivo del lugar que a la práctica enfermera. De ese modo, se conoce que el hospital mencionado fue demolido en 1958, conociéndose algo sobre él, pero muy poco sobre las actividades y obligaciones de las enfermeras (Choperena, 2012: 51-55).

Por su parte, la Guerra del Rif, o el desastre de Annual de 1921 a 1926, fue otro de los acontecimientos bélicos sufridos por España en estas fechas. Sin duda, se convirtió en el detonante para el desarrollo del cuerpo de Damas Enfermeras de la Cruz Roja, a instancias de la reina Victoria Eugenia quien, con la colaboración de la marquesa de Valdeiglesias, presentó este cuerpo de enfermeras en el Congreso Internacional de Enfermeras, dejando constancia de su ayuda a los heridos de la Guerra del Rif. Por lo general, procedían de familias acomodadas que se formaron como enfermeras en esas fechas y se lanzaron a una aventura que no consiguió el resultado esperado.

Aunque no se cuenta con datos oficiales, desde el final de esta guerra hasta los inicios de la Guerra Civil, se cree que en el Cuerpo de Damas Enfermeras de la Cruz Roja consiguieron diplomarse 260 mujeres, cifra que llegaría al millar en 1963, siguiendo una proyección considerable. Dicha guerra pudo certificar que lo que había comenzado siendo una intención humanitaria y filantrópica se había convertido en una profesión capaz de solventar las carencias relacionadas con la medicina que existían en España (Hijano, 2000: 152-155).

Pasando al último conflicto bélico de esta época, puede decirse que durante los años de la Guerra Civil la presencia de enfermeras fue fundamental, pues cada frente de batalla tuvo que contar con personal de enfermería que se dedicase al cuidado de heridos y enfermos, con el objetivo de paliar los estragos propios del combate. Sería necesario contar con información sobre cada uno de los lugares, sobre todo de las zonas de las batallas más dramáticas de la guerra, para conocer cómo se montaron las tiendas, los hospitales, los trabajos en el propio frente o muy cerca de él. Si hasta ahora hemos resaltado los escasos estudios de investigación que se han hecho sobre el grupo de enfermeras, ahora debe destacarse que apenas se conoce ningún estudio que haya abordado esa etapa tan sobrecogedora de nuestra historia.

Cuando se inició la Guerra Civil, la mayoría de los centros sanitarios estaban en manos de religiosas, pero algunas de ellas debieron de abandonar esos lugares debido al anticlericalismo o al carácter revolucionario de cada uno de los bandos participantes.

Se supone que en las ciudades se incrementó la asistencia sanitaria, pero no es posible hacer valoraciones sobre el personal de enfermería que participó en la guerra, tanto cuidando a enfermos y a heridos como a la población civil que, además de las enfermedades habituales, pudo ser víctima de bombardeos, de disturbios o de cualquier otra enfermedad que se presentara haciendo otro trabajo. Parece que incluso se dieron cursos para formar “enfermeras de guerra”, que adiestraron a un numeroso grupo de enfermeras que hacían cursos de seis meses y superaban un examen especial para poder ir al frente.

En cualquier caso, se puede encontrar algún detalle puntual, pero sigue sin elaborarse una historia de género de las enfermeras, que continúan estando ausentes de la historia. Se sabe de algunos desastres vividos en la

Guerra Civil por algunas enfermeras que acabaron siendo fusiladas, siendo muy reciente el hallazgo de sus restos en fosas comunes, lo cual da muestra de su presencia en los frentes, así como de su infortunio en el conflicto (Díaz, 2005).

Pese a esa carencia sobre una época tan importante, se dispone de una información general acerca de unas enfermeras estadounidenses que trabajaron como personal de apoyo a las españolas. Obviamente, junto al elemento de ayuda, hubo también un trabajo solidario a favor de la República y en contra del fascismo.

Se sabe de la ayuda prestada por dichas enfermeras a la República. El ejemplo más llamativo quizá sea el de Salaria Kea, una enfermera afroamericana que se volcó en la lucha contra el fascismo. Salvando, como decía ella misma, las "diferencias de raza, credo y nacionalidad" estuvo en España ayudando en los hospitales creados por las Brigadas Internacionales para curar a los heridos. Esta enfermera fue un magnífico ejemplo de cómo se produjo el apoyo de los profesionales de la medicina estadounidense para ayudar a la República. Además de Salaria Kea, otras enfermeras estadounidenses, como Celia Seborer, trabajaron con revistas de apoyo a los veteranos de la Brigada Abraham Lincoln (Guardia, 2009: 470-471). Su apoyo a favor de la democracia y contra el fascismo, pudo verse en el ejemplo de las enfermeras, ese grupo que, como ya hemos visto, apenas es reconocido salvo en casos puntuales como este.

BIBLIOGRAFÍA

ARENAL, C. (1974): ***La emancipación de la mujer en España***, Madrid, Júcar.

BERNABEU MESTRE, J. y GASCÓN PÉREZ, E. (1999): ***Historia de la Enfermería de Salud Pública en España (1860-1977)***, Alicante, Universidad de Alicante.

BULGAKOV, M. (2014): ***Morfina***, Madrid, Escolar y Mayo.

CABRÉ, M. y ORTIZ, T. (eds.) (2001): ***Sanadoras, matronas y médicas en Europa. Siglos XII-XX***,

Barcelona, Icaria. Cfr. http://www.ub.edu/adhuc/ca/publicacions/sanadoras-matronas-y-medicas-en-europ

CABRERA BOSCH, I. (2004): "Ciudadanía y género en el liberalismo decimonónico español". En M. P. Pérez Cantó (ed.): ***También somos ciudadanas***, Madrid, IUEM-UAM, pp. 171-215.

CAPEL, R. (1982): "La apertura del horizonte cultural femenino: Fernando de Castro y los congresos pedagógicos del siglo XIX". En ***Mujer y Sociedad en España 1700-1975***, Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración, pp. 109-146.

— (coord.) (2004): ***Mujeres para la historia. Figuras destacadas del primer feminismo***, Madrid, Abada.

CEREZO GALÁN, P. (ed.) (2005): ***Democracia y virtudes cívicas***, Madrid, Biblioteca Nueva.

CHOPERENA ARMENDÁRIZ, A. (2012): "Autobiografías de enfermeras: la profesionalización de enfermería durante las guerras", ***Cultura de los Cuidados. Revista de Enfermería y Humanidades***, núm. 34, pp. 51-55.

CLEMENTE, J. (1999): ***Historia de una iniciativa humanitaria de la Cruz Roja Española (1918-1997): la escuela Universitaria de Enfermeras de Madrid***, Madrid, Fundamentos-Cruz Roja Española.

CORTINA, A. (2005): "Profesionalidad", en P. Cerezo Galán (ed.): ***Democracia y virtudes cívicas***, Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 361-382.

DÍAZ SÁNCHEZ, P. (2005): "Las enfermeras de guerra: otras formas de participación política de las mujeres", ***Temperamentvm. Revista Internacional de Historia y Pensamiento Enfermero***, 2.

DOMÍNGUEZ-ALCÓN, C. (1986): ***Los cuidados y la profesión de enfermera en España***, Madrid, Pirámide.

GONZÁLEZ BARRIO, N. (1930): ***Organización y reglamentación del Cuerpo e Institución de Enfermeras Visitadoras y acción cultural de las mismas***, Madrid, Sociedad Española de Higiene.

GUARDIA, C. de la (2009): "La violencia del olvido. Mujeres norteamericanas en la Guerra Civil Española". En J. Rodríguez Puértolas (coord.): ***La República y la cultura. Paz, guerra y exilio***, Madrid, Istmo, pp. 465-474.

HERNÁNDEZ CONESA, J. (1995): ***Historia de la enfermería***, Madrid, McGraw-Hill.

HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, F.; PINAR GARCÍA, Mª E.; y MORENO ROY, Mª A. (1996-1997a): "Memoria de un centenario. Primera Escuela de Enfermería Santa Isabel de Hungría", ***Híades, Revista de Historia de la Enfermería***, núm. 3-4, pp. 189-196.

— (1996-1997b): "De las Hijas de la Caridad y su formación", ***Híades, Revista de Historia de la Enfermería***, núm. 2, pp. 169-180.

HERRERA RODRÍGUEZ, F. (1996-1997): "La enseñanza de las Damas Enfermeras de la Cruz Roja (1917-1920)", ***Híades, Revista de Historia de la Enfermería***, núm. 3-4, pp. 197-210.

HIJANO PÉREZ, A. (2000): ***Victoria Eugenia de Battenberg. Una reina exiliada***, Madrid, Alderabán.

MANGINI, S. (2001): ***Las modernas de Madrid. Las grandes intelectuales españolas de la vanguardia***, Barcelona, Península.

MIGUEL, J. de (1979): ***El mito de la inmaculada concepción***, Barcelona, Anagrama.

ORTIZ GÓMEZ, T. (2006): ***Medicina, historia y género. 130 años de investigación feminista***, Oviedo, KRK.

POSADA, A. (1994 [1899]): ***Feminismo***, Madrid, Cátedra.

RAMOS PALOMO, D. (1995): "Historia social: un espacio de encuentro entre género y clase", ***Ayer***, núm. 17, pp. 85-102.

ROMEO MATEO, C. (2008): "Concepción Arenal: reformar la sociedad desde los márgenes". En M. Pérez Ledesma e I. Burdiel (eds.): ***Liberales eminentes***. Madrid, Marcial Pons, pp. 213-244.

SÁNCHEZ RON, J. M. (2007): ***El poder de la ciencia. Historia social, política y económica de la ciencia (Siglos XIX y XX)***, Barcelona, Crítica.

VOLUNTARIAS BRITÁNICAS EN LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL: LA FOTOGRAFÍA DE OLIVE EDIS EN EL FRENTE OCCIDENTAL

LAURA LÓPEZ MARTÍN Y NATASCHA SCHMÖLLER

LA POSICIÓN DE LA MUJER BRITÁNICA ANTES DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

La mujer británica de principios del siglo XX, tanto de la clase media como obrera, se veía frustrada debido a las limitaciones que sufría por cuestiones de género, que no se habían alterado desde finales del siglo XIX, y que afectaban a ámbitos políticos, sociales y de discriminación laboral y económica.

Desde finales del siglo XIX, las mujeres habían comenzado a salir de la esfera privada en la que debían desarrollar roles relacionados con el cuidado y la maternidad, considerados tradicionalmente femeninos. Basándose en estos roles, las mujeres de clase alta y media-alta comenzaron a conquistar ciertas esferas públicas, realizando labores altruistas y de voluntariado que permitieron trasladar la feminidad del hogar al ámbito social.

En el curso de la Primera Guerra Mundial, la incorporación de la mujer al trabajo fue muy numerosa debido a que, durante el desarrollo de la contienda, bajo la premisa de la guerra total, el objetivo fue movilizar al mayor número de hombres posible sin que se viera reducido el nivel de producción industrial y armamentística. Si en un primer momento las mujeres se implicaron en trabajos con connotaciones tradicionalmente femeninas, a

medida que avanzaba la guerra estos se ampliaron y las mujeres pasaron a desempeñar también funciones tradicionalmente masculinas, tales como ingenieras, mecánicas o electricistas. La incorporación al trabajo de guerra de la mujer fue, sin embargo, desigual en función de su clase social; las de clase alta y media-alta continuaron realizando trabajos voluntarios, las de clase media-baja se incorporaron a trabajos de "cuello blanco" gracias a la aparición de tecnologías como el teléfono o la máquina de escribir, mientras que las procedentes de clases más humildes, convertidas en cabezas de familia, se incorporaron a trabajos remunerados, a los servicios femeninos de los ejércitos y, en el frente interno, a trabajos industriales en los que sustituyeron en sus puestos a los hombres movilizados (Lee, 2012: 2-12 y 28). La línea del frente de batalla les fue expresamente vetada.

La participación de la mujer en la guerra se suele asociar al movimiento sufragista femenino, ya que en 1918 se concedió el voto a las mujeres propietarias, derecho que no se ampliaría al resto de las mujeres hasta una década después. No obstante, cuando estalló el conflicto, la reacción de las sufragistas fue compleja y ambivalente. Desde los movimientos militantes la respuesta a la intervención de la mujer en la guerra, e incluso ante la propia guerra, fue desigual. Por un lado, el movimiento The Women's Social and Political Union (WSPU), liderado por Emmeline Pankhurst, promovió abiertamente el reclutamiento de mujeres para la contienda, abandonando la campaña de acción directa que mantenía desde 1912 para obtener el sufragio femenino. Por otro lado, la National Union of Women's Suffrage Societies (NUWSS) sufrió una escisión entre quienes siguieron a su fundadora, Millicent Fawcett (1847-1929), que argumentaba que la defensa de sus principios justificaba el empleo de los medios necesarios, y una oposición pacifista minoritaria. En cualquier caso, para la mayoría, la participación de las mujeres en la Gran Guerra enlazaba con sus aspiraciones al poder

situarse en el mismo nivel de patriotismo y sacrificio que los hombres. Su incorporación a la guerra les permitía establecerse como ciudadanas de pleno derecho por su sacrificio patriótico, lo cual, además, suponía una medida de presión ante el Gobierno para que fueran reconocidas sus reivindicaciones (Noakes, 2014: 1-4). Por tanto, el feminismo británico, al igual que en el resto de Europa, en ningún caso implicó una vocación pacifista.

En 1914, la fotografía ya se había establecido como pasatiempo y como profesión. Los periódicos incorporaban, en estos años, numerosas imágenes fotográficas gracias a la técnica de reproducción de medios tonos que dio paso a la aparición del fotógrafo de prensa y de las agencias[168]. Las cámaras habían disminuido de tamaño desde 1880 y el abaratamiento del material técnico permitía una experimentación exhaustiva. Aparecieron algunos modelos de mano que posibilitaban la toma de imágenes más espontáneas, cámaras ideales para la fotografía ***in situ*** como la Vestpocket Autographic de Kodak, fabricada en 1912 y comercializada como "cámara de los soldados", y las primeras cámaras que sustituían el soporte fotográfico en cristal por el rollo de película, posibilitando la toma de imágenes sucesivas sin necesidad de cambiar el soporte. Estas mejoras facilitaban mayor libertad de movimiento, lo que, junto con la mejora de las lentes y el aumento de la rapidez de las emulsiones, permitía tomar imágenes no posadas.

En agosto de 1914, las autoridades militares británicas prohibieron el acceso a la línea de frente a los fotógrafos y a las mujeres. Sin embargo, pese a que la toma de fotografías en el frente pasó a ser considerada un riesgo para la seguridad, el grado de cumplimiento de esta exclusión varió en función de diferentes circunstancias, tales como el momento en el que se encontrara el conflicto, el lugar más o menos alejado de los frentes de batalla principales e incluso, en función de quien ejerciera el mando en la zona. Las necesidades de censura y control, junto con la reclamación de información procedente de

los medios de comunicación y de la ciudadanía, provocó la creación de un pequeño grupo de fotógrafos autorizados —los fotógrafos oficiales—, cuya función informativa fue completada principalmente por fotógrafos ***amateurs*** —soldados en filas que llevaban sus propios equipos—, mientras que los fotógrafos de prensa fueron prácticamente excluidos de las líneas de frente más importantes (Carmichael, 1989: 1-15). Las mujeres realizaron fotografías con objetivos tanto profesionales como comerciales y privados, destacando las imágenes de Christina Broom y de Olive Edis, que eran fotógrafas profesionales autónomas desde 1903, y de Florence Farmborough o Mairi Chisholm entre las fotógrafas ***amateur*** (Roberts, 2014b).

MOVILIZACIÓN DE LA MUJER EN GRAN BRETAÑA

La Primera Guerra Mundial supuso un cambio en el paradigma de la guerra: la tecnología armamentística generó un panorama devastador que dio paso al concepto de guerra total; todos los recursos se destinaron al esfuerzo de guerra y cualquier elemento con valor era susceptible de convertirse en objetivo militar. Diferentes organizaciones de mujeres, ya existentes o creadas por este motivo, se pusieron a disposición del esfuerzo bélico tanto para ayudar en la defensa de un frente concreto, como para reemplazar la mano de obra de los hombres movilizados. Las mujeres más jóvenes pasaron en muchos casos del servicio doméstico a trabajos de lo más diversos, mejor pagados y con mayor visibilidad pública, incorporándose, en muchos casos, al trabajo industrial y al desarrollo de roles tradicionalmente masculinos como la ingeniería, la electricidad o la mecánica. Los acuerdos establecidos de género quedaron subvertidos facilitando la autonomía personal y social de muchas mujeres (Lee, 2012: 2).

Pese a que la mujer no podía enrolarse como soldado, se desplegaron cuerpos militares femeninos con el objetivo de que desempeñaran labores

auxiliares, liberando a los hombres de ellas y permitiendo que pudieran entrar en combate. En 1917, la War Office creó el Women's Army Auxiliary Corps (WAAC) como parte del ejército británico, con funciones de apoyo logístico en la retaguardia. Al WAAC, posteriormente denominado Queen Mary's Army Auxiliary Corps (QMAAC)[169]—, le siguieron su equivalente naval y el aéreo: el Women's Royal Naval Service y la Women's Royal Air Force (Badsey, 2017: 9). Las mujeres de estos cuerpos ocuparon diferentes puestos en ámbitos relacionados con la alimentación —en calidad de cantineras y cocineras—, los cuidados médicos, los servicios funerarios —como licitadoras de tumbas— y religiosos.

Sin vinculación directa con el ejército, se establecieron otros cuerpos que favorecieron el voluntariado femenino uniformado, como el Voluntary Aid Detachment (VAD), que trabajó bajo los auspicios de la Cruz Roja, y el First Aid Nursing Yeomanry (FANY). Ambos estuvieron compuestos principalmente por voluntarias de clase media y alta y se ocuparon de llevar a cabo servicios de primeros auxilios y enfermería (Noakes, 2014: 5-6). En 1919, estaban registradas 90.000 mujeres en el VAD británico e irlandés y 450 en la FANY, desplegadas estas últimas en el frente occidental como enfermeras, mecánicas y conductoras.

Los móviles para involucrarse en la guerra respondían al espíritu aventurero, al atractivo salario del WAAC para una mujer de clase baja, a intenciones altruistas y/o a comisiones oficiales remuneradas. Además, la expansión de la industria de guerra y el reclutamiento masivo de hombres por el ejército, generó escasez de mano de obra y, a principios de 1915, el trabajo de las mujeres tomó un nuevo significado, enfatizado por la propaganda oficial que resaltó su importancia en el esfuerzo bélico (Badsey, 2017: 9). La movilización fue tan significativa que tanto el Ministerio de Información como la War Office tuvieron entre sus objetivos documentar este esfuerzo. En

septiembre de 1916, se publicó el libro ***Women's War Work*** con el objetivo de hacer gala de los ámbitos de la industria en los que había mujeres "satisfactoriamente empleadas reemplazando a los hombres temporalmente" y resaltar la importancia de que ningún hombre con posibilidad de incorporarse a filas fuera "retenido" por tener que ejercer un trabajo. La recomendación para que estas sustituciones fueran realizadas de manera satisfactoria, era que los hombres fuesen sustituidos por mujeres de su propia familia: "Las mujeres pueden realizar los trabajos de sus maridos, las hermanas los de sus hermanos, las hijas los de sus padres e incluso las madres los de sus hijos" (Women, n. d.: 5 y 6).

A principios de 1918, el Ministerio de Información tomó también imágenes para una publicación sobre el reclutamiento de las mujeres en los nuevos servicios militares y su trabajo como sustitutas de los hombres en la economía de guerra. Los fotógrafos encargados de desarrollar dicha labor fueron G. P. Lewis y Horace Nicholls. Ambos realizaron su tarea en la propia Gran Bretaña, dando lugar a una exposición en la Whitechapel Art Gallery de Londres, con gran éxito de público. El Ministerio de Información, además, produjo en 1918 un noticiario cinematográfico, titulado ***The War Women of England***, sobre el reclutamiento de mujeres en el Women's Land Army y creó un subcomité —el Women's Work Committee—, con el objetivo de documentar el trabajo de las mujeres.

En octubre de 1918, el National War Museum —en la actualidad Imperial War Museum— decidió documentar la movilización de las mujeres en el frente occidental. Sin embargo, las solicitudes para obtener los preceptivos permisos fueron infructuosas y no llegarían hasta después de firmarse el armisticio. Entretanto, se optó por contratar a una fotógrafa que pudiera ofrecer un punto de vista diferente sobre el trabajo de las mujeres: Olive Edis.

SERVICIOS DE MUJERES EN EL FRENTE

El VAD se formó, en 1909, como parte del proyecto de lord Keogh, director del British Army Medical Service, con el cual se pretendían subsanar las deficiencias en el trato a los soldados heridos o enfermos que se habían producido en conflictos como la segunda guerra de los Bóers (1899-1902). Se proyectaba una organización más eficaz con camas de hospital suficientes para los heridos y personal preparado para atender a un gran número de enfermos. En marzo de 1902, el servicio de enfermería del ejército fue reformado, creándose el Queen Alexandra's Imperial Military Nursing Service, con un cuerpo de reserva constituido en 1908. Ese mismo año, el ministro de la Guerra, lord Haldane, inauguró el Territorial Force Nursing Service.

El esquema de funcionamiento del VAD de Keogh, encuadrado en la War Office, se basaba en recurrir al servicio voluntario para que ayudara al servicio médico en caso de invasión. En abril de 1911, la Cruz Roja Británica y la Orden de Malta pusieron en marcha una organización formada por hombres y mujeres: los hombres trabajarían en la organización de los hospitales y del transporte, mientras que las mujeres se ocuparían de la preparación de las comidas y de la enfermería. Para poder superar los exámenes necesarios para adquirir los certificados obligatorios para ser admitidos en el cuerpo, los candidatos debían cursar los estudios preparatorios impartidos por profesionales expertos: las mujeres en higiene, enfermería y cocina, y los hombres en primeros auxilios y transporte en camillas. Algunos miembros seleccionados tuvieron también acceso a formación sobre los rayos X (Volunteers, 2018).

En 1914, 40.018 mujeres y 17.696 hombres estaban comprometidos con la Cruz Roja británica. A su vez, otras 6.773 mujeres y 5.865 hombres lo estaban con la Orden de Malta, mientras que la Territorial Force Association

contaba con 2.415 mujeres y 1.149 hombres como miembros (Volunteers, 2018: 2).

La FANY, fundada en 1907 por el capitán Edward Baker, formó parte del VAD en sus inicios. Alrededor de 1912, la dirigían Lilian Franklin y Ashley-Smith, quienes no solo adquirieron ambulancias tiradas por caballos y modificaron el uniforme en un sentido más práctico, sino que también consiguieron el apoyo de la Brigade of Guards, el Royal Army Medical Corps (RAMC) y la Surrey Yeomanry. La FANY se fundó con el objetivo de que sirviera como primera ayuda y nexo de unión entre las unidades destacadas en primera línea y los hospitales. Además de estar cualificadas en primeros auxilios, ser enfermeras, dominar la equitación, tener experiencia veterinaria y de cocina de campaña, las pertenecientes a la FANY debían adquirir su uniforme y pagar 10 chelines por enrolarse. A partir de 1914, la FANY desempeñó su primera actividad reconocida oficialmente en Bélgica, en el hospital del bulevar Leopold de Amberes (Fany, 2014).

El QMAAC se constituyó el 9 de abril de 1918 a consecuencia del informe del teniente general H. M. Lawson del 16 de enero de 1917, en el que recomendaba que el ejército empleara un mayor número de mujeres, tanto en Francia como en la propia Gran Bretaña, al objeto de liberar de determinadas tareas a los hombres. Las mujeres realizarían trabajos en primera línea, pero sin entrar en combate. Fueron divididas en cuatro secciones: cocina, mecánica, religiosa y miscelánea, y posteriormente se incluyó otro cuerpo, auxiliar del RAMC para administrar su propio personal. Pese a formar parte de un cuerpo militar, su escalafón quedó articulado en oficiales (controladoras y administradoras) y miembros (trabajadoras). El reclutamiento dio comienzo en marzo de 1917, con la controladora jefe Chalmers Watson. La Cruz Roja británica fue la encargada de entrenar a unas y otras.

La desmovilización comenzó con el armisticio de noviembre de 1918 y

prácticamente dejó de existir el 1 de mayo de 1920. Se disolvió de manera definitiva el 27 de septiembre de 1921.

LA FOTOGRAFÍA EN LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

La fotografía británica de la Primera Guerra Mundial estuvo marcada por una combinación de cambios culturales y sociales junto con un importante desarrollo tecnológico y de su práctica durante el periodo de 1880 a 1914, en el que la fotografía se había popularizado, trascendiendo las barreras de clase, educación y género (Roberts, 2014b: 41). En el curso de la guerra, la utilización de cámaras fotográficas estuvo prácticamente prohibida en el frente y la publicación de imágenes que pudieran resultar desmoralizantes fueron censuradas en el Reino Unido (Camarero y Visa, 2013:94).

En guerras anteriores, los reportajes oficiales del conflicto habían sido realizados por los propios militares, pero al ser mayor la extensión territorial y debido al crecimiento de los medios de comunicación, la responsabilidad se fue trasladando a profesionales convocados como fotógrafos oficiales, a los cuales se les facilitaba el acceso a zonas vedadas para el resto de fotógrafos y se les aseguraba que su trabajo sería publicado en la prensa nacional y serviría de base a los servicios de propaganda. Sin embargo, estos fotógrafos tampoco tuvieron acceso a todos los principales escenarios bélicos por lo que, ocasionalmente, los propios soldados fueron invitados por sus superiores a facilitar sus imágenes a la prensa, con lo que la fotografía ***amateur*** ganó importancia en el conflicto (Carmichael, 1989: 1-5).

En 1914, las autoridades británicas habían prohibido expresamente la presencia de mujeres en el frente, hecho que estructuró las circunstancias y la temática de la fotografía conforme al rol convencional de la separación de género. Los corresponsales de prensa y fotógrafos oficiales fueron en exclusiva hombres, por lo que las imágenes contemplaban valores como la

protección heroica del hombre hacia la mujer y, cuando esta aparecía retratada, lo hacía en las tareas propias de su papel de personal auxiliar en la retaguardia o como víctima; imágenes diametralmente opuestas a las pretensiones de las sufragistas (Roberts, 2014a: 10).

Desde el inicio del conflicto, la propaganda había puesto de relieve la importancia de la implicación de las mujeres en la guerra más allá de los roles domésticos. Algunas de las movilizadas como enfermeras en segunda línea utilizaron la fotografía para recoger sus propias vivencias, pero también para trasladar la necesidad de ayuda y obtener fondos con los que mantener sus puestos de socorro; este fue el caso de Mairi Chisholm y de Elsie Knocker, entre otras (Higonnet, 2016).

EL ENCARGO DE OLIVE EDIS

En abril de 1917, en el seno del National War Museum, se creó un subcomité específico con el objetivo de adquirir material que pudiera mostrar el trabajo de las mujeres durante la guerra: el Women's Work Sub-Committee (WWSC). Este decidió documentar el trabajo desarrollado por las mujeres en el frente occidental antes de que fuera desmovilizado. Según se recoge en las actas y correspondencia del Comité, la idea partió de la secretaria del mismo, Agnes Ethel Conway, hija de lord Aberconway, primer director general de Museo, y de la presidenta del Comité, Florence Priscilla Norman (Carmichael, n. d.). Para el trabajo fotográfico se recurrió a Mary Olive Edis (1876-1955), fotógrafa profesional que había alcanzado cierto renombre como retratista y estaba especializada en el uso de la luz natural. Edis había sido aceptada como miembro de la Royal Photographic Society en 1914 y tenía estudios de su propiedad en Farnham, Londres, Norfolk y Surrey.

La idea subyacente de la opción de enviar al frente a una mujer tuvo que ver con la necesidad de acceder a espacios de mayor intimidad y a que las

imágenes resultaran naturales y descriptivas de la vida diaria de las mujeres movilizadas. Esta fue la idea que Edis trasladó al coronel J. Lee cuando lo conoció en Beaumaris, según ella misma recogió en su diario (Edis, 1919). El coronel Lee se había opuesto al viaje de Olive y sus acompañantes, por lo que, aunque los contactos del WWSC habían comenzado en octubre de 1918, el grupo no pudo partir hasta marzo de 1919 cuando ya se había firmado el armisticio.

El 2 de marzo de 1919, Olive Edis emprendió un viaje de cuatro semanas de duración junto con Priscilla Norman y Agnes Conway en el que recorrerían los diferentes campamentos en los que todavía se encontraban trabajando mujeres británicas. El pase que les habían concedido les permitía moverse libremente a través del territorio ocupado por el ejército británico, pero contenía la cláusula estándar por la cual estaba prohibido portar una cámara u otro aparato fotográfico, instrumento o accesorio; en caso de desobediencia, los aparatos podrían ser confiscados, el pase cancelado y el individuo puesto bajo arresto (Edis, 1919: 3). Pese a la prohibición, Olive partió con una cámara de gran formato y placas de cristal de 25,4 x 20,32 centímetros y una más pequeña de 17,78 x 12,7 centímetros; además, también llevó una cámara ***amateur*** de pequeño formato, la Folding Kodak, un equipo de ***flash*** por si las condiciones de luz eran especialmente adversas, y todas las placas de cristal que pudo acarrear, teniendo en cuenta que el objetivo era obtener unas 200 imágenes para el museo (Carmichael, n. d.: 5).

Durante el viaje entre Francia y Bélgica, Olive fotografió a mujeres británicas, estadounidenses y francesas que realizaban trabajos y ejercían labores de liderazgo y de mando de unidades en los sectores de Abbeville, Boulogne, Bourges, Calais, Dieppe, Étaples, Harfleur y El Havre. El resultado fueron cerca de 180 imágenes, en blanco y negro, en su mayoría digitalizadas y accesibles online en la página del IWM. Recogieron imágenes

de unas 15 organizaciones y de los diferentes espacios en los que desarrollaron sus actividades de trabajo, descanso y recuperación. La organización para la que realizó un mayor número de imágenes fue el QMAAC, con algo más de 40, seguido unas 30 del VAD y, a una distancia significativa, la Cruz Roja Francesa, la FANY o el Friends War Relief Committe con alrededor de una decena de imágenes. Puntualmente, realizó también fotografías del American Evacuating Hospital, el Queen Alexandra's Imperial Military Nursing Service, la Women's Royal Air Force, el Women's Royal Naval Service, el QMAAC o la Young Men's Christian Association. En algunos casos aparece en las imágenes personales de diferentes asociaciones, como el Friends War Victims Relief Committe junto con la Cruz Roja americana, trabajando en colaboración, o de diferentes organizaciones nacionales de la Cruz Roja junto a miembros del QMAAC o del VAD.

El equipo fotográfico de Edis era muy voluminoso y pesado, difícil de transportar e incluso problemático para el desplazamiento del automóvil facilitado por la Sociedad de la Cruz Roja británica por carreteras llenas de baches, a consecuencia de los enfrentamientos, y de barro, fruto de las lluvias y nieves primaverales (Edis, 1919: 40). El esquema de trabajo programado las obligaba a visitar varios campos o espacios cada día, ya que Olive prefería fotografiar con luz natural, aunque ocasionalmente tuvo que hacer uso del ***flash***. La continua manipulación de los materiales provocó diferentes desperfectos en su equipo a los que tuvo que hacer frente: por ejemplo, tener que trabajar a oscuras para cambiar las placas debido a los problemas con una lámpara (Edis, 1919: 43), hacer reparaciones de urgencia en su equipo (Edis, 1919: 72) y racionar las placas ante las dificultades para encontrar material fotográfico en las paradas que realizaban (Edis, 1919: 83), lo cual le hizo alternar el uso de placas grandes y de medio formato. El recorrido resultó extenuante y, durante todo el viaje, Olive trató de reducir el número

de bultos y aligerar el equipo fotográfico.

El viaje finalizó a últimos de marzo. Olive Edis, además de hacer las fotografías, escribió un diario en el que dejó reflejada cada una de las etapas, sus conversaciones con las mujeres y hombres que conoció y la profunda impresión que le causó el paisaje maltratado por una terrible guerra, que solo en contadas ocasiones quedó registrado por su cámara para la colección.

ANÁLISIS FOTOGRÁFICO

La fotografía de Olive Edis está en el campo de la fotografía artística más que en el terreno de la documental. El resultado de su trabajo carece de la superficialidad que se aprecia en las imágenes proporcionadas por sus compañeros fotógrafos, en las que aparecen chicas bellas sonrientes, frente a la solemnidad que transmiten las mujeres fotografiadas por Olive, que prefirió inmortalizar a la mujer por separado, a veces en espacios intimistas a los que solo ella tenía acceso, como la peluquería. Sus mujeres desempeñan muchas veces puestos de responsabilidad en labores tradicionales o modernas, irradian autoridad sin renunciar a su feminidad, ni siquiera en ocasionales trabajos monótonos (Roberts, 2014a: 11-12).

Sus imágenes pueden agruparse en tres categorías: retratos individuales, imágenes documentales del trabajo realizado y retratos grupales que cuentan con la puesta en escena de un grupo de personas, más o menos numeroso, y en las cuales uno o varios individuos sonríen y miran directamente a la cámara, devolviendo la mirada al espectador y dando testimonio de su presencia y trabajo en el frente de guerra.

En general, predomina claramente la utilización de cristales en formato horizontal lo cual aporta naturalidad al corresponderse con la línea del horizonte. Los sujetos son fotografiados en su ambiente, en su entorno de trabajo o de descanso.

Lo habitual es que aparezca más de un personaje, siendo excepcionales las fotografías de personajes aislados.

Destaca el gusto por la búsqueda de elementos que ayuden a dirigir y organizar la mirada dentro de una jerarquización compositiva, incorporando para ello el techo de los espacios o elementos arquitectónicos como puertas o ventanas.

Pese a incorporar múltiples personajes, parece existir una única acción, es decir, todos los personajes parecen afanarse en un único cometido, no habiendo, en general, acciones secundarias simultáneas. La necesidad de mantener la posición, provocada por el tipo de cámara utilizada y el uso de luz natural, hizo que la pose resultara en ocasiones algo teatralizada y rígida, efecto atenuado por las miradas expresivas que devuelven los personajes a la fotógrafa y que unifican la imagen.

La mayoría de las estancias fotografiadas forman parte de la organización sanitaria de los servicios militares, aunque puntualmente aparecen asociaciones humanitarias de ayuda a los soldados de carácter religioso, como la Salvation Army o la Youth Christian Association, y a la población civil de la mano de la Society of Friends, probablemente gracias a Mr. Blow, el conductor cuáquero del grupo de mujeres. Los espacios dominantes son cantinas y hospitales tanto para la tropa como para las mujeres de las organizaciones: enfermeras y hermanas heridas en el desarrollo de su trabajo. Así quedaron retratados los comedores y espacios de reposo y recreo de las integrantes de los diferentes grupos junto con las cantinas en las que se

atendían las necesidades de los soldados. Otro grupo importante de fotografías lo componen las relacionadas con el transporte de heridos, al retratar a las conductoras realizando labores de mantenimiento de los vehículos. Cuando aparecen hombres en las imágenes, generalmente lo hacen como receptores del trabajo realizado por estas mujeres, a excepción del caso de las conductoras, recogidas en igualdad de condiciones junto a sus compañeros masculinos, mostrando de esta manera la igualdad en el desempeño de esa tarea.

ANÁLISIS DE UNA FOTOGRAFÍA SELECCIONADA

Esta fotografía en concreto, apaisada en blanco y negro, recoge a 19 personas en distintas funciones —enfermeras, personal clínico masculino a deducir de la vestimenta y pacientes—, que forman parte de una puesta en escena completa del interior de un hospital y que se traduce en una composición geométrica. Las cuatro enfermeras destacan a simple vista por su uniforme blanco, que contrasta con la vestimenta más oscura de los hombres. La mirada del espectador es guiada hacia la enfermera central, no solo por el recurso visual del antes mencionado claroscuro, sino por su ubicación en el eje central de la fotografía. Además, todas las líneas de la perspectiva convergen en el punto de fuga que coincide aproximadamente a la altura de su corazón. Olive sigue sirviéndose de la yuxtaposición de hombres y mujeres, utilizando, por tanto, la distinción del género como elemento compositivo; distribuye a los hombres sentados, acostados y de pie de forma simétrica a cada lado de las mujeres protagonistas. Todas, sin excepción, se mantienen de pie, hecho que destaca su función de servicio, determinante en este escenario, lejos de la sumisión y del anonimato. Aunque la imagen represente a la mujer en interacción con el hombre, Edis acentúa paradójicamente las diferentes posiciones tanto de los hombres como de las

mujeres contrapuestas y complementarias a la vez.



Pacientes y enfermeras en sala E del n.º 32 Stationary Hospital, Wimereux.© IWM (Q 107072).

Su sentido del humor y su gusto británico se manifiestan mediante el florero en primerísimo plano, obsoleto en su funcionalidad por obstruir el pasillo central del hospital y, por tanto, desenfocado contra natura. Varios retratados miran directamente a la cámara, hecho que aligera la teatralidad estática evidente; los dos pacientes sentados hasta parecen intercambiar un guiño de complicidad con la fotógrafa. Por tanto, Olive Edis aprovechó las ventajas y desventajas de sus recursos técnicos para insinuar detalles, orquestar composiciones peculiares y hasta incluir un fino sentido del humor. Mediante los recursos visuales que aplica establece una jerarquización de los elementos que conforman la composición fotográfica, a través de la cual el espectador percibe la información de la forma que la fotógrafa desea.

CONCLUSIONES

La fotografía de Olive Edis se caracteriza por su premeditación y su reflexión intencionada en los ámbitos narrativos, compositivos y técnicos. Más allá de una simple descripción de un momento histórico crucial, alude sutilmente a la complejidad de la posición de la mujer británica en diferentes coyunturas bélicas. El objetivo de documentar el trabajo de las mujeres desde un punto

de vista femenino se cumplió, otorgando a las fotografiadas un estatus y una dignidad no recogidas en las imágenes de los demás fotógrafos oficiales.

Si desigual fue la participación de las mujeres en la guerra, en función de su posición social, también fue diferente la repercusión que tuvo en sus vidas. Según Janet Lee, el estatus económico y social de las mujeres, además del tipo de organización en la que participaron, también implicó que se vieran cuestionadas. Al finalizar la guerra, con el regreso de los hombres, muchas mujeres fueron despedidas de los puestos que habían desempeñado durante la contienda.

El trabajo y sacrificio de algunas mujeres durante la guerra se reconoció al otorgar el derecho al voto para las elecciones generales de 1918 a todos los hombres mayores de 21 años y, por primera vez, a las mujeres mayores de 30 que fueran cabezas de familia o estuvieran casadas con un cabeza de familia. Sin embargo, ni las jóvenes trabajadoras, muchas procedentes de clases bajas que habían trabajado en las fábricas de armamento, ni los soldados con edades comprendidas entre los 18 y los 21 años —dos de los grupos más damnificados de la guerra— obtuvieron esta compensación (Badsey, 2017: 13).

BIBLIOGRAFÍA

BADSEY, S. (2017): "Great Britain". En ***1914-1918-online. International Encyclopedia of the First World War***, Berlín, Freie Universität Berlin, pp. 1-16. Véase https://encyclopedia.1914-1918-online.net/article/great_britain

CAMARERO CALANDRIA, E. y VISA BARBOSA, M. (2013): "Fotoperiodismo y reporterismo durante la I Guerra Mundial: la Batalla del Somme (1916) a través de las fotografías del diario ***ABC***", ***Historia y Comunicación Social***, vol. 18, pp. 87-108.

CARMICHAEL, J. (n. d.): ***Olive Edis: Imperial War Museum Photographer in France and Belgium***, texto inédito en Imperial War Museum, 89/19/1 (2).

— (1989): ***First World War Photographers***, Londres, Routledge.

EDIS, O. (1919): ***The Record of a Journey to Photograph the British Women's Services Overseas begun on Sunday March 2nd, 1919***, texto inédito en Imperial War Museum, 89/19/1 (1).

FANY (2014): ***FANY at the Western Front***. Véase http://storage-netro42-

net.s3.amazonaws.com/storage.fany.org.uk/dynamic/15/files/5000/5/FANY_WW1_Overview_Pdf.pdf

HIGONNET, M. R. (2010): "X-Ray Vision: Women Photograph War", ***Miranda***. Véase http://miranda.revues.org/1085

LEE, J. (2012): ***War Girls: The First Aid Nursing Yeomanry in the First World War***, Mánchester, Manchester University Press.

NOAKES, L. (2014): "Women's Mobilization for War (Great Britain and Ireland)". En ***1914-1918 online. International Encyclopedia of the First World War***, Berlín, Freie Universität Berlin, pp. 1-10. Véase https://encyclopedia.1914-1918-online.net/article/womens_mobilization_for_war_great_britain_and_ireland

ROBERTS, H. (2014a): "Der weibliche Blick: Britinnen fotografieren im Ersten Weltkrieg", ***Fotogeschichte. Beiträge zur Geschichte und Ästhetik der Fotografie***, núm. 134. Véase http://www.fotogeschichte.info/bisher-erschienen/hefte-ab-126/134/

— (2014b) "A Woman's Eye: British Women and Photography during the First World War", ***Despatches. IWM Friends***, núm. 18, pp. 40-46.

VOLUNTEERS (2018): "Volunteers during the First World War", ***British Red Cross***. Véase https://vad.redcross.org.uk/Volunteers-during-WW1

WOMEN (n. d.): "Women's Involvement with the British Red Cross during the First World War", ***British Red Cross***, pp. 1-6. Véase https://vad.redcross.org.uk/en/~/media/BritishRedCross/Documents/Who%20we%20are/History%20and%20archives/Womens%20involvement%20with%20the%20British%20
Red%20Cross%20during%20the%20First%20World%20War.pdf

GERTRUDE ARNALL, LA ESPÍA INGLESA DE ABD-EL-KRIM Y OTROS ALIADOS

JULIÁN PANIAGUA LÓPEZ

Si analizamos los actos de Abd-el-Krim el Jatabi tras la victoria rifeña en Annual en julio de 1921, podemos pensar que fue consciente de que su proyecto político, la creación de la República islámica del Rif, podía ser posible. Aunque pocos meses después el ejército español recuperó gran parte del territorio perdido en la zona este del Protectorado, lo importante fue que Abd-el-Krim consiguió los materiales necesarios para poder continuar la guerra, tales como armas, municiones, pertrechos, alimentos enlatados y productos sanitarios (Atienza, 2012: 390; Campos, 2000: 150; Pando, 1999: 165 y 166). Hay que añadir, además, por una parte, el dinero que consiguió por el rescate de los prisioneros de Annual: cuatro millones de pesetas (Madariaga, 2008; Pennel, 1986; Sánchez, 1986) y, por otra, la posibilidad de negociar con empresas extranjeras para la explotación del subsuelo rifeño, en el cual se creía que había buenas vetas de minerales (Caballero, 2013: 55-128). De hecho, la creencia en la existencia de minerales fue una de las causas más importantes de la guerra (Díaz, 2015; Moga, 2010; Díaz y Escudero, 1999: 891-903; Madariaga, 1990: 184-202; Woolman, 1988; Ayache, 1981; Morales, 1975: 61). Con ello poseía una base de recursos económicos, no solo militares, para pensar que tenía alguna probabilidad de éxito.

No obstante, para que Abd-el-Krim pudiera realizar su proyecto tenía que cumplir al menos dos condiciones: ganar la guerra y que la nueva república fuera reconocida por los Estados europeos. La primera era muy difícil porque, a pesar del arsenal y el dinero obtenido, la falta de recursos y suministros era muy grande y costosa; por tanto, las armas, municiones y medicinas solo las podía conseguir a través del contrabando, con el consiguiente coste económico y organizativo que ello implicaba. La segunda era improbable —por no decir imposible— porque, por un lado, ni Francia ni Gran Bretaña iban a permitir que, por contagio, se extendiera la revolución a sus colonias en el Norte de África y, por otro, porque habría que derogar el acuerdo internacional del Acta del Algeciras de 1906, lo que ya afectaba a muchos más países. Esto implicaba que aparte de organización, armas y demás suministros, Abd-el-Krim necesitaría también aliados, tanto políticos como militares.

Este artículo estará centrado, en primer lugar y muy brevemente, en algunos de los aliados que tuvo Abd-el-Krim durante el desarrollo de la Guerra del Rif y, con más extensión, me referiré a Gertrude Arnall, ciudadana británica residente en Tánger que colaboró con los rebeldes rifeños en tareas de información, enlace y almacenaje de productos destinados a las harcas de combate. Todas las referencias de archivo citadas pertenecen a documentos custodiados en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares. Hay que advertir al lector que no de todos los documentos que se citan en las correspondientes notas a pie de página se puede indicar el título del documento o del expediente, porque sencillamente no existe, ni en la caja ni en el catálogo del archivo. Si existe el título en la carpetilla que lo contiene, será así citado; si no, solo se indicará el número de la caja a la que pertenece el documento para que cualquier investigador lo pueda consultar. Hay cajas que, literalmente, solo son un cúmulo de documentos.

ALIADOS Y AGENTES DE ABD-EL-KRIM

¿Quiénes fueron los aliados de los rifeños? En realidad Abd-el-Krim podía conseguir pocos aliados porque, a partir del Acta de Algeciras y, sobre todo, tras la firma del Tratado con Francia en noviembre de 1912 que se derivaba de ella, los demás países, incluido el sultanato marroquí, reconocían a España como Estado "protector" del norte de Marruecos (Carrasco, 2013: 57-80; Blond, 2012: 101-134; Torremocha, 2008; Martín y González, 2007). En consecuencia, cualquier intento de cambiar ese orden jurídico usando las armas o por otros procedimientos que no estuvieran contemplados en el derecho internacional, solo podía ser considerado como rebelión. Esta situación implicaba que los aliados de los rifeños solo podían ser de tres tipos: Estados no firmantes del Acta de Algeciras, grupos y organizaciones privadas y personas individuales.

En el ámbito de la organización estrictamente militar, los rifeños encontraron apoyo en agentes alemanes y desertores procedentes de los ejércitos europeos, incluido el español. El general Goded cita en sus memorias a Otto Noja, que organizó las comunicaciones; a Walter Heintgent, que organizó los hospitales; a Joseph Klemps, alemán desertor de la Legión Extranjera francesa, que instruyó y organizó toda la artillería, y al inglés Charles Gardiner (Goded, 1932: 89 y 90). La colaboración de este último fue especialmente importante. Gardiner fue un exoficial del ejército británico con amplia experiencia bélica. Participó como teniente en la guerra de los Bóers y en barcos de salvamento durante la Primera Guerra Mundial (Sasse, 2006: 286-305; Miller, 1995). El primer contacto de los rifeños con él fue en París en marzo de 1923, cuando una delegación dirigida por el hermano menor de Abd-el-Krim, M'Hammad, viajó a la capital francesa para comprar armas y establecer negocios con empresarios mineros. Llegó a ser nombrado ministro plenipotenciario de la República del Rif y dirigió una compleja red de

contrabandistas y especuladores que no solo vendieron armas a los rifeños, sino que, a través de un contrato denominado "irrevocable", pretendían conseguir un empréstito de dos millones de libras para la nueva república, así como gestionar las minas del Rif y establecer toda una serie de servicios públicos. Al final, como también indicó Rosa María Madariaga, todo resultó una estafa (Madariaga, 2008: 541; Madariaga, 2005: 455-459). No obstante, las harcas rifeñas tuvieron gracias a él una red de comunicación por telégrafo y teléfono, porque logró introducir una gran cantidad de cable telegráfico y equipo de radiotelegrafía sin hilos, que era la tecnología más innovadora en aquella época en el importante ámbito de las comunicaciones. A pesar de ser acusado de contrabandista por las autoridades españolas, las británicas siempre lo defendieron, llegando a permitirle atracar sus barcos en el muelle militar de Gibraltar y los españoles nunca pudieron demostrar que se dedicaba al contrabando de armas y pertrechos militares[170].

En el ámbito político, los aliados de los rifeños fueron Egipto y Turquía, como principales países musulmanes, y determinados grupos de presión ingleses: John Arnall y su esposa, Gordon Canning y el Comité del Rif de Londres.

Aunque los Gobiernos de Turquía y Egipto no apoyaron directamente el tráfico de armas, por sus costas sí pasaron y fondearon barcos cargados de ellas rumbo al Rif[171]. La rebelión de Abd-el-Krim tuvo una enorme repercusión en su época, no solo en Europa, sino en todo el mundo musulmán, especialmente en el Magreb. Todos estaban pendientes de lo que ocurría en el Rif. De hecho, Egipto envió varios emisarios a Tánger para informar sobre los acontecimientos y, en mayo de 1926, cuando se celebró el primer congreso panislámico en El Cairo, hubo una propuesta para nombrar a Abd-el-Krim presidente de honor, pero en aquel mes ya estaba a punto de rendirse[172]. No obstante, aunque los rifeños recibieron alguna financiación

desde Egipto, estos apoyos deben calificarse como morales más que como políticos, porque no tuvieron ninguna repercusión, ni en el resultado final de la guerra ni en sus consecuencias posteriores.

Fue muy destacada la participación de John Arnall, esposo de la protagonista de este trabajo. Fue candidato no electo por el Partido Laborista británico en las elecciones de 1918 y, según la investigación de Madariaga, en el Foreign Office no tenían muy buena opinión de él. Fue partidario de la independencia del Rif y, en 1922, acudió a Londres con una delegación de rifeños para tratar de negociar el reconocimiento de la República del Rif, con el argumento de que la zona norte de Marruecos nunca había sido gobernada por el sultán, por lo que no era aplicable el Acta de Algeciras. El Gobierno británico no recibió a los dos rifeños, señalando que las cabilas del Rif estaban en rebelión contra un país amigo, España. John Arnall no era un actor neutral ya que tenía intereses económicos en Marruecos. Aunque esa circunstancia no lo deslegitimaba como mediador, sin embargo era suficiente para que las autoridades británicas y españolas desconfiaran de su bondad. Murió en 1924 sin haber conseguido nada de lo que pretendió (Madariaga, 2008: 535-540; Sasse, 2006).

Otro aliado importante fue Gordon Canning, amigo y estrecho colaborador de Gertrude Arnall, a quien incluso el general Gómez-Jordana dedicó unas páginas de su libro de memorias (1976: 181-188). Este inglés se presentaba como un exoficial británico y pretendió ser un mediador en el conflicto (Madariaga, 2008: 540-544; Sasse, 2006: 316-346). Trató por todos los medios que tanto el Gobierno británico como el francés reconocieran a la República islámica del Rif o, al menos, detener la guerra y establecer negociaciones de paz. Intentó varias veces entregar a las autoridades francesas y españolas cartas y documentos con puntos para una negociación, pero nunca fue atendido. Fue secretario general del denominado Comité del

Rif, una asociación de británicos vinculados al Partido Laborista, encargados de difundir en Gran Bretaña y en el resto de Europa las bondades de Abd-el-Krim, publicando artículos a favor del reconocimiento de la nueva república. Gordon Canning, junto con Spencer Pryse, el Comité del Rif y la Media Luna Roja británica, organizaron incursiones en el Rif para entregar y distribuir medicinas a los rifeños. Ninguna de sus acciones mediadoras fue tenida en cuenta ni por España, ni por Francia ni por Gran Bretaña[173].

EL PAPEL DESEMPEÑADO POR TÁNGER

Antes de pasar al análisis del comportamiento de Gertrude Arnall, es necesario tener en cuenta el contexto y la situación concreta de Tánger en aquella época. El Acta de Algeciras dividió Marruecos en tres zonas: el sur administrado por Francia; el norte (Yebala, Gomara y Rif) administrado por España; y la zona internacional de Tánger, que abarcaba tanto la ciudad como la cabila de Fahs, con 51 kilómetros de costa y unos 400 kilómetros cuadrados de extensión. Tras la Primera Guerra Mundial la ciudad se gobernó por un régimen de capitulaciones hasta el Estatuto definitivo de 1923, que entró en vigor dos años más tarde. Formalmente, la soberanía de Tánger le correspondía al sultán, a través de la figura del ***mendub*** que presidía la Asamblea Legislativa. Pero en realidad su gobierno estuvo siempre controlado por Gran Bretaña, primero, y por Francia, después.

Tánger fue la ciudad más importante del Norte de África hasta el final de la Segunda Guerra Mundial. Su situación geográfica la ponía en contacto por mar literalmente con todo el mundo pero, sobre todo, su Estatuto jurídico de 1923 era lo que la hacía diferente, ya que estaba considerada como ciudad internacional (Ceballos, 2013; Rojas-Marcos, 2009; Campos, 2000: 151-162). Durante la Guerra del Rif, en Tánger no hubo ni bombas ni tiroteos, excepto

los ocurridos por reyertas de delitos comunes. La guerra en Tánger no fue militar sino política. Fue el centro y origen de un sinfín de intrigas y negocios. Todos los pequeños delincuentes, contrabandistas, desertores, prostitutas, hombres de negocios y buscavidas hallaban refugio en la ciudad, porque nadie era perseguido salvo que cometiera delitos graves como robos o asesinatos. Asimismo, los periodistas europeos que pretendían obtener algún tipo de información sobre la guerra, necesariamente tenían que pasar por Tánger. Sin este contexto y la peculiar situación de la ciudad no hubiera sido posible la actuación de Gertrude Arnall ni la de los demás aliados o colaboradores de los rebeldes.

Para los rifeños, debido a su régimen especial de ciudad internacional, Tánger y su ***hinterland*** se convirtió en un lugar estratégico porque era, por un lado, el origen de muchas mercancías necesarias que abastecieron a las harcas de combate y, por otro, el principal punto de encuentro y conexión de la plana mayor de los rebeldes con el exterior. Estos contactos fueron, en primer lugar, con sus aliados directos: los europeos, encabezados por Gordon Canning y Gertrude Arnall, y los musulmanes llegados de Turquía y Egipto. Otros contactos fueron con periodistas extranjeros, destacando Walter Harris, corresponsal de ***The Washington Post*** y del ***Chicago Tribune***, y Vincent Sheen, que fue hecho prisionero por los rifeños y después fue intermediario entre Abd-el-Krim y el jefe del ejército español; estuvo contratado por la North American Newspaper Alliance.

En consecuencia, para debilitar a los rebeldes y terminar la guerra, el ejército español necesariamente tenía que intervenir en las dos funciones que ejercían los rifeños en la ciudad: por un lado, había que interrumpir la vía de suministros que partía desde Tánger hacia el interior del Rif y, por otro, había que penetrar en el sistema de información de los rebeldes. Ambas acciones tuvieron un éxito parcial, porque del grupo de los marroquíes que estaba de

acuerdo con la rebelión, desde niños, jóvenes y mujeres hasta hombres adultos y ancianos, el número de los que colaboraron de una u otra forma con los rebeldes se acercaba al cien por cien.

LA ACTUACIÓN DE GERTRUDE ARNALL

Una vez que ha sido expuesto el contexto social de la ciudad de Tánger, ya sí podemos pasar a describir la actuación concreta de Gertrude Arnall. Esta ciudadana británica fue una de las grandes protagonistas de las intrigas de Tánger durante la Guerra del Rif y su fama perduró hasta muchos años después del fin de la contienda. Su nombre aparece con cierta frecuencia en los documentos militares españoles, en especial en los de tres organismos del Protectorado: la Oficina de Información de Tánger, dirigida por el capitán Joaquín Miguel; los Servicios Especiales Reservados, dirigidos por Ricardo Ruiz Orsatti, y la Inspección General de Intervención y Fuerzas Jalifianas de Tetuán, dirigida por el coronel Orgaz, así como en diversos telegramas que se cruzaban entre sí las autoridades de otras instancias oficiales, tales como el Directorio Militar con las embajadas de España en Londres y París[174]. Hay que señalar que una buena parte de la información de las actividades, tanto de Gertrude Arnall como de su amigo Robert Gordon Canning, provenía de los servicios de vigilancia que contrataron las embajadas de París y Londres. Las autoridades se referían a ella como Viuda Arnall.

Como he indicado, Gertrude Arnall fue la esposa de John Arnall y a su muerte conservó la amistad y la confianza de los rifeños. Vivía en la calle Siaghins, que era la calle principal, más ancha y de mayor actividad comercial del centro de Tánger. Su casa estaba ubicada muy cerca del zoco chico, justo enfrente de la misión católica de los franciscanos. Allí regentaba un estudio fotográfico, denominado Photo Midget. En los documentos

consultados hay varias referencias a la ubicación de su vivienda. Una de ellas la proporcionó Ricardo Ruiz Orsatti en octubre de 1924, en el primer informe que entregó a Primo de Rivera, recién formado el servicio de espionaje que aquel dirigió[175].

El motivo por el que Gertrude Arnall permaneció en Tánger después de la muerte de su marido fue porque él tenía concesiones forestales en el Rif y toda su fortuna estaba ubicada en Marruecos. Ella la heredó y continuó administrándola, aparte de su actividad principal de gestionar el estudio fotográfico. Esta información la proporcionó su propio hijo al agente Searle, uno de los espías de la agencia de información contratada por la Embajada de España en Londres. Este agente se infiltró en el Comité del Rif como socio colaborador, abonando la correspondiente cuota, y contactó con el hijo del matrimonio Arnall, que trabajaba para el Gobierno británico en el continente[176].

La participación de Gertrude Arnall en los acontecimientos de la Guerra del Rif se puede clasificar en dos aspectos: por una parte, fue un punto de enlace entre Abd-el-Krim y el exterior y, por otra, constituyó un centro logístico. Su estudio fotográfico tenía una trastienda, la cual se usó como auténtico centro de comunicaciones de los rebeldes y de las personas que los apoyaban. Allí se podían reunir, sin temor a ser detenidos, diversos miembros del ejército o del gobierno rebeldes, y espías y colaboradores de los rifeños, tanto marroquíes como europeos. También acogió a algunos periodistas europeos que llegaban a Tánger en busca de información sobre la guerra. Al menos durante uno o dos días tenían un lugar al que acudir y disponer de una persona de contacto a través de la cual poder introducirse en la sociedad tangerina. Su domicilio se usó también como dirección postal para el envío o recepción de correspondencia, usando siempre el servicio de correos británico; de esa manera, los espías franceses o españoles tenían más

dificultades para interceptar las cartas. También ella fue la encargada de registrar y gestionar una cuenta bancaria en la que se depositaba el dinero procedente de Turquía y de Egipto, que luego entregaba a los delegados del gobierno del Rif[177]. Y, por último, la trastienda se usó como almacén de diversas mercancías que después eran transportadas clandestinamente al Rif. Como he indicado, Tánger fue uno de los principales centros de abastecimiento de las harcas rebeldes. Con frecuencia se organizaban acémilas y los que las dirigían sabían cómo y cuándo sortear los puestos de vigilancia. Gertrude Arnall disponía de los contactos suficientes para organizarlas, teniendo en cuenta el tipo de mercancía, el número de paquetes que había que transportar, el tamaño, el peso, el número de acémilas necesarias para llevar la carga y, finalmente, las personas que lo llevarían a cabo.

Todas estas actividades las realizó desde la muerte de su esposo en 1924 y perduraron hasta casi el final de la guerra, hacia mediados de 1926, un poco antes de la rendición de Abd-el-Krim, porque, como explicaré, fue advertida en dos ocasiones por el Consulado británico bajo amenaza de expulsión.

En su función como correo, los rifeños depositaron en ella toda su confianza y nunca los traicionó. Por ejemplo, con El Bekiui, que era el agente de Abd-el-Krim encargado de la comunicación con Turquía y Egipto. Ya he señalado más arriba que una de las rutas del contrabando de armas fue Turquía y Egipto y, también, desde ambos países llegaron emisarios a Tánger para contactar con los rifeños. El domicilio de Gertrude Arnall fue el lugar que posibilitó dichos contactos.

También facilitó el trabajo de los periodistas suecos Alexander Langlet y Valdemar Lanker, especialmente del primero. Langlet llegó a Tánger el 3 de enero de 1926 para hacer un reportaje periodístico sobre la guerra pero, tras la retirada de Xauen en noviembre de 1924, el ejército español estableció

una línea de puestos de vigilancia unos kilómetros al sur de Tetuán. Fue la denominada línea de Primo de Rivera que sustituyó al ineficiente sistema de blocaos diseminados por el territorio. Solo estaban autorizados a traspasarla las personas marroquíes que vivían en las cabilas aledañas a Tánger e iban a los zocos de la ciudad. Como he indicado, Gordon Canning estaba fuertemente vigilado y algunas de sus cartas fueron interceptadas, aunque utilizara el sistema de correos británico y la dirección postal de Arnall. En uno de sus muchos viajes a Tánger, Canning tenía que entregar con urgencia una carta a Abd-el-Krim, pero debido a la vigilancia a la que estaba sometido, no podía hacérsela llegar, por lo que contactó con Langlet. Fue Gertrude Arnall quien facilitó los contactos al sueco para que algunos rifeños le ayudaran a traspasar las líneas y puestos de vigilancia y adentrarse en el Rif. Langlet pudo escribir su reportaje y entregar la carta de Canning a Abd-el-Krim. Esto ocurrió, según los informes de los militares españoles citados en la nota 8, el 22 de enero de ese año y permaneció en el Rif hasta el 28 de marzo.

En su actividad de correo no faltaron casos peculiares, que bien podían formar parte de una película de aventuras o de espías con sus correspondientes escenas de humor. Por ejemplo: Gordon Canning se solía hospedar en el hotel Continental, que estaba ubicado en el puerto, y, en función del seguimiento que le hacían los espías españoles, visitaba al menos dos veces al día a su amiga. Para evitar que sus cartas fueran interceptadas, Gertrude Arnall le sugirió que usara un bastón hueco que ella tenía y, de esa manera, disimularlas en el caso de que fuera registrado por la policía, o cuando enviaran al Rif a algún emisario y tuviera que traspasar las líneas clandestinamente.

Como lugar de almacén, la trastienda fue un enclave crucial para la estrategia rifeña. Allí fueron depositados diversos materiales que luego se

transportaron al Rif. Uno de ellos, como indiqué antes, fue un gran cargamento de medicinas y productos sanitarios que lograron introducir Gordon Canning y Spencer Pryce. El cargamento fue adquirido en Londres con la colaboración de la Media Luna Roja británica y del Comité del Rif y fue transportado por línea regular hasta Gibraltar. A continuación, trasladarlo de Gibraltar a Tánger era más sencillo porque se evitaba la vigilancia de los españoles y de los franceses. Ambos llevaron la carga vestidos con chilabas moras en una de las acémilas que periódicamente partían de Tánger. Esto ocurrió a principios de 1925[178]. No fue el único cargamento de medicinas que se introdujo en el Rif. Según los informes de los espías, ella misma compraba en las farmacias los productos, los acumulaba y luego algunos de sus colaboradores lo enviaban al Rif. Su trastienda también alojó piezas de automóvil en colaboración con Abd-el-Krim el Hach Ali, uno de los ayudantes del líder rifeño, así como gran cantidad de cable telegráfico.

Por todos estos hechos fue denunciada dos veces por las autoridades españolas que elevaron su queja a las británicas, porque transgredía el artículo 10 del Estatuto de Tánger, el cual prohibía que los extranjeros realizaran actos políticos y de contrabando. La primera nota oficial que envió la Embajada de España en Londres a su interlocutor del Ministerio de Asuntos Extranjeros británico está fechada el 9 de enero de 1926[179]. Previamente, el cónsul español en Tánger ya se había quejado ante su colega británico, pero ello no tuvo ningún efecto. A partir de la queja del embajador Alfonso Merry del Val, Gertrude Arnall recibió una primera amonestación. Sin embargo, ella continuó con su actividad, disimulándola a través de sus muchos colaboradores. Tres meses más tarde, el Gobierno español volvió a insistir y en esa ocasión fue interrogada por el cónsul británico. Al ser preguntada por el almacenaje de cable telegráfico, ella lo negó en una primera instancia, pero después, ya bajo la amenaza real de ser deportada,

reconoció que en su tienda había guardado 20 metros de cable. No obstante, las autoridades españolas sabían que habían sido al menos 20 kilómetros, aparte de las otras acciones descritas. El cónsul británico le hizo una última advertencia y, a partir de ese momento, Gertrude Arnall cesó en sus actividades, porque la amenaza de deportación a Londres podía efectivamente llevarse a cabo.

Pero el final de la guerra ya estaba muy cerca. El 26 de mayo de 1926, debido a la fuerte presión del ejército español desde el norte, Abd-el-Krim se entregó a las autoridades francesas. Aunque la guerra no concluyó completamente y perduró unos meses más en la zona central de Gomara hasta julio de 1927, las cabilas fueron rindiéndose paulatinamente y se fueron celebrando las ceremonias de sumisión. Estas rendiciones y sus correspondientes ceremonias ya habían comenzado en enero de 1926 en algunas cabilas de Yebala[180].

Al terminar la guerra, Gertrude Arnall siguió manteniendo la amistad con los rifeños y se dedicó a seguir gestionando su tienda de fotografías y los negocios de su esposo. En los documentos del archivo prácticamente desaparece, pero vuelve a reaparecer en marzo de 1931 en el que fue denominado Asunto Caneday[181]. Maynard Caneday fue un mormón estadounidense que se presentó en el Protectorado acompañado por otro compatriota suyo. En un primer momento llegaron, supuestamente, para abrir una explotación de apicultura. Inmediatamente suscitó todo tipo de sospechas y fue vigilado por los servicios secretos españoles. Después, al parecer, quería hacer proselitismo de la confesión cristiana de los mormones. Atravesaron en moto el interior del Rif y fueron acusados de contrabando de armas, aunque en la investigación posterior, muy exhaustiva, no se pudo demostrar nada. Al llegar a Marruecos, el primer contacto que hicieron nada más bajar del barco fue con Gertrude Arnall, que hospedó a Caneday y a su

amigo en su casa hasta que salieron hacia el interior del Rif (insisto, en moto). A su regreso también se encontraron con ella. Este extraño hecho demuestra que, incluso unos años después de terminar la guerra, Gertrude Arnall seguía teniendo prestigio y era conocida entre los viajeros estadounidenses y europeos que llegaban a Tánger, que la seguían buscando para tener ese primer y necesario contacto en la ciudad.

CONCLUSIONES

Para concluir, es necesario responder a la pregunta que pudiera negar el título de este artículo: ¿realmente fue Gertrude Arnall una espía de Abd-el-Krim? Mi respuesta es afirmativa, pero necesariamente hay que explicar el término "espía". Si pensamos que el ejército rifeño tenía algún tipo de organismo especializado que recabara información, la procesara y la enviara después a sus mandos jerárquicos para tomar la decisión más adecuada según el momento o el interés, al modo, por ejemplo, de los ejércitos europeos o los organismos de espionaje que se crearon durante los primeros años del Protectorado, entonces debemos decir que hasta ahora no hay pruebas de que Abd-el-Krim tuviera ese tipo de organismo o institución (Castillo, 2014).

La investigación histórica futura nos dirá si existió o no. Pero esto no significa que el ejército rebelde careciera de espías. Los tenía, eran muchos y muy eficientes. En mi investigación, lo máximo que he encontrado en este sentido fue un rudimentario sistema de encriptación de mensajes que fue detectado por los espías españoles, pero era tan rudimentario que ni siquiera los mandos militares tomaron el esfuerzo de investigarlo[182]. Y no lo investigaron porque sabían que el sistema informal de espionaje de los rifeños era mucho más rápido y eficaz. Al igual que su ejército, no era una organización formal, regulada y jerarquizada al modo europeo, sino que era

informal. La recogida y traspaso de información era de boca a oído y cualquier persona de confianza se convertía en un momento dado en agente espía de los rifeños. Esto suponía una agilidad y una eficiencia mucho mayor que la obtenida por los servicios especializados franceses o españoles. Pero no a causa del procedimiento administrativo que tenían que cumplir, desde el agente que obtenía la información, pasársela al superior inmediato que la cotejara, evaluara y procesara, y la posterior elaboración de un informe administrativo. Lo importante en este caso no es el procedimiento ni la compleja línea de comunicación —con al menos tres actores que intervienen en la elaboración y traspaso de la información— sino la confianza entre los agentes, desde el origen hasta el final del proceso. Los ejércitos franceses y españoles tuvieron que reclutar a marroquíes que trabajaran para ellos, pagando por sus servicios y no siempre tenían la completa seguridad de no ser traicionados. Mientras que los rifeños ya tenían previamente esa colaboración y, además, sin necesidad de pagar por ello.

A la vista de los documentos consultados, no es posible asegurar que Gertrude Arnall obtuviera una retribución por los servicios que realizó a favor de los rebeldes rifeños, al menos no monetaria. Me inclino a pensar que lo hacía gratis, a cambio de disponer de toda una red de colaboradores y ayudantes que le hicieron la vida más fácil, tanto durante la guerra como hasta el final de sus días de permanencia en Tánger. Lo que sí se puede afirmar es que ambos, rifeños y ella, tenían confianza mutua y eso facilitaba sus tareas.

BIBLIOGRAFÍA

Atienza Peñarrocha, A. (2012): ***Africanistas y junteros: el ejército español en África y el oficial José Enrique Valera Iglesias***. Tesis doctoral inédita, Universidad Cardenal Herrera-CEU, Valencia.

Ayache, G. (1981): ***Les origines de la guerre du Rif***, París-Rabat, Société Marocaine des Éditeurs

Réunis-Publications de la Sorbonne.
BLOND ÁLVAREZ DEL MANZANO, C. (2012): "El Protectorado. Firma del Convenio Hispano-Francés y Guerra del Rif, 1912-1927", ***Revista de Historia Militar***, número extraordinario II, pp. 101-134.
CABALLERO ECHEVARRÍA, F. (2013): ***Intervencionismo español en Marruecos (1898-1928): análisis de factores que confluyen en un desastre militar. 'Annual'.*** Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid.
CAMPOS MARTÍNEZ, J. M. (2000): ***Abd-el-Krim y el Protectorado***, Málaga, Algazara.
CARRASCO GONZÁLEZ, A. M. (2013): "El ordenamiento jurídico hispano-marroquí". En M. Aragón Reyes (dir.): ***El Protectorado español en Marruecos: la historia trascendida***, vol. I, Bilbao, Iberdrola, pp. 57-79.
CASTILLO JIMÉNEZ, J. R. (2014): ***Los servicios de información e inteligencia bajo el mando militar en el Protectorado Español de Marruecos (1909-1929)***, Ceuta, Instituto de Estudios Ceutíes.
CEBALLOS, L. (2013): ***Historia de Tánger***, Córdoba, Almuzara.
DÍAZ MORLÁN, P. (2015): ***Empresarios, militares y políticos. La Compañía Española de Minas del Rif (1907-1967)***, Madrid, Marcial Pons.
DÍAZ MORLÁN, P. y ESCUDERO GUTIÉRREZ, A. (1999): "La nacionalidad de la Compañía del Rif". En M. Gutiérrez i Poch (coord): ***La industrializació i el desenvolupament econòmic d'Espanya. Homenaje a Jordi Nadal***, Barcelona, Universitat de Barcelona, pp. 891-903.
GODED LLOPIS, M. (1932): ***Marruecos: las etapas de la pacificación***, Madrid-Barcelona, Compañía Ibero-Americana.
GÓMEZ-JORDANA SOUZA, F. (1976): ***La tramoya de nuestra actuación en Marruecos***, Málaga, Algazara.
MADARIAGA, M. R. (1990): "Melilla y la fiebre minera en el primer cuarto del siglo XX", ***Aldaba***, núm. 19, pp. 184-202.
— (2005): ***En el Barranco del Lobo. Las guerras de Marruecos***, Madrid, Alianza.
— (2008): ***España y el Rif. Crónica de una historia casi olvidada***, Melilla, Centro Asociado de la UNED.
MARTÍN CORRALES, E. y GONZÁLEZ ALCANTUD, J. A. (coords.) (2007): ***La Conferencia de Algeciras en 1906: un banquete colonial***, Barcelona, Bellaterra.
MILLER, M. B. (1995): ***Shanghai on the Métro. Spies, Intrigue, and the French between the Wars***, Berkeley, University of California Press.
MOGA ROMERO, V. (2010): ***Un siglo de hierro en las minas del Rif. Crónica social y económica (1907-1985)***, Melilla, Centro Asociado de la UNED.
MORALES LEZCANO, V. (1975): "Las minas del Rif y el capital financiero peninsular, 1906-1930", ***Moneda y Crédito***, núm. 135, pp. 61-82.
PANDO, J. (1999): ***Historia secreta de Annual***, Madrid, Temas de Hoy.
PENNEL, C. R. (1986): ***La guerra del Rif. Abdelkrim El-Jattabi y su estado rifeño***, Ceuta-Melilla, Centro Asociado de la UNED.
ROJAS-MARCOS, R. (2008): ***Tánger, la ciudad internacional***, Granada, Almed.
SÁNCHEZ DÍAZ, R. (1986): "Retablo biográfico de Abdelkrim el Jatabi", ***Revista de Historia Militar***, núm. 60, pp. 129-156.
SASSE, D. (2006): ***Franzosen, Briten und Deutsche im Rifkrieg 1921-1926. Spekulanten und Sympathisanten. Deserteure und Hasardeure in Dienste Abdelkrims***, Múnich, Oldenbourg Wissenschaftsverlag.
TORREMOCHA SILVA, A. (coord.) (2008): ***La Conferencia Internacional de Algeciras de 1906 cien años después. Congreso Internacional***, Algeciras, Fundación Municipal de Cultura José Luis Cano.
WOOLMAN, D. S. (1988): ***Abd-el-Krim y la Guerra del Rif***, Barcelona, Oikos-Tau.

TERCERA PARTE

HISTORIA DEL PRESENTE

UN CAMINO ACOMPASADO: LA EVOLUCIÓN DE LAS MUJERES EN LOS EJÉRCITOS VISTA A TRAVÉS DEL CINE

JOSEFINA MARTÍNEZ ÁLVAREZ

Los silencios de la historia están colmados de mujeres que, como dijera Thomas Macaulay sobre Horacio Cocles, se enfrentaron a terribles destinos para defender "las cenizas de sus padres y los templos de sus dioses". Ya fuera de manera individual o colectiva, sin apenas glosas, en todos los lugares y en todas las épocas, las mujeres protegieron la esencia de sus patrias. A muchas les hubiera gustado luchar junto a los hombres, pero no fue hasta bien entrado el siglo XX cuando la sociedad occidental les ha reconocido el derecho a integrarse en los ejércitos de forma activa y en igualdad de condiciones con los varones.

De hecho, en 1940 el psiquiatra Carl Gustav Jung afirmaba en su ***Realidad del alma*** que, a lo largo de la historia, las diferentes culturas habían creado arquetipos que conformaban el inconsciente colectivo y que eran transmitidos a través de las leyendas, los cultos y los mitos. En cuanto a las mujeres, desde la antigüedad existía una larga tradición que había desarrollado dos roles femeninos relacionados con los conflictos bélicos: la guerrera y la sanadora. Obviamente, al comienzo de la década de los cuarenta del siglo pasado, aún resultaba imposible modelar un patrón que recogiera la idea de mujeres encuadradas en las tropas, ya que todavía no se contemplaba la posibilidad de que estas entraran en combate.

El cine, por su parte, que vería la luz en 1895, tres años antes de la guerra Hispano-Norteamericana —el fin de un imperio y el nacimiento de otro cuya arma propagandística por antonomasia va a ser el "lienzo blanco"—, exploró desde sus inicios la identidad femenina enmarcada en los conflictos bélicos. Evidentemente, la revolución social que supuso la integración de la mujer en la milicia tardó en ser asumida, tanto por las sociedades, como por la propia industria cinematográfica. Pero también es cierto que el cine reflejó las especificidades de este proceso, normalizándolo o denunciando, en su caso, la vulneración de los derechos básicos, al limitar su participación en esa organización legendaria y viril por excelencia.

A lo largo de estas páginas se verá cómo las películas se han convertido en un documento histórico, siendo testigos de un fenómeno de gran calado que muestra cómo los cambios sociales discurren en consonancia con la evolución ideológica y se reflejan en los productos culturales. Para ello, se han analizado cerca de un centenar de filmes cuyos argumentos giran en torno al encuadramiento militar femenino y se acercan a la actitud masculina ante este hecho, toda hora que los varones suponen la mayoría tanto en las Fuerzas Armadas como en la industria cinematográfica. Asimismo se han examinado las recaudaciones de las cintas para mostrar la aceptación por parte de los espectadores de las ideas y modelos propuestos por los cineastas.

El estudio se ha dividido en cinco apartados: los dos primeros exploran la evolución de los dos arquetipos tradicionales de las mujeres en los conflictos bélicos; el tercero se centra en el establecimiento de los diferentes estereotipos femeninos a partir de su encuadramiento definitivo en las Fuerzas Armadas; el cuarto, los cambios en las películas tras las confrontaciones bélicas de Oriente Medio, y, finalmente, el quinto se centra en la imagen ofrecida por el cine de las militares en las misiones en el extranjero que muestra esa normalización de la presencia femenina en los

ejércitos occidentales.

GUERRERAS: EL CUESTIONAMIENTO DE LA IDENTIDAD FEMENINA

Desde la antigüedad existieron dos tipos de mujeres implicadas en los conflictos, la guerrera y la sanadora. En cuanto a la primera, disociada del modelo de mujer-esposa, en el Olimpo griego se la revistió con los atributos divinos de Atenea y de Artemisa y, entre sus homólogas latinas, los de Minerva y Diana. Por lo general, se trataba de muchachas inteligentes, vírgenes e independientes, que, aunque con capacidad de liderazgo, si fuera menester, habían elegido por un lado el amor equitativo frente al amor sumiso y por otro el proteger en época de guerra a héroes y ciudades. Con estos atributos, ya desde sus inicios, el cine había popularizado una serie de iconos femeninos que recorrieron las pantallas del mundo. Ejemplos son las más de diez versiones de Juana de Arco, desde la primera rodada por George Hatot en 1898, seguida por ***Joan the Woman*** del estadounidense Cecil B. DeMille en 1916 o ***La pasión de Juana de Arco*** del danés Carl Theodor Dreyer. Esta última, considerada una obra maestra por el uso de los primeros planos y su iluminación expresionista, por basarse su guion por primera vez en las transcripciones de su proceso judicial, fue estrenada en 1928 entre grandes controversias y suspicacias (los nacionalistas franceses desconfiaban de que un danés pudiera retratar uno de los mitos galos más reverenciados): sufrió grandes cortes de censura exigidos por el arzobispo de París y por el Gobierno francés, no llegando a verse completa hasta 1981.

La doncella de Orleans inspiró a grandes directores de todos los tiempos, como a Victor Fleming en 1948, encarnando a Juana de Arco la actriz Ingrid Bergman, quien repitió en el papel a las órdenes de Roberto Rossellini en 1954. En 1957 la recreó Otto Preminger; en 1962, Robert Bresson; en 1999,

Luc Besson, y todavía en 2009 hubo una nueva versión de Lauri Timonen. En todas ellas está presente el coraje de una muchacha que, enfrentándose a las convicciones del momento, se cubrió con una armadura para comandar una multitud que salvara la fe y la nación y convertirse en un símbolo de Francia y del cristianismo.

Cuatro siglos después, contra esa nación, Francia, pero en defensa de la misma fe, se levantará Agustina de Aragón, inmortalizada por Segundo de Chomón en 1903 como la heroína artillera que fue. En 1929 Florián Rey creará un personaje más complejo que uniría a la madre y a la traidora junto a la guerrera y la patriota: "¿Por qué me habéis hecho soldado si no podía dejar de ser mujer?", le recriminará a Palafox. En 1950 Juan de Orduña la revestía de los atributos identificables con el ideario de la autarquía española del momento, enmarcados dentro de la Guerra Fría: un nacionalismo intachable, su dependencia como mujer y el respeto a la jerarquía militar (Martínez Álvarez, 2010: 202).

También la dualidad definió a las heroínas de la revolución mexicana de 1910, las "soldaderas", cuyo modelo unificó los atributos de la Virgen de Guadalupe y de la Malinche, la paradójica naturaleza de la sumisa-rebelde (Martínez-Ortiz, 2010: 20). Personificadas en las estrellas más rutilantes del cine mexicano, María Félix —***Enamorada*** (E. Fernández, 1946), ***Juana Gallo*** (M. Zacarías, 1960)—, junto a Dolores del Río en ***La Cucaracha*** (I. Rodríguez, 1959) o Silvia Pinal en ***La soldadera*** (J. Bolaños, 1966), las aventuras de estas heroínas románticas, transgresoras y autoritarias —inspiradas en personajes claves de la Revolución como Rosa Bobadilla, Juana Ramona, Margarita Neri o Petra Herrera—, culminarán sus vidas de ficción siendo "derrotadas" por las convicciones tradicionales; todas ellas se transmutarán en dóciles "enamoradas que irradian feminidad" al alcanzar un sueño común: el matrimonio y la maternidad (Murillo, 2011: 8).

Este último aspecto las revestirá de trascendencia, sacrificio y amor incondicional. La necesidad de una protección superior, divina, para los hijos imbuirá a las guerreras-madres de una religiosidad hasta ese momento ausente: "Si me perdonas diosito, le voy a enseñar al niño pa' que te quiera", reza humildemente arrepentida María Félix en ***La Cucaracha***. La maternidad será lo que, a la postre, doblegue su carácter irreverente y altivo, cuya debilidad emocional acaba mostrándose frente al hombre a través de la sumisión, el arrepentimiento y la súplica; sentimientos acompañados de infinitas lágrimas. Ni los cineastas ni la sociedad estaban aún preparados para presentar modelos femeninos diferentes y los autores regresan de continuo a los patrones melodramáticos típicos.

Pero va a ser a partir de la década de los setenta, tras la instalación de la revolución sexual y el feminismo en la sociedad occidental, cuando el rol de guerrera obtenga nuevos atributos. Esto sucederá en las películas fantásticas y de ciencia ficción, escenario utópico donde es factible una realidad venidera. Si hasta entonces los personajes se habían construido con elementos tomados de la fantasía y de los mitos —muchos de ellos extraídos de la literatura y del cómic—, ahora estas luchadoras se alejarán del dualismo masculino/femenino para exhibir una masculinización feminizada, desafiando los estereotipos de género tradicionales aunque mantengan unas categorías morales y didácticas convencionales. Desde la suboficial de vuelo Ripley —Sigourney Weaver— de ***Alien*** (R. Scott, 1979) y sus secuelas[183] a ***Hua Mulan*** (J. Ma, 2009)[184], la bellísima apocalíptica Charlize Theron de ***Mad Max: Furia en la carretera*** (G. Miller, 2015) o ***Wonder Woman*** (P. Jenkins, 2017)[185] las mujeres guerreras ahora se definen por sus destrezas, además de romper con el conjunto de normas, prescripciones y representaciones culturales atribuidas a las jóvenes luchadoras que, desde tiempos inmemoriales, las diferencian de los varones. Este cambio de registro

presenta también una relación directa con la profesionalización femenina de los ejércitos, como se verá más adelante.

CUIDADORAS: LA AFIRMACIÓN DE LA FEMINIDAD

El segundo arquetipo, el de cuidadora, aparece representado en la mitología egipcia, en la hija de Ra, Sekhmet, protectora y sanadora de los faraones; o en la celta, por Morrigan, diosa de la destrucción pero inspiradora de valor en los soldados. Este arquetipo va a resultar predominante en las películas bélicas hasta los años ochenta del siglo XX, cuando gran parte de los ejércitos occidentales feminizaron parcialmente la mayoría de las unidades militares, más allá de las sanitarias y administrativas.

A partir de 1915, al tiempo que se definía el lenguaje cinematográfico, tenía lugar el mayor conflicto bélico de la historia. Las mujeres, además de sustituir a los hombres movilizados, se convirtieron en enfermeras en el frente y en la retaguardia, conformando el grueso del alistamiento femenino en todos los ejércitos: 10.000 en el británico; 2.139 en el australiano; al canadiense le acompañaron 3.141 y al estadounidense, cerca de 21.500. Solo estas últimas recibieron el mismo salario que los hombres (28,75 dólares al mes) y detentaron los mismos derechos y responsabilidades.

Aunque también desempeñaron otras muchas funciones y profesiones, las enfermeras, con su halo de suavidad y dulzura, con su entrega desinteresada y cariñosa, suplían el amor de una madre y se acercaban al ideal de una religiosa asexuada. Si el resto de las trabajadoras de la Primera Guerra Mundial se han diluido en el devenir de la historia, no ha ocurrido así con las enfermeras, convertidas en un elemento primordial de la memoria colectiva de la Gran Guerra. De hecho, la captura y fusilamiento de Edith Cavell fue rápidamente llevada a la pantalla por el británico Percy Moran. Estrenada en noviembre de 1915, un mes después de su muerte, ***Nurse and Martyr*** se

convirtió en una de las primeras películas de propaganda exhibidas en Estados Unidos donde alcanzó un enorme éxito[186]. También el británico Maurice Elvey llevó ese año a la pantalla ***Florence Nightingale*** para recordar la abnegación y tesón de aquella joven que, "acudiendo a la llamada de Dios" y acompañada de 38 féminas, formó el primer cuerpo de enfermeras en la Guerra de Crimea de 1854. De la gesta de ambas se filmarían tres versiones más: ***El ángel blanco*** (W. Dieterle, 1936), ***Enfermera Edith Cavell*** (H. Wilcox, 1939) y ***La dama de la lámpara*** (H. Wilcox, 1951).

Desde la Gran Guerra, y a pesar de su enorme labor salvadora, el cine ha conferido a las enfermeras un lugar secundario, siendo poco más que las necesarias ***partenaires*** de los protagonistas en las tramas románticas. Ellos se enamoran o se refugian en la bella, dulce y abnegada jovencita. Así va a suceder ya en ***Los cuatro jinetes del Apocalipsis*** (R. Ingram, 1921), donde la arrepentida Margarita Laurier se redime cuidando oficiales heridos como penitencia por su adulterio y su vida disipada. En ***Alas*** (W. Wellman, 1928), una humilde muchacha se enrola como enfermera para seguir a su amor secreto, y en ***Adiós a las armas*** (F. Borzage, 1932), basada en el relato autobiográfico de Ernest Hemingway, se recrea la relación entre un soldado estadounidense con una enfermera británica en el frente italiano; tema vuelto a tratar con gran éxito en la versión dirigida por Charles Vidor en 1957, interpretada por Rock Hudson y Jennifer Jones y, también, ***En el amor y en la guerra*** (R. Attenborough, 1996), donde la protagonista, en este caso, es Sandra Bullock.

En las películas, toda clase de mujeres han visto y vivido dramáticas guerras, ayudando a los soldados heridos o al exhausto personal sanitario: desde Escarlata O'Hara en ***Lo que le viento se llevó*** (V. Fleming, 1939)[187], quien proporciona un poco de esperanza a los sudistas desahuciados, hasta Audrey Hepburn en ***Historia de una monja*** (F. Zinnemann, 1959), quien se

debate entre el deber moral de ejercer la caridad o el de socorrer a los soldados alemanes enemigos de su país. O la valentía de Madeleine, la enfermera de ***Por el valle de las sombras*** (C. B. DeMille, 1944), única ayuda de Gary Cooper —que da vida al doctor Corydon Wassell (uno de los héroes nacionales yanquis de la Segunda Guerra Mundial)— cuando se negó a abandonar a doce soldados malheridos en Java bajo los bombardeos japoneses.

Tampoco se puede olvidar a las jóvenes que consuelan a los desesperados en situaciones tópicas como las relatadas en ***El pabellón de los oficiales*** (F. Dupeyron, 2002) o ***La batalla de Passchendaele*** (P. Gross, 2008). Son mujeres que tienen un pasado reprensible y sus personajes se han construido a partir de su huida y ocultamiento o buscan denodadamente el deseo de estar en el frente cerca del amado. Abundan ejemplos que se desarrollan tanto en la Revolución rusa —***Doctor Zhivago*** (D. Lean, 1965)[188]—, como en la Guerra de Marruecos española —***La Malcasada*** (F. Gómez Hidalgo, 1926)— o en la Segunda Guerra Mundial —***Sangre en Filipinas*** (M. Sandrich, 1943), ***Cry 'Havoc'*** (R. Thorpe, 1943), ***Jinetes de leyenda*** (S. Wincer, 1987), ***El paciente inglés*** (A. Minghella, 1996)[189] o ***Expiación*** (J. Wright, 2007)[190]—. En esta última conflagración, se incorporaron a las Fuerzas Armadas estadounidenses unas 200.000 mujeres; a las australianas, cerca de 50.000, y a las británicas, 500.000 —igual que a las alemanas–, tras dictarse un decreto en 1941 que impuso el servicio militar obligatorio para las mujeres. Como personaje secundario, la enfermera asume la función de otorgar credibilidad al héroe, hacer más llevadera su soledad y resaltar su humanidad al dar y recibir amor, amor que sacrifica a la hora de arrostrar un destino más elevado.

LA INTEGRACIÓN DE LAS MUJERES EN LAS FUERZAS

ARMADAS

En los apartados precedentes, se ha visto cómo el cine ha representado a la heroína individualizada. A partir de los años setenta, las películas van a contemplar también a las féminas como un colectivo que se integra en las Fuerzas Armadas, realidad nacida de una paradoja puesto que una de las consecuencias de las revueltas de 1968, donde los jóvenes se manifestaron en contra del imperialismo y de la Guerra de Vietnam[191], fue la eclosión de un sentimiento pacifista entre las nuevas generaciones, lo que se tradujo en un descenso de varones enrolados. Al mismo tiempo, los movimientos feministas exigieron una mayor integración de las mujeres en todos los órdenes sociales, por lo que las administraciones públicas y las Fuerzas Armadas de los diferentes países comenzaron a revocar las leyes que limitaban su acceso a la milicia.

Un año antes, en 1967, en Estados Unidos, se derogó la ley que impedía a las mujeres alcanzar un rango superior al de teniente coronel y se desestimó el límite del dos por ciento de féminas entre la tropa. En 1976 entraban las primeras cadetes en West Point, constituyendo poco después entre el 10 y el 12 por ciento de cada promoción (Echevarría, 1994: 77). En Francia, en 1977 quedaban abolidos los Cuerpos Femeninos y en 1982 se aprobó una serie de medidas transitorias para avanzar hacia la igualdad. En Alemania Occidental, en 1979, las mujeres iniciaban su carrera en Sanidad Militar, y en 1980 el ejército británico definía 600 puestos de oficiales y 3.600 de soldados adecuados tanto para hombres como para mujeres. En España, el Real Decreto Ley 1/1988 reguló la incorporación de la féminas a las Fuerzas Armadas, pudiendo acceder a 24 cuerpos y escalas de los tres ejércitos en igualdad con el varón. Ese mismo año, las primeras 27 mujeres se incorporaban a filas[192].

Si bien el antimilitarismo y el pacifismo facilitaron la entrada de las

mujeres en la carrera militar, también restó posibilidades a su representación en la pantalla; la crítica feroz a la vida castrense pasaba por su fase más dura, nunca había sido tan denostada la milicia. Esta desafección fue corroborada por el cine que, desde la pantalla, mostró el lado oscuro de la guerra. En las salas triunfaron magníficas películas antimilitaristas como ***M.A.S.H.*** (R. Altman, 1970), ***Johnny cogió su fusil*** (D. Trumbo, 1971), ***El cazador*** (M. Cimino, 1978), ***Apocalypse Now*** (F. F. Coppola, 1979), ***Acorralado*** (T. Kotcheff, 1982), ***Platoon*** (O. Stone, 1986), ***Good morning, Vietnam*** (B. Levinson, 1987) o ***La chaqueta metálica*** (S. Kubrick, 1987), que alcanzaron gran éxito de crítica y público, llegando a convertirse en obras de culto.

En estas circunstancias, los cineastas ya ofrecieron por primera vez a las mujeres un papel protagonista como militares profesionales, pero recurriendo a la comedia o a la ciencia ficción. Así, la teniente Ripley de ***Alien*** (R. Scott, 1979) y su primera secuela ***Aliens, el regreso*** (J. Cameron, 1986) abandona definitivamente el estereotipo de "chica en apuros" y, como epígono de los héroes masculinos que transitan por las pantallas en esos años, toma decisiones contrarias a las órdenes recibidas, al considerarlas amorales, inoperantes y cínicas, con el fin de preservar la vida.

En cuanto a la comedia, tras la Segunda Guerra Mundial y durante la Guerra Fría —***La novia era él*** (H. Hawks, 1949), ***Faldas de acero*** (R. Thomas, 1956), ***Operación Pacífico*** (B. Edwards, 1959), ***El sargento calamidad*** (N. Taurog, 1965)—, los estereotipos femeninos integrantes de las Fuerzas Armadas se identificaban fácilmente con un patrón al uso: sabihondas o tontas bellísimas que, al final de las tramas, siempre rinden a los caballerosos, protectores y paternales oficiales, cayendo estos seducidos y resignados ante sus conocimientos o sus encantos.

De este tópico escapa ***La recluta Benjamín*** (H. Zieff, 1980), protagonizada por una de las reinas de la comedia en la cima de su fama,

Goldie Hawn, y que alcanzaría muy buenas cifras de recaudación[193]. En este caso, una acaudalada joven, desorientada tras la muerte de su esposo en la noche de bodas, se enrola creyendo que la milicia es otra cosa. Una serie de peripecias le permitirán madurar como persona y convertirse en una magnífica oficial hasta ser destinada al Cuartel General Europeo de Operaciones Especiales. Allí conocerá a un aristócrata francés por quien ha de renunciar a su profesión. Pero a la hora de la verdad, ante el altar, la recluta, que ya le ha explicado al seductor joven que ella "saltaba en aviones y que en la SEAL vivía en medio de un eterno caos", descubre cuán autosuficiente ha llegado a ser. La milicia, en última instancia, le ha facilitado su independencia y no precisa consumir su vida de manera trivial en un ***chateau***, amedrentada por un déspota.

Estas películas también contienen otro de los grandes estereotipos femeninos, el de un ser superior y malvado que busca la desgracia de las protagonistas y que las obliga a desarrollarse. Así ocurre con Madre, el ordenador central de ***Nostromo***, la nave de ***Alien***, quien secretamente ha dado órdenes de llevar al alienígena a la corporación propietaria aun a expensas de la vida de la tripulación; o la capitán Lewis, de ***La recluta Benjamín*** quien, por envidia, magnifica el pasado comunista del aristócrata francés para conseguir expulsar a la protagonista del ejército. O, ya en la siguiente década, la senadora que ha puesto en marcha el programa de integración de ***La teniente O'Neil*** (R. Scott, 1997) y la incita a prevaricar para conseguir un triunfo personal.

Por su parte, el cine soviético también produjo varias películas enalteciendo el heroísmo y la entrega de las féminas durante las guerras mundiales. A partir de la Revolución de 1917 y el desmoronamiento del ejército imperial, Kérenski apoyó la petición de María Bochkariova, ***Yashka***, de crear batallones de mujeres, reuniendo a unas 2.000 jóvenes —de las que

superaron su rigurosa instrucción unas 300—, dispuestas a ir al frente, como efectivamente ocurrió. Años después, en 1939, el mando soviético movilizaría a cerca de 800.000 mujeres, con singulares funciones de aviadoras, artilleras y francotiradoras, constituyendo finalmente el ocho por ciento de los combatientes rusos. Tanto ***Los amaneceres son aquí tranquilos*** (S. Rostotsky, 1972)[194] como ***Las brujas de la noche en el cielo*** (Y. Zhigulenko, 1981)[195] o ***Batallón*** (I. Ugólnikov, 2015) se diferencian de las películas occidentales por recoger la participación activa de las muchachas en los combates, su manejo de las armas de fuego (ametralladoras, fusiles, etc.), su entereza para matar, su desprecio ante la cobardía de los varones y su superioridad profesional.

En los guiones, las soldados rusas muestran un deseo explícito de maternidad mucho más acuciante para ellas que entre las protagonistas de los filmes del resto de Europa o los modelos estadounidenses, más preocupadas por demostrar su valía y profesionalidad. Asimismo, las cintas soviéticas son poco doctrinarias. "Nosotras defendemos a la patria" afirma una de las protagonistas en ***Los amaneceres son aquí tranquilos***, cuando el único varón y oficial al mando, tras retirar de la primera línea a todos los hombres por estar siempre borrachos y aprovecharse de las aldeanas, intenta disuadir a las artilleras dispuestas a enfrentarse a los 16 nazis que aparecen. O "Lo hago por la patria", responde una cadete a su comandante, María Bochkariova, cuando esta ensalza su valor en ***Batallón***, a la vista de la total defección de los soldados imperiales, corrompidos por los alemanes a base de licor y comida.

El reconocimiento del sacrificio de las jóvenes soviéticas en su lucha contra el nazismo también fue recogido por la exitosa producción británica ***Enemigo a las puertas*** (J. J. Annaud, 2001)[196], que retrata la actuación del héroe Vassili Záitsev, del comisario político Danilov y su amor por la

francotiradora Tania Chernova en un Stalingrado rodeado por los nazis. O por la emotiva producción ucraniana ***La batalla por Sebastopol*** (S. Mokritskiy, 2015), que relata la vida de la también francotiradora y comandante Liudmila Pavlichenko, quien abatirá a 309 nazis (frente a los 225 de Záitsev) y que sería recibida por los Roosevelt en la Casa Blanca como heroína soviética en 1942, al igual que en 1918 lo había sido María Bochkariova por el presidente Woodrow Wilson. En sendos viajes las dos representaron un papel relevante a la hora de pedir la intervención activa de Estados Unidos en ambos conflictos[197].

A pesar de la heroica gesta de estas jóvenes y al igual que en las restantes películas soviéticas, predomina en el metraje el drama romántico personal, bastante más presente que en las tramas bélicas protagonizadas por los hombres. A diferencia de ellos, las muchachas se ven marcadas por su condición femenina, por la pérdida de los hijos o por la excesiva duración de un conflicto que les va a restar posibilidades de encontrar un amor y alcanzar la maternidad. Excepto en las templadas protagonistas principales, la emocionalidad aparece en el resto de los personajes femeninos como un rasgo predominante de su carácter, frente a la frialdad de los varones protagonistas. Solo en la película ***En tierra hostil*** (2008), dirigida por Kathryn Bigelow, primera mujer ganadora de un Óscar a la mejor dirección por este filme, el coprotagonista expresa el deseo de ser padre.

TRAS LA GUERRA DE IRAK: EL ACERCAMIENTO A LA NORMALIZACIÓN DE LA PRESENCIA FEMENINA ENTRE LAS TROPAS

Como se ha visto hasta aquí, a causa del predominio cultural estadounidense, la profesionalización y feminización de sus Fuerzas Armadas ha tenido una enorme trascendencia en el imaginario colectivo occidental. Las

consecuencias de este proceso se iban a revelar durante la Guerra del Golfo (1990-1991), cuando unas 40.000 mujeres participaron en el conflicto, el 6,60 por ciento de los efectivos desplazados por Estados Unidos. A la vista de su implicación, en diciembre de 1991, las mujeres consiguieron la anulación parcial de su exclusión de acciones de guerra al aprobarse la Ley de Autorización de la Defensa Nacional para el Año Fiscal 1992-1993. La sección 531 de esta ley canceló las restricciones reglamentarias sobre la asignación de mujeres a aviones de combate (Ashcrof, 2004).

A partir de este momento, el cine aumentó el protagonismo de las féminas en los filmes relacionados con la milicia con cuatro aportaciones. La primera, aunque continúe siendo en clave de comedia, subraya su desempeño profesional, más allá de ser "la novia de" —***Hot Shots*** (J. Abraham, 1994) y ***Abajo el periscopio*** (D. S. Ward, 1996)—. La segunda denuncia la manipulación de la condición femenina por parte de los políticos —***En honor a la verdad*** (E. Zwick, 1996)[198] o ***La hija del general*** (S. West, 1999)[199]—. La tercera insiste sobre el machismo que aún perdura, patente tanto en cintas de ciencia ficción como en dramas. Así, entre las primeras, un recluta afirma en ***Capitán América: El primer vengador*** (J. Johnston, 2011): "¿Nos va a mandar una militar británica? Pensaba que me estaba inscribiendo en el ejército de los Estados Unidos", y recibe un sonoro bofetón de la oficial al insistir con sus provocaciones sexuales: "Conozco algunos movimientos que te van a gustar". Y entre las segundas, una policía militar destinada en Guantánamo ha de escuchar de sus compañeros en ***Camp X-Ray*** (P. Sattler, 2014) frases despectivas —"¿Eres un soldado o eres una soldado mujer?"—, al establecer un cierto acercamiento a un preso.

Y por último, las películas van a mostrar las secuelas de la guerra tanto en los hombres como en las mujeres. Así ocurre en ***Regreso al infierno*** (I. Winkler, 2006), que trata de la vuelta a casa de cuatro soldados, entre ellos

una sargento que ha perdido su mano justo en la última misión. Ciertamente, el filme se aleja de aquel atormentado ***Rambo*** que denunciaba la hipocresía de la sociedad y del ejército al abandonar a sus veteranos, además de exigirles un alto grado de moralidad. Ahora, el retorno va a estar acompañado de un mayor cuidado por parte de la Administración, pero las secuelas físicas y emocionales permanecen. Hombres y mujeres viven una dolorosa adaptación, enfrentándose a la cotidianeidad con sus heridas y con sus hijos, unos hijos que cuestionan su propio trabajo y su ser/estar en el mundo. ***Regreso al infierno*** confronta las motivaciones de las y los combatientes con las ideas pacifistas y antibélicas de los adolescentes o con la posición inerme y frágil de los menores. Un dolor diferente en cada individuo, que transforma su vida y la de quienes le rodean, tal y como también se muestra en ***El regreso*** (C. Myers, 2014), donde una médico que retorna de Afganistán ha de enfrentarse al desapego de su hijo de cinco años. Aquí la directora Claudia Myers retrata a una madre dividida entre su patria y su familia, una magnífica profesional pero una mujer que incumple con el estándar establecido por la sociedad para el modelo de instinto maternal. A lo largo de su trama, ***El regreso*** continúa denunciando diferentes aspectos sombríos y machistas de la vida castrense.

Por otra parte, y también a partir de los años noventa, la industria cinematográfica vio la enorme espectacularidad que ofrecía el hecho de que las mujeres pilotaran aeronaves. Hasta la Segunda Guerra Mundial se les había negado esta función en la Fuerza Aérea, aun estando capacitadas para ello[200]. Hasta 1940, y por el empeño de, entre otras, la piloto Jackie Cochran y la intervención de Roselyn Roosevelt, la Administración estadounidenses autorizó la incorporación de las féminas a la Fuerza Aérea. En las Fuerzas Armadas españolas, las mujeres que forman parte del Ejército del Aire (13,80 por ciento) superan a las encuadradas en el de Tierra (11,80 por ciento) o en

la Armada (12,60 por ciento) (Observatorio, 2017).

De esta forma, en el mundo de la ficción, también las oficiales que surcan los cielos superan ampliamente a las de los restantes ejércitos. El innecesario uso de la fuerza para manejar una aeronave —solo se necesita precisión e inteligencia— ha hecho de los cielos el escenario más frecuentado por las mujeres en los filmes. Así, las oficiales pilotan helicópteros en la lucha contra el narcotráfico en las selvas sudamericanas —***Pájaros de fuego*** (D. Green, 1990)—, en la propia Guerra del Golfo —***En honor a la verdad*** (E. Zwick, 1996)—, en múltiples escenarios de ciencia ficción —***Invasión*** (P. Verhoeven, 1997), ***Stealth: la amenaza invisible*** (R. Cohen, 2005)— o mostrando los dramas humanos ——***Alas rotas*** (C. Gil, 2002)—. Pero ha sido en ***Avatar*** (J. Cameron, 2009), la película de mayor recaudación de la historia del cine, donde las protagonistas son la princesa Naytiri ——que monta sobre una especie de dragón volador—, la piloto Trudy Chacon y la científica Grace Augustine (interpretada por Sigourney Weaver)[201]. Uno de sus grandes atractivos ha sido el desarrollo de los personajes femeninos, pues reúnen gran parte de los modelos sociales al uso, tanto en diferentes personajes como en uno solo: Naytiri es a la vez sanadora, guerrera, amazona y maestra, hija, novia y esposa. Apoyada por unos cuantos hombres, y por el resto de mujeres de su mundo y de otros, libra una batalla desigual para salvar su planeta y la vida futura de la ambición destructiva de las grandes empresas.

LAS MISIONES EN EL EXTRANJERO

En el año 2000 también la vindicación femenina produjo otro cambio significativo en cuanto a su integración en el universo castrense, en este caso al ser definida la mujer como pieza clave en las tareas de prevención y

resolución de conflictos. Ese año, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprobó la Resolución 1.325, que exhortaba al Secretario General y a los Estados miembros para que actuaran en los procesos de paz y de reconstrucción posconflicto, observando la perspectiva de género. Las operaciones de paz comenzaron en 1948, pero hasta 1957 no se incorporaron mujeres a ellas, siendo solo veinte el total de participantes hasta 1989. En 2018, las féminas rondan el cuatro por ciento del personal militar y algo más del diez por ciento del civil en estas misiones (Gender, 2018). El número de españolas desplegadas en el exterior alcanza el 8,40 por ciento, muy por encima del seis por ciento de los restantes países europeos (Pérez, 2017).

El escenario de las misiones de paz ha sido el elegido en la última década por los cineastas para presentar a la mujer, resaltando su profesionalidad y su mayor integración en ellas. La película española ***Zona hostil*** (A. Martínez, 2016), junto a ***Libertarias*** (V. Aranda, 1996) y ***Alas rotas*** (C. Gil, 2002), es una de las tres cintas españolas protagonizadas por mujeres militares. Se trata de una brillante producción, un interesante retrato humano y un ejemplo de la actuación del ejército español, del que la sociedad española se siente tan alejada (Álvarez, 2014: 68-82). A pesar de que solo 147.697 espectadores la vieron en la salas, ***Zona hostil***, con un magnífico guion y una esmerada y compleja realización, narra uno de los rescates más peligrosos ocurridos en Afganistán, donde la capitán médico Varela (Ariadna Gil) trata de sobrevivir junto a sus compañeros durante una arriesgadísima operación en mitad de un desierto polvoriento. Los hechos se desarrollaron el 3 de agosto de 2012 cuando el terreno cedió durante el aterrizaje de un helicóptero medicalizado del Ejército del Aire, que acudía para evacuar a dos soldados estadounidenses heridos, escoltados por un grupo de legionarios. El rescate de la dotación, de los heridos y del aparato siniestrado resultó una arriesgada hazaña que duró más de dieciséis horas, durante las que tuvieron que resistir

cuatro ataques de unos cien insurgentes. ***Zona hostil*** se aleja de las implicaciones políticas, morales, sociales y económicas de la guerra para incidir en los recursos logísticos limitados, de ahí la necesidad de rescatar con urgencia el helicóptero; la precariedad de las tropas en las misiones en el exterior; la desconfianza de los traductores locales contratados y la posición de la mujer en su trabajo. Seriedad y templanza definen a la capitán Varela (trasunto de la comandante Montserrat Roldán, auténtica heroína de este episodio); arrojo e inteligencia a las otras cuatro oficiales participantes en la operación (una piloto, una sanitaria y dos ingenieras). En la película se habla sin tapujos de la guerra, donde los militares disparan y matan, y la propia capitán médico, que arriesga su vida por salvar la de un niño, finalmente ha de abrir fuego para proteger a un compañero.

CONCLUSIONES

A lo largo de los siglos y en las diferentes civilizaciones, la mujer ha permanecido al margen de los ejércitos como sujeto activo en los conflictos. Razones biológicas, morales y sociales han construido una tradición que establecía una milicia exclusivamente masculina hasta casi la Primera Guerra Mundial. Para entonces, las reivindicaciones igualitarias y feministas activaron la participación de las mujeres en nuevas unidades militares, más allá del desempeño de funciones de cuidadoras o guerreras que hasta entonces la literatura y los mitos habían recogido y persistían en el imaginario colectivo. El cine, nacido a la par que las guerras del siglo XX, y convertido en el mayor medio de comunicación de masas, va a difundir estos dos modelos, popularizando la labor de las enfermeras y magnificando a las heroínas más emblemáticas.

En la década de los setenta, siguiendo la propia evolución de la incorporación de las mujeres al ejército como colectivo, la profesionalización

y feminización de las Fuerzas Armadas se va a convertir en objeto de interés para los cineastas. La debacle de Vietnam, incrementando la polémica sobre el pacifismo, va a facilitar el acceso de las mujeres a la milicia, confluyendo las reivindicaciones feministas con los intereses de las Fuerzas Armadas a la hora de cubrir las plazas vacantes dejadas por el antimilitarismo masculino. Al mismo tiempo, la imagen individualizada de la heroína de la etapa anterior es sustituida por la representación de acciones colectivas lideradas por una o varias protagonistas. Sin embargo, al ser las mujeres una minoría en el ejército, el número de películas que abordan su presencia resultará bastante exiguo. La desafección al ejército, el antimilitarismo y el pacifismo también se reflejará en las cintas protagonizadas por mujeres.

A partir de los años noventa los filmes que reflejan la realidad de las militares aumentan en calidad y cantidad. Desde entonces, se comienza a mostrar, no sin altibajos, la equiparación de trato entre hombres y mujeres en el plano profesional. Ya no se elabora un discurso sobre la necesaria integración, la caballerosidad o la protección. Las mujeres son un efectivo más en pie de igualdad con los varones a la hora de defender las estructuras de los Estados a los que pertenecen y sirven. La Guerra del Golfo (1990-1991) y el ataque al corazón de Occidente en 2001, al derribar las Torres Gemelas, fueron un revulsivo para que el cine bélico concienciara a la sociedad sobre las causas de los nuevos conflictos. Pero también es cierto que la industria cinematográfica fue muy conservadora a la hora de apoyar la consecución del derecho de la participación femenina en los ejércitos ya que, hasta mediados de dicha década, no había denunciado ni su utilización por los políticos ni la perpetuación de ciertas desigualdades.

No obstante, es importante subrayar que, tanto en los ejércitos como en la industria cinematográfica, han sido los propios hombres quienes han definido las características de las militares: únicamente una décima parte de las

películas analizadas en este estudio han sido dirigidas por mujeres, y apenas una decena del conjunto de cintas examinadas tiene como protagonista principal a una mujer.

La significativa presencia de mujeres en la Guerra del Golfo (1990-1991), en la de Irak (2003-2011) o en Afganistán (2001-2014) ha servido para normalizar la visión tanto de la sociedad como del cine de la presencia femenina en la milicia, incidiendo en un tema de gran calado: la maternidad y su dificilísima conciliación con esa carrera profesional.

Por su parte, el público ha dispensado una magnífica acogida a gran parte de estas películas, siendo muchas de ellas las más vistas en la historia del cine, señal inequívoca de la aceptación por la sociedad del igualitarismo que presentan y el asentimiento implícito por gran parte de los espectadores de las denuncias de los cineastas ante las desigualdades persistentes. Así pues, es de lamentar que, aun en películas de muy reciente edición y a pesar de haber demostrado las mujeres su valor, el celuloide siga incidiendo en ese menosprecio de los varones a la lealtad, coraje y patriotismo de las militares.

BIBLIOGRAFÍA

Ashcrof, B. (2004): "Las mujeres y la aviación en tiempos de paz y de guerra", ***Air & Space Power Journal***. Véase www.airpower.au.af.mil

Echevarría Rodríguez, C. (1994): "Apuntes sobre la integración de la mujer en las fuerzas armadas", ***Cuadernos de Estrategia***, núm. 68, pp. 67-86.

Gender (2018): United Nations Peacekeeping, véase https://peacekeeping.un.org/en/gender

Martínez Álvarez, J. (2010): "La pervivencia de los mitos", ***Cuadernos de Historia Moderna, Anexos***, núm. IX, pp. 191-213.

Martínez-Ortiz, M. T. (2010): "Mitos femeninos del cine: la soldadera en la pantalla mexicana", ***Hispanet Journal***, núm. 3, pp. 2-25.

Murillo Tenorio, I. (2011): "Entre 'Adelitas' y 'Cucarachas'. Una mirada a la imagen de las mujeres revolucionarias a través del cine mexicano". En I Coloquio Universitario de Análisis Cinematográfico. Ciudad de México, 15-18 de noviembre de 2011. Véase https://docplayer.es/64795027-Entre-adelitas-y-cucarachas-una-mirada-a-la-imagen-de-las-mujeres-revolucionarias-a-traves-del-cine-mexicano.html

Observatorio (2017): ***Observatorio Militar para la Igualdad***, Madrid, Dirección General de

Personal del Ministerio de Defensa. Véase http://www.defensa.gob.es/Galerias/ministerio/organigramadocs/omi/Informe-2016-evolucion-mujer-hombre-fas.pdf

Pérez Cava, P. (2017, 6 de septiembre): "El porcentaje de mujeres en las Fuerzas Armadas se estanca desde 2006", ***Estrella Digital***. Véase https://www.estrelladigital.es/articulo/espanha/porcentaje-mujeres-militares-se-estanca-2006/20170609112419322191.html

Sánchez Horneros, J. (n. d.): "La mujer en la aviación, un recorrido histórico hasta nuestros días", ***Hispaviación***. Véase http://www.hispaviacion.es/la-mujer-la-aviacion-recorrido-historico-dias/

LA GUERRA TAMBIÉN ES COSA DE MUJERES[202]

ANDREA HORMAECHEA OCAÑA, RAQUEL LÁZARO VICENTE
Y GUILLERMO ALBERTO PÉREZ ROMERO

INTRODUCCIÓN

En el segundo año del proyecto de innovación docente abajo mencionado, emprendimos un subproyecto dirigido por la profesora Pilar Díaz Sánchez, al considerar necesario implementar, a través de un material innovador y desde el punto de vista de las últimas tendencias historiográficas, la representación de la mujeres en los conflictos bélicos. Nuestra propuesta consiste en elaborar un cómic para narrar la biografía de distintas mujeres participantes en la Segunda Guerra Mundial, tanto en la retaguardia como en primera línea.

La elección del cómic como soporte para la construcción de este relato responde a nuestra intención de llegar a un amplio espectro del alumnado. Por un lado, nuestra proyección se dirige hacia los niveles de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato y distintos grados de Humanidades, como herramienta educativa con la que aproximar la historia de género entre los alumnos. Por otro lado, consideramos interesante que sea un recurso a emplear en el Máster de Profesorado, en la capacitación profesional de los educadores para que comprendan la utilidad del cómic como un nuevo instrumento de enseñanza-aprendizaje, cuya aplicación puede facilitar la aproximación a personajes de relevancia social en las aulas. De

este modo, se responde también a la cuestión de por qué hemos empleado el recurso del cómic, ya que nos integramos en un equipo que comprende la necesidad de trabajar con nuevos mecanismos didácticos que rompan las dinámicas de clases magistrales en las que el alumno se ciñe a escuchar, memorizar y reproducir los conocimientos que el profesor le transmite, siendo un mero agente pasivo en lo que entendemos que es una disciplina que ha de estar en constante proceso de crítica y reflexión. Consideramos que, tal y como defiende Essomba, nos encontramos en un momento en el que las aulas están en un proceso de diversificación, por lo que es necesario que los profesores adquieran los conocimientos y habilidades que les permitan comprender tal diversidad. Mediante el cómic se puede construir un tipo de lectura sosegada y atractiva con la que suministrar ideas y orientaciones para enseñar Historia en sus diferentes facetas. En definitiva, se trata de un material de aprendizaje multifacético, dinámico y activo; en un contexto en el que las formas de aprendizaje están tendiendo hacia el entorno digital, debido al sistema-mundo, definido por Wallerstein, en el que estamos insertos. Es pues, una pequeña muestra de los diseños necesarios para un futuro emancipador a partir de herramientas de innovación educativa.

En lo que respecta al tratamiento de la historia de género, a pesar de que hemos apreciado una evolución importante de esta materia en las aulas, entendemos que se ha de continuar trabajando en esta perspectiva, rompiendo ciertas construcciones estereotipadas, como aquella, que vamos a intentar refutar, que asocia los conflictos bélicos como algo propio de la masculinidad, relacionado incluso con la biología. En definitiva, hemos destinado este trabajo a la proyección y visibilización de las mujeres en los conflictos bélicos, más concretamente a las mujeres participantes en la Segunda Guerra Mundial.

JUSTIFICACIÓN

El principal objetivo de este proyecto reside en cómo implementar con un material innovador y desde las últimas tendencias historiográficas, la representación de las mujeres en los conflictos; partiendo de la concepción de la universidad como un espacio activo para la emancipación y la formación de las conciencias críticas (González-Blanco, 2016). El concepto de materiales didácticos lo entendemos como el conjunto de elementos que contiene tanto una representación simbólica como una directa. A partir del material didáctico que aquí mostramos, tratamos de dar visibilidad a los diferentes modos de discriminación contra la mujer como producto de un devenir histórico y social, así como acercar las diferentes representaciones de las mujeres en el frente y retaguardia de la Segunda Guerra Mundial. Consideramos, pues, que es un recurso útil para la batalla de la inclusión de la historia de género junto con la implementación de las metodologías didácticas más actuales.

La enseñanza-aprendizaje de la Historia representa, junto a obras de un determinado autor, la más rigurosa y sistemática reformulación del valor social y educativo de la historia escolar realizada por un historiador profesional. La apelación constante a las fuentes como base de la enseñanza y la defensa de una "metodología racional" de la Historia, es tanto la intención como el pilar fundamental de este contenido. Del mismo modo, tratamos de defender la presencia del concepto mismo de Historia junto a su función educativa; su conceptualización social; objetivos; contenidos; metodologías; estrategias, etc.; es decir, la importancia de formar corrientes positivas de opinión y valores en la sociedad a través de una enseñanza adecuada. Es necesario resaltar el valor educativo de la Historia por su capacidad para formar inteligencias críticas, tratando de incluir a un público más allá de la academia (Altamira, 1997: 10).

Ofrecemos esta experiencia y recursos a la comunidad académica

comprometidos con el proceso educativo, que lo comprendan, estimulen y centren sus objetivos educativos hacia la consecución de una mejora de la calidad de la enseñanza. Siguiendo el paradigma del Espacio Europeo de Educación Superior, el énfasis se pone en una educación centrada en los procesos de aprendizaje donde el profesor sepa programar y planificar una educación orientada al aprendizaje por competencias.

METODOLOGÍA

Para llevar a cabo este proyecto comenzamos realizando una exhaustiva búsqueda de información sobre distintas mujeres combatientes en conflictos de varios periodos históricos: desde las mujeres en la Prehistoria hasta la Segunda Guerra Mundial, pasando por la Guerra de Crimea, la Primera Guerra Mundial, la Revolución rusa o la Guerra Civil española. Finalmente, fue tal la cantidad de información recopilada, que consideramos oportuno focalizar el estudio en un único periodo histórico, centrándonos en la Segunda Guerra Mundial. De este modo, nuestra idea principal es la de presentar este primer proyecto y, tras conocer y evaluar su éxito o aspectos críticos, continuar la labor analizando otros conflictos.

Al tratarse de un cómic al que queremos dotar del máximo rigor histórico, hemos decidido utilizar fotografías de las propias protagonistas para realizarlo, en vez de dibujos e ilustraciones, puesto que este tipo de imágenes podían mermar el rigor con el que se ha de tratar un tema como el que nos concierne, al partir de una visión crítica de las ciencias sociales y humanas.

Para ello, en primer lugar hemos realizado una exhaustiva búsqueda de documentación fotográfica sobre las protagonistas de nuestro campo de estudio en hemerotecas digitales y a través de la búsqueda sistemática de información en catálogos web. Una vez localizadas las imágenes, se ha procedido a elaborar un guion sobre el cual estructurar el argumento

narrativo del cómic, tratando de encontrar un hilo conductor con el que integrar a todas las mujeres en el relato de forma coherente. De hecho, nos pareció oportuno emplear el propio hilo físico, al estar relacionado con gran parte de las mujeres de nuestra narración. Las aviadoras soviéticas conocidas como las ***Brujas de la Noche*** viajaban en un avión cuyo sonido, al bombardear, se asemejaba al de una máquina de coser, por lo que acabaron llamando de este modo a sus aeronaves; o el hilo empleado por las enfermeras de las Fuerzas Aéreas estadounidenses para suturar las heridas de los soldados. Una vez desarrollado el guion, procedimos a seleccionar las imágenes que mejor calidad tenían y que mejor se adaptaban al relato. Cuando no encontrábamos imágenes acordes al argumento, utilizamos el programa informático Photoshop para añadir fondos a la imagen, situarla en un contexto geográfico o reunir varios personajes, de los cuales no se conservaban fotografías juntos.

Tras la selección y edición de todas las imágenes, procedimos, también mediante el uso de Photoshop, a maquetar cada una de ellas con sus respectivos componentes, tales como la viñeta rectangular en la que se insertan las cartelas en la parte superior o inferior, y los globos-bocadillos en los que se recoge lo dicho por el personaje.

FUENTES

En lo que respecta a los estudios relacionados con el papel de las mujeres durante la Segunda Guerra Mundial, cabe destacar la obra de Bernard A. Cook, una de las más genéricas sobre las mujeres en los conflictos bélicos, ya que abarca sus aportaciones al mundo de la guerra desde la Antigüedad hasta la Edad Contemporánea (Cook, 2006). En el caso que nos ocupa —la Segunda Guerra Mundial— esta obra aporta bastante información sobre diferentes mujeres, desde las francotiradoras y partisanas soviéticas hasta

personalidades como Eva Braun o las mujeres al servicio de Gran Bretaña. Lo mismo sucede con la obra de Svetlana Aleksiévich, quien recorre el papel de la mujer en los conflictos fundamentales de la historia (Aleksiévich, 2015).

En lo referente a las francotiradoras, una de las obras utilizadas fue la de la escritora Lyuba Vinogradova ***Ángeles vengadores: las francotiradoras soviéticas en la Segunda Guerra Mundial***, referente a la actuación de las numerosas francotiradoras soviéticas que actuaron contra las tropas del Eje (Vinogradova, 2017). La misma autora ofrece otro libro clave a la hora de entender la participación de la mujer soviética en la Segunda Guerra Mundial, analizando el papel de todas las aviadoras de la Unión Soviética en el 586º Regimiento de Cazas, el 587º de Bombarderos Pesados y el 588º de Bombardeo Nocturno, más conocido como ***Las brujas de la noche*** (Vinogradova, 2015). A estas últimas también ha dedicado una monografía en la que contempla el papel desempeñado por la citada unidad de forma extensa y detallada (Vinogradova, 2016). En este mismo ámbito, también es reseñable un estudio sobre la destacada figura de la piloto de caza Lidia Litviak (Pennington, 2002).

Acerca de la importancia de las mujeres partisanas durante la Segunda Guerra Mundial, Ingrid Strobl y Mikel Bueno Urritzelki han investigado detalladamente el papel que desempeñaron numerosas mujeres en las redes de resistencia contra el III Reich (Strobl y Bueno, 2015).

También hemos acudido a las hemerotecas digitales, tales como las páginas web de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos[203], la del Minerva Center[204] o la de la Biblioteca Británica[205], ejemplos más reseñables de prácticamente un centenar de páginas web consultadas y analizadas.

Para comprender en profundidad el tratamiento del cómic y de cómo incorporar nuestras bases bibliográficas en la dinámica educativa, hemos partido fundamentalmente de las obras y estudios de Rafael Altamira (1997),

Raimundo Cuesta Fernández (1998) y Joan Pagès Blanch (1994). A partir del análisis de estos textos, junto a otra decena de obras y artículos, hemos logrado componer un primer esquema de comprensión didáctica, que nos ha facilitado en gran medida la elaboración del cómic.

LAS MUJERES EN EL FRENTE DE COMBATE

Una vez especificado el espacio temporal en el que va a encuadrarse nuestra investigación, lo ideal hubiera sido poder recopilar testimonios e historias de mujeres de todos los países involucrados en el conflicto, pero surgieron dos grandes problemas al respecto: por un lado, la historiografía —dentro de la tendencia eurocéntrica existente— ha construido un relato simplificado —el transmitido mayoritariamente a los alumnos en las aulas— de una Segunda Guerra Mundial en la que prácticamente solo tendrían importancia las principales potencias europeas más Estados Unidos y Japón, omitiendo así al resto de naciones involucradas. Sin embargo, cabe recordar que fueron más de 50 países los que se posicionaron en este conflicto o se convirtieron en escenarios indirectos del mismo: Corea, la colonia francesa de Indochina, Luxemburgo, Rumanía o El Salvador, entre otros. Era, por tanto, tremendamente complejo hacernos eco de un marco tan amplio como ese, sumado a otro gran problema: primero, la dificultad de localizar la propia historia de las mujeres combatientes —especialmente fuera de las búsquedas en castellano y en inglés— y, posteriormente, poner rostro a aquellas que se iban encontrando.

Para solventar ambos obstáculos, consideramos oportuno hacer una selección de estas mujeres a partir de sus profesiones; más concretamente, elegimos siete como ejes conductores de la narración. Unas profesiones que, además, se escindirían entre las ejercidas en la vanguardia y las propias de la retaguardia. A consecuencia de ello, escogimos a aviadoras, francotiradoras y

partisanas para la vanguardia y científicas, enfermeras, espías y fotoperiodistas para la retaguardia. En definitiva, optamos, dentro de la vanguardia, por las aviadoras soviéticas denominadas las ***Brujas de la Noche***, a varias francotiradoras también soviéticas, como Liudmila Pavlichenko o Roza Shanina, y a partisanas, como Vitka Kempner o Roza Robota, ambas pertenecientes al movimiento sionista polaco. En el caso de la retaguardia, tratamos las biografías de la espía alemana Annete Wagner, de la científica austriaca Lise Meitner, de la periodista y escritora estadounidense Marta Gellhorn y de las enfermeras de las Fuerzas Aéreas estadounidenses (USAAF), conocidas como ***Winged Angels***.

En este sentido, decidimos poner mayor énfasis en el estudio de las mujeres en la vanguardia, al considerar que han sido obviadas desde los estudios de historia militar en mayor medida aún que las que trabajaban en la retaguardia, quienes han recibido un cierto —aunque también escaso— tratamiento por parte de la historiografía, al estar encuadradas en oficios asociados a lo femenino, como el de enfermera (Díaz, 2017).

Se puede comprobar finalmente que, a pesar de nuestro deseo de incorporar a mujeres de otras áreas geográficas fuera de Europa y de Estados Unidos, la dificultad ha sido tal que nos hemos visto obligados a trabajar con estos parámetros. Esta problemática se puede ejemplificar con el caso de Augusta Chiwy, una enfermera congobelga cuya historia es especialmente interesante, porque no solo tuvo que hacer frente a los obstáculos propios por su condición de mujer en ese contexto, sino también por su condición de negra, llegando a ser rechazada por parte de algunos de los soldados que llegaban heridos a su puesto sanitario (Langer, 2015). Sin embargo, no hemos podido hacernos eco de su vida debido a que apenas se encuentran fotografías de ella, siendo la mayoría de las disponibles en internet procedentes de los años 2011 y 2014, cuando finalmente recibió varios

reconocimientos oficiales: “Caballero” de la Orden de la Corona de Bélgica, Premio Civil del Ejército al Servicio Humanitario y ciudadana de honor de Bastogne (Chiwy, 2015). Asimismo, llama la atención que Stephen E. Ambrose, al pretender homenajear su figura, cambiase su nombre por el de Anna y no hiciese referencia alguna a su vida real (Ambrose, 2008). Augusta Chiwy también aparecería en la miniserie televisiva inspirada en este último libro, siendo personificada por la actriz Rebecca Okot. Su imagen solo aparece una vez en el buscador Google en un fotograma de la serie. Algo muy llamativo teniendo presente que la actriz Lucie Jeanne, que personifica a Renné Lemaire, la compañera blanca de Chiwy, cuenta con cientos de imágenes en dicho buscador.

El caso de Vitka Kempner también llama especialmente la atención, motivo por el cual hemos decidido incluir sin dudarlo su historia como partisana. Nacida en Kalisz (Polonia), se trasladó a Vilna durante la Segunda Guerra Mundial y fue confinada en el gueto de Kovno por su condición de judía. Se integró en la Organización de Partisanos Unidos, liderada por Abba Kovner, siendo la responsable del intento de emponzoñar con arsénico más de 3.000 barras de pan en una fábrica de pan de Núremberg en 1945, sabotaje con el que se pretendía aniquilar a más de 12.000 miembros de las SS. El intento fracasó sin conocerse cuáles fueron las causas reales, ya que parece ser que las cantidades eran las idóneas para provocar tal mortandad. A pesar de lo interesante de su biografía y de su importancia dentro de la citada organización, al realizar una búsqueda en internet apenas encontramos cuatro fotos suyas[206]. En cambio, de Abba Kovner, indiscutible líder de la organización y de capital importancia en el conflicto, encontramos multitud de fotos en mítines, reuniones o posando con sus armas junto a otros partisanos. Además, en la biografía de Kempner siempre se hace hincapié en que contrajo matrimonio con Abba Kovner, pero apenas se especifica la

inestimable ayuda que prestó a cientos de judíos, a los que ayudó a huir hacia Palestina durante la guerra, tras la cual se asentó en un kibutz[207].

MUJERES AVIADORAS

En la vanguardia también consideramos de especial relevancia la biografía de las aviadoras y las francotiradoras soviéticas. La mayoría de las aviadoras estaban encuadradas en el 588º Regimiento de Bombardeo Nocturno, activo desde 1942 hasta el final de la Segunda Guerra Mundial y constituido exclusivamente por mujeres (Brujas, n. d.). En un primer momento, las mujeres fueron excluidas del combate, sin embargo, gracias al esfuerzo y tesón de la coronel Marina Raskova, Stalin aprobó la creación de una unidad aérea femenina en octubre de 1941. El 588º Regimiento estaba formado por jóvenes cercanas a los veinte años de edad, bajo el liderazgo de la mayor Yevdokia Bershanskaya (Pennington, 2002). Su misión era hostigar al enemigo mediante bombardeos nocturnos sobre los campamentos donde descansaban las tropas nazis, generando así tal sensación de inseguridad que los alemanes las denominaron ***Nachthexen*** o ***Brujas de la Noche*** (Vinogradova, 2016). Más de 40 tripulaciones integraron dicha unidad, cada una de ellas formada por dos aviadoras, con un total de 23.000 vuelos a sus espaldas en los biplanos ***Polikarpov PO-2***, llamados por ellas la ***Máquina de Coser***. Fue tal su importancia que lograron el reconocimiento de las autoridades soviéticas, siendo la unidad femenina más condecorada de la Fuerza Aérea. Ellas fueron de las pocas mujeres que volaron en misiones de combate durante la contienda. La Fuerza Aérea soviética, diezmada durante los primeros compases de la Operación Barbarroja, articuló tres regimientos enteramente compuestos por mujeres.

Entre las ***Brujas de la Noche*** destaca la figura de Nadia Popova, hija de un ferroviario de Donetsk, que había aprendido a volar en clubes

paramilitares. Al estallar la guerra, se presentó voluntaria, respondiendo a la llamada que realizó la propia Marina Raskova. Todas ellas soñaban con ser pilotos de caza, como Lidia Litviak (la ***Rosa Blanca de Stalingrado***), pero Popova y sus compañeras fueron asignadas al Regimiento de Bombardeo Nocturno, donde alcanzarían el merecido reconocimiento. Popova realizó 852 misiones de combate durante la guerra y fue abatida u obligada a aterrizar varias veces. Una vez contó 42 orificios de bala en su avión. En agosto de 1942 la derribaron en el sur del Cáucaso y se unió a una columna de soldados y refugiados que se batía en retirada. En ese trance conoció al piloto Simon Harlamov, con quien contrajo matrimonio al final de la guerra, permaneciendo juntos hasta la muerte de este en 1990 (Valhallen, n. d.).

La recién mencionada ***Rosa de Stalingrado*** tenía apenas 20 años cuando la Unión Soviética fue invadida por el ejército alemán. Ella, al igual que otras mujeres, se alistó voluntariamente en el ejército, en el que desempeñó múltiples tareas. Junto con las más familiarizadas con el mundo de la aviación se integró en el Grupo Aéreo 122. Tuvo que falsear su historial de vuelo para ser aceptada en la aviación militar debido a su corta edad y falta de experiencia. Participó en importantes batallas, como la de Stalingrado, consiguiendo derribar hasta 12 aviones alemanes en solitario, cifra que no ha podido ser superada por ninguna otra mujer hasta la fecha. Lidia Litviak llegó a mandar el 3er Escuadrón del 73º Regimiento de la Guardia. A pesar de ser herida en varias ocasiones, no desfalleció y continuó luchando a los mandos de su temido avión. El 1 de agosto de 1943, pilotaría por última vez.

MUJERES FRANCOTIRADORAS

Las aviadoras no fueron las únicas mujeres soviéticas cuyo papel ha de tenerse en cuenta en aquel conflicto, ya que fueron muchas las francotiradoras cuyos nombres han pasado a la posterioridad. Liudmila

Pavlichenko fue una de las más efectivas en la Segunda Guerra Mundial, abatiendo a 309 oficiales y soldados alemanes (Antón, 2017). Pavlichenko se alistó voluntariamente en el ejército a los 25 años y solo realizó un breve curso de francotiradores antes de ser enviada al frente. Participó en la batalla de Sebastopol, donde fue herida y evacuada al hospital. Después de su recuperación, fue enviada a Estados Unidos y Canadá formando parte de una delegación juvenil y fue recibida en la Casa Blanca por el presidente Franklin Delano Roosevelt y su esposa. Debido a la gran amistad que la llegó a unir con Eleanor Roosevelt, esta organizó un recorrido por el país para Pavlichenko.

En 1943, Pavlichenko fue nombrada Héroe de la Unión Soviética, pero ya no volvió al frente y se dedicó a instruir francotiradores (Luchadoras, 2013). Los periodistas extranjeros la apodaron ***Lady Death*** y su rostro apareció dos veces en los sellos de correos soviéticos. Tal fue su fama que Woody Guthrie le dedicó la canción ***Miss Pavlichenko*** en 1946 y su vida sirvió de inspiración para la película ***La batalla por Sebastopol*** (2015).

LAS MUJERES EN LA RETAGUARDIA

También tras las trincheras centenares de mujeres participaron en la guerra sin un arma en la mano y cuyos méritos han de ser valorados.

Incuestionable es la importancia de las enfermeras de las Fuerzas Aéreas estadounidenses (Winged Angels, 2015). Tras la entrada de Estados Unidos en la guerra, las Fuerzas Armadas decidieron crear un sistema de evacuación aéreo con base en Alaska, Burma y Nueva Guinea, entre otros lugares. Elsie Ott se encontraba destinada en Karachi (Pakistán) durante el conflicto y, ante el gran número de enfermos y heridos, hubo que gestionar su traslado a Estados Unidos. Ott preparó un avión ambulancia en menos de 24 horas y logró llegar con éxito a Washington, a pesar de no haber volado nunca

anteriomente. Dos meses después se le concedió la Air Medal. Una vez en tierra, Ott anotó los requerimientos que consideraba necesarios para futuras evacuaciones y solicitó un equipamiento más completo. Además, añadió que el uso de la falda había dificultado su libertad de movimientos.

Las autoridades se dieron así cuenta de la importancia de formar enfermeras para estas operaciones y en 1943 se creó un escuadrón de evacuación aérea: las Winged Angels. Su primera misión fue el 25 de diciembre de 1942, al ser enviadas al Norte de África tras haber iniciado los Aliados la Operación Torch, aunque todavía no había terminado su entrenamiento. Finalmente, se graduaron 30 enfermeras tras cuatro semanas de formación. Cerca de 500 enfermeras sirvieron en los 31 escuadrones de evacuación médica aérea que operaban por todo el mundo. De los 1.176.048 pacientes atendidos, solo 46 murieron en ruta y 17 enfermeras perdieron la vida.

Dentro de ese mundo subterráneo y clandestino al que nos tiene tan acostumbrado el cine de Hollywood, los rostros femeninos se contaban por decenas. Así sucede con Annette Wagner, nacida en Suiza el 3 de junio de 1912. Su padre era de habla germana, su madre francesa y ella creció en Inglaterra. A lo largo de su vida visitó varios continentes como África y Europa. En marzo de 1938, contando solo con un visado de turista de seis semanas, se trasladó desde Madagascar a Australia, con la excusa de recuperarse de una lesión, y obtuvo un trabajo como locutora en la radio nacional australiana 2NC, utilizando esta tapadera para mensajes cifrados a los nazis mientras Adolf Hitler finalizaba sus planes para anexionarse Austria. Su estrategia era servirse de sus radiotransmisiones en francés, fingiendo que hablaba de la moda gala o de viajes, para difundir información sobre los preparativos militares australianos a la inteligencia alemana. También trabajó como periodista para la revista ***Australia Women's Weekly***

en 1939, artículos que escribía bajo el seudónimo de Renee Laval. El servicio de inteligencia australiano se percató de la frecuencia con que acudía a los desfiles militares y de la cantidad de preguntas que hacía a la población sobre el ejército en aquel periodo prebélico, lo cual suscitó sospechas sobre la posibilidad de que se tratara de una espía. Logró huir de Australia y se trasladó a la Francia ocupada. Tras la liberación de París y cuando su marido estaba siendo interrogado, se presentó en la comisaría y puso fin a su vida (Vaughan, 2015).

La necesidad de dar a conocer a la población las penurias y desgracias de la guerra nos lleva a resaltar la figura de la fotoperiodista Marta Gellhorn. Hija de un ginecólogo alemán y de la sufragista Edna Fischell nació en Missouri el 8 de noviembre de 1908. Es considerada una de las mejores corresponsales de guerra a nivel mundial. Sin llegar a graduarse encontró trabajo como reportera en ***The New Republic***. En 1930 embarcó en un crucero rumbó a París, donde comenzó a trabajar en la oficina de ***United Press***. Durante su estancia en Europa publicó ***What Mad Pursuit*** en 1934. A su regreso a Estados Unidos trabajó como investigadora para la Federal Emergency Relief Administration, institución creada por Roosevelt para combatir la Gran Depresión (Dell'Orto, 2004).

Su primera experiencia como corresponsal de guerra fue en España, donde conoció a Ernest Hemingway. Durante la Segunda Guerra Mundial se acreditó como corresponsal para la revista ***Vogue*** y en 1944, contra todo pronóstico, logró superar las prohibiciones y camuflarse para convertirse en la primera periodista que realizó una crónica del Desembarco de Normandía para la revista ***Colliers***. Tenía una óptica muy humana y trató de visibilizar a los civiles y a las bajas causadas en combate. Tras el Día D, viajó a Centroeuropa y fue una de las primeras personas en documentar el campo de concentración de Dachau. También cubrió la Guerra de Vietnam, los conflictos árabe-

israelíes, así como las guerras civiles de Centroamérica y la invasión de Panamá por Estados Unidos (McLoughlin, 2007; Gellhorn, 2002).

De forma indirecta, la científica Lise Meitner también acabó involucrada en la Segunda Guerra Mundial, a partir de un proyecto del que trató de desvincularse de forma inmediata. Nacida en Viena en 1878, en el seno de una familia culta y liberal de origen judío, contó con el apoyo de sus padres para estudiar en un centro privado y hacer el doctorado en Física en la Universidad de Viena, a pesar de las trabas por su condición de mujer. Fue la segunda mujer en doctorarse en esta universidad y la primera profesora titular de Física en la Universidad de Berlín. Codescubrió el ***Efecto Auger*** y varios nuevos isótopos, uno de los cuales la llevó al hallazgo del proactinio. Es la única mujer que tiene un elemento con su nombre en la tabla periódica —el meitnerio— y la primera académica de número de la Academia Austriaca de Ciencias (País, 2017). Junto a su sobrino Frisch, planteó el modelo teórico de la fisión nuclear, principio en el que se basaron las bombas atómicas, publicando los resultados de su investigación en la revista ***Nature*** el 11 de febrero de 1939. A algunos científicos en el exilio, como Leo Szilard, les alarmó su descubrimiento y alertaron a Albert Einstein de sus posibilidades bélicas. Fue entonces cuando este se puso en contacto con Roosevelt, lo que derivó en el Proyecto Manhattan, al que Meitner, debido a su postura antibelicista, se negó a vincularse.

Gracias a su descubrimiento, Otto Hahn recibió el Premio Nobel de Química en 1944. En un principio, reconoció la participación de Meitner en el hallazgo pero, lamentablemente, acabaría retractándose y negando cualquier intervención de ella (García, 2015).

CONCLUSIONES

Estos son apenas unos cuantos ejemplos de un marco general dentro de los

estudios de género, donde profundizar en las biografías de estas mujeres ha sido una labor ímproba ante la dificultad para acceder a las fuentes. Asimismo, nos ha parecido oportuno resaltar el caso de Chiwy como forma de mostrar la necesidad que, aun en la actualidad, existe para construir un espacio dentro de la historiografía no solo para el colectivo de las mujeres, sino especialmente para las "mujeres racializadas". Del mismo modo, consideramos que la mujer no es un ente ajeno al mundo bélico ya que, como hemos podido comprobar, esta —independientemente de su nacionalidad, origen o situación económica— se incorporó al esfuerzo bélico, llegando en algunas ocasiones a ocupar puestos de especial relevancia en primera línea, rompiendo así el tradicional papel de las mujeres como figuras de retaguardia. Así podemos ver cómo no solo participaron activamente en primera línea, sino que llegaron a tener un papel protagonista, tal como fue el caso de las ***Brujas de la Noche***, la unidad más condecorada en el ejército soviético, el de la ***Rosa Blanca de Stalingrado***, Lidia Litviak, que se convirtió en una de las grandes expertas en aviación, derribando a numerosos aviones enemigos, o el de francotiradoras como Pavlichenko, condecorada con la Orden de Lenin.

Toda esta labor de investigación ha concluido con la elaboración de un cómic, cuyas imágenes y viñetas serán trasladadas a un vídeo documental con el que queremos dar mayor peso a los testimonios de estas mujeres, al añadir una voz en ***off*** que reproduce aquellos que, afortunadamente, nos dejaron por escrito y que permiten componer mejor el relato al incluir aspectos más personales sobre sus sensaciones y sentimientos en el momento del conflicto. Con todo ello, queremos hacer llegar este proyecto al mayor número posible de alumnos, para mostrarles que las mujeres siempre han tenido un papel activo en las guerras, no solo sustituyendo a los hombres en las fábricas o en la retaguardia como enfermeras, y que es imprescindible integrarlas en la

narración de la Segunda Guerra Mundial si se quiere tener un conocimiento completo de lo que fue aquel conflicto bélico. Debido a ello, hemos considerado idóneo el empleo de este soporte cultural para transmitir dichos conceptos de una forma más dinámica, con un lenguaje algo más cercano y empleando herramientas visuales, cada vez más en boga.

Finalmente, con esta labor queremos incluirnos dentro del grupo de investigadoras de género, que están realizando una llamada a la academia para que se repiense la historia lejos de los paradigmas androcéntricos y excluyentes más tradicionales.

BIBLIOGRAFÍA

Aleksiévich, S. (2015): ***La guerra no tiene rostro de mujer***, Barcelona, Debate.

Altamira, R. (1997): ***La enseñanza de la Historia***, Madrid, Akal.

Ambrose, S. E. (2008): ***Hermanos de sangre***, Barcelona, Inédita.

Antón, J. (2017, 21 octubre): "Las chicas que les volaban los sesos a los nazis", ***El País***. Véase https://elpais.com/cultura/2017/10/21/actualidad/1508538803_215725.html

Bevan, M. (2015, 11 agosto): "Annette Wagner: The Nazi Spy Who May Have Used ABC Radio to send messages before WWII", ***ABC Radio Sidney***. Véase http://abc.net.au/news/2015-08-11/annette-wagner-sidneys-most-famous-nazy-spy/6685996

Brujas (n. d.): "Las brujas de la noche, aviadoras soviéticas de la II Guerra Mundial". Véase https://mx.tuhistory.com/noticias/las-brujas-de-la-noche-aviadoras-sovieticas-de-la-ii-guerra-mundial

Chiwy, A. (2015, 29 agosto): "Augusta Chiwy. Una 'diminuta' enfermera de gigantesco coraje". Véase https://www.nacion.com/el-mundo/augusta-chiwy/N7K3 QK6KZBH5ZFGKB36VNMIZGE/story/

Cook, B. A. (2006): ***Women and War: A Historical Encyclopedia from Antiquity to the Present***, Santa Bárbara, ABC-CLIO.

Cuesta Fernández, R. (1998): ***Clío en las aulas: la enseñanza de la Historia en España entre reformas, ilusiones y rutinas***, Madrid, Akal.

Dell'Orto, G. (2004): "Memory and Imagination Are the Great Deterrents: Martha Gellhorn at War as Correspondent and Literary Author", ***The Journal of American Culture***, vol. 27, núm. 3, pp. 303-314.

Díaz Pimentel, C. (2017, 2 septiembre): "Las mujeres fueron decisivas en la Segunda Guerra Mundial", ***RPP Noticias***. Véase https://rpp.pe/mundo/actualidad/asi-lucharon-las-mujeres-en-la-noticia-1073700

García Vergniory, M. (2015, 4 de marzo): "Lise Meitner, la científica que descubrió la fisión nuclear", ***Mujeres con ciencia***. Véase https://mujeresconciencia.com/2015/03/04/lise-meitner-la-cientifica-que-descubrio-la-fision-nuclear/

Gellhorn, M. (2002): ***Travels with Myself and Another: Five Journeys from Hell***, Londres, Eland.

González-Blanco García, E. (2016): "Un nuevo camino hacia las humanidades digitales: el laboratorio de innovación en humanidades digitales de la UNED (LINHD)", ***Signa***, núm. 25, pp. 79-93.

LANGER, E. (2015, 27 agosto): "Augusta Chiwy, 'forgotten' African nurse of Battle of the Bulge, dies at 94", ***The Washington Post***. Véase https://www.washingtonpost.com/world/europe/augusta-chiwy-forgotten-african-nurse-of-battle-of-the-bulge-dies-at-94/2015/08/27/8ff843ec-4bfb-11e5-84df-923b3ef1a64b_story.html?noredirect=on&utm_term=.43b6b687636c

LUCHADORAS (2013, 8 septiembre): "Luchadoras soviéticas". Véase http://sinmujeresnohayrevolucion.blogspot.com/2013/09/luchadoras-sovieticas.html

MCLOUGHLIN, K. (2007): ***Martha Gellhorn: The War Writer in the Field and in the Text***, Mánchester, Manchester UP.

PAÍS, A. (2017, 19 octubre): "Lise Meitner, la única mujer que tiene un elemento en la tabla periódica en su honor: el meitnerio", ***BBC Mundo***. Véase https://www.bbc.com/mundo/noticias-41610091

PAGÈS BLANCH, J. (1994): "La Didáctica de las Ciencias Sociales, el currículum y la formación del profesorado", ***Signos***, núm. 13, pp. 1-18.

PENNINGTON, R. (2002): ***Wings, Women, and War: Soviet Airwomen in World War II Combat***, Kansas, University Press of Kansas.

STROBL, I. y BUENO URRITZELKI, M. (2015): ***Partisanas: la mujer en la resistencia armada contra el fascismo y la ocupación alemana (1936-1945)***, Barcelona, Virus.

VALHALLEN, M. (n. d.): "Las brujas de la noche", ***Anthropologies***. Véase www.anthropologies.es/las-brujas-de-la-noche/

VAUGHAN, C. (2015, 6 agosto): "Nazi super spy Annette Wagner used radio show to transmit Australia's secrets", ***Daily Telegraph***. Véase https://www.dailytelegraph.com.au/newslocal/north-shore/nazi-super-spy-annette-wagner-used-radio-show-to-transmit-australias-secrets/news-story/97ce16bbe472e74bbcbf6b14a0faebbb

VINOGRADOVA, L. (2015): ***Defending the Motherland: The Soviet Women Who Fought Hitler's Aces***, Londres, MacLehose Press.

— (2016): ***Las brujas de la noche***, Barcelona, Pasado & Presente.

— (2017): ***Ángeles vengadores: las francotiradoras soviéticas en la Segunda Guerra Mundial***, Barcelona, Pasado & Presente.

WINGED ANGELS (2015): "Winged Angels: USAAF Flight Nurses in WWII", ***National Museum of the US Air Force***, Véase https://www.nationalmuseum.af.mil/Visit/Museum-Exhibits/Fact-Sheets/Display/Article/1961 61/winged-angels-usaaf-flight-nurses-in-wwii/

MUJERES Y REDES DE EVASIÓN EN LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL (1940-1944)

CONCEPCIÓN PALLARÉS MORAÑO

A partir de 1940 fue posible huir de la Europa ocupada por los nazis a través de Suiza o de España. Desde septiembre de 1940 hasta diciembre de 1944 pasaron por España belgas, checos, franceses, holandeses, luxemburgueses y polacos; evadidos de campos alemanes; resistentes militares y civiles al dominio nazi; pilotos aliados derribados en territorio ocupado, y judíos que trataban de salvar sus vidas (Calvet, 2008).

En el otoño de 1940 comenzaron progresivamente a surgir en la Francia ocupada organizaciones clandestinas que desarrollaban actividades de ayuda a los prisioneros de guerra y a las redes de información y de sabotaje, y que proporcionaban a los Aliados una ayuda militar esencial. Varios organismos crearon redes en Francia para las que reclutaron agentes femeninos: el Special Operations Executive (SOE) británico, que cooperaba con el Bureau Central de Renseignements d'Action (BCRA) —el servicio de información y de acción de la Francia Libre—, que también actuó en la metrópoli, y, a partir de 1943, la Office of Strategic Services (OSS) estadounidense.

En el presente trabajo se estudiará la presencia y el papel de las mujeres en las redes de evasión durante la Segunda Guerra Mundial.

EL EJEMPLO DE LAS MÁRTIRES DE 1914-1918

A las mujeres belgas y francesas las movía el ejemplo de las llamadas mártires de 1914-1918. La francesa Louise de Bettignies, de familia católica, había estudiado en Oxford y era políglota; en 1914 vivía en Lille y trabajaba para los servicios secretos británicos y, bajo el alias Alice Dubois, organizó una red de información en la que trabajaban 64 hombres; arrestada y condenada a muerte en Alemania, murió poco antes de firmarse el armisticio (Antier, 2013). La enfermera británica Edith Cavell fue condenada a muerte en 1915 por un tribunal alemán, por haber cobijado a 200 soldados belgas, británicos y franceses en un hospital de Bruselas (Souhami, 2010). La enfermera belga Gabrielle Petit, que informaba a los servicios secretos británicos y distribuía ***La Libre Belgique***, fue fusilada por los alemanes el 1 de abril de 1916 (De Schaepdrijver, 2014). Emilienne Moreau-Evrad se opuso a la violencia y alentó la germanofobia en el transcurso de las dos guerras mundiales; nacida en Pas de Calais, en una familia minera que regentaba una pequeña tienda, se preparaba como institutriz al estallar la Gran Guerra y, el 25 de septiembre de 1915, cuando un batallón escocés atacó su pueblo, Loos, informó sobre las defensas enemigas y cuidó a los heridos. Conocida como la Juana de Arco de Loos, se instaló en París al finalizar la guerra como profesora de enseñanza pública, se casó con Just Evrad, secretario de la Federación Socialista de Pas de Calais, y llegó a ser secretaria general de las mujeres socialistas. En junio de 1940, el matrimonio vivía en Lens con sus dos hijos, pero su heroica actuación de 1915 provocó que fuera sometida a residencia vigilada en Lillers, donde entraron en contacto con el Intelligence Service, siendo el marido arrestado en septiembre de 1941 y liberado en abril de 1942 (Trouplin, 2008).

LAS REDES DE EVASIÓN FRANCESAS Y BELGAS (1940-1944)

La red Comète ayudaba a militares y pilotos aliados (Debruyne, 2008). La

joven enfermera de la Cruz Roja belga Andrée de Jongh y su padre Fréderic comenzaron a ocultar y sacar clandestinamente del país a soldados heridos, supervivientes de Dunkerque, internados en hospitales belgas. Conforme avanzaba la guerra, ayudaron a pilotos aliados, derribados por el fuego antiaéreo, que lograban saltar en paracaídas en Bélgica, Holanda o en el norte de Francia.

Desde 1941, Fréderic y Andrée, junto al ingeniero belga Arnold Deppé, conducían a los pilotos hasta la frontera franco-belga y después a Lille y a París. La red Comète actuaba en tres sectores: Bruselas, París y Bayona —cada uno a cargo de un responsable— y se ocupaba de facilitar el paso por dos fronteras, la franco-belga y la franco-española (Neave, 1954). La red, que necesitaba gran número de colaboradores, contaba con unas 2.000 personas entre belgas, españoles y franceses. Era necesario verificar la identidad de los evadidos, proporcionarles documentación falsa, prestar asistencia médica a los heridos, alojarlos en distintas ciudades y pueblos, y proveerles de ropa y alimentos (Remy, 2007).

Los grupos de evadidos se dirigían en tren hasta San Juan de Luz o Bayona para pasar a España. Andrée establecía contacto con las familias que los ocultaban en el País Vasco francés y con los guías que los llevaban a Bilbao, Irún o San Sebastián (Lougarot, 2004). Los servicios de inteligencia británicos colaboraban en el trayecto entre Bilbao y Gibraltar. Los que al cruzar la frontera eran detenidos e internados en el campo de concentración de Miranda de Ebro, recibían ayuda del vicecónsul belga en San Sebastián, Luis Lizarriturri Unzueta, y del capellán belga Simón Leclef, hasta que obtenían la documentación necesaria para proseguir con ayuda de su embajada (Aberasturi-Corta, 1996).

En enero de 1943, como resultado de una delación, Andrée fue detenida, pero la red continuó operando, habilitando una ruta alternativa por Navarra.

Su padre fue ejecutado en 1943 y ella internada en el campo de Ravensbrük, del que fue liberada por los Aliados en 1945.

Desde diciembre de 1943, la estadounidense Virginia Albert-Lake, casada con un francés, colaboró con la Comète. Junto con su esposo actuaba como intérprete de los aviadores de su país que se ocultaban en Francia hasta que llegaba el momento oportuno para poder cruzar los Pirineos. En vísperas del desembarco aliado del 6 de junio de 1944, la red tomó la decisión de habilitar un campo de acogida para los pilotos aliados en la Fôret de Fréteval, porque no era posible seguir evacuándolos por el País Vasco. El 11 de junio, Virginia fue detenida junto con once aviadores y enviada a la prisión de Fresnes, después al campo de Ravensbrück y finalmente al de Torgau, subcampo de Buchenwald, para trabajar en una fábrica de municiones. Fue liberada por los Aliados en 1945 (Carnaghi, 2014).

La red Comète sufrió 800 arrestos y 155 muertes. Su renombre se debió al elevado número de aviadores que logró salvar —unos 800— entre 1941 y 1944, cuyas nacionalidades —australianos, británicos, canadienses, estadounidenses, holandeses y polacos— le dieron una dimensión internacional. El papel de las mujeres en ella fue decisivo y su participación se saldó con 55 mujeres detenidas y fusiladas en Alemania del total de 155 agentes ejecutados.

Existían redes especializadas en el paso de pilotos, como la Shelburn que, desde el fracaso de la operación Jubilee —el desembarco aliado en Dieppe del 19 de agosto de 1942—, trasladaba a pilotos caídos en combate a Gran Bretaña a través del canal de la Mancha, desde la playa de Plouha en la costa bretona. La red Shelburn logró trasladar al Reino Unido a 143 pilotos aliados abatidos en combate, 91 de ellos estadounidenses (Huguen, 2001). Mme. Georges, Lucien Bodin y Suzanne Bosnière —arrestadas en 1943 y enviadas al campo de concentración de Holleischen, en Checoslovaquia— les daban

cobijo en París y Anne Ropers hacía lo propio en Bretaña. Marguerite Saux, entonces una adolescente, les acompañaba a la playa Bonaparte, en Plouha: "Había que encontrar comida para ellos, lavarles la ropa, secarla y todo ello sin que lo vieran". Desde finales de 1943 alojaron a dos oficiales canadienses, Lucien Dimais y Raymond Labrusse, dirigentes de la red (Stanké y Morgan, 2017).

El papel de las mujeres de entre 40 y 45 años que albergaron a pilotos en connivencia con sus esposos, fue fundamental. Era una forma de resistencia. Emilienne Evrad declaró en Londres, en una conferencia de prensa celebrada el 15 de agosto de 1944, que estas mujeres se ocupaban de las conexiones entre los distintos grupos de la Resistencia, distribuían los periódicos y aportaban información sobre las concentraciones de tropas. "La mujer francesa se ha rehecho, me atrevo a decirlo, más rápido que los hombres porque, como madre de familia, se ha encontrado con toda clase de dificultades que no conocen los hombres" (apud Trouplin, 2008: 267).

Estas madres de familia se encargaban de alojar a los pilotos y a los evadidos. Debían lograr que la presencia de sus huéspedes pasara desapercibida por temor a posibles delaciones. Sin armas ni uniforme, cumplían una función esencial que implicaba graves consecuencias. En virtud del decreto "Noche y niebla" de 7 de diciembre de 1941, los delitos constituyentes de amenaza para el régimen nazi en territorios ocupados, tales como espionaje, sabotaje, complicidad con el enemigo y ayuda a los miembros de su ejército (paracaidistas y evadidos de campos de concentración), eran castigados con la pena de muerte. Las autoridades alemanas no informaban del arresto a las familias ni a las autoridades francesas y, en el caso de las mujeres, se las deportaba a territorio del Reich para ser recluidas en Ravensbrück. En mayo de 1942, Carl Oberg fue nombrado jefe de las SS y de la policía en Francia e introdujo el delito de

responsabilidad colectiva. Muchas mujeres se vieron amenazadas no solo por sus propias actividades, sino también por las de sus maridos o sus hijos (Azéma y Bédarida, 2000: 491-493).

LAS REDES DE EVASIÓN DEL SPECIAL OPERATIONS EXECUTIVE (SOE) EN FRANCIA

El SOE británico reclutó mujeres belgas, británicas, estadounidenses y francesas como operadoras de radio y para otros servicios, como la unidad de enfermeras de urgencia —First Aid Nursering Yeomanry (FANY)—, cuyos objetivos superaban el ámbito sanitario. Era indispensable que pudieran pasarse por francesas para poder sortear los controles policiales cuando llegaban a Francia, lanzadas en paracaídas. Recibían entrenamiento militar y físico en Gran Bretaña; conocimientos necesarios para leer un mapa y orientarse; técnicas de vida en clandestinidad, y lectura de mensajes codificados. En el plano material, conocimiento de los posibles refugios, acceso a las cartillas de racionamiento y a toda clase de documentos de identidad falsificados. Compaginaban el paso clandestino de los evadidos con la transmisión de información procedente del territorio ocupado (Foot y Crémieux-Brilhac, 2011; Foot y Langley, 1979).

En mayo de 1940 las redes partían de Marsella, puerto de la zona no ocupada de Francia. Alemanes antinazis, británicos, españoles republicanos, checos y polacos, así como intelectuales, artistas y judíos, acudían a esta ciudad para embarcar hacia Argel, Estados Unidos, Gran Bretaña o Sudamérica, al objeto de proseguir la lucha o salvar sus vidas (Fitko, 2000).

El capitán Plewman Murchie, del Cuerpo Expedicionario Británico en Dunkerque, evitó ser capturado y, en mayo de 1940, junto con el sargento Harry Clayton, huido de un campo de prisioneros de guerra en Alemania, creó la red Pat O'Leary que, coordinada desde Londres por el MI6 y el MI9,

ayudó a cruzar la frontera pirenaica a militares y agentes aliados.

Con la red Pat O'Leary colaboraron la estadounidense Virginia Hall, agente del SOE y posteriormente de la Office of Strategic Service (OSS), la neozelandesa Nancy Wake y su marido, y las francesas Andrée Borrel y Madelaine Damerment. Andrée Borrel era una enfermera voluntaria de la Cruz Roja que, en marzo de 1941, cuando cuidaba a los soldados heridos en el fuerte Saint Hippolyte de Marsella, conoció al teniente Maurice Dafour y al médico belga Albert Guérisse, cuyo nombre de guerra, Pat O'Leary, dio nombre a la red. Unos y otras lograron trasladar a España a evadidos de campos de concentración alemanes, agentes del SOE, aviadores aliados abatidos en Francia y judíos. Cuando la red fue desarticulada en diciembre de 1941, Andrée Borrel, reclutada por el SOE en Londres, fue ascendida a teniente y pasó a formar parte de la red Prosper, con la misión de organizar la resistencia en el norte de Francia. Detenida en junio de 1943, fue encarcelada en la prisión de Fresnes, internada en el campo de Natzwailer-Struthof, a 50 kilómetros de Estrasburgo, y finalmente ejecutada mediante una inyección de fenol junto con las agentes del SOE Vera Leigh, Sonia Olschanescky y Diana Rowden. Madelaine Damerment, tras la delación por Harold Cole de las actividades de la red Pat O'Leary, huyó a Barcelona en marzo de 1942 y consiguió llegar a Gran Bretaña. En febrero de 1944 fue lanzada en paracaídas al este de Chartres. Arrestada por la Gestapo e internada en Fresnes, el 12 de mayo de 1944 fue enviada en tren a Karlsruhe y posteriormente internada en Dachau, donde fue ejecutada (O'Connor, 2018).

LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES Y LAS REDES DE EVASIÓN

Los republicanos españoles refugiados en Francia interiorizaron desde el primer momento que el combate contra el ocupante alemán y sus

colaboradores formaba parte de su lucha contra el régimen franquista. Su primera colaboración fue la participación activa en las redes de evasión dependientes de los servicios secretos aliados, facilitando el paso de militares y pilotos.

Su presencia en los Grupos de Trabajadores Extranjeros (GTE), en los Pirineos, en el departamento del Ariège o en el del Alto Garona, en las minas del Gard, en las canteras o en los campamentos de leñadores y carboneros, les permitía facilitar el paso a España por rutas seguras (Pons, 2003: 128).

El Partido Nacionalista Vasco y la Solidaridad de Trabajadores vascos actuaban clandestinamente en la zona vasco-francesa, en las dos vertientes del Pirineo, ayudando a pasar evadidos. Los partidos catalanes Estat Catalá, Nosaltres Soles, Esquerra Republicana de Catalunya, Acció Catalana y también el POUM, el PSUC y la CNT habían organizado redes de evasión a través del Pirineo Central (Sánchez Agustí, 2003: 39)[208]. Estas redes empezaron a funcionar en el verano de 1939 y fueron utilizadas para llevar gente a España o ayudar a otros a salir del país. Cuando Francia fue ocupada por los alemanes, los británicos las encontraron ya organizadas y las aprovecharon, contribuyendo a su financiación. Uno de los itinerarios más seguros pasaba por Andorra. Operaban con la complicidad de funcionarios franceses y españoles y su actividad arrancó de núcleos de saboteadores y guerrilleros (Arasa, 1991). También actuaron guerrilleros en otras zonas del Pirineo: Bellver de Cerdaña, Campdevánol, Massanet de Cabrenys, Ripoll y Rosas, en Gerona; Canfranc y Jaca, en Huesca; Elizondo, en Navarra; Fuenterrabía, Irún, Oyarzun y San Sebastián, en el País Vasco (Pons, 2003: 305-335).

Pilar Ponzán Vidal era maestra en Jaca al inicio de la Guerra Civil. Detenida y encarcelada por ser la hermana de un anarquista, fue puesta en libertad en un canje de prisioneros gracias a la intervención de un cuñado

suyo, militar del bando sublevado contra la República. Tras la Guerra Civil pasó a Francia y luchó activamente contra los alemanes, colaborando con su hermano Francisco en la organización de las redes de evasión.

A ella se debe poder conocer las actuaciones llevadas a cabo por la red organizada junto a su hermano (Ponzán, 1996). Este, maestro anarquista aragonés, fue internado en 1939 en el campo de Vernet d'Ariége en Francia, de donde logró salir gracias a que el dueño de un garaje en Varilhes le ofreció trabajo. En 1940 trabó contacto con la Resistencia y con los servicios de información británicos por medio de un agente llamado Marshall en Foix, capital del Ariège, en la ruta Toulouse-Andorra. Semanas más tarde, Francisco Ponzán se trasladó a la frontera pirenaica para crear su propia red. Cuando los alemanes invadieron Francia, los británicos entregaron a su hermana dinero y dos emisoras de radio en Foix. En septiembre, los hermanos Ponzán se trasladaron a Toulouse y Francisco entró en contacto con quienes deseaban pasar a España para reemprender la lucha en Gran Bretaña.

Los primeros aviadores aliados atendidos por la red en 1941 se alojaban en Toulouse, en casa de la señora Cathala. En marzo de ese año, Ponzán entró en contacto con Louis Nouveau, uno de los primeros agentes franceses que colaboraron con la red Pat O'Leary. En Marsella, Nouveau ayudó al británico Ian Garrow a rescatar del campo de Saint-Hippolite du-Fort Gard a militares capturados en Dunkerque y gestionó su traslado a España por el grupo de Ponzán, junto a algunos aviadores de la Royal Air Force (RAF) abatidos en combate. A finales de junio de 1941, Ian Garrow fue detenido en una calle de Marsella, cuando iba a entrevistarse con el que resultó ser un agente doble. Garrow fue sustituido por el médico belga Albert Guérisse, alias Pat O'Leary, con cuya red continuaron colaborando los hermanos Ponzán (Ponzán, 1996: 135-211).

La red Ponzán pasó también a España a dirigentes de la red belga Sabot perseguidos por la Gestapo, a agentes de los servicios especiales franceses y a pilotos británicos y polacos. En Toulouse, las casas alquiladas por los hermanos Ponzán y el hotel París, regentado por los esposos Mongelard, proporcionaban un refugio seguro a los evadidos trasladados a España a lo largo de 1941 y durante el verano de 1942. En 1944, se utilizó un anexo de la abadía de Sant Miquel de Cuixá, en los Pirineos orientales (Téllez, 1996).

En marzo de 1942 se incrementaron los traslados de pilotos de la RAF a España, no solo británicos sino también polacos. Eran conducidos a Gibraltar, pasando por Andorra y con mayor frecuencia por Perpiñán. Las salidas se hacían desde el hotel París de Toulouse, pero los cambios de ropa, la adquisición de tarjetas de identidad falsas y la organización de las expediciones se efectuaban en Marsella. Los guías los conducían a través de los Pirineos y los llevaban a continuación a una estación de tren, desde donde se dirigían a Barcelona y de allí a Madrid en un coche del Consulado británico conducido por "Horse", que debía confiárselos a "Monday", es decir, a Michael Creswell, canciller de la Embajada británica. Así pasaron, en la primavera de 1942, personajes como Michel Thoraval, huido de la Gestapo, que llegaría a ser una figura importante de la Resistencia, y el teniente polaco Bachyrycz, jefe de la cadena de información y evasión F2, de la que dependían comandos polacos de sabotaje en la zona ocupada.

En el verano de 1942, también se llevaron a cabo evasiones por mar, a bordo de barcos fruteros españoles, desde Sète, en la costa francesa, a Valencia y Barcelona. En Valencia, en la casa de Antoni Font, se albergaban los evadidos antes de embarcar hacia Gibraltar. Desde Canet-Plage, en la zona de Perpiñán, zarpaban lanchas motoras que podían llevar unas 30 personas. Dos integrantes de la red Ponzán —una muchacha española conocida por Conchita y Segunda Montero, la Pequeña— se encargaban de

organizar las salidas desde Sète (Pons, 2003: 323-329).

Los británicos financiaban los servicios del grupo y con ello se mantenía su actividad y se ayudaba a los compañeros encarcelados en España, pero los franceses, con el país ocupado, no les podían ofrecer más que documentación y seguridad en la frontera. La actividad del grupo era enorme. Ponzán y sus hombres pasaban a judíos, a gente corriente y a pilotos aliados. Tenían que sortear a los gendarmes franceses y a los aduaneros alemanes, a los carabineros, a la policía española, a los guardias civiles y a los agentes de la brigada político-social.

En 1943, Albert Guèrisse (Pat O'Leary) fue deportado a Dachau y a Mauthausen, pero logró sobrevivir. El matrimonio Mongelard fue delatado y detenido; el marido pasó por varios campos de exterminio y fue ejecutado el 6 de marzo de 1945. Francisco Ponzán fue encarcelado en Toulouse y el intendente general de la policía Pierre Marty firmó la orden de entrega a los alemanes, que lo ejecutaron el 17 de agosto de 1944, dos días antes de la liberación de la ciudad (Tellez, 1996).

EL MI9 EN ESPAÑA

Agentes de la Francia Libre y de la resistencia polaca y belga integrados en el MI9 —una rama de los servicios de inteligencia británicos (SOE)— facilitaban el tránsito por España, básica aunque no exclusivamente, a los que se dirigían a Gran Bretaña para incorporarse a los ejércitos aliados. El anteriormente citado "Monday" coordinaba estas operaciones con Donald Darling, cuyo nombre en clave era "Sunday". Desde 1941, la Intelligence School (IS), dirigida por Airey Neave y Jimmy Langley, se ocupaba del rescate y evasión a España de los pilotos derribados en misiones de bombardeo.

La Embajada británica en Madrid y los consulados belga, británico y

polaco en Barcelona, Madrid y Zaragoza, así como los de Bélgica en Bilbao y San Sebastián, utilizaban para el paso clandestino a personas que, por sus simpatías hacia la causa aliada o por una acuciante necesidad económica, se brindaban a colaborar. En estas actividades fue mayoritaria la participación masculina, pero entre los colaboradores del MI9 se encontraban también algunas mujeres, que pagaron por ello un alto precio. Los guías y colaboradores detenidos sufrían penas de cárcel, destierro y confinamiento.

La policía española se infiltraba en las redes de evasión para intentar desarticularlas. El 29 de octubre de 1942, Natividad Losada Hungría, de 20 años, se presentó en la Inspección de Policía de La Junquera y denunció a los dos extranjeros a los que había servido de guía. Los había conducido en automóvil por territorio francés desde Perpiñán y, una vez en Le Perthus, pasaron al barrio español y, desde allí a pie por la montaña, a La Junquera. Les cobró 30.000 francos y en La Junquera les cambió 7.000 francos por 500 pesetas, la tercera parte de su valor. La joven alegó estar muy fatigada y que no se atrevía a continuar viaje a Figueras. Según su declaración, desde hacía un año estaba al servicio de Martínez Beteta, un inspector de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona, y había efectuado varios viajes llevando a Barcelona a las personas que Santiago García y un tal Comes Garafi le encomendaban en Perpiñán. En Barcelona, con el pretexto de llevarlas al Consulado británico, las entregaba en la Jefatura de Policía, donde se hacían cargo de ellas los agentes de la Brigada de Información. Los policías de La Junquera se pusieron en contacto con Martínez Beteta, quien les confirmó que Natividad estaba a su servicio y que los extranjeros eran dos aviadores belgas. Pidió que actuaran de forma que estos no se apercibieran de que los había denunciado ella. Los arrestaron en la habitación del hotel y dejaron marchar discretamente a Natividad[209].

EL CONSULADO POLACO EN BARCELONA Y EL PASO CLANDESTINO

El Consulado polaco en Barcelona estaba a cargo del consejero Rzedowski y del cónsul honorario Eduardo Rodón y Blesa, cuya esposa Hanka Klemensiewiez era delegada de la Cruz Roja polaca y dirigía una casa de reposo en Barcelona, destinada a sus compatriotas, llamada La Azucena. Formaban parte de su plantilla el ingeniero Rózycki y las señoras Januszewska y Kunikiel. La Cruz Roja polaca se ocupaba de proporcionar a los compatriotas que se encontraban en prisión jergones, cigarrillos, utensilios de aseo personal, dinero de bolsillo, raciones de comida, ropas, medicinas y paquetes extras en algunas festividades. También atendía a los que se encontraban en residencias vigiladas.

El Gobierno español sufría la presión constante de la Embajada alemana para que procediera a clausurar la Legación polaca, esgrimiendo el argumento de que en los consulados de Barcelona y Madrid se realizaban acciones contrarias al interés del Reich.

El 21 de enero de 1942, alegando un funcionamiento incompatible con los usos diplomáticos y las circunstancias internacionales, se ordenó el cierre de la Legación. Una nota de la Dirección General de Seguridad denunciaba la existencia de una red polaca de espionaje, organizada en Europa Central, con ramificaciones en España, que luchaba contra Alemania con el apoyo de la Embajada británica.

El cierre de la Legación polaca se hizo extensible a las de Noruega y Yugoslavia, pero el Gobierno polaco en el exilio, establecido en Londres, invocó las buenas relaciones existentes entre España y Polonia, dos naciones católicas y amigas, y como tampoco se pudo probar la implicación de los diplomáticos polacos acreditados, la actividad de las legaciones en Barcelona, Bilbao, Las Palmas, Madrid, Málaga y Vigo no se interrumpió

totalmente (Eiroa, 2001: 45 y 46).

En enero de 1942, la Dirección General de Seguridad desarticuló una red organizada en Barcelona, dirigida por Wanda Morbitzer, canciller del Consulado polaco, casada con el súbdito británico Harry Vernon Tozer. Según declaró un grupo de evadidos detenidos por la policía española, en Perpiñán les habían facilitado los medios necesarios Sarousky, director de la Cruz Roja polaca, un cocinero llamado Liszko, una persona de la misma nacionalidad conocida como el Barón, un súbdito italiano y un español llamado Cuito. También les habían ayudado en una oficina instalada en el hospital inglés de Marsella, donde les entregaron la cantidad de dinero necesaria para el viaje. Una vez en España, les acompañaron como guías Gregorio Castillo y Teresa Fenolleras, residentes en Barcelona, y otro guía —un hombre "bajo de estatura, grueso y dado a la bebida"—, que se hospedaba en una casa de comidas situada frente a la comisaría de Policía. Al llegar a Barcelona, se presentaron a Wanda Morbitzer, también conocida como Pilar, quien les facilitó hospedaje, documentación y demás medios necesarios para emprender viaje a Madrid. Viajaban en tren correo, de noche y en segunda clase. Aquellos cuyo color de pelo y otras características les podían delatar viajaban en taxi. A los que iban en tren, se les advertía de que evitaran hablar, fingiéndose dormidos y apelando a todos los recursos para no ser descubiertos. Los que iban en taxi, debían obedecer siempre al conductor, proporcionado por Antonio Blanco Santaolalla, vecino de Barcelona. Este y su esposa Teresa conocían a los taxistas y sabían cómo obtener salvoconductos e incluso es posible que ellos mismos se los facilitasen[210].

A Antonio Blanco se le había visto con unos ingleses en la estación de Vilamaniscle y, según los informes policiales, se sabía que tanto él como su esposa conocían a un agente del Intelligence Service, que trabajaba para el Consulado de Bélgica en Barcelona y hacía constantes viajes a Francia.

Podría tratarse de Martínez, alias el Maño, que utilizaba el nombre falso de Antonio Martínez-Simón y cuya verdadera identidad era la de Máximo Hucho, el Maño[211].

En Barcelona, los polacos se hospedaban en un bar de la calle Fernandina número 65, propiedad de Ángela Vinaci, que les proporcionaba comida y les buscaba habitaciones en el vecindario. En el bar se alojaba también un italiano llamado Bautista Sancho, que hacía viajes a Francia y fue detenido en Portugal por habérsele ocupado gran cantidad de divisas. Una vez en Madrid, se presentaban al cónsul de su país y continuaban viaje a Portugal sin grandes dificultades[212].

Wanda Morbitzer era el alma de la red. Los polacos que querían pasar a España sabían que en Barcelona podrían contar con la ayuda de "la Tía". Wanda actuaba en colaboración con Antonio, cuyo apellido desconocía. Se trataba de un anarquista, muy comprometido con su causa durante la Guerra Civil, que trabajaba en una oficina que facilitaba cartillas de racionamiento. Su hermana Dolores, que vivía con su madre y una hija de corta edad en la Barceloneta, conocía las casas del barrio que podían acoger a los evadidos. Estos pasaban con cuentagotas, una o dos personas cada vez, como mucho diez. Wanda se citaba con Antonio y Dolores en un garito llamado El Tigre, en la Ronda de San Antonio. Los días y horas de la cita eran aleatorios, para no levantar sospechas, y vigilando siempre si había alguien al acecho. Wanda les entregaba fotos, salvoconductos y dinero para gastos. El cónsul Rzedowski acompañaba a los evadidos desde el consulado de la calle Fontanella número 10 a la plaza de Cataluña, donde los recogía Dolores.

Un guía los acompañaba a la estación de Francia, desde la que emprendían viaje hacia Madrid en trenes nocturnos, porque en los diurnos había más control policial. No iban directamente a Madrid, sino que hacían escala en Valencia, donde los esperaba otro guía que los llevaba a una casa

donde descansaban y, a continuación, tomaban un tren correo no sometido a controles y se apeaban en una estación secundaria cerca de Madrid. Un taxi los llevaba a la Legación polaca en la calle Goya número 6, donde una célula militar, que organizaba la ruta a Gibraltar o a Portugal, se hacía cargo de ellos.

Wanda Morbitzer colaboró alojando a algunos polacos en su propio domicilio hasta que encontraban un lugar seguro. El espionaje no era su objetivo pero cuando tuvo conocimiento —a través de una compatriota casada con un alemán simpatizante de la causa aliada— de que un navío de guerra alemán, camuflado como mercante, pasaría por Gibraltar, se lo comentó al cónsul británico en Barcelona, Farquhart, y el buque fue hundido.

En enero de 1942, cuando el Gobierno español ordenó el cierre de la Legación y de los consulados polacos, Wanda hubo de abandonar su casa y ocultarse en un piso en Barcelona. Regresó a su domicilio en verano y, cuando detuvieron a Antonio y Dolores, decidió no huir y esperar a ver cómo se desarrollaban los acontecimientos. Dos jueces militares fueron cesados por negarse a inculparla al ser de nacionalidad británica por matrimonio, pero un tercer juez no tuvo tales escrúpulos. La policía española registró su casa, con orden de conducirla a San Sebastián, donde se encontraba el Cuartel General de la Gestapo. Al encontrarse enferma, se aplazó la detención y Farquhart la ingresó en el sanatorio de Puig d'Olena, bajo la identidad de Teresa Martín y con diagnóstico de tuberculosis y de tener las facultades mentales disminuidas. Permaneció en el sanatorio nueve meses. Veía a su hija Cristina de tarde en tarde, en una masía, porque la policía espiaba a la niña y a su niñera por si aparecía la madre. Su marido, Harry Vernon Tozer, ignoraba dónde se encontraba por si lo llamaban a declarar. Estaba advertido solamente de que Wanda tenía que desaparecer.

Al cabo de nueve meses, Wanda consiguió llegar a Madrid, donde se alojó

en casa del delegado de la Cruz Roja polaca Juliusz Babecki y logró entrar en Portugal con ayuda de Farquhart. Se encontraba todavía en situación de busca y captura. Al día siguiente de su entrada en Portugal, un consejo de guerra la condenó en rebeldía a 18 años de cárcel y a la expulsión del país "por pertenencia a una estación de bases de intercambio de información, evacuación ilegal de súbditos extranjeros y obtención de informes a favor de una potencia extranjera". En Portugal vivió un tiempo en Elvas y después en Lisboa, trabajando en la organización polaco-americana American Polish War Relief (APWR), con la que los mandos militares polacos organizaban el paso clandestino de España a Portugal. En noviembre de 1945, se dirigió a París donde colaboró con la United Nations Relief and Rehabilitation Administration (UNRRA) y se encargó de reagrupar a los niños polacos secuestrados por las organizaciones nazis y germanizados por el Lebensborn (Sereny, 2005: 45-72)[213].

Wanda Morbitzer pudo huir pero la británica Mavis Bacca Dowden (Dowden, 1991) y la polaca Karolina Babecka fueron sometidas a un juicio sumarísimo por paso clandestino de fronteras y espionaje en el que hubo otros implicados.

El sudafricano Edgard Thompson, de 24 años, estudiante de medicina, subteniente de Sanidad del Cuerpo Expedicionario Británico, evadido de un campo de concentración alemán, pasó a Francia y, en enero de 1942, llegó clandestinamente, acompañado de un guía, a Barcelona. Se presentó en el Consulado polaco y marchó a Madrid, donde un polaco lo socorrió económicamente y le pidió que, como hablaba español, le ayudara a trasladar británicos y aliados. A este objeto, regresó a Barcelona con un salvoconducto a nombre de Eugenio Carmona Ruiz y un carnet de excombatiente de la Cruzada Española, con el mismo nombre.

De acuerdo con el vicecónsul británico, Mr. Henderson, Thompson

proporcionaba alojamiento a los británicos y polacos procedentes de campos de prisioneros, llegados de Francia. Conoció a Mavis Dowden, de 34 años, soltera, violinista, nacida en Londres y residente en Barcelona desde 1939, en casa de Mr. Henderson. Este le comunicó que ambos se verían diariamente para intercambiar información relacionada con la llegada de extranjeros de Francia, a los que debían alojar en casas particulares mientras buscaban medios para enviarlos a Madrid y a otras ciudades camino de Portugal.

Thompson declaró ante la policía que entregaba cartas a Dowden, quien las enviaba a Madrid, dando cuenta de los gastos, de las personas que colaboraban con ellos, designadas como X-3 y X-4, cuyo nombre desconocía y con las que había contactado por mediación de ella. Reconoció también haber enviado a tres personas al Consulado británico de Valencia, gracias a que el agente de control del tren era simpatizante de la causa aliada. Envió tres personas más en el tren correo del 21 de marzo, porque Dowden le aseguró que aquel día no llevaba policía de servicio.

Al ser detenida, Mavis Dowden tenía en su poder 3.500 pesetas y tres documentos de identidad, un sobre cerrado dirigido al señor Antonio de Madrid y papeles con la filiación de dos polacos, quienes se comprometían a no salir de los domicilios que los acogían en Barcelona y a no hablar con nadie.

Otro detenido, Juan Muñoz, había sido intérprete en La Junquera, afiliado a UGT durante la Guerra Civil y voluntario en aviación en 1938. Declaró ante la policía que, al término de la guerra, fue dado de baja de la oficina de turismo en la que trabajaba y que se ganaba la vida dando clases de inglés en su domicilio. Su mujer confeccionaba sombreros y allí acudió Karolina Babecka para encargar uno. Karolina le propuso buscar casas donde alojar a amigos suyos extranjeros y, a cambio, le abonaría cinco pesetas. Dada su

precaria situación y creyendo que no incurriría en un delito, le facilitó tres o cuatro direcciones.

Karolina Babecka, hija del delegado de la Cruz Roja polaca Juliusz Babecki, también detenida, declaró que había llegado a España desde Varsovia con sus padres en diciembre de 1939. Estudiaba Filosofía y Letras y, en agosto de 1941, empezó a trabajar como mecanógrafa en el Consulado polaco. Juan Muñoz, el profesor de idiomas con el que estudiaba inglés, le pidió que buscara habitaciones para polacos refugiados, sin ofrecerle cantidad alguna. La policía encontró en su poder recibos pro-Polonia de una comisión de ayuda a refugiados polacos.

Otro detenido, Francisco Arnal Tena, agente de policía de la Generalitat durante la guerra y chófer al término de esta, llevaba dos salvoconductos en blanco, que tenía que entregar a Edgard Thompson a cambio de 125 pesetas. Declaró que se había comprometido a recoger extranjeros por 500 pesetas al mes[214].

Los guías implicados en el paso clandestino de evadidos polacos sufrieron condenas de destierro y confinamiento, una pena muy dura que les privaba de las redes de apoyo de conocidos y familiares, especialmente en el caso de las mujeres con niños a su cargo. Teresa Fenolleras Busato declaró: "Que su marido se encuentra actualmente en Madrid, en un Batallón de Trabajadores y ella, con una niña de cuatro años, no tiene medios de vida en Castellón ni en ninguna parte, exceptuando Barcelona, donde vive una hermana de su madre, aunque no sabe si estaría en situación de ayudarla. Por estos motivos, no elige lugar para su confinamiento ya que en todas partes encontraría dificultades para su subsistencia"[215].

CONCLUSIONES

Interpretar que la participación femenina en las redes se debió a la influencia masculina partiría de prejuicios. La participación en la Comète permitió a las mujeres no solo asumir sus papeles tradicionales de cuidado y alojamiento sino también los de guías internacionales, jefes de sector y de red. El ejemplo de su fundadora y jefa de red, Andrée de Jongh, fue fundamental, pero no único. Participaron en ella mujeres muy jóvenes, con una media de edad de entre 15 y 27 años.

Estas jóvenes se ocupaban de tareas generalmente desempeñadas por hombres y se arriesgaban a perder la vida. Eran estudiantes, algunas políglotas, con dominio del francés en el caso de las británicas, sin cargas que les impidieran desplazarse. Retrasaron su escolaridad para poder desempeñar su tarea. Su experiencia de vivir libremente durante la guerra les indujo, finalizada esta, a escoger profesiones que les permitieran una independencia económica —enfermeras, maestras— o a desempeñar funciones solidarias en destinos lejanos, como África o Sudamérica (Remy, 2007).

Algunos aspectos de las redes, en particular los referidos al alojamiento y cuidado de los evadidos, se adecuaban mejor al rol que la sociedad de la época asignaba a las mujeres. La dirección de las redes, salvo en los casos de Andrée de Jongh, de la red Comète, Marie Madelaine Fourcade, de la red Alliance, y Marie Louise Dissart de la red Françoise, estuvo reservada a los hombres.

Las grandes figuras femeninas de las redes de evasión belgas, británicas, estadounidenses y francesas fueron honradas en la posguerra. La labor de alojar, aprovisionar, ocultar y pasar información en la que participaron muchas otras, pese a conllevar riesgos de tortura y muerte pasó desapercibida y olvidada en muchos casos.

En España, muchas mujeres, viudas de guerra o esposas de presos

políticos, se vieron obligadas a idear estrategias de supervivencia, que incluían la implicación en actividades clandestinas que conllevaban penas de cárcel y destierro.

BIBLIOGRAFÍA

Aberasturi-Corta, J. C. (1996): ***Vascos en la II Guerra Mundial: la red Comète en el País Vasco, 1941-1944***, San Sebastián, Txertoa.

Antier, C. (2013): ***Louise de Bettignies: espionne et heroine de la Grande Guèrre, 1880-1918***, París, Tallandier.

Arasa, D. (1991): ***Los españoles de Churchill***, Barcelona, Armonía.

Azéma, J.-P. y Bédarida, F. (2000): ***La France des années noires. 2. De l'occupation à la liberation***, París, Seuil.

Calvet, J. (2008): ***Les muntanyes de la llibertat***, Barcelona, L'Avenc.

Carnaghi, B. (2014): "Virginia d'Albert-Lake: une américaine dans la Résistance", ***Bulletin de l'Institut Pierre Rénouvin***, núm. 39, pp. 113-127.

De Schaepdrijver, S. (2014):"Gabrielle Petit, héroïne de la Grande Guerre: histoire et mémoire d'une ambition", ***Revue du Nord***, núm. 404-405, pp. 347-374.

Debruyne, E. (2008): ***La guerre secrète des espions belges, 1940-1944***, Bruselas, Racine.

Dowden, M. B. (1991): ***Spy-Jacked: A Tale of Spain***, Sidney, SMH Books.

Eiroa San Francisco, M. (2001): ***Las relaciones de Franco con Europa Centro-Oriental (1939-1955)***, Barcelona, Ariel.

Fitko, L. (2000): ***Escape through the Pyrenees***, Evanston, Northwestern University Press.

Foot, M. y Langley, J. L. (1979): ***Escape and Evasion, 1939-1945***, Londres, Book Club Associates.

— y Crémieux-Brilhac, J. L (2011): ***Des Anglais dans la Résistance: Le SOE en France, 1940-1944***, París, Tallandier.

Huguen, R. (2001): ***Par les nuits les plus longues: réseaux d'évasion d'aviateurs en Bretagne, 1940-1944***, Spézet, Coop. Breizh.

Lougarot, G. (2004): ***Dans l'ombre des passeurs***, San Sebastián, Elkar.

Neave, A. (1954): ***Little Cyclone: The Girl Who Started the Comet Line***, Londres, Hooder & Stoughton.

O'Connor, B. (2018): ***SOE Heroines: The Special Operations Executives's French Section and Free French Women Agent***, Stroud, Amberley.

Ponzán, P. (1996): ***Lucha y muerte por la libertad, 1936-1945: Francisco Ponzán y la red de evasión Pat O'Leary, 1940-1944***, Barcelona, Tot.

Pons Prades, E. (2003): ***Republicanos españoles en la II Guerra Mundial***, Madrid, La Esfera de los Libros.

Remy, A. (2007): "L'engagement des femmes dans la ligne d'évasion Comète (1941-1944): entre mythe et réalité?". En R. Vandenbussche (dir.): ***Femmes et Résistance en Belgique et en zone interdite***, Lille, Institute de Recherches d'Histoire et Littérature du Septentrion, pp. 57-72.

Sánchez Agustí, F. (2003): ***Espías, contrabando, maquis y evasión: la II Guerra Mundial en los Pirineos***, Lleida, Milenio.

Sereny, G. (2005): ***El trauma alemán: testimonios cruciales de la ascendencia y la caída del nazismo***, Barcelona, Península.

Souhami, D. (2010): ***Edith Cavell***, Londres, Quercus.
Stanké, A. y Morgan, J.-L. (2017): ***Le réseau Shelburne***, París, Archipel.
Téllez Solá, A. (1996): ***La red de evasión del grupo Ponzán: anarquistas en la guerra secreta contra el fascismo y nazismo, 1936-1944***, Barcelona, Virus-Memoria.
Trouplin, V. (2008): "Émilienne Moreau-Evrand". En G. Krivopissko, C. Levisse-Touzé y V. Trouplin, ***Dans l'honneur et la victoire: les femmes compagnons de la Libération***, París, Tallandier.

DESMONTANDO ALGUNOS MITOS EN TORNO A LA MUJER MAGREBÍ: LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LA LUCHA ARMADA CONTRA EL COLONIZADOR

ROCÍO VELASCO DE CASTRO

INTRODUCCIÓN

Las siguientes líneas nacen con un triple objetivo. El primero, analizar la contribución de las mujeres a la lucha política y armada contra los regímenes coloniales del Norte de África con Argelia y Marruecos como ejemplo. El segundo, subrayar la continuidad existente entre las movilizaciones contra el yugo colonial y las manifestaciones con las que actualmente la sociedad civil continúa demandando reformas democráticas. El movimiento Hirak[216] en el Rif marroquí (2016-2017), con una numerosa presencia de mujeres que también están liderando la resistencia tras la brutal represión ejercida por el Gobierno marroquí, constituiría uno de los ejemplos más recientes de esta militancia femenina (Velasco, 2018a). Y en tercer lugar, y como consecuencia de los dos primeros, cuestionar algunos de los estereotipos aún vigentes sobre la supuesta "sumisión" e "inmovilismo" de las mujeres árabes, con especial atención a las sociedades norteafricanas.

No se trata, por tanto, de un análisis global de la presencia y participación femenina en los procesos de descolonización del Magreb árabe (Mauritania, Marruecos, Argelia, Túnez y Libia), sino de una aproximación a una realidad

histórica poco conocida para un lector no especializado que se centrará en Marruecos y Argelia atendiendo a tres factores: los lazos que tradicionalmente han unido a ambos países con España; las diferencias existentes en el proceso de descolonización y sus consecuencias en las características que presenta la participación femenina, y la revisión historiográfica emprendida que discurre de forma pareja a los reconocimientos que, en el ámbito local y nacional, están visibilizando y reconociendo en sendos países la contribución de estas mujeres a la causa nacional.

MARCO HISTÓRICO: LA DESCOLONIZACIÓN DEL MAGREB

En este recorrido resulta fundamental establecer una panorámica histórica para explicar el contexto social y político en el que surgieron los nacionalismos en su vertiente política (partidos) y armada (fuerzas de liberación nacional). El auge de los movimientos de liberación del Magreb árabe suele situarse tras la Segunda Guerra Mundial como consecuencia, entre otros factores, de la debilidad francesa y del creciente apoyo estadounidense a los nacionalistas magrebíes (Zisenwine, 2010: 25). Ante la configuración de un nuevo orden mundial y al igual que lo había sido durante la contienda, el Norte de África desempeñaría un papel estratégico fundamental (El Machat, 1996). No obstante, la génesis y evolución de los movimientos nacionalistas se produjo mucho antes y se debe situar, al menos en Marruecos y Argelia, en el periodo de entreguerras. La imposición de los distintos modelos coloniales a una población tan heterogénea como la magrebí, así como sus distintas estrategias y realidades políticas, económicas y sociales, impiden que se pueda extrapolar una experiencia a las demás.

EL PROTECTORADO MARROQUÍ

Marruecos fue el único país árabe que no sucumbió al yugo otomano, por lo que mantuvo unas señas de identidad muy arraigadas. En esta coyuntura se implantó un régimen de protección (1912-1956) atípico en algunos aspectos. Fundamentalmente, por su división en tres administraciones coloniales diferentes: la zona internacional de Tánger, la zona española (que comprendía dos provincias al norte y al sur del país), y la zona francesa. También podría considerarse un tanto sui géneris debido a la falta de coordinación existente y a las distintas estrategias seguidas en algunos momentos por las administraciones coloniales.

Los responsables españoles siempre mostraron una mayor permisividad en su política indígena, debido a la debilidad de la metrópoli, a la ausencia de un modelo colonial definido y, posteriormente, a la necesidad de transformar la zona en un "protectorado sentimental" (Algora, 1990) que sirviera de nexo de unión con los países árabes durante la vigencia de la condena internacional al régimen franquista (1946-1955). Esta circunstancia, unida a la rivalidad franco-española y a la incapacidad de los españoles para gestionar su protectorado, fueron aprovechadas por los nacionalistas marroquíes en su propio beneficio. Todo ello explicaría que las primeras formaciones nacionalistas nacieran en zona española a finales de los años veinte y que fueran reconocidas oficialmente como partidos políticos en plena Guerra Civil española (Ashford, 1961: 47 y 48).

Tanto el Partido Reformista Nacional (PRN, Hizb al-Islah al-Watani) de Abdeljalaq Torres en la zona española como el Istiqlal de Allal al-Fassi en la francesa, se hicieron con el liderazgo del movimiento. Ambos contaban con una sección femenina. En el caso del PRN, la Unión Femenina, con sede en Tetuán y compuesta por al menos medio centenar de mujeres, participó activamente en manifestaciones, mítines, campañas de difusión y propaganda, recogida de fondos e incluso en piquetes y en algunos pequeños

actos de sabotaje (Ṣaffār, 1998: 85, 86 y 122). Entre ellos, el sellado de las puertas de acceso a algunas escuelas de la ciudad durante las protestas de febrero de 1948 como consecuencia de la prohibición de regresar a la zona de Torres y otros líderes del PRN. Una información que recogen los informes de los interventores españoles (Velasco, 2012: 107 y 108).

En agosto de 1953, los responsables franceses decidieron deponer a Mohamed V y exiliarlo junto a su familia. La medida contravenía jurídicamente el régimen de protección de las autoridades indígenas recogido en el Tratado de Fez de 1912, por lo que España decidió apoyar las protestas marroquíes hasta el punto de facilitar la acogida de nacionalistas y la creación, entre 1953 y 1955, del Ejército de Liberación Nacional Marroquí (ELNM) en las montañas del Rif. Un año más tarde, las negociaciones franco-marroquíes culminaban con la abolición del Tratado de Fez y el reconocimiento español de la independencia marroquí. El ELNM se incorporaría a las Fuerzas Armadas Reales después de una serie de vicisitudes y luchas intestinas entre el monarca y el Istiqlal por hacerse con su control (Velasco, 2011: 1660-1664; Ashford, 1961: 85).

LA ARGELIA COLONIAL

Argelia fue el país árabe que más tiempo estuvo colonizado (1830-1962). El régimen jurídico impuesto no fue un protectorado de administración indirecta, sino una colonia que durante 132 años fue gestionada con mano de hierro y durante los cuales llegó a considerarse administrativamente una provincia francesa más. Este gobierno directo se caracterizó por el establecimiento de guetos, la implementación de un proceso de aculturación lingüística y cultural, cuyos efectos aún perduran, una intensiva campaña de expropiación y explotación agrícola, y por el ejercicio de una brutal represión (Thénault, 2012; Kharchi, 2004). A diferencia de Marruecos, los intereses

económicos que ofrecía el país, que llegó a ser conocido como "el granero de Europa" atrajeron a numerosos colonos, quienes tuvieron un peso decisivo en las decisiones adoptadas por la metrópoli.

En este ambiente tan opresivo, el nacionalismo, en tanto que movimiento organizado con unos objetivos específicos, se articuló a través de los trabajadores argelinos de la metrópoli. Fueron ellos quienes comenzaron a reivindicar sus derechos y libertades a través de asociaciones y órganos de prensa, con ***L'Étoile Nordafricaine*** (1926-1937) como principal exponente (Kaddache y Guenaneche, 1984). Este partido fue creado e impulsado por el movimiento sindical liderado por Ahmed Messali Hadj y, como se colige de los testimonios de algunos de sus integrantes, está considerado como el germen del nacionalismo argelino (Derdour, 2003: 32-35).

La trayectoria de Hadj, que durante la Primera Guerra Mundial mantuvo estrechos contactos con el partido comunista francés durante su estancia en la capital francesa a la que emigró para lograr subsistir, ejemplificaría las condiciones en las que se encontraban los argelinos dentro y fuera de la colonia. Asimismo, su evolución ideológica, al igual que la de otro símbolo del nacionalismo argelino —Ferhat Abbas—, muestran el deterioro que se produjo en las condiciones de vida y el crecimiento exponencial de la represión, que condujo a un estado de terror y violencia permanentes. En este contexto debe inscribirse el paso del nacionalismo moderado de Abbas, en virtud del cual defendía el establecimiento de una república autónoma federada a Francia, a su incorporación a la lucha armada por la independencia (Abbas, 1962).

Tras la Segunda Guerra Mundial, el movimiento se revitalizó dentro y fuera de Argelia, creándose el Comité Revolucionario de Unidad y Acción que dio lugar, el 1 de noviembre de 1954, al Frente de Liberación Nacional (FLN) con un brazo armado, el Ejército de Liberación Nacional (ELN). La guerra

estallaba ese mismo día con el primer ataque del ELN a objetivos militares franceses y se prolongó hasta marzo de 1962. La negativa francesa a entablar conversaciones para buscar una solución pacífica y el aumento de efectivos militares en la colonia con métodos cada vez más expeditivos desembocaron en la radicalización del FLN. Los motivos de este viraje también obedecieron a las rivalidades internas por hacerse con el control de los combatientes. El Movimiento Nacional Argelino de Messali Hadj le disputó el liderazgo al FLN, en el que ya militaba Abbas, en una guerra fratricida hasta que en 1957 fue disuelto.

Al mismo tiempo, los colonos franceses consideraron que las presiones internacionales sobre las autoridades francesas y las acciones del ELN podrían minar la firmeza de París, por lo que, además de mostrarse críticos con su gobierno, al que exigían una mayor contundencia, decidieron crear una serie de organizaciones terroristas entre las que destacó la Organización del Ejército Secreto (OAS). Nacida en 1961, la OAS reunió a los mayores torturadores de Francia, algunos de los cuales se habían especializado antes en Vietnam (Calloni, 1999: 73). La espiral de violencia en la que entraron el ELN y la OAS afectó especialmente a la población civil y se calcula que en torno al tres por ciento de la población argelina fue masacrada, si bien no existe una cifra consensuada (Stora, 2005: 24 y 25).

En aquella guerra, el combate decisivo se libró en lo que se conoce como la batalla de Argel. Iniciada el 30 de septiembre de 1956, permitió al ELN acrecentar sus acciones en la zona en torno a la capital argelina —Provincia o ***wilaya*** IV en la organización regional del FLN—, región en la que muchas mujeres desempeñaron una labor como combatientes. El 18 de marzo de 1962, el Gobierno francés y el FLN firmaron los Acuerdos de Evián que establecieron el alto el fuego y la convocatoria de un referéndum de autodeterminación. Argelia obtuvo la independencia el 5 de julio de 1962, y

tras las primeras elecciones generales, Ferhat Abbas fue elegido presidente de la Asamblea Nacional Constituyente de la República Argelina Democrática y Popular.

LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LA LUCHA ARMADA

En términos generales, la participación femenina en la lucha armada contra el colonizador no ha suscitado el interés de los investigadores magrebíes hasta fechas relativamente recientes. Las vicisitudes históricas de ambos países explicarían en buena parte esta situación, pues mientras el terrorismo de Estado en Marruecos sumía al país en los "años de plomo" (1965-1991), en Argelia, el estallido de la guerra civil (1991-2002) y sus secuelas, alguna de las cuales aún perduran, lo hicieron imposible.

En este sentido, convendría señalar las crecientes iniciativas emprendidas en Argelia y Marruecos a nivel local, y en menor medida a escala regional y nacional, por recuperar y revalorizar la contribución de estas mujeres. Ya sea a través de libros testimoniales, homenajes, incorporación de sus nombres a calles o escuelas de sus ciudades natales, la visibilización de las combatientes comienza a tomar mucha más fuerza en Argelia que en su vecino magrebí, donde la escasa presencia de mujeres en el ELNM explicaría esta diferencia. Asimismo, los trabajos realizados por investigadoras de origen magrebí han proliferado en los últimos años, con ejemplos tan significativos como los documentales de Lamia Gacemi (2011) y Nassima Guessoum (2014). Su contribución está resultando decisiva en la aportación de testimonios y fuentes, en ocasiones inéditas, para consolidar el tema como objeto de estudio.

EL ELN MARROQUÍ: LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LA RETAGUARDIA

El ELNM comenzó su andadura en las montañas del Rif bajo el auspicio de la población y de los nacionalistas del PRN de Tetuán, como consecuencia de la deposición de Mohamed V (Bouzar, 2002; Ashford, 1961: 55). Sus operaciones se extendieron por todo Marruecos, donde fue consiguiendo nuevas adhesiones y estableciendo una red secreta de contactos e intermediarios con los que asegurar las necesidades de las distintas células y comandos. Pero era en el norte donde se proveían de armamento, con la aparente connivencia de las autoridades españolas.

La labor de Daouya al Kahli ilustra esta situación. Nacida en la década de 1930 en Temara, cerca de Rabat, la influencia de su hermano y de su esposo, militantes del movimiento, la condujo a formar parte de una célula secreta armada conocida como Compañeros de Mohamed V. Su analfabetismo no le impidió actuar como agente de enlace entre los distintos integrantes de la célula, tarea especialmente propicia para una mujer porque no levantaba sospechas, además de proveer de alimento a los combatientes detenidos. Asimismo, era la encargada de pasar armamento desde Larache, ciudad del Protectorado español a la que acudía a menudo para recogerlo y llevarlo a la zona francesa, ocultándolo en la chilaba o en cestas de comida (Benadada, 1999: 4 y 5).

Por su parte, un antiguo militante del Ejército de Liberación y responsable en sus primeros tiempos de organizar la resistencia en el norte del país, Nadir Bouzar, menciona en su relato de los acontecimientos cómo las mujeres acogían a los combatientes en las casas familiares, donde les proporcionaban alimento, vestido y remedios caseros para curar sus heridas (Bouzar, 2002: 71 y 105). También prestaban atención psicológica. Al menos es lo que cabe colegir de los testimonios que revelan la utilización de poemas rifeños conocidos como ***izran*** para estimular a los resistentes. Concebidos para enaltecer los ánimos, fortalecer el espíritu y loar a determinados lugares y

personajes, ya habían sido empleados durante la Guerra del Rif para legitimar el levantamiento de Abd-el-Krim (Wyrtzen, 2016: 129).

En cuanto a la inclusión de estas mujeres en la historia oficial de Marruecos, de la que continúan silenciadas, además de trabajos pioneros como los de Baker (1998), entre las iniciativas que se han promovido en los últimos años merece la pena trasladar los contenidos del encuentro organizado por el Alto Comisionado para los Excombatientes de la Resistencia y antiguo miembro del Ejército de Liberación, Mustapha El Ktiri, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer. El Ktiri afirmó que aquellas mujeres participaron como fedayines o combatientes en varias ciudades y pueblos de Marruecos, además de contribuir a la transmisión de información, mantenimiento y distribución de armas y asistencia a los heridos (Maghreb Arab Press, 2014).

La falta de trabajos académicos y de información que pueda ser cotejada para ofrecer una panorámica más completa de esta actuación lleva a colegir que el perfil de las combatientes del ELNM difería del mostrado por las nacionalistas urbanas de clase media y con formación intelectual superior a la media del país. Al igual que estas, ninguno de los nacionalistas que propiciaron y gestionaron la creación del ELNM tomó las armas, como sucedió en el caso argelino. El ELNM se concibió como un instrumento de presión para llegar a acuerdos políticos: el regreso del sultán y la independencia. En Argelia, se convirtió en el único medio de lucha, pero también de defensa de una población que apoyó a sus combatientes hasta en los peores momentos, incluyendo las represalias sufridas por prestar dicho apoyo.

A pesar de las evidentes diferencias existentes, en ambos contextos las mujeres árabes fueron juzgadas bajo los mismos estereotipos: su circunscripción al ámbito familiar, su inviolabilidad debido a que sobre ellas

descansaba el honor del clan, y su completo desentendimiento de la situación política, fruto de su ignorancia. Esta concepción desembocó en una serie de medidas que favorecieron el paso de las mujeres por los controles establecidos por las autoridades coloniales. Esta excepcionalidad fue advertida por las mujeres, quienes propusieron, como se mencionará a continuación, aprovecharla en beneficio de la causa.

EL ELN ARGELINO: LA MUJER EN LA VANGUARDIA DE LAS OPERACIONES

La reputada historiadora y periodista tunecina Sophie Bessis explicaba cómo la propaganda francesa provocó que los nacionalistas argelinos apostaran, como contrapartida, por reivindicar muchos de los rasgos tradicionales de la sociedad como símbolo identitario de la nación. Era una forma de luchar contra la aculturación impuesta en la que todo lo argelino era sinónimo de atraso y barbarie (2015: 00:02:24). En ese mismo reportaje, el politólogo Ghassan Salamé señalaba que los nacionalistas impulsaron la participación activa de las mujeres como combatientes por la libertad del país a través de un modelo típico del socialismo revolucionario (2015: 00:03:29). Ambas visiones eran plenamente complementarias. En un proceso sobradamente conocido en el mundo árabe del momento y con el Egipto laico y panarabista de Nasser como modelo, el ELN se nutrió de combatientes femeninas (***fedaiyats*** o ***muyahidats***).

Recientes estudios, como el de la realizadora franco-argelina Nassima Guessoum, aportan la cifra contrastada de 10.949 combatientes (2014). Todas ellas actuaron en las diferentes subsecciones que comprendían las seis regiones o wilayas en las que el ELN dividió el territorio para organizar sus operaciones (Teguia, 2002: 136). De la bibliografía y fuentes consultadas, las que concentraron una mayor participación femenina fueron las wilayas I

(Aurès), III (Kabilia, con escasa densidad de población francesa) y IV (Argel, destino de la mayor parte de los estudiantes universitarios). Aunque las fuentes francesas también recogen algunas operaciones destacadas en la wilaya II (Constantina), lideradas por Malika Hamdani y Fatima Naimi (Evans, 2012: 175).

En esta participación hay quien ha distinguido tres tipologías. Entre las integrantes del maquis estarían Khadra Belami, Mimi Ben Mohamed, Kheira Bousafi, Yamina Cherrad, Fatiha Hermouche, Baya Laribi, Baya Outata, Malika Zerrouki y Fatima Hadj Ahmed (Amrane, 1993: 131). Las que actuaron como apoyo del maquis han ofrecido interesantes testimonios a través de las experiencias de Saadia Benabdellah, Halima Ghomri, Aicha kemmas y El-Akri Lounis. Respecto a las que formaron parte de la guerrilla urbana, con la batalla de Argel como eje central de sus actuaciones, se encuentran las conocidas Fatma Baichi, Yasmina Belkacem, Fatiha Bouherid y Zohra Drif (Amrane, 1994).

Otras muchas mujeres murieron durante la guerra. Especial atención merecen las hermanas Fatma (1935-1959), Messaouda (1933-1958) y Farida Bedj, ya que ilustran otra de las características que presentan los demás combatientes: la existencia de distintos miembros de una misma familia en sus filas. Oriundas de Laghouat, se instalaron en Orléansville (Chlef), donde desarrollaron su labor como combatientes. Messaouda, se enroló en el maquis en 1956, después de que el FLN convocara una huelga de estudiantes. Se unió a las filas del ELN en la zona 1 de la wilaya IV, adonde fueron enviados la mayoría de los estudiantes huelguistas que habían optado por la lucha armada. Licenciada en Obstetricia por la Universidad de Argel, fue la principal promotora del servicio sanitario organizado por el Dr. Harmuch (Sidi Said) ayudado por Yusuf Jatib (Sidi Hassan), más tarde coronel del ELN. Murió en 1958 en el campo de batalla y está considerada la primera argelina

en unirse al maquis. En cuanto a Fatma, murió un año después y Farida, la única superviviente, fue detenida en 1958, conducida a un campo de concentración para hombres y desde allí a la prisión central de Orléansville (Pérez, 1997: 76).

Casi todas ellas adoptaron nombres clave o apelativos simbólicos. Fue el caso de Zoubida Ould Kablia, más conocida por su nombre de guerra: Saliha. Su contribución fue reivindicada por su antiguo compañero de armas, Ali Amrani, quien ha llegado a afirmar que fue la primera universitaria que cayó en el campo de batalla (Bessaïh, 2004: 6). También Meriem (Yasmina) Bouattoura (1938-1960), cuya trayectoria junto a otras 13 combatientes ofrece una nueva perspectiva: la de la constitución de un grupo de combatientes del ELN compuesto únicamente por mujeres. Su toma de contacto con el mundo estudiantil la llevó a unirse al maquis en diciembre de 1956. Poco después se unieron otras jóvenes: Ziza Massika, Samia Keraguel, Malika Kharchi, Fatima Bensamra, Houria Mostefai, Khadra Bellami, Aicha Guenifi, Kheira Zerouki, Zoubida Zerrouk, Yamina Cherrad, Leila Moussaoui de Jijel y Samia Maiza (Amrane, 1994: 56 y 57). Bouattoura murió cuatro años después a consecuencia de los enfrentamientos en la zona de Constantina.

Por su parte, Hassiba Ben Bouali (1938-1957), alias Aït Saada, provenía de familia burguesa y, durante su formación, entró en contacto con las fuerzas sindicales. Poco después, en 1956, secundó la huelga de hambre impulsada por el FLN y, finalmente, fue reclutada en Argel con apenas 18 años por Yacef Saadi, quien preparaba un operativo de mayor alcance en respuesta a la masacre cometida la madrugada del 9 de agosto de 1956 por l'Algerie Française contra la población civil. Conocida como "la benjamina" de los combatientes de la kasba, se integró en la red de transporte de bombas junto a Samia Lakhdari, Zohra Drif y Djamila Bouhired, cuya apariencia y

vestimentas europeas actuaron como perfecta tapadera para moverse por los barrios franceses y colocar los artefactos explosivos sin levantar sospechas. Esta labor incluía también desplazarse por diversos puntos de la capital para establecer contacto con los técnicos encargados de fabricar los explosivos (Sambron, 2007: 28).

Un mes antes de su muerte, en septiembre de 1957, Hassiba dejó escrita una carta dirigida a sus padres que fue confiscada por los paramilitares franceses en casa de Yacef Saadi[217]. En ella da testimonio del infierno que supuso el cerco de ocho meses al que estuvieron sometidos los últimos militantes del FLN refugiados en la kasba por los paracaidistas del general Massu. Su testimonio, aunque breve, se completa con el de otros miembros de este último foco de resistencia.

Zohra Drif (1934) y su amiga, Samia Lakhdari (1934-2012), estudiantes de la Facultad de Derecho de Argel, intentaron contactar desde noviembre de 1954 con los activistas del FLN y su brazo armado pero, debido a la intensa represión francesa, no lo lograron hasta un año más tarde. Desde noviembre de 1955, Zohra y Samia utilizaron su capacidad para hacerse pasar por mujeres francesas para actuar como correos (Drif, 2017). En el verano de 1956, la violencia contra la población argelina y contra los colonos sospechosos de simpatizar con ella se intensificó. Samia y Zohra pidieron a sus contactos del ELN que les permitieran tomar parte en la lucha armada, argumentando que su capacidad de mimetizarse con las francesas les permitiría llegar a objetivos que serían difíciles de alcanzar para los combatientes masculinos. En septiembre de 1956, Samia, Zohra y Djamila Bouhired cumplieron sus primeras misiones, como se refleja en la icónica película ***La batalla de Argel*** (Pontecorvo, 1966), en la que intervino Yacef Saadi (O'Leary, 2018).

Las represalias emprendidas por las autoridades y las organizaciones

terroristas francesas fueron extremadamente feroces. Djamila Bouhired fue detenida la primavera siguiente y, en septiembre de 1957, Zohra Drif y Samia Lakhdari. Cuando Argelia finalmente obtuvo su independencia en 1962, todos los presos políticos argelinos fueron liberados. Zohra Drif fue elegida diputada de la primera Asamblea Nacional Constituyente de Argelia y continuó ejerciendo como abogada criminalista en Argel durante varias décadas. Senadora en el Consejo de la Nación de 2001 a 2016, actuó como vicepresidenta del Senado desde 2003 hasta su jubilación (Lazreg, 1994: 154).

Respecto a Djamila Bouhired (1937), también fue torturada como sus compañeras y acusada de haber colocado una bomba el 30 de septiembre de 1956 en el Milk Bar, un conocido café francés. La explosión causó 11 muertos y cinco heridos y se enmarcó en la campaña emprendida por Saadi, que a partir de entonces y hasta junio de 1957 dirigió 751 atentados, siempre contra objetivos franceses. Condenada a muerte, numerosas presiones dentro y fuera de Francia llevaron a la conmutación de la pena y, posteriormente, en 1962, a su liberación junto al resto de presos políticos. Otras no tuvieron tanta suerte y, como señala Sambron, fueron ejecutadas (2007: 118). Militante feminista, Bouhired presidió durante décadas la Asociación de Mujeres Argelinas y continúa luchando por la emancipación y la igualdad femenina en su país (Vince, 2016: 83).

Su relación personal con el que fuera su abogado en el controvertido proceso —el no menos polémico Jacques Vergès— y las conexiones de este con el terrorismo internacional, incluyendo los comandos palestinos del Frente Popular para la Liberación de Palestina que atentaron en Europa, sirvieron de puente entre Djamila y Leila Khaled, cuyas motivaciones para unirse a la causa armada compartía con la argelina (Velasco, 2018b).

DE LA LUCHA ARMADA A LA LUCHA POR LA IGUALDAD

Como en tantos otros ámbitos, la activa participación de las mujeres en la lucha contra el colonizador se vio silenciada por las elites políticas surgidas tras las independencias. Entre los motivos que llevaron a este ostracismo puede citarse la necesidad de ofrecer un relato homogéneo y legitimador, propio de la literatura poscolonial, en el que las mujeres no tienen cabida, como tampoco en los puestos de poder de las nuevas instituciones. Dicha ausencia se utilizó como factor justificativo de una serie de políticas y medidas de carácter involucionista basada en la discriminación de género.

La ya mencionada Daouya al Kahli denunció que, cuando quisieron formar una asociación para defender los intereses de los antiguos combatientes del ELNM después de la independencia, la feroz oposición de algunos partidos políticos, en los que militaban algunos de sus antiguos compañeros, lo imposibilitó (Benadada, 1999: 5). En Argel, tras la independencia, comenzó una serie de manifestaciones por la emancipación de la mujer. Como señala la activista argelina Wassyla Tamzali, "el mejor modo de imponer el control social era a través de la sumisión de la mujer" (Tamzali, 2015: 00:04:29). De esta forma, las mujeres magrebíes pasaron de participar activamente en la lucha por la independencia de sus respectivos países a tener que batirse contra sus antiguos compañeros para reivindicar sus derechos. Estos últimos no pueden entenderse sino como elemento consustancial de las sociedades igualitarias y democráticas propugnadas durante el proceso de descolonización (Velasco, 2017: 69 y 70).

Un ejemplo paradigmático sería Marruecos, donde se adoptó antes la Mudawwana (1957-1958) que la Constitución (1962). El código de familia o código de estatuto personal codificaba el restrictivo papel desempeñado por la mujer marroquí tanto en el espacio público como en el privado y su subordinación al hombre (Gómez, 1996: 57 y 58). Su preeminencia sobre las

disposiciones del texto constitucional reflejaba la voluntad de los antaño compañeros en la lucha por someter y relegar a un segundo plano a la mitad de la población. El hecho de que el principal artífice del articulado de la Mudawwana fuera Allal al-Fassi, líder del nacionalismo en la zona francesa de protectorado y ministro de Asuntos Islámicos en los primeros años del Marruecos independiente (1961-1963), resulta especialmente sintomático de la actitud de la nueva elite dirigente.

Sus consecuencias se extienden hasta nuestros días pues, pese a un primer intento de desacralización del texto en 1992, la primera y única reforma profunda emprendida hasta el momento no tuvo lugar hasta 2004, y aun así se mantuvieron muchas de las disposiciones que han perpetuado la desigualdad, como pueden ser las relativas a la herencia (Ruiz-Almodóvar, 2004). Asimismo, aunque el texto constitucional de 2011, actualmente en vigor, garantice la igualdad entre hombres y mujeres y su articulado tenga preeminencia sobre la Mudawwana, novedad esta última respecto a los textos constitucionales anteriores, las mujeres marroquíes continúan sufriendo las consecuencias de la discriminación instaurada desde los primeros años de la independencia (Velasco, 2013: 153).

El segundo caso que resulta aún más llamativo es el de Argelia. Frente a la discreta posición adoptada por las marroquíes, la numerosa presencia de mujeres en el ELN y su activa participación en la guerra contra los franceses no alcanzó correspondencia en la articulación del código de estatuto personal. De hecho, en 1968, la militante del FLN, Fadila Mrabet, denunció la involución que suponía la adopción del código de familia por parte de sus antiguos compañeros de lucha en el maquis; una legislación basada en la dominación de la mujer, que tildaba de retrógrada. Denunciaba que habían sido utilizadas para conseguir la independencia y que, tras su lucha, las habían devuelto a su condición tradicional de inferioridad respecto al hombre

(Mrabet, 2015, 00:05:00).

En 1963, año en el que se aprobó el primer texto constitucional de la Argelia independiente, y en 1973, se formularon sendos proyectos de código de estatuto personal, que mostraron una clara involución respecto a la situación de la mujer. Esta tendencia se confirmó en 1984 con la adopción del primer código de familia (Salhi, 2003). Hasta entonces, la mujer no necesitaba de un tutor legal masculino ni de su consentimiento para contraer matrimonio civil. Fue una de las muestras más evidentes de las disposiciones que contenía. De hecho, la última reforma del código de estatuto personal, la de 2005, no ha supuesto mejoras significativas en la lucha por la igualdad de género (Pérez, 2005: 143-166). En este sentido, es cierto que en el código marroquí de estatuto personal se han producido significativos avances frente a la regresión experimentada en Argelia, pero ambos aún distan bastante del modelo tunecino.

CONCLUSIONES

La participación de las mujeres norteafricanas en la lucha anticolonial en sus dos fases —política y armada— no ha conseguido concitar un vivo interés entre los investigadores contemporáneos hasta hace apenas tres décadas, especialmente entre militantes y activistas feministas magrebíes o descendientes de magrebíes. La aparición de recientes documentales y biografías ayuda a paliar la enorme carencia que supone no contar con fuentes de archivo, habida cuenta la clandestinidad de estas organizaciones y del carácter eminentemente armado de sus actuaciones, frente a las reivindicaciones políticas y la ideología del movimiento nacionalista con el que algunos no comulgaban del todo y, especialmente, con la laxitud que representaba la vía política y diplomática.

En este sentido, se ha constatado la relación entre los partidos

nacionalistas marroquíes y argelinos con estos comandos y ejércitos de liberación. Si bien en el caso marroquí la posterior rivalidad entre el Istiqlal y la dinastía alauí por hacerse con el control hegemónico del país se extendió a los combatientes, esto no sucedió en la república socialista argelina del FLN.

En todo este proceso de reivindicaciones políticas y lucha armada, la presencia y participación de las mujeres magrebíes ha sido una constante en los dos países analizados, dentro de las diferencias existentes. En Marruecos, el papel de la mujer ha sido menos activo en operaciones armadas que en el de Argelia. Las bases doctrinales del nacionalismo marroquí explicarían la preeminencia femenina en una segunda línea, con significativas excepciones, así como la evolución de los acontecimientos en el plano social y político, estableciéndose un marco mucho menos opresivo que el del ambiente bélico que se vivió en Argelia, donde los responsables franceses ejercieron la tortura y las detenciones arbitrarias a hombres y mujeres, además de mostrar su connivencia con los atentados de las organizaciones terroristas que confluyeron en la OAS.

Finalmente, en ambos casos se percibe una regresión de la participación femenina y de su posición en las sociedades recién independizadas respecto a la ejercida durante la lucha de liberación. Los miembros del FLN argelino y los del Istiqlal marroquí, que ocuparon importantes cargos en los primeros gobiernos de sus respectivos países, impulsaron —en el caso marroquí incluso antes de la adopción de un texto constitucional— la promulgación de discriminatorios códigos de familia o códigos de estatuto personal.

Mediante estos últimos, los derechos y libertades de la mujer quedaron recortados y supeditados a la figura masculina. La compañera de lucha se convertía en una eterna menor de edad a la que no se permitía tomar sus propias decisiones. Dicha legislación, sustentada en una interpretación integrista del Islam, ha sido objeto de algunas modificaciones, habiendo

resultado mayor el avance conseguido en Marruecos que en Argelia. Con ello se evidencia la gran paradoja que entraña la panorámica ofrecida en este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

ABBAS, F. (1962): ***Guerre et révolution d'Algérie: la nuit colonial***, París, R. Julliard.

ALGORA, M. D. (1990): "La política árabe del régimen franquista: planteamientos generales y fases", ***Estudios Africanos***, vol. V, núm. 8-9, pp. 93-100.

ASHFORD, D. E. (1961): ***Political Change in Morocco***, Nueva Jersey, Princeton University Press.

AMRANE, D. (1993): ***Femmes au combat: la guerre d'Algérie (1954-1962)***, Argel, Rahma.

— (1994): ***Des femmes dans la guerre d'Algérie: entretiens***, París, Karthala.

BAKER, A. (1998): ***Voices of Resistance: Oral Histories of Moroccan Women***, Nueva York, Suny Press.

BENADADA, A. (1999): "Les femmes dans le mouvement nationaliste marocain", ***Clio. Histoire, Femmes et Sociétés***, vol. 9. Véase http://clio.revues.org/1523. DOI: 10.4000/clio.1523

BESSAÏH, B. (2004): ***L'Algérie belle et rebelle, de Jugurtha à Novembre***, Argel, ANEP.

BESSIS, S. (2015): "Entrevista recogida por Zaman al-Magrib". En ***La révolution de la femme Algérienne***. Véase https://www.youtube.com/watch?v=HS8DB_t4z-o (00:02:24)

BOUZAR, N. (2002): ***L'Armée de Libération National Marocaine: 1955-1956 : retour sans visa (journal d'un résistant maghrébin)***, París, Publisud.

CALLONI, S. (1999): ***Los años del lobo: Operación Cóndor***, Barcelona, Icaria.

DERDOUR, D. E. (2003): ***De l'Étoile Nord-Africaine a l'independance***, París, L'Harmattan.

DRIF, Z. (2017): ***Inside the Battle of Algiers:*** Memoir of a Woman Freedom Fighter. Charlottesville, Just World Books.

EL MACHAT, S. (1996): ***Les Etats-Unis et le Maroc. Le choix stratégique (1945-1959)***, París, L'Harmattan.

EVANS, M. (2012): ***Algeria: France's Undeclared War***, Oxford, Oxford University Press.

GACEMI, L. (dir.) (2011): ***Filme documentaire Fidaiyate*** (00:52:00).

GÓMEZ CAMARERO, C. (1996): "Algunas cuestiones en torno a la reforma de la Mudawwana", ***Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos***, vol. 45, pp. 49-73.

GUESSOUM, N. (dir.) (2014): ***Femmes film documentaire 10949***. Véase https://www.youtube.com/watch?v=6uar-7G3jgs (01:16:00).

KADDACHE, M. y GUENANECHE, M. (1984): ***L'Etoile nord-africaine, 1926-1937: documents et témoignages pour servir à l'étude du nationalisme algérien***, Argel, Office des Publications Universitaires.

KHARCHI, D. (2004): ***Colonisation et politique d'assimilation en Algérie 1830-1962***, Argel, Casbah.

LAZREG, M. (1994): ***The Eloquence of Silence: Algerian Women in Question***, Londres, Routledge.

MAGHREB ARAB PRESS (2014, 14 marzo): "Le rôle de la femme marocaine dans la lutte nationale pour l'indépendance mis en exergue lors d'un meeting à Rabat". Véase http://www.menara.ma/fr/2014/03/14/1069762-le-r%C3%B4le-de-la-femme-marocaine-dans-la-lutte-nationale-pour-lind%C3%A9pendance-mis-en-exergue-lors-dun-meeting-%C3%A0-rabat.html

MRABET, F. (2015): "Entrevista recogida por Zaman al-Magrib ". En ***La révolution de la femme***

Algérienne. Véase https://www.youtube.com/watch?v=HS8DB_t4z-o (00:04:29).
O'Leary, A. (2018): ***The Battle of Algiers***, Milán, Mimesis.
Pérez Beltrán, C. (1997): ***Mujeres argelinas en lucha por las libertades democráticas***, Granada, Universidad de Granada.
— (2005): "Nuevas modificaciones del código argelino de la familia", ***Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Árabe e Islam***, vol. 54, pp. 143-166.
Pontecorvo, G. (dir.) (1966): ***La batalla de Argel***. Coproducción cinematográfica Italia-Argelia: Igor Film-Casbah Films (02:01:00).
Ruiz-Almodóvar, C. (2004): "El Nuevo Código Marroquí de la Familia", ***Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Árabe e Islam***, vol. 53, pp. 209-272.
Ṣaffār, Ḥ. (1988): *Ḥizb al Iṣlāḥ al Waṭanī (1936-1956)*. Tesis doctoral inédita, Rabat, Université Muhammad V.
Salhi, Z. S. (2003): "Algerian Women, Citizenship, and the 'Family Code'", ***Gender and Development***, vol. 11, núm. 3, pp. 27-35.
Salamé, G. (2015): "Entrevista recogida por Zaman al-Magrib". En ***La révolution de la femme Algérienne***. Véase https://www.youtube.com/watch?v=HS8DB_t4z-o (00:03:29).
Sambron, D. (2007): ***Femmes musulmanes. Guerre d'Algérie (1954-1962)***, París, Autrement.
Stora, B. (2005): ***Les mots de la guerre d'Algérie***, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail.
Tamzali, W. (2015): "Entrevista recogida por Zaman al-Magrib". En ***La révolution de la femme Algérienne***. Véase https://www.youtube.com/watch?v=HS8DB_t4z-o (00:04:29).
Teguia, M. (2002): ***L'armée de libération nationale en wilaya IV***, Argel, Casbah.
Thénault, S. (2012): ***Violence ordinaire dans l'Algérie coloniale: camps, internements, assignations à résidence***, París, Odile Jacob.
Velasco de Castro, R. (2011): ***El Protectorado de España en Marruecos en primera persona: Muhammad Ibn Azzuz Hakim al servicio del 'Líder de la Unidad'***. Tesis doctoral inédita, Sevilla, Universidad de Sevilla.
— (2012): ***Nacionalismo y colonialismo en Marruecos (1945-1951): el general Varela y los sucesos de Tetuán***, Sevilla, Alfar.
— (2013): "Marruecos (2003-2013): entre el cambio y la continuidad". En M. Fernández Rodríguez, D. Bravo Díaz y L. Martínez Peñas (coords.): ***Una década de cambios: de la guerra de Irak a la evolución de la primavera árabe (2003-2013)***, Valladolid, Asociación Veritas para el Estudio de la Historia, el Derecho y las Instituciones, pp. 111-168.
— (2017): "Las mujeres marroquíes: de la lucha anticolonial a la lucha por la igualdad de género". En R. González Naranjo ***et al.*** (coords.): ***Déclinaisons des espaces féminins de l'après-conflit***, Limoges, Presses Universitaires de Limoges, pp. 59-74.
— (2018a, 8 de junio): "'Embracing Pluralism': National Identity in Contemporary Morocco". En ***International Research Network: The Long History of Identity, Ethnicity and Nationhood***, Oxford, Oxford University, Stanford House.
— (2018b): "El terrorismo palestino y su dimensión transnacional". En J. Avilés, J. M. Azcona y M. Re (eds.): ***Después del 68: la deriva terrorista en Occidente***, Madrid, Wolters Kluwer, pp. 567-599.
Vince, N. (2016): ***Our Fighting Sisters: Nation, Memory and Gender in Algeria (1954-1962)***, Londres, Oxford University Press.
Wyrtzen, J. (2016): ***Making Morocco: Colonial Intervention and the Politics of Identity***, Nueva York, Cornell University Press.
Zisenwine, D. (2010): ***The Emergence of Nationalist Politics in Morocco: The Rise of the Independence Party and the Struggle against Colonialism after World War II***, Nueva York, I. B. Tauris.

LA VISIÓN DE LA GUERRA EN LAS NARRADORAS DE LA GUERRA COLONIAL PORTUGUESA (1961-1974)

GEMMA NADAL SERRANO

La Guerra de Ultramar o Guerra Colonial, según la terminología respectivamente empleada en Portugal durante el conflicto por el régimen y por la oposición progresista, o las Guerras de Liberación, designación usada en las colonias portuguesas en África, tuvo lugar entre 1961 y 1974 y provocó una profunda sangría económica que sumió al país en la ruina[218]. Además, en las Fuerzas Armadas portuguesas causó cerca de 9.000 bajas, alrededor de 15.000 discapacitados y un número de entre 100.000 y 140.000 afectados por estrés postraumático, según las cifras proporcionadas por Afonso de Alburquerque —primer psiquiatra que se ocupó a fondo del problema (apud Quintais, 2000: 682)—, y 64.000 víctimas en el otro bando de la contienda. El objetivo de la guerra no fue otro que el de mantener a ultranza el imperio colonial portugués en un momento en que las demás potencias coloniales ya habían prácticamente concluido sus procesos descolonizadores.

El fin de la guerra coincidió con la caída del régimen dictatorial —es decir, el ***Estado Novo***, impuesto en 1933 por António de Oliveira Salazar— a consecuencia de la Revolución de los Claveles (25 de abril de 1974), obra del Movimento das Forças Armadas (MFA). Las causas de la conspiración del MFA que condujo a la revolución fueron básicamente el desgaste de los militares después de 13 años de guerra, acrecentado por la percepción de que

era imposible cualquier salida política y de que todo el ingente esfuerzo bélico empleado estaba abocado al fracaso, además de factores como el malestar en la jerarquía por las facilidades ofrecidas para ascender en el escalafón a los oficiales de complemento (Sánchez, 1997: 15).

Esta confrontación, como cualquier enfrentamiento bélico, se convirtió en un trauma colectivo del que se hizo eco en primer lugar la literatura y solo años más tarde la historiografía. Tal como afirman Vecchi (2001) y Cardina (2014), la literatura sobre la Guerra Colonial vino a llenar en un primer momento el vacío historiográfico sobre el tema. De hecho, hasta los años noventa del siglo pasado no empezaron a aparecer de manera continuada obras históricas sobre esta guerra, mientras que ya en 1981 se habían publicado obras narrativas de ficción —***Percursos***, de Wanda Ramos, y ***Corpo colonial***, de Joana Ruas—, y en 1988, ***A costa dos murmúrios***, de Lídia Jorge, por referirnos únicamente a las de autoría femenina. Así, en palabras de Miguel Cardina: "Este 'acontecimiento traumático por excelencia', como lo llamó Luís Quintais (2000: 87), ha recibido en Portugal, curiosamente, menos atención desde el ámbito historiográfico que desde el literario, en el que han aparecido diversas obras dedicadas a las memorias africanas y a las vicisitudes de la guerra, con abordajes que van desde la crítica a la nostalgia del colonialismo" (2014: 38)[219].

Resulta patente, por consiguiente, que durante los años inmediatamente posteriores al 25 de Abril, la literatura colmó las lagunas sobre el ***Estado Novo*** y la Guerra Colonial. La bibliografía literaria sobre la Guerra Colonial nos habla mayoritariamente de hechos reales (novelados, evidentemente), del trauma colectivo, del duelo todavía por hacer, de la memoria y de la identidad, entre muchos otros temas. En estas páginas solo se analizarán obras escritas por mujeres pero existe, como es sabido, una gran cantidad de libros escritos por hombres, muchos de ellos participantes directos en el

conflicto, como son los casos de António Lobo Antunes y de João de Melo.

Si se reflexiona sobre lo que la literatura puede aportar a la historia, y concretamente a la de la Guerra Colonial, habría que empezar por mencionar, por ejemplo, la preservación del recuerdo. Los silencios y los vacíos que quizá la historia no puede reproducir, pueden manifestarse plenamente en una obra literaria. Las novelas de la Guerra Colonial —estén escritas por hombres o por mujeres— pueden guardar la evocación de los gestos, de los esfuerzos, de los traumas, del dolor... que la historiografía, a su vez, traducirá en nombres y datos objetivos. Estas memorias individuales constituirán una parte de la memoria colectiva de un país y de una generación, llenarán silencios y ofrecerán respuestas o, tal vez, provocarán todavía más preguntas. Paul Ricoeur analiza la necesidad que el recuerdo tiene de los demás para existir: "Uno no recuerda solo, sino con ayuda de los recuerdos de otro. Además, nuestros presuntos recuerdos muy a menudo se han tomado prestados de los relatos contados por otro. Por último, uno de los aspectos principales quizá consista en que nuestros recuerdos se encuentran inscritos en relatos colectivos que, a su vez, son reforzados mediante conmemoraciones y celebraciones públicas de los acontecimientos destacados" (Ricoeur: 1999, 17).

De este modo, el corpus literario sobre la Guerra Colonial preserva esa remembranza social allí donde, a veces, puede existir un vacío animado por el poder, que se siente así libre de culpa y de deudas. Ese silenciamiento, tanto más llamativo cuanto elevado fue el coste material y en vidas humanas del enfrentamiento, constituye un acto de violencia colonial. Sena Martins, que ha recogido las historias de vida de veteranos discapacitados de esta guerra, reflexiona sobre el silencio en el Portugal democrático en estos términos:

Comprender la disyuntiva que se sedimentó en Portugal entre quien hizo la guerra y el orden

sociopolítico y cultural que la silenció hasta el absurdo implica, en este texto, reconocer una política de la memoria que estuvo y está en vigor en Occidente con relación a la experiencia colonial y a la violencia que la instauró y perpetuó. Palpamos una memoria que, originada en el "pensamiento abisal moderno" (Santos, 2007), define como principio de civilización, tan desesperado como eficaz, el olvido de las atrocidades que los países europeos perpetraron en los territorios colonizados (Martins, 2015: 106 y 107).

Si se busca el origen del silenciamiento de lo acontecido durante la Dictadura y la Guerra Colonial en las circunstancias sociales y políticas —dejando a un lado la autocensura individual producida por el trauma y/o la vergüenza—, se hace visible un cambio en el tratamiento de este periodo histórico a partir del momento en que finalizó el denominado "proceso revolucionario", durante el cual sí se produjo una reivindicación y catarsis pública de las luchas antifascistas y anticoloniales. Así se llevó a cabo el paso de la libre expresión a una consigna revisionista del pasado:

Esta nueva fase del contexto posrevolucionario, que se extendió durante las dos primeras décadas de democracia, se caracterizó por la tendencia al ***silenciamiento*** de la discusión del pasado dictatorial y, al contrario, por la difusión de discursos de condena del proceso revolucionario. ***Digerir la revolución*** y adaptar la narrativa sobre la génesis de la democracia portuguesa al proceso de ***normalización democrática*** pasaba a ser el objetivo compartido por las elites políticas que desde 1976 dirigían el poder político. La discusión sobre el pasado reciente se volvía claramente incómoda para el poder político y, cuando se hacía, se pautaba por lecturas elitistas de la historia, desvalorizando las experiencias de participación popular típicas de las revoluciones (Loff, 2018: 274).

Hay que recordar que, justamente en este periodo de silencio, se escriben las obras que aquí se analizan y muchas otras de autoría masculina. Es decir, una vez más, en un momento en que se acalla toda manifestación catártica del pasado reciente, la literatura se hace eco de aquello que precisamente el poder quiere negar. De hecho, literatura e historia no estarían tan lejos, dado que sabemos que esta ficcionaliza porque, en palabras de Mario Rufer, "la ficción ***significa*** la realidad a través de procedimientos retóricos. A diferencia de la literatura, la historia puede tener una innegable ***intención*** ética y epistemológica de verosimilitud, altamente profesionalizada y anclada en la pretensión de la objetividad (que como ejercicio direccionado del

lenguaje, por supuesto existe). Pero no por eso la historia deja de ficcionalizar" y, además, siguiendo a este mismo autor "si el pasado es ausencia pura nunca podrá convertirse en exacta presencia en un texto" (Rufer, 2016: 5).

La literatura consigue también para la historia la traducción del silencio incomunicable de la víctima o del verdugo, de aquellos que, por efectos del trauma, por decisión íntima o por vergüenza, no ofrecieron nunca el testimonio de su paso por la guerra, la prisión o la tortura, o su colaboración con el régimen colonialista: "Pegando al negro porque si no le pegasen no serían blancos y civilizados, allí la blancura de la piel, la medida de la civilización, era la cantidad de golpes que recibía el negro, nunca el mulato, que este era generalmente asimilado y ya ponían a su alcance alguna pequeña promoción" (Ramos, 1981: 26).

Así, una condición insoslayable para la superación del trauma, individual o colectivo, es la elaboración de un relato que dé sentido a lo vivido. La literatura puede jugar este papel: el corpus de la literatura y del cine sobre la Guerra Colonial está creando una narrativa colectiva que puede explicar todas las vivencias individuales, además de provocar la necesaria catarsis, indispensables para superar el choque emocional y crear una nueva narrativa de la nación, ya que el "no contar la historia sirve para perpetuar su tiranía" (Laub: 1992b, 79) y "a menudo provoca profundas distorsiones en la memoria y en la organización posterior de la vida cotidiana" (Jelin: 2002, 82).

Según Julia Kristeva, no puede decirse todo, pero hay que decir todo lo que sea posible para evitar problemas a las siguientes generaciones, mucho más en el caso de acontecimientos tan traumatizantes como una guerra: "Sería preciso tratar de decir lo que se pueda, pero en todo caso, no ocultar, y tratar de transmitir el sufrimiento experimentado de la forma más verdadera posible. Si no se habla de la generación anterior, algo del trauma

intergeneracional permanece enquistado; se siente la desazón, pero no se la puede nombrar" (Kristeva, 1999: 109).

En el sentido expresado por Kristeva, la literatura y el cine pueden complementar plenamente la historia, transmitiendo el sufrimiento de la manera más auténtica posible, tal como ella misma afirma. Es exactamente esto de lo que habla un personaje de ***Corpo colonial***, de Joana Ruas, cuando dice "nos conocerán indirectamente, por la historia. Y en esa nebulosa no tendremos ni dolor ni carne" (Ruas, 1981: 29). Es cierto, no obstante, que la capacidad catártica de cierta literatura no siempre puede permear en la población, dado el reducido número de lectores; es ahí donde el cine puede ampliar el público receptor, aunque sea a través de sus emisiones por televisión. La Guerra Colonial ha sido tratada también en los últimos años en varias películas, como la adaptación en 2004 de ***A costa dos murmúrios*** de Lídia Jorge, con el mismo título, por la realizadora Margarida Cardoso.

Después de esta breve introducción a los entrecruzamientos y a la transversalidad que puede haber entre historia y literatura, se analizará propiamente la narrativa femenina de la Guerra Colonial. Antes de entrar en el ámbito literario, sin embargo, habría que hacer mención —aparte de a las mujeres que adoptaron el papel de Penélope en el continente, a la espera del regreso de maridos, hijos, hermanos, etc.— a dos figuras muy significativas en la historia social de las mujeres que vivieron la Guerra Colonial. Estos dos tipos femeninos, muy característicos del contexto portugués, son las esposas de los alféreces de complemento y las enfermeras paracaidistas.

Las primeras eran normalmente jóvenes universitarias de clase media que acompañaban al marido, movilizado con el empleo de alférez debido a su condición de universitario, al escenario bélico de las colonias. Las tres autoras que aquí se tratan responden justamente a ese perfil: Wanda Ramos acompañó a su marido a Angola; Lídia Jorge, a Mozambique; y Joana Ruas, a

Timor. A partir de sus vivencias, las narradoras construyen unos personajes que reflejan unas alteridades marcadas por el régimen colonial (por lo que respecta a su origen, clase y género), que se superponen y entrelazan continuamente. El hecho de que las tres compartan procedencia y situación social y afectiva puede explicar que reflejen de un modo bastante similar la alienación de que son víctimas sus personajes.

En segundo lugar —y a título anecdótico— el cuerpo de las enfermeras paracaidistas, que a pesar de no ser un caso aislado, sí es paradójico ya que para la dictadura salazarista el ideal de mujer era el de "ángel del hogar". Como mucho, una mujer que tuviese aspiraciones profesionales podía pretender ser maestra o auxiliar sanitaria. No es extraño, por lo tanto, que hubiese enfermeras en los territorios en guerra, pero sí resulta curioso que el régimen permitiese su presencia activa en escenarios bélicos, a los que llegaban precisamente en paracaídas, en lugar de relegarlas a su papel de asistencia en la retaguardia. La idea de crear este cuerpo partió del general Kaúlza de Arriaga, quien tuvo que convencer ni más ni menos que al propio Salazar para que, superando los prejuicios sobre la presencia activa de las mujeres en la guerra, aprobase la creación de este grupo. Precisamente el título de uno de los pocos estudios sobre el tema, ***Anjos na guerra*** (***Ángeles en la guerra***), remite al tabú que caracterizaba a la mujer en términos domésticos e impedía contar con ellas en el ejército:

> A su regreso a Lisboa [Kaúlza de Arriaga] tuvo que convencer no solo a la Fuerza Aérea y a las escuelas de enfermería, sino también al propio presidente del Consejo, António de Oliveira Salazar. […] Tras las conversaciones "nada fáciles" (según Kaúlza), Salazar acabó por estar de acuerdo con la creación del grupo. Se contactó entonces con escuelas de enfermería religiosas y con alumnas y exalumnas escogidas que se considerase que tenían el "perfil adecuado". "El presidente Salazar, hombre superconservador pero que, al mismo tiempo, preveía el futuro, tras dos sesiones de trabajo conmigo nada fáciles, acabó por aceptar la existencia de mujeres en las Fuerzas Armadas, en el caso en cuestión en la Fuerza Aérea, por lo menos como enfermeras, y con el ***summum*** de que eran paracaidistas", recuerda Kaúlza de Arriaga (Torrão, 2011: 23).

Durante la guerra poco se habló de estas mujeres —a pesar de existir un

decreto, el 43663, de 5 de mayo de 1961, que las convertía en miembros de pleno derecho de las Fuerzas Armadas (Torrão, 2011: 23)— y en el relato posterior que se hizo de su participación en la guerra, que tampoco se ha prodigado demasiado (los estudios y documentales sobre este cuerpo datan de los últimos años), se priorizó su actividad de cuidado y servicio a los heridos, claramente femenina, por encima de la capacidad y la condición física fuera de lo común que debían de tener.

Volviendo al ámbito literario, las tres obras que aquí se analizan tienen en común que son narrativas que explican la experiencia de una mujer en el territorio de las colonias portuguesas durante la Guerra Colonial: ***Percursos*** aborda las vivencias de la hija de un colono portugués y esposa de un alférez en la Angola de los años sesenta y setenta; ***A costa dos murmúrios***, las de la mujer de otro alférez durante la guerra en Mozambique[220], y ***Corpo Colonial***, las de otra esposa de un militar en Timor, con el telón de fondo lejano de la guerra en África.

La presencia habitual de mujeres en la retaguardia de los escenarios de la guerra —en ciudades, destacamentos o cuarteles— obedece al artículo 21 del decreto-ley 49.107, aprobado el 7 de julio de 1969, que permitía que todo el personal militar de una cierta categoría, nombrado a petición propia o por elección en comisión de servicio en África, tenía derecho a llevarse la familia con él a cargo del Estado. El decreto también permitía que las funcionarias públicas pudiesen conservar su puesto de trabajo hasta la vuelta (Ribeiro, 2007: 26 y 27). A partir de ese momento, se puede afirmar que siempre habría familias de militares en la retaguardia de los escenarios bélicos en Guinea Bissau, Angola y Mozambique.

Las tres obras mencionadas comparten los mismos temas, subtemas y motivos: la guerra, el colonialismo, la violencia contra los negros, las relaciones personales, el amor, la imposibilidad de comunicar con el Otro,

etc. En este sentido, todas tratan de la alteridad de manera implícita, pero ***Corpo colonial***, de Joana Ruas, lo hace también explícitamente a partir de las reflexiones de los personajes sobre el tema del Otro.

Resulta evidente que en los libros que afrontan la guerra en las antiguas colonias sea inevitable tratar el tema de la alteridad. Es difícil abordar literariamente lo que podía llegar a sentir un joven portugués llamado a filas, muchas veces oriundo de distantes zonas rurales y "colonizado" por el ideario de un régimen dictatorial y colonialista, sin recurrir a planteamientos filosóficos y/o psicológicos. João de Melo, escritor que fue movilizado en la contienda como furriel enfermero, reflexiona sobre el acercamiento al Otro por parte del escritor y sobre la toma de conciencia que significó ese encuentro con la diferencia:

> En los libros portugueses de la guerra, la idea del absurdo, de la angustia y de la sinrazón, a pesar de ser aparentemente obsesiva, está lejos de confundir la soledad con la solidaridad. El saldo inevitable de esa literatura, por el contrario, es que parece ***iluminada*** en su conciencia histórica: el hombre que escribe no es el mismo, y tal vez no estuvo nunca del lado del agresor. De ahí que una buena parte de sus fascinaciones resida en la investigación y en la aproximación al ***otro***, es decir, a aquel que estaba del otro lado y que entonces era el ***enemigo***. Para muchos de nosotros, que allí estuvimos y solo raramente veíamos al ***enemigo***, el guerrillero era una mezcla de ángel y demonio de nuestra guerra ***interior***, participando simultáneamente del ***bien*** y del ***mal*** de nuestras expectativas sensoriales e ideológicas. El guerrillero nos enseñó el pueblo. Y la mirada de ese pueblo nos devolvió un sentimiento de culpa que solo el testimonio de nuestros libros rescataría: ellos son, al final, el objeto material de lo que se perdió y de lo que fue rescatado dentro de nosotros. Ellos son nuestra nueva moral (Melo, 1988: 25).

En los tres libros contemplados se parte de la experiencia personal de las autoras en tres colonias portuguesas durante la Guerra Colonial para construir un fresco crítico del conflicto y del régimen dictatorial que lo mantuvo durante 13 años. La vivencia propia se eleva a la categoría de sustrato desde el que construir unos personajes que reflejan unas alteridades marcadas por el régimen colonial. En palabras de Patrizia Violi, "'Partir de una misma': esta fórmula ha representado tal vez una de las adquisiciones más importantes para las mujeres formadas en el feminismo. 'Partir de una

misma' significa considerar la propia experiencia individual como fuente primera de conocimiento, base y fundamento imprescindible para cualquier reflexión y elaboración posteriores" (Violi, 1997: 10).

Si se comparan los argumentos de las tres obras en cuestión, es fácil percatarse de que las autoras se han inclinado por tratar lo que podríamos denominar las "periferias del Imperio", no solo por el espacio geográfico escogido (y en este aspecto, Joana Ruas elige la colonia portuguesa más alejada geográficamente: Timor Este) sino también por los motivos tratados. Las novelas mencionadas tienen en común el escenario, más o menos próximo, de la Guerra Colonial, por el que una mujer transita con una nueva identidad en construcción, que le afecta tanto a ella misma como a la noción de lo que es "ser portugués", en la línea de lo que Stuart Hall designa como "celebración móvil", es decir, la identidad que se construye continuamente en relación con las formas para las que somos representados o interpelados en los sistemas culturales que nos rodean (Hall, 2005). Las protagonistas de estas obras, como nos muestra dicho autor, deberán asumir identidades diferentes, no unificadas alrededor de un yo inmutable, según el momento que les toca vivir (Hall, 2005: 13). Y esta identidad en tránsito corre paralela a la de un país, Portugal, que está perdiendo los vestigios del imperio que fue.

De este modo, Eva Lopo, en ***A costa dos murmúrios***, se desplaza a Mozambique para casarse con su novio, Luís Alex, antiguo estudiante de matemáticas y ahora alférez, y asiste a la guerra desde la retaguardia, en el hotel Stella Maris de la ciudad mozambiqueña de Beira. Desde aquel alojamiento, que comparte con otras mujeres e hijos de militares, asistirá a su propia evolución y, sobre todo, a la de su marido (como trasunto de la figura del civil convertido por las circunstancias en militar), que corren parejas al desarrollo de la guerra y a los cambios que está viviendo su país.

En ***Percursos: do Luachimo ao Luena*** se nos narra, en cambio, la vida de la protagonista desde la infancia, estructurada en "reminiscencias" que no siguen un orden lineal de los acontecimientos. En este caso, el escenario es Angola durante la época colonial (el padre de la protagonista es un colono portugués) y la guerra. Como en la obra anterior, los títulos hacen referencia a la geografía: en el primero, a la costa, y en el segundo, a dos ríos de Angola.

Isabel Allegro de Magalhães, en ***O sexo dos textos***, utiliza los adverbios ***aquém*** (aquende) y ***além*** (allende) como estructuradores de la identidad portuguesa, un eje vertebrador que se podría resumir entre la nostalgia de quedarse y el deseo de marcharse, la insatisfacción de encontrarse siempre "fuera de", en el umbral de algún lugar.

Las obras analizadas, como otras de la literatura portuguesa, comparten esta idea, a la que integran nuevas vivencias fruto del periodo descolonizador y del 25 de Abril. Así, destilan nostalgia y melancolía, que se traduce en ocasiones en auténtica amargura, ante la imposibilidad de moverse firmemente en el "aquí y ahora". Estos personajes femeninos evolucionan, cuestionan su identidad para poder rehacerse y sobrevivir, al igual que la identidad portuguesa; ello no obsta, sin embargo, que lo que permanezca al final sea la nostalgia de lo que podría haber sido: "Por eso, después de un breve tiempo de entusiasmo de Abril [...], los portugueses se sintieron engañados, y naturalmente la literatura refleja esta experiencia. El 'allende', siempre imposible, siempre detenido por el aquí y ahora, parece haber dejado a los portugueses del lado de acá de lo que esperaban, en el umbral apenas, o fuera, en una nostalgia de lo que podría haber sido y no fue: el 'aquende'" (Allegro, 1995: 187).

Finalmente, ***Corpo colonial***, que no trata directamente del tema de la Guerra Colonial (que se desarrolló únicamente en Guinea Bissau, Angola y Mozambique), narra también la vida de la esposa de otro alférez en un

destacamento del remoto Timor. Como en los otros libros mencionados, la falta de sentido de la guerra y el embrutecimiento de los militares son algunos de los ***leitmotiv*** principales: "Los de milicias lo complican todo. No acatan ni el orden ni la disciplina militar. ¿Acaso cree que yo no sé que su marido y Mendes nunca han hecho una marcha de reconocimiento en un momento en el que tenemos a Sukarno pisándonos los talones? [...] ¿Creen que me intimidan por ser estudiantes y tener a sus padres y familias detrás? Aquí, ¿lo oye bien?, aquí no son estudiantes, son oficiales subalternos" (Ruas, 1981: 16).

Siguiendo el hilo entre vivencia personal y literatura, las autoras de estas obras coinciden con algunos de los testimonios recogidos por Margarida Calafate Ribeiro en el libro ***África no feminino***, editado en 2007, muchos años después de la publicación de aquellos, por lo que respecta a los sentimientos, emociones y al proceso de toma de conciencia —al parecer bastante común entre las mujeres más formadas— que viven las protagonistas al llegar a las entonces colonias.

El libro de Calafate Ribeiro es clave en la recuperación de las memorias sobre la Guerra Colonial porque da valor al discurso de las mujeres que quedaron en la retaguardia y les atribuye la producción de conocimiento y de interpretaciones sobre este periodo histórico. De testimonios del conflicto pasan a ser generadoras de saberes.

Si confrontamos los testimonios reales y los personajes de ficción vemos que comparten una misma visión de este momento de la historia de Portugal: la sensación de vivir una situación irreal. Así, una de las mujeres entrevistadas por Margarida Calafate Ribeiro dice literalmente "nosotros no estábamos en la vida real" (Ribeiro, 2007: 59).

Y dice el testimonio XV de la misma obra: "Estábamos bien, aunque viviéramos alienados de la realidad. Cuando hoy pienso en eso, nosotros no

estábamos en la vida real, ¿qué era aquello?" (Ribeiro, 2007: 59). Y veamos más adelante la cita completa: "Al día siguiente, o unos días más tarde, empecé una vida surrealista. Fuimos a las cuatro de la mañana en columna por la selva, rumbo al norte. La columna estaba compuesta por vehículos militares y por camiones de los comerciantes de la madera. Yo iba sentada delante, en un camión, me parece que era la única mujer, y todo lo que veía era para mí una sorpresa" (Ribeiro, 2007: 194).

La sorpresa experimentada por las mujeres que dan sus testimonios se resume así en la voz narradora de ***Percursos*** de Wanda Ramos: "Fue entonces, de este vivir absurdo en Serpa Pinto, mientras se iba fortaleciendo por dentro y se le alternaban los lloros interiores con forjadas exaltaciones y revueltas intempestivas" (Ramos, 1981: 20).

La situación más remarcable por lo que respecta a la Guerra Colonial, y en la que coinciden las tres autoras y algunas de las mujeres que explican sus historias de vida, es el proceso de bestialización de los militares a medida que se integraban más en la atmósfera bélica: "Salida de los cuarteles la fauna masculina disfrazada de caqui [...] preparándose para hacer la corte a todo lo que anduviese con faldas y fuese comestible, beberse el mayor número de cervezas posible y discutir una vez más sobre la guerra [...] presumiendo algunos de su heroísmo inoculado con una mezcla de atrocidades y traumas, arrastrados otros por el terrible desengaño de la realidad que estaban forzados a vivir" (Ramos, 1981: 46).

Los entrecruzamientos entre testimonios reales y situaciones de las obras literarias no dejan de sorprender por la similitud de los procesos que viven las mujeres. De este modo, los maridos que habían sido estudiantes enamorados, intelectuales y tranquilos —los de la ficción y los de la realidad —, viven un proceso de transformación hacia el embrutecimiento que los aparta cada vez más de sus mujeres. En el testimonio XV de Margarida

Calafate Ribeiro se dice:

> En julio volveríamos, yo bastante feliz, él con mucha pena, porque a él le gustaba Luanda, aquella vida militar; se transformó en un guerrero. Ellos, los hombres, estaban en grupo, vivían en grupo y se embriagaban en aquel ambiente. No digo que se emborrachasen, pero había un embriagarse colectivo de enloquecimiento. Pienso que los hombres ficcionaban las situaciones y olvidaban. Y, por lo tanto, nosotros vivíamos una situación extraña de transformación mutua, muy enamorados, alrededor de nuestra hija, pero la guerra estaba entre nosotros. Él estaba por la guerra, por los imperios y yo contra todo aquello en un proceso de desidentificación total (Ribeiro, 2007: 198).

Mucho más duro es el proceso de la protagonista de ***A costa dos murmúrios***, hasta llegar al desengaño total al saber de las atrocidades cometidas por su marido, el alférez Alex. Eva Lopo, la protagonista de la obra de Lídia Jorge, se expresa así: "Iba pasando. Las últimas mostraban, aunque la fotografía tuviese manchas, un cementerio salpicado de personas negras. Y una, y otra y otra más. Helena cogió una lupa del escritorio. 'Mire aquí'. Se veía que las habían atado por la boca y apuñalado. 'Y aquí su novio', dijo ella enseñándole otra" (Jorge, 1988: 135). Una vez constatado el embrutecimiento que había conducido a Luís Alex a la violencia, se produce una reflexión que podría extrapolarse a los militares de la vida real que participaron en masacres: "¿Pero cuándo se había producido la transformación de Luís Alex? [...] ¿El mismo nervio que lo empujaba a la búsqueda de una fórmula algebraica generalizadora dentro de la teoría de grupos sería el que lo estaba llevando a subirse encima de una cabaña de paja con una cabeza de negro, ensangrentado, salpicando, traspasada por un palo?" (Jorge, 1988: 141).

Una constante en la literatura de ficción sobre la Guerra Colonial es la aparición de personajes que reflejan la alienación a la que se vieron sometidos los jóvenes enviados a la guerra, muchos de ellos estudiantes con ciertos posicionamientos políticos con los que entraban en contradicción al verse obligados a participar de los objetivos del régimen. Ello no deja de ser un trasunto de las vivencias de los propios autores, la mayoría de los cuales eran universitarios incorporados a la vida militar con, como ya se ha dicho, el

empleo de alférez:

> Una vez en África se volvía inevitable la participación, o por lo menos la tácita connivencia, del joven militar en actos que repudiaba pero que no podía esquivar. Forzado a colaborar en la supresión de movimientos libertarios, en muchos casos no del todo incompatibles con su ideario político, habiendo por lo menos presenciado constantemente arbitrariedades y violencias, este joven volvía de la guerra poseído de un sordo sentido de rebelión e incluso con una íntima conciencia de culpabilidad. La literatura que produce es la consecuencia, en gran parte, de una catarsis (Dias, 2001: 117).

Las tres obras analizadas reflejan los recorridos de mujeres alienadas, anestesiadas o dormidas que despiertan ideológicamente con la vivencia de la guerra. Del mismo modo, las tres rechazan absolutamente la visión lusotropicalista del colonialismo portugués (que se origina en las tesis de Gilberto Freire, sociólogo brasileño que defendía que el sistema colonialista portugués no había sido tan cruel como el resto), confirman la realidad de las masacres y de las situaciones de violencia extrema y reflejan una alteridad que niega al Otro.

Es importante subrayar la desmitificación de los ideales coloniales de la dictadura salazarista que consiguen las tres autoras y la circunstancia de que proponen una nueva reflexión sobre la guerra, que parte de premisas y de escrituras diferentes de las de los hombres. Los diferentes niveles del colonialismo están presentes en todas las páginas de su obra: el colonialismo del Estado sobre los negros y los subalternos y la colonización de la mujer por parte del ***Estado Novo*** y del hombre.

En definitiva, las obras de estas narradoras representan la visión de las mujeres blancas, de clase media, universitarias y autosuficientes, pero lo que la literatura escrita por mujeres aún no nos ha explicado —sí lo han hecho las historias de vida que se han recogido desde otras disciplinas— es cómo vivieron la guerra las mujeres de los soldados rasos, aquellos que si querían llevarse a la familia con ellos a África tenía que ser a su cargo. Ya hemos sabido también de las vivencias de colonos y retornados, pero estaría bien

saber, sentir en una novela, cómo debía ser la espera, el día a día de las familias sin recursos que tenían un hijo en la guerra. Cómo era, por ejemplo, la espera de noticias del marido, del hijo, del hermano, en una remota aldea de Trás-os-Montes o en una pequeña población del Alentejo.

Es necesario y urgente que la Historia desde abajo aborde también el tema de la Guerra Colonial. Desde la literatura, conocemos la visión de las universitarias, generalmente profesoras, como Lídia Jorge, de médicos como Lobo Antunes y de militares de cierta graduación, como Carlos Matos Gomes. Ahora sería el turno de los subalternos y de las subalternas, de aquellos que sufrieron la guerra desde los márgenes de la historia.

BIBLIOGRAFÍA

Allegro de Magalhães, I. (1995): ***O sexo dos textos***, Lisboa, Caminho.

Cardina, M. (2014): "Violência, testemunho e sociedade: incómodos e silêncios em torno da memória da ditadura". En M. P. Meneses y B. S. Martins (orgs.): ***As guerras de libertação e os sonhos coloniais***, Coímbra, Almedina, pp. 105-126.

Dias, E. M. (2001): "La novelística de las guerras coloniales portuguesas", ***Revista de Filología Románica***, Anexos, núm. II, pp. 115-131.

Hall, S. (2005): ***A identidade cultural na pós-modernidade***, Río de Janeiro, DP&A.

Jelin, E. (2002): ***Los trabajos de la memoria***, Madrid, Siglo XXI.

Jorge, L. (1988): ***A costa dos murmúrios***, Lisboa, Dom Quixote.

Kristeva, J. (1999): "Memoria y salud mental". En F. Barret-Ducrocq (dir.): ***¿Por qué recordar?***, Barcelona, Granica.

Loff, M. (2018): "Revolução dos Cravos (1974)". En M. Cardina y B. Sena Martins (orgs.): ***As voltas do pasado***, Lisboa, Tinta da China, pp. 271-277.

Martins, B. S. (2015): "Violência colonial e testemunho: para una memoria pós-abissal", ***Revista Crítica de Ciências Sociais***, núm. 106, pp. 105 -125.

Melo, J. de (1988): ***Os anos da guerra 1961-1975***, Lisboa, Dom Quixote.

Quintais, L. (2000): "Memória e trauma numa unidade psiquiátrica", ***Análise Social***, vol. XXXIV, núm. 151-152, pp. 673-684.

Ramos, W. (1981): ***Percursos: do Luachimo ao Luena***, Lisboa, Presença.

Ribeiro, M. C. (2007): ***África no feminino***, Oporto, Afrontamento.

Ricoeur, P. (1999): ***La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido***, Madrid, Arrecife.

Ruas, J. (1981): ***Corpo colonial***, Lisboa, Centelha.

Rufer, M. (2016): "El archivo: de la metáfora extractiva a la ruptura poscolonial". En M. Rufer y F. Gorbach (coords.): ***(In)disciplinar la investigación: archivo, trabajo de campo y escritura***, Ciudad de México, Siglo XXI-Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 160-186.

Sánchez Cervelló, J. (1997): ***La Revolución de los Claveles en Portugal***, Madrid, Arco.

Torrão, S. (2011): ***Anjos na guerra; a aventura das enfermeiras paraquedistas portuguesas***,

Alfragide, Oficina do Livro.
VECCHI, R. (2001): "Experiência e representação: dois paradigmas para um cânone literário da Guerra Colonial". En R. de Azevedo Teixeira (org.): ***A guerra colonial: realidade e ficção***, Lisboa, Notícias, pp. 389-399.

MUJERES RESERVISTAS O LA PLENA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LA DEFENSA ESPAÑOLA

JOSÉ MIGUEL QUESADA GONZÁLEZ

Es sabido que, una vez promulgada la Constitución, el derecho de pertenecer a las Fuerzas Armadas le fue hurtado a las mujeres españolas durante casi diez años. Es decir, hubo que esperar hasta 1988 para llegar a un consenso sobre cómo integrarlas en la carrera militar profesional. Con ello se resolvía para ellas la aplicación del artículo 14 de la Carta Magna, que impide la discriminación de cualquier tipo. Quedaba pendiente la implantación del artículo 30, que otorga a todos los ciudadanos, también a las mujeres que no quieren ejercer la profesión de las armas, el derecho a participar en la defensa común.

El momento no llegó hasta 2003, cuando el primer reglamento de reservistas voluntarios arbitraba el modo en que las españolas pueden vincularse a las Fuerzas Armadas en una relación no profesional, permaneciendo disponibles para el servicio hasta que se produzca una crisis grave o cualquier otra necesidad de movilización. Así se cerraba un largo periodo de 25 años de agravio constitucional y se acababa con un monopolio militar masculino de siglos que no se había limitado a las unidades regulares sino también a los recursos humanos dispuestos como reserva de estas.

RELACIÓN FEMENINA CON LAS FUERZAS ARMADAS

En agosto de 1942, el presidente Roosevelt recibía en la Casa Blanca la visita de la teniente Liudmila Pavlichenko, que formaba parte de una amplia delegación rusa. Esta oficial, que era uno de los 2.000 tiradores soviéticos de precisión de la Segunda Guerra Mundial, acumulaba entonces 309 muertes enemigas (Pavlichenko, 2018). Es un mero ejemplo de cómo algunos países de Europa Oriental permitieron que, durante las dos guerras mundiales, las mujeres cubrieran destinos operativos de forma regular. Lamentablemente se trata de una singularidad a menudo considerada de poca relevancia por los investigadores en perspectiva de género militar. Se debe a que las combatientes de los ejércitos del Este renunciaban veladamente a su condición de mujer y pasaban a mimetizarse —tanto en estética como en conducta— con un entorno abrumadoramente masculino (Wingfield y Bucur, 2006: 7).

Salvando esos pocos y dudosos ejemplos, se puede aseverar de manera categórica que la presencia femenina en los escenarios de los conflictos ha sido puntual e irregular hasta finales del siglo XIX y bien entrado el XX. Fue entonces cuando algunos ejércitos occidentales comenzaron a crear, por un lado, cuerpos compuestos por mujeres en exclusiva y, por otro, servicios en los que se admitía a mujeres y a hombres de forma indistinta. Entre los primeros se encuentran los de enfermeras —como el británico Army Nursing Service, constituido en 1881 y cuyo bautismo de fuego tuvo lugar al año siguiente, durante la invasión de Egipto y Sudán— y los auxiliares femeninos, destinados a atender centralitas telefónicas, el control aéreo, las cocinas, desempeñar tareas administrativas o servir bebidas en las cantinas, entre otros —por ejemplo, el Women's Army Corps, creado tras la entrada de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial—. En cuanto a los cuerpos mixtos de ese alcance temporal, cubrían necesidades en especialidades concretas no sanitarias, como el Danish Ground Observer Corps —

observadores avanzados para la defensa antiaérea—, formado en Dinamarca en el periodo entreguerras.

Durante la Segunda Guerra Mundial y sus prolegómenos, cabría destacar la creación en 1938 del Auxiliary Territorial Service británico[221], así como los Women Army Corps canadiense y estadounidense —en 1941 y en 1942, respectivamente—. En cuanto a países culturalmente más cercanos, se puede mencionar la fundación en 1938 de la mexicana Escuela para Enfermeras del Ejército —ahora Escuela Militar de Enfermeras—. Asimismo, proviene de este momento histórico la constitución del Service Complémentaire Féminin suizo que, mientras duró la Segunda Guerra Mundial, permitió a las mujeres de ese país participar de forma voluntaria en la defensa, desempeñando eventualmente tareas sanitarias y auxiliares (Martín, 2009: 25-27).

Dada la importancia para el esfuerzo bélico que, a primeros de la pasada centuria, comenzó a adquirir la industria, no se ha de restar importancia al trabajo de las mujeres en las fábricas de interés para la guerra, ya que reemplazaron a los empleados combatientes en condiciones de igual o mayor productividad. Se puede poner un ejemplo de la magnitud de esta contribución: durante la primera contienda mundial, las industrias estadounidenses de importancia bélica aumentaron su plantilla femenina en un 20 por ciento, mientras que las fábricas de aviones y de munición lo hicieron en casi 30 veces[222].

En resumen, hasta época muy reciente, las mujeres se han visto condenadas a ocupar destinos sanitarios, auxiliares o industriales en las guerras, estando vedada para ellas, en cualquier caso, la condición de reservistas.

Poniendo la atención en España, mientras los británicos estaban configurando su primer cuerpo militar de enfermeras —el ya mencionado Army Nursing Service— el Ministerio de la Guerra oficializaba una situación

de hecho y establecía en 1880 que las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl iban a ser nuestras "enfermeras militares". Transcurridas un par de décadas, sus esfuerzos asistenciales en el ámbito militar fueron complementados por otra organización internacional: la Cruz Roja. Fue durante la última de las guerras carlistas cuando su filial española comenzó a prestar asistencia a los heridos que libraban combate en el territorio nacional —peninsular, ultramarino y africano—, ya fuera desde las instalaciones ubicadas en la retaguardia, ya fuera desde los hospitales de sangre que la propia asociación gestionaba en la Península. En 1899, precisamente, esta organización quedó formalmente vinculada a la Sanidad Militar, con dependencia del Ministerio de la Guerra y del Ministerio de Marina.

A resultas de todo ello, se puede afirmar que mientras prácticamente todo Occidente creaba con cierta profusión toda suerte de cuerpos de enfermeras y de auxiliares femeninos, la participación de la mujer española en la defensa se realizaba por medio del voluntariado civil y con estricta limitación al ámbito sanitario, o como damas seglares de la Cruz Roja o como monjas de la Caridad.

Avanzando un poco más en el tiempo, el bando sublevado de la Guerra Civil tuvo que afrontar el problema de la compleja procedencia del personal femenino de sus hospitales, donde podían encontrarse, además de los grupos mencionados, miembros de la sección femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista (FET y de las JONS), así como voluntarias seglares sin adscripción alguna. Los Servicios Femeninos de Hospitales fueron creados en 1937 como medida de armonización, constituyendo el primer cuerpo español que, formado por mujeres, estuvo vinculado en exclusiva al ámbito castrense, llegando a contar con 15.038 tituladas al final de la guerra.

Acabada la contienda, y coincidiendo con el anuncio del envío de tropas

españolas al frente ruso, el servicio de Damas Auxiliares de Sanidad Militar tomaría el relevo, no existiendo ninguna novedad en el carácter civil de sus componentes. Hasta que fue declarado a extinguir en 2003, 9.719 españolas lucirían en sus paredes el diploma acreditativo de su pertenencia al citado servicio (Quesada, 2016: 219 y ss.).

Lamentablemente, ninguna de las organizaciones españolas mencionadas puede ser considerada como una reserva, dado que sus integrantes nunca adquirían la condición militar, ni siquiera en tiempo de guerra. Por otra parte, las sucesivas disposiciones sobre movilización publicadas por la Segunda República sí que contaron con las mujeres y con los niños para, como decía el reglamento de 1932, "la defensa del país en la forma que el Gobierno de la Nación acuerde"[223]. Es decir, se trataba de un recurso más para utilizar en una guerra total, lo mismo que las fábricas, los transportes o la población masculina no apta para el combate. Ni se las pensaba adiestrar ni encuadrar ni, por supuesto, estaba previsto que una fracción de ellas fuera militar en ningún momento.

LA DILACIÓN EN LA PLENA VIGENCIA DEL ARTÍCULO 30

Cuando se promulgó la Constitución de 1978 los hombres llevaban centurias ejerciendo tanto el deber como el derecho a la defensa, particularmente desde que el siglo XIX trajera el principio liberal de que son los ciudadanos, y no los profesionales, quienes devienen soldados y los que se preparan para defender la nación de una agresión interna o externa. Este principio se llevó por primera vez a la práctica en 1792 —de una forma quizá algo mitificada —, cuando en la batalla de Valmy un ejército compuesto por ciudadanos franceses venció por primera vez a una fuerza profesional. Aquello dio lugar a una nueva manera de entender la milicia que Prusia —curiosamente la

potencia derrotada en dicha batalla— desarrollaría como nadie alrededor de mediados del siglo XIX.

A partir de entonces, la conocida mili se convertiría en toda Europa en un medio para conseguir adiestrar a toda la población masculina para el uso de las armas, siendo las unidades regulares unas academias donde transformar reclutas en soldados y, ulteriormente, soldados en reservistas. Así concebido, el servicio militar se dividía en dos periodos: uno corto —de instrucción— y otro largo —de reserva—, situación esta última en la que los varones quedaban encuadrados y disponibles hasta completar, según la época y el país, casi 30 años de servicio. En resumen, hasta que se produjera un cambio de paradigma a finales del siglo XX, la constitución de la reserva dependió principalmente de la configuración del servicio militar, es decir, de la población afectada y del tiempo de disponibilidad requerido.

España no fue una excepción en este aspecto. Desde que, en 1912, nuestro país implantó dicho modelo hasta la suspensión de la conscripción en 2001, la inmensa mayoría de la población masculina formó parte de un gran contingente de reservistas que, si era necesario, podían volver a tomar las armas. Por poner una cifra, a lo largo de los años ochenta, el Ministerio de Defensa informaba de la existencia, quizá algo exagerada, de 1.085.000 reservistas. Contingente que poseía, según fuentes gubernamentales, el suficiente nivel de adiestramiento como para ser movilizado de inmediato (Quesada, 2018: 173). Por supuesto, todos hombres.

Una vez puesto en vigencia el texto constitucional suprimiendo toda discriminación, las fuerzas políticas que sostuvieron la batuta gubernamental tuvieron delante de sí enormes desafíos en el campo de la defensa. El más básico de ellos fue asegurar la supremacía civil sobre el poder militar, tarea que tuvo que ser complementada con trascendentales reformas en el ámbito de la organización y del personal que acabaran con las caducas estructuras y

con la desmotivada plantilla. En un marco internacional de distensión y de alejamiento progresivo de un escenario de enfrentamiento convencional, la prioridad era convertir las Fuerzas Armadas españolas en una moderna y leal organización, digna de adquirir capacidades acordes con los tiempos vividos y, en el medio plazo, de formar parte de la OTAN. En este contexto de manifiesta reducción de efectivos y, no menos importante, de creciente desapego popular al servicio militar obligatorio, no parecía urgente que más ciudadanos —en particular más mujeres— vieran facilitado su derecho de defender a España[224].

Por eso, en los prolegómenos de la primera Ley del Servicio Militar de nuestra democracia —obligación ligada entonces, como se ha dicho, a la generación de reservistas—, que comenzó a discutirse en 1982, se habló muy poco de ellas. Diputados y senadores debatieron principalmente hasta dónde llevar a cabo una significativa reducción del tiempo de servicio, tanto en activo como en reserva. Asimismo, preocupaba la edad de incorporación, la implantación del voluntariado especial, la objeción de conciencia, la prestación social sustitutoria y la asignación de destino en la región de residencia, propuestas que, en mayor o menor medida, vieron la luz en el texto final. Lamentablemente, la prestación personal femenina quedó pobremente zanjada con un texto meramente testimonial: "El Servicio Militar de la mujer será regulado por la ley que determine su participación en la defensa nacional"[225].

Aunque la Ley de 1984 redujera su duración, ese debate siguió abierto. Los partidos políticos incorporaron a su pugna por el poder la demanda de una mili más corta y para menos personas, prometiendo en los programas electorales, campaña tras campaña, tanto acortamientos como tasas mayores de profesionalización. Eso les parecía razonable en un contexto histórico —el entorno de la caída del muro de Berlín— en que el propio ministro de

Defensa había dicho que "el enemigo había desaparecido" y cuando muchos cuestionaban, por muy sorprendente que parezca hoy, la necesidad de disponer de unas fuerzas armadas[226].

De todas maneras, la prometida ley que habría de definir la participación de la mujer en la defensa nacional no llegaba. Es cierto que les fue permitido el acceso a determinados cuerpos y escalas militares en 1988 —incluida la de cabos y guardias de la Guardia Civil— y habían dejado de ser excluidas de las convocatorias de voluntarios especiales en 1989. Además, la Ley de Régimen de Personal Militar de 1989 había dado un importante paso al otorgarles plena igualdad de oportunidades, pero pesaban en su contra la disminución de efectivos y la oposición de algunos recalcitrantes sectores internos, que aún sostenían la incompatibilidad de la naturaleza femenina con la vida militar.

Insatisfechos con lo definido tan solo siete años antes, la Comisión de Defensa llegó en 1991 a un nuevo acuerdo sobre las Fuerzas Armadas que debía tener España en las siguientes décadas —el llamado modelo FAS-2000 —. Se trataba de una solución transitoria en tanto se producía la consolidación de la figura del soldado profesional, se adquiría práctica en el despliegue fuera del territorio nacional y se formulaban las nuevas amenazas que se cernían sobre el Primer Mundo. Como principal elemento definitorio de este nuevo concepto, ya no se confiaba en el soldado de reemplazo como núcleo de las unidades combatientes españolas, ya fueran activas o en reserva.

De cualquier forma, tampoco fue la hora de las mujeres cuando, en ese mismo año, se quiso traducir al ordenamiento jurídico —en el tiempo récord de dos meses— el mencionado modelo FAS-2000. El Grupo Mixto del Congreso fue el único que denunció —en vano— la pertinaz segregación de sexos. A los ojos de agrupaciones como Euskadiko Ezquerra no solo suponía

un ejercicio de machismo sino que, al ser considerada la realización del servicio militar un mérito para el ingreso en las administraciones públicas, las mujeres quedaban en inferioridad de condiciones para conseguir un puesto en el funcionariado (Quesada, 2014: 135-148). La redacción del preámbulo de la Ley daba las dos razones tenidas en cuenta para dispensarlas de dicho deber que, como se ha dicho, constituía también un derecho:

> La mujer queda excluida de la obligatoriedad del Servicio Militar porque las necesidades de la defensa militar quedan cubiertas con el concurso de los varones y por considerar que esta decisión no vulnera el mandato de no discriminación establecido en el artículo 14 de la Constitución, de acuerdo con la doctrina del Tribunal Supremo, del Tribunal Constitucional y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. No obstante, las mujeres podrán incorporarse a las tareas de la defensa nacional con arreglo a las normas sobre movilización nacional[227].

Nótese que la referencia a "las normas sobre movilización nacional", como se ha dicho antes, no suponía ninguna novedad. Se prolongaba la consideración de las mujeres como uno de esos recursos que el Gobierno podía discrecionalmente "militarizar" en una crisis grave —personas físicas, personas jurídicas o bienes—, sin mención expresa y sin ninguna estructura ni organización que las encuadrara[228].

La Ley del Servicio Militar de 1991 podría haber propiciado una pausa en los debates sobre este tema, pero no fue así. Menos mal que, durante la década de los noventa, la ambigüedad de los partidos políticos con responsabilidades de gobierno se fue aclarando. Una vez desaparecido el escenario estratégico bipolar, todos los partidos importantes del arco parlamentario, a excepción del PSOE —que permaneció reticente a la supresión del servicio militar hasta 1998—, tenían pocas dudas de que el futuro pasaba por unas Fuerzas Armadas reducidas y profesionales. La cuenta atrás para alcanzar ese futuro en un tiempo limitado fue activada por el Partido Popular tras su llegada al poder en 1996, estimando que necesitaría

algo más de una legislatura para implantar tan trascendental cambio. Finalmente, el servicio militar obligatorio fue suspendido el 31 de diciembre de 2001 (Quesada, 2014: 135-173). De esta forma quedaban clausurados casi noventa años de prestación personal obligatoria y universal en España, a la vez que los ciudadanos quedaban virtualmente liberados de una obligación secular, reducida en ese momento a la sucinta redacción del artículo 30 de la Constitución.

De repente, España se quedó sin reservistas. Ya no era un problema de discriminación por razón de género, sino que los propios hombres se habían quedado sin la posibilidad de ejercer ese derecho por vía de la pertenencia a la reserva militar. Desaparecida la fuente que los creaba, así como toda la estructura que habría de ponerlos sobre las armas llegado el caso, la defensa quedó exclusivamente confiada a los militares profesionales, sin posibilidad de refuerzo o relevo en condiciones razonables, más allá de la movilización discrecional que permitía la Ley de 1969. En este nuevo contexto, las unidades regulares podían ser fácilmente sobrepasadas durante una confrontación. Por lo tanto, disponer de una reserva adecuada resultaba mucho más crítico que antes, debiendo mejorar notablemente su calidad para así poder complementar las capacidades existentes tanto en tiempo de paz como en tiempo de guerra.

A este respecto, la comisión mixta Congreso-Senado que había concebido el nuevo modelo de Fuerzas Armadas no puso demasiado énfasis en un aspecto siempre secundario, aunque muy importante, como se ha mencionado. Todo lo más, le pidió al Gobierno que presentase en el plazo de un año las propuestas legislativas correspondientes para organizar un sistema de reserva y movilización acorde con el nuevo paradigma. Muy pronto, los estudiosos se inclinaron por la propuesta de creación de una reserva formada por voluntarios que pudieran completar las unidades existentes en breve

plazo, sin requerir una movilización general. En caso de que las necesidades fueran superiores se incorporarían otros colectivos con carácter obligatorio.

Esa fue la inspiración seguida por la Ley de Régimen de Personal de 1999, que esbozó ligeramente las figuras de los nuevos reservistas con los que se contaría —voluntarios, temporales y obligatorios— sin entrar demasiado en sus características[229]. El nuevo modelo de reserva militar no fue puesto en pie hasta cuatro años después, cuando vio la luz un reglamento de reservistas que, por primera vez, no regateaba a las ciudadanas su derecho a defender a España[230]. Habían pasado 25 años desde que, en nuestro derecho, se prohibiera formalmente cualquier posibilidad de discriminación.

EL MODELO ESPAÑOL DE RESERVA MILITAR

De clara inspiración francesa, responde, por lo tanto, al llamado paradigma continental. Su principal exponente son los reservistas voluntarios, quienes aportan capacidades complementarias en determinadas áreas y puestos, suplen carencias de especialistas en algunos ámbitos o, llegado el caso de una necesidad excepcional o una crisis, generan fuerzas. En tanto llega el momento de desempeñar estos servicios, está previsto que permanezcan en situación de disponibilidad, siendo activados periódicamente para llevar a cabo actividades de formación continuada que les permitan conservar las capacidades militares adquiridas.

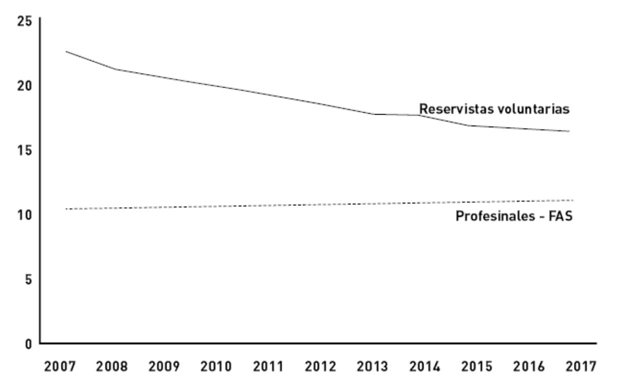
Aunque de menor relevancia práctica, los reservistas obligatorios y los reservistas de especial disponibilidad están también incluidos dentro del modelo. Los segundos son fruto de la Ley de Tropa y Marinería de 2006. Esta disposición buscó fomentar el reclutamiento entre los jóvenes, ofreciendo una salida retribuida a los oficiales de complemento y a los militares de tropa profesional que, al alcanzar los 45 años, no hubiesen adquirido la condición

de militar de carrera[231].

Los reservistas obligatorios, por su parte, son una capacidad sedentaria no adiestrada que podría ser utilizada por el Gobierno en caso de crisis grave, previa autorización del Congreso. Cualquier español —hombre o mujer— de entre 19 y 25 años podría ser llamado a filas para ocupar un destino con el empleo de soldado o marinero, bien en las unidades de la Fuerza, bien en las de Apoyo a la Fuerza. Se admitiría la objeción de conciencia y aquellos que la alegaran no adquirirían la condición militar, quedando destinados en organizaciones con fines de interés general, donde tendrían el mismo régimen que los voluntarios que, regularmente, prestasen servicio en dichas organizaciones.

FIGURA 1

FRACCIÓN DE MUJERES RESERVISTAS VOLUNTARIAS Y DE PROFESIONALES DE LAS FUERZAS ARMADAS (2007-2017)



Fuente: Elaboración propia a partir de los anuarios estadísticos del Ministerio de Defensa.

¿Cómo se ponen en juego todos estos colectivos en caso de necesidad? En una situación de normalidad, los reservistas voluntarios son activados de acuerdo con los planes anuales de instrucción. No hace falta que suceda nada excepcional para que este colectivo contribuya, en tiempo de paz, a mejorar las capacidades de las unidades a las que están adscritos, ya sea dentro o fuera del territorio nacional.

En cuanto se produjera un riesgo alarmante para la seguridad nacional, y las fuerzas regulares necesitaran incrementar sus capacidades, el Consejo de Ministros podría adoptar las medidas necesarias para incorporar, en primera instancia, a los reservistas voluntarios y de especial disponibilidad que se requiriesen. En el caso de los primeros, sería necesario que se les impartiera una formación específica —aparte de la formación continuada a la que normalmente están sometidos— que les permitiera adaptarse a la plaza a la que se fueran a incorporar.

Posteriormente, si la escalada deviniera en crisis, el Gobierno solicitaría al Congreso autorización para emitir la declaración general de reservistas obligatorios, a quienes se les reconocería el derecho a la objeción de conciencia. En este caso, los objetores se asignarían a un destino que no requiriese el empleo de armas. Con la citada declaración también podrían ser movilizados los cuadros de mando profesionales que se encontrasen en situación administrativa de reserva. Esos serían los potenciales jefes de las unidades, de entidad entre pelotón y batallón, que se constituyeran con el personal puesto sobre las armas (Quesada, 2014: 337-354).

¿QUIÉNES SON LAS MUJERES QUE ESTÁN ENCUADRADAS HOY COMO RESERVISTAS?

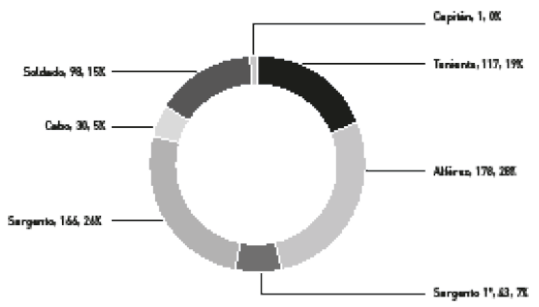
La primera observación que cabría hacer sobre las reservistas voluntarias es su elevado nivel de compromiso. En la figura 1 se puede comprobar que, durante los primeros años de implantación del modelo actual, la fracción femenina de la reserva superó en más del doble a la de las unidades profesionales, siendo aún hoy del 16,6 por ciento de aquellas frente al 11,2 de las segundas. Por lo tanto, se trata de una modalidad de servicio que atrae bastante más a las mujeres que la relación permanente con las Fuerzas Armadas, extremo confirmado por la alta presencia femenina dentro de la

oficialidad de complemento: 26,7 por ciento[232].

Eso no es óbice para reconocer un declive que amenaza la permanencia de las 638 reservistas actuales y que aleja dicha organización de tasas de feminización de referencia como la francesa, que cuenta con el 20,8 por ciento de mujeres en su organización homónima (Rapport, 2017: 15). Este no es un problema exclusivo de ellas, dado que la reserva militar genera cada vez más desafección entre sus miembros. Sin embargo, sin saber muy bien por qué, ese descontento generalizado les ha afectado más a mujeres que a hombres[233].

FIGURA 2

DISTRIBUCIÓN DE RESERVISTAS VOLUNTARIAS POR EMPLEOS (2017)



Fuente: Elaboración propia a partir del anuario estadístico correspondiente del Ministerio de Defensa.

Prefieren servir en el Ejército de Tierra, donde se encuentran las dos terceras partes. Allí desempeñan actividades de apoyo en cuarteles generales, así como misiones logísticas y culturales. Por orden de presencia les siguen los Cuerpos Comunes, donde tienen la mayor cuota femenina de todo el colectivo reservista, alcanzando el 27 por ciento del total. Aquí, las plazas preferidas son las del Cuerpo Militar de Sanidad, en las especialidades de Enfermería, Medicina y Psicología, por este orden. Una implantación más débil tienen en la Armada y en el Ejército del Aire, donde realizan

actividades parecidas a las del Ejército de Tierra. Por categorías, casi la mitad de ellas son oficiales, un tercio pertenecen al grupo de suboficiales y el quinto restante es personal de tropa y marinería (ver detalle en la figura 2).

Contrariamente a lo que indica la composición por sexos, los miembros femeninos son más proclives a participar en misiones internacionales que sus compañeros varones, lo que refuerza la percepción de compromiso antes mencionada. Desde que, en 2012, la teniente reservista Jacqueline Vázquez fuera enviada al Líbano, otras 15 oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad han seguido su estela, constituyendo más del 25 por ciento de todas las activaciones de este tipo[234].

Fue precisamente el despliegue de la teniente Vázquez en la operación Libre Hidalgo XVIII, en la misma zona de operaciones en la que sus compañeros profesionales deben desenvolverse avanzado el siglo XXI, lo que nos permite confirmar al fin —34 años después de la entrada en vigor del texto constitucional— la plena y evidente participación femenina en la defensa nacional.

BIBLIOGRAFÍA

ANUARIO (2018): ***Estadística de personal militar de Complemento, Tropa y Marinería y Reservista Voluntario***, Madrid, Ministerio de Defensa.

MARTÍN MARTÍNEZ, V. (2009): "Las mujeres en los ejércitos europeos y americanos". En M. Gómez e I. Sepúlveda (eds.): ***Las mujeres militares en España (1988-2008)***, Madrid, IUGM-UNED, pp. 23-43.

PAVLICHENKO (2018): "Los mitos que rodean a Liudmila Pavlichenko, la francotiradora 'más mortífera de la historia que aterrorizó a la Alemania nazi'", ***BBC News***. Véase https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-43378443

QUESADA GONZÁLEZ, J. M. (2014): ***El yunque y la espada. De la reserva de masas a los reservistas voluntarios (1912-2012)***, Madrid, IUGM-UNED.

— (2016): "Las señoritas de la cruz de Malta: una visión objetiva sobre las Damas Auxiliares de Sanidad Militar", ***Revista de Historia Militar***, núm. 119, pp. 217-243.

— (2018): "La IMEC y el reservismo", ***La Albolafia. Revista de Humanidades y Cultura***, dossier "La Transformación del Ejército español (1975-1989)", núm. 14, pp. 170-184.

RAPPORT (2017): ***Rapport d'évaluation de la réserve militaire 2016***, París, Conseil Supérieur de la

Réserve Militaire.

WARTIME (1918): "Wartime Employment of Women in the Metal Trades", ***Research Report of the National Industrial Conference Board***, núm. 8.

WINGFIELD, N. y BUCUR, M. (2006): ***Gender and War in Twentieth-Century Eastern Europe***, Bloomington-Indianápolis, Indiana University Press.

LA MUJER EN LA GUERRA ASIMÉTRICA YIHADISTA: LA VISIÓN DE 'AL-YIHAD' DE LAS INSURGENTES, GUERRILLERAS Y TERRORISTAS

FERNANDO PINTO CEBRIÁN

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, "la cotidianidad de la lucha, en sus variadas expresiones, ha sido protagonizada por varones a los que se ha idealizado otorgándoles como atributos valores tales como la fuerza, la valentía, el coraje, etcétera" (García, 2015: 36), mientras que las mujeres eran, y siguen siendo, en su mayoría víctimas de las guerras, sufriendo, amén de los efectos directos de las mismas, todo tipo de violentas represalias. De ahí que los tratados contemporáneos de derecho internacional humanitario contengan disposiciones especiales para protegerlas, en particular de los actos de violencia sexual (Lindsey, 2000: 1).

No obstante, además del rol de madres y cabezas de familia cuando el hombre falta, cuidando de los niños (en algún caso sin ser sus madres) y ancianos, procurando los medios de subsistencia necesarios y protegiendo los bienes familiares, también se ha de contar con ellas en cuanto a su participación tanto en el esfuerzo nacional de guerra como en el rol de combatientes o auxiliares del combate, equiparándose entonces a los hombres en cuanto al ejercicio de la violencia.

En la actualidad, la implicación de las mujeres en las guerras asimétricas

como insurgentes, guerrilleras-milicianas o terroristas, cuenta con amplios antecedentes, antiguos y contemporáneos, dentro de los movimientos subversivo-revolucionarios surgidos tras la Segunda Guerra Mundial, sobre todo en los de liberación, nacionalistas y separatistas, de izquierdas o de extrema izquierda.

Por lo general, la mujer solía quedar supeditada al combatiente masculino, aunque su número y participación activa fueran, en algunos casos, más que significativos; situación que, a pesar de su existencia, no condicionó la estructura documental de los manuales técnicos, tácticos y estratégicos para la lucha armada, manuales dedicados generalmente al soldado masculino. Razón por la que la función militar de combate de la mujer, bajo el peso y ataduras de la visión tradicional del rol femenino con sus tareas domésticas y cuidado de la familia, no se presentó bien definida hasta tiempos cercanos a la actualidad, pareciendo que, aun tomando las armas y jugándose la vida por una causa, la mayoría de las mujeres estaban sujetas al hombre para realizar misiones de combate complementarias.

En la actualidad, a partir del 11-M y del surgimiento de Al Qaeda (AQ), del Estado Islámico (EI) y de otros grupos afines, las mujeres, en el imaginario yihadista, motivador de su guerra asimétrica, están lógicamente presentes en su Al-Yihad al-asgar (Yihad bis saif, “yihad de la espada” o “guerra santa”), participando en ella como esposas, madres y educadoras de muyahidines, auxiliares en la guerra y, aunque en menor medida, como terroristas suicidas y combatientes (***muyahirat***) en la hégira (***hichra***) actual[235].

Mujer yihadista sujeta, y por ello limitada, a la actividad considerada esencial de los muyahidines (fundamentada en la posición subordinada de la mujer en “su” Islam), lo que incita, desde una visión ajena, a plantear la siguiente pregunta: desde el punto de vista del wahabismo/salafismo radical,

¿existen dos visiones diferentes de al-Yihad, una para los hombres y otra discriminatoria para las mujeres?, o bien ¿manteniendo ambos una visión común, se admiten diferentes roles complementarios, asumidos o no, para su aplicación?

En el presente trabajo se tratarán de detectar las posibles razones, unas visibles y otras subyacentes, de esa posible subordinación o acuerdo, que parece estar condicionada por la visión masculina del al-Yihad por cuanto solo incorpora a ella a la mujer, en aparente "libertad" e "igualdad", cuando se necesita de sus servicios en la lucha armada; una necesidad que parece acentuarse en la actualidad tras la derrota militar sobre el terreno (aún no total) del EI.

MUJERES Y AL-YIHAD

En el Corán[236], el término Yihad, que figura hasta 33 veces en diversos contextos, es un término muy debatido a partir de su empleo interesado, justificativo de su fanática violencia, por los "musulmanes extremistas radicales"[237].

Sobre la base de su traducción por "esfuerzo", los musulmanes eruditos consideran que existen cinco tipos de Yihad. Cuatro pacíficos: Yihad del alma o "gran Yihad", lucha interna con uno mismo para combatir el mal; Yihad de la lengua, esfuerzo para evitar la difusión de ideas contrarias al Islam; Yihad de la pluma, para adquirir buenos conocimientos islámicos y no escribir contra el Islam, y Yihad de la mano o esfuerzo económico para mejorar las condiciones de vida de pobres y necesitados. Y uno solo de carácter bélico —Yihad de la espada, el que aquí se contempla—, en contra de aquellos que citan solo dos: el primero y el último de los aquí apuntados.

Yihad de la espada que corresponde a la lucha contra toda agresión y

opresión en circunstancias concretas y que no debe ser interpretada como una guerra de religiones (desde la óptica musulmana, "guerra santa"), sino como una guerra justa en determinadas condiciones claramente establecidas en el Corán: debe ser en defensa propia, con prohibición de agresión y de todo exceso (2:190); solo se justifica ante un ataque para obligar a los musulmanes a abandonar su fe y sus tierras (22:39-40, 4:75); los prisioneros han de ser tratados con dignidad (76:9-11), y si se ofrece la paz, ha de ser aceptada (8:61-62) (Jalil, 2016: 76 y 77).

La Yihad de la espada no aparece particularizada en cuanto a género, por lo que, al implicar a todo musulmán en el esfuerzo bélico, no debería, en principio, haber diferencia en su interpretación entre hombres y mujeres, puesto que tal Yihad, como todas las otras, llama a todos los musulmanes por igual habida cuenta de que el Corán, cuya palabra esta dirigida a todos los seres humanos fuera cual fuere su sexo, etnia o color, establece la igualdad entre géneros, juzgándolos por su competencia y valores: "No desmerezco la obra de ninguno de vosotros, sea hombre o mujer" (3:195).

El Corán destaca la presencia inclusiva de la mujer, no solo con el empleo de un discurso en masculino genérico que engloba lo femenino, sino con alusiones directas e igualitarias a lo femenino, al lado y en corresponsabilidad de lo masculino: "Dios ha preparado perdón y magnífica recompensa para los musulmanes y musulmanas, los creyentes y las creyentes, los devotos y las devotas, los sinceros y las sinceras, los pacientes y las pacientes, los humildes y las humildes, los que y las que dan limosna, los que y las que ayudan, los castos y las castas, los que y las que recuerdan mucho a Dios" (33:35).

No obstante y a pesar de la apuntada igualdad, en realidad la separación de funciones entre hombres y mujeres viene determinada esencialmente, según se admite y publicita, "por la superioridad del hombre sobre la mujer

en el Corán" (García, 2015: 39). Falsa premisa creada por los hombres, que quiere hacer ver que el texto sagrado es fundamentalmente patriarcal, siendo todo lo contrario.

Una superioridad tradicionalmente manifestada en las relaciones entre hombre y mujer, ya estereotipo en la sociedad musulmana y occidental actual, que es "opuesta a la concepción coránica de armonía, unión e igualdad entre hombres y mujeres" (Lamrabet, 2011: 130)[238].

"Superioridad" que se ha ido "confirmando" en el tiempo con el apoyo de ciertos "prejuicios sociales sacralizados" que, provenientes de una tradición patriarcal intransigente, han "discriminado a la mujer, como ser estructuralmente débil y destinado a la subordinación" (Lamrabet, 2011:121). "Superioridad" basada en cuestiones hoy pueriles como que la mujer es ***fitna*** (tentación), que su visión es ***aura*** (ilícita) y que está desprovista de inteligencia. Prejuicios interesadamente convertidos en principios islámicos inmutables a través de la lectura aislada de las suras y aleyas del Corán referentes a la mujer, sin tener en cuenta la visión global y contextual de las mismas. Suras y aleyas tales como: "Ellas tienen derechos equivalentes a sus obligaciones, conforme al uso, pero los hombres están un grado por encima" (2:228) o "Los hombres tienen autoridad sobre las mujeres en virtud de la preferencia que Dios ha dado a unos sobre otros" (3:34).

Y junto a estas, aquellas dedicadas a la poligamia, a su escasa fuerza testimonial, a no heredar como los hombres y, sobre todo, a la indicación, mal interpretada, de que se las puede maltratar. Asimismo, la obligatoriedad del velo, la ocupación de un lugar apartado en la mezquita, no poder repudiar al marido o la consideración de la mujer como ***fitna*** (tentación). Afirmaciones todas que, fuera del contexto global, cronológico y geográfico en que nacieron —dentro de las tradiciones y costumbres beduinas— y, por tanto, de su interpretación correcta en pleno siglo XXI, se han convertido en un arquetipo

occidental negativo y relacionado con el trato opresivo generalizado dado a las mujeres en el mundo musulmán (Khalil, 2017: 164-166).

De todas formas, habría que tener presente la consideración de que "pretender que el esposo, por ser hombre es superior a la mujer, por preferencia divina y que esta le debe obediencia en cualquier circunstancia es pretender evidentemente una forma de idolatría […], en contradicción con el mensaje coránico revelado" (Lamrabet, 2011: 156).

Esta idea, a pesar de su contundencia en la defensa de la mujer, no es acogida por un posible feminismo islámico (inexistente como tal); feminismo que muchas mujeres musulmanas consideran imposible, dada "la dificultad de aspirar a pedir la igualdad desde un punto de vista religioso", habida cuenta que para ellas dicho "feminismo islámico [no es más que] una redundancia [ante] un Islam igualitario" (Medina, 2018).

Identidad propia de la mujer que, como se reconoce ahora por muchos, ha sido gravemente dañada en el mundo musulmán por la herencia y práctica de un sistema patriarcal que contradice interesadamente los principios de la Revelación y también estereotipada interesadamente en el mundo occidental. Todo ello a pesar de las interpretaciones contemporáneas, eludidas lógicamente por los más rigoristas, y por supuesto por los yihadistas, en las que la citada superioridad masculina no era y es más que una situación en la que el hombre ha de estar alerta, siempre pendiente, para atender a la felicidad de la mujer. Un ***hadiz*** (dicho) del Profeta así lo confirma: "Los mejores de vosotros son aquellos que mejor tratan a su mujer" (Mujeres, 2018).

De todas formas, conviene mantener una postura prudente en el tema que nos ocupa, por cuanto la segregación de la mujer como combatiente en la guerra estaba ya arraigada en la tradición cultural desde mucho antes, tanto en el mundo musulmán como en el occidental, contando o sin contar con la

religión.

No obstante, aquellos contrarios al fanatismo yihadista en el mundo musulmán suelen apartar a la mujer de la guerra por respeto tradicional a su rol de esposa, madre, educadora y cuidadora de la familia: “La maternidad se configuraba como una forma de lucha en cuanto suponía dar guerreros al Islam” (Ruiz, 2007: 24)[239]. Un papel que cualquier mujer puede abandonar, sin necesidad de pedir autorización a su marido, padre u otro pariente masculino, cuando la situación bélica se hace crítica y se precisa del esfuerzo de todos los musulmanes, sean hombres o mujeres.

Por el contrario, en el mundo yihadista, donde al-Yihad es antes que nada una obligación religiosa para todos los varones, las musulmanas se ven rigurosamente sujetas a la tradición, sin querer modificarla, con el aval de una interpretación rigorista y belicosa de la religión.

De manera que para que la mujer, sometida a una interpretación femenina —complementaria de la de los varones— en una al-Yihad de visión yihadista, pueda actuar y romper la norma general de acompañar a los hombres sin entrar en combate, necesita de la autorización religiosa pertinente para luchar en primera línea mediante la declaración de ***fatwas*** al caso, apoyadas por todo tipo de forzadas justificaciones religiosas, pudiendo transformarse, cuando la situación bélica se hace tan crítica que la intervención de los muyahidines es insuficiente, en terroristas suicidas (a las que se ensalza en aparente igualdad a los hombres) o combatientes en acciones terroristas o militares.

Una Yihad “femenina” que relega “voluntariamente” a la mujer a un papel secundario no visto así por ellos y ellas, puesto que es considerado esencial para el mantenimiento de la unidad de la comunidad de los creyentes (la ***Umma***) y de la fuerza de combate de los muyahidines: educar a los futuros guerreros en el Islam como guardianes de la fe, apoyar a las familias de los

combatientes, a sus viudas y huérfanos a través de la oración y de la donación de recursos de todo tipo.

Situación que no implica, como señalan algunos analistas occidentales, el paso, en las mujeres, de una yihad defensiva a otra ofensiva, puesto que la no participación directa con las armas no deja de ser también ofensiva por cuanto apoya incondicionalmente la ofensiva de los hombres.

No extraña, pues, que en el manifiesto "Mujeres del Estado Islámico", redactado en su día por la Brigada Al-Khansaa, se recoja la idea de que el papel de las mujeres "deriva de los principios de la sharía" y que, por lo tanto, ha de ser "intrínsecamente sedentario (no combatiente), circunscribiendo sus responsabilidades al interior del hogar", llevando así una vida por y para Alá (García, 2015: 43).

En atención a lo expresado, todos "los grupos religiosos se negaron, en un primer momento, a disponer de mujeres como bombas humanas [y como combatientes]", aunque más adelante "acabaron aceptando la posibilidad [...] como una solución extrema en tiempos críticos [...] apelando al pasado y a la figura de combatientes femeninas" (González, 2016: 326). Aun así, no se les reconoce su "valentía" ni su "martirio", no apareciendo en las referencias que el EI hace públicas de sus mártires. Se las invisibiliza en la idea de que el varón está por encima de las mujeres, de que no existen más que como meros instrumentos de aquellos (Gutiérrez, 2017).

No obstante, algunas mujeres, según sus capacidades, sí realizan tareas fuera del hogar con autorización masculina; tareas tales como la preparación y difusión de propaganda, la intervención a través de las redes e internet para la radicalización y captación de nuevas yihadistas en el extranjero, el desarrollo de las tareas logísticas necesarias para trasladarlas al Califato y actividades de espionaje/inteligencia.

LA VISIÓN DE AL-YIHAD DE LAS MUJERES 'ATRAPADAS' EN LA GUERRA SIRIA

Para una determinación más concreta de lo que supone la participación de la mujer yihadista en el conflicto en territorio sirio e iraquí, se ha de considerar su presencia y actitudes (dentro y fuera del conflicto) en relación con el resto de las mujeres "atrapadas" en el mismo.

Un conflicto asimétrico en definición occidental, que afectó y sigue afectando, no solo a las mujeres yihadistas integradas (en origen o foráneas) por convencimiento y decisión propia en AQ, en el EI y en otras organizaciones afines, sino también, según fuentes sirias, a las siguientes:

- Mujeres con una interpretación indiferente o manifiestamente contraria a la visión violenta de al-Yihad, que han huido al exterior, generalmente acompañadas de su familia, por contar con medios económicos obtenidos mediante la venta de sus bienes o la obtención del préstamo necesario y que, unidas a la corriente migratoria, como sostén en muchos casos de su familia o de lo que queda de ella, sufren en ocasiones, durante la misma, vejaciones, abusos y violaciones.
- Mujeres sin medios económicos para huir del país que se desplazan por la zona de conflicto debido a la presión bélica, concentrándose por seguridad en barrios periféricos de algunas localidades o incorporándose a campos de desplazados —tanto del bando gubernamental como de los opositores, e incluso, yihadistas— bajo condiciones mínimas de salubridad y seguridad, sufriendo también la amenaza sobre su cuerpo por ser mujeres, incluida la muerte por sus creencias o por la acción bélica.
- Mujeres que, sin posibilidad de huir y haciendo uso de la ***taqiyya***, cambian aparentemente su línea religiosa tradicional por la yihadista para salvar su vida y la de los suyos, lo que las convierte, de alguna forma, en "colaboradoras" del horror yihadista, aunque se comprenda humanamente su postura, o por otra creencia, dependiendo de quien ocupe la zona.

- Mujeres secuestradas o capturadas en acción bélica como "botín de guerra"[240]. Unas, por ser consideradas enemigas irreconciliables debido a su confesión religiosa (chiís, sufís) y otras, herejes por pertenecer a minorías no islámicas (cristianas de todo tipo —ortodoxas, católicas, protestantes y baptistas—, judías, yazidíes, ***chabaquíes*** o shabaks, kakais, etc.). Confesiones a las que no renuncian a pesar de las presiones yihadistas para su conversión mediante la declamación de la ***shahada*** o profesión de fe islámica, siendo por ello humilladas, maltratadas, ajusticiadas, torturadas, violadas, esclavizadas o vendidas —los yihadistas consideran que la condición de ***sabayas*** (esclavas sexuales) constituye para ellas un honor y no un horror—, sin posibilidad de retornar a su vida anterior al haber perdido a su familia y amigos —incluso se les cambia el nombre tras su "conversión"—, a no ser que logren huir apoyadas por algunas redes creadas al efecto. Algunas de las liberadas se unieron a la guerra contra el EI como una forma de tratar de eludir los graves daños psicológicos recibidos, daños que llevaron a algunas al suicidio.
- Mujeres que se enfrentan con las armas en la mano a los yihadistas y/o a las fuerzas gubernamentales, encuadrándose, por ejemplo, en las unidades kurdas de los ***peshmergas*** (literalmente, los que se enfrentan a la muerte)[241]. Estas libran "una batalla doble: la de la rebelión del pueblo que las habita y la de género, liderada por luchadoras que se ven perseguidas por propios y extraños" (Marchetta, 2016).
- Mujeres que apoyan a las fuerzas gubernamentales alauitas —algunas encuadradas en sus fuerzas operativas—, junto a las que, por razón de la ocupación gubernamental, residen en esta zona y están en desacuerdo, aunque sin manifestarlo públicamente.
- Mujeres yihadistas que viven en el territorio del Califato y son conscientes de su participación (al modo femenino) en al-Yihad, aprobando su violencia y deseando participar en el combate y en acciones terroristas.
- Mujeres extranjeras, conversas radicalizadas, unidas a AQ o al EI.
- Mujeres extranjeras retornadas a sus países de origen tras las

últimas derrotas del EI, que mantienen aún su convicción yihadista, y las frustradas por no haberse podido unir al Califato. Ambas peligrosas por la posibilidad de participar en la comisión de atentados. Y asimismo, las arrepentidas, a las que se debe prestar atención ya que, a través de sus manifestaciones, se pueden evitar nuevas radicalizaciones/captaciones.

Así pues, en su conjunto, las mujeres están divididas básicamente, a pesar de algunas particularidades, en dos grandes grupos en función de su visión personal de al-Yihad. En primer lugar, el conformado por las yihadistas que aprueban la violencia y, entre ellas, las que, deseando llevar al-Yihad a las últimas consecuencias, quieren "entrar en primera línea de combate"[242], e incluso otras —de momento casos aislados y puntuales, aunque creciendo— dispuestas a realizar "actos violentos [...] en suelo occidental" (González, 2016: 324 y 325). Y en segundo lugar, el integrado por las opuestas a la violencia, subdividido a su vez en las que disimulan su postura para proteger su vida y la de los suyos, y las que optan por la resistencia y la lucha armada.

LA MUJER YIHADISTA

Tras el 11-M, tomado como hito occidental en la toma de conciencia de la aparición del terrorismo yihadista, con AQ y sobre todo tras la posterior fundación del Califato por el EI, la mujer ha estado presente en la yihad "global" ("guerra santa") que ambos grupos propugnan.

Podemos considerar a las mujeres yihadistas integradas en tres grupos que, con la misma ideología, difieren en cuanto a su origen y al desarrollo de sus actividades:

- Las nacidas en el entorno geográfico de los países afectados por el yihadismo, cuya aceptación ideológica, junto a la de sus familias y relaciones, está presente desde el inicio de su aparición (muchas de

ellas desde su implicación en las insurgencias de la "primavera árabe"), estando plenamente conformes con todos los postulados yihadistas, tanto en lo que se refiere a las funciones secundarias a ejercer en apoyo sedentario a los muyahidines como en la aceptación sin fisuras del "uso brutal de la violencia con la misma intensidad que sus contrapartes masculinas, por mucho que solo una minoría muestre interés en practicarla" (García, 2015: 44 y 45), e incluso con tomar las armas cuando se requiera, tal como ha ocurrido al considerárselas el último recurso para defender el Califato. Hecho que algunos analistas interpretan como muestra de la desesperación de los yihadistas, al ser una "gran desviación de su propaganda inicial", según la cual las mujeres debían ser solo "amas de casa" y desempeñar un papel secundario (Propaganda, 2018)[243].

- Las sobrevenidas a causa de la guerra; unas captadas realmente por las condiciones de vida "liberadora" que les ofrece el EI y otras, seudocaptadas en espera de escapar de su dominio de terror en cuanto sea posible.
- Las foráneas, musulmanas procedentes del exterior por nacimiento o tras su conversión, procedentes de un proceso de radicalización y captación por alguna organización terrorista yihadista. Todas ellas, solteras o casadas, importantes para los yihadistas para la colonización del territorio inicial del Califato.

YIHADISTAS FORÁNEAS

El caso particular de estas mujeres merece algunas reflexiones más detalladas por cuanto el conocimiento de su situación —una vez incorporadas al EI— puede contribuir, mediante su difusión, a la construcción de una contranarrativa que ayude a evitar la radicalización y captación yihadista de otras.

En principio cabe observar que el sistema de captación empleado en su caso es un tanto diferente al de los hombres.

A los hombres, vía contacto personal con el captador o a través de internet y las redes sociales, se les ofrece salir de una situación social frustrante, la liberación de las ataduras occidentales que no les brindan un futuro en libertad, la promesa de prestigio y respeto como muyahidines en la lucha contra los odiados enemigos del Islam, la conversión en "héroes" reconocidos, y más aún, alcanzar el paraíso como mártires en al-Yihad. A las mujeres, en cambio, elegidas generalmente entre las muy jóvenes, adolescentes y vírgenes por ser más fáciles de influenciar, al margen de algunos puntos en común con los hombres, aunque se les indica que no realizarán las mismas tareas que ellos, se las seduce apelando a su feminidad, sobre todo cuando el captador es un hombre. Hombre por lo general de mayor edad, elegido por su imagen de masculinidad, sus buenas maneras, vestido unas veces de "guerrero" y otras a la europea, residente en grandes mansiones con piscina, cuyas imágenes se les muestran, creándose así "una aureola de caballerosidad y ***sex appeal*** yihadista al que [...] las jóvenes acaban por sucumbir" (Rodicio, 2016: 259).

Los captadores ofrecen su amor y un matrimonio que las alejará y protegerá de los vicios y "demonios" de su mundo, al tiempo que les hablan de la felicidad alcanzada por otras mujeres ya incorporadas al EI, de cómo se las cubre de regalos —allí hay de todo—, de sus bellas casas y de la gran cantidad de amigas —"hermanas"— que tendrán. Todo ello con el único objetivo de crear un mundo sin ***kuffar*** (infieles), mundo que será su casa en paz con él y con sus hijos. En definitiva, para atraerlas, e incluso a alguna de sus amigas a las que buscarán un buen marido, se les ofrece un matrimonio por amor y una vida idílica, haciéndolas sentir que son queridas y útiles y que dicha utilidad dará un sentido a su vida (Erelle, 2015: 13,14, 71 y 108)[244].

Durante los primeros momentos de su radicalización —lo que sucede

siempre con los conversos, a los que se considera más fáciles de captar—, se les reitera a todas horas, para introducirlas cada vez más en el mundo de al-Yihad virtual, que deben olvidarse de su familia de "infieles", incluidos los padres, puesto que serán, a través del engaño, un obstáculo para alcanzar lo prometido (Erelle, 2015, 18).

En definitiva, abandonarlo todo sin dejar nada tras ellas —ni siquiera una carta a su madre—, al objeto de que nadie pueda localizarlas, algo absolutamente necesario para salir de su rutina religiosa de conversas y vivir en el Islam "puro" del EI. Incluso para acabar con su pasado y con su vida actual, se les pedirá, en esa muerte psicológica a la que se las aboca, que rompan con todas las redes sociales, excluyéndolas de contacto con el captador, y que cambien de nombre, sacrificando así lo único que les quedaba de propio (Erelle, 2015: 130 y 147).

Posteriormente, en los sucesivos contactos con la mujer en proceso de captación, el agente captador, tras los saludos de rigor, actúa cada vez más rápido en lo que es su objetivo y obsesión: la captación definitiva de su fragilidad, mediante el borrado de su pasado —con el que la mujer ha manifestado no estar de acuerdo— y su renacer en otro lugar a través del matrimonio, junto a la posibilidad de emplear las armas a favor de su nueva causa, prometiéndole que recibirá clases de tiro (Erelle, 2015: 27).

Así, el captador la acosará sin cansarse de prodigar —mezclando insistencia, a veces pesada, con cierta dureza posesiva— todo tipo de halagos y gestos de cariño: si se casa con él —todos los días le hablará de boda— "la tratarán muy bien […] como una reina", ya que él tiene un buen cargo, "será una mujer importante" y tendrá "una vida muy bonita y, sobre todo, muy libre" (Erelle, 2015: 60 y 103).

Más adelante, para acorralarla, se manifestará impaciente, mediando incluso amenazas, por que se case inmediatamente tras su viaje al EI, o

incluso antes —de forma virtual, al menos jurídicamente—, prueba definitiva, al pasar de prometida a esposa, de que la tiene atrapada y, cumplido tal requisito, le dirá, con superioridad amenazante, que recuerde constantemente que ya es de hecho su esposa, que ahora es su mujer y que será suya por toda la eternidad, por lo que deberá hacerle caso en todo, ya que “una buena esposa hace lo que le dice su marido”. Razón por la que se mostrará cada día más exigente, marcándole lo que es, según su criterio, ***haram*** (prohibido). Para ratificar el matrimonio le ofrecerá incluso una dote a modo de regalo de boda, indicando que es una forma de hacerle ver que se ocupará de ella de por vida (Erelle, 2015: 117, 139 y 149).

A partir de ahí vendrán las instrucciones para que pueda viajar con seguridad al Califato: hurtar todo el dinero posible, no despedirse de nadie, no dejar notas escritas, cerrar todas las vías en internet y redes sociales, mantener solo los contactos telefónicos que se le indiquen, seguir todas las pautas de seguridad en la ruta fijada…

Lo que no se les dice es la realidad que encontrarán a su llegada: un mundo de terror en el que, bajo la dominación religiosa y tradición rigorista masculina, seguramente tendrán, al margen de tareas domésticas y logísticas, que “satisfacer el placer de los yihadistas para servir a la causa de Dios” sin participar en la lucha armada, excepto en situaciones especiales, a pesar de que [se les] diga que las mujeres casadas pueden ir con su marido al frente” (Erelle, 2015: 35 y 82).

Tampoco se les habla de degollamientos, lapidaciones, ahorcamientos, la compra en las redes sociales de infieles como esclavas sexuales que son torturadas sistemáticamente y sometidas a todo tipo de bestialidades que las esposas han de justificar como sus maridos. Así, “con el tiempo algunas de ellas [comenzaron] a aparecer también sosteniendo cabezas de pobres víctimas degolladas”, llegando incluso a torturar a otras mujeres, esclavas

sexuales de sus maridos, ***motu proprio*** o al lado de ellos (Rodicio, 2016: 251 y 258).

Ni tampoco se les habla del "sistema de matrimonios temporales, Al Nikha, [que] se permite, en la comunidad yihadista [reduciendo] a las mujeres [sin posibilidad de oponerse a tales matrimonios] a su función de concubinas", propiciando violaciones sucesivas por un gran número de "maridos". Ni que, en su mayoría, permanecerán la mayor parte del día encerradas en su casa, por lo que les resultará difícil saber dónde se encuentran, sobre todo después de varios traslados; que se sentirán aisladas, ya que no disponen, como las mujeres locales, de un conjunto de familiares y amistades que las apoyen en caso de necesidad; que serán controladas, drogadas en algunos casos para facilitar dicho control; que solo saldrán a la calle acompañadas y siempre controladas —en Raqa, el control lo ejercía la brigada de mujeres Al Khansaa; controladoras a su vez del "día a día de los burdeles para los terroristas"—, y que no podrán ejercer una profesión, ni trabajar, ni estudiar. Tampoco les dicen que podrán ser utilizadas, en su caso, como escudos humanos, ni de las ***fatwas*** que legalizan "la prostitución en las filas de los extremistas religiosos [...] en nombre de la Yihad" (Rodicio, 2016: 216, 259, 262, 263, 287 y 288).

No resulta, pues, extraño que algunas de las así captadas, al contrastar las promesas recibidas con la realidad —violencia constante a su alrededor, sujeción al marido y a su familia, falta de libertad, carencia de amigas, posibilidad de rechazo del marido, obligación de nuevo matrimonio e incluso la obligación por ***fatwa*** de mantener relaciones sexuales con otros muyahidines— y constatar que su visión de al-Yihad no encajaba con la yihadista, no se adapten a la nueva situación y traten de escapar para regresar a su lugar de origen, pidiendo ayuda a su familia[245]. En caso de ser descubiertas o capturadas, pueden llegar a ser vendidas como esclavas

sexuales, asesinadas por sus propios maridos o por las fuerzas de seguridad.

Por eso es conveniente que dicha realidad, opuesta a lo prometido, se dé a conocer a todas las mujeres en el proceso inicial o anterior a su posible captación, para ayudarlas a ser conscientes de la realidad con la que se van a enfrentar y más teniendo en cuenta que la mayoría "ignoran completamente lo que es el Islam [y] no saben nada de lo que esta gente está haciendo ahora mismo sobre el terreno" (Rodicio, 2016: 33). Algo necesario al objeto de impedir su unión al EI o a cualquier otro grupo terrorista yihadista; de esa forma se coadyuvará a que "la fábula de su viaje al paraíso [no derive] invariablemente en infierno [pagado] con la muerte más atroz" (Rodicio, 2016: 295).

MUJERES YIHADISTAS SUICIDAS

La presencia de mujeres suicidas es relativamente reciente, de forma que su "martirio", inducido por una decisión masculina mediante un apoyo religioso específico enmascarado de una falsa apertura religiosa, se suele producir en aquellas situaciones críticas en las que, por falta de muyahidines o por ser difíciles de ejecutar por los hombres, ofrecen determinadas ventajas tácticas: posibilidad de pasar más desapercibidas que los hombres (mayor facilidad para infiltrarse y más si son occidentales), no ser registradas en los controles y mejor ocultación de los explosivos bajo su vestimenta (algunas simulan embarazos). A lo anterior se suma, desde el punto de vista estratégico, el mayor impacto propagandístico de su atentado en la opinión pública, aumentando el grado de desconfianza policial y social hacia todas las mujeres que porten cualquier tipo de velo (del cual no pueden prescindir a la hora de actuar para que su comportamiento no sea considerado impúdico). Razones todas por las que la Yihad ofensiva, extendida globalmente, se hace más peligrosa y difícil de combatir preventivamente con la incorporación de las

mujeres.

Conviene recordar que los suicidas varones, junto a los caídos en combate, serán recibidos como mártires en el paraíso, donde tendrán vírgenes a su disposición. Y las mujeres, al morir en defensa de su fe, quedan equiparadas a los hombres y, por lo tanto, obviando la cuestión de las vírgenes, el paraíso se abre también para ellas, siendo recibidas por la propia hija del Profeta, convirtiéndose en novias del más alto cielo —las casadas se reencontrarán con su amor terrenal y las solteras con el que anhelaban tener— (Ruiz, 2007, 30).

CONCLUSIÓN

Por lo que se conoce, la mujer, ya sea autóctona o foránea del territorio del Califato, una vez incorporada al EI y aceptado su imaginario, tiene y mantiene una visión particular de al-Yihad. Una visión limitada, con la que generalmente está de acuerdo en cuanto a su participación en ella, que la conduce a una forma específica de actuación —siempre subordinada— dentro del yihadismo salafista radical (saudita wahabita). Forma de actuar que no parece ser independiente, sino complementaria y supeditada a la de los muyahidines. Limitación que, en principio, no ha de extrañar por cuanto, al seguir las tradiciones, adoptan conscientemente dicha postura; postura que, para la mayoría —hombres y mujeres convencidos— no se considera contraria a su género.

De todas formas, si bien el EI, siguiendo sus rigoristas pautas tradicionales y religiosas, "había prohibido a las mujeres combatir en el campo de batalla, animándolas a casarse con los combatientes, difundir propaganda y adoctrinar a sus hijos", la evolución de la situación en el territorio del Califato, que camina hacia su derrota —"perdiendo terreno, tanto en Siria como en Irak"— ha obligado a pedir a las mujeres que tomen las armas en

todo el mundo para cumplir con la "yihad física, o lo que es lo mismo [realizar] atentados terroristas" (Trazegnies, 2017).

Así, con ojos occidentales, se puede concluir que, mientras que las mujeres inmersas en los movimientos revolucionarios/subversivos conocidos "participaban en todo, desde crear ideología a planificar y llevar a cabo operaciones", el mundo yihadista utiliza a la mujer "para los papeles que los hombres deciden" (Esquivada, 2018). Lo que apunta a una visión femenina de al-Yihad complementaria y subordinada a la de los hombres.

Razón por la que las mujeres yihadistas, convencidas de tal forma de vida, no luchan contra "los estereotipos y forma de vida patriarcal", sino que apoyan la "militarización masculina pensadora de estrategias y hacedora de violencia, donde la mujer queda en un plano instrumental y no como agente necesario por su condición humana, sino bajo el condicionante de género" (Casas, 2015).

BIBLIOGRAFÍA

Antena3TV (2017, 7 de octubre): "DAESH pide a las mujeres musulmanas que cometan atentados terroristas 'sacrificándose por Alá'". Véase https://www.antena3.com/noticias/mundo/daesh-pide-musulmanas-que-tomen-armas-luchar-perpetrar-atentados-terroristas-sacrificandose-ala_2017100759d8fb530cf29f7c62debcf5.html

Batallón (2015, 3 de julio): "El batallón femenino de los kurdos: la pesadilla del Estado Islámico", ***RT***. Véase https://actualidad.rt.com/programas/especial/179183-mujeres-kurdas-guerra-isis-estado-islamico

— (2017, 11 de julio): "Crean el primer batallón de mujeres árabes contra el Estado Islámico". ***La Vanguardia***. Véase https://www.lavanguardia.com/internacional/2017 0711/424051928087/batallon-mujeres-arabes-siria-estado-islamico-1516.htlm

Bonet, E. (2017, 11 de enero): "El ISIS empieza a usar mujeres combatientes ante el elevado número de bajas en Mosul", ***El Confidencial***. Véase https://www.elconfidencial.com/mundo/2917-01-11/estado-islamico-mujeres-combatientes_1314539/

Casas Campos, B. (2015): ***Análisis funcional del género en la violencia armada: la mujer en los movimientos radicales islámicos***. Trabajo de Fin de Grado en Criminología y Seguridad inédito, Universidad de Cádiz.

Carrión, F. (2016, 19 de septiembre): "Las guerrillas que aterrorizan al IS", ***El Mundo***. Véase https://www.elmundo.es/papel/historias/2016/09/19/57dbdd1322601dab368b4612.html

Mulla Huech, B. (2017): ***El Corán: interpretación al español actual***, Barcelona, Consestruc.

Erelle, A. (2015): ***En la piel de una yihadista***, Barcelona, Debate.

Esquivada, G. (2018, 28 de agosto): “Mujeres terroristas: matar y morir por un régimen que las oprime”, ***Infobae***. Véase https://www.infobae.com/2015/01/24/1622647-mujeres-terroristas-matar-y-morir-un-regimen -que-las-oprime/

García-Calvo, C. (2015): “El papel de la mujer en la yihad global”, ***Revista de Occidente***, núm. 406, pp. 35-48.

González Rodríguez, I. (2016): “Nombrando el terrorismo en femenino: mujeres y yihadismo”. En D. Santos González y S. Giménez Rodríguez (coords.): ***Integraciones y desintegraciones sociales: pobreza, migraciones, refugio***. Toledo, Asociación Castellano-Manchega de Sociología, pp. 323-334.

Gutiérrez, O. (2017, 13 de abril): “Las mujeres del ISIS: esposas, esclavas sexuales, pero no milicianas”, ***El País***. Véase https://elpais.com/internacional/2017/03/31/actualidad/1490954099_076277.html

Jalil, T. (2016): ***Islam simple y directo: la mujer, el terrorismo y otros temas*** controversiales, Santa Mónica, Quinn Pres.

Khalil Samir, S. (2017): ***El Islam en el siglo XXI***, Madrid, Encuentro.

Lamrabet, A. (2011): ***El Corán y las mujeres: una lectura de liberación***, Barcelona, Icaria.

Lindsey, C. (2000, 30 de septiembre): “Las mujeres y la guerra”, ***Revista Internacional de la Cruz Roja***. Véase https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/5tdp9q.htm

Marchetta, T. (2016, 30 de diciembre): “Mujeres kurdas: musulmanas, feministas y guerrilleras”, ***Perfil***. Véase https://www.perfil.com/noticias/elobservador/mujeres-kurdas-musulmanas-feministas-y-guerrilleras.phtml

Medina, M. A. (2018, 20 de marzo): “El Corán utiliza un lenguaje inclusivo, hoy Alá diría ‘portavoza’”, ***El País***. Véase https://elpais.com/elpais/2018/03/12/mujeres/1520868364_462914.html

Mujeres (2018, 31 de agosto): “Mujeres en el Islam”. Véase https://religiondelislam.com/mujeres-en-el-islam/

Murad, N. (2017): ***Yo seré la última: historia de mi cautiverio y mi lucha contra el Estado Islámico***, Barcelona, Plaza & Janes.

Propaganda (2018, 8 de febrero): “Propaganda del Estado Islámico muestra por primera vez mujeres combatientes”, ***El Mundo***. Véase https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/propaganda-del-estado-islamico-muestra-por-primera-vez-mujeres-combatientes-articulo-738085

Riestra, L. (2016, 17 de septiembre): “Esposas, madres y terroristas: así es el nuevo perfil de las mujeres del Estado Islámico”, ***Huffpost***. Véase https://www.huffingtonpost.es/2016/09/18/mujeres-estado-islamico_n_12044414.html

Rodicio, A. (2016): ***Las novias de la yihad***, Barcelona, Espasa.

Ruiz de la Serna, R. (2007): “Breve descripción del concepto de yihad y de su extensión a la mujer suicida en el discurso terrorista islamista”. Trabajo de Fin del Curso de Experto Universitario en Investigación Criminal, Instituto Universitario “General Gutiérrez Mellado-UNED. Véase https://iugm.es/wp-content/uploads/2016/07/TRABAJO_FINAL_DE_RICARDO_RUIZ_DE_LA_SERNA.pdf

NOTAS BIOGRÁFICAS DE LOS AUTORES Y EDITORES

Joaquim Albareda Salvadó. Catedrático de Historia Moderna de la Universitat Pompeu Fabra. Entre sus numerosas publicaciones destacan: ***La Guerra de Sucesión de España (1700-1714)*** (2010), y la edición de las obras colectivas ***Political Representation in the Ancient Regime*** con Manuel Herrero Sánchez (2018); ***El declive de la Monarquía y del Imperio español: los tratados de Utrecht (1713-1714)*** con Marició Janué i Miret (2015); ***El nacimiento y la construcción del estado moderno: homenaje a Jaume Vicens Vives*** (2011), y ***Del patriotisme al catalanisme: societat i política (segles XVI-XIX)*** (2001).

Isabel Bueno Bravo. Doctora en Antropología Americana y licenciada en Historia del Arte por la Universidad Complutense de Madrid. Amplia experiencia docente nacional e internacional en diferentes universidades (Illes Balears, Complutense de Madrid, Texas North University, Toluca y Varsovia). Colaboradora habitual de ***National Geographic***. Ponente y conferenciante. Autora de numerosos libros y artículos traducidos a diversas lenguas.

Marco Antonio Cervera Obregón. Doctor-investigador del Centro de Investigación en Culturas de la Antigüedad de la Universidad Anáhuac México. Publicaciones recientes: "Population Displacement during the Conquest Processes of the Aztec Empire", en ***War and Population Displacement: Lessons of History*** (2018), "Alabardas, picas y lanzas: el uso de las armas de asta durante la conquista de México Technochtitlan", en ***Guerra y tecnología: interacción desde la Antigüedad al Presente*** (2017), y "Aztec War: New Research Perspectives", en ***Oxford Handbook of the Aztecs*** (2016).

M. Carmen Encinas Reguero. Doctora en Filología Clásica por la Universidad del País Vasco. Ha sido investigadora posdoctoral en la Universidad Ludwig Maximilian de Múnich (Alemania). Publicaciones recientes: "The Paradeigma: Rhetorical Theory and Dramatic Practice in Classical Athens", en ***Connecting Rhetoric and Attic Drama*** (2017) y "La Teichoskopia en ***Fenicias*** de Eurípides: la guerra vista desde las murallas" (***Talia Dixit***, 2017).

José Antonio Feliz Barrio. Doctor en Historia y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Publicaciones recientes: ***La percepción femenina de las Guerras de la Vendée a través de las 'Mémoires Historiques'*** (2016), "La perspectiva femenina en la narración de un acontecimiento bélico: las 'Mémoires historiques' de la marquesa de La Rochejaquelein", en ***Las mujeres, la guerra y la paz*** (***Cuestiones de género***, 2011), "Presencia y participación de la mujer en la difusión de la cultura durante el siglo XVIII y principios del XIX", en ***Ilustración en el mundo hispánico*** (2009).

Víctor García González. Máster en Historia de la Monarquía Hispánica por la Universidad

Complutense de Madrid, con la que participó en dos proyectos de investigación. Actualmente realiza una tesis doctoral en la Universidad de Málaga. Publicaciones recientes: "Irish Military Engineers in the Eighteenth Century", en ***Commerce, Culture, Politics and Warfare: Studies in Spanish-Irish Connections*** (2019); "Los Verboom: una familia de ingenieros en las guerras contra Luis XIV", en ***Estudios sobre guerra y sociedad en la Monarquía hispánica*** (2017), y "Explicar las guerras: didáctica de la guerra en las Ciencias Sociales" (***Opción***, 2016).

Gustavo Gonçalves. Graduado en Historia y máster en Historia Militar por la Universidad de Coímbra. Actualmente es doctorando del Departamento de Historia de la Universidad de Lisboa, realizando una tesis doctoral sobre la guerra en el Imperio romano tardío. Es coautor de ***O Sangue de Bizâncio: Ascensão e Queda do Império Romano do Oriente*** (2016).

Cristina González Mestre. Máster en Historia Antigua por el University College London. Actualmente realiza una tesis doctoral en esta Universidad sobre la traslación del modelo castrense y el fenómeno de los asentamientos militares macedonios en el Asia Menor helenística. Es autora de "La sarisa desmontable", en ***Guerra y tecnología: interacción desde la Antigüedad al presente*** (2017).

Alberto Guerrero Martín. Doctor en Historia por la UNED. Publicaciones recientes: "El desarrollo del carro de combate en el ejército español hasta la Guerra Civil", en ***Guerra y tecnología: interacción desde la Antigüedad al Presente*** (2017); "El impacto de la Gran Guerra en el ejército español" (***Estudios en Seguridad Internacional***, 2017), y "La Colección Bibliográfica Militar y el debate sobre la mecanización y la motorización (1928-1936)" (***Revista Universitaria de Historia Militar***, 2014).

Moisés Guzmán Pérez. Doctor en Historia por la Université de Paris I Panthéon-Sorbonne. Profesor titular en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Es autor entre otros de ***Los constituyentes: biografía política de los diputados del Supremo Congreso Mexicano (1813-1814)*** (2018) y "Mujeres de amor y de guerra: roles femeninos en la independencia de México", en ***Mujeres insurgentes*** (2013), y editor literario de ***Mujeres y revolución en la Independencia de Hispanoamérica*** (2013).

Ángeles Hijano Pérez. Profesora titular de Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid. Publicaciones recientes: ***La Revolución Francesa y sus textos fundamentales*** (2018); "Las claves de la monarquía en las Cortes de Cádiz" (***Rubrica Contemporánea***, 2016); "El concejo abierto en el municipio español", en ***El poder de la Historia*** (2014), y "El municipio y los servicios municipales en la España del siglo XIX" (***Ayer***, 2013).

Andrea Hormaechea Ocaña. Máster en Historia Contemporánea por la Universidad Autónoma de Madrid. Actualmente realiza una tesis doctoral en esta universidad sobre la inclusión del cómic en el modelo propagandístico desarrollado por Estados Unidos durante la Guerra Fría. Ha presentado ponencias y comunicaciones en numerosos encuentros científicos.

Víctor J. Jurado Riba. Máster en Historia Moderna por la Universitat de Barcelona. Actualmente realiza una tesis doctoral en esta universidad sobre la nobleza catalana en tiempos de Felipe II. Publicaciones recientes: "La épica de Lepanto para el estudio de la nobleza catalana: el poema de Joan Pujol como fuente histórica" (2018); "La nobleza catalana en Lepanto: una aproximación desde galera ***Capitana*** de Luis de Requesens", en ***Actas del IV Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Moderna*** (2017), y ***No s'hi enterra cap traïdor*** (2014).

Raquel Lázaro Vicente. Máster en Profesorado de Geografía e Historia por la Universidad Autónoma de Madrid. Actualmente realiza una tesis doctoral en esta universidad sobre las relaciones entre España y Estados Unidos a través de la promoción turística.

Laura López Martín. Profesora del Departamento de Ciencias de la Información y Sociología de la Universidad Rey Juan Carlos. Estudia las imágenes fotográficas y cinematográficas como estrategia de las organizaciones humanitarias en el desarrollo de su trabajo y en la movilización de la sociedad desde la Primera Guerra Mundial. Publicaciones recientes: "Julián Juez Vicente y los orígenes de la Cinemateca Educativa Nacional" en ***Cine educativo y científico en España, Argentina y Uruguay*** (2016); "Aproximación a los oficios de cine en España (desde sus inicios hasta 1936)" (***Espacio, Tiempo y Forma. Serie V. Historia Contemporánea***, 2009).

Josefina Martínez Álvarez. Profesora titular de Historia Contemporánea de la UNED. Ha sido asesora cinematográfica en TVE, redactora en Antena3TV y directora de Comunicación de la UNED. Publicaciones recientes: "El Decreto Miró y su repercusión en la producción de películas relacionadas con la violencia de ETA" (***Communication & Society***, 2018); "Relatos del sufrimiento: el reconocimiento de las víctimas en las películas sobre el terrorismo" (***Cuadernos del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo***, 2017); "La imagen del ejército español en el cine durante el franquismo", en ***Los ejércitos del franquismo (1939-1975)*** (2010).

Marina Murillo Sánchez. Máster interuniversitario en Historia y Ciencias de la Antigüedad por la Universidad Complutense de Madrid. Doctoranda en Estudios del Mundo Antiguo en la misma universidad, centrándose su investigación en la diplomacia episcopal en el contexto de las invasiones bárbaras. Actualmente realiza una estancia en la Universidad de California-Riverside, bajo la tutoría de la profesora Michele Salzman. Publicaciones recientes: "Antecedentes del conflicto cristiano-pagano antes del siglo IV d. C.", en ***Construyendo la Antigüedad*** (2017).

Gemma Nadal Serrano. Traductora y profesora. Licenciada en Filología Catalana por la Universitat Autònoma de Barcelona y en Filología Portuguesa por la de Barcelona, donde también obtuvo el Diploma en Estudios Avanzados (DEA) en Filología Románica. Actualmente, es doctoranda en Estudios Humanísticos en la Universitat Rovira i Virgili. Sus líneas de investigación se centran en las narrativas de la Guerra Colonial portuguesa y de las Guerras de Liberación africanas, así como en el ámbito de literatura, memoria y alteridad.

Concepción Pallarés Moraño. Doctora en Historia Contemporánea por la UNED. Publicaciones recientes: "La ayuda norteamericana a los refugiados de la II Guerra Mundial en España (1940-1945*)*",

en ***Transatlantic Gazes*** (2018); "Una experiencia de encierro en el primer franquismo: extranjeros aliados y del Eje, 1940-1947", en ***Actas del XIII Congreso de Historia Contemporánea*** (2017), y "Uncertain Fates: Allied Soldiers at the Miranda de Ebro Concentration Camp" en coautoría con Matilde Eiroa (***The Historian***, 2014).

Julián Paniagua López. Licenciado en Filosofía y Doctor en Antropología Social. Ha realizado investigaciones sobre procesos organizativos empresariales, migraciones y es especialista en la metodología del análisis de redes sociales. En los últimos años, está investigando la Guerra del Rif, el contrabando de armas, las agencias de espionaje, los intentos de paz y el contrabando de mercancías en el Protectorado español en Marruecos.

Guillermo Alberto Pérez Romero. Graduado en Historia por la Universidad Autónoma de Madrid, donde también cursó estudios en el Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea.

Fernando Pinto Cebrián. Coronel del Ejército retirado. Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad de Valladolid. Ha estado destinado en el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y pertenece a la Asociación de Ex Miembros del Servicio de Inteligencia Español (AEMSIE). Autor de numerosas publicaciones en materia de historia militar, antropología y terrorismo. La más reciente: ***Las razones de la sinrazón de los terrorismos contemporáneos*** (2017).

José Miguel Quesada González. Doctor en Seguridad Internacional por la UNED e ingeniero industrial. Asimismo, es teniente reservista del Ejército de Tierra. Publicaciones recientes: "La IMEC y el reservismo" (***La Albolafia***, 2018); "Nueva política francesa para la reserva militar: un ejemplo de respuesta ciudadana frente al terrorismo yihadista", en ***El nuevo entorno de seguridad de Europa*** (2017), y ***El reservismo militar en España*** (2014).

Manuel Santirso Rodríguez. Profesor del Departament d'Història Moderna i Contemporània de la Universitat Autònoma de Barcelona, donde se doctoró en 1994. Parte de su tesis se publicó en 1999 con el título de ***Revolució liberal i guerra civil a Catalunya***. Recientemente se ha encargado de la edición de la obra colectiva ***La guerra de España en la guerra civil europea*** (2012) y ha escrito partes de otras: "¡Por Júpiter! ¿Acaso Marte no era un caballero?", en ***La furia de Marte*** (2012); "El escenario de la vida en guerra", en ***Vivir en guerra: la zona leal a la República (1936-1939)*** (2013); "Guerra y nacionalismo", en ***España res pública*** (2013), o "Barcelona, ruedo de posguerra (1840-1843)", en ***Los bombardeos de Barcelona*** (2014). A lo hay que añadir varios artículos en revistas científicas, la mayor parte de ellos dedicados al siglo XIX español y europeo.

Natascha Schmöller. Doctora en Historia por la UNED y licenciada en Bellas Artes por la Universidad de La Laguna. Estudia la ayuda humanitaria a los países europeos a partir de la Primera Guerra Mundial, aportando análisis de obra visual, relaciones personales e historia de las emociones como elementos enriquecedores relevantes para la reconstrucción de los hechos históricos. Publicaciones recientes: "El arte y la ayuda humanitaria suiza en el sur de Francia (1939-1943)" (***Espacio, Tiempo y Forma. Serie V. Historia Contemporánea***, 2015).

José Soto Chica. Profesor contratado doctor del Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Granada, en la que también es miembro del Centro de Estudios Bizantinos, Neogriegos y Chipriotas. Publicaciones recientes: "La invención del fuego griego y la lucha de bizantinos y árabes por el control del Mediterráneo", en ***Guerra y tecnología: interacción desde la Antigüedad al Presente*** (2017); "Emperador de los romanos, espada de Dios: Heraclio y la última gran guerra de la Antigüedad", en ***Novela histórica e historia militar*** (2016), y ***Bizancio y la Persia sasánida: dos imperios frente a frente*** (2015).

Rocío Velasco de Castro. Profesora de Estudios Árabes e Islámicos en la Universidad de Extremadura y profesora invitada en la Hispalense de Sevilla, la Abdelmalek Essaadi (Marruecos), Artois y Grenoble Alpes (Francia), L'Orientale (Italia) y Phillipps Universität Marburg (Alemania). Publicaciones recientes: ***El Protectorado español en Marruecos en primera persona: Muhammad Ibn Azzuz Hakim*** (2017) y "Democracia y movimientos sociales en Marruecos" (***Historia Actual***, 2016).

Daniel Yépez Piedra. Profesor del Departament d'Història Moderna i Contemporània de la Universitat Autònoma de Barcelona. Autor de diversas publicaciones sobre la perspectiva británica del doble proceso bélico y revolucionario de la Guerra de la Independencia, entre ellas: "Las mujeres británicas ante los cambios constitucionales en el Reino Unido, 1828-1832" (***Historia Constitucional***, 2014); "Víctimas y participantes; la mujer española en la ***Peninsular War*** desde la óptica británica" (***Historia Moderna i Contemporània***, 2010), y "Las reacciones de la población local ante la presencia militar británica en la Guerra de la Independencia" (***Hispania Nova***, 2008).

NOTAS

1 . Este trabajo ha sido elaborado en el marco de un proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y por los Fondos FEDER (FFI2016-79533-P) y de otro financiado por la UPV/EHU (EHU16/07).

2 . Nicole Loraux explica la equiparación entre el lecho y la guerra o, lo que es lo mismo, entre la parturienta y el hoplita, que hacía que ambos tuvieran el mismo valor según la costumbre espartana (1981). Efectivamente, en Esparta la guerra era cosa de hombres, pero la maternidad, es decir, la producción de futuros ciudadanos y guerreros, era una función, aunque femenina, dotada de la misma relevancia. La mujer soportaba el parto igual que el hoplita soportaba la acometida del enemigo y el parto era visto como un combate. Esa equiparación entre la mujer, en su función de madre, y el hoplita no es, sin embargo, exclusiva —aunque sí originaria— de Esparta y se percibe en numerosos pasajes literarios. El más conocido lo conforman los versos que Medea dirige a Jasón en Eurípides (***Medea***, 250-251): "Preferiría tres veces estar a pie firme con un escudo, que dar a luz una sola vez" (Eurípides, 2003).

3 . Pierre Ducrey recoge testimonios de diverso tipo que atestiguan una participación activa de las mujeres en los conflictos bélicos (2015).

4 . Sobre el paradigma de la virgen guerrera, cf. Iriarte, 2003. En el mito existen otras mujeres que participan en la guerra, sobre todo, las amazonas.

5 . En la ***Ilíada*** los personajes femeninos pronuncian en ocasiones lamentos fúnebres o lloran la muerte de los héroes, pero no tienen ningún papel activo en la contienda bélica. Sin embargo, en el poema se utilizan diferentes imágenes y metáforas que establecen conexiones entre los hombres y las mujeres en relación con la guerra y, sobre todo, las mujeres dan su punto de vista sobre la guerra, expandiendo y enriqueciendo la monolítica visión masculina de esta. Sobre las mujeres y la guerra en la ***Ilíada***, cf. Nappi, 2015.

6 . Se utiliza para la ***Ilíada*** la traducción de A. Crespo (Homero, 2015).

7 . En la comedia, Lisístrata (Aristófanes, ***Lisístrata*** 520-522) se alza contra la idea de que la guerra es cosa de hombres, pero dejando claro que esa visión era precisamente la habitual.

8 . María José Ragué Arias afirma taxativamente que "la guerra está siempre presente en la tragedia" (2001: 276).

9 . Sobre las distintas versiones del mito, cf. Mueller-Goldingen, 1985: 14-36.

10 . Que estas son las principales guerras parece quedar claro en los ***Trabajos y días***: "A unos la guerra funesta y el temible combate los aniquiló bien al pie de Tebas la de siete puertas, en el país cadmeo, peleando por los rebaños de Edipo, o bien después de conducirles a Troya en sus naves, sobre el inmenso abismo del mar, a causa de Helena de hermosos cabellos" (Hesíodo, 2015).

11 . Este motivo de la mujer como causa de una guerra se encuentra en otros pasajes. Louise Bruit-Zaidman remite a Heródoto, ***Historias*** 1, 1-5, donde el historiador recoge varias historias en las que una guerra comienza a causa de una mujer (2015: 82 y 83). Así pues, el robo de Helena por Paris que da comienzo a la guerra de Troya no es una excepción y constituye un motivo bien asentado.

12 . Sobre el personaje de Helena en Homero, cf., entre otros, Reckford, 1964; Ryan, 1965; Roisman, 2006, y Frenkel, 2017: 87-91. Y sobre Helena en la literatura griega, cf. Allan, 2008: 10-13 y 16-28.

13 . En realidad Helena solo es un personaje dramático en ***Troyanas***, ***Helena*** y ***Orestes***. Se han perdido lamentablemente las tragedias Ἑλένης ἁρπαγή (***La violación de Helena***) y Ἑλένης Ἀπαίτησις (***La petición de Helena***) de Sófocles, y también el drama satírico Ἑλένης γάμος o ***La Boda de Helena*** del mismo autor. Sin embargo, hay alusiones a Helena también en ***Agamenón***, ***Andrómaca***, ***Hécuba***, ***Electra*** (de Eurípides), ***Ifigenia entre los tauros*** e ***Ifigenia en Áulide***.

14 . Sobre la escena de ***agon*** entre Helena y Hécuba en ***Troyanas***, cf. Lloyd, 1984; Gastaldi, 1999; Meridor, 2000; y Frenkel, 2017: 91-95.

15 . Según Carmen Morenilla Talens, la positivación de la figura de Helena tiene su punto álgido dentro de la producción euripidea en la tragedia del mismo nombre. Ahora bien, según la misma autora, la nueva visión que ofrece Eurípides se va elaborando paulatinamente a lo largo de un grupo de tragedias de su época tardía (las que siguen a ***Troyanas*** de 415 a. C.). Estas obras "dentro de la línea general de cuestionamiento de la guerra a la vez que de honda y sincera preocupación ante nuevas aventuras bélicas, intentan poner al descubierto las verdaderas motivaciones de los enfrentamientos bélicos y lo hacen indirectamente mostrando la falsedad de las motivaciones oficiales" (Morenilla, 2016: 90).

16 . Las dos fuentes para Estesícoro son ***Fedro*** 243a-b = fr. 192 PMGF e Isócrates, ***Helena*** 64 = fr. 192 PMGF. Sobre Estesícoro y su ***Palinodia***, cf. Allan, 2008: 18-22.

17 . Sobre la Helena de la obra homónima de Eurípides, cf. Holmberg, 1995; Allan, 2008: 24-28; Redondo, 2010, y Silva, 2010.

18 . Marta González González señala que el mito de Helena se ha utilizado "como denuncia de la banalidad de la guerra y las excusas que la justifican" (2004: 277-284).

19 . Se utiliza para Esquilo la traducción de Bernardo Perea Morales (Esquilo, 1993).

20 . En esos años la guerra del Peloponeso estaba en pleno vigor y se cometían actos atroces (Silva, 2013: 261 y 262).

21 . Se ha dicho que con ***Troyanas*** Eurípides se muestra partidario de mantener la Paz de Nicias, una tregua que comienza en el año 421 a. C. y que termina precisamente en 415 a. C. a consecuencia de dos hechos: la batalla de Melos, que se saldó con la masacre cometida por Atenas contra esa ***polis***, y la aprobación de la expedición a Sicilia (Vela, 2008: 220).

22 . Recuérdese que Casandra estaba consagrada como sacerdotisa a Apolo y, por lo tanto, destinada a permanecer virgen. Sobre Casandra en ***Troyanas***, cf. Vela, 2008.

23 . En el canto VI de la ***Ilíada***, en la escena de despedida entre Andrómaca y Héctor, los dos cónyuges asumen que él morirá y que ella será esclavizada, pero ninguno de los dos menciona la posibilidad de que su hijo sea muerto por los vencedores. Las consecuencias reales de la guerra se muestran así más duras incluso de lo que se alcanza a imaginar.

24 . Andrómaca es la protagonista de otra tragedia euripidea que lleva su nombre por título y que se representó en torno al 425 a. C. En esta obra se abordan las consecuencias de la guerra para Andrómaca y, en general, las consecuencias de la guerra para las familias de los combatientes.

25 . De forma similar lo expresan muchos otros autores. Entre ellos, Carlos García Gual, 2001: 286.

26 . Hay otros personajes femeninos que destacan en la tragedia por intentar establecer la paz. Es el caso, por ejemplo, de Antígona e Ismene, quienes al final de ***Edipo en Colono*** de Sófocles (vv. 1769-1772) regresan a Tebas para intentar poner paz entre sus hermanos.

27 . Sobre la argumentación de Etra, véase Michelini (1994: 230-232) y Quijada (2013: 49-55).

28 . Hay tres pasajes en Eurípides en los que una mujer describe un ejército. Se trata de la ***teichoskopia*** de ***Fenicias***, la ***parodos*** de ***Hipsípila*** y la ***parodos*** de ***Ifigenia en Áulide***. En esos pasajes, en los que un ejército que no está a la vista es retratado a través de los ojos de una mujer, se subraya la parte estética, de manera que el ejército resulta un espectáculo excitante (Scodel, 1997: 76).

29 . Además de la ***teichoskopia*** que se encuentra en el prólogo de ***Fenicias*** de Eurípides, se han señalado otras dos escenas que podrían considerarse ***teichoskopia***, a saber, la escena de los escudos de ***Siete contra Tebas*** de Esquilo y los vv. 650-730 de ***Suplicantes*** de Eurípides (Lamari, 2010: 34, n. 166 y n. 524).

30 . Sobre la ***teichoskopia*** en la literatura antigua, cf. Lovatt, 2013: 217-225, y también Fuhrer, quien concluye que la visión de la guerra desde las murallas "enables reflection on the further consequences of war, beyond victory, honor, and virility. These consequences are never positive" (2015: 67).

31 . El antecedente directo de la ***teichoskopia*** de ***Fenicias*** se encuentra en Homero, y específicamente en ***Ilíada*** 3.161-244, donde Helena transmite a Príamo, con el que conversa en lo alto de las murallas de Troya, información acerca de algunos héroes del ejército griego que ven a lo lejos, concretamente de Agamenón, Odiseo, Áyax e Idomeneo.

32 . El marco teórico de este trabajo se basa en la teoría de la masculinidad hegemónica formulada por R. W. Connell en 1987 en su libro ***Gender and Power***. Tanto en dicha obra (1987: 183-188) como en su más reciente revisión (Connell y Messerschmidt, 2005: 832), Connell afirma que la

dominación masculina a través de la masculinidad hegemónica se realiza no solo a través de la violencia sino también a través de la cultura, las instituciones y la persuasión, entre las cuales se considera que se encuentran las ciencias sociales y humanísticas, lo cual contribuye a la invisibilización de la mujer en diversos ámbitos. Como también afirma Connell, puesto que el género es un constructo social que cambia a lo largo de la historia, no será posible aplicar de forma directa su teoría a la Grecia antigua, pero sí es útil para comprender que las figuras femeninas que se tratarán en estas páginas son figuras de resistencia y oposición a la opresión femenina de la masculinidad hegemónica presente en el mundo griego, y por tanto maltratadas por dicha masculinidad.

33 . Plat. ***Lg***. 7.806a. Traducción de Francisco Lisi.

34 . Arist. ***Pol.*** 1254b. Traducción de Manuel García Valdés.

35 . Arist. ***GA*** 775a. Traducción de Ester Sánchez.

36 . Jen. ***Oec***. 7.23. Traducción de Juan Zaragoza.

37 . Entra aquí en juego el concepto de "emphasized femininity" acuñado por Connell (1987: 183) para describir un tipo de femineidad cómplice en el mantenimiento del ***statu quo*** de la masculinidad hegemónica, tipo de femineidad que las mujeres del segundo y tercer epígrafes de este trabajo rebaten.

38 . Plut. ***Mor***. 242E-F. Traducción de Mercedes López Salvá.

39 . Hdt. 7.99.1. Traducción de Carlos Schrader.

40 . Hdt. 8.88.3. Traducción de Carlos Schrader.

41 . Polieno (8.33) cuenta que Cleómenes había asesinado a 7.777 argivos, un número evidentemente más simbólico que real, con lo que se refería a que las bajas de los argivos habían sido contundentes, dejando pues la ciudad sin protección. El propio Plutarco (245d) desestima la cifra dada por Polieno.

42 . Como bien apunta Penrose (2016: 58), Graf considera a Heródoto el principal testigo de los acontecimientos, obviando el hecho de que todavía no había nacido en ese momento.

43 . Polieno también atestigua el linaje y hazañas de Artemisia (***Strat***. 8.53.2).

44 . La profesora Violaine Sebillotte-Cuchet también sostiene que Heródoto presenta a Artemisia como una general más, sin reparar en su sexo, mientras que son los atenienses quienes la juzgan en función del mismo. Dicha interpretación entraría en contradicción con el objetivo burlesco de toda la anécdota, lo cual parece más congruente que mantener la postura de que Heródoto realmente no encontraba objeción al sexo de Artemisia.

45 . Estrabón describe con todo detalle la génesis y desarrollo de esta dinastía (14.2.17).

46 . La profesora Carney añade que, a pesar de aparecer juntos en las inscripciones, en la práctica posiblemente los hermanos tuvieran un papel mucho mayor al de sus esposas (2005: 71-73). Arriano afirma que era habitual en Asia que las mujeres pudieran gobernar sobre los hombres,

afirmación que hay que tomar con enorme cautela, pero evidencia la distinta mentalidad respecto a Atenas o a Esparta (***Anab***. 1.23.7).

47 . Penrose realiza un exhaustivo análisis tanto textual como arqueológico sobre la veracidad histórica de este asedio (2016: 165-71).

48 . Dem. 15.23. Traducción de A. López Eire.

49 . Vitr. 2.8.14. Traducción de la autora.

50 . Polieno 8.60. Traducción de José Vela Tejada y Francisco Martín García.

51 . Además de la narración de Polieno (8.60), vid. Carney, 2000: 69 y Pomeroy, 1984: 6. Penrose también ofrece un exhaustivo estudio de la vida de Cinna, así como del posterior enfrentamiento entre Eurídice y Olimpia (2016: 195-199).

52 . Klügmann, entre otros, defendía que eran una expresión cultural puramente griega, sin influencias externas, (apud Penrose 2016: 67-71). Penrose, en su breve análisis sobre la evolución del estudio de las amazonas, también señala influencias tracias y libias (2016: 100).

53 . Vid. la imagen F de este mismo libro, en la que figura una guerra escita.

54 . El descubrimiento de una guerrera vikinga hace pocos meses (Hedenstierna-Jonson ***et al***., 2017) ha provocado comentarios semejantes, puesto que ha puesto de relieve un sesgo de género en la arqueología según el cual se ha impuesto un sexo, posiblemente erróneo, a los dueños de las tumbas sin tener en cuenta la posibilidad de que existieran mujeres guerreras.

55 . Vid. también el trabajo más reciente de Sebillotte-Cuchet, 2015: 228.

56 . Carney realiza un excelente trabajo de interpretación de las evidencias halladas en la antecámara de la Tumba II de Vergina.

57 . Kottaridi y Doumas parecen ser de la misma opinión, ya que no mencionan en absoluto la posibilidad de que la panoplia perteneciera al enterramiento femenino (2011: 49).

58 . Carney reconoce que no encajan perfectamente, pero propone a Adea Eurídice, a Audata o a Meda como posibles candidatas (2016: 137).

59 . La postura de Jenofonte parece ser compartida por Vegecio, quien afirmaba que cualquier hombre que tuviera el hábito de desempeñar actividades propias de las mujeres no se consideraba apto para el ejército (***Veg***. 1,7). De hecho, la presencia femenina en los ejércitos era a menudo vista como una distracción para las tropas y habitualmente eran sancionadas y expulsadas de los acuartelamientos. Frontino ofrece un ejemplo de este comportamiento al referirse al hecho de que Escipión el Africano expulsase a las prostitutas de su campamento durante el asedio de Numancia en 216 a. C. (***Front***. 4, 1, 1).

60 . Sandya Systac ha catalogado las diferentes procedencias de los caracteres femeninos en la obra de Polieno en 11 categorías: 63 caracteres femeninos sin estatus social determinado; 18 reinas; 17 aristócratas; 9 esclavas; 6 princesas; 4 sacerdotisas; 4 cortesanas; 2 militares; 2 músicas; 1 pitonisa, y 1 prostituta (Systac, n. d.: 8).

61 . La única excepción sería la obra de un autor griego anónimo, titulada ***Tractatus de Mulieribus Claris in Bello***, que hace referencia a 14 mujeres del pasado. Sin embargo, a pesar de su título, no todas ellas tienen relación con la milicia o con la guerra (Deacy, 2000: 352). Y algunas —como Artemisia I de Caria y Semíramis— son también mencionadas por Polieno (***Polyaen***, 8, 53, 1, 8, 26, 1).

62 . Según Ken Dowden, "la cuestión de la mujer en la mitología tiene mayor valor para el estudioso de la mitología que para el estudioso de las mujeres" (Dowden, 1995: 56). Y por extensión, para el de la actividad militar femenina en el mundo antiguo. Por tanto, y en consonancia con tal afirmación y para el objeto de este trabajo, no se tendrán en cuenta aquellas situaciones que hagan referencia a las diosas.

63 . La narración de Polieno parece proceder de un pasaje de la ***Vida de Rómulo*** de Plutarco (***Plut. Rom***. 14). En Tito Livio también se encuentra el mismo hecho descrito por Polieno, lo que induce a creer que estos dos autores fueron su principal fuente (***Liv.***, 1, 9).

64 . El mismo hecho es narrado por Polieno (***Polyaen***, 1,20).

65 . La afirmación de Kern parece coincidir con lo que Jenofonte expresa en la Ciropedia: "Es una ley establecida desde siempre en todas las sociedades humanas que, cuando una ciudad es tomada en combate, todos sus moradores y sus propiedades pertenecen al captor" (***Xen. Cyr***. 7, 5, 73).

66 . Tito Livio relata este mismo episodio (***Liv.***, 26, 50).

67 . Frontino también recoge una historia muy similar referente a las hijas de Arístides, cuya dote corrió a expensas de los atenienses (***Front***. 4, 3, 5).

68 . La citada conducta iba dirigida a aminorar la tarea de las huestes encargadas de defender la ciudad y también para reducir el consumo de recursos y alimentos. Onasandro recomienda que una de las formas más expeditivas para rendir a una ciudad es introducir en ella a todos los supervivientes de anteriores campañas, al objeto de incrementar el número de consumidores de los recursos disponibles (***Ona***. 42, 9).

69 . Asimismo, Polieno cuenta que las mujeres de Argos se comportaron así para defender su ciudad de la tropas de Pirro en 278 a. C. (***Polyaen***, 8, 68). Este episodio pudo también haber influido en la obra de Vegecio, en relación con la defensa de una ciudad por sus habitantes (***Veg***. 4, 25).

70 . Frontino refiere que los cartagineses recurrieron al mismo artificio para reparar sus embarcaciones (***Front***. 1, 7, 3), y que, en idéntico contexto, lo emplearon los marselleses y los rodios (***Front***. 1, 7, 4).

71 . Para conmemorar la actuación de Telesila, los argivos instauraron un festival anual en su honor, celebrado el día de su victoria sobre los espartanos, en el que hombres y mujeres intercambiaban su vestimenta (MacLachlan, 2012: 184).

72 . Paul Chrystal comenta que Pirro estaba "menos preocupado por la posibilidad de dar muerte a las mujeres y a los niños que por la oposición de las intrépidas mujeres que le hacían frente" (Chrystal, 2017: 83).

73 . Tras este incidente, Coriolano se retiró con sus tropas, lo que lo enemistó con los volscos, que

terminaron ejecutándolo (Faversani y Joly, 2015: 113).

74 . Este pasaje de Polieno parece sacado del capítulo que Plutarco dedicó a las mujeres celtas en ***De mulierum virtutibus*** (***Plut. De. Virt. Mul.***, 6).

75 . Edificio construido en un terreno donde ya habría existido en el siglo IV un monumento conmemorativo de la muerte de la joven en forma de ***martyria*** o memoria. Ya hay constancia de culto religioso y festividad cívica en torno a Eulalia en fechas inmediatamente posteriores a su martirio, lo que reafirma la popularidad de la santa emeritense (Mateos Cruz, 1999: 108-139).

76 . El himno a Eulalia pudo haber sido escrito tras el viaje de Prudencio a Roma en torno al 401-402, periodo en el que habría compuesto los himnos IX, XI, XII y XIV (Castillo, 1999: 406; Rivero, 1997: 12). Un viaje del que se ha considerado tradicionalmente Hispania como punto de partida, pero que podría haberse iniciado directamente desde Milán, donde Prudencio fue prefecto (Palmer, 1989: 29-31).

77 . Considerar a Inés como el modelo de pureza que pudo inspirar el relato de Eulalia en Prudencio vendría del hecho de que la mártir romana sería especialmente castigada por querer defender su castidad ante las autoridades imperiales (Ambrosio, ***De Virginibus***, I, 2, P. L., XVI, 200-202). Por su resistencia sería castigada a ejercer en un burdel donde, milagrosamente, consiguió conservar su virginidad, lo que la condujo finalmente a la muerte (Prudencio, 1997: ***Perist.*** XIV, 55-57).

78 . Protagonista de varias leyendas medievales, siendo entre ellas una de las más famosas el relato incluido en la ***Historia Regum Britanniae*** (Monmounth, 2007: V, 87 y 88). Úrsula estaría acompañada de 11.000 vírgenes en su huida de su región natal, Britania. Las jóvenes habrían sido sorprendidas en su viaje a Armórica por un ejército de hunos y pictos. Los generales de ambos ejércitos desearían a la joven Úrsula y sus compañeras, pero su rechazo provocó que todas fueran condenadas a muerte entre los más terribles sufrimientos.

79 . Especialmente, Inés adquiriría gran protagonismo en las homilías de algunos personajes como San Jerónimo, Máximo de Turín, Nicetas de Remesiana o Agustín de Hipona, el cual menciona también a Eulalia en uno de sus sermones (Agustín, 1984: ***De Die Sanctae Eulaliae***, 313-G).

80 . En contra de la interpretación de la profanación del mausoleo de Eulalia por Heremigario, Miguel Ángel Alba Calzado atribuye a los propios ciudadanos emeritenses su desmantelamiento para utilizar los materiales en el refuerzo de las murallas de la ciudad (Alba, 1998: 376-383). En cualquier caso, la intervención de Heremigario lleva de una forma u otra a perturbar el lugar sagrado de Eulalia y, por ello, Hidacio le atribuiría el milagro de haber causado la muerte del rey suevo.

81 . Bien conocido es el relato de Gregorio de Tours en su ***Historia Francorum*** sobre San Vicente y su poderosa túnica, que protegen la ciudad de Zaragoza del saqueo de los reyes francos Childeberto y Clotario (Tours, 1996).

82 . El autor agradece a la maestra María de la Luz Anaya, del Centro de Estudios de la Mujer (CAEM) de la Universidad Anáhuac México, su asesoría en temas relacionados con teorías de género.

83 . La producción de Rodríguez Shadow ha sido muy intensa e importante; sin embargo, en ocasiones ha sido un tanto tendenciosa al perder la objetividad académica en algunos de sus discursos, sobre

todo viniendo de una académica, y no he sido el único en hacer notar a la Dra. Rodríguez estos aspectos, incluso en foros académicos. No podemos descontextualizar cultural y antropológicamente los aspectos tratados.

84 . En la página web de esta investigadora pueden consultarse todas sus publicaciones e iniciativas académicas. Véase https://www.miriamlopezhernandez.com/

85 . Para poder entrar en materia en la amplia discusión sobre temas de género, vid. Martín, 2006 y Katchadourian, 2000.

86 . Algunos otros autores, como Gayle Rubin, determinan que el sexo tiene como base la diferencia biológica y el género es determinado por las condiciones del entorno social y las relaciones hombre-mujer (apud López Hernández, 2011: 37).

87 . Fuera del ámbito de la cocina doméstica, las mujeres también llevaban alimentos preparados para ser vendidos en los mercados

88 . Eran las que se dedicaban a avivar el fuego en los baños mesoamericanos conocidos como temazcales.

89 . El trabajo de la plumaria era uno de los oficios de mayor prestigio, en el cual la participación de las mujeres era permitida solamente si habían nacido en los barrios dedicados a este tipo de actividad (Rodríguez, 1997: 135).

90 . Otro de los grandes oficios de prestigio era el de los que elaboraban los códices y se sabe, a través de algunas fuentes, como el ***Códice Telleriano Remensis***, que en él participaban algunas mujeres.

91 . Referente a este tema se han publicado diversos trabajos. Entre ellos, Rodríguez Shadow mantiene una posición un tanto subjetiva y falta de criterio antropológico al sostener que "la sociedad mexica aceptó hipócritamente la explotación sexual de la mujer empleando el nombre de ***ahuani*** para designarla" (Rodríguez, 1997: 220).

92 . No olvidemos que, al final, tanto en Tenochtitlan como en Tlatelolco estaban los mexicas, por lo que respectivamente el enfrentamiento sería entre tenochcas y tlatelolcas.

93 . En el mundo actual de las artes marciales es el término que comúnmente se emplea para nombrar réplicas humanas para la práctica de defensa personal.

94 . El ***cihuacoatl*** era normalmente el brazo derecho de los ***tlatoque*** mexicas. Era el general de los ejércitos junto con el ***tlatoani*** y tenía funciones de gobierno, juez y militar.

95 . Los estudios historiográficos de ambos documentos han confirmado que Juan de Tovar "también hizo referencia directa al aprovechamiento de la obra de un dominico [que] podemos identificar, fuera de toda duda, como la ***Historia de las Indias de la Nueva España e Islas de Tie***rra ***Firme*** del referido fray Diego Durán" (Battcock y Dávila, 2017: 695-969).

96 . Avituallar se define como: abastecer y suministrar a una fuerza de pertrechos, vestidos, equipos, municiones, víveres y combustible (Borreguero, 2000: 41).

97 . La Dra. Elena Mazzetto entiende que el término "puchas" equivaldría al actual "atole", es decir, a

una bebida caliente de harina de maíz disuelta en agua o leche (entrevista personal). El suministro de enseres para cocinar recuerda el caso romano, donde los soldados llevaban sus propias sartenes. En el caso mexica, incluso se prevé el aporte de comales para cocer las tortillas de maíz.

98 . El término "bizcocho" puede ser traducido simplemente como pinole (harina de maíz tostada). Otra posibilidad son los totopos, es decir, tortillas de maíz muy tostadas (Entrevista personal con el Dr. Alfredo López Austin y la Dra. Elena Mazzetto).

99 . Coyoacán era una de las principales ciudades de la gente de Azcapotzalco.

100 . No queda del todo claro si efectivamente fue una violación, pero se puede interpretar de esa manera ya que la fuente menciona que las deshonraron.

101 . Al respecto de los conceptos del derecho de guerra y derecho en la guerra, vid. también Brokmann, 2008.

102 . El ***tzotzopaztli*** es un bastón de madera que se utiliza en la tradición mesoamericana para el telar de cintura. Las deidades femeninas, sobre todo del Posclásico, aparecen armadas con escudos, pero también con un sustituto de arma ofensiva, como este artefacto propio de su actividad textil.

103 . Se define como militarismo, "preponderancia de los militares, de la política militar o del espíritu militar de una nación". (Borreguero, 2000: 223).

104 . Para las obras de Sócrates Escolástico y de Sozómenos se ha utilizado su traducción inglesa (Schaff, n. d.). Para la de Teodoreto de Ciro, la edición de Migne de ***Historia eclesiástica*** (***Patrología Graeca*** [PG] 60, vol. III; IV. 20). También se ha utilizado la edición de Migne para el texto griego de la ***Historia eclesiástica*** de Sócrates (PG 60, vol. IV.25 y 36) y la de Sozómenos (PG 67, vol. VI, 38-39).

105 . Anasarta sería rebautizada más tarde como Theodoroupolis y aparece citada bajo la variante de Anatha en la ***Notitia Dignitatum***, escrita para su parte oriental hacia 395. Era asiento de una unidad de arqueros a caballo denominada ***Equites Sagitarii Indiginae***, formada por jinetes sarracenos (Neira, 2006: 633).

106 . Un ejemplo de lo escueto que, hasta el presente, es nuestro conocimiento de la biografía de esta gran reina nos lo da el brevísimo e inconcreto artículo que le dedica ***The Oxford Dictionary of Byzantium*** (Diccionario, 1991: t. 2, p. 1320). Para Zocomo como probable marido de Mavia y para los cantos y relatos que se seguían cantando y relatando entre los habitantes de las fronteras de la Palestina Prima, Fenicia, Celesiria y la Arabia romana, vid. Sozómenos, VI.38.

107 . El estudio que este autor hace de la reina Mavia es sin duda el mejor de los que, hasta el momento, se han publicado (Shahid, 1984: 138-202).

108 . Para las operaciones militares, vid. Whitby y Whitby, 1986.

109 . Las fuentes del siglo VI estiman en 15.000 hombres la cifra máxima de guerreros árabes presentes en una sola batalla. Vid. Procopio. ***Guerra persa***, I.17-18 (apud García, 2000).

110 . Capítols matrimonials signats entre Hug d'Urries, baró d'Ayerbe, i Beatriu de Cardona i de Requesens: Archivo Histórico de Protocolos de Barcelona (AHPB). Notario Joan Jeroni Canyelles,

313/81, n. d.

111 . Plec de documentació diversa: AHPB. Notari Francesc Sunyer, 326/164, n. d.

112 . Carta de don Luis de Requesens a su mujer doña Hierònima d'Hostalric i Gralla: Archivo Nacional de Cataluña (ANC), Archivo del Palacio Requesens (APR). UC. 35-35, doc.1. fol. 53.

113 . Ibídem, fol. 65.

114 . Ibídem, fol. 67.

115 . Ibídem, fol. 54.

116 . Ibídem, fol. 67.

117 . Carta de don Juan de Zúñiga a doña Hierònima d'Hostalric i Gralla. ANC, APR, UC. 35-35, doc. 4, fol. 22.

118 . Ibídem, fol. 13.

119 . Ibídem, fol. 17.

120 . Carta de don Luis de Requesens a doña Hierònima d'Hostalric i Gralla. ANC, APR, UC. 35-35, doc. 1, fol. 64.

121 . Ibídem, fol. 62.

122 . Ibídem, fol. 67.

123 . Carta de don Juan de Zúñiga a doña Hierònima d'Hostalric i Gralla. ANC, APR, doc. 4, fol. 30.

124 . Texto de 1726 consultado en la edición de 1773.

125 . Expediente personal de Diego Bordick: Archivo General de Simancas (AGS), Secretaría de Guerra (SGU), Expediente Personal 8, carp. 51.

126 . Rodrigo Caballero y Juan Fernández Calderón a Miguel Fernández Durán, 22 de agosto de 1719: AGS, SGU, leg. 1647, n.d.

127 . Rodrigo Caballero a Miguel Fernández Durán, 9 de septiembre de 1719: Ibídem.

128 . Margarita Visscher de Verboom a Rodrigo Caballero, Barcelona 12 de agosto de 1719: Ibídem.

129 . Solicita que por la Tesorería de Barcelona se le satisfagan sus sueldos: Ibídem, leg. 3799, n. d.

130 . Súplicas de la marquesa de Robben a la muerte de su padre, Barcelona 19 de febrero de 1746: Ibídem.

131 . Cartas particulares, 1764-1766 (Gough): Archivo General de Indias, Indiferente, 1531, n. d. Toda esta documentación está escrita en inglés; los fragmentos citados han sido traducidos por el autor para esta edición.

132 . Aplicación de 9.000 pesos legados por Juan Garland, ingeniero, a las viudas y huérfanas de la plaza de Valdivia: AGS, SGU, leg. 6884, 8, ff. 11-31.

133 . Pisan, C. (1410). ***Livre des Faits de armes et de chevalerie***, Biblioteca Nacional de Francia (BNF), Département des manuscrits, Français, 23997.

134 . Hubo mujeres detenidas en Verdún desde 1805: viajeras, esposas de comerciantes, aristócratas, etc. Algunas marcharon a Francia junto a sus maridos como cautivas voluntarias.

135 . List of Persons Receiving Allowances as of His Majesty's Royal Bounty, n. d. (Journals, 1814: 70. 547).

136 . Esta edición unía en un único volumen las tres obras publicadas relativas a su paso por la vida militar (***Recollections of the Eventful Life of a Soldier***; ***Scenes and Sketches in Ireland***, y ***Story of the War in the Peninsula)***, junto con los diversos añadidos que hizo desde que, en 1824, publicase las ***Recollections*** por primera vez de forma anónima y las revisase hasta su muerte en 1830. La reedición de 1856 se publicó en beneficio de su viuda y de una hija, que estaban atravesado una situación difícil en Glasgow.

137 . Armijo a Calleja, Tixtla, 16 de enero de 1816: Archivo General de la Nación (AGN), Operaciones de Guerra, t. 77, 1816, f. 92.

138 . Arredondo a Apodaca, Soto la Marina, 15 de junio de 1817: ***Gaceta Extraordinaria del Gobierno de México*** (GEGM), t. VIII, núm. 1097 de 27 de junio de 1817, pp. 715-716.

139 . Álvarez a García Conde, Ojuelos, 23 de agosto de 1815: ***Gaceta del Gobierno de México*** (GGM), t. VI, núm. 802 de 5 de octubre de 1815, p. 1058.

140 . Álvarez a García Conde, Ojuelos, 23 de agosto de 1815: ibídem, pp. 1058-1059.

141 . Lara a Apodaca, San Ángel, 6 de enero de 1817: GGM, t. VIII, núm. 1013 de 18 de enero de 1817, p. 65.

142 . Magos a la Junta Provisional Gubernativa, Xalpa, 15 de enero de 1817: ***Gaceta del Gobierno Provisional Mexicano de las Provincias del Poniente***, t. I, núm. 1 de 20 de marzo de 1817, pp. 3-4.

143 . Rubio a García Rebollo, Hacienda de Jurica, 23 de agosto de 1815: GGM, t. VI, núm. 811 de 24 de octubre de 1815, pp. 1135 y 1136.

144 . Aguirre a Apodaca, México, 8 de diciembre de 1816: AGN, ***Operaciones de Guerra***, vol. 41, fs. 204-205.

145 . Esquivel Salvago a Iturbide, Irapuato, 18 de mayo de 1815: GGM, t. VI, núm. 753 de 20 de junio de 1815, p. 643.

146 . Informe al comandante Aguirre, Hacienda de Los Laureles, 21 de noviembre de 1816: AGN, ***Operaciones de Guerra***, vol. 41, fs. 179-179v.

147 . De Falla a Iturbide, León, 28 de abril de 1815: GGM, t. VI, núm. 781 de 22 de agosto de 1815, p.

887.

148 . De Villalba a Iturbide, Guanajuato, 2 de abril de 1815: GGM, t. VI, núm. 739 de 18 de mayo de 1815, p. 514.

149 . Viña a Armijo, Acapulco, 28 de enero de 1818: GGM, t. IX, núm. 1226 de 19 de febrero de 1818, p. 198.

150 . Monzón a Topete, Cosamaloapan, 21 de abril de 1817: GGM, t. VIII, núm. 1089 de 17 de junio de 1817, p. 674.

151 . Arredondo a Calleja, Monterrey, 9 de agosto de 1814: GGM, t. VI, núm. 685 de 19 de enero de 1815, pp. 57-58.

152 . Ibídem, pp. 60-62.

153 . Paredes a Arredondo, Reinosa, 1 de agosto de 1814: ibídem, pp. 60-62.

154 . Luvian a De las Piedras, Tutotepec, 8 de junio de 1816: GGM, t. VII, núm. 929 de 18 de julio de 1816, pp. 694-695.

155 . Luvian a De las Piedras, Tutotepec, 8 de junio de 1816: ibídem, p. 694.

156 . De las Piedras a Calleja, Tulancingo, 15 de junio de 1816: ibídem, p. 693.

157 . De las Piedras a Calleja, Tulancingo, 15 de junio de 1816: ibídem, p. 693.

158 . De las Piedras a Calleja, Tulancingo, 15 de junio de 1816: ibídem, p. 694.

159 . Luvian a De las Piedras, Apulco, 20 de julio de 1816: GGM, t. VII, núm. 940 de 13 de agosto de 1816, p. 785.

160 . Noticias de Nueva España (n. d.): GEGM, t. VII, núm. 994 de 14 de diciembre de 1816, p. 2022.

161 . Real Cédula de 22 de febrero de 1818: GGM, t. X, núm. 158 de 20 de noviembre de 1819, pp. 1227-1228.

162 . Montero a García Rebollo, Hacienda de la Barranca, 20 de septiembre de 1815: GGM, t. VI, núm. 811 de 24 de octubre de 1815, pp. 1138-1139.

163 . Revuelta a Apodaca, Lagos, 16 de enero de 1820: GGM, t. XI, núm. 20 de 12 de febrero de 1820, pp. 148-149.

164 . Apodaca a Gutiérrez, México, octubre de 1819: GGM, t. X, núm. 141 de 21 de octubre de 1819, p. 1089.

165 . ***Gaceta de Madrid*** (en notas sucesivas GM), "Noticias extrangeras", 26 de enero de 1832, p. 42.

166 . GM, "Noticias extrangeras", 14 de junio de 1832, p. 71.

167 . Ibídem.

168 . La técnica del ***half-tone*** permite generar diferentes intensidades de gris mediante la creación de puntos más o menos unidos.

169 . El cambio de denominación fue un homenaje a las ocho mujeres británicas que prestaban servicio en Etaples (Francia) y que fallecieron durante los bombardeos de la ofensiva alemana en la Semana Santa de 1918.

170 . La documentación sobre Gardiner se puede consultar en el Archivo General de la Administración (AGA), cajas 81/9979 y 81/9980.

171 . Para investigar el tráfico de armas que provenía de Alemania y llegaba al Rif por la ruta mediterránea de Turquía y Egipto, se puede consultar AGA, caja 81/10338, en la cual hay varios expedientes y el seguimiento que hizo Juan Servet, cónsul de la Legación de España en Turquía.

172 . Congresos. Congreso califato celebrado en El Cairo, 12 de mayo de 1926: AGA, caja 81/642.

173 . La información sobre Gordon Canning y el Comité del Rif se puede consultar en AGA, caja 81/9983. Esta caja contiene cinco expedientes sin título.

174 . No obstante, la información sobre Gertrude Arnall está muy desperdigada en el AGA. Hay información sobre ella en las cajas mencionadas 81/9979 y 81/9980. Otra fuente de información es la caja 81/9983, cuyos documentos, como he indicado, se centran en Gordon Canning y en el Comité del Rif. Es citada también en los documentos que elaboró Ricardo Ruiz Orsatti, director de los Servicios Especiales Reservados, una agencia de espionaje que organizó Primo de Rivera en octubre de 1924. Las cajas concretas son las 81/673, 81/674, 81/675 y 81/376. En estas cajas también hay informes de la Oficina de Información de Tánger.

175 . Indeseables de Tánger. Relación personal y datos sobre manejos. Informes de Ruiz Orsatti. 1924-1928: AGA, caja 81/10430.

176 . Embajada de España en Londres, despacho núm. 504, de 27 de octubre de 1925: AGA caja 81/9983.

177 . Anexo 1 (expediente sin título): AGA, caja 81/9983. La misma información se encuentra en un documento en francés en otra caja, la referencia es la siguiente: Tánger. Sospechosos: AGA, caja 81/10430.

178 . Embajada de España en Londres, despacho núm. 115, de 12 de febrero 1925: AGA, caja 81/9983.

179 . Embajada de España en Londres, despacho núm. 13, de 9 de enero 1926: AGA, caja 81/9983.

180 . Sumisiones. Organización política e instrucciones provisionales para el Sector Norte de la Zona Occidental. Condiciones que se han de cumplir para la sumisión. 1925-1929: AGA, caja 81/666.

181 . Información de la Sociedad Caneday: AGA, caja 81/643.

182 . Documento sin expediente: AGA, caja 81/9979.

183 . Es la cuarta serie cinematográfica más vista en el mundo. En España, la primera entrega, ***Alien el***

octavo pasajero fue vista por 1.380.256 espectadores.

184 . La versión en dibujos animados de la Disney, estrenada en 1998, fue la segunda película de mayor recaudación ese año en Estados Unidos y la séptima en todo el mundo. En España fue vista por 2.414.622 espectadores, ingresando el equivalente a nueve millones de euros. Los datos económicos se han extraído de http://www.filmsite.org. Para el cine español, de http://www.mecd.gob.es/cultura

185 . Desde su estreno hasta la actualidad, es la vigesimocuarta película más vista en Estados Unidos, habiendo recaudado más de 412 millones de dólares. En España ha sido vista por 1.184.277 espectadores.

186 . Edith Cavell fue acusada de alta traición por cobijar en un hospital de Bruselas a más de 200 soldados belgas, franceses y británicos evadidos y ayudarlos a reintegrarse en sus puestos de combate. Aunque tenía cincuenta años cuando murió, su idealización llevó a representarla como a una jovencita.

187 . Nominada a 13 premios Óscar, ganó ocho en las categorías competitivas más dos honorarios, ha sido el filme más visto en la historia del cine.

188 . Es la octava película más taquillera de todos los tiempos; la cuarta en España, habiendo recibido más de siete millones de espectadores. Ganó cinco Óscar de entre las diez categorías a las que fue nominada.

189 . Nominada a 12 Óscar, consiguió nueve, siendo la undécima película más vista en el mundo durante 1998 y la octava en Estados Unidos. En España superó el equivalente a ocho millones de euros de recaudación y fue vista por 2.399.601 espectadores.

190 . Fue la undécima película más vista en Estados Unidos y la 46ª en el mundo durante 2007. En España ocupó el puesto 37, con más de 700.000 espectadores.

191 . Más de mil mujeres sirvieron en el ejército estadounidense en Vietnam.

192 . Real Decreto Ley 1/1988 por el que se regula la incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas; ***Boletín Oficial del Estado***, núm. 46, de 23 de febrero de 1988, p. 5.672.

193 . ***La recluta Benjamín*** fue la sexta película más vista ese año en Estados Unidos, ingresando cerca de 70 millones de dólares. La primera fue ***El imperio contraataca*** (G. Lucas), que ingresó 290 millones de dólares. En España obtuvo más de un millón de espectadores.

194 . Nominada a los Óscar como mejor película extranjera en 1973.

195 . Basada en el 46º Regimiento de Guardias de Bombardeo Nocturno, que realizaron más de 23.000 vuelos y arrojaron más de 3.000 toneladas de bombas contra convoyes, fortificaciones y maquinarias nazis. 23 de estas mujeres recibieron el título de Héroes de la Unión Soviética. 30 de ellas murieron durante las misiones. La directora de la película formó parte de dicho regimiento, realizando cerca de un millar de acciones de combate con su ***PO-2***.

196 . Ocupó el puesto 44 en recaudación en todo el mundo. En España alcanzó los 667.000 espectadores, obteniendo más de 2,8 millones de euros.

197 . El ejército soviético contó con unas 2.000 francotiradoras, de las que solo 500 sobrevivieron a la guerra.

198 . Fue la 26ª película más vista ese año en Estados Unidos y la 32ª en el mundo. En España obtuvo 840.000 espectadores.

199 . Fue la 19ª película más vista en Estados Unidos ese año y la 30ª en el mundo. En España alcanzó 792.505 espectadores.

200 . Varias pilotos fueron instructoras de los varones tanto en Estados Unidos como en el Reino Unido durante la Primera Guerra Mundial, pero no se les permitió formar parte de las flotillas (Sánchez, n. d.).

201 . En su momento fue la película más cara de la historia —270 millones de dólares—, pero también ha sido la única en superar los 2.787 millones de dólares de recaudación, seguida de ***Titanic*** (1997), también de James Cameron, que recaudó 2.187 millones, y de ***Star Wars: Episodio VII*** (J. J. Abrams, 2015), que alcanzó los 2.068 millones en moneda constante. En España ocupan las mismas posiciones y ***Avatar*** ha superado los nueve millones de espectadores.

202 . Este trabajo se encuadra en el proyecto de innovación docente del Dpto. de Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid, ***El cómic como material pedagógico de conocimiento, análisis y reflexión de los procesos históricos modernos y contemporáneos*** (FYL_015.17_INN), coordinado por los profesores Fernando Camacho Padilla y Misael Arturo López Zapico.

203 . Véase http://www.loc.gov/pictures/search/? q=woman%20war&sg=true

204 . Véase http://www.minervacenter.com

205 . Véase https://www.bl.uk/world-war-one/articles/women-at-home

206 . Véase http://www.jewishpartisans.org/partisans/vitka-kempner

207 . Véase https://jwa.org/encyclopedia/article/kempner-kovner-vitka

208 . La red del Estat Catalá actuó pasando evadidos desde Montpellier y envió información a los Aliados a través de Mr. Dorchy, agregado de prensa del Consulado británico en Barcelona.

209 . Expedientes de frontera: Arxiu Historic de Girona (AHG), Govern Civil, caja 333.

210 . AHG, caja 259.

211 . Ibídem, caja 259.

212 . Ibídem, caja 259.

213 . Entrevista personal con Cristina Tozer, hija de Wanda Morbitzer. Madrid, julio de 2008.

214 . Bacca Dowden, Mavis, paso clandestino y espionaje, 22 de mayo de 1942: Juzgado Militar Territorial Tercero de Barcelona, Juicio Militar Sumarísimo NL55618//n.º 29846. Mavis Bacca

Dowden fue encarcelada en la prisión de Les Corts, en Barcelona y liberada por la Embajada británica.

215 . AHG, caja 259.

216 . Dado que el texto está destinado a un lector no versado en lengua árabe se han adaptado los términos árabes que aparecen en el texto. En cambio, para los topónimos y los nombres propios se ha respetado la grafía francesa con la que aparecen citados en las referencias bibliográficas para facilitar así su búsqueda. Finalmente, se ha empleado el sistema de transcripción de la revista ***Al-Andalus*** para las referencias bibliográficas en árabe incluidas en el listado final.

217 . El documento original, de cuatro páginas y escrito en francés, continúa custodiado en los Archives du Service Historique de la Défense, en Vincennes, sin que se hayan atendido las peticiones argelinas para que sea devuelto a Argelia y entregado a su familia.

218 . Por cuestiones prácticas, a partir de ahora se utilizará la designación de Guerra Colonial.

219 . Si no se dice lo contrario, las traducciones del portugués han sido realizadas por la autora.

220 . Existe traducción al castellano: ***La costa de los murmullos*** (trad. de Eduardo Naval), Madrid, Alfaguara, 2001.

221 . Un cuerpo femenino de auxiliares voluntarias (chóferes, cocineras, enfermeras, inspectoras de municiones y telegrafistas) que devino en obligatorio en 1941, asumiendo también a partir de entonces algunos destinos operativos alejados de la primera línea (por ejemplo, de servidora de artillería antiaérea, de operadora de radar y de policía militar).

222 . En 1918, trabajaban 1.266.000 mujeres en las industrias de Estados Unidos relacionadas con la guerra. Las dedicadas a la fabricación de munición y la construcción de aviones empleaban a alrededor de 100.000, mientras que un año antes eran tan solo 3.500 (Wartime, 1918: 5).

223 . Decreto aprobando el Reglamento provisional de Movilización del Ejército, 7 de abril de 1932: ***Gaceta de Madrid***, 11 de agosto, p. 1.090.

224 . La sociedad civil hacía gala durante aquellos años de un pacifismo no militante cuyas manifestaciones más significativas podían ser que el 70 por ciento de los ciudadanos considerara que no había ningún valor ni ideal que justificase una guerra o que solo el 30 por ciento estuviera dispuesto a empuñar las armas para defender el territorio nacional. La defensa nacional no era una de las prioridades de los españoles de la época, lo que no podía menos que tener una importante repercusión en la disposición a realizar el servicio militar y, en general, en cualquier contribución a la seguridad de todos que se pidiera a los ciudadanos (Quesada, 2014: 141).

225 . Ley 19/1984 del Servicio Militar, 8 de junio de 1984: ***Boletín Oficial del Estado*** (en adelante BOE), 12 de junio de 1984, p. 16.940.

226 . Las entrecomilladas son palabras de Julián García Vargas, ministro socialista de Defensa desde 1991 a 1995 (apud Quesada, 2014: 142).

227 . Ley Orgánica 13/1991 del Servicio Militar, 20 de diciembre de 1991: BOE, 21 de diciembre, p. 41.246.

228 . Ley 50/1969 Básica de Movilización Nacional, 26 de abril de 1969: BOE, 28 de abril, p. 6.368.

229 . Ley 17/1999 de Régimen de Personal de las Fuerzas Armadas, 18 de mayo de 1999: BOE, 19 de mayo, pp. 18.785-18.788.

230 . Real Decreto 1691/2003 por el que se aprueba el Reglamento de acceso y régimen de los reservistas voluntarios, 12 de diciembre de 2003: BOE, 13 de diciembre.

231 . Ley 8/2006 de Tropa y Marinería, 24 de abril de 2006: BOE, 25 de abril, p. 15.755. En esas condiciones deben dejar la situación activa aunque, si han cumplido un mínimo de 18 años de servicio, pueden acceder a la condición de reservista de especial disponibilidad y percibir mensualmente una asignación económica de unos 600 euros.

232 . España cerró 2017 con 3.848 reservistas voluntarios, de los cuales 638 eran mujeres (Anuario, 2018: 1-8 y 3-8).

233 . Diseñada inicialmente para alcanzar los 10.000 efectivos en 2025, llegó a tener casi 5.500 en 2011. Ese ha sido su máximo. Desde entonces no ha hecho otra cosa que descender hasta menos de 4.000 en 2018. Languidece, por tanto. Y no solo de un modo cuantitativo. Los reservistas voluntarios españoles son activados un número de días al año que está por debajo de la mitad del promedio de la OTAN, tienen un protagonismo anecdótico en las misiones internacionales y están ausentes de la lucha contra las nuevas amenazas, mientras que contemplan año tras año cómo las plazas convocadas por el Ministerio de Defensa no son capaces siquiera de compensar la mitad de abandonos y bajas por edad.

234 . Ha habido presencia reservista en las operaciones Libre Hidalgo (XVIII en adelante), Atalanta, Apoyo a Turquía (A/T-III en adelante), RSM ERAT/Afganistán, Active Endevour, SNMG-1, EUNAVFORMED, Sophia y Apoyo a Senegal. Han participado 63 oficiales de este tipo. Por hablar solo de la primera, Jacqueline Vázquez Rodríguez abandonó en 2012 su consulta en el Servicio Aragonés de Salud para marchar al Líbano vestida de uniforme. Allí formó parte del escalón sanitario de la Agrupación Libre Hidalgo VIII, permaneciendo un tiempo aproximado de dos meses en Marjayún, en la base Miguel de Cervantes.

235 . El término “muyahidín” no es considerado correcto por los “musulmanes de paz”, por cuanto su traducción literal como “guerreros de la libertad” no se ajusta a la realidad de los yihadistas. Asimismo, tampoco lo es el de “muyahirat”, por cuanto no hay ninguna hégira o “hichra” en la que participar (esta no deja de ser un invento yihadista).

236 . Seguimos el Corán en su “interpretación al español actual”, edición de 2017 (Mulla, 2017).

237 . Calificativo que todos los “musulmanes de paz” entrevistados prefieren utilizar para señalar a los terroristas yihadistas, ya que les quita toda posible justificación que al-Yihad, en cuanto esfuerzo islámico, les pudiera ofrecer.

238 . No hay mejor ejemplo de igualdad entre hombres y mujeres que el hecho de que, durante el ***hach*** (peregrinación a La Meca), ambos “giran juntos, unos al lado de los otros, en torno a la Caaba” (Lamrabet, 2011:137).

239 . Razón por la que a “las niñas musulmanas [se las ha de educar] para que —cuando crezcan—

sean buenas madres, conscientes de su papel en la batalla de la liberación" (Carta fundacional de Hamas, artículo 18, apud Ruiz, 2007: 26).

240 . Dando preferencia a las jóvenes vírgenes (de 14 a 21 años) —virginidad verificada por un médico yihadista—, en algún caso esterilizadas, sobre las de más edad y las casadas, con o sin hijos. Las mayores, junto con los ancianos, son esclavizadas para trabajos y los niños, separados para ser educados en su Islam y convertidos en futuros combatientes; el resto son ajusticiados y asesinados por ser infieles. Para informarse sobre el genocidio yihadista sobre los ***yazidies***, vid. el texto testimonial de Nadia Murad (2017).

241 . "Las llamadas Fuerzas Democráticas Sirias (FDS), compuestas por diversas milicias árabes, entre ellas las Unidades Populares de Protección kurdas (YPG), organizadas por EE UU para combatir el EI en Siria, han creado un batallón (de infantería ligera y francotiradoras) de mujeres árabes [...] que recibe el nombre de la Mártir Amara de Mujeres Árabes" (Batallón, 2017). Dicha unidad está constituida con espíritu de venganza (vengar las violaciones y asesinatos de sus familiares por parte del EI), y también con espíritu de liberación (luchan contra todos los que impiden la independencia del pueblo kurdo). Mujeres combatientes que, en boca de algunos mandos masculinos, "en la batalla son igual que los hombres, a veces incluso mejores" (Carrión, 2016; Batallón, 2015).

242 . Como, por ejemplo, las integradas en la Brigada Al-Khansaa (Policía religiosa femenina del EI en Raqa, Siria) y Umm al Rayan, que portan armamento ligero y tienen entrenamiento militar, que "no descartan la supuesta participación de las mujeres (entre ellas algunas menores de edad) en la lucha en momentos de urgente necesidad, siempre y cuando se haya declarado una ***fatwa*** que lo permita". La Brigada Al-Khansaa "habría tratado de convencer a mujeres de realizar actos de suicidio asegurándoles el paraíso y a cambio de remuneración económica [para los suyos]" (González, 2016: 327-328). Hay que considerar asimismo que Abu Bakr al Bagdadi estimuló la formación de batallones de mujeres (Riestra, 2016), tanto por necesidad militar como posiblemente para enfrentarse al batallón femenino de los kurdos, diciéndose que los hombres que cayeran prisioneros o murieran a sus manos jamás alcanzarían el paraíso (Batallón, 2017; Carrión, 2016; Batallón, 2015).

243 . Solo se admitía que las mujeres salieran de su papel tradicional en tres casos: si eran llamadas a luchar cuando no hubiese hombres suficientes, para estudiar ciencias religiosas y para trabajar de médicos o maestras. De todas formas, se las entrena militarmente para que puedan defenderse cuando no estén sus maridos (Bonet, 2017).

244 . Anna Erelle es el seudónimo de una periodista que, adoptando una personalidad falsa, contactó con un yihadista con la finalidad de desvelar "los métodos utilizados para convencer a jóvenes y convertirlos en adeptos incondicionales a la causa islamista" (2015: cuarta de cubierta).

245 . Básicamente, se las había captado con la perspectiva de emanciparse —al unirse a ellos, "pondrán fin a los males que las aquejan [...] fruto de la marginación y la opresión"; liberarse de la opresión occidental que las mantiene "lejos del hogar"; colmar su vocación religiosa —"imperativo teológico"—, y cooperar con al-Yihad: "Quien quiera puede participar en la organización del EI, incluido lo relacionado con la violencia" (Riestra, 2016).

Índice


MUJERES EN LA GUERRA Y EN LOS EJÉRCITOS
MANUEL SANTIRSO RODRÍGUEZ
ALBERTO GUERRERO MARTÍN
(EDS.)
CATARATA
PISTOL PACKIN' MAMA